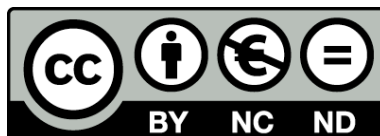




UNIVERSITAT DE
BARCELONA

La repercusión del proceso independentista en el deporte catalán (2010-2019)

Jorge Illa Boris



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**



LA REPERCUSIÓN DEL PROCESO INDEPENDENTISTA EN EL
DEPORTE CATALÁN (2010-2019)

Tesis doctoral presentada por

JORGE ILLA BORIS

Para acceder al título de

DOCTOR POR LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Director

CARLES SANTACANA TORRES

PROGRAMA DE DOCTORAT “SOCIETAT I CULTURA:
HISTÒRIA, ANTROPOLOGIA, ART I PATRIMONI”

2022

Resumen

Desde el desarrollo del deporte moderno a finales del siglo XIX, rápidamente se convirtió en una de las actividades de mayor repercusión mediática, en especial durante el siglo XX con la evolución de los nuevos formatos de comunicación; radio, televisión, internet. La trascendencia de las competiciones nacionales e internacionales, especialmente estas últimas, hizo que en el deporte alcanzara elevados sentimientos nacionalistas. Las victorias sobre otras naciones eran interpretadas más allá del simple éxito deportivo, incluso podían servir para que los gobernantes intentaran legitimar sistemas económicos, sociales y políticos. Aspectos que durante las primeras décadas del siglo XXI se han continuado produciendo.

Entre el 2010 y el 2019 en Cataluña se vivió una gran tensión política durante el denominado proceso independentista, conocido como el *Procés*. El enfrentamiento entre los defensores del derecho a decidir del pueblo catalán y los de una Constitución Española que mantenían que no lo permitía, fue constante durante la década, en especial en el referéndum del 1 de octubre del 2017, punto álgido del *Procés*.

A partir de la evidencia de las históricas vinculaciones del deporte y la política, en esta tesis se ha pretendido investigar cómo una situación de confrontación política como el *Procés* ha podido repercutir en el deporte catalán.

Para analizar el papel del deporte catalán entre las posiciones políticas enfrentadas, se han investigado diferentes agentes deportivos, tanto públicos como privados: las medidas gubernamentales e institucionales ante la posibilidad de selecciones nacionales catalanas compitiendo a nivel internacional, los posicionamientos de entidades asociativas catalanas como los clubes y federaciones, la repercusión de los pronunciamientos de los deportistas, las consecuencias en las organizaciones de grandes eventos deportivos y el tratamiento del conflicto por parte de la prensa deportiva.

A partir de toda la información recabada se ha podido llegar a analizar como una actividad de enorme repercusión mediática y social como es el deporte no ha podido ser ajena a una situación política de la envergadura del *Procés*.

Índice

Agradecimientos

Introducción, temática y metodología.

Parte 1. Nacionalismo, política y deporte.

1. Nación y nacionalismo.
2. Nacionalismo, política y deporte en el ámbito internacional.
 - 2.1. Identidad y deporte.
 - 2.2. Nacionalismo, política y deporte.
 - 2.2.1. Nacionalismo, política y Juegos Olímpicos
 - 2.2.2. Nacionalismo, política y Mundial de fútbol.
 - 2.2.3. El nacionalismo en el deporte como sustitutorio de la guerra.
3. Nacionalismo, política y deporte en España.
 - 3.1. Finales del s. XIX hasta 1918.
 - 3.2. De 1918 a la Guerra Civil.
 - 3.3. Guerra Civil.
 - 3.4. Franquismo.
 - 3.5. Democracia.
 - 3.6. La problemática deportiva entre España y Kosovo.
4. Nacionalismo, política y deporte en Cataluña.
 - 4.1. Finales del s. XIX hasta 1931.
 - 4.2. La II República.
 - 4.3. Guerra Civil.
 - 4.4. Franquismo.
 - 4.5. Legislación catalana del deporte 1984-2006.

4.6. Barcelona 1992.

Parte 2. El deporte ante la movilización política en Cataluña (2010-2019).

5. Las claves políticas (2010-2019).

5.1. Estatuto 2006 y manifestación 2010.

5.2. Hacia el 9 de noviembre de 2014.

5.3. El 1 de octubre de 2017.

5.4. Consecuencias del 1 de octubre.

6. Lucha por la oficialidad de las selecciones catalanas.

6.1. Organizaciones deportivas a favor de las selecciones catalanas.

6.2. Oficialidad de selecciones catalanas.

6.2.1. Los intentos fallidos del patinaje y el rugby.

6.2.2. Problemáticas en los enfrentamientos selecciones catalanas y españolas.

6.3. Evolución estrategia selecciones entre años Tripartito (2002-2010) y años *Procés* (2010-2019).

7. Evolución catalanes en presidencia de federaciones españolas (2003-2019)

7.1. Caso Pere Hernández, presidente de la Federació Catalana de Pàdel.

8. Clubes y federaciones catalanas.

8.1. Unió de Federacions Esportives de Catalunya.

8.2. Clubes de fútbol y Federació catalana de Fútbol.

8.2.1. Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona.

8.3. Entidades excursionistas y la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya.

8.3.1. Centre Excursionista de Catalunya.

8.4. Clubes de hockey patines y Federació Catalana de Patinatge.

8.5. Clubes de hockey hierba y Federació Catalana de Hockey.

8.6. Clubes de waterpolo y Federació Catalana de Natació.

- 8.7. Clubes ciclistas y Federació Catalana de Ciclisme.
- 8.8. Clubes náuticos y Federació Catalana de Vela.
- 8.9. Clubes de tenis y Federació Catalana de Tennis.
- 8.10. Clubes de golf y Federació Catalana de Golf.
- 8.11. Sport Cultura Barcelona
- 8.12. Los comunicados y el respeto a la diversidad.
- 9. Deportistas y política.
 - 9.1. Principales restricciones para los deportistas.
 - 9.1.1. Comité Olímpico Internacional.
 - 9.1.2. FIFA.
 - 9.1.3. El caso de la National Football League (NFL) y Colin Kaepernick.
 - 9.2. Deportistas y política en España.
 - 9.3. Deportistas catalanes y política.
 - 9.3.1. Deportistas catalanes y el *Procés*.
- 10. Fútbol Club Barcelona.
 - 10.1. Historia vinculaciones del FC Barcelona y la política.
 - 10.1.1. Del nacimiento al inicio de la Guerra Civil (1899-1936).
 - 10.1.2. De la Guerra Civil al final del franquismo (1936-1975).
 - 10.1.3. De la Transición a Joan Gaspar (1975-2003).
 - 10.1.4. La presidencia de Joan Laporta (2003-2010).
 - 10.2. El club durante el proceso independentista (2010-2019).
 - 10.2.1. De la manifestación contra los recortes del Estatuto del 2010 a las elecciones del 2015.
 - 10.2.2. El 1 de octubre de 2017.
 - 10.2.3. La sentencia del Tribunal Supremo octubre 2019
 - 10.2.4. Las finales de la Copa del Rey.

11. Nacionalismo, política y economía en los megaeventos deportivos.

11.1. Nacionalismo y política en los megaeventos.

11.2. Economía y megaeventos.

11.3. El caso de Valencia: Formula 1 y America's Cup.

11.4. Organización y megaeventos durante el *Proceso*.

11.4.1. Candidatura Juegos Olímpicos de Invierno Barcelona Pirineos.

11.4.2. Juegos Mediterráneos de Tarragona (2017/2018).

11.4.3. Gran Premio de España de Fórmula 1 (2018).

11.4.4. Barcelona World Race (2018/2019).

11.4.5. Vuelta Ciclista a España.

12. Prensa deportiva.

12.1. El protagonismo del fútbol.

12.1.1. Partido a puerta cerrada el 1 de octubre de 2017.

12.1.2. Publicación de la sentencia del Tribunal Constitucional octubre de 2019.

12.1.3. Partido FC Barcelona – R. Madrid el 18 de diciembre de 2019.

12.1.4. Las finales de la Copa del Rey

13. Conclusiones

14. Bibliografía

Agradecimientos.

A pesar de que una tesis doctoral es una investigación individual y en muchos momentos solitaria, es más, incluso requiere etapas de cierto perfil de ermitaño, es imposible de realizar sin contar con importantes ayudas y colaboraciones.

Papel fundamental en la guía, resolución de dudas y retroalimentación de la investigación y redactado de la tesis ha sido el del director Carles Santacana. Además, en una tesis de esta naturaleza, en donde eran imprescindibles las entrevistas a periodistas, políticos, presidentes de federaciones, organizaciones deportivas y a todo aquel que hubiera tenido un cargo importante vinculado al deporte catalán en las últimas décadas, sus contactos fueron de vital importancia para abrir puertas que sin duda hubieran sido muy complicadas de acceder.

Respecto a las personas que aceptaron conceder una entrevista, agradecer su disponibilidad para colaborar con la investigación, en orden alfabético: Ramon Basiana (q.e.p.d.), Sergi Blàzquez, Eduard Cayón, Carles Clastre, Gerard Figueras, Carles Gallén, Pere Hernández, Manuel ‘Lolo’ Ibern, Rafa Marrasé, Rafel Niubò, Joan Ricart, Lluís Simon, Albert Soler, Ivan Tibau, Xavi Torres y Enric Truñó. Todos ellos aportaron valiosas informaciones para la investigación, incluso algunos abrieron nuevas preguntas de investigación que no habían sido consideradas. Además, algunos de ellos ofrecieron sus contactos personales para poder acceder a otra importante entrevista. También se intentó comunicar con otras personalidades relevantes del deporte catalán que se consideraba que su testimonio podía ser muy importante para la investigación, pero no se obtuvo respuesta.

Por medio de correo electrónico se contactó con casi un centenar de clubes, agradecer a los que respondieron, sobre el 23 %, por tomarse la molestia de aclarar las dudas que se les planteaban. Así como a las federaciones catalanas y españolas que también respondieron a los correos. Por el mismo medio se escribió a UNIPUBLIC, la empresa organizadora de La Vuelta Ciclista a España, que respondió a alguna de las preguntas formuladas, hubiera sido genial que respondieran a todas, pero se agradece la aportación.

Por último, pero no menos importante, dar las gracias por el incondicional apoyo de mi esposa y compañera de viajes Carol. A María Luisa ‘Luchi’ Palacios, coordinadora de Historia en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en donde me desempeño como docente, por su respaldo para que obtuviera una licencia para la finalización de la tesis. Así como todas las facilidades y comodidades que me ofreció el *Monestir de Sant Daniel de Girona* en las semanas en que era necesario alejarse del mundanal ruido para el redactado de la tesis.

Introducción, temática y metodología.

El deporte es un elemento clave en los estudios sociales. Entender la importancia social y económica del deporte en su evolución durante la Edad Contemporánea y en el punto en que se encuentra en la segunda década del siglo XXI, es imprescindible para poder analizar las distintas vinculaciones políticas, sociales y culturales que surgen con su práctica.

En su estudio sociológico sobre las aportaciones del deporte en el proceso de la civilización, Elías y Dunning¹ describen como en la Gran Bretaña del siglo XVIII hubo una serie de paralelismos entre la reglamentación de las distintas modalidades deportivas con la parlamentarización del sistema democrático. La inserción de toda una serie de normativas en el deporte significaba que sus practicantes debían ceñirse a ellas, lo cual desterraba la violencia. Todo ello ayudaba a que la población fuera aceptando unas normas civilizadoras en el día a día. Así, el deporte y el Parlamento en el siglo XVIII en Inglaterra aportaban cambios en la estructura de poder y en los hábitos sociales. Aunque también remarcaban que un proceso civilizador puede dar marcha atrás en cualquier momento, por lo que el deporte se encuentra atado a la interacción de esfuerzos civilizadores y descivilizadores. También Capistegui² vincula el avance del deporte con la combinación del proceso civilizador y las pretensiones democratizadoras de la época. En parecido sentido, González³, recogiendo varias teorías entre ellas las de Elías y Dunning, afirma que el deporte estabiliza los sistemas sociales, porque en cierta medida ha encauzado los enfrentamientos violentos de antaño en unas actividades reguladas y controladas.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se empezó a desarrollar la Revolución Industrial que tendría una gran influencia en el desarrollo del deporte moderno. El

¹ Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2016).

² Francisco Javier Capistegui, “Deporte e identidad, o sobre cómo definirnos”. *Historia y Comunicación social*, vol. 17, (2012), 23.

³ Eduardo González, “Deporte y poder: El caso del Real Madrid C. de F.”. *Memoria y civilización*, vol. 7, (2004), 95-96.

desarrollo de los nuevos espacios urbanos, los horarios fijos de trabajo, la evolución de los transportes, los días festivos, la evolución de los medios de comunicación de masas, etc., tendría una gran repercusión en la popularización de los deportes. Pulleiro⁴ destaca que la Revolución Industrial permitió que se pudieran fabricar toda una serie de utensilios sin lo cuales no entenderíamos el deporte moderno, como por ejemplo los cronómetros. Aunque, durante el siglo XIX, eso no significara que el desarrollo del deporte se diera por igual en los países más industrializados como Gran Bretaña, Alemania y Francia⁵, pues cada uno privilegiaba un tipo de deporte según sus características sociales.

A finales del siglo XIX, el crecimiento de aficionados y espectadores a deportes como el fútbol fue espectacular: «Durante la temporada 1888-1889, más de seiscientos mil espectadores asisten a los diferentes partidos de la liga inglesa. Diez años más tarde, los encuentros del campeonato inglés consiguen reunir en las gradas a un total de cinco millones de aficionados»⁶.

En los inicios el deporte era *amateur*, lo que significaba que se debía contar con dinero y tiempo libre para su práctica, lo cual equivalía a que fueran las clases altas quienes tuvieran más facilidades para su práctica. Así como el control organizativo, que también recaía en ellas. Por ejemplo, Martínez destaca que «Coubertin se encargó personalmente de elegir los miembros fundacionales del COI, escogiendo aristócratas, militares de alto rango y personalidades académicas de varios continentes, aunque África y Asia no contaron en principio con representante»⁷.

A medida que se fueron profesionalizando los deportistas, también se apreció la diferencia entre clases: los deportes *amateurs* seguían siendo protagonizados por las clases altas, que usualmente eran deportes que requerían un alto desembolso económico, por ejemplo la hípica o la náutica. Mientras que las clases bajas necesitaban la

⁴ Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría y Posguerra Fría: Un análisis desde el realismo neoclásico de Relaciones Internacionales* (Tesis doctoral, Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Euskal Herriko Unibertsitatea, 2015), 132.

⁵ Carles Santacana, “Esport, societat i identitat col·lectiva a la Catalunya Contemporània”. *Catalan Historical Review*, 7, (2014), 159-168.

⁶ Mickaël Correia, *Una historia popular del fútbol*. (Asturias: Hoja de Lata Ediciones, 2019), 285.

⁷ María Eugenia Martínez, “El inicio de las estructuras olímpicas en España: nacimiento del COE (1902-1921)” en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019), 47.

profesionalización de sus deportes para poderlo practicar, pues no disponían de la posibilidad de dedicarle tiempo libre durante la semana para su entrenamiento, a no ser que cobraran por ello y les permitiera prescindir de ir al trabajo. Lo que provocó que socialmente «el amateurismo se convirtió en un signo de distinción»⁸. Aunque también había empresarios como Henry Ford que veían ventajas a que sus empleados hicieran deporte: «Poned a los obreros a hacer deporte. Durante ese tiempo no pensarán en la organización sindical»⁹.

Enseguida los deportes, como el fútbol, que acogían a gran número de espectadores, como lo explicado acerca de la liga inglesa a finales del siglo XIX, repercutió en un interés de los medios de comunicación por relatar los enfrentamientos deportivos, por lo que cada vez le irán dedicando más importancia a su seguimiento, conscientes del numeroso público que quería estar al día. Así, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX será la prensa, luego de los años veinte la radio, a partir de la mitad de siglo la televisión y en la última década hará su aparición internet. Como veremos, cada uno de estos medios sumará a la popularización de las competiciones y el mayor seguimiento mediático favorecerá cada vez más un aumento en la profesionalización de los deportistas.

A finales del siglo XIX, en la década de 1880, en la prensa de Europa y Estados Unidos el deporte ya contaba con secciones fijas¹⁰. Además, fueron apareciendo las primeras cabeceras dedicadas exclusivamente al deporte. Por ejemplo, en Cataluña en la década de 1880 aparecieron tres y en la de 1890 ya eran diecisiete las nuevas publicaciones, catorce de ellas en Barcelona¹¹. Lo que evidenciaba un creciente interés de la sociedad de finales del siglo XIX por el deporte.

La gran repercusión mediática que empezaba a tener el deporte en el primer tercio del siglo XX no pasó desapercibida por dictadores como Mussolini y Hitler, que

⁸ Ángel Bahamonde, “La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 104.

⁹ Jean Legoy, como se citó en Mickaël Correia, *Una historia popular...* Op. cit, 90.

¹⁰ Emilio Fernández, *Juegos Olímpicos, televisión y redes sociales*. (Barcelona: Editorial UOC, 2016).

¹¹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936)”. *Historia y Comunicación Social*, vol. 17, (2012), 145.

aprovecharon el Mundial de 1934 y los Juegos Olímpicos de 1936, respectivamente, para conseguir réditos políticos para sus regímenes fascistas, tal y como se desarrollará en apartados posteriores.

La incursión de la televisión después de la Segunda Guerra Mundial fue importantísima para la fuerza mediática del deporte. En 1950 en Francia había unos mil quinientos televisores, pero cuando se disputó un partido de fútbol entre Francia y Alemania, con los recuerdos de la guerra todavía muy presentes, los días anteriores se vendieron mil aparatos cada día¹². Algo parecido ocurrió en España cuando se anunció para el 15 de febrero de 1959 la primera retransmisión de un encuentro de liga entre el R. Madrid y el F.C. Barcelona: en la Ciudad Condal se vendieron en una semana seis mil televisores, terminándose las existencias¹³.

El impulso fue mayor con las retransmisiones vía satélite a partir de los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, que consiguió audiencias millonarias que repercutieron en el interés económico, político y social del deporte. Así, por ejemplo, el aumento de telespectadores en los grandes megaeventos deportivos como el Mundial de fútbol fue notorio: «el Mundial de Fútbol de 1954 congregó frente al televisor a una audiencia de 20 millones de telespectadores; el de 1974 multiplicó la cifra por 45, elevándola hasta los 900 millones; el de 1990 acaparó la atención de 2.200 millones de personas»¹⁴.

A todo ello se le debe sumar que después de la Segunda Guerra Mundial la rivalidad durante la Guerra Fría, entre el comunismo y el capitalismo, provocó un aumento de la competitividad, sobre todo en los Juegos Olímpicos, al trasladar a los pabellones deportivos la lucha entre ambos sistemas.

La suma de una serie de hechos a finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990 significará que el deporte pase de una etapa de internacionalización durante la Guerra Fría a una de Globalización¹⁵, en especial debido a los tres siguientes factores:

¹² Arnaud Richard, “Diplomacia y nacionalidad deportiva en los medios de comunicación”. *Citius, Altius, Forius*, 12, (2019), 52.

¹³ Joseva Bonaut, “La influencia de la programación deportiva en el desarrollo histórico de TVE durante el monopolio de la televisión pública (1956-1988)”. *Comunicación y Sociedad*, XXI (1), (2008), 111.

¹⁴ José Antonio Ruíz, *Fútbol, pan y circo. La metáfora patriótico-deportiva de España*. (Madrid: Editorial Fragua, 2010).

¹⁵ Jorge Illa, “La expansión mundial del deporte: de la internacionalización a la globalización. En *Juegos deportivos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 1, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas y Oscar Sánchez. (Lima: UPC, 2021), 17-36.

caída del Telón de Acero en 1989, el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991 y la popularización de Internet a partir de 1995. Internet permitió que durante los Juegos Olímpicos de Londres 2012 en los países en los cuales ningún canal de televisión había comprado los derechos para retransmitirlos, 64 entre África y Asia, se utilizara YouTube para llegar a la población de esos países, llegándose a ofrecer por varios canales de la web unas dos mil doscientas horas durante las semanas de los Juegos¹⁶.

Esta gran popularización que alcanzó el deporte desde inicios del siglo XX y que abarcó todo el siglo, hace que Vilanou¹⁷ lo considere directamente el siglo del deporte. El autor defiende que es mejor que sea recordado por eso que por las guerras mundiales, las bombas atómicas, el Holocausto, etcétera.

Todo ello favorecerá que la mayoría de la población se convierta en consumidores pasivos del deporte, del deporte-espectáculo¹⁸. Por ejemplo, son espectaculares las cifras que aporta Llopis sobre el Mundial de fútbol de Rusia 2018: «algo más de tres mil quinientos millones de personas presenciaron alguno de los partidos disputados en la fase final del torneo»¹⁹. O que la cobertura del Mundial de Fútbol y de los Juegos Olímpicos llegará a alcanzar entre el 50 y el 70 % de la población mundial²⁰. En el caso específico del fútbol, el deporte que más audiencias mueve en el planeta, Kúper afirma que «cuando un juego moviliza a miles de millones de personas deja de ser un mero juego»²¹, lo cual se puede extrapolar al resto de deportes o eventos como los Juegos Olímpicos. En el mismo sentido, Alabarces²² destierra del deporte la denominación de juego, para dejar el juego en la actividad no profesional, que no tiene vertientes económicas y que se realiza más bien por una vertiente de deseo.

¹⁶ Emilio Fernández, *Juegos Olímpicos...* Op. cit.

¹⁷ Conrad Vilanou, “El Deporte en el Siglo XX: Metrópolis, Política y Espectáculo”. *Movimento*, 7 (15), (2001), 137.

¹⁸ Angelo Anzalone, “Interferencias entre política y comunidad deportiva. Las edades *viquianas* en el deporte”. *Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 3 (2), (2015), 37.

¹⁹ Ramón Llopis, “Presentación. Deporte e identidad nacional: articulaciones y desconexiones en contextos postnacionales”. *Papeles del CEIC*, 2020/01, (2020), 5.

²⁰ Nico Besnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter, *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. (Argentina: Siglo XXI, 2018), 259.

²¹ Simon Kuper, *Fútbol contra el enemigo. Un fascinante viaje alrededor del mundo en busca de los vínculos secretos entre el fútbol, el poder y la cultura*. (Barcelona: Contra, 2016), 27.

²² Pablo Alabarces, “¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?” *Nueva Sociedad*, n.º. 154, (1998), 82.

Los datos económicos del deporte en la actualidad también son espectaculares: la FIFA ingresó en el 2018, año de Mundial, la cifra de 4.641 millones de dólares²³. En el año 2016, Sarremejane²⁴ consideraba que el peso económico del deporte en el PIB mundial era del 3 %, el correspondiente a 650 mil millones de euros. En España, a partir del estudio coordinado por Manca, Gutierrez y Arroyo²⁵, durante el 2018 la cantidad entre ingresos directos, indirectos e inducidos del deporte fue de más de 39 mil millones de euros, lo que representó el 3,3 % del PIB y, además, afirman que por cada euro ingresado gracias al deporte, se generaron 1,5 euros adicionales en el resto de la economía.

Las grandes audiencias que genera el deporte también han repercutido en su reglamentación. Muchos deportes han modificado sus reglas para que sean más atractivos para la pequeña pantalla. Así, Bresnier, Brownell y Carter²⁶ basan esta reestructuración con el objetivo de maximizar sus oportunidades comerciales. Por lo que vemos que los objetivos del deporte de alta competición a veces se alejan de lo que generalmente se puede entender por una práctica deportiva *amateur*.

Sin lugar a duda, el deporte es una de las actividades culturales que históricamente ha gozado de mayor prestigio social, lo cual lo convierte en un fenómeno que puede ser fácilmente instrumentalizado según los intereses económicos, políticos y sociales, como se observará en los siguientes apartados de esta investigación. Incluso, la fuerza del deporte es tal que Dunning²⁷ afirma que su poder de convocatoria y movilización hace que solo la guerra y la religión estén a su altura.

A pesar de lo mencionado sobre la importancia económica, política y social que tiene el deporte desde fines del siglo XIX, no se le consideraba un objeto “serio” de

²³ FIFA, *Informe de finanzas 2018*. Zurich: Fédération Internationale de Football Association, 2019b, 14.

²⁴ Philippe Sarremejane “Los tres niveles de instrumentalización del deporte de alto nivel: implicaciones éticas.” *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 7, (2016), 112.

²⁵ Patricia Manca, Alberto Gutierrez y Alfonso Arroyo (Coords.). *Termómetro del ecosistema del deporte en España*. (España: PricewaterhouseCoopers S.L., 2020).

²⁶ Nico Besnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter, *Antropología del deporte...* Op.cit, 252.

²⁷ Eric Dunning “ Reflexiones sociológicas figurativas y de proceso sobre el deporte y la globalización: algunas observaciones conceptuales y teóricas, con especial referencia al fútbol”. *Apunts. Educació física i esports*, 97, (2009), 8-17.

estudio académico hasta la segunda mitad del siglo XX. Como mantiene González²⁸, durante mucho tiempo no estaban del todo bien visto las investigaciones sobre el deporte desde los estudios sociológicos o de las ciencias políticas, hacerlo podía significar cierto estigma académico.

A nivel internacional, en 1938 Johan Huizinga ya analizaba la importancia del juego en el desarrollo de la cultura en su libro *Homo Ludens*, pero habría que esperar a que los estudios sobre el deporte adquieran relevancia académica. Moscoso²⁹ sitúa el inicio de la especialidad de estudios de sociología del deporte en la década de 1950, a partir de la aparición de trabajos de investigadores como Dumazedier, Popplow y Plessner. Pero es a partir de 1965, cuando hay la aparición de la *International Sociology Association* (ISA), que la sociología del deporte empieza a tener un peso académico importante con numerosas investigaciones. A partir de finales de los setenta y durante los ochenta aparecerán importantes estudios de grandes pensadores como Norbert Elias, Eric Dunning, Allen Guttman... Desde entonces, la bibliografía académica internacional que investiga el deporte no ha parado de crecer a un elevado ritmo.

En España, Moscoso³⁰ coloca la creación del Instituto Nacional de Educación Física y la instauración de la educación física, a partir de mediados de los años setenta, como el punto de inflexión para que se empiece a tener en cuenta los estudios de sociología del deporte. Siendo en 1983 con la celebración del *Ier Simposio el Deporte en la Sociedad Española Contemporánea* el punto de partida de la madurez de la especialidad³¹.

En 1991 nació la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD). Una de las fundadoras, Núria Puig, relata que desde un inicio «no hubo muchas dudas de que la interdisciplinariedad era mucho más enriquecedora. Nos inclinamos por el término *investigación social* que abarca un amplio abanico de disciplinas (Educación, Antropología, Sociología, Gestión, Historia, ...) todas ellas

²⁸ Manuel E. González, “Prensa deportiva e identidad nacional: España en el Mundial de fútbol de Sudáfrica 2010”. *Política y Sociedad*, 54 (2), (2014), 337-366.

²⁹ David J. Moscoso “La sociología del deporte en España”. *Revista internacional de Sociología*, LXIV (44), (2006), 177-204.

³⁰ *Ibidem*, 183.

³¹ *Ibidem*, 185.

aplicadas al deporte»³². Desde 1992 AEISAD realiza bianualmente un congreso, excepto el del 2020 que tuvo que ser aplazado a 2021 por la pandemia de COVID-19.

Respecto a Cataluña, Puig, Rodríguez y Gusi, a pesar de que consideran que al final del franquismo y durante la transición ya existe una visión social del deporte, sitúan los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 «com impulsors d'una preocupació sobre temàtiques esportives abans inexistents -o quasi- entre els investigadors i investigadores»³³.

Como afirmaba Núria Puig³⁴ no solo dentro de la rama de la sociología se desarrolló una especialidad de estudios académicos del deporte, sino que también se produjo en numerosas carreras: historia, filosofía, psicología... Por lo que ya no se considera el estudio académico del deporte como algo poco serio, sino más bien al contrario. Una demostración de la importancia en España de los estudios académicos sobre el deporte es que en el 2019 en el país contaban con 36 Centros de Estudios Olímpicos³⁵.

A pesar del actual éxito en centros que favorecen los estudios académicos sobre el deporte, en España el arranque fue lento. En 1979 el doctor en Derecho Luis María Cazorla escribía un primer ensayo de las relaciones del Estado y el deporte³⁶ y a finales de la década de 1980 apareció el estudio de Duncan Shaw³⁷, un historiador inglés, sobre las relaciones del franquismo con el fútbol español.

En 1990 los también historiadores Xavier Pujadas y Carles Santacana publicaron un ensayo sobre la Olimpiada Popular de Barcelona 1936³⁸ y en las décadas siguiente publicaron, desde varios ámbitos de la historia, varios artículos académicos sobre el deporte desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX en España y en Cataluña. Por

³² Núria Puig, “Historia de la AEISAD (1991-2021)”. *Boletín Especial AEISAD*, XI, (2021), 4.

³³ Núria Puig, Rodríguez, Ferrán A. y Narcís Gusi “La investigació social de l'esport a Catalunya”. *Revista d'etnologia de Catalunya*, 1, (1992), 60.

³⁴ Núria Puig, “Historia de la AEISAD...”

³⁵ María Eugenia Martínez, Mario Tarín Mariscal y Carla belén Gutiérrez, “Expansión y difusión del ideario olímpico en España: génesis, evolución, trabajo y herencias de la Real Academia Olímpica Española”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, AA. VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019), 405.

³⁶ Luís M. Cazorla, *Deporte y Estado* (Navarra: Ediciones Aranzadi, 2013, 1ª ed. 1979).

³⁷ Duncan Shaw, *Fútbol y franquismo*. (Madrid: Alianza, 1987).

³⁸ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada. Barcelona '36*. (Barcelona: Llibres de l'Índex, 1990).

ejemplo, en estudios sobre el desarrollo de la prensa y la mercantilización del ocio deportivo³⁹. Por separado, continuaron con investigaciones sobre el mismo periodo. Carles Santacana publicó un ensayo sobre el F.C. Barcelona bajo el franquismo⁴⁰, entre otros estudios, y Xavier Pujadas ha sido coordinador y coautor de libros sobre el *Comité Olímpic Català* y sobre la historia social del deporte en España⁴¹, en los cuales también a participado Carles Santacana como coautor.

Pero es con la llegada del siglo XXI cuando las investigaciones académicas sobre el deporte en España avanzan a buen ritmo desde distintos campos. Además de los historiadores nombrados, se unen historiadores como Teresa González que es coordinadora y coautora de un libro de ensayos de las vinculaciones entre el deporte y los autoritarismos, con un capítulo sobre el deporte en la época de la República y el franquismo⁴². Fernando Arrechea ha investigado sobre la fundación del F.C. Barcelona⁴³, los orígenes del olimpismo en España⁴⁴ y sobre la participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920⁴⁵, en este caso en colaboración con Xavier Torredadella, quien, a pesar de provenir del campo de la educación, ha realizado importantes estudios sobre el deporte catalán y español en las primeras décadas del siglo XX⁴⁶. Sobre el

³⁹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol 1900-1928”. *Historia Social*, 41, (2001), 147-167. “El club deportivo como marco de la sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)”. *Hispania*, 214, (2003), 502-522. “Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936)”. *Historia y Comunicación Social*, vol. 17, (2012), 141-157.

⁴⁰ Carles Santacana, *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*. (España: Apóstrofe, 2006).

⁴¹ Xavier Pujadas (coord.) *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006). *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*. (Barcelona: Editorial UOC, 2010). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. (Madrid: Alianza Editorial, 2011).

⁴² Teresa González (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. (Madrid: Alianza Editorial, 2002).

⁴³ Fernando Arrechea, “1899 o 1902, ¿cuándo se fundó el Fútbol Club Barcelona?” *Cuadernos de Fútbol*, 123, (2012).

⁴⁴ Fernando Arrechea, “Narciso Masferrer y los orígenes del Olimpismo en España”. *Cuadernos de fútbol*, nº 90 (2017)

⁴⁵ Xavier Torredadella y Fernando Arrechea. “La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes en 1920”. *Materiales para la historia del deporte*, 14, (2016), 113-138. “Seguimos insistiendo: ¿por qué España participa en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920?” *Materiales para la historia del deporte*, 15, (2017), 145-168.

⁴⁶ Xavier Torredadella, “Renovació del discurs olímpic català en una conjuntura d'expansió del sistema esportiu (1930-1939)”, en *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 68-93, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006). “Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903)”. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, VIII, (2012),

periodo de finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil, el Catedrático de Historia Contemporánea Francisco de Luís realizó recientemente, en 2019, un ensayo analizando el deporte obrero en España⁴⁷. El periodo del franquismo también ha sido estudiado, entre otros, por Alejandro Viuda-Serrano⁴⁸ y Juan Antonio Simón⁴⁹. La problemática de las aficiones radicales de extrema derecha ha sido investigada por el historiador Carles Viñas⁵⁰, quien también ha investigado la evolución desde el siglo XIX del deporte femenino en Cataluña⁵¹.

Las diferentes investigaciones académicas sobre aspectos del deporte han sido realizadas desde investigadores provenientes de diversos campos. Así, la historia del olimpismo, desde diversos enfoques y tanto internacional como español, además de los ya mencionados, ha sido investigada por Emilio Fernández⁵² (comunicaciones), Conrado Durántez⁵³ (derecho), Carlos Pulleiro⁵⁴ (derecho) y Orfeo Suárez⁵⁵ (periodista). Desde las

80-102. “Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del siglo XX (1897-1920)”. *Cuadernos de Fútbol*, nº. 90 (2017)

⁴⁷ Francisco de Luís, *Historia del deporte obrero en España (de los orígenes al final de la guerra civil)*. (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2019).

⁴⁸ Alejandro Viuda-Serrano, “Deporte, censura y represión bajo el franquismo, 1939-1961” en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 273-321, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

⁴⁹ Juan Antonio Simón, “Los Juegos Olímpicos de Franco: un análisis de la candidatura frustrada de Barcelona’72”. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 7 (1), (2014), 123-146. “Entre la apertura y la resistencia. Juegos Olímpicos, diplomacia y franquismo en los años sesenta”. *Materiales para la Historia del Deporte*, Suplemento Especial nº 2, (2015a), 310-326. “La diplomacia del balón: deporte y relaciones internacionales durante el franquismo”. *Historia e Cultura*, vol. 4 (1), (2015b), 165-189. “El COE durante el régimen franquista: el desarrollismo (1956-1975)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 114-141, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.

⁵⁰ Carles Viñas, *El mundo ultra. Los radicales del fútbol español*. (España: Ediciones Temas de Hoy, 2005).

⁵¹ Carles Viñas, “L’evolució de l’esport femení a Catalunya (1870-2019)”. *Revista de Catalunya*, 307 (2019), 81-93.

⁵² Emilio Fernández, *Juegos Olímpicos, televisión y redes sociales*. (Barcelona: Editorial UOC, 2016).

⁵³ Conrado Durántez, “El Comité Olímpico Español: un siglo de historia”. *Citius, Altius, Fortius*, 5 (2), (2012), 9-42.

⁵⁴ Carlos Pulleiro, “Los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Posguerra Fría desde la teoría del equilibrio de intereses: el caso de los BRICS”. *Trabajos y Ensayos*, 18 (2014). También *El comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría y Posguerra Fría: Un análisis desde el realismo neoclásico de Relaciones Internacionales*. (Tesis doctoral. Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Euskal Herriko Unibertsitatea, 2015).

⁵⁵ Orfeo Suárez, *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*. (Barcelona: Editorial Córner, 2015). También *La Inmunidad Olímpica. La violación de derechos de los deportistas y la propuesta para la creación de un mecanismo jurídico de protección*. (Tesis doctoral presentado en Ciencias de las Actividad Física y del deporte Universitat de Lleida, 2018).

relaciones de las comunicaciones en el deporte, además del mencionado Emilio Fernández, también ha sido investigado por autores como Xavier Ginesta⁵⁶

El tema del nacionalismo e identidad en el deporte ha sido investigado por Ramón Llopis⁵⁷ (sociólogo), Alejandro Quiroga⁵⁸ (historiador), Francisco Javier Caspistegui⁵⁹ (historiador), Juan Carlos de la Madrid⁶⁰ (historiador), Ekain Rojo-Labaien⁶¹ (comunicaciones).

La lista sería larga, como se observa en la bibliografía utilizada en esta tesis, y seguro que nos olvidaríamos mencionar a más de uno. Como se comprueba en la formación de cada investigador, aunque en esta investigación los historiadores son mayoría, en muchos casos no se han limitado sus investigaciones sobre deporte a su especialidad académica, por ejemplo, desde la educación se han realizado importantes estudios históricos, los historiadores investigaciones de sociología, etc, por lo que se demuestra la transversalidad e importancia de los estudios del deporte.

El inicio de esta tesis doctoral se gestó a mediados del 2017, a la finalización del Trabajo Final de Máster (TFM) del Máster Universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, en la especialidad de Sociedad, que realicé en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Dicho TFM fue también dirigido por Carles

⁵⁶ Xavier Ginesta, *Les Tecnologies de la Informació i la Comunicació i l'esport. Un anàlisi de la Primera Divisió de fútbol espanyola*. (Tesis doctoral presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona, 2009).

⁵⁷ Ramón Llopis, "Clubes y selecciones nacionales de fútbol. La dimensión etnoterritorial del fútbol español". *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV (45), (2006), 37-66.

⁵⁸ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015).

⁵⁹ Francisco Javier Caspistegui, "Deporte e identidad, o sobre cómo definirnos". *Historia y Comunicación social*, vol. 17, (2012)

⁶⁰ Juan Carlos De la Madrid, Juan Carlos. *Una patria posible. Fútbol y nacionalismo en España*. (Gijón: Ediciones Trea, 2013).

⁶¹ Ekain Rojo-Labaien, "El fútbol: reflejo permanente de la diversidad nacional del espanto español desde sus orígenes". *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, (2014), 23-32. También "El evento del deporte laboratorio de la diversidad nacional en la España del siglo XXI", en *Diálogos sobre el deporte (1975-2020)*, 428-442, eds. Núria Puig-Barata y Andreu Camps-Povill. (Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2020).

Santacana y analizaba al FC Barcelona entre el 2012 y el 2016 bajo las vicisitudes del proceso independentista, popularmente conocido como el *Procés*.

A la finalización del TFM tenía claro que existían muchos aspectos del deporte catalán durante el *Procés* por investigar. Una década de grandes tensiones políticas entre Cataluña y el Estado español era difícil que no hubiese afectado en mayor o menor medida al mundo deportivo. Investigar hasta qué punto las tensiones políticas vividas en Cataluña desde el 2010 habían repercutido en el deporte catalán fue el primer planteamiento que se puso encima de la mesa a la hora de proponer la tesis a Carles Santacana.

De allí fueron naciendo las preguntas de investigación, desde la principal; ¿Cómo afectó el proceso independentista al deporte catalán (2010-2019)?, a las secundarias; ¿Cómo afectó el proceso independentista a los deportistas catalanes? ¿Cuáles fueron las reacciones de los actores (clubes, federaciones, gobiernos...) en los momentos significativos del proceso independentista? ¿Cuál fue el papel en el proceso independentista del F. C. Barcelona como institución deportiva más importante de Cataluña? ¿Cómo afectó a la organización de eventos deportivos internacionales en Cataluña?

A partir de estas preguntas de investigación, y de nuevas que surgieron en el instante que la investigación se puso en marcha, se fueron elaborando los distintos capítulos que componen esta tesis doctoral.

El periodo de la investigación de la tesis se situó entre el 2010 y el 2019, siendo dos acontecimientos los que marcaron el inicio y el final: la manifestación del 10 de julio de 2010 en contra de los recortes del estatuto del Tribunal Constitucional y la publicación de la sentencia del tribunal Supremo el 14 de octubre del 2019 a los políticos catalanes responsables de la organización del referéndum del 1 de octubre del 2017. Ya que, como se observará, es el periodo que comprende el denominado *Procés*.

Esta tesis está estructurada en dos partes: la primera que contiene la parte conceptual de marco teórico. En donde a partir de referentes históricos se analizan las vinculaciones del nacionalismo, la política y el deporte en el ámbito internacional, español y catalán. En la segunda parte se encuentra la investigación sobre el deporte ante la movilización política en Cataluña en el periodo mencionado de 2010 a 2019.

Los principales ejes en los que se ha basado la investigación fueron organizados en diversos niveles, puesto que queríamos conocer las repercusiones tanto en los ámbitos institucionales como el del asociacionismo deportivo. Se inicia por las instituciones oficiales y la lucha por el reconocimiento internacional de las selecciones catalanas, para seguir con el mundo federativo, luego los clubes y después los deportistas. Al FC Barcelona, debido a su repercusión mediática e historia ligada al catalanismo, se le dedicó un capítulo. Finalmente, se investigó la organización de las pruebas deportivas que tuvieran una repercusión internacional para terminar con un capítulo dedicado a la prensa deportiva. En los siguientes puntos se amplía la información:

—Selecciones nacionales catalanas: el recorrido de la lucha por las selecciones nacionales catalanas proviene de la década de los noventa, pero se aceleró en los inicios del siglo XXI con la llegada del llamado Tripartito, en donde la *Secretaria d'Esport de la Generalitat* pasó a manos de Esquerra Republicana de Catalunya con Rafel Niubó a la cabeza. Lo que provocó la reacción del gobierno español a los movimientos de algunas federaciones catalanas para alcanzar la oficialidad internacional. En el capítulo correspondiente se investiga de qué manera durante el *Procés*, el momento de mayor lucha independentista, se planteaba la oficialidad de las selecciones.

—Evolución de presidentes catalanes en las federaciones españolas: tradicionalmente, Cataluña ha sido una de las comunidades autónomas con mayor número de licencias federativas, lo que suponía tener un elevado grado de influencia en las federaciones españolas, que se plasmaba con un importante número de presidentes de origen catalán. Era importante averiguar si la situación política catalana había intercedido en el poder federativo español por parte de los dirigentes catalanes.

—Clubes y federaciones catalanas: si los deportistas son los principales protagonistas del deporte, los clubes y las federaciones son el entramado en que se sustenta la organización de la práctica deportiva. La mayoría de los clubes poseen una gran transversalidad social, económica y política entre sus socios, por lo que el análisis de las posturas que pudieran tomar ante la tensión política, especialmente respecto al referéndum del 1 de octubre de 2017 y la sentencia del Tribunal Supremo en octubre del 2019, sería un buen indicativo de la influencia del *Procés* en el deporte catalán. Asimismo, las reacciones de las federaciones catalanas también aportarían información en el mismo sentido.

—Deportistas: en general, los posicionamientos políticos de los deportistas no son habituales. Además, hasta cierto punto, históricamente se ha visto mal que un deportista se pronuncie sobre aspectos políticos, como si no tuvieran potestad para ello. En un mundo en que las herramientas digitales de la globalización, redes sociales especialmente, han permitido a los deportistas poder comunicarse sin depender de las tradicionales entrevistas o ruedas de prensa, ha facilitado que en los últimos tiempos se haya evolucionado un poco en este punto, ya no es tan extraño que un deportista muestre sus pensamientos políticos. Investigar las posibles opiniones de los deportistas catalanes sobre la situación política y cómo eran recibidas era un objetivo importante.

—Fútbol Club Barcelona: el club catalán con mayor repercusión mediática mundial y con una historia plagada de ejemplos de defensa del catalanismo, incluso en los momentos de total falta de libertades como la dictadura de Francisco Franco, era lógico que en una situación como la del *Procés* el club tomara partido o se viera muy influenciado por la coyuntura del momento. Polémicas como el partido a puerta cerrada del 1 de octubre del 2017 contra la Unión Deportiva Las Palmas, eran de obligada investigación para entender hasta qué punto el deporte se vio involucrado en el contexto político del *Procés*.

—Organización de eventos deportivos internacionales: la organización de los denominados megaeventos deportivos que poseen repercusión internacional en Cataluña, bajo las vicisitudes del clima político, era un punto importante, pues la mayoría de estos eventos necesitan de ayudas públicas para poder desarrollarse. Investigar si la colaboración del gobierno español y del catalán había sufrido algún tipo de modificaciones en las organizaciones, de manera que afectara a su natural desarrollo, era otro de los puntos que ayudarían a la investigación.

—Prensa deportiva: investigar si las cuatro principales publicaciones de prensa deportiva de España, dos desde Madrid (*As* y *Marca*) y dos desde Barcelona (*Mundo Deportivo* y *Sport*), escribían sobre la política catalana, cómo lo enfocaban y las diferencias entre los rotativos catalanes y los de la capital de España, era un termómetro para conocer la magnitud de influencia del *Procés* en el deporte catalán y, aunque no era el objetivo de la investigación, también en el español.

Para el desarrollo de la investigación se ha priorizado la metodología cualitativa, pero en algunos apartados ha sido necesario acudir a la cuantitativa para poder analizar mejor la situación. Por ejemplo, a la hora de analizar la influencia de los dirigentes catalanes en las presidencias de federaciones españolas o la evolución del recorrido de la Vuelta Ciclista a España por las carreteras catalanas.

Debido a la cercanía cronológica del periodo investigado, las fuentes orales eran de vital importancia, por lo que se ha entrevistado a toda una serie de políticos, federativos, periodistas... que podían aportar valiosa información. Si bien en el caso de los periodistas existía mayor facilidad a la hora de poder encontrar sus publicaciones para conocer sus opiniones, no era la misma situación que los políticos o mandatarios federativos que vivieron de primera mano muchas de las situaciones que se buscaba investigar.

Las entrevistas se realizaron teniendo en cuenta que la Historia Oral «revela más sobre el significado de los hechos que sobre los hechos mismos»⁶². De forma que el recurso de la fuente oral se debía completar con información con una perspectiva más interdisciplinar a partir de la utilización de estadísticas, documentos oficiales y hemeroteca⁶³, la gran mayoría recopilada con anterioridad a la entrevista y también con investigaciones posteriores para validar informaciones recibidas por los entrevistados, o para profundizar en nuevas posibilidades de investigación que se habían abierto después de las entrevistas.

Las entrevistas se realizaron sin un cuestionario fijo, sino uno que fuera flexible, pues de esa manera «las ideas que fluyen a lo largo de la entrevista siempre plantean nuevas preguntas, e igualmente el orden e importancia de los temas seguramente los marcará la propia persona que tenemos enfrente»⁶⁴.

Respecto a las fuentes primarias escritas, en la investigación se ha recurrido en especial a la prensa (impresa y digital), páginas web y a las redes sociales, por ser los lugares en donde se encontraba la mayoría de documentación necesaria para la

⁶² David Mariezkurrena, “La historia oral como método de investigación histórica”. *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008), 230.

⁶³ Marilyn G. Salcido y Jesús A. Trujillo, “La Historia Oral como enfoque metodológico para la reconstrucción básica del COBACH: el sistema escolar como dispositivo y aparato ideológico del Estado”. *Debates por la Historia*, VI (2018), 73-74.

⁶⁴ David Mariezkurrena, “La historia oral como método de investigación histórica”. *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008), 231.

investigación. En una investigación de la historia reciente como es el caso de esta tesis, la utilización de los medios de comunicación ha sido de vital importancia, pues no solo eran meros informadores, sino que en muchos casos eran las únicas fuentes en donde se realizaban un análisis de lo que estaba ocurriendo, lo que permitía observar cuáles eran las lecturas que se estaban realizando desde las distintas posiciones políticas.

El uso de las webs como fuentes para la investigación fue de gran utilidad, pero se debe remarcar que en algunos casos son problemáticas como fuentes históricas. Por ejemplo, cuando la institución, asociación, organización... decide reformar la página web para modernizarla es usual que numerosa información que se encontraba en la anterior versión se pierda porque ya no se la considere necesaria, o que directamente se cambie el dominio por uno nuevo. Otro inconveniente es que se programe la web para que contenga un número limitado de noticias o comunicados, de manera que con cada nueva entrada que se publica se elimina la más antigua, por lo que en las webs de instituciones muy activas en las publicaciones es harto difícil conseguir información de más de dos o tres años de antigüedad.

Es importante subrayar el papel que tiene el uso de las redes sociales como fuentes para la investigación de la historia reciente y que tendrán para futuras investigaciones. Para la tesis ha sido de gran utilidad poder recurrir a ellas, sobre todo cuando ocurría alguno de los problemas comentados con las páginas webs. Aunque tampoco están libres de inconvenientes. El más habitual es cuando se decide cerrar la red social que causa la desaparición de toda la información, o cuando es la propia red social que decide cerrar una cuenta. En el 2013 Anaclet Pons se preguntaba qué ocurriría con los documentos que nacen en formato digital sin un soporte físico⁶⁵, ya que podrían desaparecer fácilmente. La biblioteca del Congreso de los Estados Unidos tuvo un acuerdo con *Twitter* entre el 2006 y el 2017 para guardar todos los mensajes generados por la plataforma, pero ante el creciente número de producción de tuits tuvieron que dejar de guardarlos, a excepción de algunas cuentas que consideraban importantes como la de Donald Trump. Al decidir *Twitter* cerrar la cuenta del presidente Trump en enero de 2021, ya no es posible el acceso a sus tuits desde la plataforma, por lo que, si no se guardan por instituciones como la mencionada, son proclives a su desaparición con todo lo que ello comportaría para futuras investigaciones históricas.

⁶⁵ Anaclet Pons, *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. (Madrid: Siglo XXI, 2013), 179.

El correo electrónico ha sido una herramienta de gran utilidad para poder contactar con federaciones, archivos... y conseguir la información necesaria, pues la investigación de la tesis se ha realizado esencialmente en el 2020 y 2021, época en la que la pandemia de COVID-19 complicó la posibilidad de visitas presenciales. Relativo a este último punto, las videoconferencias fueron una herramienta clave para poder avanzar en un momento en que el confinamiento era una situación habitual a causa de la pandemia. El principal programa de videoconferencia utilizado fue Zoom, principalmente por dos características; su popularidad que permitía que todos los entrevistados pudieran utilizarlo y el hecho que la versión gratuita permitía que las videoconferencias entre dos usuarios no estuvieran limitadas a un tiempo determinado, como ocurría si eran tres o más los conectados en donde solo se permitían 45 minutos. Además, el hecho de que se pudieran grabar las entrevistas facilitó mucho el análisis posterior de estas.

Parte 1. Nacionalismo, política y deporte.

1. Nación y nacionalismo.

A la hora de tratar el nacionalismo, y todo lo que ello involucra, primero de todo hay que remarcar que los estudios y análisis sobre qué es y representa la nación, el nacionalismo o la identidad nacional tienen el hándicap de que no hay definiciones o posturas que consigan una aceptación general⁶⁶. Aunque en muchos casos «la nación se concibe como una realidad inmutable y cuasi eterna»⁶⁷, no se puede considerar que su estudio sea estático, pues es uno de los temas históricos o políticos que en los últimos años ha sufrido una mayor revolución en su tratamiento académico⁶⁸.

Hay diversas posturas acerca de cuándo se puede hablar de nación en el término moderno, de cuándo se desarrolla la identidad nacional o del momento en que se genera el nacionalismo. Uno de los primeros en preguntarse qué era una nación y cuáles eran las características de su formación fue Renan⁶⁹ en su conferencia en la Sorbona de París en 1882. El autor afirmaba que las naciones eran algo nuevo en la historia, por tanto, se estaba refiriendo al siglo XVIII o siglo XIX, pues remarcaba que antiguos imperios o civilizaciones no se podían considerar naciones.

Renan⁷⁰ examinaba varias de las posibilidades que se creían que podían ser los ejes de la formación de las naciones y las fue rechazando, pues siempre encontraba excepciones; la nación moderna no era el resultado de las dinastías, debido a que Suiza y Estados Unidos no contaban con ellas; la raza tampoco, pues afirmaba que los países más nobles, refiriéndose a Inglaterra, Francia e Italia, tenían la sangre muy mezclada; la lengua no favorecía la formación de la nación porque había países con varias lenguas oficiales,

⁶⁶ Craig Calhoun, *Nacionalisme*. (Cataluña: Afers, 2008), 148.

⁶⁷ Josep R. Llobera, *El dios de la modernidad: El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. (Barcelona: Anagrama, 1996), 10.

⁶⁸ José Álvarez, *Dioses útiles: Naciones y nacionalismos*. (Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2016), 1.

⁶⁹ Ernest Renan, *¿Qué es una nación?* (Madrid: Alianza, 1987)

⁷⁰ *Ibidem*.

por ejemplo Suiza, y países vecinos con la misma lengua; también rechazaba la religión basándose en que era una creencia individual, no de Estado; la comunidad de intereses afirmaba que era un lazo poderoso, pero no lo creía suficiente para hacer una nación; por último, la geografía tampoco, pues no todas las montañas separan y muchos ríos unen.

Para Renan⁷¹ la nación era el resultado de solidaridad, esfuerzos y sacrificios, pasados y futuros, de la posesión de viejas glorias comunes y, sobretodo, de una voluntad común en el presente. De acuerdo con esto último afirmaba que la existencia de la nación era un plebiscito cotidiano, en la reafirmación constante mediante el voto de la identificación de sus ciudadanos. Leerssen⁷² considera que en esta idea del plebiscito estaba influenciado por el contexto de la época, pues Renan estaría pensando en Alsacia y Lorena, de manera que fueran ellas quienes decidieran su pertenencia a uno u otro Estado, y no por París o Berlín.

Según Llobera⁷³, la Revolución francesa marcó un importante punto de partida de la identificación del pueblo con una conciencia nacional gracias al papel de la Asamblea Constituyente de 1789, pues el estado absolutista era contrario al desarrollo de una identidad nacional. Pero también defiende que durante la Edad Media existía un concepto primitivo de identidad nacional, pues muchos de los aspectos de los nacionalismos estaban arraigados en el pasado medieval y lo recreaban, aunque a veces fuera de una manera un tanto retorcida. Este pasado medieval tuvo un hilo conductor hasta la modernidad, y es en ella en donde se proyectaba a un amplio espectro de la sociedad, no solo a la burguesía que llobera⁷⁴ no la considera la que inventó la nación y favoreció el desarrollo del nacionalismo. En cuanto al peso de la industrialización en el desarrollo del nacionalismo, el autor defiende que, aunque apareció cuando ya existían las identidades nacionales, fue de gran ayuda en su desarrollo.

El surgimiento de la conciencia nacional y el nacionalismo en la modernidad también es apoyado por Alvarez⁷⁵. Para el autor no se puede hablar de conciencia nacional hasta las revoluciones anti absolutistas, pues es necesario la existencia de una soberanía

⁷¹ Ibídem.

⁷² Joep Leerssen, *El pensament nacional a Europa. Una història cultural*. (Valencia: Universitat de València, 2019).

⁷³ Josep R. Llobera, *El dios de la modernidad...*

⁷⁴ Ibídem.

⁷⁵ José Álvarez, *Dioses útiles...*

basada en una identidad y voluntad colectiva. A pesar de que en la época premoderna se utilizara el término nación para designar algunos clanes, linajes, etcétera, no estaba el poder legitimado por una voluntad colectiva. Alvarez niega la posibilidad de un Estado-nación anterior a dichas revoluciones por razones como la siguiente:

En el mundo medieval, por ejemplo, los individuos probablemente se hubieran definido como nobles o villanos, cristianos o musulmanes, hombres o mujeres, viejos o jóvenes, miembros de este o aquel linaje o familia, pertenecientes a tal o cual gremio o cofradía, vasallos del conde X o del rey Z, mucho antes que ocurrírseles mencionar que eran “aragoneses” (no digamos ya “españoles”)⁷⁶.

En función de ello, Alvarez⁷⁷ afirma que uno de los principales errores de los libros de Historia de la Edad Contemporánea es proyectar el Estado-nación hacia épocas anteriores a las revoluciones anti absolutistas.

Leerssen⁷⁸ considera que el nacionalismo del siglo XIX no proviene de la nada, sino de un largo proceso previo, en donde en su raíz está el término nación, que es más antiguo. El autor afirma que el nacionalismo aparece como tal en el siglo XIX, con una ideología específica y reconocible, con una agenda política y cultural específica. Pero para entender esa especificidad no se trata de determinar un común denominador para la construcción de las naciones y la formación de los Estados. Leerssen⁷⁹ defiende que se debe trabajar comparativamente y estudiar diversos países. Por ejemplo, explica que la formación de países de distintas áreas como Chile, Ghana, Israel, Japón, Marruecos, Irán, Indonesia, Estados Unidos y Vanuatu presentan tal cantidad de variables históricas que buscar una descripción general provoca más preguntas que respuestas.

⁷⁶ *Ibíd.*, 37-38.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Joep Leerssen, *El pensament nacional a Europa...*

⁷⁹ *Ibíd.*

En contraposición a las ideas de Llobera⁸⁰, Alvarez⁸¹ y Leerssen⁸², Gat y Yakobson afirman que «el nacionalismo dista mucho de ser una invención de la era moderna»⁸³. Defienden que la igualdad ciudadana o la soberanía popular no tienen tanta importancia en el desarrollo del sentimiento nacional, que el concepto de nación ya era conocido y no era insignificante para la población premoderna, incluso que el estado nacional ya se encontraba en los imperios premodernos. Uno de sus principales puntos es que fue la identidad étnica la que dio origen y desarrollo al estado, siendo las más poderosas las que se impusieron al resto, asumiendo una posición dominante en un estado o imperio multiétnico. Las teorías de Gat y Yakobson han sido duramente criticadas por Alvarez⁸⁴ acusándolos de distorsionar los hechos históricos o defender sus postulados contra toda evidencia.

Una vez estructurados en el siglo XIX, para los Estados-nación era imprescindible encontrar ese cordón umbilical con la Edad Media, demostrar la verdadera antigüedad de la nación y el auténtico origen común de todos sus habitantes. Para ello Hobsbawm y Ranger⁸⁵ aportan la teoría de la ‘invención de las tradiciones’ necesarias para llevar a cabo dicho objetivo. Dichas tradiciones inventadas serán formalmente instituidas en la historia de la nación y pueden abarcar todos los ámbitos posibles: héroes, gestas, batallas, canciones, bailes, gastronomía, deportes, etcétera.

La literatura del siglo XIX también aportó su grano de arena a la unión de la nación con épocas pasadas. La popularización de las novelas de Walter Scott ayudó a desarrollar el género de la novela histórica en los países de Europa, la mayoría de las cuales tenían un claro objetivo nacionalista. Anderson⁸⁶ apunta también a la evolución de los periódicos en el siglo XVIII y XIX hacía una prensa moderna como elemento dinamizador del nacionalismo.

⁸⁰ Josep R. Llobera, *El dios de la modernidad...*

⁸¹ José Álvarez, *Dioses útiles...*

⁸² Joep Leerssen, *El pensament nacional a Europa...*

⁸³ Azar Gat y Alexander Yakobson, *Naciones. Una nueva historia del nacionalismo*. (Barcelona: Crítica, 2014), 420.

⁸⁴ José Álvarez, *Dioses útiles...*, 21.

⁸⁵ Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de la tradición*. (Barcelona: Crítica, 2020).

⁸⁶ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2016).

Después de las revoluciones liberales del siglo XIX, fue necesaria una identificación del ciudadano con los Estados-nación. El ciudadano había adquirido unos derechos, por ejemplo igualdad ante la ley, pero también tenía unos deberes como el de servir a la patria, o el de pagar impuestos. Ahora ya no iba la guerra para defender a un monarca, sino en defensa de la patria. Para que se prestara a ello era necesario inculcar sentimientos nacionales, como dijo el ministro Massimo D'Azeglio en 1870 después de la unificación de Italia: «ya tenemos Italia, ahora hay que crear italianos»⁸⁷. Dos de las principales herramientas para ese objetivo fueron la creación de las banderas y los himnos nacionales, en el siguiente apartado veremos la importancia que tendrán en el mundo del nacionalismo y el deporte.

Bien pronto las banderas tuvieron un papel vital dentro del nacionalismo del siglo XIX e inicios del XX. Así, ya a inicios del siglo XX el historiador Treitschke afirmó que «si se ofende a la bandera de un Estado, es deber de ese Estado exigir una reparación; y si no se le ofrece, debe declarar la guerra»⁸⁸. Lo que es una demostración de que, como afirma Margalit⁸⁹, no se supo prever en el siglo XIX la fuerza y las consecuencias que acarrearía el nacionalismo en el siglo XX. Una de las primeras consecuencias fue la Primera Guerra Mundial, en la que el nacionalismo jugó una baza importante en su inicio, junto a otras causas como el imperialismo o la Paz Armada. La fuerza del nacionalismo en el conflicto se observa en los escritos del nacionalista irlandés Pearse a inicios de la Gran Guerra, donde la patria se encontraba por encima de millones de vidas en juego:

Els últims sis mesos han estat els més gloriosos en la història d'Europa. L'heroisme a tornat a la terra (...) la gent ha tornat a la batalla perquè, per a tothom, l'antiga veu que parlar des del solar patri ha parlat de nou. Tothom lluita per la mare pàtria (...) Es bo per al món que aquestes coses es facen. El vell cor de la terra necessitava escalfar-se amb el vi vermell del camp de batalla. Mai abans no se li va oferir a Déu un homenatge com aquest: l'homenatge de milions de vides lliurades alegrement per amor a la patria⁹⁰.

⁸⁷ Massimo D'Azeglio, como se citó en José Álvarez, *Dioses útiles...* Op. cit., 12

⁸⁸ Offer, como se citó en Margaret MacMillan, *1914. De la paz a la guerra.* (España: Turner, 2013), 321.

⁸⁹ Avishai Margalit, "La psicología moral del nacionalismo", en *Naciones, identidad y conflicto*, AA.VV. (Barcelona: Gedisa, 2014), 93.

⁹⁰ Pearse, como se citó en Joep Leerssen, *El pensament nacional a Europa...* Op. cit., 380

A pesar de la magnitud del desastre humanitario que supuso la Primera Guerra Mundial, se repitió con cifras todavía más espeluznantes en la Segunda Guerra Mundial. En la cual el nacionalismo tuvo otra vez un papel protagonista en las causas de su inicio, especialmente por culpa del nazismo, «la modalidad más violenta de todos los nacionalismos»⁹¹. Recordar que la Segunda Guerra Mundial, en lo que era la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y todavía actualmente en Rusia, es conocida con el nombre de la Gran Guerra Patriótica.

Después de la Segunda Guerra Mundial aparecieron una serie de organizaciones supranacionales que buscaban un papel integrador entre los Estados y hacer descender el nacionalismo como creador de enfrentamientos. En 1951 seis países europeos, Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos, firmaron la fundación de la Comunidad Europea del Carbon y del Acero, germen de la posterior Unión Europea. Para Leerssen⁹² significaba que al regular bajo control de un organismo internacional materias primas como el acero y el carbón, básicas para la industria pesada europea, el rearme unilateral sería cosa del pasado, evitando nuevos posibles conflictos bélicos. Aunque estas nuevas organizaciones supranacionales de aspecto esencialmente económico que fueron surgiendo por el mundo, por ejemplo el Mercosur en Sudamérica, no creaban una conciencia nacionalista en toda su área: «¿Quién se moriría gustoso por el Comecon o por la CEE?»⁹³.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la crisis económica de las antiguas potencias europeas, la aparición de las dos superpotencias y el nacimiento de la ONU, entre otras causas, favoreció en el continente africano y en el asiático la descolonización, dando lugar a nuevos países, que si bien consiguieron la independencia política, en muchos casos siguieron vinculados económicamente a las antiguas metrópolis o a las nuevas superpotencias de Estados Unidos y la Unión Soviética, bajo el sistema denominado Neocolonialismo.

Durante la Guerra Fría en Europa las fronteras se mantuvieron de una manera estable como nunca había sucedido en el continente en un periodo de cincuenta años, lo

⁹¹ Michael Billig, *Nacionalismo Banal*. (Madrid: Capitán Swing, 2014), 145.

⁹² Joep Leerssen, *El pensament nacional...* Op. cit., 382.

⁹³ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit., 85.

que llevó a pronosticar en las décadas de 1970 y 1980 la muerte del nacionalismo, lo que al finalizar la Guerra Fría se vio que era claramente prematuro⁹⁴.

En la segunda década del siglo XXI, el nacionalismo ha vuelto a tomar un papel relevante a partir de políticos como Donald Trump en Estados Unidos, que ganó las elecciones de 2016 con el lema *Make America Great Again*, Boris Johnson en el Reino Unido, que fue el principal adalid de la campaña del *Brexit*, o Jair Bolsonaro en Brasil con sus políticas populistas y acusaciones de imperialistas a los que señalan a su gobierno de promover la desforestación del Amazonas. Aunque en países como Francia y Alemania, defensores de organizaciones supranacionales como la Unión Europea, también hay ciertas políticas ministeriales de tintes fuertemente nacionalistas:

La “identitat nacional” i “la pàtria” han estat elevades a la responsabilitat ministerial a França i Alemanya. França va establir el 2007 un Ministeri de la immigració, de la integració, de la identitat nacional i del desenvolupament solidari, Alemanya va reordenar el Ministeri de l’interior per incloure la referència al *Heimat* (petita pàtria/casa) l’any 2018⁹⁵.

Se ha estado analizando el nacionalismo desde los Estados, pero también hay un fuerte componente nacionalismo en las denominadas naciones sin Estado. Si el número de estados reconocidos por la ONU ronda los 200, según Di Nella⁹⁶ el número de pueblos subordinados a ellos alcanzan la cifra de 5000, lo cual no es una cantidad menor. Muchos de esos pueblos tienen identidad de nación por uno u otro motivo (lengua, religión, historia, etcétera), lo que en muchos casos termina promoviendo sentimientos nacionalistas, que en algunos casos terminan con reivindicaciones de autodeterminación. Di Nella explica que en esos casos se «ponen palmariamente de manifiesto, la tensión y los conflictos que existen entre el derecho de libre determinación de los pueblos naciones, y el principio de integridad, indivisibilidad o unidad territorial de los Estados»⁹⁷. Por eso,

⁹⁴ Joep Leerssen, *El pensament nacional...* Op. cit., 387.

⁹⁵ *Ibidem*, 412.

⁹⁶ Dino Di Nella, *Et al.* “Por un debate sobre los derechos colectivos de los pueblos en acción”. *Revista Derechos en Acción*, 13, (2019), 721-722.

⁹⁷ *Ibidem*, 715.

Guibernau mantiene que «las demandas nacionalistas de las minorías probablemente se perciban como una amenaza para la integridad del Estado»⁹⁸.

Lo primero que se debe tener en cuenta es que a la hora de «referirse a las naciones sin Estado en su conjunto supone ignorar la diversidad de situaciones que engloba este fenómeno»⁹⁹. Está claro que no se puede englobar de la misma manera las realidades como naciones sin Estado de Escocia con Palestina o de Cataluña con Kurdistán, por citar dos comparaciones, como afirma Guibernau¹⁰⁰ es importante resaltar que cada una de las naciones sin Estado logra diferentes niveles de autonomía política, y algunas ninguno. Aunque coincida que el fin último de muchos de los nacionalistas de las cuatro naciones mencionadas sea la independencia.

Según Guibernau¹⁰¹ cuando una minoría nacionalista lucha por aumentar la autonomía o directamente por la independencia, el común denominador es la insatisfacción con la situación presente, un descontento que puede ser debido a seguridad, prosperidad económica o participación política. Lo cual es bastante común en las naciones sin Estado, incluso a inicios del siglo XXI, por lo que Guibernau afirma que «en la actualidad, la potencia del nacionalismo en las naciones sin estado es un hecho evidente»¹⁰².

Sobre la relación nacionalista dentro de las naciones sin Estado, así como los Estados con ellas, la democracia debe tener un papel esencial:

Las naciones sin estado deben elaborar sus discursos nacionalistas basándose en principios democráticos que pongan de relevo la riqueza y el valor de la diversidad, y que estimulen el respeto a los diferentes. Sólo de esta forma podrán superar lo que considero como una de las políticas del estado-nación que ha tenido consecuencias más nefastas para millones de personas, me refiero a la incapacidad

⁹⁸ Montserrat Guibernau, “El futuro del nacionalismo de las naciones sin Estado”. *Revista Mexicana de Sociología*, 60, (1998), 119.

⁹⁹ Marc Bou, “Naciones sin estado: ¿acomodación en democracias plurinacionales o secesión?”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 4, 2, (2005), 168.

¹⁰⁰ Montserrat Guibernau, “El futuro del nacionalismo...” Op. cit., 123.

¹⁰¹ *Ibidem*, 118.

¹⁰² Montserrat Guibernau, “Naciones sin Estado: escenarios políticos diversos”. *Historia Contemporánea*, 23, (2001), 786-787.

del estado-nación de generar una articulación constructiva y respetuosa de las diferencias étnicas y nacionales en el interior de sus fronteras¹⁰³.

Como mantiene Álvarez¹⁰⁴, el nacionalismo tiene la peculiaridad de ser plurifuncional: puede combinarse con programas conservadores, socialistas, modernizados, democratizadores, militaristas e imperialistas. Por esto último y lo visto en este apartado, la potencia y fuerza que desprende el nacionalismo lo convierte en un fenómeno muy sensible a la manipulación. Todo ello complica mucho realizar un estudio sobre el nacionalismo. Posiblemente sea debido a lo que afirma Anderson: «Al revés de lo que ocurre con la mayoría de los “ismos”, el nacionalismo no ha producido jamás sus propios grandes pensadores: no hay por él un Hobbes, ni un Tocqueville, ni un Marx ni un Weber»¹⁰⁵.

Después de analizar diversos autores y sus teorías sobre nación y nacionalismo, hay dos autores cuyas teorías serán de mayor importancia en esta investigación: Anderson y Billig.

El tema del nacionalismo, como hemos visto, es especialmente sensible porque enseguida levanta ampollas, seguramente por el hecho de que, como afirma Billig¹⁰⁶, los nacionalistas siempre son los “otros”, nunca “nosotros”, y en el caso de “nuestro” nacionalismo, entonces se busca una nueva identidad que es el “patriotismo”. Esta dicotomía, extrapolada al deporte en la investigación de esta tesis, se apreciará claramente.

En los países occidentales, y después de la descolonización en todas las naciones del planeta, se desarrollará lo que Billig¹⁰⁷ definirá como “Nacionalismo banal”: el uso cotidiano de toda una serie de elementos que enarbolan la nacionalidad constantemente y que el ciudadano recibe a diario sin apenas darse cuenta en su día a día, como si de un mensaje subliminal se tratara. Así, por ejemplo, ocurre con los billetes, nombre de las calles, estatuas en la vía pública y, sobretudo, las banderas. Muchas de ellas están

¹⁰³ *Ibidem*, 786-787.

¹⁰⁴ José Álvarez, *Dioses útiles...* Op. cit.

¹⁰⁵ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit., 22.

¹⁰⁶ Michael Billig, *Nacionalismo Banal...* Op. cit.

¹⁰⁷ *Ibidem*

colgadas a diario en los edificios públicos y pasan totalmente desapercibidas. No son banderas pasionalmente agitadas en actos señalados o ante los desfiles militares que coinciden con días de gran calado en la construcción nacional, como sería el 12 de octubre en España, el 14 de julio en Francia, etcétera. El autor defiende que la identidad nacional se encuentra en todos esos símbolos diarios que pasan desapercibidos para el ciudadano, pero que son de vital importancia para todos los Estados en el fomento de su nacionalismo, es el recordatorio al ciudadano de a qué nación se debe, sea el Estado de la ideología que sea. En ese sentido, Billig ironiza:

Han calculado el número de fantasías sexuales que un adulto estadounidense medio tiene por día. Pero no se ha realizado un censo de banderas. Nadie pregunta cuántas estrellas y cuántas barras es probable que se encuentre el estadounidense medio en el transcurso del día. Ni cuál es el efecto que producen tantas banderas enarboladas¹⁰⁸.

De manera parecida, el Nacionalismo banal se aprecia en los enfrentamientos deportivos: himnos y banderas antes de los enfrentamientos internacionales, en el reparto de las medallas en los Juegos Olímpicos, en los pódiums de Fórmula 1 y Mundial de motociclismo, aunque los pilotos no corren para países sino para escuderías, costaría encontrar dentro del profesionalismo un deporte en donde las teorías de Billig no sean constatadas.

Respecto a encontrar una definición de nación con la que trabajar y que sea adecuada para la posterior vinculación entre nación, nacionalismo y deporte, la que ofrece Anderson será de gran utilidad:

[La nación es] Una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión¹⁰⁹.

¹⁰⁸ *Ibíd*em, 105.

¹⁰⁹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit., 23.

Anderson¹¹⁰ considera a la nación soberana por el hecho de que el nacimiento del concepto nación es durante la época de la Ilustración y la Revolución. El aspecto de imaginada también proviene del hecho de que tiene fronteras finitas, y, por último, la característica de comunidad la atribuye a la razón de que a pesar de todas las desigualdades que puedan darse, la nación se entiende a partir de un compañerismo profundo y horizontal.

Estos conceptos de Anderson de comunidad imaginada se aprecian perfectamente en el deporte, en dónde al sonar el himno y aparecer la bandera en una competición internacional, los ciudadanos entran en esa comunión de que todos son uno, por encima de las diferencias sociales, económicas, religiosas, políticas... A pesar de ser la inmensa mayoría de ellos absolutamente desconocidos unos de otros, pero eso queda relegado automáticamente hasta que se termine el enfrentamiento deportivo.

¹¹⁰ *Ibidem.*

2. Nacionalismo, política y deporte en el ámbito internacional.

Si en el apartado anterior se ha analizado el nacimiento de la nación y el nacionalismo, así como su evolución y la importancia que desde un primer momento ejerció tanto en los gobernantes como en la ciudadanía, en este apartado se analiza sus vinculaciones con el mundo del deporte moderno desde su nacimiento y expansión a fines del siglo XIX hasta inicios del XXI.

2.1. Identidad y deporte

Acerca de la definición de identidad o lo que se entiende por ello ha sido trabajado desde varios autores, para poder analizarlo desde el punto de vista del deporte, se ha recurrido a las aportaciones de algunos autores. Así, según Castells (1998) por identidad entiende:

El proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social¹¹¹.

Aspecto importante es el hecho de que se pueda dar una pluralidad de identidades en un individuo, pues como también afirma Sen:

En nuestras vidas normales nos vemos como miembros de una variedad de grupos: pertenecemos a todos ellos. El hecho de que una persona sea mujer no está en conflicto con el hecho de que sea vegetariana, lo que no va en contra del hecho de

¹¹¹ Manuel Castells, *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, vol. 2. (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 29.

que sea abogada, lo que no impide que le guste el jazz o sea heterosexual o que respalde los derechos de gays o lesbianas¹¹².

Sobre el término de identidad, Brubaker y Cooper apuntan cinco usos clave que se puede realizar con el término, en el punto en que hablan de raza, etnicidad y nacionalismo dicen:

Entendida como un fenómeno específicamente colectivo, “identidad” denota una igualdad fundamental y consecuente entre los miembros de un grupo o categoría. Esto puede ser objetivamente (como una igualdad “en sí misma”) o subjetivamente (como una igualdad experimentada, sentida, o percibida). Se espera que esta igualdad se manifieste como solidaridad, como una conciencia y disposiciones compartidas, como acción colectiva¹¹³.

Sí en otros aspectos no limitados al deporte se observa que una identidad puede contener numerosas aristas, en el campo específico del deporte también se produce lo mismo, tampoco es un coto cerrado que se pueda definir de manera sintética. Se pueden mezclar varias identidades deportivas al unísono, sin que una elimine a la otra. Por ejemplo, en el caso español, Quiroga define las “identidades múltiples” en el deporte español a partir del hecho de que, por ejemplo, un aficionado del F. C. Barcelona «podía sentirse emocionalmente vinculado a la selección catalana de fútbol y animar a la vez a la selección española en los partidos internacionales de esta, sin que por ello se diera un conflicto entre sus identidades locales, regionales y nacionales»¹¹⁴.

En la actual globalización deportiva se pueden dar ejemplos de identificación en donde la nacionalidad del aficionado no sea prioritaria. En el fútbol, el hecho de que un aficionado de Asia o América Latina siga con veneración a un equipo inglés, tanto en la *Premier* como en la *Champions*, puede causar que su interés se encuentre muy por encima de clubes de su propio país. También se da el caso de seguidores de equipos de fútbol que

¹¹² Amartya Sen, *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. (Argentina: Katz editores, 2007), 75.

¹¹³ Rogers Brubaker y Frederic Cooper, “Más allá de “identidad””. *Apuntes de Investigación del CECyP*, 7 (2001), 9.

¹¹⁴ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015), pos. 755. Edición Kindle

sienten una mayor identificación en las competiciones entre naciones con las que coinciden con jugadores extranjeros de su propio equipo. Por ejemplo, mayor identificación con Argentina por parte de los seguidores del F. C. Barcelona gracias a Lionel Messi. Otros casos pueden ser como en la Fórmula 1, en donde un aficionado alemán se identifique con una determinada escudería, por ejemplo Ferrari, por encima de una escudería germana, por ejemplo Mercedes.

A pesar de todas las posibles diferencias identitarias observadas, de manera mayoritaria, en el aspecto del nacionalismo, las selecciones nacionales sí aportan una identidad que promueve la comunidad imaginada que veíamos en las teorías de Anderson¹¹⁵.

A lo largo del apartado ‘Nacionalismo, política y deporte’ vamos a adentrarnos en las vinculaciones entre el nacionalismo, la política y el deporte. Pero solo es uno de los posibles análisis del deporte dentro de la fuerza que tiene en las sociedades actuales. El deporte abarca tal dimensión que, como hemos mencionado, podría también estudiarse desde otras variantes identitarias: las diferencias de género, donde tradicionalmente algunos deportes se han considerado exclusivamente masculinos o femeninos, en el primer caso podríamos nombrar, solo a modo de ejemplo, el boxeo y en el segundo la natación sincronizada; identidad social, en donde la participación en algunos deportes pueden proyectar la pertenencia a una determinada clase social, en especial a las más altas con deportes como podría ser el polo; identidad de barrio a partir del seguimiento de un determinado equipo, como podría ser el Rayo Vallecano; identidad religiosa en equipos como en Escocia el Rangers, protestante, o el Celtic, católico; etcétera.

2.2. Nacionalismo, política y deporte.

El nacionalismo es parte esencial de las políticas de los estados y las naciones, y disociar al nacionalismo de la política es harto complicado, sino imposible. Para intentar comprender las relaciones del nacionalismo con el deporte, vamos a buscar responder, entre otras, a algunas de las preguntas que sobre la materia se hacía Capistegui:

¹¹⁵ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit.

¿Es el deporte la –o una– canalización de las identidades nacionales? ¿Cuál es su papel en la configuración de las comunidades, sean del tamaño que sean?
¿Debemos, desde las ciencias sociales, prestar atención al papel del deporte como elemento aglutinador –y rupturista–? ¿Se canaliza con más facilidad el sentimiento de patria o de nación a través del ritual deportivo? ¿Es más sencilla la integración en una identidad consolidada y estable a través del deporte? ¿Facilita la creación de identidades grupales?¹¹⁶

Para empezar a responder alguna de las preguntas, se aporta la visión de Llopis que destaca que desde hace años los estudios de antropología y de sociología han aportado la «capacidad del deporte de proporcionar un espacio idóneo para la expresión de las identidades colectivas y los antagonismos locales, regionales o nacionales»¹¹⁷. Aunque para Pérez¹¹⁸ los resultados de las vinculaciones entre el deporte y el nacionalismo no son fáciles de analizar, y mucho menos llegar a discernir si sus consecuencias son positivas o negativas. Además, que llevan poco tiempo estudiándose, según Viuda-Serrano es a partir de la década de 1990 en que se usa el deporte «para complementar la comprensión de importantes áreas relacionadas con los conceptos de nación y nacionalismo»¹¹⁹.

Desde que en el siglo XIX se desarrolló el deporte moderno, a la par que el nacionalismo visto en el anterior apartado, que en Europa fue adquiriendo tonos nacionalistas e identitarios, y en especial algunos deportes como las actividades gimnásticas del *Turner* alemán o el *Sokols* checo¹²⁰. En Estados Unidos aprovecharon las vinculaciones entre deporte y nacionalismo para después de la guerra de Secesión (1861-1865) crear un espíritu nacional y fomentar una identidad después de algo tan traumático como una guerra civil¹²¹. Hay otros ejemplos en épocas pasadas del uso del deporte para reafirmaciones identitarias. Así, en algunas colonias:

¹¹⁶ Francisco Javier Caspistegui, “Deporte e identidad...”. Op. cit., 20.

¹¹⁷ Ramon Llopis, “Clubes y selecciones nacionales de fútbol. La dimensión etnoterritorial del fútbol español”. *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV (45), (2006), 49.

¹¹⁸ José Luis Pérez, “¿Es justificable el nacionalismo deportivo?” *Las Torres de Lucca*, 0, (2012), 125.

¹¹⁹ Alejandro Viuda-Serrano, “Fútbol e identidad europea. El deporte como generador de identidad supranacional”. *AGON International Journal of Sports Sciences*, 4(1), (2014), 26.

¹²⁰ Conrad Vilanou, “El Deporte en el Siglo XX...”, 141; Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de...*, 311; Carles Viñas, *Fútbol en el país de los soviets. Una herramienta al servicio de la Revolución*. (Tafalla: Txalaparta, 2019a), 30-31.

¹²¹ Conrad Vilanou, “El Deporte en el Siglo XX... Op. cit., 142

Como Australia y Sudáfrica, el cricket y el rugby se convirtieron en juegos “nacionales” con los que la gente podía identificarse y a través de los cuales se buscaba expresar su identidad emergente: identidad paradójicamente británica y al mismo tiempo distante de “la madre patria”¹²².

No solo aparecen deportes propios del país que de alguna manera representan el carácter nacional¹²³, sino que muchos aspectos, en deportes como por ejemplo el fútbol, la manera de jugar, las estrategias y el carácter en los terrenos de juego de los deportistas, también están muchas veces potenciando un determinado sentimiento patriótico¹²⁴.

A partir de finales del siglo XIX ya se empezaron a producir enfrentamientos deportivos internacionales lo que repercutió en gran manera en el componente nacionalista del deporte. Pues sus selecciones deportivas contribuyeron a «los procesos de construcción nacional en la mayor parte de países europeos y latinoamericanos»¹²⁵. Después de la Segunda Guerra Mundial se dio el proceso de descolonización en África y Asia, y el deporte tuvo un papel importante: «el deporte dejó de ser una herramienta de resistencia antiimperialista para ponerse al servicio de la construcción de la nación en los contextos poscoloniales, donde contribuyó a fomentar el fervor nacionalista»¹²⁶.

Por todo lo mencionado, para los políticos no era, ni es, el deporte desdeñable: el hecho de que desde su inicio el nacionalismo tenga que ser inculcado constantemente al ciudadano por el Estado, como se ha visto con el Nacionalismo Banal, favorece que el deporte desempeñe un papel de primer orden en ello¹²⁷. Así que parece que se responden afirmativamente algunas de las preguntas de Capistegui¹²⁸ que iniciaban este apartado. Pero, como se irá desarrollando, las cuestiones y las respuestas no dejan de ser complejas, como lo es todo lo que rodea al nacionalismo.

¹²² Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 64.

¹²³ José Luis Pérez, “¿Es justificable el...”. Op. cit., 165

¹²⁴ Ramon Llopis, “Clubes y selecciones nacionales de fútbol...”. Op. cit., 40.

¹²⁵ Ramón Llopis, “Presentación. Deporte e identidad...”. Op. cit., 3.

¹²⁶ Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 70.

¹²⁷ Francisco Javier Caspistegui, “Deporte e identidad...”. Op. cit., 29.

¹²⁸ *Ibidem*, 20.

Esta aportación del deporte a la identidad de las naciones repercutió en que bien pronto las competiciones internacionales superaron en importancia a las nacionales¹²⁹. Pues en ellas las pasiones nacionalistas salen fácilmente a flote:

Si un ciudadano de la patria corre más deprisa o salta más alto que los extranjeros siento placer. ¿Por qué? No lo sé. Quiero que el equipo nacional venza a los equipos de otros países marcando más goles, corriendo más deprisa o haciendo lo que sea. Los partidos internacionales parecen mucho más importantes que los nacionales: hay una emoción añadida a la competitividad y algo indefinible en juego¹³⁰.

Una demostración de la consideración nacionalista del deporte fue el estudio de opinión realizado durante el Mundial de México en 1970 entre las clases populares de Brasil, el campeón en esa ocasión y uno de los países con mayor tradición futbolística. El 90 % de los encuestados consideró que el fútbol estaba asociado al concepto de nación¹³¹. Aunque en algunos casos no es precisamente necesario que los deportistas que defienden la camiseta nacional sean de origen perteneciente a la nación para que entre los ciudadanos se mantenga el espíritu nacionalista. Por ejemplo, el campeonato Mundial de Balonmano del 2015 se realizó en Catar, ante la importancia de obtener un buen resultado, la selección anfitriona solo contaba con cuatro jugadores nativos del país de la península arábiga¹³². Esto también lo utilizan los propios deportistas para poder competir a nivel internacional, cuando por alguna razón deportiva no pueden hacerlo por su país de nacimiento: «Atletas y entrenadores pueden manipular, y de hecho manipulan, los sistemas de ciudadanía en provecho propio, para poder competir en niveles más altos y continuar sus carreras en otros Estados cuando resulta difícil hacerlo en casa»¹³³. Por lo que es un interés común en el que ambas partes le sacan provecho, tanto las naciones como los deportistas. A pesar de que este interés nacional tiene su parte negativa: el hecho

¹²⁹ Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 293.

¹³⁰ Michael Billig, *Nacionalismo Banal...* Op. cit., 210-211.

¹³¹ Matthew Shirts, 1988, como se citó en Mickaël Correia, *Una historia popular...* Op. cit., 165.

¹³² Nestler, 2015, como se citó en Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 305.

¹³³ Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 305.

de que las naciones ricas puedan desnivelar las competiciones internacionales al comprar a los mejores atletas de naciones con bajos recursos económicos¹³⁴.

En la gran mayoría de enfrentamientos directos entre dos equipos nacionales, del deporte que sea, lo primero que se ejecuta es el himno nacional de los contendientes, y en muchos casos acompañados de sus respectivas banderas en el terreno de juego. Tiene este aspecto tanta carga simbólica, que en caso de un error en el himno puede representar un contratiempo en el inicio del acontecimiento deportivo: en la final de la Copa Davis del 2003 se enfrentaban Australia y España en Melbourne, a la hora de sonar el himno español, por equivocación, los australianos colocaron el himno de Riego, que era considerado oficial durante la Segunda República. El entonces delegado español de deportes, Juan Antonio Gómez-Angulo, no permitió que se iniciara la final hasta que sonara el himno oficial de España, la Marcha Real. E incluso se emitió una queja por el error cometido por los australianos.

Para los Estados, el momento en que ante la selección nacional suena el himno y al lado se encuentra la bandera, no solo sirve para promover el nacionalismo entre la población, es el momento en que desaparecen los posibles conflictos o diferencias sociales, económicas, políticas, etc. entre sus ciudadanos¹³⁵. Esto nos remite directamente a la teoría de Anderson¹³⁶ de la nación como comunidad imaginada. Este punto en que los ciudadanos se olvidan de todas sus diferencias, para todos los Estados tiene un valor incalculable, y en el deporte con el elevado número de competiciones internacionales es donde con más frecuencia se puede observar. Un gran ejemplo de la superación de diferencias internas nacionales fue el Mundial de Rugby de 1995 en Sudáfrica, en donde Nelson Mandela consiguió que un equipo que era visto como representativo de la minoría blanca, los conocidos como *Springboks*, fuera apoyado por todo el país, superando las diferencias raciales después de décadas de *apartheid*¹³⁷.

¹³⁴ Antonio Cascales y Julia Sánchez, *Olimpiadas y choque de culturas*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008), 101; Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...*, 345.

¹³⁵ José Luis Pérez, “¿Es justificable el...”, 139; Josep Ramoneda, “Prólogo. Deporte, política y mentira”, en *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*, 9-11, Orfeo Suárez. (Barcelona: Editorial Córner, 2015), 10.

¹³⁶ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit.

¹³⁷ John Carlin, *EL factor humano. Nelson Mandela y el partido que salvó a una nación*. (Barcelona: Seix Barral, 2009).

Para las naciones, los atletas son un bien de suma importancia, especialmente los que consiguen grandes éxitos deportivos, por eso «el nacionalismo implica otorgar un trato de favor a los deportistas de la propia nación»¹³⁸. Pero a cambio de esos favores que el Estado les proporciona, en muchos casos han tenido que aceptar ser instrumentalizados por este. Pues no todos los atletas de élite pueden permitirse una carrera a espaldas de sus ayudas, la gran mayoría de los deportes olímpicos no poseen la repercusión mediática para que el deportista genere grandes ingresos monetarios. Aunque en algunos casos no sean conscientes de cuán es el grado de instrumentalización nacionalista a la que están sometidos, en donde las razones extrínsecas, entre ellas la nación, prevalecen sobre las intrínsecas del atleta¹³⁹.

El país que mejor exporta mediáticamente al exterior sus competiciones deportivas es, sin duda, los Estados Unidos de América (USA). Posiblemente, es el lugar en donde el himno, rodeado de banderas y militares, es entonado en mayor número de actos deportivos. Además, tienen otros rasgos nacionalistas de gran calado: en muchas ocasiones, a los vencedores de sus campeonatos en la prensa se les designa bajo el título de *World Champions*. El caso del béisbol es todavía más llamativo, pues a la final la llaman directamente ‘Series Mundiales’, cuando solo juegan equipos estadounidenses. Solo en algunas disciplinas deportivas como hockey sobre hielo y baloncesto juegan algunos equipos canadienses. Así, de sus cuatro principales deportes; fútbol americano, béisbol, baloncesto y hockey sobre hielo, los dos primeros son esencialmente jugados en USA, por lo cual como «no compiten contra otras naciones, la posibilidad de sufrir derrotas bochornosas a manos de naciones inferiores ha sido erradicada»¹⁴⁰. Si bien el béisbol ha tomado parte de algunos Juegos Olímpicos, la última ocasión en Pekín 2008, los norteamericanos no han conseguido grandes éxitos; en dicha olimpiada solo ganaron la medalla de bronce. Lo cual no les preocupó lo más mínimo, seguramente porque, como se ha mencionado, ya tienen sus Series Mundiales y consideran que es el auténtico Campeonato del Mundo.

Otro deporte inventado en Norteamérica es el baloncesto, donde al campeón de su liga profesional más importante, la National Basketball Association (NBA), también lo consideran el campeón del Mundo. Después del fracaso de su selección universitaria en

¹³⁸ José Luís Pérez, “¿Es justificable el...”. Op. cit., 128.

¹³⁹ Philippe Sarremejane, “Los tres niveles de instrumentalización...”. Op. cit., 110.

¹⁴⁰ Michael Billig, *Nacionalismo Banal...* Op. cit., 251.

Seúl 1988, donde consiguieron el bronce pero fue interpretado como una humillación, respondieron en Barcelona 1992 con el mejor equipo de la historia, el *Dream Team*, liderado por jugadores de la NBA de la talla de Michael Jordan, Larry Bird y Magic Johnson. En parte, también facilitado por la decisión del COI, presidido por Juan Antonio Samaranch, de terminar con las difusas diferencias entre deporte profesional y *amateur*.

Después de la siguiente derrota olímpica, en semifinales en Atenas 2004, volvieron a presentar en Pekín 2008 un gran equipo. Los norteamericanos son conscientes que si no envían a uno de sus mejores equipos posibles con las mejores estrellas, las posibilidades de no conseguir el oro son altas, como les ocurrió en el Mundial del 2019. Por lo que, al menos en los Juegos Olímpicos, en baloncesto sí intentan enviar a los mejores jugadores. Se dice ‘intentan’ porque en ocasiones las grandes estrellas de la NBA declinan la invitación de formar parte del equipo, sin que tengan obligación por ley de acudir a él, como veremos más adelante que ocurre en España.

Como las ligas profesionales de los Estados Unidos no se encuentran bajo la organización de las federaciones internacionales de los respectivos deportes, no pueden sancionar las federaciones nacionales a los jugadores que se nieguen a ir a unos Juegos Olímpicos con sus selecciones, o a los clubes que se nieguen a ceder a sus jugadores. Como ocurre en competiciones de fútbol como la Champions League, donde los clubes no se pueden negar a ceder a sus jugadores a los partidos de selecciones nacionales de las competiciones organizadas por la UEFA o la FIFA. Así, en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang de 2018, la National Hockey League (NHL) se negó a ceder a sus jugadores, sin que la Federación Internacional de Hockey sobre Hielo (IIHF), ni algunos jugadores que querían participar, pudieran hacer nada al respecto. Lo que afectó a muchas selecciones, pues la gran mayoría de los mejores jugadores del mundo están en la NHL, donde económicamente se dan los mejores contratos.

Es tal la importancia nacionalista en los resultados de las selecciones nacionales, que también afecta al arbitraje. A pesar de que cada vez está más profesionalizado, todavía hay muchas suspicacias de posible favoritismo en caso de que un árbitro o juez de la misma nacionalidad que uno de los contendientes tenga que ser quien imparta justicia deportiva. Por lo que se evita que eso ocurra y las designaciones son en función de qué selecciones compiten. Incluso se analiza a qué otras selecciones les pueden afectar el resultado, para también evitar que el árbitro sea de una tercera nacionalidad que se pudiera beneficiar de un determinado resultado.

Es muy difícil superar esta mentalidad nacionalista en el arbitraje en el actual deporte, súper profesionalizado, con ejemplos como el ocurrido en el partido del 18 de marzo de 2018 entre Bélgica y España para la calificación del Mundial de Rugby de Japón de 2019. El partido fue arbitrado por el rumano Vlad Iordachescu, a pesar de que la selección de Rumanía dependía de una victoria de Bélgica en ese partido para su clasificación al Mundial. El arbitraje fue tan escandaloso a favor de Bélgica que provocó que al final del partido el árbitro casi fuera agredido por los jugadores españoles. En su informe, la World Rugby «incluso cuestionaba la neutralidad de la Rugby Europe en la designación»¹⁴¹, este cuestionamiento tenía solida base al ser también rumano el presidente de la Rugby Europe, Octavian Morariu. Según Monsell¹⁴² dicha designación dilapidaba los valores de la World Rugby, especialmente los de Integridad y Respeto.

Después de analizar el arbitraje y los hechos ocurridos al final del encuentro, la World Rugby decidió descalificar a las tres selecciones basándose en alineaciones indebidas, lo que no era lo más acertado para afianzar la limpieza de la competición:

«La World Rugby no solo no aceptó la repetición del partido, algo que hubiera supuesto una afirmación del ethos del Rugby, dando por no válido el principio de igualdad de los equipos por el arbitraje parcial, sino que procede a eliminar a España, Bélgica y Rumanía, por alineaciones indebidas durante los partidos de clasificación»¹⁴³.

Como se está observando, y se profundizará más en los próximos apartados, las palabras de Ramodena parecen de lo más acertadas:

Si hay una cuestión en la que todos los regímenes políticos, cualquiera que sea su fundamento y su ideología, están de acuerdo es en la utilidad política del deporte. Si hay una estupidez que todos los profesionales e ideólogos del deporte repiten

¹⁴¹ Fermín de la Calle, *Con fina desobediencia*. (Madrid: Libros del KO, 2019), 279.

¹⁴² Antonio Monsell, “¿El fin de la heterotopía del rugby? Las consecuencias en el ethos del Rugby de la crisis del partido Bélgica-España”. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 14, (2018), 25-52.

¹⁴³ *Ibidem*, 39.

con cinismo —y algunas veces con ignorancia— es que el deporte es algo totalmente ajeno a la política y que debe mantenerse al margen de la misma¹⁴⁴.

En los dos siguientes puntos se van a analizar las vinculaciones del nacionalismo y la política con los dos megaeventos más importantes del deporte en el mundo: los Juegos Olímpicos y el Mundial de Fútbol. Ambos, según García¹⁴⁵, se han convertido para los organizadores en instrumentos de la geopolítica de los estados desde un punto unilateral, así como multilateral, para el resto de participantes en las selecciones de los candidatos.

2.2.1. Nacionalismo, política y Juegos Olímpicos

El nacionalismo europeo decimonónico tuvo un importante papel en el hecho de que el barón de Coubertin escogiera que el modelo organizativo fuera a partir de una ciudad y no de un Estado, como sería posteriormente el Mundial de fútbol. Basándose en la Antigüedad, él prefería el sistema griego de las polis que el de un Estado al estilo romano, imperialista. Ya que veía que las grandes potencias europeas del siglo XIX, con su creciente imperialismo y nacionalismo, iban más en el sentido romano que en el griego¹⁴⁶. Aunque al final, como veremos a lo largo de este apartado, se fue imponiendo en los Juegos Olímpicos el papel del Estado a la idea de ciudad.

Desde su recuperación en Atenas en 1896, los Juegos Olímpicos han ido acompañados de ceremonias nacionalistas que han proporcionado a los políticos inmensas posibilidades de promover el orgullo nacional¹⁴⁷. A pesar de que en las primeras ediciones no estaban todavía organizados los Comités Olímpicos Nacionales (CONs), por lo que fue una competición más de atletas y de clubes que de países, pero ya en los Juegos Olímpicos de Londres 1908 Pierre de Coubertin se dio cuenta de que las olimpiadas se

¹⁴⁴ Josep Ramoneda, “Prólogo. Deporte...”. Op. cit., 9.

¹⁴⁵ Karina G. García, “Olimpiadas y Copa Mundial de Fútbol: ¿Competencias deportivas o instrumentos políticos?” *CONfines*, 6, (2007), 92.

¹⁴⁶ Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 41.

¹⁴⁷ Ramón Llopis, “Presentación. Deporte e identidad...”. Op. cit., 2.

habían convertido en un asunto de estados¹⁴⁸. La aprobación de la bandera olímpica en 1914, aunque no fue utilizada hasta Amberes 1920, también fue una demostración de la importancia de los estados: los cinco colores de los anillos olímpicos son el azul, amarillo, negro, verde y rojo, que son colores que, uno u otro, se encuentran en todas las banderas del mundo. Y, como se ha visto, la bandera es un elemento esencial del nacionalismo.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial los primeros Juegos Olímpicos fueron los de Amberes 1920, y la política ya fue protagonista por el hecho de que no se cursó la invitación a los países que se consideraba agresores, y por lo tanto los causantes, de la Gran Guerra, como Alemania. La elección de Amberes como sede de los Juegos Olímpicos también estaba vinculado con el enfrentamiento bélico: «were awarded to Antwerp to honour the suffering that had been inflicted on the Belgian people during the war»¹⁴⁹. El principal causante de sufrimiento al pueblo belga fue Alemania con su invasión al país. Por lo que un acontecimiento bélico, que no tenía ninguna vinculación con el deporte, fue motivo tanto para la organización del evento como de la exclusión de una serie de países de unos Juegos Olímpicos. Aunque en esa época la trascendencia no era comparable a la actual, pues como Arnaud¹⁵⁰ especifica, entonces el COI era algo muy modesto, pues contaba con representantes de solo 35 naciones.

Pero donde la política alcanzó su primer punto álgido en unos Juegos Olímpicos fue en la celebración de Berlín 1936. Antes de su celebración, el régimen nazi tuvo que superar un posible boicot liderado por Estados Unidos debido a sus políticas racistas, además que, como señalan Pujadas y Santacana¹⁵¹ ya empezaba a existir en Europa y los Estados Unidos una sensibilidad antinazi y se intuía que los Juegos Olímpicos se convertirían en una fiesta del nazismo. Para evitar el boicot, los nazis contaron con la ayuda del presidente del Comité Olímpico de Estados Unidos, Avery Brundage, según

¹⁴⁸ Rosa López y Alessandro D'Amico, "Tensiones políticas y su impacto en figuras deportivas", en *Actas III Encuentro ALESDE Congreso Latinoamericano de Estudios Socioculturales del Deporte*, 186-194, comps. Miguel Cornejo, Carlos Matus y Camilo Vargas. (Chile: Editorial Universidad de Concepción, 2014), 186.

¹⁴⁹ "Antwerp 1920", Comité Olímpico Internacional, sf, acceso el 15 de enero de 2021, <https://www.olympic.org/antwerp-1920>.

¹⁵⁰ Pierre Arnaud, "Deporte y relaciones internacionales antes de 1918", en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 27-48, ed. Teresa González. (Madrid: Alianza Editorial, 2002b), 38.

¹⁵¹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit.

Suárez¹⁵² un profundo antisemita y anticomunista. Después de una visita a Alemania emitió un informe favorable a la participación estadounidense. Cuando los representantes del deporte judío alemán le explicaron que no podían formar parte de asociaciones deportivas, la respuesta de Brundage fue que tampoco los judíos podían entrar en su club de Chicago¹⁵³.

Suárez¹⁵⁴ afirma que Berlín 1936 fue el ejemplo de la connivencia del COI con los nazis a pesar de leyes como las de Núremberg de 1935. Como ejemplo de buena disposición, los nazis aceptaron tener una atleta judía en su equipo, Helen Mayer en esgrima, pero no aceptaron a la saltadora Gretel Bergmann, a pesar de tener la mejor marca alemana. El principal fracaso de los Juegos para la Alemania nazi en el plano racista fue en el intento de demostración de la superioridad de la raza aria, gracias a las cuatro medallas de oro de Jesse Owens.

Además de sus recordadas victorias, Jesse Owens también tuvo que responder sobre la polémica de si Hitler había rechazado felicitarle por sus logros. A lo que el atleta respondió que quien más le había faltado el respeto era su propio presidente, en esos momentos Franklin Delano Roosevelt, pues no lo había recibido en la Casa Blanca como era tradición. Según Guttman¹⁵⁵, tampoco sus victorias tuvieron repercusión en la prensa más liberal del Sur de Estados Unidos, el *Constitution* de Atlanta, en donde no apareció ninguna foto suya ni de ningún otro deportista afroamericano.

Los nazis hicieron todo lo posible por organizar los mejores Juegos Olímpicos, para ello no repararon en gastos: si en Los Angeles 1932 se invirtieron dos millones y medio de dólares, los alemanes subieron la cifra a treinta millones¹⁵⁶. Guttman¹⁵⁷ relata que durante los Juegos Olímpicos se dieron órdenes de que el público no llevara

¹⁵² Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica. La violación de derechos de los deportistas y la propuesta para la creación de un mecanismo jurídico de protección*. (Tesis doctoral presentado en Ciencias de las Actividad Física y del deporte Universitat de Lleida, 2018), 210.

¹⁵³ Braun, 2009, 92, como se citó en Oliver Hilmes, *Berlín, 1936. Dieciséis días de agosto*. (Barcelona: Tusquets, 2017), 215.

¹⁵⁴ Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 328.

¹⁵⁵ Allen Guttman, “Los «Juegos Olímpicos nazis» y el boicot americano. Controversia”, en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 49-77, ed. Teresa González. (Madrid: Alianza Editorial, 2002), 74.

¹⁵⁶ Ariel Segal, “Entre la vida y la muerte”: totalitarismo, deporte y globalización”, en *Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 1, 37-63, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas & Oscar Sánchez. (Lima: UPC, 2021), 73.

¹⁵⁷ Allen Guttman, “Los «Juegos Olímpicos...”. Op. cit., 69.

uniformes militares en los estadios, que la radio no emitiera música militar y que en la villa olímpica se tratase como igual respeto a todos, aunque fueran judíos.

Desde el punto de vista propagandístico, los Juegos fueron un rotundo éxito para el régimen nazi, las crónicas de radio a 40 países y los más de mil periodistas extranjeros acreditados hablaban de las maravillas de los Juegos Olímpicos: los estadios, la villa olímpica, etc., lo que en el fondo describía de manera positiva al régimen nazi. Además del excelente documental *Olympia* de Leni Riefenstahl, que creó las bases para la realización de los documentales y las retransmisiones de los futuros Juegos Olímpicos. Los Juegos Olímpicos de Berlín 1936 aportaron novedades que luego han sido incorporados dentro de la tradición olímpica, como el recorrido de la antorcha olímpica. Esto último, que puede parecer solo una bonita tradición que se ha continuado manteniendo, en su momento para los nazis tenía una fuerte carga simbólica, pues les unía a una prestigiosa civilización del pasado¹⁵⁸. En el aspecto mediático, los Juegos tuvieron la primera retransmisión por televisión, aunque fuera a ínfima escala porque solo se pudieron ver en salas especiales.

Los éxitos de los atletas de los regímenes fascistas alemán e italiano, Italia fue segunda en el medallero en Los Angeles 1932 y campeona de los Mundiales de fútbol de 1934 y 1938, provocaron atracción hacia dichos regímenes en ciudadanos de otros países europeos, por ejemplo:

La fascinación de una parte de la población francesa por los regímenes totalitarios se nutrió de los éxitos de los atletas italianos y alemanes, ya que eran considerados la prueba palpable de cómo la voluntad política podía contribuir a la reconducción nacional y al mejoramiento de la raza¹⁵⁹.

En este caso fue evidente la nula oposición que el régimen nazi tuvo por parte del olimpismo, más bien al contrario. Aunque no parece que haya sido el único caso, Hargreaves enumera otros regímenes políticos que posteriormente también han contado

¹⁵⁸ Además, desde su subida al poder, los desfiles con antorchas se habían convertido en una tradición en el partido nazi.

¹⁵⁹ Pierre Arnaud, “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos”, en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 11-26, ed. Teresa González. (Madrid: Alianza Editorial, 2002a), 24.

con un trato de favor por parte del COI: «Mexico's authoritarian one-party state (1968), Soviet totalitarianism (Moscow, 1980), American crusading liberal-democracy (Los Angeles, 1984), and the Korean military régime (Seoul, 1988)»¹⁶⁰. A los enumerados por Hargreaves se podría añadir la dictatorial comunista de China en Beijing 2008 y 2022 y la Rusia autoritaria de Putin en Sochi 2014.

Enseguida, los Juegos Olímpicos fueron rodeados por toda una serie de parafernalia nacionalista a base de atletas desfilando en las ceremonias de apertura cual ejército con su uniforme nacional, himnos y banderas en las entregas de medallas, e incluso en los últimos años se ha instaurado la tradición de que segundos después de cruzar la meta los tres medallistas ya se encuentren enfundados en sus respectivas banderas nacionales. Las propuestas que en algunas ocasiones han apostado para que en las entregas de medallas se escuchara un himno neutral, nunca han conseguido el suficiente apoyo para ser llevadas a cabo¹⁶¹. Un ejemplo de la importancia del himno en la entrega de medallas fue lo ocurrido en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang 2018: el equipo ruso de hockey sobre hielo se alzó con la victoria, pero debido a la sanción por dopaje de Sochi 2014 acudían bajo bandera olímpica, por lo que en la entrega de la medalla de oro sonó por megafonía el himno olímpico. Entonces, los jugadores empezaron a entonar el himno de su país, seguidos por los seguidores rusos allí desplazados, contraviniendo las órdenes del Comité Olímpico Internacional.

A pesar del indiscutible escenario nacionalista que supone el himno y la bandera en el momento de la entrega de las medallas a los atletas, hasta ahora el COI no ha realizado una clasificación del medallero según CONs, «ya que según la Carta Olímpica los Juegos Olímpicos son una competición entre deportistas y no entre países»¹⁶². En su web¹⁶³ solo se consigue la información de los medallistas según dos parámetros:

—A partir de las distintas olimpiadas, para luego escoger según deportes y dentro de ellos las distintas modalidades de cada uno de ellos.

¹⁶⁰ John Hargreaves, *Freedom For Catalonia? Catalan Nationalism, Spanish Identity and the Barcelona Olympic Games*. (United Kingdom: Cambridge United Press, 2000), 47-48.

¹⁶¹ Ramón Llopis y Manuel García, “Los Juegos Olímpicos como NOMS. El olimpismo en la sociedad deportivizada global”. *Revista Española de Sociología*, vol. 25, n.1, (2016), 114.

¹⁶² Carlos Pulleiro *El comportamiento estatal...* Op. cit., 30.

¹⁶³ <https://olympics.com/en/>, acceso el 10 de enero de 2021. A partir de mediados del 2021 en la web se realizaron varios cambios, algunos afectaron a la búsqueda del historial de medallas de cada deporte, por lo que se debía buscar por cada edición de Juegos Olímpicos.

—Según los distintos deportes, lo que permite luego escoger que tipo de modalidad específica y, opcional, una olimpiada determinada.

Aunque en el momento de dar los resultados, en la web sí se especifica la nacionalidad de los atletas medallistas, acompañándolo con la bandera de su nación. Solo en los medios periodísticos o en ciertas páginas se realizan medalleros por países, tanto según olimpiadas como en total. Normalmente, dichos medalleros priman las preseas de oro por encima del resto. Lo que significa que un país con una medalla de oro y ninguna de plata o bronce, se encuentra por encima que otra que no tenga ningún oro pero sume diez medallas entre platas y bronces. Pero también en algunos medalleros, los menos habituales, se realiza la clasificación según un puntaje, dando ciertos puntos al oro, la plata y el bronce.

Los Estados están representados en las olimpiadas por sus respectivos CONs, tal y como dice el artículo 27.3 de la Carta Olímpica¹⁶⁴, pero en cambio en el artículo 6.1 se dice que es una competición entre atletas y no entre países. Esta presunta contradicción viene dada por el hecho de que el COI espera que los Estados adopten un papel pasivo, pero esta vinculación entre CONs y Estados en realidad provoca todo lo contrario al estar representados por sus atletas¹⁶⁵, por lo que realmente los Juegos Olímpicos se convierten en una competición entre Estados. Así, Pérez afirma que, a pesar de la vocación internacionalista con que nacieron los Juegos Olímpicos, en las competiciones olímpicas los atletas «“luchan”, “representan” al Estado del que son nacionales y por lo tanto, se hacen portaestandartes de todas las virtudes y valores que se atribuyen a su nación, pero también de sus defectos y, especialmente, de sus cuentas pendientes, de sus agravios, de sus enemistades históricas con otros países»¹⁶⁶. Lo cual también puede ser extrapolable al resto de competiciones internacionales en las que hay equipos nacionales en liza.

Para un Estado poseer su CON significa poder desfilar y participar en los Juegos Olímpicos, lo cual es una demostración de que cuenta con un estatus independiente, es reconocido y que puede competir de igual a igual con el resto de los Estados¹⁶⁷. Hasta

¹⁶⁴ Comité Olímpico Internacional, “Carta Olímpica”. (Lausana: Comité Olímpico Internacional, 2020).

¹⁶⁵ Carlos Pulleiro, “Los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Posguerra Fría desde la teoría del equilibrio de intereses: el caso de los BRICS”. *Trabajos y Ensayos*, 18 (2014), 2.

¹⁶⁶ José Luis Pérez, “¿Es justificable el...”. Op. cit., 124-125.

¹⁶⁷ Carlos Pulleiro *El comportamiento estatal...* Op. cit. 52; Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 277.

1996 la reglamentación para tener un CON no estaba especificada desde el punto de que tuviera que provenir de un país independiente, a partir de ese año se modifica de manera que tenga que ser un país reconocido por la comunidad internacional. Lo que según Lora-Tamayo «la concepción geográfica de país se transforma en una concepción sociojurídica en la que la noción de independencia y soberanía es fundamental (...) la autoridad olímpica se apoya en la opinión de la comunidad internacional para pronunciarse acerca de la noción de independencia y legitimidad de un Estado»¹⁶⁸. Por lo que, como consecuencia, en la práctica está supeditando la aprobación de un nuevo CON a la aceptación del país por parte de la ONU. Esta modificación, según Pulleiro, «ataca uno de los pilares fundamentales del Olimpismo: la autonomía e independencia deportiva del sistema olímpico respecto al sistema político internacional»¹⁶⁹.

A pesar de la normativa, en el COI hay más miembros que en la ONU, debido a que hay algunas excepciones que no cumplen estrictamente la reglamentación, como por ejemplo son los casos de Honk Kong, Palestina, Kosovo, territorios de ultramar del Reino Unido como Bermuda, las Islas Caimán o las Islas Vírgenes Británicas, también los Estados Unidos permiten que las Islas Vírgenes estadounidenses y Guam participen con sus propios CONs. Un caso sintomático fue el de Jamaica; el Reino Unido permitió que formalizase su CON y su reconocimiento en el COI el 1 de enero de 1936, pero su ingreso en la ONU como Estado miembro no ocurrió hasta veintiséis años después, el 18 de septiembre de 1962, un mes después de su independencia. Pero el ejemplo del Reino Unido o de los Estados Unidos no es seguido por Francia con Nueva Caledonia o la Polinesia Francesa, que están «obligados a competir bajo la bandera de la metrópoli colonial»¹⁷⁰.

Otro aspecto del nacionalismo en los Juegos Olímpicos es la importancia que tienen los resultados de los atletas, y en caso de no ser los esperados los gobiernos deben tomar medidas, las cuales suponen un desembolso económico por su parte. Como dijo en 1998 el ministro de Deportes sueco, Lars Engqvist, ante la falta de éxito de los atletas del país nórdico: «Necesitamos visibilidad internacional. Necesitamos llevarnos a casa

¹⁶⁸ Marta Lora-Tamayo, "La representación internacional en el deporte. Una primera aproximación". *Revista de Administración Pública*, n. 174, (2007), 514.

¹⁶⁹ Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal...* Op. cit., 47.

¹⁷⁰ Nico Bresnier, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte...* Op. cit., 278.

medallas olímpicas»¹⁷¹. Dos años después ya se manejaba un presupuesto de quince millones de euros para ayudar a los atletas suecos a conseguir dichas medallas. Lo que en las siguientes dos citas olímpicas se consiguió, pues de dos medallas de oro en Atlanta 1996 se pasaron a cuatro en Sídney 2000 y otras cuatro en Atenas 2004, aunque se cayó a cero en Pekín 2008. Otro ejemplo es el caso del Reino Unido durante la Guerra Fría: tradicionalmente, el Comité Olímpico Británico no recibía ninguna ayuda gubernamental para los atletas de deportes minoritarios que no podían generar recursos económicos, lo que provocó que fueran un fracaso, deportivamente hablando. Ese contexto geopolítico de enfrentamiento entre el comunismo y el capitalismo provocó que el gobierno invirtiera para ayudar a dichos deportes¹⁷².

Una de las principales cuestiones antes de 1992 era el asunto del amateurismo que defendía el COI, lo que impedía que en algunos deportes, como el baloncesto, no pudieran participar los mejores jugadores estadounidenses. A pesar de que en los países comunistas los atletas eran absolutamente profesionales porque el Estado se encargaba de toda su preparación; podían entrenar las horas que fuera conveniente y vivir en una considerablemente mejor situación económica y social que el resto de la población, pero para el COI eran considerados *amateurs*, a pesar de saber a ciencia cierta que eran deportistas de Estado¹⁷³. Eso fue debido a que al COI no le interesaba ni lo más mínimo excluir a la URSS y perder a una de las dos superpotencias, con la seguridad de que se sumaría el resto de países bajo su influencia, además de que podría ser interpretado como una discriminación política, por lo que Pulleiro¹⁷⁴ afirma que la política prevaleció sobre el amateurismo.

Es importante recalcar que el impulsor de los Juegos Olímpicos modernos, Pierre de Coubertin, no era partidario del amateurismo: «Lo que interesa es el espíritu olímpico y no el respeto a ese ridículo concepto inglés que permite que se sacrifiquen al deporte únicamente los millonarios. Ese amateurismo no es un deseo mío, sino una imposición de las federaciones internacionales. No es por tanto un problema olímpico»¹⁷⁵. Finalmente, como se ha mencionado anteriormente, bajo la presidencia de Juan Antonio

¹⁷¹ Folken Rydén, *The Prize of Gold*. (Suecia: Folke Rydén Productions, 2012).

¹⁷² Carlos Pulleiro *El comportamiento estatal...* Op. cit., 135.

¹⁷³ *Ibidem*, 118.

¹⁷⁴ *Ibidem*, 119.

¹⁷⁵ Meyer, 1963, 18, como se citó en Orfeo Suárez *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 34-35.

Samaranch se permitió que en Barcelona 1992 participarán los jugadores profesionales de la NBA, y en los Juegos Olímpicos de Nagano 1998 los jugadores de la NHL.

Para algunos países, cualquier táctica ha sido buena si se consiguen grandes éxitos internacionales, incluso violando las normas, como fue el caso de la República Democrática Alemana (RDA) con el dopaje de Estado durante las décadas de los setenta y ochenta. Especialmente gracias al Oral Turinabol, una pastilla azul de hormonas sexuales masculinas que ayudó a conseguir grandes triunfos, aunque a la larga dejó importantes secuelas físicas en los atletas y en muchos casos incluso en su descendencia. El deporte y las medallas olímpicas eran la única manera que encontraron los dirigentes de la RDA para poder poner su país en el mapa, pues como afirma Vitoria «no se conocen pintores, escultores, novelistas, músicos, científicos, profesores, investigadores, arquitectos... del más elemental renombre que hubiesen desarrollado sus creaciones en la RDA»¹⁷⁶.

Los buenos resultados deportivos de la RDA en los Juegos Olímpicos, así como en certámenes europeos y mundiales, afectaron a sus relaciones deportivas con el que debía ser su país hermano, al menos por motivos políticos, como era la URSS. Por lo que el nacionalismo primó por encima de la defensa de un compartido sistema político, social y económico:

Particularly as East Germany made the battle for athletic supremacy, with had been a two-country showdown between the Soviet Union and the United States, into a three-country contest, the mutual friendship between the communist bloc allies became increasingly strained. Sport problems frequently became a point of diplomatic discussion, and the two states did not always act as friendly to each other as the mutual treaties of friendship outlined. Instead, each state became more selfish and private with respect to sport knowledge and training, refusing to share with its communist brothers¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Manuel Vitoria, “Hormonas, política y deporte en la República Democrática de Alemania (1949-1989)”, en *Anales Real Academia Nacional de Medicina. XVIII Sesión Científica*, 651-677. (Madrid, 2011), 656-657.

¹⁷⁷ Evelyn Mertin, “Steadfast FriendShip and Brotherly Help: The Distinctive Soviet-East German Sport Relationship within the Socialist Bloc”, en *Diplomatic games. Sport, statecraft, and international relations since 1945*, 53-84, eds. Heather L. Dichter & Andrew L. Johns. (United States of America: University Press of Kentucky, 2014), 69.

A pesar de que según Pulleiro «a partir de Barcelona 1992 la motivación política del dopaje se relaja, al no tener que mostrar la superioridad de un modelo versus otro en un plano sistémico»¹⁷⁸, la finalización de la Guerra Fría no significó la desaparición del dopaje de Estado en las olimpiadas. El 18 de julio de 2016, apenas dos semanas antes del inicio de los Juegos Olímpicos de Rio 2016, el informe McLaren acusaba al Estado ruso de estar detrás del dopaje de sus atletas en los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi 2014. Los resultados de los deportistas rusos en la olimpiada anterior de invierno, Vancouver 2010, no fueron los esperados al no estar entre los diez primeros países con más medallas de oro. Las siguientes olimpiadas de invierno se desarrollarían en suelo ruso y el gobierno no quería repetir tal fracaso, por lo que se urdió toda una trama de dopaje para asegurarse éxitos que pusieran al país en lo más alto del medallero.

La primera consecuencia al informe McLaren fue la prohibición de muchos atletas rusos de participar en Rio, y los que pudieran participar lo harían bajo la bandera olímpica. En diciembre del 2019 la Agencia Mundial Antidopaje suspendió a Rusia durante cuatro años sin poder participar en los Juegos Olímpicos ni en el Mundial de fútbol, pero la sanción fue reducida a dos años por el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), permitiendo que los deportistas rusos sin problemas de dopaje pudieran participar bajo bandera neutral.

Así que, con el nuevo siglo, tampoco los Juegos Olímpicos se desligaron de la influencia política. En Pekín 2008 estuvieron rodeados por las acusaciones a China de no respetar los derechos humanos en el Tíbet, un ejemplo fueron los problemas de la antorcha olímpica en su paso por ciudades como Londres, París o San Francisco. La decidida apuesta del COI por la celebración y su trabajo por evitar cualquier posible boicot a la olimpiada en la capital China, según Suárez «ilustran la tolerancia con un sistema donde no se respetan los Derechos Humanos en favor de la expansión del Movimiento Olímpico y la implicación de uno de los gigantes demográficos y económicos del mundo»¹⁷⁹. Aunque los valores positivos que desprenden los eventos olímpicos, según Sodupe y Moure¹⁸⁰ sirvieron a China para rebajar la percepción de amenaza y desconfianza que

¹⁷⁸ Carlos Pulleiro *El comportamiento estatal...* Op. cit., 74.

¹⁷⁹ Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 238.

¹⁸⁰ Sodupe y Moure, 2013, 285-288, como se citó en Pulleiro, Carlos. “Los Estados en...”. Op. cit., 10.

creaba su ascenso como potencia mundial y demostrar que sabía adecuarse a las reglas internacionales.

Una de las situaciones en las que los Estados ceden soberanía al COI es en la organización de los CONs. El capítulo 4 de la Carta Olímpica, en el apartado 27.6 se especifica: «Los CON deben de preservar su autonomía y resistirse a todas las presiones, incluyendo pero no exclusivamente las presiones políticas, jurídicas, religiosas y económicas, que podrían impedirles ajustarse a la Carta Olímpica»¹⁸¹. Pero a pesar de que la Carta Olímpica deja bien claro cuáles son las actitudes no permitidas, el COI no siempre ha actuado de la misma manera ante su incumplimiento:

Cuando el régimen talibán fue acosado internacionalmente, el COI se unió a las sanciones y expulsó a Afganistán, en 1999, por impedir el deporte a las mujeres, una clara vulneración de la Carta Olímpica. Pero cuando la misma cuestión se planteó frente a Arabia Saudí, con la cuarta parte de reservas de crudo en el mundo, según datos de la OPEP, la respuesta fue el diálogo¹⁸².

Suárez¹⁸³ remarca que lo que más vigila el COI son las injerencias gubernamentales en los procesos electorales de los CONs, donde se ha mostrado inflexible porque es el punto en que el COI ve amenazados sus derechos corporativos. Aunque el COI obligue a que se siga un procedimiento democrático y penalice dichas injerencias en el funcionamiento de los CONs, es evidente que los regímenes dictatoriales o con evidentes carencias democráticas, siempre han encontrado subterfugios para dominar a los CONs sin que el COI se atreva a actuar. Por ejemplo, el CON de Bielorrusia ha sido presidido ininterrumpidamente desde 1997 hasta día de hoy —diciembre 2020— por Aleksandr Lukashenko, ganando cinco reelecciones a la presidencia del CON, e incluso desde 2019 situando a su hijo Viktor Lukashenko como vicepresidente primero. Todo ello cuando también era el mandatario del país desde 1994. Contraviniendo de manera clara la autonomía política que la Carta Olímpica exige a los CONs. Pero ha sido cuando la comunidad internacional en 2020 ha condenado por dictatorial al régimen de

¹⁸¹ Comité Olímpico Internacional, “Carta Olímpica”, 60.

¹⁸² Orfeo Suárez, *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*. (Barcelona: Editorial Córner, 2015), 319.

¹⁸³ Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 250.

Lukashenko, a raíz de las últimas elecciones en agosto de 2020 que recibieron numerosas acusaciones de fraude, que el COI casualmente actuó contra los dirigentes del CON bielorruso: en diciembre de 2020 prohibió la participación de Aleksandr y Viktor Lukashenko en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020¹⁸⁴. La sanción fue debida a que se le acusaba de represión y violencia contra los atletas que habían mostrado oposición a su presidencia. Este caso de la actuación del COI, cuando ya era muy evidente ante la opinión pública mundial de las violaciones de los derechos humanos en Bielorrusia, es parecido a los que analiza Suárez¹⁸⁵ con las situaciones de Sudáfrica y Afganistán, en donde COI actuó después de las condenas y sanciones internacionales.

A pesar de todos los intereses y manipulaciones nacionalistas en los Juegos Olímpicos que se han observado, Llopis y García¹⁸⁶ señalan que todo parece indicar que el nacionalismo, con sus aspectos positivos y negativos, no ha perjudicado al olimpismo, sino más bien al contrario, históricamente le ha dado impulso que por ahora no tiene visos de decaer.

—Boicots olímpicos

Durante la Guerra Fría se vivieron toda una serie de boicots a diversos Juegos Olímpicos. Debido a la tensión generada por la política de un mundo bipolar, en donde los sistemas comunista y capitalista luchaban por la supremacía en cualquier oportunidad que se diera, el deporte también entró en la disputa: «La Guerra Fría propició las circunstancias idóneas para que el Estado se consolidara como actor predominante en las relaciones político-económicas deportivas, pero trayendo consigo conflictos e inestabilidad desconocidos hasta entonces»¹⁸⁷.

El primer boicot fue en las olimpiadas de Melbourne 1956 y lo realizaron pocos países y por distintos motivos; por la invasión de la Unión Soviética a Hungría fue realizado por tres países: Suiza, Países Bajos y España; por la Guerra del Sinaí fue

¹⁸⁴ A causa de la pandemia de COVID-19 se celebraron en el 2021, pero oficialmente siguen manteniendo el nombre de Tokio 2020.

¹⁸⁵ *Ibidem*, 250.

¹⁸⁶ Ramón Llopis y Manuel García, “Los Juegos Olímpicos...”. *Op. cit.*, 114.

¹⁸⁷ Carlos Pulleiro, “La estatalidad del deporte internacional. Pasado, presente, ¿futuro?” *Foro Internacional*, 232, LVIII, (2018), 354.

secundado también por tres países: Egipto, Líbano e Irak; por último, la retirada de la República Popular China por la participación de la República de China que eran los nacionalistas de Taiwán.

El siguiente boicot, que en ese caso no estuvo relacionado con la Guerra Fría, fue en Montreal 1976. El caso fue que Nueva Zelanda había jugado un partido de rugby contra Sudáfrica, que se encontraba excluida del movimiento olímpico por sus políticas del *Apartheid*. Los países africanos pidieron que no se permitiera a Nueva Zelanda participar en los Juegos Olímpicos. Al no aceptar el COI las exigencias de los países africanos, se produjo el boicot por parte de 24 países africanos. Las razones para aceptar a Nueva Zelanda en los Juegos Olímpicos de Montreal 1976 se basaban en el hecho de que entonces el rugby no era deporte olímpico, por lo que se alegaba que el COI no tenía jurisdicción sobre la federación neozelandesa de rugby. Se da la paradoja que en esos años en Sudáfrica se realizaba sin problemas el Gran Premio de Fórmula 1, en donde participaban pilotos y escuderías de los principales países de occidente, pero contrariamente al caso neozelandés, los países africanos nunca pidieron la retirada de los Comités Nacionales de todos los países involucrados en la Fórmula 1.

El mayor boicot de la historia olímpica fue el que se produjo en Moscú 1980. Antes de nada, es importante la apreciación de Pulleiro¹⁸⁸ de que, hasta ese momento, la capital rusa y México 1968 eran las únicas sedes olímpicas de verano que no pertenecían a los países capitalistas occidentales. El motivo fue la invasión de Afganistán, iniciada por las tropas soviéticas el 27 de diciembre de 1979. A principios de 1980 la República Federal de Alemania fue la primera en poner encima de la mesa la posibilidad de un boicot¹⁸⁹. Después de varios intentos infructuosos por parte de los países occidentales, liderados por los Estados Unidos, ante el COI para que se cambiara la sede de los Juegos Olímpicos, el mes de marzo el presidente Jimmy Carter anunció el boicot. Al final solo fueron 81 países a Moscú 1980, la cifra más baja desde Melbourne 1956. Hubo países, como Gran Bretaña y España, que a pesar de que los gobiernos eran reacios o contrarios a ir, sus CONs aprobaron la participación.

En el caso español, después de que el Comité Olímpico Español aprobara la asistencia, en una reunión en que Samaranch contactó con numerosas federaciones para

¹⁸⁸ Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal...* Op. cit., 209.

¹⁸⁹ Javier González, *Geostrategia, diplomacia y boicot: los Juegos Olímpicos en el contexto internacional (1948-1980)*. (Madrid: CEHRI, 2016), 78.

el voto positivo a la participación, pues se jugaba su elección como presidente del COI —hubiera sido difícilmente escogido si España no se presentaba a los Juegos Olímpicos—, el gobierno aprobó que se desfilara bajo bandera blanca con el escudo del COE¹⁹⁰.

En el caso británico, como el gobierno estaba en contra de la participación no contaron con ayuda financiera pública, por lo que la Asociación Olímpica Británica tuvo que recurrir a financiación privada para desplazar a sus atletas, al final consiguieron «667.700 libras que permitía movilizar a un máximo de 307 deportistas —al final fueron 219— en lo que es todo un referente de la gestión autónoma de un CON en sus relaciones con el gobierno»¹⁹¹.

Ya en la ceremonia de clausura de Moscú 1980 se percibió que los soviéticos boicotearían la siguiente edición de 1984 que se desarrollaría en Los Ángeles: contrariamente a la tradición, como muestra de respeto, de izar la bandera del siguiente país organizador, se colocó la de Los Angeles¹⁹². A principios de mayo de 1980, a dos meses del inicio, se confirmó que los soviéticos, apoyados por gran parte de los países comunistas, decidieron boicotear los Juegos Olímpicos de Los Angeles 1984 bajo la excusa de que no se aseguraba la seguridad de sus atletas y que no se respetaban los derechos humanos. La repercusión fue menor que en Moscú 1980 pues acudieron 140 países. Para contrarrestar a Los Angeles 1984, los países comunistas organizaron los Juegos de la Amistad.

Aparte de las razones esgrimidas por las dos superpotencias para los boicots a Moscú 1980 y a Los Angeles 1984, Pulleiro resalta que «el prestigio o el liderazgo internacional hacen que para la superpotencia que organiza los Juegos en el marco del sistema bipolar de Guerra Fría sea un éxito, mientras que para la otra superpotencia sea una pérdida relativa de status, prestigio y liderazgo internacional»¹⁹³.

¹⁹⁰ Palacios *et al.*, 2016, 24, como se citó en Juan Manuel Surroca y Julio Pernas, “La nueva etapa democrática: modernización del COE tras la transición (desde 1975)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 142-161, AA.VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019), 148.

¹⁹¹ Beacom, 2012, p. 128-133, como se citó en Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal...* Op. cit., 222.

¹⁹² Saum, 2010, 50, como se citó en Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal...* Op. cit., 225.

¹⁹³ Carlos Pulleiro, *El comportamiento estatal...* Op. cit., 228.

El último boicot olímpico se produjo en Seúl 1988. En ese caso, el problema era que Corea del Norte pidió la coorganización de algunas pruebas olímpicas a cambio de no boicotear los Juegos. El principal peligro era que se sumara China o la URSS al boicot norcoreano, además de todos los países bajo sus áreas de influencia a los que pudieran arrastrar. Pulleiro¹⁹⁴ relata que para evitarlo, el presidente del COI, Samaranch, propuso a Corea del Norte la organización de determinadas pruebas, a sabiendas que no tenían capacidad para ello, con lo que la negativa norcoreana al ofrecimiento del COI sirvió para evitar que se produjera el boicot de la URSS y China. Aunque al final si lo mantuvo Corea del Norte con el apoyo de Cuba.

A finales de la década de los sesenta del siglo pasado, Meynaud¹⁹⁵ analizó los boicots deportivos y dedujo que en muchos casos eran protestas morales a sabiendas que con dichas acciones no se esperaba poder solucionarlo. Es lo que ocurrió en los casos de los boicots de Montreal 1976 y Moscú 1980, en ninguno de ellos se pudo solucionar el problema que se quería evidenciar: ni el *apartheid* se erradicó en 1976, ni Rusia se retiró de Afganistán en 1980. Aunque en el primer caso, el deporte si ayudó a poner bajo la luz pública un intolerable caso de racismo. Sobretudo en la década de los ochenta, en que se intensificó el boicot deportivo a otras disciplinas no olímpicas como la Fórmula 1 y el motociclismo.

2.2.2. Nacionalismo, política y Mundial de Fútbol

Para entender la importancia social y política del fútbol, las palabras de Viñas son muy esclarecedoras:

Reflejo de la lucha de clases, medio de emancipación femenina durante la Gran Guerra, cobijo de resistencias diversas, refugio de identidades durante el colonialismo... el fútbol no son solo goles, jugadas, tragedias, plasticidad, victorias o desencantos. Tampoco es solo lucro, beneficio y dinero. El fútbol es mucho más que todo eso. Es una metáfora social que nos ayudará a comprender

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ Jean Meynaud. "La intervención de la política en el deporte". *Apuntes Medicina Deportiva* 13 (51), (1976), 124-125.

el mundo que nos rodea, sus conflictos, la alta diplomacia, los flujos migratorios, los episodios de racismo o las luchas colectivas, sociales, feministas, sindicales o nacionales¹⁹⁶.

El organismo internacional que regula el fútbol, La FIFA, se creó en París en 1904. A pesar de ser un deporte de invención británica, estos no participaron. Detrás de su negativa a formar parte de la fundación de la FIFA había una razón nacionalista: «los británicos se negaron a tomar parte, aparentemente porque no creían que unos ‘meros extranjeros’ fueran capaces de dirigir un deporte que ellos (los británicos) habían inventado»¹⁹⁷.

Llopis¹⁹⁸ explica el papel de la FIFA en el proceso de nacionalización del fútbol al agrupar las federaciones nacionales y promover los encuentros entre ellas. Lo cual también se vio favorecido por la fuerza de los medios de comunicación, que facilitaron que los encuentros futbolísticos nacionales se vieran rodeados de implicaciones políticas. Se observará en los siguientes párrafos que, tal y como afirma Quiroga, «ningún otro deporte ha contribuido a la consolidación de identidades nacionales y a la propagación de narrativas nacionales como el fútbol»¹⁹⁹.

El primer Mundial que fue ampliamente manipulado por la esfera política fue el de Italia en 1934, país que se encontraba bajo la dictadura fascista de Benito Mussolini desde 1922. Ya desde su llegada al poder, «convierte el deporte en una arma política como ningún otro dirigente lo había hecho hasta entonces»²⁰⁰. No solo fue el primer Mundial en que se buscó expresamente un especial rédito político, sino la primera vez en la historia que se utilizaba el deporte a tal nivel de propaganda política.

La preparación para hacerse con la victoria en el Mundial de 1934 empezó cuatro años antes, durante el Mundial de Uruguay en 1930. Según explica Iturriaga²⁰¹, antes de

¹⁹⁶ Carles Viñas, “Prólogo”, en *Una historia popular del fútbol*, 11-13, Mickaël Correia. (Asturias: Hoja de Lata Ediciones, 2019b), 12.

¹⁹⁷ Eric Dunning, “Reflexiones sociológicas figurativas...”. Op. cit., 14.

¹⁹⁸ Ramón Llopis, “Clubes y selecciones...”. Op. cit.

¹⁹⁹ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit., pos.222.

²⁰⁰ Mickaël Correia, *Una historia popular...* Op. cit., 112.

²⁰¹ Ángel Iturriaga, *El poder político y social en la historia del Fútbol Club Barcelona (1899-2015)*. (Tesis doctoral presentada en la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, 2015).

la final que enfrentaba a Uruguay contra Argentina, los servicios secretos italianos enviaron una carta a uno de los mejores jugadores argentinos, Luis Monti, en la que se le amenazaba de muerte a él y a su familia en el caso de que ganaran el partido. Ante las amenazas, entonces todavía de origen desconocido, el jugador intentó no jugar la final, pero el cuerpo técnico argentino no atendió sus súplicas y le hizo saltar al terreno de juego donde jugó un pésimo partido, lo que le valió terribles críticas entre los aficionados de la albiceleste. Todo ello facilitó el objetivo que buscaban los italianos, que el jugador aceptase nacionalizarse italiano para jugar en su selección. Por si el jugador tenía dudas, según Villalobos²⁰², el fichaje del jugador por la Juventus le proporcionaba una ficha de cinco mil dólares mensuales, un auténtico dineral en esa época.

Durante el Mundial Mussolini hizo todo lo posible para que Italia saliera vencedora, desde conseguir que los árbitros pitaran sin ningún rubor a favor de su selección a amedrentar al seleccionador y a los jugadores italianos para que no tuvieran la menor duda de que un fracaso sería perjudicial para salud, por ejemplo con el siguiente mensaje al seleccionador en el descanso de la final: «Señor Pozzo, usted es el único responsable del éxito, pero que Dios le ayude si llega a fracasar». Táctica que repitió en el Mundial de Francia en 1938 enviando un telegrama a la selección que decía: «Vencer o morir». Y en un Estado fascista ese tipo de amenazas no eran baladís. Tal fue el control que tuvo Mussolini sobre el Mundial 1934 para evitar una derrota italiana que Jules Rimet, presidente de la FIFA, llegó a decir que durante la competición sentía que el verdadero presidente de la FIFA era el propio Mussolini²⁰³. Gracias a las victorias de 1934 y 1938, Screti²⁰⁴ afirma que la Italia subdesarrollada de entonces consiguió un éxito que nunca habría conseguido por otros medios, ni comercial, político o militar.

De una manera u otra, después de la Segunda Guerra Mundial la política tuvo sus vinculaciones con casi cada una de las Copas del Mundo. Por ejemplo, en 1954 pudo volver la selección de Alemania a participar en un Mundial, celebrado en Suiza, lo que «se interpretó como la recuperación del estatus internacional perdido tras la guerra y junto a su victoria en el mundial de ese mismo año, sirvieron como un refuerzo identitario, al asociarse el triunfo deportivo con la normalización externa y el prestigio

²⁰² Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo*. (España: Altamarea, 2020), 41.

²⁰³ Martín, 2004, 185, como se citó en Jorge Leiva, *Fútbol y dictaduras. Resistencia vs Propaganda*. (España: La Xara Edicions, 2012), 30.

²⁰⁴ Francesco Screti, “Fútbol, guerra, naciones y política”. *Razón y Palabra*, 74 (2010).

internacional»²⁰⁵. El Mundial de 1954 también tuvo consecuencias políticas para la selección que quedó finalista y que era la gran favorita, Hungría, en esos momentos bajo la influencia política y militar de la URSS:

La decepción por el resultado [pérdida de la final del Mundial 1954 contra Alemania] desató una atmósfera de enorme tensión, provocando que en las horas siguientes al final del partido cientos de miles de personas salieran a la calle manifestándose en contra del régimen, constituyendo quizás la semilla del alzamiento que tendría lugar dos años más tarde²⁰⁶.

Incluso en Inglaterra, con su tradicional sistema democrático, la única victoria en un Mundial, el organizado precisamente en Inglaterra en 1966, ha servido como munición política: «Es famosa la declaración-chiste de Howard Wilson, primer ministro británico: “¿Te has dado cuenta —preguntó una vez—, de que Inglaterra solo ha ganado el Mundial con un gobierno laborista?”»²⁰⁷.

El Mundial con más carga política fue sin dudas el de Argentina en 1978, muy cuestionado por el hecho de que la dictadura de la Junta Militar estaba violando los derechos humanos al encarcelar, torturar y asesinar a los opositores políticos. Fue la segunda ocasión, junto a Italia 1934, en que el Mundial se realizó bajo una dictadura²⁰⁸. En Europa se alzaron diversas voces en contra de la realización de un Mundial bajo esas circunstancias.

La principal oposición al Mundial de Argentina provino de Francia, donde en enero de 1978 se formó el *Comité de Boycott du Mondial de Football en Argentine* (COBA). En su investigación sobre el COBA, Franco²⁰⁹ coloca a su formación dentro del ámbito político de la extrema izquierda, pues ningún partido de la izquierda como el Partido Socialista (PS) ni el Partido Comunista de Francia (PCF) apoyaron directamente

²⁰⁵ Francisco Javier Capistegui, “Deporte e identidad...”. Op. cit., 27.

²⁰⁶ Wilson, 2006, 83, como se citó en Jorge Leiva, “Fútbol, naciones y...”. Op. cit., 95.

²⁰⁷ S. Lowe, “Prólogo” en Jorge Leiva, *Fútbol y dictaduras. Resistencia vs Propaganda*, 11-13. (España: La Xara Edicions, 2012), 13.

²⁰⁸ Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo...* Op. cit., 164.

²⁰⁹ Marina Franco, “Derechos humanos, política y fútbol”. *Entrepasados. Revista de Historia*, 28, (2005), 27-46.

el boicot, la derecha francesa mucho menos. A pesar de ello, el COBA consiguió tener gran repercusión en los medios de comunicación franceses, lo que ayudó a que los franceses fueran informados de la situación política de represión en Argentina, que al contrario de la chilena no era tan conocida por el amplio público.

Franco²¹⁰ también informa que dentro de Argentina la oposición no estaba en total de acuerdo sobre el boicot: el Movimiento Peronista Montonero opinaba que la realización del Mundial permitiría que el mundo viera lo que ocurría en el país, al contrario que el grupo del Peronismo Revolucionario que si apoyaba el boicot. El Partido Comunista Argentino (PCA) también estaba en contra del boicot, al igual que el PCF. Según Franco²¹¹, ese apoyo de los partidos comunistas a la celebración del Mundial era debido a que la URSS estaba en buena sintonía con la Junta Militar por razones comerciales, lo que incluso motivó un veto de los soviéticos en la ONU a una posible investigación sobre las violaciones de los derechos humanos en Argentina.

Desde el punto de vista de política interna del país, Franco²¹² dice que repercusión del COBA y de otras campañas similares en países europeos sirvió a la Junta Militar para denunciar una campaña anti argentina, lo que les daba a los militares legitimidad política ante la opinión pública. Además, en un ambiente tan nacionalista como es la organización de un Mundial de fútbol, provocó que parte de la opinión pública argentina rechazaría a los que promovían el boicot.

A pesar de todas las injusticias sufridas por las Madres de la Plaza de Mayo a manos de la Junta Militar, no contaron con la empatía por parte de los jugadores argentinos ni de la mayoría del resto de jugadores del Mundial, los únicos jugadores que se dignaron a visitarlas fueron los suecos Staffan Tapper y Ralf Edström y el holandés Wim Rijsbergen. Las Madres de la Plaza de Mayo agradecieron al Mundial que gracias a él el mundo supiera de su existencia y de las barbaridades cometidas por los militares²¹³. En el documental de Bonadeo, Guebel y Pergolini la presidenta de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, explica que durante la final les decía a sus familiares que festejaban el triunfo de la selección: «mientras se gritan los goles, se den vivas al

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*

²¹² *Ibíd.*

²¹³ Simon Kuper, *Fútbol contra el...* Op. cit., 272.

equipo, se apagan los gritos de los torturados y de los asesinados»²¹⁴. Lo que deja entender que prefería que la selección de su país perdiera. A partir de esta dicotomía, en que ciudadanos argentinos pudieran preferir que el equipo que representa a su nación no resultara ganador a raíz del gobierno dictatorial que había, Archetti se preguntaba:

¿Era legítimo estar locamente ensimismado con el Mundial e ignorar lo que estaba ocurriendo? ¿Era aceptable apoyar al equipo nacional bajo esas circunstancias? ¿Era justificable desear la victoria sabiendo que ese era el principal y más explícito objetivo de los militares en el poder? ¿Era defendible salir a las calles, cantar y ondear la bandera nacional tras la victoria argentina?²¹⁵.

Tal fue la manipulación por parte de la Junta Militar en el Mundial de Argentina 1978, que al finalizar el partido contra Perú una de las muestras de orina de los jugadores argentinos evidenciaba un embarazo²¹⁶. Dicho partido siempre ha estado rodeado por la polémica. Argentina debía vencer a Perú por una diferencia de cuatro goles para clasificarse para la final. Al final el resultado fue de 6 a 0 y enseguida se levantaron sospechas de que algunos jugadores no habían estado al nivel y que habían sido sobornados. Yrigoyen culpa directamente al defensa Rodolfo Manzo: «sospechoso número uno al que nadie concede el menor crédito»²¹⁷. También se dieron circunstancias anormales como el hecho de que el general Videla, máximo dirigente de la Junta Militar, entrara en el vestuario peruano antes del inicio del partido acompañado de Henry Kissinger. Así como que un cargamento de Trigo fuera regalado por la Junta Militar a Perú después del partido «bajo la fórmula de un crédito extraordinario de trigo no reembolsable»²¹⁸.

El Mundial de Argentina 1978 también tuvo consecuencias políticas en Escocia. La calidad de su selección durante la clasificación al Mundial les permitía crear grandes

²¹⁴ Gonzalo Bonadeo, Diego Guebel y Mario Pergolini, *Mundial 78, la historia paralela*. (Argentina: Ayer Nomás Producciones, Eyeworks Cuatro Cabezas, 2003), min. 45:00.

²¹⁵ Eduardo P. Archetti, “El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral”. *Memoria y Civilización*, 7, (2004), 177.

²¹⁶ Simon Kuper, *Fútbol contra el...* Op. cit., 276.

²¹⁷ José Carlos Yrigoyen, *Con todo contra todos. Una historia de la selección peruana 1968-2018*. (Lima: Debate, 2018), 179.

²¹⁸ *Ibidem*, 174.

expectativas de conseguir una buena clasificación. En el grupo inicial se enfrentaba a Irán, Perú y Holanda, por lo que veían seguro el pase a la siguiente fase, pero una derrota ante Perú y un empate ante Irán no hicieron posible superar la fase de grupos, a pesar de vencer en el último partido a Holanda. Las consecuencias políticas se produjeron al siguiente año:

Un año después se celebró un referéndum sobre la transferencia de competencias a Escocia en el que el «sí» fue derrotado por una estrecha diferencia. Algunos políticos hicieron culpable de este resultado al fracaso de la selección nacional en Argentina, argumentando que el torneo había llevado a los escoceses a dudar de su capacidad para forjarse un futuro por sí mismos²¹⁹.

Con la llegada del siglo XXI, el fútbol ha seguido siendo un deporte de alta resonancia nacionalista, en la mayoría de los países sus aficiones siguen viendo a sus selecciones nacionales como un elemento generador de unión. Un ejemplo son las palabras en 2009 del primer ministro belga, Yves Leterme, al decir que «lo único que compartían sus habitantes flamencos y valones era “un Rey, la selección nacional de fútbol y algunas marcas de cerveza”»²²⁰.

Al contrario que en los Juegos Olímpicos, la Copa Mundial de Fútbol no se ha visto afectada por boicots, a pesar de tener también un alto componente político, como se ha visto. Zimbalist²²¹ considera que esta menor controversia política puede deberse al hecho de que participan menos países. También, el sentido patriótico que alcanza el Mundial de fútbol para los aficionados es muy superior al de unos Juegos Olímpicos, y si se le suma la dificultad para alcanzar su clasificación, pocos dirigentes se atreverían a dejar a su población sin disfrutar de su selección nacional en un Mundial.

²¹⁹ Wilson, 1998, como se citó en Richard Giulianotti, “El fútbol escocés. Tradición, cambio y globalización”, en *Fútbol postnacional. Transformaciones sociales y culturales del «deporte global» en Europa y América Latina*, 33-46, ed. Ramón Llopis. (Barcelona: Anthropos, 2009), 36.

²²⁰ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible. Fútbol y nacionalismo en España*. (Gijón: Ediciones Trea, 2013), 33-34.

²²¹ Andrew Zimbalist, *Circus maximus. El negocio detrás de los juegos olímpicos y el mundial de fútbol*. (Madrid: Akal, 2016), 44.

2.2.3. El nacionalismo en el deporte como sustitutorio de la guerra

La famosa frase de Carl von Clausewitz sobre que la guerra es la continuación de la política por otros medios, ha sido parafraseada en el sentido de que el deporte es la continuación de la guerra por otros medios²²². Las guerras entre naciones son seguramente el punto en que hay una expresión más álgida del nacionalismo. Entonces, ¿hasta qué punto el deporte se ha convertido durante el siglo XX e inicios del XXI en un sustitutorio de las guerras entre naciones?

Para empezar vamos a realizar un ejemplo de lo sencillo que es traspasar el sentido del nacionalismo en un enfrentamiento militar entre naciones al nacionalismo de un enfrentamiento deportivo también entre naciones. Primero leemos el siguiente texto:

Quan l'Estat està amb guerra, l'antagonisme envers l'enemic augmentarà la solidaritat de la població dins l'Estat i la seua lleialtat; en la mesura que l'enemic es un poder estranger, Aquest antagonisme veurà l'Estat no només com una burocràcia impositiva que afirma els seus interessos en un conflicte armat, sinó també como a una encarnació sobirania d'una nació que enfronta un enemic estranger. Els símbols (sovint militars) del l'Estat (bandera, himne) es converteixen en símbols de la nació, i l'experiència compartida de la guerra és un potent generador de solidaritat general i un sentit de nacionalitat compartida²²³.

Acto seguido lo leemos sustituyendo algunas palabras de terminología bélica por otras del argot deportivo (en paréntesis la palabra que existía en el texto original):

Quan l'Estat està amb competició (guerra), l'antagonisme envers l'adversari (enemic) augmentarà la solidaritat de la població dins l'Estat i la seua lleialtat; en la mesura que el adversari (l'enemic) es un poder estranger, Aquest antagonisme veurà l'Estat no només com una burocràcia impositiva que afirma els seus interessos en un enfrontament esportiu (conflicte armat), sinó també como a una encarnació sobirania d'una nació que enfronta un adversari (enemic) estranger. Els símbols (sovint esportius (militars)) del l'Estat (bandera, himne) es

²²² Philippe Sarremejane, "Los tres niveles...". Op. cit., 116.

²²³ Joep Lerssen, *El pensament nacional...* Op. cit., 417.

converteixen en símbols de la nació, i l'experiència compartida de la competició (guerra) és un potent generador de solidaritat general i un sentit de nacionalitat compartida²²⁴.

Claramente se observa que el sentido del fomento del nacionalismo y, todavía más importante, la defensa de la necesidad de su existencia es fácilmente extrapolable del mundo bélico tradicional al enfrentamiento deportivo.

Desde que se dejó atrás el sistema absolutista y la población dejó de ser súbdito para ser ciudadano, con derechos y deberes, por ejemplo el ya mencionado deber de servir a la patria, las guerras contaron con un altísimo grado de nacionalismo. Por desgracia, durante la primera mitad del siglo XX se produjeron las dos guerras más cruentas de la historia de la humanidad, pero a partir de entonces, a pesar de no haber ni un año de paz en el planeta, no se volvieron a dar conflictos de tales dimensiones. Pero en cierta manera, las competiciones deportivas internacionales mantuvieron un poso de enfrentamiento entre naciones. No en vano, mucho del vocabulario usado en la narración de los enfrentamientos deportivos bebe del argot militar.

En parte, el deporte pudo encauzar y poner encima del terreno de juego odios nacionalistas, de manera que podía no ser necesario discernirlos en campos de batalla, aunque eso significara mayores tensiones en los enfrentamientos internacionales. Ya desde el principio de la popularización del deporte moderno, algunos previeron lo que podían significar las competiciones entre naciones, como el fundador de los Juegos Olímpicos modernos, Pierre de Coubertin, que intentó oponerse a los deportes de equipo en el programa olímpico porque ya intuía que los encuentros entre selecciones nacionales podrían ser motivos de exaltaciones patrióticas²²⁵.

Fue a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando se empezó a valorar seriamente el papel del deporte como una imitación de la guerra, ya que en un momento en que lo último que deseaba occidente era otro conflicto bélico, el deporte podría ser lo más parecido a este: «At the international level sport is frankly mimic warfare (...) in other words it is war minus the shooting»²²⁶. A partir de la reconstrucción de Europa

²²⁴ *Ibidem*.

²²⁵ Eduardo González, "Deporte y poder...". *Op. cit.*, 103.

²²⁶ George Orwell, "The Sporting Spirit". Diciembre 1945, acceso el 4 de diciembre de 2020, https://www.orwell.ru/library/articles/spirit/english/e_spirit

después de la Segunda Guerra Mundial, en donde el continente estaba dando pasos a otras organizaciones supranacionales, como la Comunidad del Carbón y del Acero en 1950, precursora de la Unión Europea, fue cuando se estaba favoreciendo el papel del deporte como sustitutorio de la guerra:

La posibilidad de expresar la nación y el nacionalismo a través de la competición militar queda reducida a nada. Esto es especialmente cierto entre los países europeos, donde la Unión Europea y otros tratados desde al menos el final de la Segunda Guerra Mundial han prácticamente eliminado la competición militar entre los (grandes) países europeos. Así que en el “centro” del mundo se incrementa la competición en otros campos. El económico-comercial puede ser un ejemplo, pero es sobre todo en el simbólico (cultura) donde se escenifica *sublimándola* la competición entre naciones. El deporte es un aspecto fundamental de la expresión cultural de una nación y es empleado para escenificar la “guerra” entre naciones de una manera sublimada o simbólica: de modo metafórico²²⁷.

A partir del inicio de la Guerra Fría, en un mundo bipolar con dos súper potencias que defendían dos sistemas políticos, económicos sociales antagonistas, con una gran rivalidad por demostrar al mundo cuál de los dos sistemas era el ideal para el resto del planeta, y en donde la amenaza de una guerra nuclear sobrevolaba la humanidad, Vilanou²²⁸ coloca al deporte como uno de los instrumentos que permitieron una coexistencia pacífica entre las grandes superpotencias durante los cuarenta años de la Guerra Fría. Tal era la importancia del deporte durante esa época para la URSS que era considerado un elemento esencial, Suárez²²⁹ lo sitúa a la par de la carrera espacial o armamentística.

Los enfrentamientos en los Juegos Olímpicos entre soviéticos y norteamericanos eran todo lo parecido a una contienda bélica, pues estaba en juego mucho más que el honor deportivo, había en juego un sistema de vida. Como decía Dunning sobre los Juegos Olímpicos:

²²⁷ Francesco Screti, “Fútbol, guerra, naciones...”. Op. cit., 3.

²²⁸ Conrad Vilanou, “El deporte en...”. Op. cit., 144.

²²⁹ Orfeo Suárez, *Los cuerpos del...* Op. cit., 73.

Competiciones como la de los Juegos Olímpicos permiten que los representantes de diferentes naciones compitan sin matarse entre sí, aunque el grado en que tales encuentros han dejado de ser batallas fingidas para convertirse en luchas «reales» está en función, *inter alia*, del nivel preexistente de tensión entre cada una de las naciones-Estado implicadas²³⁰.

Uno de los más famosos partidos de la Guerra Fría fue el de hockey sobre hielo en los Juegos Olímpicos de Invierno de Lake Placid en 1980, en donde un equipo universitario norteamericano se enfrentó a la todopoderosa selección soviética. La victoria estadounidense ha pasado a denominarse el *Milagro sobre hielo* por las pocas posibilidades que a priori tenían. Al finalizar el partido, en una conversación telefónica con el presidente Carter, el entrenador Herb Brooks dice sobre la victoria: «solo demuestra que nuestra forma de vida es la manera correcta de seguir adelante»²³¹. El equipo soviético de hockey sobre patines era conocido como *Red Army*, lo que ya es indicativo. Sus jugadores, así como muchos de los atletas de élite soviéticos, en numerosas ocasiones eran fotografiados con uniformes militares, algo también usual en el resto de los regímenes comunistas del este de Europa.

En el reportaje de Kapuscinski sobre la guerra entre Honduras y Salvador en 1969 y que la bautizó como *La guerra del fútbol* —con ese nombre ha pasado a la historia—, explica cuáles fueron las reales causas de la contienda y sin relación con el fútbol, pero enfatiza que la eliminatoria que enfrentó a los dos países por una plaza para el Mundial de México 1970, días antes del inicio del conflicto armado, también tuvo su importancia: «El fútbol ayudó a enardecer aún más los ánimos de chovinismo e histeria hurratriótica, tan necesarios para desencadenar la guerra y fortalecer el poder de la oligarquía en ambos países»²³². Si no se hubiera dado el enfrentamiento deportivo tampoco se hubiera evitado la guerra, pero puso su grano de arena para que la población de ambos países comulgara más fácilmente con la consideración de enemigo del otro país. También es significativo

²³⁰ Eric Dunning, “La dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte”, en *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, 147-269, Norbert Elias y Eric Dunning. (España: Fondo de Cultura Económica, 1992), 268.

²³¹ Gabe Polsky, *Red Army*. (Estados Unidos, Rusia: Gabe Polsky Productions, 2015).

²³² Ryszard Kapuscinski, *La guerra del fútbol y otros reportajes*. (Barcelona: Anagrama, 2018), 210.

que después de una década sin relaciones diplomáticas entre ambas naciones, al retomarse se organizara un partido de fútbol amistoso²³³.

Para explicar las vinculaciones entre el fútbol y la guerra, Kuper²³⁴ utiliza como ejemplo el enfrentamiento entre Holanda y Alemania en la Eurocopa de 1988, donde ambas selecciones se enfrentaron en Hamburgo en las semifinales. El partido terminó con la victoria naranja por 2 a 1. Para explicar la alegría de los holandeses, Kuper realiza constantes vinculaciones con la Segunda Guerra Mundial, en especial al tiempo que la Alemania Nazi ocupó Holanda: «Era como si los holandeses fueran la Resistencia y los alemanes la *Wehrmacht*, una comparación que pese a ser absurda se le ocurrió a la mayoría de los holandeses»²³⁵.

Estos ejemplos demuestran que en muchos casos los deportistas en las competiciones internacionales han actuado «como soldados luchando en misiones en el extranjero en defensa de los intereses nacionales, a los cuales representa en la historia enarbolando la bandera nacional»²³⁶. El hecho de que los deportistas-soldados se enfrenten deportivamente en simulaciones bélicas, sin que por ello se causen víctimas mortales, permite que se mantenga el principio de rivalidades nacionales y reciba la aprobación de la gente²³⁷. Como dice Carlin acerca del deporte más popular del mundo: «El fútbol es la guerra, incluso la masacre, pero por otros medios, más civilizados»²³⁸.

²³³ Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo...* Op. cit., 147.

²³⁴ Simon Kuper, *Fútbol contra el...* Op. cit.

²³⁵ *Ibidem*, 39.

²³⁶ José Luis Pérez, “Es justificable el...”. Op. cit., 129.

²³⁷ Philippe Sarremejane, “Los tres niveles... Op. cit., 116.

²³⁸ John Carlin, John, “Fútbol es civilización”. *El País*. 20 de abril 2013, acceso el 10 de marzo 2021 https://elpais.com/deportes/2013/04/20/actualidad/1366477275_967530.html

3. Nacionalismo, política y deporte en España

Como se ha apreciado en apartados anteriores, las vinculaciones entre el nacionalismo y el deporte han sido constantes y en muchos casos con importantes consecuencias. Como es lógico, España no ha sido una excepción y también a lo largo del último siglo han ocurrido situaciones en las que el deporte ha sobrepasado las canchas. En este apartado se va a realizar un recorrido histórico para observar cómo el deporte español no ha podido escapar ni de la política ni del nacionalismo.

3.1. Fines del siglo XIX hasta 1918

En España, como en muchos otros países, el inicio de las prácticas deportivas en la segunda mitad del siglo XIX estuvo bajo la influencia de las modalidades exportadas desde Inglaterra, por esta razón Pujadas y Santacana²³⁹ afirman que estaba muy vinculado a la industrialización y la transformación de las ciudades, lo que facilitó que se asentaran en zonas urbanas, portuarias e industriales, en donde también había una burguesía urbana que demandaba nuevas formas de ocio moderno. Aunque las asociaciones deportivas que iban surgiendo en esa nueva realidad urbana eran «elitistas, de una gran impermeabilidad y discriminatorias»²⁴⁰. Aunque Bahamonde²⁴¹ matiza que era bien pequeño el porcentaje de miembros de la clase alta española que en el inicio del siglo XX se sentían atraídos por la práctica deportiva. A pesar de que puedan parecer contradictorias las dos versiones sobre el papel de las clases altas en el deporte, la de Pujadas y Santacana con la de Bahamonde, en realidad son complementarias, pues en esa época dentro de la clase alta había una élite aristocrática de largo abolengo, vieja clase dominante, y por otra parte una emergente burguesía, entre las cuales tenían diferencias respecto a la concepción de las

²³⁹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol 1900-1928”. *Historia Social*, 41, (2001), 147-167.

²⁴⁰ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “El club deportivo como marco de la sociabilidad en España”. Una visión histórica (1850-1975). *Hispania*, 214, (2003) 507.

²⁴¹ Ángel Bahamonde, “La escalada del...”. Op. cit., 121-122.

actividades sociales. Además, al ser España en el siglo XIX un país con grandes contrastes y desigualdades económicas e industriales, también ello repercutía en una gran desigualdad en la difusión de la práctica deportiva²⁴².

Uno de los deportes que más éxito iba teniendo entre los aficionados al deporte en España era el fútbol, que rápidamente se convirtió en un fenómeno de masas. Lo cual también ocurría en el resto de países europeos, por lo que Pujadas y Santacana²⁴³ mantienen que las sociedades futbolísticas se organizaban con unas estructuras similares a la del resto de países, evolucionando rápidamente hacia una mercantilización del fútbol. Ya en 1902 se cobraron las primeras entradas en Vizcaya, siendo una industria que se forma en el plano urbano. Así, según Pujadas y Santacana²⁴⁴, la rápida popularización del deporte no se debió a los posibles beneficios físicos de su actividad ni a ayudas estatales, totalmente inexistentes, sino a su vertiente espectacular que atraía a las masas, por lo que llegó antes el deporte-espectáculo que la práctica por la amplia sociedad.

Como ocurrió en otros países europeos, durante los inicios del siglo XX en España se produjeron cambios en el sistema laboral de las ciudades, como la paulatina reducción de la jornada laboral a las ocho horas y cierto aumento de los salarios, lo que permitió a los obreros de las ciudades disponer de mayor tiempo libre y mayor disponibilidad de consumo, lo que conllevó el desarrollo de una oferta de ocio urbana como el teatro, cine, comercio, y la asistencia a eventos deportivos o su práctica²⁴⁵. Esto produjo que el elitismo antes mencionado del siglo XIX, con el paso de los años se fuera reduciendo a una serie de deportes que, por las necesidades monetarias de su actividad, solo estuvieran al alcance del bolsillo de las clases altas; hípica, motor, deportes náuticos, etc.

Desde el plano organizativo internacional del deporte, que se estaba orquestando sobretodo a partir de la recuperación por parte del barón de Coubertin de los Juegos Olímpicos modernos en 1896, España estaba desligada pues todavía no tenía en la primera década del siglo XX organizado el Comité Olímpico Español (COE), lo que según

²⁴² Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 20.

²⁴³ Xavier Pujadas y Carles Santacana, "La mercantilización del...". Op. cit.

²⁴⁴ Xavier Pujadas y Carles Santacana, "El club deportivo como...". Op. cit.

²⁴⁵ Luís Enrique Otero, "Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, (2003), 169-198.

Torrebadella y Arrechea²⁴⁶ provocaba numerosas y constantes críticas. Como explica Arrechea²⁴⁷, tampoco ayudaba el hecho de que a finales del siglo XIX surgiera una pugna entre Barcelona y Madrid para liderar el olimpismo en España. Aunque el hecho de que no hubiera mucho entusiasmo por la participación olímpica en la primera década del siglo XX, podría ser porque, como sostiene Martínez, «la mayoría de las especialidades deportivas del programa olímpico eran casi desconocidas en aquellos años en España»²⁴⁸.

A partir de las investigaciones de Duránte²⁴⁹, se ha determinado que el COE se organizó en Madrid el 25 de noviembre de 1912 bajo la presidencia del marqués de Villamejor. En una carta enviada a Coubertin, el Marqués le comunica que en dicha fecha en su domicilio de la calle de Velázquez número 70 se formó el COE. Pero eso es un comunicado por carta de su creación, no un registro oficial del COE en donde le correspondiera, seguramente en el registro oficial de asociaciones. El hecho de que no se realizaran los formalismos oficiales correspondientes, algo usual en la época en los diversos países que creaban sus CONs, lo explica el propio Duránte: «en muchas ocasiones, tales Comités y sobre todo a comienzos de siglo, solo se constituyen transitoriamente con ocasión del año olímpico, para preparar y garantizar la participación del equipo nacional»²⁵⁰.

3.2. De 1918 a la Guerra Civil

Al finalizar la Primera Guerra Mundial y volver a reactivarse las competiciones internacionales como los Juegos Olímpicos, el retraso del deporte español a nivel internacional se evidenciaba por el hecho de que, a pesar de haberse disputado cinco Juegos Olímpicos, solo habían participado atletas españoles en los de París en 1900, y de manera particular. Ante la perspectiva de que, debido a la inactividad del COE, tampoco se acudiera a la edición de 1920 en Amberes, en Cataluña se estaban realizando gestiones

²⁴⁶ Xavier Torrebadella y Fernando Arrechea, “La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes en 1920”. *Materiales para la historia del deporte*, 14, (2016), 114.

²⁴⁷ Fernando Arrechea, “Narciso Masferrer y los orígenes del Olimpismo en España”. *Cuadernos de fútbol*, nº 90 (2017).

²⁴⁸ María Eugenia Martínez, “El inicio de...”. *Op. cit.*, 53.

²⁴⁹ Conrado Duránte, “El Comité Olímpico Español: un siglo de historia”. *Citius, Altius, Fortius*, 5 (2), (2012), 29.

²⁵⁰ *Ibidem*, 35.

para poder participar. Lo que según Torrebadella y Arrechea²⁵¹, motivó que COE reaccionara y en el último momento decidiera acudir, a pesar de que a finales de 1919 ni se conocieran los deportistas a enviar ni cómo se financiaría su participación.

La participación de España en Amberes 1920 tuvo grandes consecuencias en el deporte español y en su entorno. Por ejemplo, en la consolidación de la prensa deportiva durante la década de 1920²⁵². Pero donde realmente tuvo gran repercusión fue en el fútbol, en donde se consiguió la medalla de plata y nació el apelativo de la *Furia española*, que según Torrebadella y Olivera es la «primera expresión simbólica nacional en la historia del deporte español»²⁵³. El éxito del segundo lugar en el pódium provocó que el balompié se convirtiera en la locomotora de la popularización del deporte en el país, a pesar de que a las clases altas no comulgaban con tal popularización²⁵⁴. Además de acelerar la profesionalización del fútbol, confirmado por la Federación española en 1924²⁵⁵. Algo parecido ocurrió en el resto de los países europeos, pero con la particularidad española que, al ser el desarrollo del resto de deportes muy limitado, hizo que el fútbol cogiera mucha más fuerza²⁵⁶.

La participación en Amberes no solo tuvo repercusiones esencialmente deportivas, sino que también marcó el futuro nacionalista de las participaciones españolas: «Desde 1920 los atletas que participan en los JJOO representan el patriótico ejército del deporte español y la unidad simbólica del Estado-nación»²⁵⁷. Algo que también ocurrirá a partir de la celebración de los Mundiales de fútbol, en especial a partir de la evolución de los medios de comunicación en la segunda mitad del siglo XX, donde conseguirán que «el público experimente las narrativas futbolísticas, es decir, que “imagine” que once hombres en pantalones cortos son la nación española»²⁵⁸. En esos años, a pesar de que a las clases altas y dirigentes no les interesaba la participación en

²⁵¹ Xavier Torrebadella y Fernando Arrechea, “La polémica participación...”, 132.

²⁵² Xavier Pujadas y Carles Santacana, “La mercantilización del...”, 166; Luís Enrique Otero, “Ocio y Deporte...”, 176.

²⁵³ Xavier Torrebadella y Juan Olivera, “Institucionalización del fútbol en el ejército español (1919-1920). Orígenes del patriotismo futbolístico nacional”. *El Futuro del Pasado*, 7, (2016), 519.

²⁵⁴ Xavier Torrebadella y Fernando Arrechea, “La polémica participación...”. Op. cit., 134.

²⁵⁵ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “El club deportivo...”. Op. cit., 163.

²⁵⁶ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “La mercantilización del...”. Op. cit.

²⁵⁷ Xavier Torrebadella y Fernando Arrechea, “Seguimos insistiendo: ¿por qué España participo en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920?” *Materiales para la historia del deporte*, 15, (2017), 146.

²⁵⁸ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...*, pos. 363.

deportes populares como el fútbol, sí encontraban una utilidad a su crecimiento como fenómeno de masas, pues creían que su utilización les permitía conseguir sus intereses, o sea, un control sobre la clase trabajadora, desvinculándola de sus luchas obreras²⁵⁹.

A pesar del éxito de la medalla de plata en fútbol que había supuesto la participación en Amberes 1920, y de la repercusión periodística que habían tenido las olimpiadas, no había unanimidad en apoyar la siguiente participación olímpica. Aragón²⁶⁰ analiza que de cara la edición de París 1924, a la que había postulado Barcelona pero Coubertin apoyó personalmente a la ciudad francesa, cierta prensa de Madrid era reacia a la participación porque entendían que era malgastar el dinero, mientras que la prensa de Barcelona era totalmente favorable. El hecho de que en esos momentos la sede del COE se encontrara en Barcelona es posible que estuviera enmarcado en la polémica.

Durante la década de 1920 el deporte en España siguió prevaleciendo en los centros urbanos sobre el mundo agrario. Un ejemplo son los datos sobre el fútbol, el deporte más popular, que aporta Bahamonde:

El reparto geográfico [entre 1926-1928] nos indica que en la Península el 57 % del total de jugadores [de fútbol] pertenece a Cataluña. País Vasco y Asturias. Si unimos Madrid a nuestro cómputo, el porcentaje se eleva al 66 %. Los jugadores restantes corresponden a las otras ocho federaciones regionales²⁶¹.

La importancia nacionalista que empezaban a tener ya en esos tiempos los enfrentamientos internacionales de fútbol se apreció en el triunfo en 1929 de España sobre Inglaterra por 4 a 3. Según Bahamonde, la victoria «se transformó en un símbolo para el nacionalismo español»²⁶² y también fue utilizado propagandísticamente por el régimen franquista, hasta la nueva victoria contra Inglaterra en el Mundial de Brasil 1950.

En la década de 1930 y con el advenimiento de la Segunda República, hubo una mayor popularización de la práctica deportiva, en la que también tuvo un papel importante

²⁵⁹ Xavier Torredadella y Javier Olivera. “Institucionalización del fútbol...”. Op. cit., 520.

²⁶⁰ Alberto Aragón, “El renacimiento de un COE con acento barcelonés: dictadura de Primo de Rivera y la II República (1921-1936)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 67-93, AA.VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019a).

²⁶¹ Ángel Bahamonde, “La escalada del...”. Op. cit., 100.

²⁶² *Ibidem*, 109.

el deporte femenino²⁶³. Se dio la novedad que desde movimientos populares, políticos y obreros se promovieron asociaciones deportivas: «a causa del incremento del interés hacia el deporte por parte de diferentes sectores ideológicos de la izquierda reformista republicana, el socialismo, el comunismo ortodoxo, el marxismo heterodoxo, el nacionalismo catalán y el anarcosindicalismo»²⁶⁴. Otro aspecto que permitió la popularización del deporte eran las posibilidades económicas de la clase obrera, pues anteriormente «un balón de fútbol era un lujo inalcanzable para un joven asalariado»²⁶⁵.

Al iniciarse la II República se creó a nivel nacional la Federación Cultural y Deportiva Obrera (FCDO) para el desarrollo del deporte en el mundo obrero y la participación en los eventos internacionales de deporte obrero, con la clara intención de diferenciarse del deporte burgués, que serían los Juegos Olímpicos o la profesionalización de deportes como el fútbol, por ejemplo. Según De Luís la FCDO «constituye el hecho deportivo más relevante que tuvo lugar durante la República»²⁶⁶. En su fundación, inicialmente denominada Federación Deportiva Obrera (FDO), De Luís²⁶⁷ remarca el hecho de que en la fundación no hubiera presencia de los socialistas, pues no había una directa implicación del PSOE y la UGT en el deporte. Aunque sí contó con la colaboración de los comunistas²⁶⁸. Después de las reticencias iniciales, De Luís afirma que sí hubo «la incorporación a las estructuras de la FDO de personas y asociaciones ligadas al socialismo»²⁶⁹. La FCDO en 1933 contaba con 9.000 inscritos, aunque la

²⁶³ Xavier Pujadas, “De las élites a las masas: deporte y transformación de las formas de ocio moderno en Cataluña (1890-1936)”, en *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*, 19-39, coord. Xavier Pujadas. Barcelona: Editorial UOC, 2010; Xavier Pujadas, “Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la Segunda República, 1931-1936”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 125-167, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

²⁶⁴ Xavier Pujadas, “Del barrio al...”. Op. cit., 138.

²⁶⁵ Xavier Torredadella, “Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del siglo XX (1897-1920)”. *Cuadernos de Fútbol*, nº. 90 (2017), 10.

²⁶⁶ Francisco de Luís, *Historia del deporte obrero en España (de los orígenes al final de la guerra civil)*. (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2019), 213.

²⁶⁷ *Ibidem*.

²⁶⁸ André Gounot, “El proyecto de la Olimpiada Popular de Barcelona (1936), entre comunismo internacional y republicanismo regional”. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 1 (3), (2005), 115-123; Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 218.

²⁶⁹ Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 224.

mayoría serían de Madrid con 5.000 inscritos, también era fuerte su presencia en Galicia pero no en el resto del territorio nacional²⁷⁰.

En 1936, apenas mes y medio antes de su inicio, el COE inscribió a España para los Juegos Olímpicos de Berlín, pero Aragón²⁷¹ afirma que el gobierno de Manuel Azaña no iba a aportar ninguna ayuda económica, pues el presupuesto de 400.000 pesetas que el anterior gobierno conservador había aprobado para acudir a Berlín 1936, ahora estaba dedicado a la Olimpiada Popular de Barcelona. Solo los equipos que dependían del ministerio de la Guerra, hípica y pentatlón, pensaban acudir. Finalmente, tampoco se presentaron porque al ser en esa época deportes practicados por militares tuvieron que tomar parte en la Guerra Civil.

3.3. Guerra Civil

Como no podía ser de otra manera, un conflicto como la Guerra Civil tuvo grandes repercusiones en el deporte español. Ya a los pocos días de la sublevación militar, desde el bando republicano se hicieron llamamientos para expropiar a clubes e instalaciones deportivas por ser sospechosas de estar dirigidas por conspiradores y albergar fascistas²⁷². En este sentido, García afirma que, con distintas tácticas, en ambos bandos se produjeron incautaciones para controlar las actividades deportivas:

En los territorios de la República se hicieron cargo de las instituciones deportivas los miembros de los partidos y las centrales sindicales y se formaron comités de dirección basados en empleados, socios, profesionales, y, por supuesto, representantes de los sindicatos, mientras que en la zona nacional fueron militares y gente de probada adhesión al Movimientos las que tomaron las riendas de las federaciones y clubes²⁷³.

²⁷⁰ André Gounot, “El proyecto de...”. Op. cit.

²⁷¹ Aragón, Alberto. “El renacimiento de...”. Op. cit.

²⁷² Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 272.

²⁷³ Julián García, *El deporte en la guerra civil*. (Madrid: Editorial Espasa, 2007), 17-18.

En los primeros momentos en la zona republicana se intentó dar cierta apariencia de normalidad en el deporte, sobretodo en las zonas más alejadas de los frentes, en donde De Luís²⁷⁴ afirma que se pudieron mantener un número de competiciones de ámbito profesional. En el mismo sentido, García²⁷⁵ mantiene que, aunque desaparecieran los campeonatos nacionales, deportes como el fútbol, el boxeo y el ciclismo continuaron. Según el autor, la continuación de las actividades era importantes por dos motivos: entretener a las masas y conseguir recaudar fondos.

No en todas las provincias españolas el deporte se vio afectado en las mismas dimensiones. Por ejemplo en Sevilla, que enseguida estuvo en manos de los rebeldes con el general Queipo de Llano al frente, García²⁷⁶ dice que se quiso que la zona pareciera un oasis, por lo que el fútbol, las corridas de toros de La Maestranza, los teatros, etcétera, siguieron abiertos con la máxima normalidad.

Los deportistas eran un sector de la sociedad que, por su edad y condición física, eran los más proclives a ser reclutados. En ese sentido se organizó durante los primeros meses de la contienda el denominado *Batallón Deportivo* a partir de la incautación de la Federación Catalana de Fútbol, en el que se podían alistar todos los deportistas que quisieran defender la causa republicana²⁷⁷.

La participación en eventos internacionales también era importante como medio propagandístico. De Luís²⁷⁸ destaca en la República la participación en el *Tour* de 1937, las giras en América del F. C. Barcelona y de la selección de fútbol de Euskadi, así como la participación en competiciones organizadas por el deporte obrero internacional. Aunque el autor recalca que a partir de 1938, debido al curso de la guerra, la presencia republicana en los eventos deportivos internacionales disminuyó ostensiblemente. En cuanto a las giras del F. C. Barcelona y de la Selección del País Vasco, se ha de distinguir que a pesar de ambas tener un alto componente propagandístico, la del equipo azulgrana

²⁷⁴ Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 271.

²⁷⁵ Julián García, *El deporte en...* Op. cit., 16.

²⁷⁶ *Ibidem*, 88.

²⁷⁷ Julián García, *El deporte en...* Op. cit., 79; Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 284.

²⁷⁸ Francisco de Luís, *Historia del deporte...* Op. cit., 292.

también tuvo un importante interés económico, como se explica en el apartado dedicado al club.

Ambos bandos daban mucha importancia al aspecto propagandístico internacional que para sus respectivas causas ofrecía el deporte. Así, desde el inicio de la Guerra Civil en 1936, el bando rebelde tuvo muy claro que debía conseguir la oficialidad de su selección de fútbol por parte de la FIFA, lo cual, según Quiroga²⁷⁹, evidencia el uso propagandístico que querían realizar con el fútbol. También se movieron rápidamente para conseguir que el COI les otorgara la dirección del COE, en un momento en que la guerra todavía no estaba decidida. En ambos objetivos, FIFA y COI, tuvieron los rebeldes el éxito deseado. En el caso del COI, Soler²⁸⁰ sostiene que el entonces presidente del COI, Baillet-Latour, tenía ciertas simpatías hacia los gobiernos autoritarios que estaban surgiendo en la Europa entreguerras. En el caso de España era evidente su apoyo al régimen franquista, tal y como lo demuestran sus palabras dirigidas al COE organizado bajo el bando golpista:

Me anuncia usted que en el dominio del *sport*, como en todos los otros, la España victoriosa se organiza sin perder un solo instante. Tomo buena nota de sus declaraciones y aprovecho esta oportunidad para repetirle con qué ansias he seguido yo las fases trágicas de la gloriosa epopeya del general Franco. Mis colegas del Comité Olímpico Internacional y yo, le expresamos nuestros más fervientes deseos de que en un provenir próximo la tranquilidad reine de nuevo en su querida patria²⁸¹.

Así, poco más de un mes después de estas declaraciones del presidente del COI, el 11 de febrero de 1938 en la ciudad de Zaragoza se constituyó oficialmente el COE bajo la dirección del general Moscardó, héroe de guerra de los golpistas por su resistencia en el Alcázar de Toledo.

²⁷⁹ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit.

²⁸⁰ Soler, 2011, 80-81, como se citó en Alberto Aragón, “El COE durante el régimen franquista: la posguerra (1937-1956)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 94-113, AA.VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019b), 99.

²⁸¹ Baillet-Latour, como se citó en J. Miquelarena, “Reorganización del Comité Olímpico Español”. *ABC Sevilla*, 26 de diciembre 1937, p. 17.

Dominguez y Pujadas²⁸² afirman que mientras la República consiguió éxitos en la organización de actos deportivos en Europa y América en solidaridad con su causa, por el contrario, el bando franquista consiguió los éxitos diplomáticos al ser reconocido por las organizaciones deportivas más importantes, la FIFA y el COI.

A raíz de la Guerra Civil las competiciones nacionales se vieron afectadas y se reestructuraron. Por ejemplo, entre enero y mayo de 1937 en Cataluña y Valencia se organizó la llamada Liga Mediterránea, con ocho equipos, cuatro de cada provincia. En medio del conflicto bélico, la competición tenía en cuenta otros aspectos por encima de la mera disputa deportiva: «El campeonato disputado entre equipos catalanes y valencianos nació en un gesto de solidaridad y de deseo de hermanamiento, como afirmaron los promotores»²⁸³.

Debido a los cambios en las competiciones deportivas, muchos de los títulos que se disputaron durante la guerra Civil no han sido oficializados. Por ello algunos clubes luchan por su reconocimiento. Por ejemplo, el Levante consiguió que en el 2007 la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados aprobara una proposición no de ley para que la RFEF le reconociera su victoria en la Copa de la República de 1937, pero hasta hoy la RFEF no lo ha confirmado.

3.4. Franquismo

Con la victoria en la Guerra Civil del golpista Franco, el deporte sufrió toda una serie de modificaciones para adaptarse a las necesidades que la dictadura requería. Si hasta estos momentos las vinculaciones entre el Estado y el deporte no habían sido relevantes²⁸⁴, ahora todo cambiará.

Entre las principales medidas que explican Pujadas y Santacana²⁸⁵, para tener el deporte bajo control se encontraban las siguientes: apropiarse políticamente del deporte

²⁸² Andrés Domínguez y Xavier Pujadas, “Estadios y trincheras. Deporte y retaguardia en la Guerra Civil, 1936-1939”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 169-201, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 199.

²⁸³ Julián García, *El deporte en...* Op. cit., 155.

²⁸⁴ Carles Santacana, “L’olimpisme català durant la dictadura franquista (1939-1975)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 94-105, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006b.

²⁸⁵ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “El club deportivo...”. Op. cit.

a partir de darle el control a La Falange; que las organizaciones deportivas perdieran su carácter privado; hacer desaparecer la idea de sociedades de iguales, a partir de entonces los dirigentes de los clubes no serían nombrados por los socios de manera democrática; control de los clubes por parte de las federaciones; sometimiento de los estatutos al poder jerárquico de la Delegación Nacional de Deportes (DND). Todo ello, remarcan Pujadas y Santacana²⁸⁶, de una manera absolutamente uniformada, sin distinguir disciplinas ni el tipo de público, elitista o popular, que podían tener las distintas asociaciones deportivas.

El estricto control político que el régimen pretendía sobre el deporte quedó bien patente con el nombramiento del general Moscardó al frente de la DND y del COE, contraviniendo todas las reglamentaciones acerca de que la política no se inmiscuyera en el deporte olímpico. Escoger a un héroe de guerra como el general Moscardó ya mostraba que el deporte sería vigilado con mano dura, a pesar de que Ruiz²⁸⁷ destaca que el general no era ni mucho menos aficionado a la actividad física. El COE no recuperará su independencia respecto al gobierno hasta 1984, en que asumirá su presidencia Alfonso de Borbón²⁸⁸.

Muchas de las políticas franquistas sobre el deporte tenían sus referentes en los fascismos alemán e italiano, adaptando lemas como “haga deporte y mejore la raza”²⁸⁹. Aunque después de la derrota de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, enseguida empezaron los cambios para evitar ser vinculados con los regímenes fascistas que habían provocado el conflicto, por lo que los jugadores dejaron de saludar brazo en alto al inicio de los encuentros y se volvió a la camiseta de color rojo. A pesar de estos cambios estéticos, el papel de La Falange en el control del deporte se mantuvo íntegramente²⁹⁰.

²⁸⁶ *Ibídem*.

²⁸⁷ José Antonio Ruíz, *El uso del deporte en la construcción de un Estado: el caso de Cataluña 1975-2007*. (Tesis doctoral presentada al departamento de Historia de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid, 2007), 108.

²⁸⁸ Juan Manuel Surroca y Julio Pernas, “La nueva etapa democrática...”, 151.

²⁸⁹ Daniel Gómez, *La patria del gol. Fútbol y política en el Estado español*. (Irun: Astiro, 2007), 49.

²⁹⁰ Carles Santacana, “Espejo de un régimen. Transformaciones de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico, 1939-1961”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 205-232, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 215.

A partir del control del deporte de La Falange, Manrique²⁹¹ describe como el franquismo buscaba controlar la disciplina de la juventud e inculcar los valores que creían imprescindibles en las nuevas generaciones, como la caballerosidad, virilidad, fortaleza, coraje, disciplina, generosidad, etc. Para ello utilizaron al Frente de Juventudes que se ocupó del periodo educativo del deporte, siendo la escuela uno de los principales instrumentos para tales fines. También la Sección Femenina realizó un trabajo similar con las jóvenes, proyectando las cualidades que la mujer católica del régimen debía poseer, para lo cual realizaban exhibiciones de coros y danzas.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, uno de los pocos foros internacionales en donde podía acudir el franquismo era a los Juegos Olímpicos. El entonces presidente del COE, Santiago Güell, poseía grandes contactos dentro del COI que evitaron que España también se viera fuera del movimiento olímpico²⁹². Así que, a pesar del bajo nivel de los deportistas españoles, las autoridades no dudaron en acudir a Londres 1948. Viuda-Serrano²⁹³ relata que las participaciones en Londres 1948 y Helsinki 1952 debían servir para salir del aislamiento internacional y mostrar una cara amable que permitiera un mayor respeto, o sea, era más una delegación diplomática que deportiva. También remarca el hecho de que los resultados fueran mediocres, solo una medalla de plata en cada una de las dos olimpiadas. La prensa los excusó a partir de ciertos imprevistos o de las actuaciones arbitrales, siguiendo la tónica de exagerar los logros y ningunear los fracasos.

Desde el inicio del franquismo la prensa deportiva fue controlada y se debía ceñir a las normativas que imponía el régimen, que iban desde normas a los redactores en donde las críticas a los organismos deportivos estaban prohibidas²⁹⁴, a qué resultados deportivos y temáticas se debían publicar. Por ejemplo, estaban prohibidas las informaciones sobre los fichajes de los jugadores de fútbol²⁹⁵.

²⁹¹ Juan Carlos Manrique, “Juventud, deporte y falangista. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del “Movimiento””, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 233-272, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011).

²⁹² Conrado Duránte, 2013, 179, como se citó en Alberto Aragón, “El COE durante...”. Op. cit., 105.

²⁹³ Alejandro Viuda-Serrano, “España en los Juegos Olímpicos del primer franquismo: lo importante fue participar”. *Materiales para la Historia del Deporte*, Suplemento Especial, 2, (2015), 257-262.

²⁹⁴ Carles Santacana, “Espejo de un...”. Op. cit., 221.

²⁹⁵ Alejandro Viuda-Serrano, “Deporte, censura y represión bajo el franquismo, 1939-1961” en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 273-321, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 321.

En las siguientes olimpiadas, Melbourne 1956, España no participó al boicotear los Juegos Olímpicos por la presencia de la URSS. España pedía al COI la retirada de los soviéticos a causa de la invasión de Hungría. Aunque ya antes del boicot la participación de la delegación española era complicada por el gasto económico que significaba enviar a los deportistas a Australia. Por ello se decidió que solo irían deportistas de modalidades individuales, descartándose los deportes de equipo²⁹⁶. Lo que lleva a Santacana²⁹⁷ a llegar a la conclusión que el boicot le fue muy oportuno a la DND por las dificultades económicas que suponía el envío de la delegación.

Desde la reinstauración de las competiciones internacionales al finalizar la Segunda Guerra Mundial hasta 1964, una de las principales decisiones políticas fue el impedimento a que deportistas españoles se enfrentaran a adversarios de países con regímenes comunistas, en especial a la URSS. Así, en 1958 el equipo de baloncesto del Real Madrid no se presentó en la eliminatoria europea contra el ASK de Riga. Y en 1960 la selección española de fútbol no jugó la eliminatoria de la Eurocopa contra la URSS. Villalobos²⁹⁸ relata que varios ministros de Franco denunciaron que todavía en la URSS se encontraban prisioneros soldados que habían formado parte de la División Azul, por lo que Franco pidió que los partidos de la eliminatoria se jugaran en países neutrales, lo que no fue aceptado por los soviéticos, quedando España eliminada. Según Leiva²⁹⁹ la negativa a jugar contra la URSS en 1960 significó retroceder en la imagen de apertura que el régimen estaba intentando promover ante la comunidad internacional.

En 1964, cuando la final enfrentó a España contra la URSS sí se aceptó realizar el encuentro y, además, en Madrid. Lo que generó ciertas dudas en algunos miembros del gobierno ante la posibilidad que el equipo soviético se alzaría con el campeonato ante la presencia de Franco en el estadio. Pero otros apostaron por el encuentro para mostrar a Europa una España más tolerante y abierta³⁰⁰. La victoria de España tuvo consecuencias

²⁹⁶ Juan Antonio Simón, “El COE durante el régimen franquista: el desarrollismo (1956-1975)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 114-141, AA.VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019).

²⁹⁷ Carles Santacana, “Espejo de un...”. Op. cit., 231.

²⁹⁸ Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo*.... Op. cit., 127.

²⁹⁹ Jorge Leiva, *Fútbol y dictaduras*... Op. cit.

³⁰⁰ Shaw, 1987, 168-170, como se citó en Juan Antonio Simón, “La diplomacia del balón: deporte y relaciones internacionales durante el franquismo”. *Historia e Cultura*, vol. 4 (1), (2015b), 182.

políticas a nivel interno, según Villalobos la excesiva adulación al dictador por parte de los medios hizo que este «se mostrase contrario a cualquier posibilidad de reforma»³⁰¹.

Los Juegos Olímpicos de México 1968 no estuvieron exentos de problemas diplomáticos para el gobierno español. En esa época no existían relaciones diplomáticas entre ambas naciones, pues durante el franquismo México solo reconocía al gobierno en el exilio. Simón³⁰² relata las maniobras que tuvo que realizar el Ministerio de Asuntos Exteriores y el COE para evitar que los exiliados españoles consiguieran que se exhibiera el Guernica, que se encontraba en Nueva York, en la denominada Olimpiada Popular que se celebraba paralelamente a la competición en la capital mexicana.

La participación deportiva española en los Juegos Olímpicos nunca tuvo numerosos éxitos destacables bajo el franquismo, solo algún fogonazo individual como la medalla de oro del esquiador Paquito Fernández Ochoa en Sapporo 1972. Debido a este bajo nivel, Simón³⁰³ explica que para conseguir relevancia deportiva internacional e intentar modificar la idea que de España se tenía en el extranjero, el régimen se decidiera por cambiar la estrategia, de manera que se apostó por la de organizar unos Juegos Olímpicos. Barcelona se estaba preparando para postular en el COI para la organización de la edición de 1972, pero se decidió apostar por Madrid en detrimento de la capital catalana, lo que causó gran malestar en Cataluña —aunque para complacerla se le ofreciera la sede de la competición de vela—, sobretodo por la manera en que se realizó la elección: con una convocatoria de urgencia para el 24 de diciembre, lo que imposibilitó la asistencia catalana.

Sobre el hecho de que se apoyara una candidatura madrileña en detrimento de una barcelonesa, Santacana³⁰⁴ afirma que el gobierno de la dictadura no estaba dispuesta a que Barcelona acogiera unos Juegos Olímpicos. Lo cual se reafirma, según Santacana³⁰⁵, en el hecho de que a pesar de que entre 1966 y 1975 dos catalanes estuvieran al frente de

³⁰¹ Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo...* Op. cit., 132.

³⁰² Juan Antonio Simón, “La diplomacia del...” Op. cit.

³⁰³ Juan Antonio Simón, “Los Juegos Olímpicos de Franco: una análisis de la candidatura frustrada de Barcelona’72”. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 7 (1), (2014), 123-146.; Juan Antonio Simón, “Entre la apertura y la resistencia. Juegos Olímpicos, diplomacia y franquismo en los años sesenta”. *Materiales para la Historia del Deporte*, Suplemento Especial nº 2, (2015a), 310-326.

³⁰⁴ Carles Santacana, “L’olimpisme català...”. Op. cit., 104.

³⁰⁵ *Ibidem*, 104.

la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Antonio Samaranch y Joan Gich, sin que ninguno insistiera en el proyecto.

Aunque tampoco la organización de los Juegos Olímpicos por la capital del Estado contaba con gran respaldo en el gobierno. Simón³⁰⁶ nombra a altos cargos del gobierno como Luis Carrero Blanco y Luis Arias Navarro como opositores al evento, pues creían que provocaría graves problemas de seguridad y de contestación política, además de económicos. Por lo que incluso llegaron a promover bloqueos a los presupuestos de la candidatura. En las fechas anteriores a la votación por parte del COI, las luchas internas dentro del gobierno llegaron a oídos de la prensa y provocaron que el COI no viera con buenos ojos la posibilidad de unas olimpiadas en España.

Durante la dictadura, en fechas que podían ser problemáticas como el primero de mayo, para contraprogramar las posibles protestas obreras, en la televisión, entonces solo dos canales controlados por el régimen, se reproducían los mejores partidos de la selección española, sus mejores goles, y se redondeaba con alguna corrida de toros³⁰⁷. Un claro ejemplo de la utilización del fútbol para que la población se quedara en casa y evitara “tentaciones” de manifestarse el Primero de Mayo fue en 1975: durante los días anteriores se llegaron a televisar siete partidos de fútbol, y eso en una época en que solo se disponía de dos canales televisivos³⁰⁸.

—Real Madrid

Si hay un club que ha sido específicamente vinculado con el régimen franquista es sin duda el Real Madrid. Aunque De la Madrid afirma que ya durante La Segunda República el equipo blanco «empezaba a ser, para lo malo, el equipo de la capital de España»³⁰⁹. Las vinculaciones con el régimen franquista no se dieron en los inicios de la dictadura, en los que sus títulos fueron más bien escasos, pero sí a partir de los años cincuenta, cuando después del problemático fichaje de Di Stéfano el equipo empezó a

³⁰⁶ Juan Antonio Simón, “Los Juegos Olímpicos...”. Op. cit. ; Juan Antonio Simón, “Entre la apertura...”. Op. cit.

³⁰⁷ García, 1977, como se citó en Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit., pos. 1000

³⁰⁸ Cristóbal Villalobos, *Fútbol y fascismo...* Op. cit., 30.

³⁰⁹ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...* Op. cit., 102.

ganar títulos internacionales. Lo que le «convirtió en una especie de embajador no oficial de España»³¹⁰.

Autores como González defienden la idea de que no era el Real Madrid quien se beneficiaba del régimen para conseguir éxitos deportivos, sino que las victorias internacionales del equipo hicieron que a finales de los sesenta fuera el equipo de fútbol más popular del mundo, lo que provocó que el franquismo, ante la falta de otros éxitos deportivos de la selección española, fuera quien se aprovechara del equipo para sus fines propagandísticos³¹¹. Aunque González³¹² afirma que no hay testimonios que puedan verificar que las victorias del equipo blanco ayudaran al régimen en el fortalecimiento de relaciones diplomáticas con ningún país. Lo que parece más evidente es que, como afirma Santacana, «este cúmulo de situaciones hace pensar en una relación de beneficio mutuo»³¹³. Además, como se pregunta De la Madrid: «¿Qué dictadura, aislada internacionalmente y con ganas de dejar de estarlo, habría desaprovechado semejante oportunidad?»³¹⁴.

El hecho de que se vinculara al equipo con el régimen franquista tiene su base en ejemplos como el siguiente: después de la victoria en 1953 de la Copa Latina, el equipo fue condecorado con el “Orden del Yugo y las Flechas”. Casualmente, la temporada anterior el vencedor de la misma competición fue el F. C. Barcelona, pero en ese caso no hubo ninguna condecoración para el club azulgrana.

A pesar de la buena sintonía entre el gobierno franquista y los dirigentes madridistas, muchos de los jugadores, en especial en las postrimerías de la dictadura, no comulgaban con el régimen:

El progresismo de Del Bosque, siempre expresado a su gente de confianza, no es fruto de la madurez de exfutbolista. Ya era de izquierdas como jugador, incluso hay quien habla de su cercanía al PSOE ya siendo canterano. A mediados de los 70, en el Real Madrid que vio morir a Franco, el salmantino era un destacado

³¹⁰ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit., pos. 902.

³¹¹ Eduardo González, “Deporte y poder...”. Op. cit., 122.

³¹² Teresa González, “La política deportiva en España durante la República y el Franquismo”. en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, ed. Teresa González. Madrid: Alianza Editorial, 2002.

³¹³ Carles Santacana, “Espejo de un...”. Op. cit., 231.

³¹⁴ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...*, Op. cit. 132.

miembro de un vestuario progresista que ayudó con camisetas, balones y solidaridad a varias huelgas de trabajadores. Los sindicatos se dirigieron varias veces a los futbolistas blancos, supuesta imagen del franquismo, en busca de un apoyo que encontraban siempre. Trabajadores amotinados rifaron material cedido por los jugadores para financiar sus luchas, que curiosamente, o no tanto, no encontraron la misma comprensión en el Atlético de Madrid. Al margen de que Paul Breitner reconociera haber donado 500.000 pesetas a los huelguistas de la fábrica Standard, que mantenían un encierro, hubo algunos casos más. Los que vestían esa camiseta cuyos detractores tildaban de emblema del franquismo eran a mitad de los 70 de todo menos derechistas³¹⁵.

Para autores como Ruíz, el recorrido de las vinculaciones del Real Madrid con el poder no se limitó a la época franquista, sino que ya venían de antes y se prolongaron después de la venida de la democracia: «Bien puede afirmarse que el Real Madrid no solo ha sido el equipo del Régimen —que por supuesto—, sino el equipo de todos los regímenes políticos y gobiernos de España, desde Alfonso XIII hasta José María Aznar, merengue confeso»³¹⁶. Todo ello repercute en que en pleno siglo XXI, y pasados más de 40 años de democracia, el Real Madrid todavía sea visto como «un pilar més de l'univers simbòlic espanyol. El Real Madrid representa, com cap altre equip de futbol, l'espanyolisme i això li aporta adhesions i oposicions visceral»³¹⁷.

3.5. Democracia

La vuelta de la democracia supuso la constatación del fracaso del franquismo por eliminar los sentimientos nacionales de, especialmente, vascos y catalanes. Y el deporte más popular, el fútbol, fue el reflejo de dicho fracaso con la aparición en los campos de ambas comunidades de banderas vascas y catalanas. El caso de la señera, al mes de la

³¹⁵ Quique Peinado, *Futbolistas de izquierdas: Entre fútbol y política*. (España: Léeme Libros, 2013), pos. 3936. Edición Kindle.

³¹⁶ José Antonio Ruíz, *El uso del...* Op. cit., 116.

³¹⁷ Jordi Salvador, *Fútbol, metáfora d'una Guerra Freda. Un estudi antropològic del Barça*. (Tesis doctoral presentada al Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social. Universitat Rovira i Virgili, 2004), 342.

muerte del dictador ya se mostró en el Camp Nou, como se verá en el apartado del F. C. Barcelona, aunque fuera introducida en el campo de manera clandestina. Pero en el caso de la ikurriña fue un poco más complicado porque estaba absolutamente prohibida. Y fue precisamente gracias al fútbol que se legalizó³¹⁸, gracias al gesto, en diciembre de 1977, en un partido entre la Real Sociedad y el Athletic de Bilbao de los dos capitanes, Kortabarría e Iribar respectivamente, al salir al campo compartiendo una ikurriña.

Con la muerte del dictador Franco y la llegada de la transición también los organismos rectores del deporte se adaptaron a la nueva realidad: en abril de 1977 desapareció la DND y en agosto del mismo año se creó el Consejo Superior de Deportes (CSD) que dependería del Ministerio de Cultura y Bienestar. Los nuevos partidos políticos eran conscientes de la importancia del deporte, Abadía³¹⁹ recalca que en las elecciones de 1982 varios partidos mencionaban la democratización y descentralización que debía emprender el deporte español.

Justo el verano del año 1982 era el momento en que España tenía que organizar el evento deportivo más importante de su historia: el Mundial de fútbol. Lo que le permitió mostrar al mundo una nación moderna y democrática que dejaba atrás los oscuros años de la dictadura franquista. Aunque en la prensa francesa se expusieran muchos estereotipos negativos de los españoles como tildarlos de vagos, o en la alemana también se hablara de los españoles como desorganizados y descuidados y se criticara la dureza de la policía española, vinculándola con el franquismo³²⁰.

La organización fue un rotundo éxito, pero el resultado deportivo fue más bien pobre. Pocos meses después del Mundial, en el mes de octubre, vencía en las elecciones generales el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con González como nuevo presidente, lo que fue interpretado como la confirmación de España como país democrático dentro de los valores europeos.

Con la nueva articulación de España en el denominado Estado de las Autonomías, se transfirieron toda una serie de competencias, entre ellas las deportivas. Aunque el

³¹⁸ Sergio R. Viñas, “Cuando el fútbol legalizó la ikurriña”. *El Mundo*, 5 de diciembre 2016, acceso el 18 de marzo 2017, <http://www.elmundo.es/deportes/2016/12/05/584486a046163f64528b4607.html>

³¹⁹ Sixte Abadía, “Deporte, ciudadanía y libertad: la transición en España y el deporte 1975-1982”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 357-392, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 391.

³²⁰ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit.

Estado se reservó «la coordinación, la organización de acontecimientos deportivos de importancia nacional e internacional y la armonización, planificación y representación internacional del deporte nacional»³²¹.

Como vemos, no hay duda de que el fútbol es el deporte más popular, mediático y que más pasiones despierta en España, con mucha diferencia sobre el segundo, el baloncesto. La aparición del Estado Autonómico tuvo cierta repercusión en los sentimientos identitarios de la población sobre sus clubes o selecciones regionales, que lentamente empezaron a tener cierta actividad, aunque muy limitada en sus inicios y no al mismo nivel en todas las autonomías. El hecho de que se afirme que tuviera cierta repercusión era debido a que no todas ellas respondían a regiones históricas, como sería el caso de Madrid, por lo que ese sentimiento identitario de una selección autonómica no estaba presente, al contrario de lo que podría ocurrir en las históricas como Cataluña o el País Vasco.

Poco a poco, con la consolidación de la democracia y del Estado Autonómico, se asentaron las identidades múltiples que explicaba Quiroga³²². Un ejemplo es el dato que aporta Llopis ya en el siglo XXI: «el apoyo de más del 60 % de la población española a la creación de selecciones regionales»³²³, pero no evita que la selección nacional española cuente con que el 86 % de la población española se identifique con ella, uno de los porcentajes más altos detrás de Turquía y Alemania³²⁴. Confirmándose las identidades múltiples.

La importancia del deporte quedó de manifiesto con la Ley 10/1990 en la que el artículo 6 empieza diciendo que «El deporte de alto nivel se considera de interés para el Estado»³²⁵. El ejemplo de esta importancia que tiene para el Estado se reflejó con los casos de federaciones catalanas que pidieron a las federaciones internacionales poder competir internacionalmente. El Estado español se negó en rotundo a cualquier

³²¹ Dominique Bodin, “Inclusión social y práctica deportiva. El deporte como herramienta de construcción ciudadana en la España democrática 1975-2000”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 433-466, coord. Xavier Pujadas. (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 438.

³²² Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit.

³²³ Ramón Llopis, “Clubes y selecciones...”. Op. cit., 62.

³²⁴ Ramón Llopis, “Presentación. Deporte e...”. Op. cit.

³²⁵ España, Ley 10/1990, del 15 de octubre, del Deporte. Boletín Oficial del Estado, 17 de octubre 1990, núm. 249, pp. 30397 a 30411.

posibilidad de ese tipo, además de combatirla a fondo, como se analizará más adelante en el capítulo dedicado a las selecciones catalanas. Ya que, según Rojo-Labaien, «Se consideraba que esa sería la antesala simbólica de la fragmentación española»³²⁶.

Otro de los puntos más importantes de la Ley 10/1990 es el artículo 33 punto 2 en el que se dice: «Las Federaciones deportivas españolas ostentarán la representación de España en las actividades y competiciones deportivas de carácter internacional»³²⁷. Este aspecto lo resaltó Rafel Nuibó³²⁸, pues aseguró que solo ocurría en Europa en España e Italia, e incluso nombró a Alemania como ejemplo de país en el que está prohibido que una federación alemana represente al país.

El artículo de la Ley del Deporte 10/1990 que afecta directamente a los deportistas internacionales es el artículo 47 y especifica: «Es obligación de los deportistas federados asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas»³²⁹. Y el artículo 76 apartado *f* contempla como falta muy grave: «La falta de asistencia no justificada a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales»³³⁰. Como se verá posteriormente, este artículo afectará a los deportistas catalanes que no deseaban participar en la selección nacional de su correspondiente deporte.

No deja de ser sintomática la importancia del deporte internacional para el Estado español. Por ejemplo, con la llegada de la democracia en la década de los noventa gradualmente se disminuyó la asistencia obligatoria de los jóvenes al servicio militar, hasta su total eliminación en el 2001, mientras que en la misma década a los jóvenes deportistas se les obligaba a asistir a la selección nacional en el caso de ser seleccionados.

³²⁶ Ekain Rojo-Labaien, “El evento del deporte laboratorio de la diversidad nacional en la España del siglo XXI”, en *Diálogos sobre el deporte (1075-2020)*, 428-442, eds. Núria Puig-Barata y Andreu Camps-Povill. (Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2020), 433.

³²⁷ España, Ley 10/1990, del 15 de octubre... Op. cit.

³²⁸ Rafel Nuibò, en entrevista personal grabada mediante Zoom, 19 de diciembre 2020. Rafel Nuibò (8 de octubre de 1956), militante de ERC, con la llegada del Tripartito en el 2004 fue nombrado *Secretari de l'Esport de la Generalitat de Catalunya*, cargo que mantendría hasta el 2006. Desde su cargo, fue uno de los principales impulsores de la lucha por la oficialidad de las selecciones catalanas. Posteriormente, fue *Secretari General de la Vicepresidència de la Generalitat* hasta el 2010.

³²⁹ España, Ley 10/1990, del 15 de octubre, del Deporte... Op. cit.

³³⁰ *Ibidem*.

Gómez³³¹ considera que la llegada de Aznar, del Partido Popular (PP), al poder en 1996 provocó una serie de políticas que buscaban un desarrollo del nacionalismo español, y el deporte estaba entre ellas, para llevarlo a cabo afirma que se sirvió Del Real Madrid y de la selección española. Durante el mandato de Aznar hubo gran convulsión política por el entrenador de la selección española, que era el vasco Javier Clemente, el hecho de que siguiera al frente o no del equipo llegó a ser un debate político como nunca había ocurrido, siendo el PNV su máximo defensor y los partidos de ámbito nacional sus principales oponentes³³².

En 1997, bajo el gobierno de Aznar, se promulgó la Ley 21/1997 Reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos, según la cual los partidos de fútbol de la selección española eran de interés general por lo que obligatoriamente se debían emitir en abierto³³³, algo que en muchos países del mundo no está contemplado. La promulgación de la ley dotaba a la selección española de fútbol de un alto significado nacionalista e importancia política. Como afirma De la Madrid: «Eso no se había hecho jamás con contenido alguno, ni cultural ni de entretenimiento. La importancia que las más altas instituciones del Estado reconocían el balompié era máxima. Algo más que un deporte era eso»³³⁴.

Después de haberse instaurado la democracia en el país, la selección española seguía sin conseguir grandes éxitos. Desde 1978, año de la aprobación de la Constitución, hasta el 2008 solo había conseguido un subcampeonato de una Eurocopa de Naciones disputada en Francia en 1984. La selección no fallaba en su asistencia a ningún Mundial y muchas veces se presentaba con grandes objetivos, que nunca se cumplían al no superar la fase de cuartos de final. Para mirar de buscar una explicación a los continuos fracasos, Wert, quien posteriormente fue ministro de Educación, Cultura y Deporte entre 2011 y 2015 bajo el gobierno de Rajoy del PP, escribió un artículo en el que decía que a los jugadores de la selección española les faltaba patriotismo y también culpaba a las nacionalidades históricas del Estado español:

³³¹ Daniel Gómez, *La patria del...* Op. cit.

³³² *Ibidem*, 79.

³³³ España, Ley 21/1997, del 3 de julio, Reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos. Boletín Oficial del Estado, 4 de julio 1997, núm. 159, pp. 20742 a 20744

³³⁴ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...*, 179.

Vamos, que nuestros chicos *no meten el pie* aquejados de una cierta anorexia patriótica cuando llevan el nombre de España bordado en la elástica y se muestran mucho más motivados cuando pelean por sus clubes. (...) Dos factores alimentan ese desconcierto: uno, el temor a ver confundida cualquier expresión de patriotismo con el patrioterismo excluyente que alentaba el régimen anterior. Otro, la competencia que a esa expresión patriótica le suponen las lealtades identitarias de ámbito más reducido, es decir, los *sentimientos nacionalistas* que se expresan con más fuerza en las llamadas nacionalidades históricas, pero que emergen también con cierta potencia en casi todas las autonomías en que se estructura España tras la Constitución de 1978³³⁵.

Por todo eso, no es extraño que muchos jugadores de la selección española de origen vasco o catalán hayan recibido numerosos ataques de no sentir la camiseta de la selección. Los que querían demostrar esa teoría se referían a que llevaban el uniforme nacional de manera incorrecta. En 1982, después del Mundial de España, el portero y capitán Arconada estuvo investigado por la Federación Española de Fútbol por el hecho de que llevó las medias blancas y no las oficiales, que tenían los colores de la enseña nacional, todo ello a raíz de la pregunta de un diputado socialista³³⁶. En el 2007, a Pujol y Xavi se les acusó de doblar los calcetines de cierta manera para esconder la bandera española. En este último caso incluso el entrenador de la selección española, Luis Aragonés, tuvo que responder a ello diciendo que estaba convencido de la españolidad y entrega de los dos jugadores del F. C. Barcelona, que había que ser más normales y que no importaba la manera en que se ponían los pantalones los jugadores. Como se verá en otro capítulo, el caso con mayor trascendencia mediática fue el de Piqué por supuestamente recortarse las mangas donde se encontraba la enseña nacional.

A pesar de que, como afirma Rojo-Labaien³³⁷, existe un sentimiento entre la población española de que se debe aislar el deporte de la política, si ya es difícil en países con menor número de distintas identidades nacionales, en España es bastante improbable. Una muestra fue el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de mayo

³³⁵ José Ignacio Wert, “Anorexia patriótica”. *El País*, 20 de marzo 2001, acceso el 11 de abril 2020, https://elpais.com/diario/2001/03/21/opinion/985129212_850215.html

³³⁶ Alejandro Quiroga, *Goles y banderas...* Op. cit., pos. 3975.

³³⁷ Ekain Rojo-Labaien, “El evento del...”. Op. cit., 429.

del 2007, el mismo año de la polémica de Xavi y Pujol, se preguntaba si la política influía mucho en quién ganaba el campeonato de liga en España. Y el 8,8 % respondía que “muy de acuerdo” y el 22,6 % que “bastante de acuerdo”³³⁸.

En el *Centre d'Alt Rendiment de Sant Cugat* en Cataluña, centro de entrenamiento de deportistas de élite, Packard³³⁹ hizo un estudio sobre la identificación con España entre tres grupos de atletas: los que se identificaron como catalanes, los que lo hicieron como españoles y los que se definieron de otras nacionalidades (dentro de España). Los resultados de la investigación fueron:

—Los deportistas catalanes y los que se identificaron con otra nacionalidad dentro del país, obtenían la puntuación más baja en la escala de identificación con España, siendo la más baja entre los dos grupos la de los catalanes.

—En la escala Athletic Identify Measurement Scale (AIMS), que mide la intensidad que un individuo se identifica con el papel de deportista, entre los tres grupos no hubo diferencias significativas.

—En la medición entre su identificación como deportistas y el sentimiento de que el deporte es una forma de expresión personal y define su identidad, los tres grupos dieron valores altos.

—Entre los atletas catalanes, cuanto más fluido era su catalán, menor era el sentido de identificación con España.

Por todo ello, Packard³⁴⁰ concluye que la identidad es importante para los deportistas y un gran número de los que entrenaban en *Centre d'Alt Rendiment de Sant Cugat* no se identifican plenamente con España, a pesar de representarla internacionalmente. Por lo que muchos de ellos la competición internacional es aceptada en un sentido más individual que de representación del país. Por último, el autor terminaba el artículo con una recomendación:

³³⁸ Centro de Investigaciones Sociológicas, “Ficha técnica. Barómetro de mayo”. Estudio nº 2705, mayo 2007, acceso 10 de septiembre 2021, http://datos.cis.es/pdf/Es2705mar_A.pdf

³³⁹ Andrea N. Packard, “Conflicto de identidades: la identidad deportiva *versus* la identidad nacional en Barcelona”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 100, (2010), 7-13.

³⁴⁰ *Ibidem*, 12.

Hasta que la situación política actual en España cambie, este conflicto de identidad destacada para los deportistas de élite va a continuar. En vista de la situación actual, el inicio de esfuerzos mayores a nivel individual para reconocer y tratar de abordar los problemas que enfrentan a los deportistas de élite que no se identifican plenamente, o no se identifican para nada con España, es una dirección recomendada³⁴¹.

Rojo-Labaien³⁴² afirma que, antes de las victorias de la selección española de fútbol, la narrativa deportiva patriótica se realizaba gracias a los éxitos de deportistas individuales como Induráin en la década de 1990, Fernando Alonso con sus victorias en el Campeonato del Mundo de Fórmula 1 en 2005 y 2006, y Rafael Nadal con sus triunfos a partir del 2005. De manera que Rojo-Labaien dice que hay todo un entramado de nacionalismo deportivo para afianzar la unidad de España:

El nacionalismo deportivo al servicio del proyecto del Estado-nación emplea la vinculación del deporte con la representación colectiva a modo de bastión del proyecto decimonónico del Estado. En esa coyuntura, el marco político, judicial y comunicativo establecido en el ámbito estatal sigue reproduciendo en las competiciones internacionales una modalidad homogénea y exclusiva de la identidad española y de la pertenencia al Estado³⁴³

A raíz del triplete de victorias de la selección española, Eurocopas 2008 y 2012 y Mundial 2010, parecía que las teorías de Wert³⁴⁴ quedaban sin validez. Los autores Resina y Limón llegaban a la conclusión de que las victorias de la selección española suponían la superación de la Transición, unión del país y el fin de divisiones internas:

El relato acerca de la Transición nunca llegó a consolidarse del todo lo que, a veces, ha hecho que aparezca como artificial, fragmentado y negativo. En ese sentido, la selección de los Casillas, Puyol, Iniesta o Villa suponía una excelente oportunidad para el cierre de dicho discurso (...) El fútbol sirvió para blindar lo

³⁴¹ *Ibíd.*, 12.

³⁴² Ekain Rojo-Labaien, “El evento del...”. *Op. cit.*

³⁴³ *Ibíd.*, 439.

³⁴⁴ José Ignacio Wert, “Anorexia patriótica...”. *Op. cit.*

que los pactos políticos no habían logrado. Una imagen simbólica de España con valoración positiva y, lo que es capital, sin disonancias visibles (...) Silenciadas las discrepancias e invisibilizadas las diferencias bajo la redonda hegemonía de un balón (...) el relato del consenso nacido en la Transición había concluido con un optimismo generalizado, enarbolado por la bandera del fútbol e imponiéndose -al menos discursivamente- a muchos de los conflictos sociales, económicos y políticos que permanecían -y permanecen- abiertos³⁴⁵.

En su investigación, los autores Resina y Limón³⁴⁶ no encontraban ninguna disonancia con las victorias de la selección española entre las diversas identidades que hay en España, ni con posibles desafectos a la bandera española, terminando el artículo diciendo: «se trata de una bandera única y querida por todos, cuyos colores son y deben ser exclusivamente rojigualdas. ¿O es que no se siente usted “español, español, español”?»³⁴⁷. Aunque no deja de ser sintomático que el discurso de Del Bosque a sus jugadores antes del inicio de la final de Sudáfrica, en donde no hizo ninguna referencia a la nación, sino que hablo de defender el fútbol, Según Suárez³⁴⁸, eso se debía a las diferentes sensibilidades que había en el vestuario sobre la cuestión nacional española.

Lo que sí fue evidente es que, durante ese periodo triunfal de la selección española (2008-2012), se vivió una exhibición de la bandera española como no se había visto antes, y lo hizo sin que se le atribuyeran las connotaciones franquistas o de derecha que hasta entonces generaba o provocaba³⁴⁹.

La victoria en el Mundial de Sudáfrica 2010 hizo que a Screti le sirviera para afirmar que España entraba en un G8, el de las ocho naciones campeonas del Mundo, ya que no podía estar en el otro G8 de potencias económicas: «La presencia de España en

³⁴⁵ José Resina y Pedro Limón. “Del consenso al *tiki-taka*: redefiniendo el nacionalismo español desde la prensa escrita a través del fútbol”. *Política y sociedad*, 51 (2), (2014), 328-330

³⁴⁶ *Ibidem*, 297-336

³⁴⁷ *Ibidem*, 330.

³⁴⁸ Orfeo Suárez, *Los cuerpos del...* Op. cit., 183.

³⁴⁹ Francesco Screti, “Fútbol, guerra, naciones...”, 7; Plaza, 2009, como se citó en Javier Gómez, “La politización del deporte en los medios escritos especializados”. *Razón y Palabra*, 84, (2013), 609; Ekain Rojo- Labaien, “El fútbol: reflejo permanente de la diversidad nacional del espanto español desde sus orígenes”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, (2014), 23-32.

este G8 hace olvidar la ausencia dolorosa del G8 al que España nunca llegó a integrar, el de los países industrializados, transformado ahora más que justamente en un G20»³⁵⁰.

Si antes mencionábamos que en el 1997 la Ley 21/1997 obligaba a dar en televisión en abierto los partidos de la selección española de fútbol, el 31 de marzo de 2010, siendo presidente del gobierno Zapatero, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se promulgó la Ley 7/2010 en la que el artículo 20 ampliaba los casos que se debían poder dar en abierto y eran los siguientes:

- Los Juegos Olímpicos de invierno y de verano.
- Los partidos oficiales de la Selección Española Absoluta de fútbol y de baloncesto.
- Las semifinales y la final de la Eurocopa de fútbol y del Mundial de fútbol.
- La final de la Champions League de fútbol y de la Copa del Rey de fútbol.
- Un partido por jornada de la Liga Profesional de Fútbol de la Primera División, designado por esta con una antelación mínima de 10 días.
- Grandes Premios de automovilismo que se celebren en España.
- Grandes Premios de motociclismo que se celebren en España.
- Participación de la Selección Española Absoluta en los Campeonatos de Europa y del Mundo de balonmano.
- La Vuelta Ciclista a España.
- El Campeonato del Mundo de ciclismo.
- La participación española en la Copa Davis de tenis.
- La participación de tenistas españoles en las semifinales y la final de Roland Garros.
- Participación española en los Campeonatos del Mundo y Europa de atletismo y natación.
- Grandes premios o competiciones nacionales e internacionales que se celebren en España y cuenten con subvención pública estatal o autonómica.³⁵¹

³⁵⁰ Screti, Francesco. “Fútbol, guerra, naciones...”. Op. cit., 7.

³⁵¹ España, Ley 7/2010, del 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, 1 de abril 2010, núm. 79, pp. 30157-30209.

Por lo que ha habido una clara intención gubernamental, tanto estuviera en el gobierno el PP como el PSOE, no solo de proteger, sino de promover el nacionalismo deportivo en España.

3.6. La problemática deportiva de España con Kosovo

Kosovo era un territorio de la antigua Yugoslavia, el 17 de febrero del 2008 el Parlamento de Kosovo declaró su independencia de Serbia de manera unilateral. La comunidad internacional se dividió en la aceptación de la independencia; Estados Unidos la aceptó, pero Rusia no. En la Unión Europea fue aceptada la independencia por la mayoría, solo cinco países la negaron: Eslovaquia, España, Grecia, Rumanía y Chipre. Hasta ahora —octubre 2021— Kosovo no forma parte de la ONU por la falta de suficientes apoyos que permitan su ingreso.

A pesar de no pertenecer a la ONU, lo cual presupone que no está reconocido por la comunidad internacional, el COI aceptó el ingreso del Comité Olímpico Nacional de Kosovo en el movimiento olímpico el 1 de enero de 2014. Por su parte, la FIFA reconoció a la Federación Kosovar de Fútbol en mayo del 2016. El hecho de que Kosovo participe en las competiciones internacionales, pero no se encuentre reconocido por España ha causado algunas controversias.

Para que los atletas kosovares pudieran participar en el mes de junio del 2018 en los Juegos Mediterráneos de Tarragona el gobierno español concedió un visado especial, pero el equipo no pudo desfilar bajo su bandera oficial, aunque algunos atletas la portaban, y se colocaba el nombre de Comité Olímpico de Kosovo. Tampoco en el mes de noviembre del 2018 en el Campeonato del Mundo de kárate de Madrid se colocó la bandera kosovar, e incluso se evitaba colocar su nombre en el pabellón, poniéndose el de *World Karate Federation* (WKF) para identificar a los deportistas kosovares.

Todo ello hizo que el COI reaccionara y Pere Miró, director adjunto del COI comunicara: «Si el gobierno no está en condiciones de garantizar el acceso a Kosovo y a todos los atletas para competir, debemos advertir a todas las federaciones internacionales

que, hasta que no se resuelva, no podrán organizar competiciones internacionales allí»³⁵². Por lo que corría el peligro España de no poder organizar ningún evento deportivo de carácter internacional.

Después de varias negociaciones entre el COI, el COE y el gobierno español, se llegó a un acuerdo para que a los atletas kosovares se les autorizara el uso de sus símbolos nacionales en las competiciones que se celebraran en España. Aunque el gobierno español, en boca del ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, matizó que eso no suponía en ningún caso el reconocimiento de la independencia de Kosovo³⁵³.

El siguiente problema ocurrió a partir del sorteo de clasificación para el Mundial de Catar 2022 cuando en el mismo grupo de España se encontraba Kosovo. España tenía la opción de pedir que no se produjera dicha situación, como hizo con Gibraltar, pero no ejecutó el veto. Así que el 31 de marzo del 2021 se enfrentaban ambas selecciones en suelo español con la consiguiente controversia.

El día antes del encuentro, el periodista Toni López³⁵⁴ explicaba las indicaciones que el gobierno español, vía CSD, había hecho llegar a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) sobre ciertos aspectos del protocolo del partido: que no apareciera el nombre de Kosovo en el marcador o en la sala de prensa, sino el de ‘territorio de Kosovo’ o ‘equipo de la Federación de Kosovo’, que la bandera de Kosovo no se mostrara ostensiblemente y que a la hora de presentar el himno de Kosovo se buscara alguna frase que evitara decir ‘himno nacional de Kosovo’.

La transmisión televisiva también se tuvo que adaptar para evitar que fuera evidente que se jugaba contra un país llamado Kosovo. Lo cual según el periodista Rafa Cabeleira fue ridículo, en un artículo que titulaba ‘Españita’ decía:

La negativa del Gobierno español a reconocer Kosovo como país independiente derivó ayer en un ejercicio de funambulismo televisivo que obligaba a circunvalar

³⁵² “El COI amenaza a España: no podrá albergar citas deportivas si no reconoce a Kosovo”. *Palco23*, 12 de noviembre 2018, acceso 10 de agosto 2021, <https://www.palco23.com/entorno/el-coi-amenaza-a-espana-no-podra-albergar-citas-deportivas-si-no-reconoce-a-kosovo.html>

³⁵³ Jesús Mínguez, “El COI y España llegan a un acuerdo sobre Kosovo”. *As*, 14 de noviembre 2018, acceso el 10 de agosto de 2021, https://as.com/masdeporte/2018/11/14/polideportivo/1542213867_069972.html

³⁵⁴ Toni López, “¿Aparecerá la bandera kosovar?” *La Vanguardia*, 30 de marzo de 2021, 35.

la realidad cada vez que la retransmisión exigía referirse al equipo rival. Incluso el marcador, reducido al habitual recurso de las iniciales, lucía letras minúsculas en la casilla de los balcánicos con una intención tan pueril como inútil: a los pocos minutos de que el balón comenzase a rodar, Kosovo ya era tendencia entre la comunidad española de Twitter, como no podía ser de otra manera. En otras palabras y con una perspectiva diferente, Kosovo seguía siendo Kosovo, incluso existiendo más allá de la realidad paralela en que nos sumió nuestra maltratada televisión pública³⁵⁵

El hecho de que la independencia de Kosovo fuera de manera unilateral y que su ingreso en el COI y la FIFA fuera en los años en que se desarrolló el *Proceso*, ha provocado toda esta ‘sensibilidad’ del gobierno y de las autoridades deportivas españolas a la hora de afrontar cómo relacionarse con Kosovo en los diversos enfrentamientos deportivos que se han producido en los últimos años.

³⁵⁵ Rafa Cabeleira, “Españaña”. *El País*. 1 de abril de 2021, acceso el 11 de agosto de 2021, <https://elpais.com/deportes/2021-04-01/espanita.html>

4. Nacionalismo, política y deporte en Cataluña.

Como se está observando, a lo largo de los años el deporte ha sido un reflejo de la sociedad, la política y la economía de cada época y de cada país. Por lo tanto, el estudio de la historia del deporte en Cataluña es muy importante para entender la actual sociedad catalana, tal y como afirma Santacana:

En definitiva, l'evolució de l'esport català en els darrers cent anys ens permet aproximar-nos als canvis socials i polítics que ha experimentat Catalunya durant aquest període, amb una incidència especial en la transformació de les formes associatives i l'estructura social, les definicions identitàries i de l'estat del benestar i la capacitat d'autogovern dels catalans³⁵⁶.

4.1. Finales siglo XIX hasta 1931.

La influencia del deporte moderno llega a Cataluña proveniente de Gran Bretaña y, aunque en menor medida, de Alemania y Francia. El deporte que provenía desde el mundo anglosajón era distinto del germánico, no solo en el tipo de deporte, más al aire libre el primero y más vinculado al gimnasio el segundo, sino que en países como Francia y España también se diferenciaba a partir de la clase social del deportista, conservador el seguidor del deporte alemán y progresista el inglés. Santacana³⁵⁷, cuando describe estas diferencias deportivas bajo el espectro de Cataluña, dice que no se vieron como algo incompatible, sino que se fusionaron ambas sin mayores problemas.

Como se ha visto anteriormente, la Revolución Industrial desempeñó un papel importantísimo en la evolución del deporte moderno, por lo que en Cataluña, una de las regiones más adelantada en ese sentido en España, la llegada de los deportes que se iban

³⁵⁶ Carles Santacana, "Esport, societat i identitat...". Op. cit., 167.

³⁵⁷ *Ibidem*, 160.

desarrollando en Europa era más evidente. Pujadas³⁵⁸ también remarca la importancia que tuvieron los viajes de los empresarios catalanes por las principales ciudades europeas, en donde conocieron las actividades deportivas que se estaban generando y las importaron a Cataluña. Otro punto de inicio es el aportado por Iturriaga³⁵⁹, que coloca a la Exposición Universal de 1888 celebrada en Barcelona como el momento en que las élites sociales acogen al deporte.

Una vez consolidado el catalanismo en la segunda mitad del siglo XIX gracias a la *Reinaxença*, Bahamonde³⁶⁰ afirma que el deporte catalán se incorporó a inicios del siglo XX al catalanismo político, lo que lo diferenciaba del deporte del resto del España, en donde no se producía esa vinculación con la política. Además, como afirma Santacana³⁶¹, el deporte en Cataluña era un medio para que su sociedad se acercara a las sociedades europeas más modernas e industrializadas.

Al igual que en muchas partes de Europa, Pujadas y Santacana³⁶² sitúan el nacimiento del deporte moderno en Cataluña dentro del ámbito privado, alejado de las ayudas públicas. Por eso los autores remarcan el papel de la burguesía en la formación de las asociaciones deportivas que aparecen en Cataluña las dos primeras décadas del siglo XX. Durante el final del siglo XIX y los primeros años del siglo XX nacen asociaciones como el Real Polo Hockey Club de Barcelona, el Real Moto Club de Cataluña, el Real Automóvil Club de Cataluña, Club de Regatas, Real Club Náutico de Barcelona, Real Club Marítimo de Barcelona, Barcelona Yatch Club, etc., todas ellas inequívocamente ligadas a deportes que tradicionalmente eran vinculadas a las élites.

Como se ha visto en un capítulo anterior, el COE se formó el 25 de noviembre de 1912, presidido por el marqués de Villamejor. Torrabadella y Arrechea³⁶³ explican que la constitución del COE fue un intento más para frenar los objetivos del catalanismo político, que se observa en el hecho de que no hubiera ningún catalán. Lo que fue debido, según los autores, a que la cuestión catalana era vista como una segunda Cuba y que el deporte debía estar en manos de gente de confianza de la monarquía. En la práctica el

³⁵⁸ Xavier Pujadas, “De las élites...”. Op. cit., 22

³⁵⁹ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 113.

³⁶⁰ Ángel Bahamonde, Ángel, “La escalada del...”. Op. cit., 99.

³⁶¹ Carles Santacana, “Esport, societat i identitat...”. Op. cit., 160.

³⁶² Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 19

³⁶³ Xavier Torrabadella y Fernano Arrechea, “Seguimos insistiendo: ¿por...”. Op. cit.

COE era bastante inoperante, pues no trabajaba de forma decidida para poder enviar delegaciones de atletas a las olimpiadas. Según Casanovas³⁶⁴, el marqués de Villamejor consideraba que España no contaba con atletas suficientemente preparados para competir en unos Juegos Olímpicos.

En Cataluña la percepción del nivel de los atletas era totalmente distinto, por ese motivo en 1913 personajes como Josep Elías i Juncosa y Narcís Masferrer empezaron a realizar movimientos para que los atletas catalanes pudieran participar en los siguientes Juegos Olímpicos programados, Berlín 1916, que luego no se podrían realizar debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. Esta diferencia de opinión entre el marqués de Villamejor y dirigentes deportivos catalanes, Casanovas la enmarca en «una mostra que hi havia un distanciament important entre la realitat esportiva de Madrid i la de Barcelona, entre l'aristocràcia madrilenya i la burgesia catalana»³⁶⁵.

Así, el día de Navidad de 1913 el marqués de Villamejor aceptó que Narcís Masferrer organizara el Comité Olímpic Català (COC), aunque subordinado al COE³⁶⁶. Lo cual no estuvo libre de que hubiera cierta tensión entre el marqués de Villamejor con los representantes catalanes, en especial con Josep Elías i Juncosa, así lo plasma el Marqués en una carta dirigida al barón de Coubertin el 5 de enero de 1914:

“Veo que estáis al corriente de toda la agitación promovida en Barcelona por el Sr. Elías Juncosa. Es siempre la misma historia, quieren considerarse independientes, sin querer comprender, que su solo derecho de existencia, es la de ser españoles y les considero ahora convencidos de estar obligados a someterse al Comité Español...”³⁶⁷.

En 1917, el alcalde de Barcelona Manuel Rius i Rius realizó la primera petición para que al finalizar la Primera Guerra Mundial Barcelona fuera la sede de unos Juegos

³⁶⁴ Josep Casanovas, “Els orígens de l’olimpisme a Catalunya (1896-1914)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 19-41, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006), 34.

³⁶⁵ *Ibidem*, 34.

³⁶⁶ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 39.

³⁶⁷ Marqués de Villamejor, como se citó en Conrado Durántez, “El Comité Olímpico...”. Op. cit., 41-42.

Olímpicos³⁶⁸. La candidatura quería organizar los Juegos Olímpicos de 1924, por lo que fue presentada en los Juegos de Amberes de 1920. Pujadas y Santacana³⁶⁹ relatan que se desplazó una importante comitiva de personas vinculadas al deporte catalán y que, a pesar de contar con el apoyo del presidente de Gobierno Eduardo Dato, se encontraron con el rechazo del presidente del COE, el marqués de Villamejor, quien intentó boicotear la candidatura barcelonesa. Finalmente, no se consiguió la elección debido a que el barón de Coubertin impuso que los Juegos Olímpicos de 1924 se celebrasen en París, su ciudad natal.

Con la llegada de *Mancomunitat* (1914-1925) se continuó con las relaciones entre la política catalanista y el deporte³⁷⁰. A pesar de que, como sostienen Pujadas y Santacana³⁷¹, el deporte seguía siendo una práctica minoritaria, durante ese periodo según los autores se va popularizando en función de tres factores: las campañas en la prensa deportiva, las iniciativas individuales de la burguesía ligada a la *Lliga Regionalista* y la propia obra institucional desde la *Mancomunitat*. Un ejemplo del auge de la prensa deportiva es el dato que aportan Pujadas y Santacana³⁷² acerca de que en 1922 aparecen dieciocho cabeceras deportivas y en 1923 son veinticinco, aunque a partir de entonces el ritmo ira cediendo. Otro dato que resaltar sobre el desarrollo del deporte es el hecho de que entre 1914 y 1923 todas las comarcas catalanas contaban con una entidad deportiva, creada o registrada³⁷³. Otro ejemplo es que, en Barcelona, entre 1921 y 1936 se registraron setenta y nueve clubes de fútbol³⁷⁴.

En relación con la obra de la *Mancomunitat*, Pujadas³⁷⁵ resalta la creación del *Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya*, que entre 1921 y 1923 realizaría la Ponencia de Educación Física y deportes, lo que el autor considera uno de los primeros intentos en España de participación política en el fomento del deporte. Que luego, con la

³⁶⁸ María Eugenia Martínez, “El inicio de las...”. Op. cit., 60.

³⁶⁹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 40-42.

³⁷⁰ Ángel, Bahamonde, “La escalada del...”, 122; Carles Santacana, “Esport, societat i...”. Op. cit., 162.

³⁷¹ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit.

³⁷² Xavier Pujadas y Carles Santacana, “Prensa, deporte y...”. Op. cit., 151.

³⁷³ Xavier pujadas, “Propostes i frustracions. De l'embranchida olímpica regionalista al control sota la dictadura (1914-1930)”, en *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 43-66, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006) 46.

³⁷⁴ Xavier Pujadas, “De las élites a...”. Op. cit., 32.

³⁷⁵ *Ibidem*, 29.

llegada de la dictadura de Primo de Rivera, será objeto de una de las primeras acciones en contra del deporte catalán al ser depurada y finalmente disuelta³⁷⁶.

El 13 de septiembre de 1923 se produce el golpe de Estado de Primo de Rivera con lo que se inicia su dictadura que duró hasta el 27 de enero de 1930, cuando presenta su dimisión al rey Alfonso XIII. En un principio contó con el apoyo del catalanismo moderado, pero enseguida lo perdió con medidas como la prohibición del catalán en actos oficiales, así como de la señera, y en especial el 20 de marzo de 1925 con la disolución de la *Mancomunitat*. Todo ello también tiene repercusión en el deporte catalán, el caso más conocido será el cierre del F. C. Barcelona a raíz de la pitada al himno, que se desarrollará en el apartado dedicado al club azulgrana. Pujadas y Santacana³⁷⁷ explican que la pérdida de credibilidad de la *Lliga Regionalista* favorece que se refuercen los postulados de *Acció Catalana*, alejados de la burguesía catalana, que apostarán por la clara identificación del deporte con la consciencia catalana.

Respecto al COE, en 1921 el marqués de Villamejor dimitió como presidente del COE, por motivos de salud, y propuso como sucesor a Horacio Echevarrieta, quien apenas estuvo dos años en el cargo y con poca o nula actividad. Por lo que el 11 de enero de 1924 se volvió a escoger a un presidente del COE, en este caso la elección se hizo en Barcelona y fue escogido el barón de Güell, quien situó la sede del COE en Barcelona, donde se encontraría hasta la Guerra Civil. Pujadas³⁷⁸ afirma que la instalación de la sede del COE en Barcelona aludía a intereses de la dictadura, para terminar definitivamente con las veleidades autonomistas del olimpismo catalán, vaciándolo de contenido.

4.2. La II República

Una de las primeras consecuencias en el deporte catalán del advenimiento de la II República fue en la elección de la ciudad sede de las olimpiadas de 1936. Entre las que se presentaban, las principales favoritas eran Barcelona y Berlín. Sobre la candidatura de

³⁷⁶ Xavier pujadas, “Propostes i frustracions...”. Op. cit., 59.

³⁷⁷ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit.

³⁷⁸ Xavier pujadas, “Propostes i frustracions...”. Op. cit., 59-62.

Barcelona para las olimpiadas de 1936, Cerenzuela, Gómez y Aragón³⁷⁹ remarcan que por primera vez la ciudad contaba con el respaldo del COE. La ciudad lo tenía de cara para ser la escogida, pues la elección de los miembros del COI se realizaría en Barcelona.

La reunión para escoger la sede de 1936 estaba programada para los días del 25 al 27 de abril de 1931, pero menos de dos semanas antes, el 14 de abril, se declaró la II República en España y se produjo el exilio de Alfonso XIII, lo que tuvo funestas consecuencias para la candidatura barcelonesa: La gran mayoría de miembros del COI eran aristócratas o de mentalidad muy conservadora, lo que motivó que debido al cambio de régimen muchos de ellos no viajaran a Barcelona³⁸⁰. A pesar de las ausencias, la reunión del COI se llevó a cabo en Barcelona con gran interés de las autoridades catalanas por ser unos excelentes anfitriones. A la hora de realizar la votación de la ciudad que albergaría los Juegos Olímpicos de 1936, por falta de cuórum se suspendió la elección, que se realizó posteriormente por correo, siendo la vencedora Berlín. Colomé y Sureda³⁸¹ añaden que la elección de Berlín también era vista como un gesto político de apoyo a la distensión entre Alemania y Francia.

Una de las principales consecuencias de la pérdida de Barcelona de la elección como sede fue la dimisión del entonces presidente del COE, el marqués de Lamadrid. Después de un periodo sin presidente, su sucesor en 1933 fue Augusto Pi Suñer, quien no solo contó con una junta formada exclusivamente por catalanes, sino que incluso durante su presidencia emitió correspondencia y documentos oficiales en catalán³⁸².

Durante la II República, Pujadas y Santacana³⁸³ relatan la expansión del deporte popular en Cataluña a partir de la organización de asociaciones deportivas y culturales cercanas a las clases obreras y populares, como fue el desarrollo de numerosos ateneos. En donde se realizaban desde cursos, conferencias, talleres de índole intelectual a la difusión de la práctica física y la organización de campeonatos deportivos.

³⁷⁹ Berta Cerenzuela, Miguel Gómez y Alberto Aragón. “Candidaturas españolas a los Juegos Olímpicos”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 230-267, AA.VV. (Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019), 237.

³⁸⁰ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...*, 47; Berta Cerenzuela, Miguel Gómez y Alberto Aragón. “Candidaturas españolas a...”. Op. cit., 239-240.

³⁸¹ Gabriel Colomé y Jeroni Sureda. “Esport i relacions internacionals (1919 - 1939): l'Olimpiada popular de 1936”. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB, 1994.

³⁸² Fernando Arrechea, “Narciso Masferrer y...”. Op. cit., 12.

³⁸³ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit.

En los años de la República, Torredadella³⁸⁴ resalta la aparición de las selecciones catalanas en numerosos deportes, con enfrentamientos con otras selecciones y con salidas al extranjero, por ejemplo subraya el hecho de que la selección catalana de fútbol llegó a disputar veintiocho enfrentamientos contra equipos o combinados de jugadores extranjeros. Además, la Federació Catalana de Rugbi (FCR) formó parte, el 10 de junio de 1934, de la asamblea fundacional de la *Fédération Internationale de Rugby Amateur* (FIRA-AER), por lo que pudo competir internacionalmente como selección oficial.

En febrero de 1936 vence en las elecciones españolas el Frente Popular, que en Cataluña estaba representado por el *Front d'Esquerres*. Paralelamente, diversas asociaciones deportivas y sociales organizaron en marzo el *Comité Català pro Esport Popular* (CCEP), que era independiente de las autoridades elegidas en las elecciones³⁸⁵. Su primera acción deportiva será la organización de la Copa Thaelman, en honor a un deportista detenido por Hitler. La Competición se basaba en el fútbol, en donde venció la selección de Asturias, pero también se realizaron exhibiciones de varios deportes. Ante el éxito de público que supuso, la CCEP se propuso la creación de la Olimpiada Popular³⁸⁶.

Es importante tener en cuenta la afirmación de Pujadas de que la Olimpiada Popular «no pretendía cuestionar el olimpismo oficial, ni convertirse en una alternativa, sino que buscaba resaltar aquellos valores que parecían entrar en crisis con los Juegos de Berlín»³⁸⁷. Colomé y Sureda³⁸⁸ afirman que el hecho de que se realizara la Olimpiada Popular permitió a los que por motivos ideológicos no quisieran estar en Berlín, pudieran participar en Barcelona, lo que desactivaba una campaña de boicot a la capital alemana. O sea, en países en donde organizaciones antifascistas podrían haber presionado para que se boicoteara Berlín, el hecho de que tuvieran la oportunidad de ir a la Olimpiada Popular, hacía que no presionaran por el boicot, pues tenían otra opción para poder defender el deporte tal y como ellos lo consideraban.

³⁸⁴ Xavier Torredadella, “Renovació del discurs olímpic català en una conjuntura d’expansió del sistema esportiu (1930-1939)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 68-93, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006), 69-74.

³⁸⁵ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 37.

³⁸⁶ *Ibidem*, 126.

³⁸⁷ Xavier Pujadas, “Del barrio al...”. Op. cit., 164.

³⁸⁸ Gabriel Colomé y Jeroni Sureda. “Esport i relacions...”. Op. cit., 15.

En cuanto al apoyo internacional de la izquierda a la Olimpiada Popular, Otero³⁸⁹ mantiene que la organización de la Olimpiada Popular de Barcelona en respuesta a los Juegos Olímpicos por la Alemania nazi tuvo un claro seguimiento por el mundo socialista, aunque resalta que menor que el otorgado por los comunistas. Gounot³⁹⁰ explica que el CCEP estaba en colaboración permanente con la Internacional Deportiva Roja (IDR), creada en Moscú en 1921 y que se encontraba bajo la Internacional Comunista de la Juventud. La IDR defendía la Olimpiada Popular como los verdaderos Juegos Olímpicos y motivó que la Unión Soviética preparara el envío de una representación de alto rendimiento. Gounot concluye que «la Olimpiada Popular permitió, entre otras cosas, expresar la nueva alianza entre comunismo y olimpismo»³⁹¹.

A pesar de las lecturas políticas de la Olimpiada Popular, pues los mismos organizadores se mostraban orgullosos de plasmar su carácter antifascista, Colomé y Sureda³⁹² resaltan que tenía muchas similitudes con los Juegos Olímpicos del COI: compañerismo, amateurismo y solidaridad. Finalmente, la Olimpiada Popular se tuvo que cancelar por el golpe de Estado del general Franco el 18 de julio de 1936, el día antes que estaba previsto su inicio.

Antes de la llegada del franquismo, Torrebadella y Arrechea³⁹³ explican que en España no existía entre los deportistas una conciencia nacional, ya que las federaciones tampoco desarrollaban políticas deportivas de nacionalización. Mientras que, según los autores, en Cataluña sí existía entre los deportistas y dirigentes esa conciencia, aunque remarcan que era de signo regionalista y de colaboración con el resto del Estado. Se debe matizar que sí se encuentran ejemplos del deporte en España como favorecedor de la conciencia e identidad nacional muy anteriores al franquismo, como se ha visto anteriormente. Un claro ejemplo sería la aparición de la denominada *Furia española* a raíz de las olimpiadas de Amberes en 1920.

³⁸⁹ Luíis Enrique Otero, “Ocio y Deporte...”. Op. cit., 188.

³⁹⁰ André Gounot, “El proyecto de...”. Op. cit.

³⁹¹ *Ibíd*em, 121.

³⁹² Gabriel Colomé y Jeroni Sureda. “Esport i relacions...”. Op. cit., 15.

³⁹³ Xavier Torrebadella y Fernando Arrechea, “Seguimos insistiendo: ¿por...”. Op. cit., 164-165

4.3. Guerra Civil

En el apartado de ‘Nacionalismo, Política y Deporte en España’ se ha tratado cómo la Guerra Civil afectó al deporte. En muchos de los aspectos lo que ocurrió con el deporte en la zona republicana tuvo muchas similitudes. Este apartado se centra en Cataluña, pero se debe tener en cuenta este punto. Así, por ejemplo, en 1936 e inicios de 1937 en Cataluña eran habituales los eventos deportivos benéficos, de propaganda y solidaridad con La República³⁹⁴, al igual que en otras zonas republicanas, como se vio anteriormente.

En los intentos de que al inicio de la Guerra Civil el deporte ayudara a que la población catalana percibiera en menor medida el conflicto bélico, García enumera:

Solamente en 1936 hubo treinta y siete partidos de fútbol, tres festivales de natación, tres pruebas ciclistas y tres de baloncesto. En el bien entendido que algunas disciplinas los campeonatos abarcaron a las distintas categorías. El 24 de julio los campeonatos de Cataluña de natación estuvieron dedicados a la categoría infantil. En el fútbol hubo campeonatos para profesionales y aficionados, al igual que en motociclismo, y, como es natural, las veladas de boxeo comprendieron todas las categorías por pesos³⁹⁵.

A partir de la segunda mitad de 1937, ante el cariz que tomaba la Guerra Civil, Pujadas³⁹⁶ afirma que la llamada a filas de deportistas tuvo consecuencias en el calendario del fútbol profesional catalán, ya que, por ejemplo, ciento cincuenta futbolistas del grupo B de la primera categoría catalana fueron movilizados o desaparecidos.

Poco más de un mes después de iniciada la Guerra Civil, en la prensa catalana el sábado 26 de agosto de 1936 se anunciaba la creación por parte de la *Generalitat* de la Comisaría de deportes de Cataluña, con el siguiente objetivo:

³⁹⁴ Xavier Pujadas, “Entre estadios y trincheras. El deporte y la Guerra Civil en Cataluña (1936-1939)”. X internacional Congress de l’European Comite for Sport History. Sevilla, 2005.

³⁹⁵ Julián García, *El deporte en...* Op. cit., 168.

³⁹⁶ Xavier Pujadas, “Entre estadios y...”. Op. cit.

Para unificar y realizar las diversas iniciativas formuladas a la Generalidad por entidades deportivas y organizaciones sindicales y con la finalidad, sobre todo, de situar el deporte en el lugar que le corresponde en la nueva estructura de la vida de Cataluña³⁹⁷.

Según Pujadas y Augé la creación del *Comissariat d'Educació Física i d'Esports de Catalunya* y de su delegación del Instituto de Educación Física y Deportes «fue sin duda la experiencia más interesante y fructífera del proceso de institucionalización pública del deporte en Cataluña desde el inicio del siglo XX y hasta la guerra civil»³⁹⁸. Aunque la Guerra Civil no permitió que se pudiera desarrollar plenamente, según los autores, entre sus atribuciones destacaban las siguientes:

Control de la educación física escolar desde el nivel elemental hasta el superior, la formación de maestros de educación física, la creación de una oficina de fichas biométricas y médicas, la orientación de las entidades deportivas, la atención a lesiones y patologías derivadas del deporte, el impulso del mutualismo entre los practicantes y la creación de una biblioteca especializada³⁹⁹.

Torreadella añade que a las necesidades del movimiento deportivo, el *Comissariat d'Educació Física i d'Esports de Catalunya* también respondía a «les inquietuds i necessitats emergents del moviment esportiu, com també del reclam de les classes populars i treballadores que demanaven, amb urgència, l'accés a la cultura, en el qual es trobava l'educació física i la higiene»⁴⁰⁰.

Como se ha visto, el factor de la propaganda en el exterior era esencial para ambos bandos, por lo que el deporte y en especial los deportistas eran una herramienta más para dicho fin, y la Cataluña defensora de La República no fue ajena a su utilización:

³⁹⁷ “Los deportes”. *La Vanguardia*, 26 de agosto 1936, p. 7.

³⁹⁸ Xavier Pujadas y Aleix Augé, “La institucionalización deportiva en plena guerra civil. La creación del Instituto de Educación Física y Deportes de Cataluña de 1937”. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, III, (2012), 132.

³⁹⁹ *Ibidem*, 133.

⁴⁰⁰ Xavier Torreadella, “Renovació del discurs...”. *Op. cit.*, 87.

Ya en septiembre y octubre de 1936 las selecciones catalanas de fútbol y baloncesto compitieron en París y Toulouse invitadas por la Fédération Sportive Gymnique et du Travail (FSGT), mientras que en 1937 los actos se repitieron: selección atlética en el Cross de l'Humanité (París, febrero), selección popular catalana de fútbol contra selección sindical francesa (París, marzo), representación catalana y levantina en la Olimpiada Obrera de Amberes (julio) en nueve disciplinas. Durante 1938 la participación se redujo a sendas competiciones en el Cross de l'Humanité i el Cross Populaire de París. En la mayoría de los casos los equipos participantes eran recibidos a su vuelta por las autoridades políticas con honores de embajadores de la causa antifascista⁴⁰¹.

El desarrollo de la Guerra Civil afectó al deporte en Cataluña, de manera que a medida que el conflicto evolucionaba de manera adversa para La República, el deporte de competición cada vez más fue perdiendo su protagonismo. Como es lógico, todos los esfuerzos se dirigían hacia la guerra y la principal utilización del deporte se enmarcaba en la preparación física de los soldados. Pero Torrebadella⁴⁰² especifica que a pocos meses de la ocupación total de Cataluña, todavía se disputaban competiciones como el campeonato infantil de fútbol y la *Lliga Catalana* con participación de veinticuatro equipos.

4.4. Franquismo

Con la llegada de la dictadura franquista, Santacana⁴⁰³ menciona que se anuló la organización democrática que había sido la base del deporte catalán desde su inicio, además de verse obligados a ir al exilio los deportistas y dirigentes que se habían posicionado en la defensa de la II República. A partir de la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, Pujadas y Santacana⁴⁰⁴ explican que desde el exilio el CCEP volvió a reorganizarse y sus principales objetivos fueron tres: mantener contactos con organizaciones deportivas internacionales para evitar que aceptaran al régimen franquista,

⁴⁰¹ Xavier Pujadas, “Entre estadios y...”. Op. cit.

⁴⁰² Xavier Torrebadella, “Renovació del discurs...”. Op. cit., 89.

⁴⁰³ Carles Santacana, “Esport, societat i identitat...”. Op. cit., 164.

⁴⁰⁴ Xavier Pujadas y Carles Santacana, *L'altra Olimpiada...* Op. cit., 230-231.

realizar campañas para conseguir el reconocimiento de los deportistas exiliados fieles a la República y la reunificación del deporte republicano. Pero cuando la comunidad internacional aceptó al gobierno de Franco, el CCEP dejó de existir ante la imposibilidad de materializar las reivindicaciones.

Como se ha visto en el apartado del deporte español bajo el franquismo, la dictadura quiso controlar todos los ámbitos referentes al deporte, lo cual fue todavía más exagerado en Cataluña por el miedo a cualquier manifestación de expresión catalanista que pudiera producirse, o simplemente insinuarse. El club que más sufrió la persecución franquista fue el FC Barcelona, como se aprecia en el capítulo dedicado al club azulgrana. Así, todo el deporte catalán también pasó a encontrarse bajo el control de la DND, que desmanteló todo el sistema en el que se había basado la organización del deporte catalán para adecuarlo a los nuevos intereses de la dictadura. Pero ello no impidió que Cataluña fuera, seguramente, la provincia española en la que el deporte tuviera mayor importancia, una prueba de ello es que el Ayuntamiento de Barcelona en 1949 fue el primer municipio de España en crear una Comisión Municipal de Deportes⁴⁰⁵.

Como aporta Mirabet⁴⁰⁶, durante los años cuarenta no se produjeron acontecimientos deportivos oficiales de carácter internacional en Cataluña. Pero a partir de los años cincuenta, con la necesidad de apertura del régimen franquista, se empezaron a organizar en Cataluña algunos eventos internacionales como carreras del Mundial de motociclismo y de Fórmula 1, o el Mundial y el Europeo de hockey patines.

El Mundial y Europeo de hockey patines celebrado en Barcelona a inicios de junio de 1951 tuvo una doble importancia, en un momento en que España no formaba parte de la ONU acudieron selecciones de los países que impedían al país su ingreso o que todavía no habían recuperado sus embajadas en el país, lo cual ya representaba para el régimen franquista un absoluto éxito diplomático internacional. Además, su realización demostró que el país poseía cierta capacidad para la organización de eventos internacionales. Por último, la selección española sale vencedora, lo cual significó la guinda del pastel.

⁴⁰⁵ Juli Pernas, *Barcelona 1955. Els Jocs del Mediterrani*. (Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2012), 45.

⁴⁰⁶ Mirabet, Raquel. *Control de la joventut i instrumentalització de l'educació física universitària. El cas de la Universitat de Barcelona sota el primer Franquisme (1939-1958)*. (Tesis doctoral presentada en la Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació i de l'Esport de la Universitat Ramon Llull, 2017).

El 31 de enero de 1951 en un plenario del Ayuntamiento de Barcelona se aprobó por unanimidad la presentación de Barcelona como ciudad candidata a ser la sede de los II Juegos del Mediterráneo⁴⁰⁷. La nominación oficial se consiguió en el mes de octubre de 1951, durante los I Juegos Mediterráneos en Alexandria, al aprobarse que Barcelona sería la sede de la siguiente edición en 1955. Políticamente también era importante para la dictadura franquista: «Per al govern era una excel·lent notícia, i una consagració apreciable per a la seva política exterior. Cada vegada se sentien menys sols»⁴⁰⁸. Hacía apenas un año, 4 de noviembre 1950, que se había aprobado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la vuelta de los embajadores a España, que se dio a partir de 1951, y la posibilidad que pidiera la entrada en la ONU, que culminaría en 1955. Por lo que la petición y aprobación de la organización de un evento deportivo internacional en Barcelona como eran los Juegos del Mediterráneo, en la primera edición participaron diez países, tuvo muchos paralelismos con la vuelta de España a la diplomacia internacional. Los Juegos del Mediterráneo de Barcelona 1955 se celebraron entre el 16 y el 25 de julio con la participación de diez países y España quedó tercera en el medallero por detrás de Francia e Italia, primera y segunda respectivamente.

Santacana⁴⁰⁹ expone como la celebración de los Juegos del Mediterráneo sirvió a la dictadura una perfecta oportunidad para hacer propaganda de su régimen en una doble faceta: exterior e interior. Exterior porque mostraba que en la España franquista se vivía con plena normalidad, e interior porque enseñaba el poder organizativo del régimen. Aunque Santacana⁴¹⁰ también subraya el hecho de que los Juegos fueron organizados por un pequeño grupo que los hicieron posibles y que dentro del régimen no terminaban de ver con buenos ojos que pudieran representar un exceso de internacionalización, así como de contaminación con el mundo democrático.

Otro evento deportivo importante en Cataluña fue la organización de los Juegos Deportivos de Barcelona entre 1962 y 1966, que en sus ediciones llegaron a congregarse importantes deportistas internacionales. En 1962 durante la semana de las fiestas de la Merced, patrona de Barcelona, se iniciaron los I Juegos Deportivos de Barcelona con competiciones en deportes olímpicos: atletismo, natación, boxeo, gimnasia, remo y

⁴⁰⁷ Juli Pernas, *Barcelona 1955...* Op. cit., 43.

⁴⁰⁸ *Ibidem*, 52.

⁴⁰⁹ Carles Santacana, “L’olimpisme català...”. Op. cit., 100.

⁴¹⁰ *Ibidem*, 100.

baloncesto. Pernas⁴¹¹ destaca la importancia de los Juegos en el hecho de que el dictador Franco aceptara la presidencia de honor, aunque este hecho se debe enmarcar dentro de una dictadura en donde son habituales este tipo de gestos de ofrecimiento. Ese primer evento debía celebrarse del 22 de septiembre al 2 de octubre, pero una fuerte tormenta el 25 de septiembre provocó graves riadas en la provincia de Barcelona, con cifras de alrededor de mil fallecidos, lo que determinó que las autoridades suspendieran los Juegos. La segunda edición en 1963 amplió el número de deportes con la lucha, el judo y el ciclismo, aunque se prescindió de la gimnasia. Además, los Juegos se extendieron a todo el mes de septiembre. Pero la coincidencia de fechas con los IV Juegos Mediterráneos de Nápoles impidieron la presencia de los mejores deportistas⁴¹².

Para las siguientes ediciones se modificó el calendario para que se realizaran durante la primavera. Uno de los importantes aspectos de los Juegos Deportivos es que también sirvieron de impulso para preparar la petición de Barcelona como sede olímpica en 1972 en cuanto finalizara Tokio 1964. En 1965 llegaron a participar importantes atletas, como el campeón olímpico de salto de longitud en Roma 1960, el norteamericano Ralph Boston, o el medalla de plata en salto de altura en Tokio 1964, John Thomas⁴¹³. Además, dentro del programa de los Juegos Deportivos de 1965 y 1966 se incluyeron pruebas de automovilismo y de motociclismo, como el Gran Premio de España de motociclismo valedero para el Campeonato del Mundo. Por razones públicamente no conocidas, en noviembre de 1966 se anunció la cancelación de los Juegos Deportivos. Según Pernas la posible razón tendría que ver con la preferencia por Madrid del Gobierno para ser candidata a sede de los Juegos Olímpicos de 1972, provocada por cierta envidia hacia Barcelona:

És probable que el motiu tingui a veure amb el desencant que va provocar la nominació de Madrid, el desembre de 1965, com a candidata als Jocs Olímpics de 1972, quan qui s'havia postulat en ferm i tenia un projecte era Barcelona. Els

⁴¹¹ Juli Pernas, *Els Jocs Esportius de Barcelona 1962-1966*. (Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2013), 7.

⁴¹² *Ibidem*, 9.

⁴¹³ *Ibidem*, 12.

dirigents esportius i polítics de Madrid no acceptaven de bon gust la capitalitat esportiva de la ciutat comtal⁴¹⁴.

4.5. Legislación catalana del deporte 1984-2006.

Como se ha indicado anteriormente, con la llegada de la democracia y del Estado de las Autonomías, se transfirieron competencias del deporte a las autonomías. Eso permitió a la *Generalitat de Catalunya* gobernada por Jordi Pujol de *Convergència i Unió* (CiU) aprobar en 1984 la Ley 11/1984 de la creación del *Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya*:

La implantació de l'educació física en els diferents nivells escolars és una fita per tot país modern. Cal que Catalunya es doti, doncs, de professors d'educació física en prou nombre i en prou preparació per a fer possible reduir el dèficit actual i garantir que aquesta matèria docent pugui ésser impartida tant entre els escolars com entre els ciutadans en general⁴¹⁵.

En 1988 se promulgó en Cataluña la Ley 8/1988 del deporte. En su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* (DOGC) los dos primeros artículos describían la finalidad y objetivos de la ley:

1. La finalidad de la presente Ley es, de acuerdo con el artículo 9.29 del Estatuto de Autonomía, la definición de los objetivos y los principios rectores del deporte, así como la ordenación del régimen jurídico y de la organización institucional del deporte en Cataluña.
2. Los objetivos básicos de la presente Ley son el fomento, la divulgación, la planificación y coordinación, la ejecución, el asesoramiento y la implantación de la práctica de la actividad física y del deporte en toda Cataluña, en todos los niveles y estamentos sociales, con el fin de hacer realidad el derecho de todo

⁴¹⁴ *Ibíd*em, 13.

⁴¹⁵ Catalunya, Llei 11/1984, de 5 de marzo 1984, de creació de l'organisme autònom Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 417, 16 de marzo 1984, pp. 654 y 656.

ciudadano a desarrollar o ejercitar el libre acceso a una formación física adecuada y a la práctica del deporte⁴¹⁶

Respecto al ámbito de pertenencia de las federaciones deportivas catalanas, el artículo 19 especificaba, mediante dos puntos, que debían formar parte de las federaciones españolas correspondientes y bajo las reglas internacionales. Por lo que, hasta ese instante, no hubo una petición expresa de poder competir internacionalmente bajo la potestad de las federaciones catalanas:

1. Las federaciones deportivas catalanas, a efectos de su participación en la actividad deportiva de ámbito estatal, deberán formar parte de las federaciones españolas en la representación que corresponda
2. Las normas y reglamentos de las federaciones deportivas españolas internacionales serán aplicables a las federaciones catalanas y, si corresponde, a sus clubes y entidades afiliados en materia disciplinaria y competitiva cuando actúen en competiciones oficiales de ámbito estatal o internacional⁴¹⁷

Con relación a los primeros intentos de conseguir que las federaciones catalanas pudieran competir internacionalmente, la *Plataforma Pro Seleccions Catalanes*, dirigida por Jaume Llauradó, se dedicó a finales de 1998 e inicios de 1999 a recoger firmas para impulsar una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) y que el *Parlament de Catalunya* aprobara una ley al respecto. Para ello se debían recoger 65.000 firmas, lo que fue ampliamente superado al presentar el 9 de abril de 1999 la cantidad de 258.027 firmas, que permitían iniciar los trámites. En el plazo hasta el 22 de mayo, en que se podía todavía ampliar el número de firmas, se llegó al total de 476.832 firmas validadas. Además de las firmas, Llauradó y Finestres recalcan que «gairebé tots els consells comarcals de Catalunya (36 de 41) i més de dos terços dels ajuntaments catalans (702 de 941) i les 4 diputacions provincials s'adheriren a la Plataforma»⁴¹⁸.

⁴¹⁶ Catalunya, Ley 8/1988, de 7 de abril 1988, del deporte. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 977, 13 de abril 1988, pp. 1500-1508.

⁴¹⁷ *Ibidem*, 1502.

⁴¹⁸ Jaume Llauradó y Jordi Finestres, *Seleccions esportives, un dret de Catalunya*. (Barcelona: Editorial Portic, 2012), 169.

Finalmente, el 28 de julio, con casi todo el voto de los partidos representados en el Parlament, se aprobó la Ley 9/1999 de apoyo a las selecciones catalanas, para que pudieran participar en competiciones internacionales. El PP fue el único partido que votó en contra y el Partit Socialista de Catalunya (PSC) matizó su apoyo al oponerse a un enfrentamiento entre España y Cataluña. En el artículo 2 de la ley se decía que se modificaban los dos puntos del artículo 19 de la Ley 8/1988, de manera que quedaban con el siguiente redactado:

1. Las federaciones deportivas catalanas pueden solicitar la integración como miembros de las correspondientes federaciones de ámbitos supraautonómicos y en otras entidades a los efectos de participar, desarrollar y organizar actividades deportivas en estos ámbitos, en los términos que establezcan las respectivas normas estatutarias y su aplicación.
2. Las federaciones deportivas catalanas de cada modalidad deportiva son las representantes del respectivo deporte federado catalán en los ámbitos supraautonómicos. Es función propia de las federaciones deportivas catalanas la creación, el fomento y el impulso de las selecciones catalanas de las respectivas modalidades o disciplinas deportivas con la finalidad de participar en acontecimientos de cualquier ámbito de carácter oficial o amistoso, según proceda.⁴¹⁹

El gobierno español dirigido por Aznar, del PP, presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra el punto 2 de este artículo 2.

En el año 2000 se reformuló la Ley del deporte catalán a partir de la 8/1988, la 8/1999 y la 9/1999. En la Disposición Final dice: «El artículo 19.2 de la Ley del deporte tiene suspendida la vigencia mientras no se pronuncie el Tribunal Constitucional»⁴²⁰. El artículo 19.2 era el mismo redactado que aparecía en el artículo 2 punto 2 de la ley 9/1999 de apoyo a las selecciones catalanas. Por lo cual quedó en suspenso hasta que se pronunciara el Tribunal Constitucional.

⁴¹⁹ Catalunya, Ley 9/1999, de 30 de julio, de apoyo a las selecciones catalanas. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 2948, 9 de agosto 1999, pp. 10715 y 10716.

⁴²⁰ Catalunya, Ley 1/2000, de 31 de julio, del deporte. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 3199, 7 de agosto 2000, pp. 10172- 10189.

En las elecciones generales del 2004, el vencedor fue José Luís Zapatero, PSOE, aunque sin mayoría absoluta, por lo que durante su gobierno necesitó apoyos parlamentarios, entre ellos los de partidos catalanes. Para ello, como muestra de buena voluntad, Simón⁴²¹ menciona que se retiraron recursos de inconstitucionalidad presentados anteriormente por el PP contra leyes catalanas, pero remarca que ni siquiera se plantearon retirar el recurso contra la ley 9/1999. A pesar de que en octubre del 2004 CiU y PSC estaban de acuerdo en que se retirara el recurso⁴²².

Finalmente, la sentencia salió en el 2012, en ella no se aceptaba el recurso de inconstitucionalidad, pero se decía: «es constitucional siempre que se trate de deportes en los que no existan federaciones españolas y que, en ningún caso, se impidan o perturben las competencias del Estado de coordinación y representación internacional del deporte español»⁴²³. Con lo cual, a pesar de no aceptar el recurso, se invalidaba cualquier opción de que federaciones catalanas quisieran ser reconocidas internacionalmente en deportes en los cuales ya se encontraba la federación española correspondiente.

El nuevo Estatuto promovido por el presidente Pascual Maragall fue aprobado por el *Parlament de Catalunya* en septiembre del 2005, por el Parlamento de España en marzo del 2006 y por referéndum del pueblo catalán en junio del 2006. En los primeros redactados, Rafel Niubò⁴²⁴ explicó que el artículo 134 titulado “deporte y ocio” contenía una cita en la que decía que el gobierno de Cataluña impulsaría las selecciones catalanas. Pero en el periodo de enmiendas de los distintos departamentos de Madrid que analizaban el Estatuto, hicieron desaparecer esa cita. Al contrario que el artículo 200 titulado “Proyección internacional de las organizaciones de Cataluña”, cuyo redactado fue pasando todas las fases, según Rafel Niubò⁴²⁵ porque no mencionaba a las selecciones catalanas. El artículo 200 dice:

⁴²¹ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya. El partit interminable*. (Valls: Cossetània Edicions, 2010), 21.

⁴²² Josep Gisbert, “Pacto PSC-CiU pro selecciones”. *La Vanguardia*, 27 de octubre 2004, p. 51.

⁴²³ Sentencia del Tribunal Constitucional 110/2012 del 23 de mayo del 2012.

⁴²⁴ Rafel Niubò. En entrevista personal... Op. cit.

⁴²⁵ *Ibídem*

La Generalitat debe promover la proyección internacional de las organizaciones sociales, culturales y deportivas de Cataluña y, si procede, su afiliación a las entidades afines de ámbito internacional, en el marco del cumplimiento de sus objetivos⁴²⁶.

Según Rafel Niubò⁴²⁷, este redactado permite a las federaciones catalanas formar parte de las federaciones internacionales o luchar por ello, además que facilita que la *Generalitat de Catalunya* pueda seguir con el apoyo a las federaciones catalanas que quieran formar parte de las internacionales. El artículo 200 tampoco se vio afectado por la sentencia del Tribunal Constitucional del 2010 que afectó a varios de los artículos del Estatuto. Niubò⁴²⁸ remarca que en Madrid se sorprendieron cuando se dieron cuenta de que no habían prestado atención a lo que decía y permitía el artículo 200. Pues, por ejemplo, indica que el envío de dinero durante el segundo tripartito (2006-2010) para el impulso del deporte catalán en el ámbito internacional lo realizaba el *Departament de Vicepresidència* en base a dicho artículo.

4.6. Barcelona 1992.

Sin lugar a duda, el megavento deportivo por excelencia que se ha organizado en la historia del deporte en Cataluña son los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. El 30 de junio de 1981 el Ayuntamiento de Barcelona aprobó presentar la candidatura de la ciudad a los Juegos Olímpicos de 1992, la aprobación contó con el apoyo de todos los partidos políticos representados en el consistorio. Molas⁴²⁹ remarca la importancia de la fecha, pues los años 1980 y 1981 fueron muy convulsos en la política española; el año 1980 fue el de mayor número de asesinados por la banda terrorista ETA, la dimisión del presidente Suárez el 29 de enero de 1981, el golpe de Estado de Tejero el 21 de febrero, todo ello, según el autor, conllevaba una disminución de la confianza de los españoles de vivir como una sociedad civilizada.

⁴²⁶ “Estatuto de autonomía de Cataluña. Texto consolidado”. (Barcelona: Parlament de Catalunya, 2013).

⁴²⁷ Rafel Niubò. En entrevista personal... Op. cit.

⁴²⁸ *Ibidem*.

⁴²⁹ Isidre Molas, “El marc polític de Barcelona’92”. *Papers*, 38, (1991), 145.

La votación final del COI se produjo el 17 de octubre de 1986. Además de Barcelona se presentaban cinco ciudades más: París, Belgrado, Brisbane, Birmingham y Ámsterdam. La Ciudad Condal fue la vencedora al imponerse en la tercera votación por mayoría absoluta con 47 votos, quedando segunda París con 23, tercera Brisbane con 10 y cuarta Belgrado con 5, Ámsterdam fue eliminada después de la primera votación y Birmingham después de la segunda. Finalmente, un sueño perseguido desde 1920 cuando se presentó la candidatura para 1924 se había hecho realidad.

Desde el inicio, uno de los principales problemas de unos Juegos Olímpicos en Barcelona era que se habría de tener en cuenta y conseguir contentar a diversas identidades; la española, la catalana y la local. Y no solo contentarlas, sino conseguir que ninguna de ellas pudiera presentar, mediante cierta superioridad, un desafío o ninguneo respecto a las demás. La proyección al resto del mundo que permitía un altavoz tan grande como unos Juegos Olímpicos no era baladí, por lo que se requirió de grandes equilibrios para poder satisfacer a todas las tres identidades. Aunque, como se verá, no estuvo exento de polémicas.

El año 1992 en España coincidían tres grandes acontecimientos: el quinientos aniversario del descubrimiento de América, la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. Por lo que el Estado español promovió el programa España 92 para potenciar su imagen en el extranjero. Esto chocaba con la *Generalitat* que quería evitar que «Barcelona 92 quedés diluïda dins de l'esmentat programa “España 92”, sense distinció de la personalitat cultural, lingüística i també política de Catalunya»⁴³⁰.

En los años previos a los Juegos Olímpicos, y especialmente en los meses anteriores, hubo varias polémicas sobre cómo se debía aprovechar el evento para presentar el catalanismo al mundo. Hubo peticiones de partidos como Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y organizaciones civiles como Òmnium Cultural, La Crida, COC, de que cuando venciera un deportista catalán se colocara la *senyera*, de que los atletas catalanes desfilaran separados del equipo español, sobre el protagonismo del himno de *Els Segadors* en las ceremonias de apertura y clausura, así como el papel del catalán como lengua oficial en los Juegos Olímpicos, etc. Todo ello creó fuertes disputas entre el Gobierno español, la Generalitat, el Ayuntamiento, el comité organizador y el

⁴³⁰ Miquel De Moragas, “Olimpisme i projecció internacional. Els Jocs Olímpics de Barcelona”, en *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 166-183, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006), 172.

COI, además de las organizaciones más catalanistas como las mencionadas que amenazaban con realizar acciones de protesta durante los Juegos⁴³¹. Algunos casos como el uso del catalán como idioma oficial fueron permitidos, pero otros como la bandera catalana en los podios o separar a los atletas catalanes de los españoles en el desfile de la inauguración no fueron aceptadas.

Acerca de si los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 fueron más catalanizados o más españolizados, varía según la opinión de personalidades políticas catalanas con importantes cargos durante los Juegos: el concejal de deportes del Ayuntamiento de Barcelona de 1981 a 1995, Truñó, opina que «fueron unos Juegos catalanistas. Nunca se escondieron los símbolos, la bandera y la lengua catalana. Fueron usados en todas las publicaciones, actas de candidatura y de la organización y realización de los Juegos Olímpicos»⁴³². Sin embargo, el que fuera presidente del COC de 1990 a 1994 y que había formado parte del gobierno de la *Generalitat* en años anteriores, Miró i Ardevol, es del parecer que se perdió una oportunidad para Cataluña y que «Els Jocs es van espanyolitzar, era evident que passaria»⁴³³.

Si bien se pudieron ver por la ciudad pancartas haciendo mención a que Cataluña no debía pertenecer a España con el lema '*Freedom for Catalonia*', durante los Juegos Olímpicos hubo una gran cantidad de banderas españolas y catalanas sin mayores controversias, tanto entre el público como los deportistas. Un ejemplo de ello fue con la primera medalla de oro de un miembro del equipo español: el ciclista andaluz José Manuel Moreno venció en la prueba del kilómetro contra reloj y dio la vuelta de honor portando en la mano derecha la bandera española y en la izquierda la catalana. Respecto al lema '*Freedom for Catalonia*', Miró i Ardevol opinó lo siguiente:

La gent de Convergència, el mateix Pujol [Presidente de la Generalitat], per la via d'algun dels fills, es van inventar allò del *Freedom for Catalonia*, que ens va anar molt malament. Era la visió pujoliana de tota aquesta història. El seu plantejament era donar testimoni que Catalunya és diferent, aprofitant l'aparador previ als Jocs

⁴³¹ John Hargreaves, *Freedom For Catalonia?...* Op. cit.

⁴³² Enric Truñó, "El catalanismo de los Juegos Olímpicos de Barcelona-92". *El Periódico*, 8 de agosto 2017, acceso 30 de marzo 2021, <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20170808/el-catalanismo-de-los-juegos-olimpicos-de-barcelona-92-articulo-enric-truno-6212601>

⁴³³ Josep Miró i Ardevol, como se citó en Albert Fibla, "Vaig sortir escaldat pels de casa". *L'Esportiu*, 2 de julio 2017, p. 16 y 17.

i suprimint qualsevol referència al COC. Era un plantejament assimilable pel sistema⁴³⁴.

Según García los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 sirvieron para una doble finalidad: «el reforzamiento simultáneo de dos identidades nacionales que coexisten en un mismo Estado en un marco de conflicto potencial (...) no solo polarizaron las relaciones entre Cataluña y España, como también sirvieron para reconciliar sus antagonismos»⁴³⁵. A pesar de que el autor destaca que hubo una imagen coherente de España y Cataluña durante los Juegos, como el uso del catalán como lengua oficial, también menciona tirantezas entre el gobierno español y el catalán, como, por ejemplo, cuando en la propaganda de la Generalitat anterior a su inicio, no se mencionaba en ningún lugar a España.

Hay autores como Ruíz que son muy críticos con el planteamiento del nacionalismo catalán durante los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992: «Más allá del innegable alarde arquitectónico, urbanístico y organizativo, el nacionalismo catalán aprovechó una Olimpiada financiada con el dinero de todos los españoles para reivindicar su pretendida condición de nación europea»⁴³⁶.

Finalmente, los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 fueron un rotundo éxito organizativo y consiguieron que la ciudad se convirtiera en un referente del turismo en el Mediterráneo. La transformación de la ciudad para acomodarse a los Juegos fue evidente, pero al contrario de otras ciudades olímpicas se pensó más allá y en cómo quedaría la ciudad una vez terminadas las competiciones. Como asegura Zimbalist: «Barcelona puso los Juegos Olímpicos al servicio de la ciudad, y no al revés»⁴³⁷.

⁴³⁴ Ibídem.

⁴³⁵ Manuel García, “Globalización y deporte: paradojas de la glocalización”, en *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, 453-466, ed. Antonio Ariño. (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2005), 456-457.

⁴³⁶ José Antonio Ruíz, *El uso del...* Op. cit., 124.

⁴³⁷ Andrew, Zimbalist, *Circus maximus...*, 148.

Parte 2. El deporte ante la movilización política en Cataluña (2010-2019).

5. Las claves políticas (2010-2019)

Desde la aprobación en referéndum en 1979 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, conocido como el Estatuto de Sau, y de las primeras elecciones a la *Generalitat* en 1980, que dieron como presidente a Jordi Pujol, hasta finales de la primera década del siglo XXI en Cataluña se vivió de manera cómoda bajo el autonomismo. Incluso durante la década de los ochenta y los noventa se conocía a la política catalana como el *Oasis catalán*, por la falta de grandes problemáticas bajo los gobiernos de Jordi Pujol. Existían reivindicaciones nacionalistas, pero eran concentradas en peticiones de mayor autogobierno a partir del traspaso de competencias del Estado a la Generalitat, así como mejoras en la financiación, pero el independentismo era minoritario y raramente superaba el 15 %. Será a partir de la problemática creada por el Estatuto del 2006 que empezará a ascender el porcentaje de independentistas, dando lugar al conocido como *Procés*.

Sobre el inicio del *Procés* independentista de Cataluña aparecen varias fechas: el 13 de septiembre del 2009, con la primera consulta independentista en Arenys de Munt⁴³⁸, la manifestación del 11 de septiembre del 2012, que fue la primera gran manifestación de una serie de multitudinarias exhibiciones independentistas en la fecha de la Diada, o la definitiva negativa al pacto fiscal del presidente español Rajoy (PP) ante el presidente de la Generalitat Mas (CiU) el 20 de septiembre del 2012.

En esta investigación se parte de la posición de que el *Procés* independentista de Cataluña se inició con otra gran manifestación; la del 10 de julio del 2010 en Barcelona contra la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía, publicada el 28 de junio del mismo año, que reunió a poco más de un millón de personas en

⁴³⁸ Población de la comarca del Maresme, donde se realizó una consulta sobre la independencia en Catalunya que sería replicada por numerosos ayuntamientos catalanes en los años posteriores. La petición para la consulta partió del *Moviment Arenyenc per l'Autodeterminació* y contó con el apoyo del ayuntamiento local, aunque fue organizada por voluntarios.

Barcelona. Respecto a la fecha de finalización de la investigación, se corresponderá con la sentencia del Tribunal Supremo publicada el 14 de octubre del 2019 sobre los dirigentes del referéndum del 1 de octubre del 2017. A pesar de escoger dicha fecha, también en este caso hay aspectos que podrían permitir que se siguiera hablando del *Procés* hasta otras fechas posteriores, como sería el indulto del 22 de junio del 2021 del gobierno español, presidido por Sánchez (PSOE), a los condenados por el referéndum del 1 de octubre de 2017.

La importancia política, social y económica del *Procés* se evidencia no solo en los innumerables artículos periodísticos, horas de televisión y radio que lo han tratado durante estos nueve años, incluso al menos una tesis doctoral⁴³⁹, sino también en su producción editorial. Giral⁴⁴⁰ hace una recopilación y reseña de todos los libros publicados desde la consulta en Arenys de Munt en el 2009 hasta inicios del 2019, antes de la sentencia del Tribunal Supremo, y aporta la cifra de quinientos veinticinco libros. Que vendría a significar una media de cincuenta y dos por año, o sea, uno por semana. No hay ningún hecho en la historia de España, y seguramente podríamos extrapolarlo al resto del mundo, en que se haya publicado un promedio de un libro por semana durante diez años. En la cronología que hay en la web del *Parlament de Catalunya*⁴⁴¹, sobre hechos que de una manera u otra estuvieron vinculados con el *Procés* durante los años 2017, 2018 y 2019 se encuentran 111, 273 y 192 entradas respectivamente, lo cual da una media durante los tres años de un hecho relacionado con el *Procés* cada dos días. Estos son solo algunas de las razones que hacen tan especial la década del *Procés*, como afirma el historiador Culla:

Des de l'inici de la transició, diferents assumptes han suscitat successives onades de llibres d'aquesta mena: Suárez i la crisi de la UCD; el cop d'estat del 23-F de 1981 i totes les seves derivades; els GAL; els atemptats del 11-M de 2004; etcètera. Cap d'aquells episodis, però, no havia despertat interès ni suscitat bibliografia en la mesura i la proporció que ho ha fet el procés independentista català. Si ens em de refiar d'aquest termòmetre, doncs, haurem de concloure que

⁴³⁹ Damià del Clot, *El procés soberanista (2010-2017). Marc teòric i implementació pràctica*. (Tesis doctoral presentada en la Facultat de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2021).

⁴⁴⁰ Eugeni Giral, *Els 525 llibres del procés*. (Bellaterra: Universitat Autònoma de Catalunya, 2019).

⁴⁴¹ Parlament de Catalunya. "Cronologia del procés". 2 de agosto 2021, acceso el 7 de agosto 2021, https://www.parlament.cat/web/documentacio/recursos-documentals/dossiers-tematics/sumari/index.html?p_id=249048.

el *desafiament* català és, en efecte, la crisi més seriosa que ha experimentat l'actual sistema polític espanyol des de la seva inauguració, l'any 1978⁴⁴².

5.1. De la reforma del Estatuto del 2006 a la primera gran manifestación del 2010.

La cronología de cómo se llegó a la sentencia del Tribunal Constitucional en junio del 2010 sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña fue la siguiente: El resultado de las elecciones a la *Generalitat* del 16 de noviembre del 2003 permitió un gobierno tripartito (PSC, ERC e ICV-EUiA) que por primera vez en 23 años dejaba fuera del gobierno y de la presidencia a CiU. El nuevo presidente, Pascual Maragall (PSC), promovió un nuevo Estatuto que había pactado con ERC para conseguir su apoyo en la investidura. El 30 de septiembre del 2005 se aprobó en el *Parlament de Catalunya* el nuevo texto con 120 diputados a favor, solo 15 en contra, todos del PP, y ninguna abstención.

Poco después de un mes de la aprobación en el *Parlament*, El 2 de noviembre del 2005, el Congreso de los Diputados aprueba aceptar a trámite el Estatuto con 197 votos a favor, 146 en contra, todos del PP entonces en la oposición, y una abstención. Tras varias reformas el texto fue aprobado definitivamente por el Congreso de Diputados el 30 de marzo de 2006 con 189 votos a favor, 154 en contra, del PP, ERC y EA, y dos abstenciones.

Durante esos meses, el PP realizó una campaña de recogida de firmas en contra del Estatuto bajo el título “Todos tenemos derecho a opinar”, que daría como resultado la presentación el 25 de abril de cuatro millones de firmas.

El nuevo Estatuto se sometió a referéndum en Cataluña el 18 de junio del 2006, con una participación del 48,8% el resultado fue del 73,2 % a favor y del 20,5 % en contra, el 6,5 % restante en blanco o nulos. El 20 de julio del 2006 el Estatuto salía publicado en el DOG y el BOE y el 9 de agosto entraba en vigor. Unos días antes de su entrada en vigor, el 31 de julio el PP presentaba un recurso en el Tribunal Constitucional contra el Estatuto, que sería admitido a trámite el 28 de septiembre del 2006 y cuya sentencia

⁴⁴² Joan B. Culla, “Pròleg: El procés en paper”, en *Els 525 llibres del procés*, Eugeni Giral. (Bellaterra: Universitat Autònoma de Catalunya, 2019), 7.

saldría el 28 de junio del 2010. En la sentencia el Estatuto era sobretodo recortado en cuatro aspectos: justicia, lengua preferente, financiación y competencias.

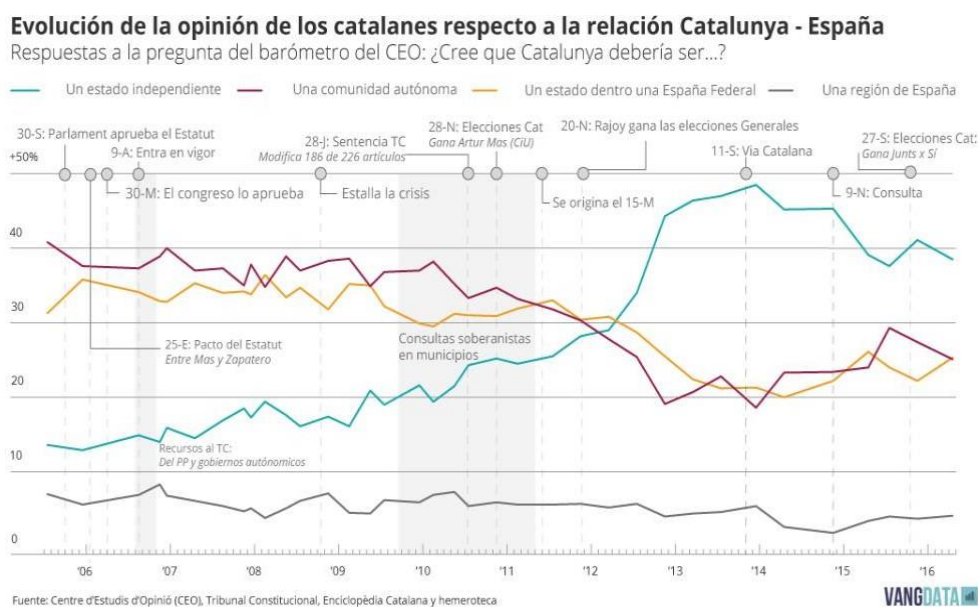
En su análisis sobre lo que significó en los siguientes años la sentencia del Tribunal Constitucional y la manifestación del 10 de julio del 2010, el historiador Segura afirmaba:

La percepció que dominava a Catalunya uns dies després de la sentència, quan el trencament sentimental havia donat pas a la irritació. Des de l'Estat no es va saber llegir el que representava per a molts catalans aquella sentència. I era una sensació i una percepció transversal. Tampoc no es va saber llegir per què a la manifestació del 10 de juliol, que visualment va tenir un clar matís independentista, hi van anar centenars de milers de ciutadans de Catalunya, les màximes institucions del país, encapçalades pels seus presidents, i el màxims dirigents de tots els partits polítics, excepte el PP i C's. Per a molts d'aquells ciutadans desenganyats s'havia arribat a les portes del "no hi ha res a fer", per tant, es proposaren ser conseqüents i fer el pas següent sense comptar amb Espanya. Es podia entendre o no. Es podia discrepar. Es podia apel·lar a la Constitució. Es podia intentar raonar. Però el que no es podia era ignorar el caire que estava prenent la societat catalana⁴⁴³.

La repercusión de la sentencia sobre el Estatuto en el aumento del sentimiento independentista de la población catalana se aprecia en el cuadro 5.1. Si poco antes de la sentencia, a mediados del 2010, la ciudadanía que apostaba porque Cataluña fuera un estado independiente estaba un poco por encima del 20 %, y durante los años anteriores el aumento no era realmente importante, tres años después del 2010 ya se encontraba rozando el 50 %.

⁴⁴³ Antoni Segura, *Crònica del catalanisme. De l'autonomia a la independència*. (Barcelona: Angle Editorial, 2013), 15-16.

Cuadro. 5.1. Evolución opinión catalanes respecto a España.



Fuente: Ànnia Monreal y Lauta Aragó⁴⁴⁴

A pesar de la manifestación del 10 de julio del 2010, la Diada del 11 de septiembre del 2010 fue más bien tranquila y la manifestación independentista de la tarde en el centro de Barcelona congregó a varios miles de manifestantes independentistas, no muy distinto a las anteriores diadas. Como redactó *La Vanguardia* en su portada: «Ninguna riada humana como la que se manifestó contra la sentencia del Tribunal Constitucional recorrió las calles»⁴⁴⁵.

5.2. Hacia el 9 de noviembre 2014

En el 2011 tampoco hubo una gran manifestación independentista, a pesar de que estaba creciendo una mayor reivindicación nacionalista:

⁴⁴⁴ Ànnia Monreal y Laura Aragó. “Así han influido los hitos políticos en el sentimiento independentista”. *La Vanguardia*, 9 de abril 2016, acceso el 7 de septiembre 2021, <https://www.lavanguardia.com/vangdata/20160330/40741770340/referendum-catalunya-espana-relacion-evolucion-grafico.html>

⁴⁴⁵ “Plácida Diada con la vista puesta en el 28-N”. *La Vanguardia*, 12 de septiembre 2012, p. 1.

El president [Mas] subrayó que el distanciamiento entre España y Catalunya “se está acentuando”. Citó la sentencia del Estatut, el déficit fiscal, las sentencias lingüísticas y la reciente reforma constitucional como ingredientes de una misma ofensiva que está provocando un fortalecimiento del catalanismo “como idea y como movimiento”⁴⁴⁶.

Durante el 2011 el movimiento social que tuvo más repercusión mediática fue el movimiento 15-M, que luchaba contra los recortes y las políticas económicas resultantes de la crisis de los años anteriores. Juliana explica las vinculaciones que hubo entre el movimiento 15-M y el independentismo, así como la influencia que tuvo en el desarrollo del *Procés*:

La dialéctica entre el 15-M y el independentismo es fundamental para comprender bien los años del *Procés*. A pesar de que perseguían objetivos teóricamente diferentes —unos, la independencia de Cataluña, y los otros, la renovación radical del sistema democrático, con un acusado acento socialdemócrata—, los dos movimientos de protesta y ruptura se alimentan mutuamente. El independentismo no tardó mucho en absorber el léxico del 15-M. Y el difuso movimiento político derivado del 15-M nunca ha chocado frontalmente con el independentismo, aunque lo ha frenado, especialmente en la ciudad de Barcelona⁴⁴⁷.

Después de la manifestación del 10 de julio del 2010 contra sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto, la siguiente gran manifestación fue en la Diada del 11 de septiembre del 2012. Ese día un millón y medio de catalanes se manifestaron en Barcelona claramente a favor de la independencia de Cataluña bajo el lema “Catalunya, nou Estat d’Europa”. La manifestación fue convocada por la *Assemblea Nacional Catalana* (ANC) que junto a *Òmnium Cultural* (OC) han sido las dos organizaciones sociales más activas a favor de la independencia de Cataluña. El rápido paso en apenas dos años de una manifestación en defensa de un Estatuto a una en que se pedía directamente la independencia, se explica con el análisis de Segura: «La sentència del TC

⁴⁴⁶ Jordi Barbeta, “Mas: “La transición está en marcha””. *La Vanguardia*, 12 de septiembre 2011, p. 12.

⁴⁴⁷ Enric Juliana, “Prólogo. Todo comenzó con Manu Chao” en *Toda la verdad*, 11-20, Ferrán Casas *et al.* (Barcelona: Ara libres, 2019), 18.

fou un final de trajecte i per a molts ciutadans suposà el salt de l'autonomisme a l'independentisme»⁴⁴⁸.

Sin duda, uno de los aspectos más importantes de la década del *Procés* fueron las manifestaciones del 11 de septiembre, la *Diada*. Organizadas por la ANC primero y luego junto a OC, fueron todas ellas un constante éxito participativo y ejemplo de manifestación pacífica y festiva.

Como se observa en el cuadro 5.2., los datos entre la Guardia Urbana de Barcelona y la Delegación del Gobierno en Cataluña difieren bastante en el número de participantes de las distintas *Diadas*. Desde el 2018 en que se encuentra en el gobierno el PSOE, la Delegación del Gobierno de Cataluña no ha publicado el número de participantes en las manifestaciones.

Cuadro 5.2. participación ciudadana en la *Diada* 2012-2019

Año	Lema	Participantes (Guardia Urbana)	Participantes (Delegación Gobierno)
2012	Catalunya nou Estat d'Europa	1.500.000	600.000
2013	Via catalana cap la Independència	1.600.000	400.000
2014	La gran V	1.800.000	500.000
2015	Via lliure a la República Catalana	1.400.000	520.000
2016	A Punt	875.000	370.000
2017	La Diada del Sí	1.000.000	350.000
2018	Fem la República Catalana	1.000.000	Sin datos
2019	Objectiu independència	600.000	Sin datos

Fuente: *El Periódico*, 21 de septiembre 2018⁴⁴⁹, para el dato de la manifestación de 2019 *El Periódico*, 12 de septiembre 2019⁴⁵⁰

⁴⁴⁸ Antoni Segura, *Crònica del...* Op. cit., 241.

⁴⁴⁹ “Un millón de asistentes a la manifestación de la Diada 2018 en Barcelona, según la Guardia Urbana”. *El Periódico*, 21 de septiembre 2018, acceso el 10 de septiembre 2021, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20180911/personas-manifestacion-diada-2018-guardia-urbana-7029284>

⁴⁵⁰ “Diada 2019: Así te hemos contado la manifestación y otras noticias”. *El Periódico*, 12 de septiembre 2019, acceso 10 de septiembre 2021, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20190911/diada-2019-manifestacion-barcelona-ultimas-noticias-directo-7627687>

Al cabo de pocos días, el 20 de septiembre del 2012 hubo el siguiente momento importante en el *Procés*: la negativa del presidente Rajoy (PP) al presidente de la *Generalitat* Mas (CiU) a un pacto fiscal para Cataluña. Rajoy había sucedido en diciembre del 2011 a Zapatero (PSOE) en la presidencia española, y Mas a Montilla (PSC) como presidente de la *Generalitat* en diciembre del 2010. Esta negativa, sumado al éxito de la manifestación del 11 de septiembre, tuvo como consecuencia que Mas apostara por una nueva convocatoria de elecciones. Según Mas, el pacto fiscal hubiera podido resolver el problema que había causado la sentencia del Tribunal Constitucional en el sentimiento de los catalanes:

Era la fórmula que habíamos articulado para encontrar una salida que nos permitiese avanzar después del fracaso del Estatuto de Autonomía. Pensábamos que era una oferta política ambiciosa, que nunca había sido bien resuelta y que podía ayudarnos a canalizar hacia un objetivo concreto y necesario el malestar del catalanismo provocado por cómo se había gestionado desde Madrid la respuesta al nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña⁴⁵¹.

El cariz que ya iba tomando el *Procés*, hizo que colectivos sociales como la Iglesia Católica se postularan. El nacionalismo es posible que sea un asunto tan sensible por el hecho de que, como sostiene Llobera⁴⁵², la nación se halla en algo cuasi sagrado, pues la modernidad la ha convertido en un sustituto de la religión o en su aliado. La alianza entre nación y religión a la que se refiere Llobera se observó en España cuando poco después de la manifestación de la Diada, fue un tema de suficiente importancia para que tuviera relevancia en una reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en el punto 12 se decía:

Reconociendo, en principio, la legitimidad de las posturas nacionalistas verdaderamente cuidadosas del bien común, se hacía allí una llamada a la responsabilidad respecto del bien común de toda España que hoy es necesario recordar. Ninguno de los pueblos o regiones que forman parte del Estado español

⁴⁵¹ Artur Mas. *Cabeza fría, corazón caliente*. (Barcelona: Ediciones Península, 2020), 58.

⁴⁵² Josep R. Llobera, *El dios de la...* Op. cit., 10.

podría entenderse, tal y como es hoy, si no hubiera formado parte de la larga historia de unidad cultural y política de esa antigua nación que es España. Propuestas políticas encaminadas a la desintegración unilateral de esta unidad nos causan una gran inquietud⁴⁵³.

Con vistas a las elecciones, el candidato de CiU Artur Mas ya planteaba abiertamente la necesidad de un referéndum sobre el encaje de Cataluña en España, lo que se denominó ‘el derecho a decidir’ (el dret a decidir) y que a partir de entonces fue la principal argumentación de cara a un referéndum de independencia. Del Clot⁴⁵⁴ afirma que las elecciones, y la campaña electoral, se enmarcó en una novedad respecto a todas las anteriores, ya que para las fuerzas catalanistas, en especial para CiU, se daba por finalizada la etapa que a cambio de apoyo parlamentario en Madrid se consiguieran toda una serie de contrapartidas, por lo que el aumento del autogobierno se daba por imposible y se apostaba a que fuera el pueblo de Cataluña quien decidiera, lo que se convirtió en el principal tema de la campaña de todos los partidos, estuvieran a favor o en contra.

En las elecciones celebradas el 25 de noviembre del 2012 se produjo un retroceso del partido en el gobierno, CiU, que perdía 12 diputados y un avance de ERC que ganaba 11 y se colocaba como segunda fuerza parlamentaria ya que hubo un gran descenso del PSC que perdía 8 diputados. La consecuencia era que las dos principales fuerzas del parlamento eran defensoras del derecho a decidir de Cataluña. En la investidura Mas mantuvo la presidencia de la Generalitat con el apoyo de ERC.

Con las dos fuerzas catalanistas, CiU y ERC, sumando la mayoría del *Parlament de Catalunya* se inicia la posibilidad de realizar un referéndum. El 8 de abril de 2014 tres representantes del *Parlament*, Jordi Turull, Marta Rovira i Joan Herrera, defienden en el Parlamento de los Diputados su celebración. Pero tanto el partido en el gobierno, PP, como el principal partido de la oposición, PSOE, entre otros, se niegan, por lo que el resultado es de 299 votos en contra por 47 a favor. A pesar de la oposición al referéndum por parte de los dos mayoritarios partidos políticos nacionales, Del Clot⁴⁵⁵ resalta la diferencia que existía entre ambos por medio de las palabras de sus líderes durante el

⁴⁵³ Conferencia Episcopal Española. “Ante la Crisis, solidaridad”. Declaración de la CCXXV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, 3 de octubre 2012, acceso el 21 de diciembre 2020, <https://www.conferenciaepiscopal.com.es/ante-la-crisis-solidaridad/>

⁴⁵⁴ Damià del Clot, *El procés soberanista...* Op. cit., 494-498.

⁴⁵⁵ *Ibidem*, 520-521.

debate, Mariano Rajoy por el PP y Pérez Rubalcaba por el PSOE. Mientras el primero ni mencionaba la posibilidad del diálogo o la realidad del problema, el segundo sí accedía a reconocer que existía un problema en las relaciones entre Cataluña y España. Aunque, como subraya Del Clot⁴⁵⁶, ninguno de los dos presentó ninguna propuesta alternativa.

El *Parlament de Catalunya* aprobó el 26 de septiembre del 2014 la Ley 10/2014 de ‘consultas populares no refrendarias y otras formas de participación ciudadana’ que le permitía hacer consultas para conocer la opinión de la ciudadanía:

Aquesta llei estableix el règim jurídic i el procediment de la convocatòria de consultes populars i d'altres mecanismes de participació, com a instruments dirigits a conèixer la posició o les opinions de la ciutadania amb relació a qualsevol aspecte de la vida pública en l'àmbit de Catalunya i en l'àmbit competencial de la Generalitat i dels ens locals⁴⁵⁷.

Al día siguiente de la aprobación de la Ley 10/2014 el presidente Mas firmó el Decreto 129/2014 en el convocaba a los catalanes a una votación el 9 de noviembre del 2014 con el objetivo de conocer su opinión sobre el futuro de Cataluña⁴⁵⁸. El gobierno presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional que era admitido a trámite el 29 de septiembre, en donde se suspendía cautelarmente la consulta. La *Generalitat* cambió el enfoque promoviendo una alternativa basada en un proceso de participación ciudadana sin valor jurídico, por lo que no era necesario ningún decreto, sin censo y con la colaboración voluntaria de miles de ciudadanos. Esta nueva modalidad también fue recurrida por el gobierno al Tribunal Constitucional, que el 4 de octubre, cinco días antes de la prevista consulta, fue admitida a trámite y también suspendió la consulta. La reacción de la *Generalitat* fue presentar recurso al Tribunal Supremo y continuar con la iniciativa del 9 de noviembre. Respecto a los recursos presentados por el gobierno al

⁴⁵⁶ *Ibidem*, 521.

⁴⁵⁷ Catalunya, Llei 10/2014, de 26 de septiembre, de consultes populars no referendàries i d'altres formes de participació ciutadana. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 6715, 27 de septiembre 2014, article II.

⁴⁵⁸ Catalunya, Decret 129/2014, de 27 de septiembre de 2014, de convocatòria de la consulta popular no referendària sobre el futur polític de Catalunya. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 6715A, 27 de septiembre 2014.

Tribunal Constitucional, la sentencia salió en febrero del 2015⁴⁵⁹ y anulaba parte de la Ley 10/2014 y el Decreto 129/2014.

Con el recurso del PP al Estatuto y la sentencia del Tribunal Constitucional en el 2010 la justicia había actuado en el inicio de lo que sería el *Procés*. Pero con los diversos recursos del gobierno español a la consulta del 9 de noviembre del 2014 se inició una continua judicialización del *Procés*, que sería la tónica del resto de la década, y que a finales del 2021 todavía no ha terminado.

La consulta tenía una pregunta doble:

CONSULTA SOBRE EL FUTUR POLITIC DE CATALUNYA 2014
CONSULTA SOBRE EL FUTURO POLITICO DE CATALUÑA 2014

Vol que Catalunya esdevingui un Estat?
¿Quiere que Cataluña sea un Estado?

SÍ NO

En cas afirmatiu
En caso afirmativo

Vol que aquest Estat sigui independent?
¿Quiere que este Estado sea independiente?

SÍ NO

En la consulta participaron 2.344.828 ciudadanos y el resultado fue que 1.897.274 votaron por el doble sí (sobre el 80 %), 234. 848 votaron sí-no y 105.245 marcaron no en la primera casilla⁴⁶⁰.

Después de varios días de problemática sobre el papel que debía tomar la Fiscalía General del Estado, el 22 de noviembre la Fiscalía Superior de Catalunya presentó una querrela por prevaricación, desobediencia, malversación y usurpación contra el presidente Artur Mas, la vicepresidenta Joana Ortega y la *consellera* de Educación Irene Rigau. El 13 de marzo del 2017 salió la sentencia que castigaba con dos años de inhabilitación a Artur Mas, 21 meses a Joana Ortega y 18 meses a Irene Rigau. Posteriormente, el Tribunal

⁴⁵⁹ Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2015 del 25 de febrero del 2015; Sentencia del Tribunal Constitucional 32/2015 del 25 de febrero del 2015

⁴⁶⁰ Generalitat de Catalunya. “9N|2014 Tu hi participes. Tu decideixes”. Noviembre 2014, acceso el 31 de agosto de 2021, <http://www.participa2014.cat/index.html>

de Cuentas decidió condenarlos, junto a otros miembros del gobierno, a pagar aproximadamente 5 millones de euros por malversación para la realización de la consulta del 9 de noviembre.

5.3. El 1 de octubre de 2017

El 14 de enero del 2015 se anunció que se realizarían nuevas elecciones al *Parlament de Catalunya* en la fecha del 27 de septiembre, el aniversario de la firma del Decreto 129/2014 que dio lugar a la consulta del 9 de noviembre. Las elecciones eran presentadas plebiscitarias y como un auténtico y legal referéndum. Las dos principales formaciones independentistas, CiU y ERC, para tener más fuerza se unieron el 20 de julio en una lista soberanista unitaria denominada *Junts pel Sí*, de la que también formaban parte asociaciones como *Òmnium Cultural* y *Assemblea Nacional Catalana*. En la lista de Barcelona, los tres primeros puestos serían para personalidades independientes, la encabezaría Raúl Romeva, y el líder de CiU, Artur Mas, y el de ERC, Oriol Junqueras, irían cuarto y quinto respectivamente.

La lista vencedora en las elecciones fue la de *Junts pel Sí*, con 62 escaños, a 6 de la mayoría absoluta que eran 68, por lo que para ser investido Artur Mas como presidente necesitaba los apoyos en la primera votación de la otra fuerza independentista, la *Candidatura d'Unitat Popular* (CUP), que había conseguido 10 diputados, o que se abstuviera en la segunda. Pero en ambas, 10 y 12 de noviembre, votaron negativamente, lo que impidió que Mas fuera declarado presidente. El 27 de diciembre se reunió en asamblea la CUP para decidir si apoyaban a Mas como presidente y el resultado fue un sorprendentemente empate a 1.515 votos.

Ante el cariz que estaba tomando la investidura y el hecho de que se acabara el plazo para investir presidente, lo que obligaría a ir a unas nuevas elecciones, Mas decidió el 9 de enero del 2016 apartarse y ceder a Carles Puigdemont, del mismo partido CiU, la posibilidad de presentarse a la investidura. Hecho que se concretó el 10 de enero al contar con el apoyo de 8 de los 10 diputados de la CUP y ser investido presidente.

Después de fracasar en el intento de conseguir negociar con el Estado español una nueva consulta, el 9 de junio del 2017 Carles Puigdemont anunció la celebración el 1 de

octubre de un referéndum de autodeterminación con la pregunta: ¿Quiere que Catalunya sea un Estado independiente en forma de república?

El 6 de septiembre el *Parlament* aprobó con gran polémica la Ley 19/2017 del referéndum de autodeterminación. Durante el debate hubo numerosas suspensiones de la sesión para que la mesa del Parlament y los portavoces de los grupos se reunieran. Finalmente, cuando se iba a producir la votación, los parlamentarios de los grupos *Ciudadans* (C's), PSC y PPC abandonaron el hemiciclo. Si el título de la ley ya dejaba claro cuál era el objetivo, los tres primeros artículos sostenían la supuesta validez legal del referéndum:

Artículo 1

Esta Ley regula la celebración del referéndum de autodeterminación vinculante sobre la independencia de Cataluña, las consecuencias en función de cuál sea el resultado y la creación de la Sindicatura Electoral de Cataluña.

Capítulo II. De la soberanía de Cataluña y su Parlamento

Artículo 2

El pueblo de Cataluña es un sujeto político soberano y, como tal, ejerce el derecho a decidir libremente y democráticamente su condición política.

Artículo 3

1. El Parlamento de Cataluña actúa como representante de la soberanía del pueblo de Cataluña.
2. Esta Ley establece un régimen jurídico excepcional dirigido a regular y garantizar el referéndum de autodeterminación de Cataluña. Prevalece jerárquicamente sobre todas las normas que puedan entrar en conflicto con la misma, en tanto que regula el ejercicio de un derecho fundamental e inalienable del pueblo de Cataluña.
3. Todas las autoridades, personas físicas y jurídicas que participen directa o indirectamente en la preparación, celebración y/o implementación del resultado del referéndum quedan amparadas por esta Ley, que desarrolla el ejercicio del derecho a la autodeterminación que forma parte del ordenamiento jurídico vigente.⁴⁶¹

⁴⁶¹ Catalunya, Ley 19/2017, de 6 de septiembre, del referéndum de autodeterminación. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 7449A, 6 de septiembre 2017.

Al día siguiente, en la misma situación, se votó la Ley 20/2017 de transitoriedad jurídica que permitía aplicar el resultado del referéndum en caso de que saliera vencedora la opción independentista. Según Del Clot, «No s'entén massa l'oportunitat política d'aprovar la llei en aquell moment, quan encara no s'havia celebrat el referèndum»⁴⁶².

Como era previsible, ambas leyes fueron impugnadas ante el Tribunal Constitucional por inconstitucionales. La admisión a trámite por parte del Tribunal Constitucional supuso la suspensión de ambas leyes. Además, la fiscalía presentó querellas ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya contra la presidenta del *Parlament*, Carme Forcadell, y parte de la mesa, así como contra todos los miembros del gobierno catalán.

A partir del 8 de septiembre a la policía se le ordenó la búsqueda de las urnas y las papeletas que se debían utilizar para el referéndum del 1 de octubre:

El fiscal general del Estado remitió un oficio al fiscal superior de Catalunya y a los fiscales jefes provinciales para que ordenen al general jefe de la Guardia Civil, al jefe superior del Cuerpo Nacional de Policía y al *major* de los Mossos d'Esquadra para que intervengan todos los efectos que se puedan utilizar para la organización del referéndum⁴⁶³.

Ante la confirmación de que el referéndum se iba a producir a pesar de las disposiciones judiciales en su contra. En respuesta, el Estado español destinó diez mil policías a Cataluña para evitar que se llevara cabo. El resto del mes de septiembre fue una auténtica montaña rusa de registros policiales a sedes de la Generalitat, a empresas sospechosas de haber impreso las papeletas de voto, manifestaciones de la ciudadanía en contra de todo ello... Seguramente, la que tuvo mayor repercusión fue el registro a la *Conselleria d'Economia* y las correspondientes manifestaciones de protesta del 20 y 21 de septiembre.

⁴⁶² Damià del Clot, *El procés soberanista...* Op. cit., 635.

⁴⁶³ Santiago Tarín, “La fiscalía ordena a la policía incautar las urnas del referéndum”. *La Vanguardia*, 9 de septiembre 2017, p. 12.

Finalmente, el 1 de octubre se realizó el referéndum. Durante la mañana la Policía Nacional y la Guardia Civil intentaron requisar las urnas de algunos centros de votación, utilizando la violencia en numerosos casos, lo que provocó 991 heridos de diversa consideración entre los ciudadanos⁴⁶⁴ y, según la vicepresidenta Soraya de Santamaría, 93 entre los policías⁴⁶⁵. Según Casas et al. El referéndum se convirtió en «el mayor acto de desobediencia colectiva que se haya hecho nunca en la Europa Occidental»⁴⁶⁶. Una de las consecuencias, como se analizará en otro apartado, fue la celebración a puerta cerrada del partido de fútbol entre el F. C. Barcelona y la Unión Deportiva Las Palmas.

Según Del Clot, la actuación del gobierno español para defender la unidad de España durante el 1 de octubre vulneró varios derechos constitucionales:

La gestió de l'1 d'octubre per part de l'Estat espanyol comportarà una sistemàtica vulneració de drets constitucionals, tant dels representants polítics com dels ciutadans que, individual o col·lectivament, donen suport als moviments socials independentistes. La llibertat d'expressió i de reunió, el dret a sufragi i a ser elegit, el dret a la llibertat, el dret a la integritat física, el dret a un jutge imparcial i al tribunal establert per la llei, el principi de legalitat penal i el dret a un procés penal amb totes les garanties; drets tots ells reconeguts en la Constitució i al Conveni Europeu de Drets Humans (CEDH), esdevindran drets arraconats en virtut de la defensa de la unitat de l'Estat⁴⁶⁷.

Los resultados del referéndum fueron: «2.286.217 personas (una participación del 43 % del censo). El 'sí' obtuvo 2.044.038 votos (90,2 % del voto válido), por 177.547 del 'no' (7,8 %) y 44.913 en blanco (2 %). También hubo 19.719 votos nulos»⁴⁶⁸.

⁴⁶⁴ CatSalut. “Informe sobre els incidents dels dies 1 al 4 d'octubre de 2017”. 19 de octubre 2017, acceso el 1 de septiembre de 2021 <https://govern.cat/govern/docs/2017/10/20/11/15/232799c8-755f-4810-ba56-0a5bbb78609c.pdf>

⁴⁶⁵ Jesús García y Fernando Pérez, “Sáenz de Santamaría denuncia la “violencia” del ‘proceso’ y avala el relato de la Fiscalía”. *El País*, 28 de febrero 2019, acceso el 1 de septiembre 2021, https://elpais.com/politica/2019/02/27/actualidad/1551269789_010357.html

⁴⁶⁶ Ferran Casas et al., *Toda la verdad*. (Barcelona: Ara libres, 2019), 349.

⁴⁶⁷ Damià del Clot, *El proceso soberanista...* Op. cit., 665.

⁴⁶⁸ “Resultados del referéndum en Catalunya: con datos por municipios, comarcas y provincias”. *El Periódico*, 9 de octubre 2017, acceso el 1 de septiembre 2021, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171006/resultados-referendum-cataluna-2017-6319340>.

5.4. Consecuencias del 1 de octubre

El 3 de octubre se promovió una huelga general en Cataluña y se realizaron numerosas manifestaciones en contra de la actuación policial. El mismo día por la noche el rey de España, Felipe VI, realizó un discurso televisado. El discurso fue de duro talante contra el referéndum y contra los independentistas responsables del referéndum por no obedecer la ley y causar la fractura de la sociedad catalana:

Desde hace ya tiempo, determinadas autoridades de Cataluña, de una manera reiterada, consciente y deliberada, han venido incumpliendo la Constitución y su Estatuto de Autonomía, que es la Ley que reconoce, protege y ampara sus instituciones históricas y su autogobierno. Con sus decisiones han vulnerado de manera sistemática las normas aprobadas legal y legítimamente, demostrando una deslealtad inadmisibile hacia los poderes del Estado (...) Han quebrantado los principios democráticos de todo Estado de Derecho y han socavado la armonía y la convivencia en la propia sociedad catalana, llegando -desgraciadamente- a dividirla. Hoy la sociedad catalana está fracturada y enfrentada⁴⁶⁹.

Desde las filas independentistas, el presidente Carles Puigdemont le recriminó nula empatía con sus posiciones, por lo que consideraban que no atendía al sentimiento de una parte importante de la población, ni cumplía con su papel de moderador como Rey, así como la falta de recuerdo a los heridos del 1 de octubre⁴⁷⁰. Incluso desde un partido no independentista como el PSC se criticó el discurso del monarca por no dejar ninguna posibilidad al diálogo⁴⁷¹.

⁴⁶⁹ “Texto íntegro del discurso del Rey Felipe VI tras el referéndum de Cataluña”. *Europa Press*, 3 de octubre 2017, acceso el 1 de septiembre 2021, <https://www.europapress.es/nacional/noticia-texto-integro-discurso-rey-felipe-vi-pronunciado-noche-tesis-cataluna-20171003211122.html>

⁴⁷⁰ Mar Pichel, “Por qué el discurso del rey Felipe VI sobre el referéndum por la independencia de Cataluña muestra la gravedad de la crisis que vive España”. *BBC*, 4 de octubre de 2017, acceso el 1 de septiembre de 2021. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41500414>

⁴⁷¹ Roger Pascual, “El PSC, crítico con el discurso del Rey sobre Catalunya”. *El Periódico*, 5 de octubre 2017, acceso el 1 de septiembre de 2021, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171004/psc-critico-discurso-rey-felipe-catalunya-6331834>

El 10 de octubre, el presidente Puigdemont realizó un discurso en el *Parlament* que fue ambiguo sobre si había llegado a declarar la independencia antes de suspenderla, para así posibilitar un diálogo con el gobierno español:

Arribats en aquest moment històric, i com a president de la Generalitat, assumeixo –en presentar-los els resultats del referèndum davant del parlament i dels nostres conciutadans– el mandat que Catalunya esdevingui un estat independent en forma de república.

Això és el que avui pertoca fer. Per responsabilitat i per respecte.

I amb la mateixa solemnitat, el govern i jo mateix proposem que el parlament suspengui els efectes de la declaració d'independència per tal que en les properes setmanes emprenguem un diàleg sense el qual no és possible arribar a una solució acordada⁴⁷².

La respuesta del gobierno español fue que antes del lunes 16 de octubre el presidente Puigdemont aclarara si realmente había declarado la independencia, plazo que se ampliaría hasta el 19 de octubre, Dependiendo de la respuesta el gobierno español aplicaría el artículo 155 de la Constitución, que le permitía adoptar las medidas que creyera convenientes, tras la correspondiente aprobación del Senado, en donde en esos momentos el PP contaba con la mayoría absoluta. El artículo 155 dice:

1. Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligara aquella al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general.

2. Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas.⁴⁷³

⁴⁷² “El discurs de Carles Puigdemont sobre la declaració d'independència de Catalunya”. *Vilaweb*, 10 de octubre 2017, acceso el 1 de septiembre de 2021, <https://www.vilaweb.cat/noticies/el-discurs-de-carles-puigdemont-sobre-la-declaracio-dindependencia-de-catalunya/>

⁴⁷³ Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, 29 de diciembre 1978.

El lunes 16 de octubre los líderes de las organizaciones independentistas *Òmnium Cultural* y *Assemblea Nacional Catalana*, Jordi Cuixart y Jordi Sànchez, conocidos popularmente como los *Jordis*, ingresaron en prisión incondicional por orden de la jueza Carmen Lamela de la Audiencia Nacional, bajo la acusación de sedición: «El motivo de la medida es que les considera parte esencial de “una compleja estrategia” para lograr la independencia de Catalunya (...) Lamela pone especial énfasis en el argumento relativo a la labor de Sànchez y Cuixart en favor del proceso independentista»⁴⁷⁴. También la jueza remarcaba la acusación de los *Jordis* en las manifestaciones del 20 y 21 de septiembre.

El 27 de octubre el *Parlament de Catalunya* aprobó la propuesta de declaración de independencia y anunció la República Catalana, en una votación a la que no participaron los representantes del C's, PSC y PPC, que sumaban 53 diputados. El resultado fue de 70 votos a favor, 10 en contra y 2 en blanco. La propuesta aprobada en la votación decía:

CONSTITUÏM la República catalana, com a Estat independent i sobirà, de dret, democràtic i social.

DISPOSEM l'entrada en vigor de la Llei de transitorietat jurídica i fundacional de la República.

INICIEM el procés constituent, democràtic, de base ciutadana, transversal, participatiu i vinculant.

AFIRMEM la voluntat d'obrir negociacions amb l'estat espanyol, sense condicionants previs, adreçades a establir un règim de col·laboració en benefici de les dues parts. Les negociacions hauran de ser, necessàriament, en peu d'igualtat.

POSEM EN CONEIXEMENT de la comunitat internacional i les autoritats de la Unió Europea la constitució de la República catalana i la proposta de negociacions amb l'estat espanyol.

⁴⁷⁴ José María Brunet, “Sànchez y Cuixart a prisión”. *La Vanguardia*, 17 de octubre 2017, p. 12.

INSTEM a la comunitat internacional i les autoritats de la Unió Europea a intervenir per aturar la violació de drets civils i polítics en curs, i a fer el seguiment del procés negociador amb l'Estat espanyol i ser-ne testimonis.

MANIFESTEM la voluntat de construcció d'un projecte europeu que reforci els drets socials i democràtics de la ciutadania, així com el compromís de continuar aplicant, sense solució de continuïtat i de manera unilateral, les normes de l'ordenament jurídic de la Unió Europea i les de l'ordenament de l'estat espanyol i de l'autonòmic català que transposen aquesta normativa.

AFIRMEM que Catalunya té la voluntat inequívoca d'integrar-se tan ràpidament com sigui possible a la comunitat internacional. El nou Estat es compromet a respectar les obligacions internacionals que s'apliquen actualment en el seu territori i a continuar sent part dels tractats internacionals dels quals és part el Regne d'Espanya.

APEL·LEM als Estats i a les organitzacions internacionals a reconèixer la República catalana com Estat independent i sobirà.

INSTEM al Govern de la Generalitat a adoptar les mesures necessàries per fer possible la plena efectivitat d'aquesta Declaració d'independència i de les previsions de la Llei de transitorietat jurídica i fundacional de la República.

FEM una crida a tots i cadascun dels ciutadans i ciutadanes de la República catalana a fer-nos dignes de la llibertat que ens hem donat i a construir un Estat que tradueixi en acció i conducta les inspiracions col·lectives.

ASSUMIM el mandat del poble de Catalunya expressat en el Referèndum d'Autodeterminació de l'1 d'octubre i declarem que Catalunya esdevé un estat independent en forma de República.⁴⁷⁵

A pesar de la apelación a la comunidad internacional, esta no se pronunció. Por ejemplo, en la Comunidad Europea la declaración de independencia no contó con el apoyo de ningún país. Pocas horas después, el Senado español aprobaba la aplicación por el gobierno del artículo 155 de la Constitución. Con la aprobación del Senado, el presidente Mariano Rajoy disolvió el *Parlament* y el gobierno de la Generalitat y convocó nuevas elecciones autonómicas para al cabo de tres meses, el 21 de diciembre.

⁴⁷⁵ Parlament de Catalunya, 27 de octubre 2017, acceso el 6 de septiembre de 2021, <https://www.parlament.cat/document/intrade/238023>

El 30 de octubre el fiscal general del Estado, José Manuel Baza, presentaba una querrela contra el gobierno cesado por los delitos de rebelión, sedición y malversación. El mismo día se dio a conocer que el presidente Puigdemont se había desplazado a Bélgica, acompañado de cinco miembros de su gobierno: Joaquim Forn, Meritxell Borràs, Toni Comín, Dolors Bassa y Meritxell Serret. Pero Forn, Borràs y Basas volvieron enseguida a Cataluña para ser juzgados por el Tribunal Supremo. Meritxell Serret volvió a Cataluña el 11 de marzo de 2021, mientras que Puigdemont y Comin todavía siguen exiliados a finales de 2021.

El 2 de noviembre de 2017 la jueza Carmen Lamela de la Audiencia Nacional decretaba prisión para ocho miembros del gobierno catalán: Oriol Junqueras, Jordi Turull, Raül Romeva, Joaquim Forn, Carles Mundó, Meritxell Borràs, Dolors Bassa, Josep Rull y Santi Vila. Este último era el único al que se le permitió salir en cuanto cubriera una fianza de 50.000 euros. El 9 de noviembre el juez Pablo Llarena del Tribunal Supremo decretó prisión para la presidenta del *Parlament*, Carme Forcadell, pero con una fianza de 150.000 euros que le permitió salir al día siguiente. Al resto de miembros encausados de la mesa del *Parlament* se les exigió una fianza de 25.000 euros: Lluís Corominas, Lluís Guinó, Anna Simó y Ramona Barrufet. Por último, a Joan Josep Nuet se le decretó libertad provisional.

Las elecciones del 21 de diciembre fueron las de mayor participación en unas autonómicas con el 79,09 %. El partido más votado fue el de C's que consiguió 36 diputados, seguida de la lista encabezada por el expresidente Puigdemont (JuntsxCat) con 34 diputados, tercera fuerza fue ERC con 32 y el PSC con 17. El resto de partidos con representación fueron CatComú Podem con 8 y con 4 quedaron la CUP y el PPC. A pesar de que el partido más votado era C's, este resultado daba una nueva mayoría absoluta a las fuerzas independentistas.

Después de no conseguir que Carles Puigdemont pudiera ser investido a distancia, pues no lo permitió la justicia, y de que tampoco pudiera presentarse Jordi Sànchez por estar en prisión, ni Jordi Turull que después de perder la primera votación tuvo que ingresar en prisión preventiva, el 14 de mayo del 2018 fue investido presidente de la Generalitat Quim Torra (JuntsxCat).

El martes 12 de febrero del 2019 se inició el juicio en el Tribunal Supremo contra Oriol Junqueras, Jordi Sànchez, Jordi Cuixart, Joaquim Forn, Jordi Turull, Carme

Forcadell, Raül Romeva, Josep Rull, Dolors Bassa, Santi Vila, Meritxell Borràs y Carles Mundó. Cuatro meses después, el 12 de junio el juicio quedó visto para sentencia.

La sentencia se dictó el 14 de octubre de 2019 con las siguientes condenas: 13 años para Oriol Junqueras; 12 años para Jordi Turull, Raül Romeva, y Dolors Bassa; 11 años y 6 meses para Carme Forcadell; 10 años y 6 meses para Joaquim Forn y Josep Rull; 9 años para Jordi Sànchez y Jordi Cuixart; multa de 60.000 euros para Santi Vila, Meritxell Borràs y Carles Mundó.

El mismo día en que se publicó la sentencia, en Cataluña se realizaron múltiples manifestaciones. La más importante fue la que se dirigió al aeropuerto de El Prat para bloquearlo. Muchas de las manifestaciones fueron incentivadas por una plataforma denominada *Tsunami Democràtic*, la cual no tenía líderes ni estructura conocida y que se comunicaba por las redes sociales. El viernes 18 se realizaron marchas pacíficas en diversas poblaciones catalanas, siendo en Barcelona la más multitudinaria con aproximadamente medio millón de participantes.

Los días siguientes a la sentencia, las principales noticias eran sobre los hechos que ocurrían en las noches en Barcelona, donde hubo violentos enfrentamientos entre manifestantes radicales y la policía. Aunque muchos de los participantes no eran por motivos políticos relacionados con el *Procés*, sino manifestantes antisistema que aprovechaban la coyuntura: «se han incorporado escalonadamente activistas experimentados antisistema. La policía los cifra en medio centenar, autóctonos, pero también venidos de fuera: el jueves era fácil oír hablar alemán o francés. Además, se apreció comunidad latinoamericana»⁴⁷⁶. A principios de la semana siguiente la situación ya se fue normalizando y los actos violentos dejaron de producirse.

Como se ha explicado al principio de este apartado, la investigación de la tesis llega hasta la sentencia del Tribunal Supremo a los políticos que organizaron el referéndum del 1 de octubre del 2017 y sus inmediatas consecuencias. Pero, como también se ha mencionado, el *Procés* siguió en marcha con hechos como la inhabilitación del presidente de la Generalitat Quim Torra en septiembre del 2020, por la negativa a quitar las pancartas en defensa de los presos políticos durante el inicio de la campaña de las elecciones generales del 28 de abril de 2019, o el indulto del 22 de junio del 2021.

⁴⁷⁶ Àlex Tort, “Retrato de la escalada vandálica”. *La Vanguardia*, 20 de octubre 2019, p. 18.

6. Lucha por la oficialidad de las selecciones catalanas

La existencia de un interés por las selecciones oficiales catalanas ya se inició a finales de la década de 1980, pero era minoritario y sin mucha repercusión. A partir de los años noventa fue evolucionando y adquiriendo mayores apoyos, lo cual generó que empezara a ser un tema de importancia política.

Un ejemplo es lo que ocurrió en la rueda de prensa del viernes 8 de noviembre de 1996 posterior al Consejo de Ministros del presidente Aznar (PP), el portavoz Miguel Ángel Rodríguez respondió a una pregunta sobre la posibilidad de que selecciones catalanas y vascas compitieran a nivel internacional con las siguientes afirmaciones:

Con esto de la cosa del fútbol, es que es una propuesta imposible de hacer. Es que no sé a quien se le ha ocurrido, porque se trata de destrozar la Liga Nacional de Fútbol. ¡A ver quién se lo cuenta a la FIFA! Hunde a los clubes de fútbol, no hay televisión que pague por los derechos de esto. Es que no se puede hacer. Y yo lamento comunicar que no se puede romper la Liga. Y, luego, esto sí que lo lamento, este Gobierno no va a destrozar, no va a eliminar, la Selección Española de Fútbol, ni la Selección Española de Balonmano, ni la de Gimnasia Rítmica, ni los equipos de Judo; entre otras cosas, porque hay en marcha un plan ADO que también se supone que se quiere destrozar con esta original propuesta. En fin, es que no tengo palabras para describir la originalidad de la propuesta.

Yo creo, ya puestos a proponer cosas, si tan preocupados están por un deporte -- que, por cierto, no es español, que es inglés; vayamos a ver si están jugando un juego que no obedece, como la cultura--, que impidan a los equipos de su Comunidad que contraten entrenadores extranjeros, que contraten a futbolistas extranjeros y, ya puestos a decir más sandeces, que sólo vayan a los estadios los nacidos en la ciudad, con lo cual terminarán jugando a las canicas⁴⁷⁷.

Estas declaraciones no sentaron nada bien en el gobierno de la *Generalitat* y el presidente Pujol las calificó de 'sarcásticas y peyorativas', pidiendo al presidente Aznar

⁴⁷⁷ Miguel Ángel Rodríguez, "Rueda de prensa". 8 de noviembre de 1996, acceso el 29 de marzo 2021, <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/ruedas/paginas/1996/r0811960.aspx>

que controlara a su portavoz⁴⁷⁸. Cuando a partir del 2003 algunas federaciones catalanas empezaron a realizar importantes intentos de conseguir ser reconocidas internacionalmente, entonces ya no se realizaron comentarios sarcásticos, sino que desde el Estado español se tomaron en serio las posibilidades catalanas. Como afirma Rafel Niubò «van deixar d'enfotrese'n d'allò de les caniques i van anar a totes»⁴⁷⁹.

6.1. Organizaciones deportivas a favor de las selecciones catalanes

Para conseguir que los deportistas catalanes pudieran competir internacionalmente solo dependiendo de sus respectivas federaciones catalanas, o sea, bajo la *Senyera* i *Els Segadors*, han sido dos las organizaciones que más han luchado en las últimas décadas por ello: el *Comitè Olímpic de Catalunya* (COC) y la *Plataforma ProSeleccions Catalanes* que, como veremos, interactuarán entre ambas.

En muchos casos, especialmente hasta el 2004, fueron estas organizaciones las que promovieron y lucharon por la oficialidad de las selecciones catalanas, yendo el gobierno de la *Generalitat* a remolque de ellas, como se observó en la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por la *Plataforma ProSeleccions Catalanes* en 1999.

—*Comitè Olímpic de Catalunya* (COC)

Como se ha relatado anteriormente, en 1913 se formó el COC liderado por personajes como Josep Elias i Juncosa y Narcís Masferrer, empujados por la inoperancia del COE. Es importante resaltar que, como afirma Pujadas⁴⁸⁰, en esa época el COC no constituía un intento de independencia respecto a las autoridades olímpicas españolas, al presentarse en la mayoría de los casos como una plataforma regional. Aunque también

⁴⁷⁸ “Rodríguez saca tarjeta roja a los nacionalistas”. *La Vanguardia*, 9 de noviembre 1996, p. 11.

⁴⁷⁹ Rafel Niubò, Rafel. En entrevista personal... Op. cit.

⁴⁸⁰ Xavier Pujades, “Propostes i frustracions...”. Op. cit., 65.

Pujadas⁴⁸¹ defiende que si el COI y el Estado español lo hubiesen permitido, el COC hubiera evidenciado aspiraciones de conseguir la plenitud.

El 21 de enero de 1922 el COC se integró junto a la Federación de Sociedades Deportivas (FSD) en la *Confederació Esportiva de Catalunya* (CEC) cuyo presidente sería Juan Ventosa y Calvell y uno de los vicepresidentes el futuro presidente del COE, el barón de Güell. El principal objetivo de la CEC no sería la participación de los atletas catalanes bajo un COC en unos Juegos Olímpicos, sino la divulgación y promoción del deporte, pero sobre todo rebajar los impuestos que pesaban sobre las sociedades deportivas:

Misión principal del nuevo organismo habrá de ser procurar que desaparezcan ciertas trabas que dificultan la actuación de las sociedades deportivas. Sobre los deportes pesan alcabalas que es indispensable que desaparezcan (...) No les pidamos subvenciones, porque eso sería una manera de perder el tiempo. Hagamos, eso sí, que desaparezca la ignominia que supone el que tengan que tributar las sociedades deportivas por contribución industrial. El concepto, la base del impuesto, es absurdo, porque mal puede obligarse a una entidad cultural a que se le equipare a cualquiera de las sociedades mercantiles que comercian con los espectáculos⁴⁸².

A partir de entonces el COC no tuvo relevancia en el deporte catalán. Además, la política nacional, especialmente con las dictaduras de Primo de Rivera y de Francisco Franco, en ningún modo permitieron su presencia.

El 15 de enero de 1987, tres meses después de la elección de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos de 1992, se organizó la *Associació per a la Delegació Olímpica de Catalunya* (ADOC), que se oficializó el 19 de febrero del mismo año, y cuyo objetivo era «buscar el reconeixement d'un comitè olímpic català d'una manera professional. En aquesta línia, l'entitat va realitzar diversos estudis de la Carta Olímpica,

⁴⁸¹ *Ibidem*, 65.

⁴⁸² “Constitución de la Confederació Esportiva de Catalunya”. *Stadium. Revista Ilustrada*, 18 de febrero de 1922, p. 15.

de la història de l'olimpisme, la creació de comitès nacionals...»⁴⁸³. La ADOC tuvo una existencia de casi cinco años y llegó a contar con más de cinco mil socios⁴⁸⁴.

La ADOC fue fundamental para la reaparición del COC un par de años después: El 27 de enero de 1989 hubo una reunión de la asamblea de federaciones catalanas para analizar las posibilidades de la constitución del COC⁴⁸⁵. El 4 de mayo de 1989 el *Parlament de Catalunya* aprobó una enmienda de Iniciativa per Catalunya (IC) sobre que Cataluña pudiera dotarse de un COC y el 25 de mayo, a partir de una enmienda de ERC, se volvió a ratificar la formación del COC⁴⁸⁶. A partir de entonces, el COC se organizó y el primer presidente de esta nueva etapa fue Miquel Arbós i Abadal, que era el presidente de la Federació Catalana de Ciclismo (1986-1999). Según Doñate⁴⁸⁷ la coalición en el gobierno de la Generalitat, CiU, apoyaba al COC, pero con el matiz de que fuera a partir de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Finestres⁴⁸⁸ afirma que la reorganización del COC no agradó en Madrid y que el COE realizó un estudio jurídico en el que se resolvía su inviabilidad e ilegalidad. Pues este nuevo COC, a pesar de tener el mismo nombre que el de principios del siglo XX, no tenía el mismo objetivo, ahora ya está decidido a luchar por unas selecciones catalanas oficiales totalmente independientes del COE.

En 1990 asume la presidencia del COC Josep Miró i Ardèvol, que había sido Conseller d'Agricultura de 1984 a 1989 bajo la presidencia de Jordi Pujol (CiU). Como él mismo declaró posteriormente, le ofrecieron el cargo porque necesitaban una dirección con un mayor perfil político para poder negociar con el COI el posible ingreso del COC como miembro de pleno derecho⁴⁸⁹. Doñate⁴⁹⁰ añade que la designación de Josep Miró i Ardèvol como presidente del COC también tenía como objetivo mejorar las relaciones con la Generalitat y con la coalición de CiU. El poco apoyo de las federaciones a la

⁴⁸³ Jordi Finestres, "El naixement d'una consciència olímpica ciutadana (1989-2006)", en *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 114-132, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006), 115.

⁴⁸⁴ Ignasi Doñate, "Olimpisme i reivindicació nacional. L'experiència del comitè olímpic de Catalunya (1986-2003)", en *Catalunya i l'olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 184-204, coord. Xavier Pujadas. (Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006), 186.

⁴⁸⁵ "L'ADOC valora l'assemblea de les federacions". *Avui*, 28 de enero 1989. p. 34.

⁴⁸⁶ Oriol Domingo, "El Parlament aprueba por unanimidad una ambigua moción en favor del consenso en torno a los JJ.OO". *La Vanguardia*, 26 de mayo 1989, p. 18.

⁴⁸⁷ Ignasi Doñate, "Olimpisme i reivindicació nacional...". Op. cit., 187.

⁴⁸⁸ Jordi Finestres, "El naixement d'una...". Op. cit., 116.

⁴⁸⁹ Albert Fibla, "Vaig sortir escaldat...". Op. cit., 17.

⁴⁹⁰ Ignasi Doñate, "Olimpisme i reivindicació nacional...". Op. cit., 189.

búsqueda del reconocimiento del COC y de las selecciones catalanas también hizo que se buscara este perfil más politizado.

Doñate⁴⁹¹ explica que una vez en el cargo Josep Miró i Ardèvol tuvo una reunión, que no trascendió a la opinión pública, con el presidente del COE, Carles Ferrer Salat, el presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, ambos catalanes, y con el *Secretari General de l'Esport*, Josep Lluís Vilaseca. En la reunión se explicaron los objetivos del COC de tener representación propia en unos Juegos Olímpicos, pero no se llegó a ningún acuerdo.

En unas declaraciones cuando ocupaba la presidencia, Josep Miró i Ardèvol defendía la constitucionalidad de las selecciones catalanas: «El nostre és un objectiu que no requereix la modificació ni d'una sola coma en el marc constitucional vigent»⁴⁹².

El 20 de marzo de 1991 el COC presentó en Lausana al COI la candidatura para que pudiera tener representación en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. En principio, se debía debatir en la reunión del COI en Birmingham durante julio de 1991, pero al final no se trató el punto 23 del orden del día sobre posibles nuevas incorporaciones⁴⁹³. La candidatura del COC no tuvo éxito y todavía se complicaron más las posibilidades con el cambio en 1996 de la Carta Olímpica que se vio en el apartado de 'Nacionalismo, política y Juegos Olímpicos', en la que para formar parte del COI se debía formar parte de un país reconocido por la comunidad internacional. Una de las consecuencias del fracaso de Birmingham fue la disolución de la ADOC en una asamblea general el 14 de septiembre de 1991⁴⁹⁴.

A pesar de que desde 1996, cuando se realizó el cambio de legislación del COI sobre los comités nacionales que podían formar parte, el COC estuvo casi sin actividad, el junio de 2003 el COE presentó una demanda judicial contra el COC por utilización indebida de "Comité Olímpico", incluso pidiendo una indemnización monetaria por daños y perjuicios. Lo que para Simon refleja la posición del Estado español: «La seva desaparició [del COC] com a associació insurrecta, però, no fou suficient per acontentar

⁴⁹¹ *Ibidem*, 189.

⁴⁹² Josep Miró i Ardèvol, como se citó en Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 111.

⁴⁹³ Comitè Olímpic de Catalunya. "Fets i veritats. El camí cap el reconeixement internacional del Comitè Olímpic de Catalunya". 1993, 5, acceso el 5 de abril de 2021, https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/f/u/j/f/t/0/t/5/f/0795_0.pdf

⁴⁹⁴ Ignasi Doñate, "Olimpisme i reivindicació nacional...". Op. cit., 189.

la voracitat dels dirigents espanyols, que preferien eliminar un altre signe d'identitat de l'esport català al preu que fos»⁴⁹⁵.

En el año 2004 el COC se fusionó con la *Unió de Federacions Esportives de Catalunya* (UFEC), el pacto lo firmaron Pere Sust por el COC y David Moner por la UFEC. La demostración de la importancia política de la colaboración entre ambas entidades fue el hecho de que se formalizara en el *Palau de la Generalitat* con la presencia del *Conseller en Cap* del gobierno catalán, Josep Bargalló.

Respecto a la UFEC, se constituyó en julio de 1933, con el nombre de *Unió Catalana de Federacions Esportives*, cuando realizó una asamblea con las dieciocho federaciones catalanas del momento, su primer presidente fue Pompeu Fabra⁴⁹⁶. Con la Guerra Civil desaparece y no es hasta la vuelta de la democracia con la reinstauración de la *Generalitat* que se vuelve a constituir la UFEC el 15 julio de 1985 mediante el decreto 196/1985. En el artículo 1 se decía:

1. La Unió de Federacions Esportives Catalanes és l'ens representatiu del conjunt de les federacions catalanes legalment constituïdes segons la normativa de la Generalitat de Catalunya.
2. La Unió de Federacions Esportives Catalanes és una associació esportiva que tindrà capacitat jurídica plena per al compliment dels seus objectius i la defensa dels seus interessos, dins del marc legal vigent, essent, també, un òrgan assessor de la Direcció General de l'Esport.
3. La Unió de Federacions Esportives Catalanes, haurà d'estar integrada, per poder-se constituir, almenys pels 2/3 de les Federacions Esportives Catalanes, degudament inscrites al Registre d'Entitats Esportives de la Direcció General de l'Esport de la Generalitat.

⁴⁹⁵ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 75.

⁴⁹⁶ Pompeu Fabra (1868-1948). A pesar de estudiar la carrera de Química, Pompeu Fabra es conocido por ser el más prestigioso lingüista de la lengua catalana del siglo XX. Su prestigio es tal que una de las principales universidades de Barcelona lleva su nombre. En el terreno deportivo, además de la mencionada presidencia de la UFEC, fue fundador del Badalona Lawn-Tennis Club, presidente de la Federació Catalana de Tennis de 1927 a 1935, socio del Centre Excursionista de Catalunya, presidente de la entidad Palestra que promovía el catalanismo, la cultura y el deporte entre la juventud. (Carles Santacana, *Pompeu Fabra i l'esport*. (Barcelona, Fundació Universitat Catalana d'Estiu, 2007).

4. La Unió de Federacions Esportives Catalanes, es registrà pels seus propis estatuts, degudament aprovats en Assemblea General i ratificats per la Direcció General de l'Esport⁴⁹⁷.

—Plataforma ProSeleccions Catalanes

La *Plataforma ProSeleccions Catalanes* nació el 5 de mayo de 1998 con el objetivo de «aconseguir el reconeixement internacional de les seleccions esportives catalanes»⁴⁹⁸. Fue fundado por personas como Jaume Llauredó⁴⁹⁹ y Francesc Gordo, de vital importancia fue el primero pues en ocasiones aportó dinero para que la *Plataforma* continuara con sus objetivos⁵⁰⁰. El surgimiento de la *Plataforma ProSeleccions Catalanes* fue realizado sin que el COC tuviera ningún conocimiento previo, pero ambas organizaciones enseguida colaboraron para conseguir los objetivos propuestos⁵⁰¹.

El mismo Llauredó explicó los motivos del nacimiento de la *Plataforma ProSeleccions Catalanes*:

La creació de la Plataforma Pro Seleccions Esportives Catalanes era una obligació, un deure de la societat catalana per a intentar lluitar pel reconeixement d'un dret històric del nostre país: el de tenir les seves pròpies seleccions esportives competint de manera oficial (...). En una època com l'actual, en la que l'esport ha esdevingut un element clau d'identificació nacional, Catalunya, com a qualsevol altre país, ha d'aconseguir tenir representació internacional. Feia falta, dons, que es creés una entitat cívica que aglutinés tots els esforços encaminats a fer realitat aquest objectiu i, amb aquesta voluntat va néixer la Plataforma Pro Seleccions

⁴⁹⁷ Catalunya, Decret 196/1985, de 15 de juliol, pel qual es regula la creació de la Unió de Federacions Esportives Catalanes. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 566, 24 de julio 1985.

⁴⁹⁸ Plataforma ProSeleccions Catalanes “Què és la Plataforma ProSeleccions Esportives Catalanes?”. Sin fecha, acceso 13 mayo 2021, <https://www.seleccions.cat/que-es-la-plataforma/>

⁴⁹⁹ Empresario muy ligado al deporte y en especial al FC Barcelona: promotor del Fòrum Samitier (nombre de un mítico jugador barcelonista) de opinión y discusión sobre el club azulgrana, vicepresidente del club bajo el mandato de Joan Gaspar y candidato a presidente en el 2003.

⁵⁰⁰ Xavier Vinyals, “L’inestimable impuls de jaume llauredó en favor de les seleccions catalanes”. *Plataforma Pro Seleccions catalanes*, 3 de abril de 2017, acceso el 5 de abril de 2021, <https://www.seleccions.cat/2017/04/03/1-inestimable-impuls-de-jaume-llaurodo-en-favor-de-les-seleccions-catalanes/>

⁵⁰¹ Ignasi Doñate, “Olimpisme i reivindicació nacional...”. Op. cit., 198.

Esportives Catalanes, que abraçà nombroses entitats esportives, culturals, cíviques i polítiques del país⁵⁰².

El 4 de octubre de 1998 se hizo público el informe que la *Plataforma* había pedido al abogado Dupont y que defendía la posibilidad del reconocimiento legal de las selecciones catalanas. El abogado era famoso por defender al futbolista Bosman en una sentencia que cambió el mercado de fichajes de futbolistas en Europa. A partir de los resultados del informe, la acción de la *Plataforma* se centró en la recogida de firmas que se entregaron al *Parlament de Catalunya* en abril y mayo de 1999 para que se tramitara una Iniciativa Legislativa Popular (ILP), como se ha indicado anteriormente en el apartado de ‘Nacionalismo, política y deporte en Cataluña’.

A partir del 2004 con el Tripartito, el gobierno de la Generalitat se sumó de manera decidida a la lucha por las selecciones catalanas, como se verá en el próximo apartado. Durante todos esos años anteriores al *Procés*, en la lucha por la oficialidad de las selecciones catalanas Simon⁵⁰³ mantiene que no estaba vinculado a ningún proyecto independentista, sino a una manera de que Cataluña formara parte del mundo sin ningún trauma, ya que no se pedía romper con el Estado español, sino únicamente que se pudiera competir oficialmente.

—Recuperación del COC

En diciembre de 2016 se recuperó el COC, que llevaba varios años aletargado desde su unión a la UFEC, a partir de una candidatura única avalada tanto por la UFEC como de por *Plataforma ProSeleccions Catalanes*, el presidente del COC sería Gerard Esteva, que era presidente de la UFEC, y el vicepresidente del COC sería Xavier Vinyals, que era el presidente de la *Plataforma ProSeleccions Catalanes*. En el programa de la candidatura el primer punto sobre el objetivo principal del COC decía:

Constitueix l'objectiu principal de la candidatura conjunta aconseguir el reconeixement del Comitè Olímpic de Catalunya pel Comitè Internacional

⁵⁰² Jaume Llauredó y Jordi Finestres, *Seleccions esportives, un...* Op. cit., 118.

⁵⁰³ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 4.

Olímpic i així permetre els esportistes i seleccions catalanes per poder competir als Jocs Olímpics i Paralímpics⁵⁰⁴.

El 5 de septiembre del 2017, a pocas semanas del referéndum del 1 de octubre, el COC realizó una asamblea en la que aprobó apoyar el sí en la consulta, así como facilitar locales de votación. En la asamblea también se aprobó el ejercicio económico del 2016, el presupuesto del 2017 y la modificación de los estatutos para adaptarlos a los requisitos del COI⁵⁰⁵. También se puso en marcha la campaña ‘Esport pel Sí’ en la que se pedía el voto afirmativo para el referéndum. En el acto de presentación de la campaña también estuvo presente Gerard Figueras, *Secretari General de l’Esport*, así como miembros destacados de la *Plataforma ProSeleccions Catalanes*, su presidente Xavier Vinyals escribía al día siguiente en el periódico *L’Esportiu*:

El COC està predestinat a ser el màxim exponent esportiu del país al nou estat i, per tant, ha de ser l’entitat que lideri la difusió dels beneficis de la independència per a l’esport. I és que la independència és l’única garantia de futur per al Comitè Olímpic de Catalunya, atesa la norma estricta de la Carta Olímpica, que restringeix el reconeixement internacional d’un nou comitè olímpic nacional “al d’un estat independent reconegut per la comunitat internacional”. Per tant, només la plena sobirania del poble de Catalunya permetrà al COC portar a terme la seva activitat amb normalitat i, per extensió, a tot l’esport català. Serà únicament dotant-nos d’un nou estat que l’esport català podrà sumar els seus propis èxits i lluir-los amb orgull⁵⁰⁶.

Al finalizar el acto se realizó una foto de familia, la cual, como se analizará en un posterior apartado, fue el inicio de una desagradable polémica para el presidente de la Federació Catalana de Pàdel, Pere Hernández.

⁵⁰⁴ Comitè Olímpic de Catalunya, “Pacte de candidatura a membres del comitè executiu del Comitè Olímpic de Catalunya”. 12 de diciembre de 2016, 8, acceso el 6 de abril de 2021, https://esport.gencat.cat/web/.content/home/secretaria_general_de_lesport/Consell_Catala_Esport/convenis_encarrechs/2016/161212_SGE_UFEC_PlatProSelecCat.pdf

⁵⁰⁵ Plataforma Pro Seleccions Catalanes. “El Comitè Olímpic de Catalunya aprova per unanimitat impulsar la campanya “L’esport pel sí” pel referéndum de l’1-O”. 5 de septiembre de 2017, acceso el 7 de abril de 2021, <https://www.seleccions.cat/2017/09/05/el-comite-olimpic-de-catalunya-aprova-per-unanimitat-impulsar-la-campanya-l-esport-pel-si-pel-referendum-de-l-1-o/>

⁵⁰⁶ Xavier Vinyals, “Un sí perquè el COC sigui reconegut i esdevingui un referent”. *L’Esportiu*, 6 de septiembre 2017, p. 17.

El miércoles 27 de septiembre del 2017, el presidente del COC, Gerard Esteva, y el *Secretari General de l'Esport*, Gerard Figueres, anunciaban el envío de una carta al COI en la que se anunciaba que si debido al referéndum del 1 de octubre Cataluña se convertía en Estado independiente, pedirían inmediatamente su adhesión al COI como miembro de pleno derecho. Después del 1 de octubre del 2017, las noticias sobre el COC son casi inexistentes.

6.2. Oficialidad de selecciones catalanas.

A partir del retorno de la democracia, las selecciones catalanas volvieron a participar en encuentros amistosos con otras nacionalidades. Así, Finestres⁵⁰⁷ recopila entre 1976 y 2002 la cantidad de 206 enfrentamientos internacionales de selecciones catalanas en 31 distintos deportes. Siendo el año 2002 el que fueron más frecuentes, pues se produjeron un total de 39.

A pesar de la existencia de organizaciones en favor de las selecciones catalanas, durante los años ochenta y noventa entre los grandes partidos políticos el asunto salía a la palestra solamente en época de elecciones, pero luego se difuminaba. En entrevista personal, Albert Soler afirmó que en su época de regidor en el Ayuntamiento de Barcelona: «quan s'acostaven les eleccions autonòmiques hi havia una màxima que deia "s'acosten eleccions, parlem de seleccions"»⁵⁰⁸. Pero a lo largo de la primera década del siglo XXI, esta táctica electoral fue transformándose para intentar ser una realidad.

El 25 de mayo de 2002, el Parlamento Europeo permitió la participación de más de un equipo por estado miembro, pero el gobierno español no dejó pasar ni un día para

⁵⁰⁷ Jordi Finestres, *Anem fent camí... Les seleccions esportives catalanes de 1976 a 2002*. (Esplugues de Llobregat: Consell Català de l'Esport, 2003).

⁵⁰⁸ Albert Soler, En entrevista personal grabada mediante Zoom. 19 de enero 2021.

En el Ayuntamiento de Barcelona, Albert Soler fue, como miembro del PSC, regidor bajo los mandatos de Maragall, Clos y Hereu, llegando a ser Director de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona. En el 2008 fue nombrado Director General de Deportes del CSD y luego en el 2011, fue designado durante seis meses Secretario de Estado para el Deporte. Del 2014 al 2021 estuvo trabajando en el F. C. Barcelona como Director de Relaciones Institucionales y como Director de Deportes Profesionales. A partir de mayo de 2021 vuelve al CSD con el cargo de Director General de Deportes.

anunciar que seguía con su veto a las selecciones catalanas⁵⁰⁹. A partir de que el Tripartito asumiera el poder en la Generalitat a finales de 2003 y que la *Secretaria General de l'Esport* estuviera en manos de ERC con Rafel Niubò al frente, se inició un periodo de reclamaciones de varias federaciones catalanas para su inclusión de pleno derecho dentro de las respectivas internacionales. Algunas de ellas con gran repercusión mediática, como lo fueron los casos del hockey patines y del rugby, que se analizarán posteriormente.

Después de los informes Dupont y de Doñate se iniciaron las estrategias para conseguir la oficialidad de las selecciones catalanas, para ello había que ver qué federaciones internacionales eran más asequibles. En este aspecto, según la entrevista realizada a Sergi Blàzquez⁵¹⁰, así como la realizada a Rafel Niubò⁵¹¹, los análisis de ambos coinciden bastante.

Según el abogado de la *Plataforma*, Blàzquez se siguió la siguiente táctica:

Quan vam començar el reconeixement de l'esport català a nivell internacional i reconeixement de les federacions esportives a les seves respectives internacionals, quan encara no havia començat el tema del procés, diguem en serio, buscàvem les escaletes jurídiques, no oblidem que el vot de l'esport a nivell internacional és un món jurídic privat, les federacions són entitats jurídiques privades, amb els seus propis estatuts i ells es regulen qui pot ser membre o no d'aquest club privat. Les federacions esportives catalanes, entitats jurídiques privades, per tant enteníem que una federació catalana tenia dret a pertànyer a una internacional si els seus estatuts regulen qui pot entrar. Vam fer un estudi jurídic de les federacions i les que no deien que s'havia de ser membre d'un Estat independent, vam detectar algunes federacions importants que admetien a federacions corresponent de regions que no fossin encara reconegudes com a estats independents. Per exemple, el cas del futbol no podia ser perquè es demanava ser una federació reconeguda com a estat, però hi havia altres federacions com la de patinatge, rugbi o tenis taula, per dir algunes que recordo, no ho demanava. El treball d'identificar quines federacions internacionals no demanaven un Estat independent es va fer i es van

⁵⁰⁹ Jordi Finestres, *Anem fent camí...* Op. cit.

⁵¹⁰ Sergi Blàzquez, En entrevista personal grabada mediante Zoom. 29 de diciembre 2020.

Sergi Blàzquez es de profesión abogado. Ha sido el vicepresidente y tesorero de la *Plataforma Pro Seleccions Catalanes*, donde también ha ejercido como abogado de la Plataforma. Presidente de la asociación *Drets*, creada en el 2014, para luchar contra los insultos, amenazas, coacciones en las redes a catalanes solo por el hecho de serlo.

⁵¹¹ Rafel Niubó, En entrevista personal... Op. cit.

picar a moltes portes d'aquestes federacions. Un cop identificades les fàcils, entre cometes, de poder aconseguir-ho, es treballà amb aquestes i es van esgotar les esquerdes jurídiques, però tampoc eren moltes les federacions on anar a picar la porta⁵¹².

El relato de Rafel Niubò, apunta a que, en ese caso a partir del informe de Ignasi Doñate, se diferenció entre las federaciones que estaban bajo modelo británico y las bajo modelo francés. Lo que es lógico desde el punto de vista de lo expuesto anteriormente en el apartado de ‘Nacionalismo, política y Juegos Olímpicos’, acerca de las diferencias en el ingreso en el COI de las colonias inglesas y norteamericanas de las francesas.

El que vam fer es estudiar totes les federacions per veure quines podien formar part d'una federació internacional i quina no. Semblava que les que tenien estatuts basats sobre models anglòfons era més senzill, i les de models francòfons era més difícil. Aquest era un primer tall. Perquè els estatuts en models anglòfons havien de solucionar els seus problemes i donaven sortida a les seves colònies, però els francòfons no donava sortida als seus propis territoris⁵¹³.

Rafel Niubò añadía otro parámetro a la selección de cuáles de las federaciones catalanas podían intentar el reconocimiento internacional; la ideología política de sus presidentes:

Era molt determinant el paper dels presidents i de les juntes directives de les federacions. Això ens va portar a una altra classificació i ens va portar a una batalla dins del propi govern, a on ERC impulsava doncs que això anés en aquesta línia i el PSC procurava que els presidents militants o afins a ells frenessin els intents que fèiem des de la Secretaria General de l'Esport. (...) Això va provocar que algunes eleccions a federacions catalanes van estar polititzades, per aconseguir que la cúpula directiva no fos afí a la reivindicació. Això va portar a eleccions molt dures. (...) Si aquí es feia la feina d'aturar-ho, no calia el segon nivell que era la confrontació internacional. Ho dic perquè aquests elements han existit⁵¹⁴.

⁵¹² Sergi Blàquez, En entrevista personal... Op. cit.

⁵¹³ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

⁵¹⁴ *Ibidem*.

El Estado español intentó evitar la oficialidad de las federaciones catalanas en el ámbito internacional, bajo la máxima de que ‘una parte no puede competir contra el todo’⁵¹⁵. El hecho de que desde Cataluña se intentara la oficialidad de las selecciones y desde el gobierno español se luchara por evitarlo, según Enric Truñó, en cierta manera, sirvió para manipular la negativa española:

El que passa és que es feia aquell procés jo crec que es feia en el llenguatge clàssic d'*agitprop*, em serveix per posar contradiccions i temes sobre la taula. Dir que tenim dret i que ens el neguen. Així com hi ha la *Pérfida Albión*, doncs també hi ha la *Pérfida Espanya* que ens ho nega quan nosaltres tenim dret. (...) Es va anar posant l'accent en aquestes coses i es va anar posant l'accent en contra dels equips espanyols⁵¹⁶.

A partir del 2012 el Estado español se amparó en la sentencia del Tribunal Constitucional 110/2012, que se ha mencionado anteriormente. Acerca de esta sentencia, la *Plataforma ProSelecciones Catalanes* opina que no era aplicable porque:

La Ley del Deporte o la sentència del Tribunal Constitucional en què limitava el reconeixement internacional de les federacions catalanes a aquells esports on no n'hi havia d'espanyoles són paper mullat. La clau jurídica no la tenen les lleis espanyoles sinó els estatuts de les federacions internacionals, que majoritàriament accepten com a membres a federacions de països esportius, encara que no tinguin la plena sobirania política. Les federacions internacionals són entitats privades i tenen guanyat i reconegut el dret a autoorganitzar-se i a regular el seu esport. A partir de la sentència del TAS, queda clar que aquestes federacions internacionals

⁵¹⁵ Lissavetzki, 24 de junio 2008, como se citó en “Educación, política y social y deporte”. *Diario de Sesiones Congreso de los Diputados*, 24 de junio 2008. IX Legislatura, núm. 56. P. 19; Albert Soler, En entrevista personal.

⁵¹⁶ Enric Truñó, En entrevista personal grabada mediante Zoom. 4 de diciembre 2020.

Regidor por el grupo del PSC en el Ayuntamiento de Barcelona desde 1979 hasta 1998. Fue el regidor responsable de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Del 2011 al 2013 fue Comisionado para la candidatura de Barcelona Pirineos a los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022.

no estan sotmeses a les normatives dels Estats i, per tant, tenen total llibertat per acceptar les federacions catalanes⁵¹⁷.

La sentencia del TAS a la que se refieren es sobre la disputa entre la Federació catalana de Bitlles i Bowling y la Federación Española de Bolos fue publicada en el 2008, la cual se analizará más adelante.

En el otoño de 2010 se contabilizaban 21 selecciones catalanas reconocidas internacionalmente: *ball esportiu, bicitrial, bitlles i bowling, curses de muntanya, dards, fisball, fisioculturisme, futbol australià, futbol sala, fut-tennis, futvòlei, icestock*, kárate, *corfbol, patinatge, pitch & putt, raquetbol, rugby lliga, tamborí, touch rugby, twirling*⁵¹⁸. En la web de la *Plataforma Pro Seleccions Catalanes*⁵¹⁹, a fecha de 14 de abril del 2021, se mantienen 21 deportes con selecciones que pueden competir internacionalmente, pero desaparecen de la lista el kárate y el *icestock* y se encuentran en su lugar el *beach tennis* y *raquetes de neu*. El *beach tennis* reconocido por la *International Federation Beach Tennis* a partir de 2010 y las *raquetes de neu* reconocida por la *World Snowshoe Federation* el febrero del 2014⁵²⁰.

6.2.1. Los intentos fallidos del patinaje y del rugby

Como se ha dicho anteriormente, desde la llegada del Tripartito en el 2003 y con la *Secretaria General de l'Esport de la Generalitat* en manos de ERC, se pusieron en marcha todos los mecanismos para conseguir la oficialidad del máximo número posible de federaciones catalanas, aunque en muchos casos se fracasó. Las dos decepciones más grandes para los defensores de las selecciones catalanas oficiales fueron los casos del patinaje y del rugby.

⁵¹⁷ Plataforma Pro Seleccions catalanes, “Podem tenir Seleccions Catalanes?” (sf), acceso el 6 de abril 2021, <https://www.seleccions.cat/podem-tenir-seleccions-catalanes-2/>

⁵¹⁸ Jordi Finestres, *Fora de joc*. (Cataluña: Batabat i Sàpiens, 2010), min. 51:29.

⁵¹⁹ Plataforma Pro Seleccions Catalanes, “Esports reconeguts”. Sin fecha, acceso el 20 de abril 2021, <https://www.seleccions.cat/esports-reconeguts/>

⁵²⁰ Plataforma Pro Seleccions Catalanes, “Raquetes de neu”. Sin fecha, acceso el 15 de abril de 2021, <https://www.seleccions.cat/esports-reconeguts/raquetes-de-neu/>

—Patinaje.

El 26 de marzo del 2004 en una reunión en Miami la Federación Internacional de Patinaje (FIRS) aceptó a la Federació Catalana de Patinatge (FCP) como miembro oficial, aunque de manera provisional, a la espera de la ratificación en el congreso previsto en Fresno en noviembre del mismo año. En esos momentos la FIRS estaba dirigida por el catalán Isidre Oliveres de la Riva. Esta decisión permitía a la FCP poder competir oficialmente.

Las negociaciones de la FCP con la FIRS se habían llevado con el máximo sigilo para evitar que el CSD pudiera realizar gestiones que impidieran la entrada de Cataluña en la FIRS. Al conocerse, la noticia fue muy celebrada por los partidos catalanistas de ERC y de CiU. Especialmente de ERC que formaba parte de la coalición del Tripartito en el gobierno catalán y cuyo *Secretari de l'Esport*, Rafel Niubò, era miembro del partido. Las respuestas de los políticos españoles eran que tal situación no era legal y que no podía llevarse a cabo un enfrentamiento internacional entre Cataluña y España.

Una de las primeras consecuencias fue la dimisión del presidente de la Real Federación Española de Patinaje (RFEP), el catalán Antoni Martra, que había sido acusado en medios como el ABC de no haber informado al CSD de las intenciones de la FCP por ser catalán⁵²¹. A pesar de que él afirmaba que desconocía que se hubiera a producir el reconocimiento de la FCP, e incluso un año antes había vetado la participación catalana en una competición internacional en Montreux⁵²². También, en respuesta a la noticia, el CSD inició la apertura de un expediente a la FCP e inició los recursos para evitar que se ratificara la oficialidad de la FCP. Así, el sucesor de Antoni Martra al frente de la RFEP, el navarro Carmelo Paniagua, manifestó que «igual que hoy son victorias en noviembre son derrotas»⁵²³, en referencia a la asamblea de noviembre en Fresno.

Hasta que no se llevara a cabo la asamblea en Fresno, las selecciones catalanas tenían la potestad de poder participar en las competiciones oficiales. En el calendario

⁵²¹ Domingo Pérez, “La federación Internacional de Patinaje acepta a la Catalana como miembro de pleno derecho”. *ABC*, 28 de marzo 2004, p. 78.

⁵²² Joaquín Joaquín y Josep M. Orta, “El CSD hace rodar cabezas”. *La Vanguardia*, 31 de marzo de 2004, p. 38.

⁵²³ *Ibidem*.

entre marzo y noviembre del 2004 había dos mundiales previstos: el Mundial de hockey en línea en Canadá en junio y el Mundial B de hockey en Macao en octubre. Respecto al primero, la FCP decidió en el último momento retirarse para evitar molestar a los organizadores y que fuera contraproducente de cara a la asamblea de Fresno⁵²⁴.

No ocurrió lo mismo en el Mundial B de hockey en Macao. El Mundial era clasificatorio para acceder al Mundial absoluto y la FCP decidió presentarse. Sin muchos problemas deportivos la selección catalana consiguió la victoria, pues solo recibió un gol en contra en toda la competición. Al contrario que en las negociaciones para que Cataluña fuera aceptada en la FIRS, que fueron llevadas con absoluta discreción, la victoria en el Mundial fue publicitado al máximo nivel, con la presencia del presidente Maragall en la final. El ruido mediático generado, según Simón, fue totalmente perjudicial para los intereses de la FCP de ser reconocida en Fresno al mes siguiente. El hecho de que apareciera el presidente de la Generalitat fue debido a la lucha de intereses de los partidos catalanes liderados por Maragall (PSC), Carod-Rovira (ERC) y Mas (CiU) por monopolizar el éxito deportivo, sin tener en cuenta las consecuencias:

Pocs dies abans, el president [Maragall] es trobava de viatge comercial a la Xina amb el conseller d'economia, Antoni Castells, i el cap de l'oposició, Artur Mas, així com una bona colla de periodistes catalans encapçalats per Jordi Barbeta (*La Vanguardia*). Qui havia anat a Macau havia estat Carod-Rovira, ja destituït de les seves funcions al govern. Era un moment en què ERC i CiU es disputaven allò que s'anomena l'espai sobiranista. A Mas el van informar de la presència de Carod-Rovira a Macau i de la possibilitat que s'apuntés ell l'èxit esportiu i federatiu. I què va fer Mas? Va enganyar literalment tota la comitiva que anava amb el president de viatge a la Xina en una escena que podia haver estat directament del *Polònia* i va dir-los que se n'havia de tornar a casa, però en realitat la seva intenció era fer escala a Macau per fer-li la competència a Carod. Els assessors d'imatge de Maragall van descobrir la jugada de Mas i van alertar al president que Mas es faria la foto amb els campions del món i que ell se la perdria. El resultat ja el sabem tots. No solament Maragall va fer via cap a Macau, sinó que tots els periodistes —la majoria de política o corresponents a Xina com Rosa María Calaf (TVE)— van seguir-lo com a xaiets. I així, en aquella remota regió administrativa especial de la Xina va organitzar-se una desfilada mai vista de

⁵²⁴ J. Martí y Lluís Simon, "Revés a la línea". *El 9 Esportiu*, 28 de mayo 2004, p. 24.

polítics per celebrar un títol rellevant però que s'havia d'haver celebrat de puntetes, ja que la federació només estava reconeguda provisionalment⁵²⁵.

En la assemblea de Fresno, un poco caótica en ciertos momentos, fue rechazada la petición de la FCP de ser miembro oficial de la FIRS por un amplio margen: 114 en contra de la admisión, 8 a favor y 2 abstenciones. La votación en Fresno se hacía celebrado a mano alzada, cuando debía realizarse de manera secreta. Este hecho permitió a la FCP acudir al TAS para que se repitiera la votación. En julio de 2005 salió la sentencia del TAS que apoyaba la reclamación de la FCP y ordenaba que en el plazo máximo de nueve meses se repitiera la votación, debiendo ser realizada de manera secreta. Finalmente, en la votación realizada en Roma el 24 de noviembre del 2005 en la Asamblea Extraordinaria de la FIRS, la FCP vio rechazada su admisión por 125 votos contra 43.

El Estado español utilizó todos los medios disponibles diplomáticos para conseguir el mayor número de votos en ambas asambleas. En el documental dirigido por Finestres⁵²⁶, titulado *Fora de Joc*, los presidentes en el 2004 de la Confederación Panamericana de Patinaje, Carlos Orlando Ferreira, y de la Confederación Sudamericana de Patinaje, Armando Quintanilla, relatan las presiones y llamadas recibidas para que no apoyaran a Cataluña en la assemblea de Fresno para su admisión a la FIRS. Simon⁵²⁷ también relató que Ute Villwock, la presidenta de la Federación de Alemania de Patinaje, denunció que por primera vez en su vida había recibido una llamada del ministro de Deportes alemán para asegurarse que no votara a favor de Cataluña.

Este tipo de actuaciones fue muy criticada por los políticos catalanes. Mas (CiU) aseguró que «mi nariz, y otras cosas, ya me decían que había habido presiones muy fuertes y un boicot del Gobierno español»⁵²⁸. Sin dudas, el que fue más lejos en sus críticas fue el dirigente de ERC, Carod-Rovira, quien al día siguiente de la assemblea de Fresno llegó a pedir el boicot de los catalanes a la candidatura de Madrid a los Juegos Olímpicos de 2012, cuando faltaban siete meses para la sesión del COI que debía escoger la ciudad sede. La reacción que hubo en algunos lugares del Estado español fue la de

⁵²⁵ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 30-31.

⁵²⁶ Jordi Finestres, *Fora de joc...* Op. cit.

⁵²⁷ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 35.

⁵²⁸ Artur Mas, como se citó en Jaume V. Aroca, “El PSC deja la solución de la crisis del patinaje en manos de Maragall”. *La Vanguardia*, 30 de noviembre 2004, p. 51.

promover un boicot al cava catalán, lo que motivó que, a puertas de la campaña navideña, Carod-Rovira admitiera que fue un error y pidió disculpas al sector del cava:

El presidente de ERC reconoció públicamente que cometió un error al pedir que desde Catalunya no se apoyara la candidatura olímpica de Madrid 2012. Lo hizo después de que sus palabras desencadenaran una reacción contraria en forma de campaña contra el cava catalán en foros de internet y mediante mensajes de teléfono móvil (...) Carod pidió ayer disculpas al sector del cava por el perjuicio que pudo haber causado con sus palabras, que sufrieron a su juicio “una interpretación chapucera” en algunos medios⁵²⁹.

Según Joan Ricart⁵³⁰, presidente de la Federació Catalana de Bitlles i Bowling que también luchó en el 2007 por el reconocimiento oficial y que obtuvo éxito, como se desarrolla más adelante, la gran repercusión mediática que tuvo la posible admisión de la FCP en la FIRS hizo mucho daño al resto de federaciones catalanes que quisieron obtener el reconocimiento internacional, ya que cualquier movimiento en ese sentido era enseguida respondido con toda la fuerza por el Estado español.

—Rugby

El 10 de junio de 1934, la Federació Catalana de Rugbi (FCR) formó parte de la asamblea fundacional de la *Fédération Internationale de Rugby Amateur* (FIRA-AER), en la cual se mantuvo hasta que el dictador Franco eliminó la posibilidad de que pudiera seguir participando internacionalmente de manera independiente de la Federación Española de Rugby (FER). Después de varias peticiones, sin resultados positivos, para que la FIRA volviera a admitir a la FCR bajo las mismas condiciones que tuvo en la década de 1930, en función de su papel como miembro fundador, la FCR decidió en abril de 2008 apelar a la justicia. La lección de lo ocurrido en Fresno con el hockey en el 2004 fue el motivo de tomar otra vía distinta⁵³¹.

⁵²⁹ Francesc Bracero, “Carod admite que fue un error pedir que Catalunya no apoyara a Madrid 2012”. *La Vanguardia*, 17 de diciembre 2004, p. 18.

⁵³⁰ Joan Ricart. Entrevista personal en Barcelona. 16 de julio de 2021.

⁵³¹ D. Colmena, “El judici de París”. *El 9 Esportiu*, 25 de abril 2006, p. 19.

El 25 de abril de 2006 debía ser el día que se iniciara el juicio, pero se suspendió porque en el último momento la FER aportó nuevas pruebas en contra de la reclamación catalana y la FIRA-AER presionó para que se aprobase el aplazamiento⁵³². La fecha para la reanudación se fijó en el 16 de mayo del mismo año.

Algunas de las pruebas presentadas por los abogados españoles contrarios a la aceptación de la FCR dentro de la FIRA-AER, se basaban en que desde 1941 a 1983 no había existido la FCR como ente independiente. Esto llevó a Niubò, entonces *Secretari General de l'Esport de la Generalitat*, a afirmar que «agafar com a referència fets provocats per la dictadura franquista els hauria de fer vergonya»⁵³³.

La sentencia se publicó en diciembre del 2008 y fue contraria a los intereses de la FCR. Para el periodista Simon, el fracaso fue una consecuencia de las vicisitudes de la política interior catalana de los dos años anteriores, que no permitieron al presidente de la FCR contar con los apoyos institucionales necesarios:

Aquell mateix mes de maig [2006], Pasqual Maragall expulsava ERC del govern de la Generalitat per tot l'embolic de l'Estatut. Això volia dir que Niubò i els seus col·laboradors, els més arriats en la qüestió de les seleccions, també saltaven del vaixell per culpa d'una crisi que deixava el Pacte del Tinell en paper mullat. A partir de llavors, Canal [presidente de la FCR] estava més o menys sol davant els taurons de la federació internacional, de la federació espanyola i del CSD i sense suport a Catalunya⁵³⁴.

Se presentó una apelación que fue desestimada en septiembre de 2010, por lo que la FCR finalmente no consiguió el éxito deseado y tuvo que claudicar en su objetivo de poder poseer una federación oficial en el plano internacional. En su análisis de lo ocurrido, el presidente en esos momentos de la FCR, Ignasi Planas, reflexionó:

Constatem a través de la present sentència que la pretensió de les federacions d'esdevenir reconegudes internacionalment esdevé una lluita sovint estèril, que si

⁵³² “Ajornen el procés de reconeixement”. *El 9 Esportiu*, 26 de abril de 2006, p. 21.

⁵³³ Rafel Niubò, 28 de abril 2006, como se citó en D. Colmena, “Negació històrica”. *El 9 Esportiu*, 28 de abril de 2006, p. 19.

⁵³⁴ Lluís Simon, “Placat al rugby català”. *El 9 Esportiu*, 17 de diciembre de 2008, p. 16.

té una utilitat és només la de refermar la necessitat que Catalunya resolgui amb llibertat, i dins el seu legítim àmbit de decisió pròpia, allò que malgrat ser de justícia li és negat per tercers⁵³⁵.

6.2.2. Problemáticas en los enfrentamientos selecciones catalanas y españolas

Como se ha descrito, 21 federaciones catalanas consiguieron la oficialidad para competir internacionalmente, aunque en algunos casos ello causó toda una serie de polémicas por el hecho de tener que enfrentarse a la selección española o por juicios ante el TAS.

—Fútbol sala:

Del 11 al 19 de junio del 2007 se debía disputar la primera edición de la Copa del Mundo de fútbol sala en la región rusa de Yakutia. Entre las selecciones participantes se encontraba Cataluña, que estaba reconocida por la Asociación Mundial de Futsal (AMFS) desde 2006. Otra de las selecciones participantes era España, y allí radicó el problema.

En España se movilizó el CSD, que afirmó que los jugadores del equipo español no representaban a España, pues formaban parte de una asociación privada, por lo que no podía utilizar el himno ni los símbolos del Estado. Aunque se debe mencionar que en la Ley del Deporte de 1990 en el artículo 30 punto 1 se menciona que en España las federaciones deportivas son entidades privadas con personalidad jurídica propia, aunque en el punto 2 se dice que ejercen funciones públicas de carácter administrativo en donde colaboran con la Administración pública⁵³⁶.

También por vía diplomática el Estado español realizó gestiones mediante del embajador en Rusia, Francisco Javier Elorza, quien contactó con las autoridades de

⁵³⁵ Ignasi Planas, “Una lluita sovint estèril... OP.cit. “. *El 9 Esportiu*, 14 de septiembre de 2010, p. 22.

⁵³⁶ España, Ley 10/1990, del 15 de octubre, del Deporte... Op. cit.

Yakutia para que el equipo no jugara bajo el nombre de España, ni con su uniforme oficial y que tampoco sonara el himno español⁵³⁷.

El hecho de que el partido se jugara a más de cuatro mil kilómetros de la capital rusa, la diferencia horaria y la lentitud de reacción de las autoridades rusas hizo que el embajador no pudiera actuar con la rapidez necesaria para impedir el partido⁵³⁸. Finalmente, el partido se jugó con normalidad y terminó con la victoria catalana por 5 a 3. El presidente de la Federació Catalana de Futbol Sala, Jordi Eduardo, explicó lo ocurrido en el documental *Fora de joc*:

Va arribar un ordre des de l'ambaixada espanyola de Moscou al govern regional de Yakutia demanant que no s'utilitzés cap simbologia espanyola en aquesta competició. De manera que es van haver de retirar les banderes espanyoles, no es va poder posar l'himne espanyol (...) Va haver-hi jugadors d'Espanya que per por a represàlies es van tapar l'escut espanyol que portaven brodat a la samarreta⁵³⁹.

La finalización del partido no significó la finalización de la polémica. En la sesión plenaria del Congreso de los Diputados del 20 de junio del 2007, el diputado Jorge Fernández Díaz, del PP, pedía explicaciones sobre el partido de fútbol sala a la ministra de Educación y Ciencia, Cabrera Calvo-Sotelo, del PSOE, afirmando el diputado:

No hay peor ciego, señora ministra, que el que no quiere ver, y dada la estrecha relación existente entre las selecciones deportivas y los sentimientos nacionales de pertenencia y por supuesto con la idea de soberanía, a nadie debe sorprender que quienes desean la ruptura de España vean en este ámbito de actuación, el deportivo, un terreno abonado para avanzar en sus proyectos si el Gobierno de España y el partido que gobierna en España y en Cataluña se lo permiten, por acción o por omisión. Por lo menos los partidos nacionalistas y soberanistas a

⁵³⁷ “Catalunya vence a España en fútbol sala”. *El País*, 11 de junio de 2007, acceso el 19 de abril de 2021, https://elpais.com/diario/2007/06/12/deportes/1181599206_850215.html

⁵³⁸ Daniel Gómez, *La patria del...* Op. cit., 139.

⁵³⁹ Jordi Finestres, *Fora de joc...* Op. cit., min. 30.

estas alturas ya no engañan a nadie. Ustedes sí. Empieza por decir el señor Rodríguez Zapatero que la nación es un concepto discutido y discutible...⁵⁴⁰.

La respuesta de la ministra Mercedes Cabrera fue la siguiente:

Pues bien, señoría, este Gobierno no engaña, y ha manifestado de forma rotunda y reiterada que la representación internacional en las competiciones deportivas oficiales la tienen las federaciones españolas (...) le informo asimismo que el Gobierno ha instado a la Abogacía del Estado a que estudie los hechos para determinar si se han cometido infracciones que pudieran dar lugar a las sanciones correspondientes⁵⁴¹.

A fecha de abril de 2021, en la web de la AMF⁵⁴² se mantiene a Cataluña entre los miembros que forman parte, pero ya no aparece España entre los integrantes.

—*Bitlles i Bowling*

En los estatutos de la Federació Catalana de Bitlles i Bowling⁵⁴³ (FCBB) se menciona que está afiliada a las siguientes entidades internacionales (entre paréntesis el año de su afiliación):

- European Traditional Sports and Games Association (2003).
- Fédération Internationale de Quilleurs (FIQ) (2007).
- World Tenpin Bowling Association (WTBA) (2007).
- World Ninepin Bowling Association (WNBA) (2007).
- European Tenpin Bowling Federation (ETBF) (2007).

⁵⁴⁰ Jorge Fernández, 20 de junio 2007, como se citó en “Pleno y diputación permanente”. *Diario de Sesiones Congreso de los Diputados*, 20 de junio de 2007, VIII Legislatura núm. 264, p. 13198.

⁵⁴¹ Mercedes Cabrera, 20 de junio 2007, como se citó en “Pleno y diputación permanente”. *Diario de Sesiones Congreso de los Diputados*, 20 de junio de 2007, VIII Legislatura núm. 264, p. 13198.

⁵⁴² Asociación Mundial de Futsal. “Afiliados”. Sin fecha, acceso el 20 de abril de 2021, <http://www.amfutsal.com.py/p/afiliacion>.

⁵⁴³ Federació Catalana de Bitlles i Bowling. “Estatuts de la Federació Catalana de Bitlles i Bowling”. (30 de junio 2015).

—Ninepin Bowling Classic (2007).

Como se observa, la FCBB se integró a las asociaciones internacionales de Bowling en el año 2007, especialmente en la Asamblea General Bianual de la *Fédération Internatinal des Quilleurs* (FIQ) celebrada en Monterrey (México) el 30 de agosto del 2007, en donde aprobó su admisión por unanimidad. Según Simón⁵⁴⁴, la FCBB aprovechó que la Federación Española de Bolos (FEB) no acudía a las asambleas de la FIQ que se celebraban lejos de España. Este ingreso en la FIQ motivó una impugnación de la FEB el 19 de septiembre del mismo año. Dos meses después, el 18 de noviembre, el consejo directivo de la FIQ rechazó la petición de la FEB.

A partir de entonces se entró en una dinámica de demandas judiciales, tanto a nivel internacional como nacional. En ese sentido, el primer paso de la FEB fue acudir al TAS, que dictó sentencia en una resolución el 23 de abril del 2008, las conclusiones del TAS fueron las siguientes:

Pour les diverses raisons exposées ci-dessus, la Formation considère que la décision de l'assemblée générale de la FIQ du 30 août 2007 d'admettre la FCBB en tant que membre ne prête pas flanc à la critique. En conséquence, l'appel sera rejeté⁵⁴⁵.

En función de estas conclusiones, el pronunciamiento final del TAS fue desestimar la demanda de la FEB:

1. L'appel déposé le 28 novembre 2007 par la Federació Espanyola de Bolos contre la décision rendue le 18 novembre 2007 par le Présidium de la Fédération Internationale des Quilleurs est rejeté.
2. Toutes autres ou plus amples conclusions sont rejetées⁵⁴⁶.

⁵⁴⁴ Lluís Simon, *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 80.

⁵⁴⁵ Tribunal Arbitral du Sport. Arbitrage TAS 2007/A/1424 Federación Española de Bolos (FEB) c. Fédération Internationale des Quilleurs (FIQ) & Federació Catalana de Bitlles i Bowling (FCBB), sentence du 23 avril 2008, p. 14.

⁵⁴⁶ *Ibidem*, 15.

Como consecuencia de la sentencia del TAS, la FCBB pudo participar en las competiciones internacionales de las organizaciones a las que se había afiliado. La sentencia provocó que el asunto de las selecciones catalanas se debatiera en el Congreso de los Diputados en la ‘Comisión de Educación, Política Social y Deporte’ del 24 de junio del 2008. La diputada por CiU Montserrat Surroca y el diputado por ERC Joan Tardà preguntaron al presidente del CSD Jaime Lissavetzky sobre la oficialidad de las selecciones catalanas y sobre el COC. La respuesta del presidente del CSD fue que la resolución del TAS se enmarcaba dentro de un órgano de arbitraje de derecho privado, por lo que no obligaba al Estado español a modificación alguna:

Y cuando hablamos del TAS estamos hablando de un órgano de arbitraje de derecho privado que no tiene ningún tipo de capacidad ni de competencia para establecer, más allá del caso concreto que se somete, ni jurisprudencia ni doctrina que vaya más allá del propio asunto (...) Pero lo que le puedo decir es que en esta legislatura el Gobierno no ha pensado modificar la normativa⁵⁴⁷.

Después de la negativa del TAS a aceptar las demandas de la FEB contra la FCBB y la FIQ, la FEB presentó un recurso ante el Tribunal Federal de Suiza. El 7 de octubre de 2008 la sentencia desestimó las pretensiones de la FEB, confirmando la sentencia del TAS.

A nivel nacional, la FEB junto con la Federación de Bolos de la Comunidad Valenciana, la Federación Madrileña de Bolos y la Federación Galega de Bolos, presentaron una demanda en el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona contra la FCBB y la *European Tenpin Bowling Federation* (ETBF). La demanda se basaba en el incumplimiento por parte de la FCBB y la ETBF de la normativa española aplicable en los eventos deportivos internacionales como *I Tenpin Bowling Cup 2008*, *European Women Masters 2008*, *30 Trofeo Ciutat de Barcelona* y *World Youth Championship*. Según la FEB, dichos eventos deportivos se celebraron en Cataluña de manera contraria a la normativa española. En la demanda se pedía a la FCBB que pagara una indemnización

⁵⁴⁷ Jaime Lissavetzky 24 de junio 2008, como se citó en “Educación, política y social...”. Op. cit., 18-20.

de trescientos mil euros por los daños y perjuicios ocasionados. La sentencia⁵⁴⁸ se promulgó el 29 de julio del 2010, en donde daba la razón a la FEB y condenaba a la FCBB por el incumplimiento de la normativa española y la obligaba a seguir en el futuro las leyes españolas sobre eventos deportivos, pero exoneraba a la ETBF de cualquier culpabilidad. Sobre la indemnización se pedía que fuera acreditado el daño que se reclamaba, pues no había pruebas suficientes.

En una nueva sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Barcelona del 29 de mayo de 2012⁵⁴⁹ se imponía una sanción pecuaria a la FCBB de setenta y cinco mil euros, correspondiente a las mensualidades que debía pagar la FCBB desde el mes de diciembre del 2011 a razón de quince mil euros mensuales. Ante los recursos y el hecho de que la FCBB todavía no abonaba dicha cantidad, una nueva sentencia del mismo juzgado del 2 de septiembre de 2013⁵⁵⁰ elevaba la cifra a 299.716,88 euros, embargando los bienes de la FCBB hasta alcanzar la cifra.

El presidente de la FCBB, Joan Ricart⁵⁵¹, en entrevista personal declaró sobre estas sentencias y las cantidades que se les exigen, afirmando que son a resultas de la táctica de dejarlos sin dinero para así forzarlos a disolver la FCBB, con lo que así dejaría de facto de pertenecer a la FIQ.

Cuadro 6.1. Participaciones de FEB y FCBB en el campeonato europeo organizado por ETBF

Año	Género	FEB	FCBB
2007	Masculino	Sí	No
2008	Femenino	Sí	No
2009	Masculino	No	Sí
2010	Femenino	No	Sí
2011	Masculino	No	Sí

⁵⁴⁸ Juzgado de Primera Instancia de Barcelona, “Procedimiento Ordinario 1.113/2008-2i”. 29 de julio 2010.

⁵⁴⁹ Juzgado de Primera Instancia de Barcelona, “Procedimiento Ejecución de títulos judiciales 218/2011-2i”. 29 de mayo 2012.

⁵⁵⁰ Juzgado de Primera Instancia de Barcelona, “Procedimiento Cuestiones Incidentales 218/2011-2i”. 2 de septiembre 2013.

⁵⁵¹ Joan Ricart. Entrevista personal en... Op. cit.

2012	Masculino	No	Sí
2012	Femenino	No	Sí
2014	Femenino	No	Sí
2015	Masculino	Sí	No
2016	Masculino	Sí	No
2016	Femenino	Sí	No
2018	Femenino	Sí	No
2019	Masculino	Sí	No

Fuente: European Tenpin Bowling Federation⁵⁵².

Como se observa en el cuadro 6.1., en las ocasiones en que la FCBB participó en el Campeonato Europeo no acudió ningún componente de la FEB. Al preguntar por correo electrónico a la FEB sobre este punto, la secretaria general de la FEB, Esperanza Reverte, respondió que «la propia legislación española impide participar a las Selecciones Nacionales con Selecciones Autonómicas en competición oficial»⁵⁵³. A partir de 2015 y hasta el 2020, la FCBB no ha participado en ninguna ocasión, a pesar de que en junio de 2021 en la web de la ETBF sigue apareciendo como miembro integrante. El presidente de la FCBB, Joan Ricart⁵⁵⁴, explicó en entrevista personal que debido a las gestiones de la FEB, la FIQ emitió el 2014 un listado con una serie de campeonatos internacionales en los cuales no podría participar la FCBB.

Por el contrario, en la *QubicaAMF Bowling World Cup* celebradas anualmente desde 2008 hasta el 2019 sí participaron en cada ocasión dos miembros de la FCBB y dos de la FEB, uno por la categoría masculina y otra por la femenina⁵⁵⁵. Hasta la fecha de abril del 2021, en la web de la *QubicaAMF Bowling World Cup* aparecen como afiliados la FEB y la FCBB, y al lado de los participantes la bandera española o catalana según su pertenencia a una u otra federación.

⁵⁵² European Tenpin Bowling Federation. “European Championships since 1962”. Sin fecha, acceso el 26 de abril de 2021, <http://etbf.eu/his-eur-ech/>

⁵⁵³ Esperanza Reverte, Mensaje de correo electrónico, 27 de abril 2021.

⁵⁵⁴ Joan Ricart. Entrevista personal en... Op. cit.

⁵⁵⁵ QubicaAMF Bowling World Cup. “History”. Sin fecha, acceso el 26 de abril 2021, <https://www.qubicaamf.com/qubicaamf-bowling-world-cup/history>

Al contactar por correo electrónico con la FEB y preguntar sobre el hecho de que no participaran en el Campeonato Europeo cuando lo hacía Cataluña pero sí en el *QubicaAMF Bowling World Cup*, la respuesta de la secretaria general de la FEB, Esperanza Reverte, fue que esta última era una «una competición privada organizada por AMF a la que los españoles que asistieron lo hicieron representándose a sí mismos y no a la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS, ni a ESPAÑA oficialmente»⁵⁵⁶, por lo que Esperanza Reverte añadía en un segundo correo el mismo día que en la web «los jugadores españoles participantes en la Qubica no debieran aparecer como representantes de la FEB»⁵⁵⁷. En cambio, el presidente de la FCBB, Joan Ricart⁵⁵⁸, afirmó que los deportistas catalanes van a dicho campeonato en nombre de la FCBB y no se les permite participar si no tienen la correspondiente licencia de la federación catalana.

—Futvoley

La Associació Catalana de Futvòlei (ACFv) se fundó en 2009 y el mismo año pidió su ingreso en la Federación Internacional de Futvoley (FIFv)⁵⁵⁹. En noviembre del mismo año, la ACFv organizó el Open Internacional de Futvoley en las playas de Comaruga (El Vendrell), en donde ya iba a actuar oficialmente como selección internacional. En principio, la Asociación Española de Futvoley (AEFv), que competía internacionalmente desde hacía casi dos décadas, tenía confirmada su presencia.

Al final, la AEFv no se presentó debido a las presiones del CSD. Mediante carta oficial pocos días antes de la competición, le expuso a la AEFv que su participación podía tener consecuencias penales por apropiación indebida de la representatividad de España, además de perder la posibilidad de ser aceptados como federación, conversión que en esos momentos estaban tramitando⁵⁶⁰.

⁵⁵⁶ Esperanza Reverte, Mensaje de correo... Op. cit. Las mayúsculas son como se encuentran en el correo.

⁵⁵⁷ Esperanza Reverte, Mensaje de correo... Op. cit.

⁵⁵⁸ Joan Ricart. Entrevista personal en... Op. cit.

⁵⁵⁹ Plataforma Pro Seleccions Catalanes, “Futvòlei”. Sin fecha, acceso el 19 de abril de 2021, <https://www.seleccions.cat/esports-reconeguts/futvolei/>

⁵⁶⁰ Jordi Cortada, “Espanya s’amaga”. *Avui*, 15 de noviembre 2009, p. 48.

A raíz de los ejemplos analizados de patinaje, rugby, fútbol sala, bitlles i Bowling futvoley, parece que se confirman las palabras de Simón acerca de la postura de los gobiernos de España sobre la posibilidad de que se oficialicen selecciones catalanas:

(Madrid) Ha emprat tots els ressorts de què disposa un govern que és una de les grans potències econòmiques del món per evitar que qualsevol federació catalana, per modesta que sigui, i per extensió el nostre esport, trobi el seu lloc en el món⁵⁶¹.

6.3. Evolución estrategia selecciones entre años Tripartito (2003-2010) y años *Procés* (2010-2019)

Según lo descrito anteriormente, a partir del 2010 solo se consiguieron dos nuevos deportes que pudieran ser aceptados por sus respectivas federaciones internacionales para competir oficialmente, aunque el número siguió en 21 federaciones porque dos de las conseguidas anteriormente no continuaron. Lo cual parece confirmar la opinión de Manuel (Lolo) Ibern de que «hubo más lucha por las selecciones catalanas durante el Tripartito que en el *Procés*. Hubo más lucha política en ese sentido. El enfrentamiento de las federaciones por conseguir las selecciones catalanas era más fuerte»⁵⁶².

El aspecto económico también fue importante en el apoyo a la oficialidad de las selecciones catalanas, como se verá a lo largo de este apartado. Aunque durante la época del Tripartito dicho apoyo económico muchas veces estaba condicionado a que hubiera

⁵⁶¹ Simon, Lluís. *Catalunya contra Espanya...* Op. cit., 5.

⁵⁶² Manuel Ibern, Entrevista personal en el Club Athletic Barcelona, 14 de diciembre 2020.

Manuel Ibern, conocido por Lolo, lo ha sido todo en el mundo del waterpolo: jugador con 85 partidos internacionales, seleccionador español de 1978 a 1984. Entre jugador y entrenador participó en tres Juegos Olímpicos (México 1968, Moscú 1980 y Los Ángeles 1984). Ha ostentado diversos cargos en la federación Española de Natación y en la Federación Internacional de Natación. Director del Campeonato del Mundo de Natación de Barcelona 2003 y Director de Competición del campeonato del Mundo de Barcelona 2013, siendo uno de los principales artífices de que el Mundial fuera en Barcelona. En el 2017 fue nombrado el Presidente del Comité Técnico del waterpolo mundial. En el terreno político con el primer Tripartito estuvo trabajando en el departamento de la *Secretaria d'Esports* y en mayo del 2006 accedió al cargo de *Secretari d'Esports de la Generalitat*, cargo en el que estuvo hasta noviembre del 2006.

contrapartidas a otras actividades culturales alejadas de las reivindicaciones más catalanistas:

Cada vegada que ERC havíem d'aprovar amb el PSC la subvenció de 1.200.000 € per la Plataforma Pro Seleccions Catalanes, cada vegada anava junt amb una altra subvenció pel mateix import a la Fira d'Abril, sempre era igual. O hi havia els dos cromos o cap⁵⁶³.

El hecho de que hubiera más reconocimientos en la época del Tripartito (2003-2010) que en la del *Procés* (2010-2019), se debe a diversos motivos. Según Ivan Tibau, el motivo era esencialmente económico:

A principis de l'any 2000 hi havia més ebullició amb les seleccions catalanes. Ara s'ha apagat. El fet econòmic és molt important en aquest cas, en el 2012 no hi havia el pressupost de l'any 2004 per poder fer coses, hi va haver una retallada del 70 %, de manera que era complicat fer polítiques de seleccions⁵⁶⁴.

Para Rafel Niubò (ERC) se debe principalmente a cuestiones políticas del partido que ha tenido la presidencia durante los años del *Procés*, al cual lo sitúa como herederos de Convergència Democràtica de Catalunya que estuvo en el poder con Jordi Pujol de 1980 a 2003.

Amb l'actual Convergència em sona la mateixa tàctica dels anys noranta: sí que estic a favor de les seleccions catalanes, però quan tinc la responsabilitat ho poso a la nevera fins a les següents eleccions. La tàctica dels successors dels antics dirigents Convergents és fer el mateix: sóc molt a favor d'aquest tema, però no

⁵⁶³ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁶⁴ Ivan Tibau, En entrevista personal telefónica, 29 de diciembre 2021.

Ivan Tibau fue jugador internacional de la selección española de hockey patines, ganando un Mundial (2001) y dos europeos (2000 y 2002) entre otros logros. También participó con la selección catalana en la victoria en el Mundial B (2004) en Macao. En su desarrollo deportivo en el Igualada consiguió tres Copas de Europa. Como político fue concejal de Deportes del ayuntamiento de Lloret de Mar por CiU, y entre enero del 2011 y febrero del 2012 fue *Secretari General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya*.

gasto ni un segon. Cosa que no vam fer nosaltres. I tot tenint el PSC dins del govern en conflicte (...) L'actual govern del 2010 cap aquí, intens de legalitzar una federació no se li coneix cap, em sona l'antiga època Convergent que era propaganda, però res més que això (...) En deu anys no s'ha sentit ni parlar del tema. Hi havia opcions. Nosaltres tampoc teníem opcions i en vam fer vint. Senzillament no n'han fet res, n'han renunciat absolutament⁵⁶⁵

Según el abogado de la *Plataforma ProSelecciones Catalanes*, Sergi Blàszquez, el poco éxito de reconocimiento internacional de federaciones catalanas durante el *Procés* se debe a la conjunción de tres motivos:

Al principi tenies el camp verge, teniem 10 o 12 federacions on provar, on negociar, a partir del 2010-2012 ja quedaven menys possibilitats, això és un factor molt important. Un altre factor, al principi el govern destinava molts més diners al reconeixent de l'esport català. Amb més recursos és més fàcil viatjar, tenir reunions, equipar a les federacions esportives per anar a fer amistosos... I el tercer és que si acabes sent un Estat independent, automàticament en aquest moment ja pot ser reconegut l'esport català. La conjunció dels tres motius és la raó del per què⁵⁶⁶.

El hecho de que, en cierto modo, en el momento en que se aceleró el *Procés*, a partir del 2014, no se priorizara la lucha por las selecciones oficiales catalanas, sino que se apostara porque si se conseguía la independencia la oficialidad del deporte catalán ya caería por su propio peso, también ha sido constatado por Manuel Ibern⁵⁶⁷ y Rafel Niubò⁵⁶⁸. Así como en la valoración del también *Secretari General de l'Esport* a partir de 2016 hasta el 2021, Gerard Figueras, sobre la evolución de las peticiones de oficialidad de las selecciones durante las dos últimas décadas y el posible futuro:

Catalunya ha sigut pionera en el procés de reconeixement de les federacions. Al començament va sortir bé en alguns esports; avui hi ha 21 esports reconeguts, però

⁵⁶⁵ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁶⁶ Sergi Blàszquez, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁶⁷ Manuel Ibern, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁶⁸ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

de seguida hi va haver l'actuació per tant d'impedir que hi haguessin més reconeixements i, si era possible, que alguns d'aquests es desfessin. Això coincideix en el temps en l'estratègia política, diria, més de país, d'estratègia política d'anar més cap a la independència, per tant, arriba un punt que es pensa que quan siguem independents hi haurà un reconeixement gairebé automàtic. Ara estem en un punt de veure si ressituem les coses, en el sentit que si es continua apostant pel tema de la independència política de Catalunya, doncs no cal fer gran cosa més. Però si realment això s'abandona i s'entra en un escenari d'intentar construir un estat més plurinacional, si un dels acords que es puguessin fer amb el govern espanyol fos d'anar de la mà a les federacions internacionals a demanar el reconeixement de més d'una selecció a Espanya, tipus Gran Bretanya, entenc que podria ser un altra solució. Ara, reprendre la via de la "petició unilateral" tenint el govern d'Espanya en contra això fa que les portes estiguin tancades (...) Hi ha una gran massa de catalans que si poden veure competir a Catalunya en el Mundial estaran còmodes en aquesta Espanya⁵⁶⁹

⁵⁶⁹ Gerard Figueras. En entrevista personal grabada mediante Teams. 20 de enero 2021. Político que inició su carrera en la entonces *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), siendo diputado en el *Parlament de Catalunya*. Desde febrero del 2016 a junio del 2021 fue *Secretari General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya*. A partir de junio del 2021 es nombrado *Secretari d'Acció Exterior del Govern de la Generalitat*.

7. Evolución catalanes en presidencia de federaciones españolas (2003-2019).

Históricamente, dentro del Estado español el deporte catalán era una de las comunidades autónomas, o regiones en anteriores organizaciones territoriales del país, que aportaba un mayor número de licencias federativas. Lo que se veía reflejado en el peso de los dirigentes de origen catalán dentro de las estructuras deportivas españolas, en donde era común que las presidencias de las federaciones nacionales contaran con representantes de las federaciones catalanas.

A raíz de las propuestas de algunas federaciones catalanas para ser aceptadas dentro de las internacionales como miembros de pleno derecho, y así poder competir internacionalmente, se ha investigado si tenía alguna causa efecto en la aceptación de presidentes de las federaciones españolas que provinieran de las federaciones catalanas. Para ello se han seleccionado 21 deportes en base a dos factores: bien eran los que más licencias tenían en el 2019 o bien poseían un gran peso mediático. Por ejemplo, se ha descartado la federación de caza que tiene un gran número de licencias por no competir internacionalmente. Las federaciones escogidas para el estudio han sido las siguientes: fútbol, baloncesto, golf, montaña y escalada, judo, balonmano, atletismo, voleibol, pádel, kárate, ciclismo, tenis, natación, patinaje, surfing, gimnasia, tiro olímpico, taekwondo, rugby, triatlón y automovilismo. La suma de las licencias de estas 21 federaciones en el 2019, representaban el 78,55 % del total de licencias de todos los deportes federados en España⁵⁷⁰.

Para ver la evolución se ha comparado el 2019 con el 2003, momento en que con la subida al poder del Tripartito se empiezan los movimientos institucionales para la oficialidad de las selecciones catalanas. La diferencia del número de presidentes en las 21 federaciones españolas que tenía cada comunidad autónoma, así como el porcentaje de licencias de la comunidad autónoma en el total de España, también dentro de las 21

⁵⁷⁰ División de Estadística y Estudios. “2019. Estadística del deporte federado”. (Madrid: Ministerio de Cultura y deporte, mayo 2020).

federaciones, se muestra en el cuadro 7.1. (solo se han seleccionado comunidades autónomas con presidentes en las 21 federaciones españolas en 2003 o 2019):

Cuadro 7.1. Número de presidentes de las 21 federaciones por comunidades y porcentaje de licencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRESIDENTES 2003	PORCENTAJE LICENCIAS 2003 (%)	PRESIDENTES 2019	PORCENTAJE LICENCIAS 2019 (%)
Andalucía	2	14,44	0	11,99
Aragón	1	3,90	0	3,28
Canarias	0	4,93	1	4,80
Cantabria	1	1,77	0	1,96
Castilla la Mancha	1	4,09	1	3,23
Castilla y León	2	5,42	3	4,64
Cataluña	4	17,61	1	17,35
Comunidad de Madrid	2	13,81	4	15,03
Comunidad de Valencia	1	9,07	3	9,16
Comunidad Foral de Navarra	0	2,12	2	2,08
Extremadura	1	1,86	1	2,04
Galicia	3	5,72	1	5,29
País Vasco	3	7,21	3	7,52
Principado de Asturias	0	2,71	1	2,65

Fuente: Elaboración propia.

Otro dato importante por añadir al cuadro 7.1. es el hecho de que, dentro de las 21 federaciones, en el 2003 Cataluña era la que tenía mayor número de licencias en 11 de ellas y en el 2019 aumentó a 12. La comunidad que más ascendió en este rango es la Comunidad de Madrid que pasó de ser la líder en 4 federaciones en el 2003 a 7 en el 2019. La que más descendió fue Andalucía, que era la que poseía más licencias en 3 federaciones en el 2003, mientras que en 2019 no era líder en ninguna.

En el cuadro 7.1. se observa que las comunidades que mayor número de presidentes sumaron del 2003 al 2019 fueron la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Valencia y la Comunidad Foral de Navarra, con dos nuevos cada una. La Comunidad de Madrid fue la que consiguió en el 2019 el mayor número total de presidentes con cuatro, y también subió en el porcentaje de licencias del 13,81 % al 15,03 %. La Comunidad de Valencia pasó de 1 a 3 con un porcentaje de licencias en 2003 y 2019 muy parecido, del 9,07 % al 9,16 %. La Comunidad Foral de Navarra consiguió dos presidentes en el 2019, cuando en el 2003 no tenía ninguno, y su porcentaje disminuyó levemente del 2,12 % al 2,08 %.

La comunidad autónoma que mayor descenso registró entre 2003 y 2019 en presidentes en federaciones españolas fue Cataluña, a pesar de que el porcentaje de sus licencias siguió siendo muy parejo, 17,61 % en 2003 y 17,35 % en 2019, además de ser la comunidad que contaba con el mayor porcentaje en ambos años. De manera que pasó de ser la comunidad con mayor número de presidentes, cuatro (baloncesto, montaña y escalada, tenis y patinaje), a solo uno (montaña y escalada). En el caso de montaña y escalada durante todo el periodo investigado el presidente siguió siendo el mismo, Joan Garrigós, aunque ya anunció que no se presentaría a la reelección en el 2020. Los otros 3 catalanes que había en el 2003 al frente de federaciones españolas dejaron sus cargos en el 2004; en baloncesto Ernesto Segura de Luna, en tenis Agustín Pujol Niubò y en patinaje Antonio Martra Solé.

Las otras dos comunidades con un descenso significativo en el número de presidentes fueron Andalucía y Galicia, con la pérdida de dos presidentes cada una. En el caso de Andalucía también vino acompañado del descenso en el porcentaje de licencias, pasando del 14,44 % en el 2003 al 11,99 % en el 2019. Galicia mantuvo el porcentaje bastante parecido, con una leve disminución del 5,72 % al 5,29 %.

Durante el periodo 2003 a 2019 se realizaron varias elecciones a las presidencias de las federaciones españolas. Se contactó con las 21 federaciones catalanas para averiguar si algunos de sus miembros habían postulado para ser presidentes nacionales, todas respondieron excepto Tiro Olímpico. De todas las respuestas recibidas, solo un candidato catalán, aparte del mencionado Joan Garrigós, intentó ser elegido presidente de una federación española. Fue el caso Lluís Bestit i Carcasona en natación. Mediante correo electrónico, el gerente de la Federació Catalana de Natació, Josep

Ruiz⁵⁷¹, explicó que Lluís Bastit se presentó en 2008, perdiendo por 49 contra 50 votos ante Fernando Carpena, proveniente de la Federación Madrileña. Lo volvió a intentar en 2012, en que también salió derrotado por Carpena, aunque en esa ocasión por mayor diferencia al conseguir el catalán solo 12 votos.

En el caso del tenis, según el correo de Pilar Cabrera⁵⁷² de la Federació Catalana de Tennis (FCT), sí hubo catalanes que se presentaron para presidir la Real Federación Española de Tenis, pero especifica que no eran miembros de la FCT. También hubo el intento en el 2016 por parte del vicepresidente del RCT Barcelona, Juan Ignacio Soler-Cabot, y del extenista catalán Javier Soler de presentarse a las elecciones, pero ambos se retiraron antes de que empezara la asamblea en el COE⁵⁷³, por lo que no llegaron a ser oficialmente candidatos en el momento de la votación. Es importante destacar que la Federación Española de Tenis es la única cuya sede se encuentra radicada en Barcelona.

Aunque por fechas esté fuera del periodo de investigación, es importante añadir la respuesta de la responsable de comunicación y prensa de la Federació Catalana de Voleibol (FCV), Helena Rigol, sobre las elecciones a la presidencia de la Real Federación Española de Voleibol en diciembre del 2020:

En resposta al teu mail t'informo que l'actual presidenta de la Federació Catalana de Voleibol, Maribel Zamora, es va presentar a les passades eleccions a la presidència de la RFEVB que van finalitzar en el día de la votació, el passat 8 de desembre 2020. L'Assamblea de la RFEVB està formada per 69 assembleístes i les votacions van acabar amb 35 vots a favor d'Agustín Martín Santos, que revalidava presidència, i 34 per a Maribel Zamora. Un procés electoral que va ser convuls i que en aquests moments es troba judicialitzat⁵⁷⁴

A pesar de ser la comunidad con un mayor peso en el número de licencias totales y en una amplia mayoría en las 21 federaciones, todos los datos evidencian que

⁵⁷¹ Josep Ruiz. En mensaje de correo electrónico. 18 de marzo 2021.

⁵⁷² Pilar Cabrera, En mensaje de correo electrónico. 21 de abril 2021.

⁵⁷³ “Miguel Díaz Román, nuevo presidente de la Real Federación Española de Tenis”. *El País*, 9 de julio 2016, acceso el 21 de abril 2021, https://elpais.com/deportes/2016/07/09/actualidad/1468067001_768995.html.

⁵⁷⁴ Helena Rigol. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo 2021.

hay una clara disminución de los presidentes de origen catalán en las federaciones españolas, y que muy pocos de ellos lo intentan. Ante los números expuestos, a la cuestión de si desde el momento en que algunas federaciones catalanas buscaron la oficialidad internacional, a partir del 2003, y se iniciara el fenómeno del *Procés*, a partir del 2010, ha causado una desconfianza hacia los dirigentes deportivos catalanes para poder ocupar las presidencias de las federaciones españolas, algunos de los personajes entrevistados reflexionaron lo siguiente:

—Rafel Niubò:

La desconfiança cap al dirigent català ha estat altíssima. Abans els dirigents catalans podien ser presidents de federacions espanyoles. (...) El dirigent català no és de fiar, no sigui que presenti la sol·licitud en la federació internacional o deixi passar al de la catalana. Llavors, la guerra perquè no hi hagués presidents de federacions espanyoles catalans també ha estat molt dura (...) Pots veure quants hi havia abans i ara. Ells no poden saber com nosaltres si un és afí a PSC, per exemple. Davant del dubte és català i aplica el criteri que no pot ser president de l'espanyola⁵⁷⁵.

—Ivan Tibau:

Si hi va haver un intent inicial que no hi hagués tants, però després no va ser així. Les federacions espanyoles necessiten tenir al seu costat a les catalanes, ja que les catalanes aporten moltes llicències, tenen als catalans molt de la mà. Busquen catalans no independentistes per tenir el suport per als vots de tantes llicències. No hi ha directrius en sentit de no presidents catalans a federacions espanyoles⁵⁷⁶.

—Albert Soler:

És cert que, d'una forma o un altre, hi ha un abans i després de la relació esportiva entre Catalunya i Espanya en el moment en què es posa el tema de l'hoquei sobre de la taula. Això fa 'malfiar' als presidents de les federacions espanyoles sobre els directius catalans, de manera totalment injusta. (...) El que impulsa i estreny més en aquest tema no són els governs de CiU, és el Tripartit amb Rafel Niubò, allà crea una causa efecte que és cert que provoca que tot el tema català esportiu es

⁵⁷⁵ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁷⁶ Ivan Tibau, En entrevista personal... Op. cit.

comença a malfiar. (...) Però aquesta disminució de presidents catalans a federacions espanyoles ve per la desconfiança generalitzada en el sector esportiu, tenir un català en una federació espanyola podia significar mals rotllos polítics i a mesura que han passat els anys i incrementant la postura de Catalunya respecte a la independència afecta tots els sectors de la societat i l'esport no està fora. (...) Clarament hi ha un component que hi ha menys presidents catalans, però tampoc s'ha d'entendre que hi ha una conxorxa generalitzada en contra dels catalans. Però és cert, els presidents de les federacions espanyoles ja no són catalans i abans hi havia uns quants⁵⁷⁷.

—Gerard Figueras:

Crec que s'ajunten dues circumstàncies i tiraria enrere més de deu anys, uns vint anys enrere. Primer es produeix a Catalunya tot el moviment pro reconeixent de les seleccions catalanes, això el que fa és d'alguna manera canviar la direcció de la influència catalana a Madrid. Tradicionalment havíem intentat tenir el màxim de presidents i vicepresidents catalans a Madrid. En el moment en què la direcció política s'enfoca cap al reconeixement de les seleccions, aquí es dona un canvi en la perspectiva en un doble vessant, tant de dirigents catalans que ja no intenten optar a influenciar en l'espanyola sinó a tenir un reconeixement de la seva pròpia, com en l'àmbit federatiu espanyol que diuen que compte que hi ha un canvi de paradigma. Aleshores, en el moment en què es veu que no hi ha més recorregut en el reconeixement de les federacions catalanes a nivell internacional, perquè òbviament Espanya ha fet la seva feina, en el sentit de fer modificacions estatutàries en les internacionals, etcètera, doncs aquí hi torna a haver un canvi de paradigma. No vindrà el reconeixement internacional sense la independència política, de manera que mentre això no passi el que ens interessa com a Catalunya és tenir el màxim d'influència en l'esport espanyol. Per això, aquest retorn a intentar tenir el màxim de presidències i vicepresidències de catalans. Això serà fàcil i immediat? No, això portarà el seu temps. (...) El retorn de presidències serà costós i no serà ràpid. Per exemple, ara venim [2020] de dos processos d'eleccions a espanyoles, beisbol i voleibol on no han prosperat dues candidatures catalanes. Per això considero que hi ha hagut un exercici de confondre i fins i tot podria dir d'intoxicació, lo català i lo independentista, hi ha hagut aquest temor de compte que tots els dirigents federatius catalans siguin independentistes, el que és

⁵⁷⁷ Albert Soler, En entrevista personal... Op. cit.

absolutament fals, no és així. Per tant hem de treballar a desmuntar aquesta associació, que diria intencionada, que s'ha anat fent des de Madrid⁵⁷⁸.

—Pere Hernández (Presidente *Federació Catalana de Pàdel* 2012-act.):

Crec que no hi ha una situació de veto que un directiu català sigui president d'una federació espanyola. Però és una situació que lògicament fora de Catalunya la versió del que ha succeït aquí és diferent de la d'aquí. Llavors sí que és una situació que en algun moment pot generar, diguem, un distanciament, o fins hi tot també que els mateixos dirigents catalans tinguin les seves reserves per presentar-se a un procés electoral a nivell estatal, perquè potser tampoc hi veuen masses possibilitats a obtenir suports, o tampoc els hi ve massa de gust com a projecte. Però això és a nivell personal, els directius avaluen quin tipus de suport poden tenir. Però no crec que hi hagi un veto. De fet, a les juntes directives de les federacions espanyoles si hi ha càrrecs de responsabilitat exercits de catalans. Ara, d'aquí a ser presidents, és una decisió personal dels dirigents catalans si es presenten o no, però no crec que hi hagi veto⁵⁷⁹.

La opinión de los entrevistados viene a confirmar lo que el cuadro 7.1. y los datos analizados indicaban, que a partir del 2003 debido a el incremento de la lucha por la oficialidad internacional de las selecciones catalanas hay una disminución de presidentes catalanes en las federaciones españolas, así como la dificultad para encontrar los apoyos necesarios para poder presentar una candidatura exitosa. A pesar de que, como afirma Pere Hernández⁵⁸⁰, no haya un veto explícito, sí los entrevistados afirman que hay cierta desconfianza hacia cómo podría actuar un catalán al frente de la federación española.

⁵⁷⁸ Gerard Figueras, En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁷⁹ Pere Hernández. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 21 de enero 2021. Como deportista de pelota vasca, modalidad pala corta, fue medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, 3 veces campeón del mundo y 12 de España. En el ámbito directivo es presidente de la Federació Catalana de Pàdel (2012-act.), vicepresidente de la Federación Internacional de Pádel (2016-2017), vocal de la UFEC (2014-act.) y vocal de la Federación Española de Pádel (2016- 2017)

⁵⁸⁰ *Ibidem*.

7.1. Caso Pere Hernández, presidente de la Federació Catalana de Pàdel.

El 10 de abril del 2018 aparecía en una rueda de prensa Pere Hernández, presidente de la Federació Catalana de Pàdel (FCP), acompañado por Gerard Figueras, *Secretari General de l'Esport*, y Gerard Esteva presidente de la UFEC. La cuestión era que Pere Hernández había sido cesado como miembro de la junta directiva de la Federación Española de Pádel (FEP), en la que ejercía como vocal, y como vicepresidente de la Federación Internacional de Pádel (FIP).

Los hechos se remitían a la asamblea del COC del 5 de septiembre de 2017, mencionada anteriormente, en la que había asistido Pere Hernández como presidente de la FCP, lo que no gustó al presidente de la FEP Alfredo Garbisu. La razón de su presencia en la asamblea del COC la relató Pere Hernández en la entrevista personal que se le realizó:

Aquell setembre del 2017 es va produir la refundació del COC, en el sentit que fins a aquest moment les que formaven part del COC eren federacions olímpiques, en aquest moment el COC va dir que volem que totes aquelles federacions que no són olímpiques i vulguin estar dins del COC, es puguin integrar. Això va ser la refundació del COC, a primers de setembre del 2017. Nosaltres, la Federació de Pàdel, ni érem ni som ara federació olímpica, en aquell moment en què el COC va obrí les portes a què les no olímpiques s'integressin, vam aprovar per unanimitat a la junta directiva que la Federació Catalana formés part del COC. Un COC que era i és una institució absolutament legal, que no té operativa esportiva ni administrativa, però que és una organització legal. Aquesta refundació es va fer mitjançant una asamblea al COC, i en aquesta asamblea vam anar al voltant 40 presidents de federacions catalanes, entre ells jo⁵⁸¹.

A raíz de su presencia en el acto organizado por el COC, Hernández fue cesado como miembro de la junta directiva de la FEP. Sobre este hecho Gerard Esteva manifestó:

⁵⁸¹ Pere Hernández, En entrevista personal... Op. cit.

«La libertad de reunión y asociación es un derecho fundamental recogido en nuestra legislación y no puede generar discriminación»⁵⁸².

El presidente de la FEP, Alfredo Garbisu, dio su versión del cese de Hernández en el medio de prensa en línea *Libertad Digital*:

Según denuncia Alfredo Garbisu, el presidente de la FCP utilizó a la FEP como "trampolín", con el fin de mover hilos dentro de la Federación Internacional — entonces en su calidad de vicepresidente del organismo— para que Cataluña tuviera un "reconocimiento independiente" dentro del pádel mundial, y "en todo el tiempo que estuvo como representante de España en la FIP, jamás nos informó absolutamente de nada". "Ha actuado en todo momento de espaldas", denuncia Garbisu (...) "El tema es muy sencillo. ¿Dónde está la coherencia de apoyar la independencia mientras eres directivo de la Federación Española y representas a España en la Federación Internacional?", se pregunta Garbisu. "Si alguien lo entiende, que por favor nos lo explique", apunta el presidente de la FEP. "No es correcto politizar el deporte. El que quiera dedicarse a la política que lo haga, pero que no mezcle el deporte, y él lo ha hecho aunque diga que no" (...) "Pido coherencia, lealtad y responsabilidad institucional. En el caso de Pere Hernández no he tenido ninguna de las tres", denuncia⁵⁸³.

La respuesta de Pere Hernández a estas acusaciones de Alfredo Garbisu fue la siguiente:

És mentida que jo volgués utilitzar la FIP com a trampolí internacional, i també és mentida que jo representés a Espanya com a vicepresident de la FIP. Els vicepresidents/es de la FIP no representen al seu país d'origen en la Junta Directiva de la FIP, sinó que són càrrecs electes que treballen per tots els països sense cap mena de representativitat nacional⁵⁸⁴.

⁵⁸² Gerard Esteva, como se citó en "Yo no hago política". *La Vanguardia*, 11 de abril 2018, p. 51.

⁵⁸³ Guillermo Domínguez, "El presidente del pádel catalán utilizó a España para que Cataluña tuviera un "reconocimiento independiente"". *Libertad Digital*, 11 de abril de 2018, acceso el 8 de abril de 2021, <https://www.libertaddigital.com/deportes/mas-deporte/2018-04-11/el-presidente-del-padel-catalan-utilizo-a-espana-para-que-cataluna-tuviera-un-reconocimiento-independiente-1276616923/>

⁵⁸⁴ Pere Hernández, En comunicación personal por WhatsApp. 11 de abril de 2021.

Una vez cesado Pere Hernández como miembro de la junta directiva de la FEP, Alfredo Garbisu medió con la FIP para que también lo cesasen como vicepresidente. En el escrito que envió la FEP a la FIP se decía que «o s'està amb Espanya o s'està contra Espanya, i totes dues coses ahora són absolutament incompatibles»⁵⁸⁵. Pere Hernández siempre ha negado que realizara cualquier posicionamiento político:

És molt important per emmarcar aquesta conversa es que jo sóc un home d'esport, no he fet mai política. El que a mi em va passar, és una cosa excepcional, que encara al·lucino que em passés. Jo mai he fet política; no estic adscrit a cap partit polític, ni estic adscrit a cap organització nacionalista o independentista, no estic inscrit ni pertanyo a cap organització d'aquest tipus, sempre m'he mantingut al marge i sempre he mantingut al marge a la Federació Catalana de qualsevol significança o implicació política⁵⁸⁶.

Por estas razones Pere Hernández considera que fue una cuestión personal del presidente de la FEP, con el que reconoce que había una relación distante, pero no para llegar a estos extremos, por lo que remarca que el asunto no fue un problema entre Cataluña y España, sino de Alfredo Garbisu con él⁵⁸⁷.

Según la normativa de la FIP no se podía cesar a Hernández pues no había sido sancionado ni descalificado, que era el motivo por el cual el artículo 19.9 de los estatutos de la FIP contempla que sí podría ser destituido de la vicepresidencia que ejercía. Para poder convencer a la FIP, Hernández explica que la FEP emitió informes falsos:

El president de l'espanyola en emetre els documents falsos va fer el que es diu en dret una instrumentalització. És a dir, els estatuts de la Federació Internacional té un article que diu que quan un directiu de la Federació Internacional és sancionat per un organisme nacional, amb una sanció definitiva, llavors comporta automàticament que hagi de ser cessat en el seu càrrec. Jo mai vaig ser sancionat

⁵⁸⁵ Àlex Gonzalbo, “O s'està amb Espanya o s'està contra Espanya”. *Ara*. 10 de abril de 2018, acceso 7 de abril de 2021, https://www.ara.cat/esports/pere-hernandez-padel_1_2751669.html

⁵⁸⁶ Pere Hernández. En entrevista personal... Op. cit.

⁵⁸⁷ *Ibidem*.

per la Federació Espanyola, mai. Perquè una sanció requereix l'obertura d'un expedient, una incoació de l'expedient, uns períodes d'al·legació, comitè de competició, comitè d'apel·lació i a la fi una sentència que digui que aquest senyor està sancionat per això. Tot això no va existir mai. Quan dic que hi va haver una instrumentalització, em refereixo al fet que el president de l'espanyola va mentir, va emetre uns certificats escrits i firmats per ell que va enviar a la Federació Internacional dient-los que jo havia estat sancionat. I com aquests certificats deien que jo havia estat sancionat, cosa que era mentida, la Federació Internacional al final, tot sabent que era mentida, em van destituir⁵⁸⁸.

Según el propio Pere Hernández⁵⁸⁹, la razón por la cual la FIP aceptó los informes falsos de la FEP es por el hecho de que es la federación con mayor peso dentro del pádel internacional, lo que le da mucha fuerza a la hora de presionar por un objetivo, como en este caso era la destitución de Hernández como vicepresidente.

Todas estas falsedades son las que le permitieron a Pere Hernández poder acudir al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) en Lausana. Desde el inicio de la polémica, el presidente Alfredo Garbisu daba a entender que no temía porque Hernández diera ese paso:

En cuanto a la amenaza de Pere Hernández de llevar a la Federación Española de Pádel a los tribunales, Garbisu asegura: "Lleva mes y medio amenazándome con ir al juzgado y denunciar, y todavía no ha hecho nada. Si él entiende que tiene motivos, que lo haga" (...) Garbisu asegura que en la entidad que preside hay "absoluta tranquilidad" porque "en esta vida con la verdad se va a todos lados"⁵⁹⁰.

El 19 de febrero del 2019 el TAS emitió el veredicto en el que anulaba la destitución de Hernández de la vicepresidencia del FIP y se obligaba a pagar los costes del juicio a la FIP, además de una indemnización de diez mil euros. Por lo que el TAS validaba la versión de Pere Hernández ante la de Alfredo Garbisu. A raíz de la sentencia, Pere Hernández pidió en un comunicado la dimisión de Alfredo Garbisu de su presidencia

⁵⁸⁸ *Ibídem*.

⁵⁸⁹ *Ibídem*.

⁵⁹⁰ Guillermo Domínguez, "El presidente del pádel...". *Op. cit.*

de la FEP⁵⁹¹. Aunque al final no hubo tal dimisión. Unos meses antes de la sentencia del TAS, en noviembre de 2018, se había presentado una moción de censura contra Alfredo Garbisu por varios motivos, uno de ellos las falsedades emitidas por él en el caso de Hernández, pero no consiguió prosperar por falta de asistencia del número de asamblearios necesarios para que hubiera cuórum. En las elecciones a la presidencia de la FEP del 2020 ya no se encontraba Garbisu entre los candidatos.

A Hernández, todavía a enero de 2021, le cuesta comprender como todo el asunto no se pudo arreglar dentro de las instituciones españolas, como en el Consejo Superior de Deportes (CSD) sin tener que llegar al TAS. No se explica los motivos por los que el CSD no entró a valorar su cese ni los informes falsos de la FEP. También suena extraño que en ningún momento después de la sentencia del TAS nadie del CSD se dirigiera a él:

Vaig voler defensar-me a Espanya, però no em van fer ni cas (...) Després del comitè de competició vaig anar al d'apel·lació, no em van fer ni cas, després vaig anar a CSD que va desestimar tot el que els meus advocats li van enviar. No va voler entrar el CSD entrar en el fons de la qüestió que els documents del president de l'espanyola contenen falsedats. Per això la meua defensa a Espanya va ser inútil, no em van fotre ni cas. Al final, els meus advocats em van dir que es podia portar al TAS, perquè era un litigi en contra de la Federació Internacional per haver-me fet fora d'una manera carregada d'irregularitats (...) Els meus advocats no entenen per què el CSD no entrava en el fons de la qüestió. El CSD, els que portem temps en el món federatiu sabem que és un suport absolut a les federacions espanyoles ho facin bé o ho facin malament. I només entren de veritat quan hi ha un problema que un president ha ficat mà a la caixa, mentre siguin problemes assemblearis el CSD no entra. A mi no em va fer ni cas, ho va desestimar tot (...) Mai de CSD em van demanar disculpes. Segurament m'haurien d'haver citat un dia perquè els expliqués el que passava, això devia haver sigut el primer: vingui aquí que volem parlar amb vostè, però això no va passar mai. Mai em van contactar per explicar què havia passat. I molt menys demanar-me disculpes de res⁵⁹².

⁵⁹¹ Federació Catalana de Pàdel, “Comunitat oficial de Pere Hernandez, president de la Federació Catalana de Pàdel, amb relació a la resolució favorable del TAS de 19 de febrer de 2019”. 8 de marzo de 2019, acceso el 7 de abril de 2021, <https://fcpadel.cat/comunicat-oficial-de-pere-hernandez-president-fcp/>

⁵⁹² Pere Hernández, En entrevista personal...

Sobre todo este asunto, el *Secretari General de l'Esport* Gerard Figueras afirmó que a «Pere Hernández le hicieron una persecución injustificada»⁵⁹³.

⁵⁹³ Gerard Figueras, En entrevista personal...

8. Clubes y federaciones catalanas

En el 2019 en Cataluña, con una población aproximada de siete millones y medio, se encontraban 72 federaciones con 630.308 personas con una licencia federativa y había registrados 8.793 clubes⁵⁹⁴, que aproximadamente suponían unos tres millones de miembros⁵⁹⁵. Estas cifras evidencian el peso que los clubes y las federaciones tienen dentro de la sociedad catalana.

Analizar todos los posicionamientos de tal cantidad de clubes y federaciones ante los hechos ocurridos durante el *Procés* es harto complicado, por lo que en este apartado se investigarán una serie de clubes y federaciones que por sus características puedan servir para observar la repercusión en el deporte catalán de los momentos más tensos del *Procés*; finales de septiembre y los primeros días de octubre de 2017 y la sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2019.

Para conseguir los comunicados rechazando la actuación del Estado español en septiembre-octubre de 2017 y la sentencia de octubre 2019 se han consultado las webs de los clubes y las federaciones, así como a sus redes sociales, esencialmente *Twitter* y *Facebook*. En algunos casos las webs solo permiten cierto número de noticias publicadas, lo cual condiciona que las del 2017 no fueran ya accesibles. En los casos que así sucedía y que en las redes sociales tampoco se encontraba la información se recurrió a contactar por medio de correo electrónico, para preguntar si habían realizado algún comunicado.

En algunos comunicados los clubes se adherían a las huelgas que se programaron el 3 de octubre de 2017 o el 18 de octubre de 2019, en ese caso se ha considerado que sí es un comunicado de contenido político. Pero en los casos en que los comunicados se limitaban a informar a los socios de las consecuencias que pueda acarrear la huelga para

⁵⁹⁴ Instituto de Estadística de Catalunya, “Federaciones deportivas. Clubes y licencias”. 2019, acceso 28 de septiembre de 2021, <https://www.idescat.cat/pub/?id=aec&n=808&lang=es&t=2019>

⁵⁹⁵ Patricia López, “Cataluña agita la fusión de clubes y fundaciones deportivas para evitar quiebras por el Covid-19”, *Palco23*, 12 de mayo de 2020, acceso 28 de septiembre de 2021, <https://www.palco23.com/entorno/cataluna-agita-la-fusion-de-clubes-y-fundaciones-deportivas-para-evitar-quiebras-por-el-covid-19.html>

el normal funcionamiento de las actividades del club, no se ha considerado que fuera un comunicado de contenido político.

En muchos casos los clubes se limitaron a adherirse al comunicado de su federación catalana, por lo que también se ha investigado cuál fue el posicionamiento de las federaciones catalanas de los deportes analizados.

8.1. Unió de Federacions Esportives de Catalunya.

Durante el septiembre y octubre de 2017 y octubre de 2019 la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (UFEC) emitió toda una serie de comunicados, muchos de ellos fueron utilizados por diversos clubes catalanes para adherirse.

El 20 de septiembre de 2017, ante los registros de la Policía Nacional y la Guardia Civil, la UFEC emitía un comunicado titulado ‘Això no és un joc’ en el que se decía:

Davant les actuacions de l'Estat d'aquest matí als diferents departaments de la Generalitat i els seus treballadors, la UFEC manifesta:

1. El nostre respecte i suport a les institucions catalanes davant les actuacions que s'estan duent a terme durant el dia d'avui.
2. El nostre desig de viure en un país amb llibertat d'expressió, de reunió i d'acció.
3. El nostre compromís ferm amb la democràcia i el dret a decidir.

Per això convoquem a tot el món de l'esport a mobilitzar-se en les diferents concentracions que oficialment s'estan convocant. Així, també demanem a totes les federacions, clubs i esportistes que es manifestin públicament a través dels seus canals de comunicació per defensar les institucions, drets, llibertats i la democràcia⁵⁹⁶.

⁵⁹⁶ Unió de Federacions Esportives de Catalunya, “Manifest de l’esport català”. 20 de septiembre de 2017, acceso 10 de octubre de 2021, <https://www.ufec.cat/ca/noticies.html#>

El 27 de octubre de 2017 la UFEC fue una de las entidades impulsoras de la ‘Taula per la Democràcia’, con la que compartió comunicados el 1 y 2 de octubre. El 5 de octubre también se adhirió a la iniciativa del Il·lustre Col·legi de l’Advocacia de Barcelona de la ‘Comissió Independent per a la Mediació, el Diàleg i la Conciliació’.

A raíz de la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo, el 14 de octubre de 2019, la UFEC se adhería al comunicado de 114 entidades catalanas en el que se mostraban en desacuerdo con ella, en el segundo punto se afirmaba:

Denunciem les conseqüències greus que aquesta sentència té sobre els drets polítics de la ciutadania i els drets de manifestació, d’expressió, de lliure associació i de dissidència política, suposant un retrocés per la qualitat democràtica de la nostra societat⁵⁹⁷.

Ante los problemas de violencia que había en las calles de algunas poblaciones catalanas, especialmente Barcelona, a causa de la sentencia del Tribunal Supremo, emitieron el 17 de octubre el siguiente comunicado:

Davant dels fets ocorreguts els darrers dies als carrers de diferents ciutats de Catalunya, especialment a Barcelona, amb aldarulls i enfrontaments violents entre els cossos de seguretat i determinats grups de protesta que no representen el poble català, que sempre s’ha manifestat pacíficament, la Unió de Federacions Esportives de Catalunya vol manifestar que:

1. Condemnem tot tipus de violència expressada al carrer, en qualsevol de les seves formes, perquè amenaça la tolerància i la convivència pacífica i cívica dels ciutadans i ciutadanes.

⁵⁹⁷ Unió de Federacions Esportives de Catalunya, “Manifest davant la sentència del procés - Pels drets i la llibertat”. 14 de octubre de 2019, acceso 11 de octubre de 2021, <https://www.ufec.cat/ca/noticies.html#>

2. Volem posar de manifest els valors del món de l'esport com la tolerància, el respecte, la solidaritat i la pau, que també han caracteritzat les mobilitzacions de la nostra societat, de manera molt intensa en els darrers dos anys, en defensa de la llibertat d'expressió i dels drets i llibertats individuals i col·lectius.
3. Instem les administracions i els seus responsables polítics, a tots els nivells, a treballar plegats per fomentar el diàleg i trobar solucions polítiques al conflicte⁵⁹⁸.

8.2. Clubes de fútbol y Federació Catalana de Fútbol.

Sin lugar a duda, el fútbol es el deporte más popular en Cataluña, el que más clubes, aficionados, jugadores y licencias tiene. Por lo que los comunicados de sus clubes y de su federación también son los que más repercusión pueden promover.

En la tabla 8.1. hay los resultados de la investigación de los comunicados de los principales clubes de Cataluña. Debido a su alto eco mediático, nacional e internacional, el F. C. Barcelona será analizado en un capítulo aparte y por similar razón al RCD Espanyol se le ha dedicado el siguiente apartado, por lo que ninguno de los dos aparece en la tabla 8.1.

Tabla 8.1. Comunicados equipos catalanes

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
GIRONA FC	SI	SI
GIMNÀSTIC DE TARRAGONA	SI	SI
LLEIDA ESPORTIU	NO	SI

⁵⁹⁸ Unió de Federacions Esportives de Catalunya, “Comunicat de la UFEC davant els aldarulls i enfrontaments violents al carrer”. 17 de octubre de 2019, acceso 11 de octubre de 2021, <https://www.ufec.cat/ca/noticies.html#>

CE SABADELL	SI	SI
PALAMÓS CF	SI	SI
CF BADALONA	SI	SI
TERRASSA CF	SI	NO
CE EUROPA	SI	SI
CERDANYOLA FC	SI	NO
CF VILAFRANCA	SI	SI
UE SANT ANDREU	SI	SI
UE VILASSAR DE MAR	SI	NO
UE SANTS	SI	SI
UA HORTA	SI	NO
CE JÚPITER	SI	SI
FC MARTINENC	SI	NO
UE FIGUERES	NO	SI

Fuente: Elaboración propia.

El Terrassa CF emitió un comunicado el 17 de octubre del 2019 en el que explicaba cómo afectaría a los servicios del club la huelga prevista para el día siguiente, pero en ningún momento valoraba la sentencia del Tribunal Supremo. Al ser meramente informativo no se considera que fuera un comunicado de posicionamiento ante la sentencia.

Algunos clubes, como el CE Sabadell⁵⁹⁹, el Palamós CF⁶⁰⁰ o el Martinenc CF⁶⁰¹ emitieron comunicados el 2 de octubre de 2017 en que no se aludía a los hechos del 1 de octubre, pero se adherían a la huelga convocada para el 3 de octubre, por lo que se ha

⁵⁹⁹ Centre Esports Sabadell, “Comunicat oficial del CE Sabadell FC”, 2 de octubre 2021, acceso 10 de octubre 2021, <https://www.cesabadellfc.com/noticia/comunicat-oficial-del-ce-sabadell-fc>

⁶⁰⁰ Palamós Club Fútbol, “El Palamós Club de Fútbol, s’adhereix...”. Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso 10 de octubre de 2021, <https://twitter.com/palamoscf/status/914852944838881285>

⁶⁰¹ Martinenc Club Fútbol, “Comunicat oficial”. Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso 9 de octubre de 2021, <https://twitter.com/martinenc/status/914917503024947200>

considerado que el comunicado sí era un posicionamiento político del club y no un mero comunicado informativo.

Se han escrito correos electrónicos al Cerdanyola CF, UE Vilassar de Mar, UE Horta, FC Martinenc y UE Figueres para confirmar si los comunicados no encontrados fueron o no emitidos. Se recibió las siguientes respuestas:

—Cerdanyola FC mediante el gerente Miquel Bonamich, en donde decía:

Som l'únic club de futbol de la ciutat i tenim més de 700 jugadors i jugadores que practiquen el futbol a la nostra entitat, i hi hauran socis i sòcies de diferents sensibilitats polítiques.

És per aquest motiu que la nostra entitat no es va posicionar en el conflicte polític.

Lògicament sí que vam publicar un tuit a l'octubre de 2017 denunciant la violència en qualsevol sentit⁶⁰².

—UA Horta. A pesar de haber publicado un tuit el 2 de octubre de 2017 secundando la huelga del 3 de octubre⁶⁰³, lo cual significa un posicionamiento, pues la huelga era debido a la violencia policial del 1 de octubre, su respuesta fue la siguiente:

Dubto que cap declaració política fós publicada des de qualsevol pàgina oficial del Club.

Com a Entitat Esportiva en la qual participen moltes persones de diferents ideologies, amb la intenció de no molestar a cap (sigui del partit que sigui o de la ideologia que tingui) vam decidir no fer cap publicació per tal d'evitar discussions en la nostra Entitat⁶⁰⁴.

Se les escribió para que aclararan si el tuit del 2 de octubre secundando la huelga lo consideraban un posicionamiento político. La respuesta fue la siguiente:

El fet de recoltzar la vaga es va fer com a compromís i protesta per la violència puntual que tots vam veure en els medis de comunicació. La qual cosa, no vam

⁶⁰² Miquel Bonamich. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

⁶⁰³ Unió Atlètica d'Horta, "La Unió Atlètica d'Horta, el seu...". Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso 8 de octubre de 2021, <https://twitter.com/uahorta/status/914957984949817344>

⁶⁰⁴ Unió Atlètica d'Horta. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

entendre com un posicionament polític i si com el rebutjament a uns actes desproporcionats.

A més a més, no vam trobar adient obrir les nostres instal·lacions només per a una part de jugadors i que aquest fet supondria "l'obligació" de venir a treballar dels responsables dels equips i manteniment.

l'@uahorta sempre respecta la voluntat dels treballadors d'adherir-se a les vagues i aquesta va ser una de les ocasions que hem tancat les instal·lacions i també pot interpretar-se com una acte de prevenció a possibles discussions entre persones de diferents ideologies en uns dies que l'ambient estava molt calent..

Entenem que l'esport i més en aquestes edats en les que treballem, a de quedar fora de la política. Sigui els ideals que siguin i les tendències dels pares, els nens i nenes només volen gaudir del seu esport preferit.

(...) es una opinió nostra debatuda en Junta i presa amb la intenció de respectar a tothom. Pot ser que hi hagi gent que no estigui d'acord però en aquells moments vam trobar que era el que tocava fer, estar al costat dels nostres veïns⁶⁰⁵.

—Federació Catalana de Fútbol.

La Federació Catalana de Fútbol se mostró desde el 20 de septiembre de 2017 crítica con la actuación del Estado español y en defensa del derecho a decidir: «vol condemnar qualsevol actuació que atempti contra la democràcia, la llibertat d'expressió i el dret a decidir»⁶⁰⁶. El 14 de octubre del 2019 decretó la suspensión de la actividad federativa al conocerse la sentencia del Tribunal Supremo, mostrando su solidaridad con los condenados y sus familias⁶⁰⁷.

⁶⁰⁵ Unió Atlètica d'Horta. En mensaje de correo electrónico. 14 de octubre de 2021.

⁶⁰⁶ Federació Catalana de Fútbol, "Comunicat oficial FCF". 20 de septiembre de 2017, acceso 12 de octubre de 2021, <https://www.fcf.cat/noticia/comunicat-oficial-fcf/20/9/2017>

⁶⁰⁷ Federació Catalana de Fútbol, "Suspensió de l'activitat federativa". 14 de octubre de 2019, acceso 11 de octubre de 2021, <https://www.fcf.cat/noticia/suspensio-de-l-activitat-federativa/14/10/2019>

8.2.1. Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona.

El RCD Espanyol fue creado el 28 de octubre de 1900 en la Universidad de Barcelona, su primer nombre fue el de Sociedad Española de Football y fue debido al hecho de que todos sus fundadores eran españoles, en contraposición con el resto de equipos que en sus filas o fundadores se encontraban extranjeros⁶⁰⁸. El actual nombre en catalán fue introducido en 1995.

Por varias razones —el nombre, afición radical de extrema derecha⁶⁰⁹, etc...—, históricamente el RCD Espanyol ha sido un club que no ha sido considerado especialmente catalanista. Por ejemplo, durante la dictadura de Primo de Rivera:

Fue precisamente durante esa dictadura [Primo de Rivera] cuando se acentuó también la politización del otro gran equipo de la ciudad, el Español, aunque justo en el sentido contrario. De hecho, a raíz de las represalias contra el Barça, los demás equipos catalanes, a excepción del de Sarriá, se solidarizaron con él. El Español aparecía entonces como uno de los pocos símbolos civiles del régimen dictatorial en Cataluña, especialmente por sus vinculaciones con conspicuos defensores de la república, no solo del ámbito político, sino también del deportivo. Algunos grupos adeptos a este club, como la Peña Ibérica o el periódico *La Verdad Deportiva*, aprovecharon el incidente del campo de Les Corts para lanzar duras invectivas contra el catalanismo del Barça⁶¹⁰.

Sea por un motivo u otro, el sambenito de ser un club vinculado a la derecha española no ha conseguido en el siglo XXI ser del todo superado.

⁶⁰⁸ RCD Espanyol, “Historia. Breve historia”. Sin fecha, acceso el 29 de septiembre de 2021, <https://www.rcdespanyol.com/es/historia/>

⁶⁰⁹ Son las llamadas Brigadas Blanquiazules. Aunque también existe un grupo independentista en el club llamado Roger de Llúria.

⁶¹⁰ Carles Santacana, *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*. (España: Apóstrofe: 2006), 27.

Como se analizará posteriormente, el club no dudó en apoyar en septiembre del 2015 a la campaña *Guanyarem* de septiembre del 2015, a pesar de las críticas que recibió el presidente Joan Collet.

A medida que se acercaba el 1 de octubre del 2017 y la situación empezaba a ser tensa, en especial en Barcelona con los registros de la policía a sedes de la Generalitat, el club emitió el 21 de septiembre un comunicado mediante las redes sociales con cuatro tuits consecutivos:

—Us llegim, pericos. I ens dol que discutiu! Per això creiem que cal mantenir el #RCDE i l'esport al marge dels avatars polític-socials.

—Atents i preocupats pel que ve passant a la nostra estimada terra, desitgem que tot se solucioni amb diàleg i responsabilitat de tothom.

—El #RCDE és com vosaltres: un club valent. I entenem que avui ser valents és no atiar el conflicte en la societat catalana, ni entre pericos.

—En aquest sentit, i amb respecte per a tothom, creiem que els posicionaments plens de paraules buides no ajuden en cap cas. #RCDE⁶¹¹

El 2 de octubre el club emitió un comunicado informando del paro previsto para el día siguiente. En donde especifica que es «fruto de los graves hechos vividos ayer domingo en el conjunto del territorio catalán»⁶¹².

Al día siguiente, 3 de octubre, el club emitía un comunicado titulado “Crida pública del RCD Espanyol de Barcelona”, en donde se declaraba al club neutral políticamente y se abogaba por el diálogo:

⁶¹¹ RCD Espanyol de Barcelona, (RCDEspanyol). “Us llegim, pericos”. Twitter, 21 de septiembre 2017, acceso el 29 de septiembre de 2021, <https://twitter.com/RCDEspanyol/status/910821726451326976>

⁶¹² RCD Espanyol, “Comunicado oficial”. 2 de octubre de 2017, acceso 29 de septiembre de 2021, https://www.rcdespanyol.com/es/actualidad/comunicado-oficial/_n:5889/

Som una entitat esportiva amb una trajectòria més que centenària i un fort arrelament social des que uns estudiants catalans ens van fundar a les aules de la Universitat de Barcelona. **Amb aquest llarg camí fet i des del més estricte respecte a tots els pensaments existents en la nostra societat, cridem, com a entitat esportiva de referència a la nostra terra, que els principis de respecte al proïsme i al joc net, tan presents en el món de l'esport, regeixin també en els àmbits polític, social i institucional, en benefici de tots**⁶¹³.

La situació que es viu a Catalunya en aquests àmbits ens entristeix i ens commociona a tots els esportistes, dirigents i professionals de la nostra entitat i a la nostra fidel afició. I ho fa perquè sacseja fortament les conviccions personals de tots nosaltres, siguin quines siguin; totes respectables. El present conflicte ens col·loca com a societat en una indesitjada situació de risc i creixent confrontació. L'obligada neutralitat política d'un club esportiu, que hem preservat, preservem i preservarem per damunt de tot, pretén, amb absoluta bona fe, no violentar ni per acció ni per omissió els sentiments més profunds de tots i cadascun dels nostres socis, ja que pertanyen al seu àmbit més íntim i personal.

Dit tot l'anterior, i davant l'evident i elevat risc que una escalada d'acció-reacció dels nostres representants públics i dels diferents agents socials, puguin dur-nos a una situació irreversible, **el RCD Espanyol de Barcelona fa una crida pública a la responsabilitat, la reflexió, el seny, la generositat, i la calma per part de tothom**. I així, manifestem el nostre desig que els greus fets dels darrers dies i setmanes no tornin a produir-se mai més a Catalunya, ni se'n visquin de pitjors conseqüències.

La democràcia, les institucions d'autogovern i la convivència cívica han estat el marc on la nostra societat ha pogut progressar i, en ella, els clubs i entitats esportives hem pogut aportar sentiments, gaudi i passió per l'esport als catalans i catalanes. Ha estat la nostra contribució per aconseguir una societat plural i oberta com la nostra. Aquestes importants realitats, que han costat molt d'assolir, no poden perdre's. Per això, exhortem a tothom a contribuir de nou a la concòrdia i al diàleg.

Pau social per a Catalunya!

Visca l'esport!

Visca l'Espanyol!⁶¹⁴

⁶¹³ Las negritas son del propio comunicado

⁶¹⁴ RCD Espanyol, "Crida pública del RCD Espanyol de Barcelona". 3 de octubre de 2017, acceso 29 de septiembre de 2021, https://www.rcdespanyol.com/ca/actualitat/crida-publica-del-rcd-espanyol-de-barcelona/_n:5893/

El 25 de octubre de 2017, ante las posibles diferencias ideológicas que pudieran existir entre la afición del club y que podrían suponer algún problema, emitieron un comunicado conjunto los siguientes agentes sociales: Federació Catalana de Penyes del RCD Espanyol (FCPE), Grada Canito, Curva RCDE, Penya Juvenil Espanyolista 1991, Col·lectiu Blanc-i-blau Roger de Llúria, Associació de Petits i Mitjans Accionistes de l'Espanyol (APMAE). El club se adhirió al comunicado y lo publicó en su página web:

Coneixedors de la voluntat dels milers de pericos i periques que representem de preservar i garantir la pau social al nostre club i la no utilització política del mateix, tots els agents socials sotasignats manifestem que:

1. Vivim amb preocupació la possibilitat que el conflicte polític existent es reproduïxi en d'altres àmbits de la vida pública de Catalunya i, en concret, en l'àmbit social del nostre estimat RCD Espanyol de Barcelona.
2. Treballarem conjuntament i sense descans fent costat al nostre club per tal d'evitar que aquesta situació de divisió pública també arribi a l'RCDE Stadium, el lloc de trobada de tots els qui sentim en blanc-i-blau. Som conscients, com el propi club, que serà una feina complexa i contínua però junts ens en sortirem.
3. Respectem la diversitat d'ideologies que hi ha en la nostra societat però, alhora, expressem que compartim la voluntat que aquestes no serveixin mai per enfrontar a socis i aficionats pericos i periques.
4. Acordem promoure l'animació al nostre Estadi, i allí on jugui el nostre Espanyol, mitjançant només els colors blanc-i-blaus, els que ens uneixen a tots. En aquest sentit, animem a tots els nostres consocis a sumar-se a aquesta voluntat tot donant suport al nostre equip amb ensenyes només blanc-i-blaves i sense connotacions ni lectures polítiques.

Sempre a favor de la unitat de la nostra afició, de la difusió del sentiment perico i d'un RCDE Stadium tenyit dels colors blanc-i-blaus, aquells que ens identifiquen a tots sense excepció⁶¹⁵.

En octubre de 2019, con la publicación de la sentencia a los políticos catalanes, el Espanyol también emitió un comunicado, sin ninguna crítica a la sentencia:

⁶¹⁵ RCD Espanyol, "Per un RCDE Stadium blanc-i-blau". 25 de octubre de 2017, acceso 29 de septiembre de 2021, https://www.rcdespanyol.com/ca/actualitat/per-un-rcde-stadium-blanc-i-blau/_n:6040/

Davant la recent Sentència del Tribunal Suprem en relació a l'anomenat procés, el RCD Espanyol de Barcelona manifesta el següent:

El Club és una entitat purament esportiva i, com a tal, no representa els sentiments, ni els posicionaments personals i individuals de tots els seus socis i sòcies, com no podia ser d'altra manera. Més enllà d'això, reiterem el nostre respecte a les decisions judicials, així com lamentem el patiment que malauradament determinades situacions processals puguin generar a persones individuals, les seves famílies o als sentiments col·lectius. Encoratgem a tots els poders públics a buscar solucions polítiques i democràtiques per aquesta crisi social, per la via del diàleg i dintre del marc legal i del més estricte respecte a la legalitat⁶¹⁶.

8.3. Entidades excursionistas y la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya.

La popularidad del excursionismo y los deportes de montaña en Cataluña se demuestra con el hecho de que en la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya (FEEC) se encuentran registradas 426 entidades⁶¹⁷. A modo de muestra, se han consultado las webs y redes sociales de algunas de ellas y el resultado se muestra en la tabla 8.2. (el Centre Excursionista de Catalunya no aparece porque se le dedica el apartado siguiente):

Tabla 8.2. Comunicados entidades excursionistas.

ENTIDAD EXCURSIONISTA	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
AGRUPACIÓ EXCURSIONISTA DE GRANOLLERS	SI	SI
CENTRE EXCURSIONISTA VILASSAR DE MAR	SI	NO
CENTRE EXCURSIONISTA DE LLEIDA	SI	SI
CENTRE EXCURSIONISTA TARRAGONA	NO	NO

⁶¹⁶ RCD Espanyol, "Comunicat oficial". 14 de octubre de 2019, acceso 29 de septiembre 2021, https://www.rcdespanyol.com/ca/actualitat/_n:10058

⁶¹⁷ Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "Entitats". Sin fecha, acceso el 6 de octubre de 2021, <https://www.feec.cat/qui-som/entitats/>

GRUP EXCURSIONISTA I ESPORTIU GIRONÍ	SI	SI
CENTRE EXCURSIONISTA DE VIC	SI	SI
CENTRE EXCURSIONISTA PARETS	SI	NO
GRUP EXCURSIONISTA SERRALADA MOLLERUSSA	NO	NO
CLUB MUNTANYENC L'HOSPITALET	SI	NO
AGRUPACIÓ CIENTIFICO-EXCURSIONISTA DE MATARO	SI	SI
ASSOCIACIÓ EXCURSIONISTA DE CATALUNYA DE REUS	NO	SI
CENTRE EXCURSIONISTA DE BLANES	NO	SI
CENTRE EXCURSIONISTA DE BADALONA	SI	SI
CENTRE EXCURSIONISTA DE TERRASSA	SI	SI

Fuente: Elaboración propia.

Se han enviado correos electrónicos a todas las entidades en las que no se ha encontrado algún comunicado, para confirmar si se había realizado o no, pero no se ha recibido ninguna respuesta.

— Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya.

Respecto a la FEEC fue muy activa con los comunicados. El 20 de septiembre de 2017 realizaba uno en el que desmentía que su sede hubiera sido registrada por la Guardia Civil, y se posicionaba a favor del derecho a decidir: «Des de la FEEC, com a federació històrica quasi centenària i amb unes arrels catalanistes i democràtiques, sempre s'ha defensat el dret a decidir i la identitat cultural i nacional pròpia de Catalunya»⁶¹⁸. El 17 de octubre se mostró contraria a la detención de los presidentes de *Òmnium Cultural* y de la *Assemblea Nacional Catalana*⁶¹⁹, los popularmente conocidos como los 'Jordis'. En el mismo sentido se manifestaron ante la detención de los miembros del gobierno

⁶¹⁸ Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "Comunicat FEEC – La FEEC desmenteix l'escorcoll a la seu de la federació". 21 de septiembre de 2017, acceso 7 de octubre de 2021, <https://www.feec.cat/actualitat/noticies/comunicat-feec-la-feec-desmenteix-lescorcoll-a-la-seu-de-la-federacio/>

⁶¹⁹ Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "La FEEC rebutja la detenció dels presidents d'Òmnium i l'Assemblea". 17 de octubre de 2017, acceso el 7 de octubre de 2021, <https://www.feec.cat/actualitat/noticies/la-feec-rebutja-la-detencio-dels-presidents-domnium-i-lassemblea/>

catalán el 2 de noviembre de 2017⁶²⁰. Días antes, ante la aplicación del artículo 155 de la Constitución, también se manifestaron en contra: «No podem permetre que en ple segle XXI un estat democràtic i que està dins de la Unió Europea reprimeixi amb violència, amb presos polítics i amb la supressió de l'autogovern a Catalunya»⁶²¹.

El 14 de octubre del 2019, ante la sentencia del Tribunal Supremo emitió un comunicado en contra:

Rebutgem l'estratègia de l'Estat a l'hora de tractar aquest conflicte, lluny d'abordar qualsevol forma de diàleg. Els presos polítics tancats a la presó des de fa més de dos anys hi són de forma injusta i desproporcionada, i en cap cas es pot permetre que hi siguin cent anys més en la seva totalitat per una causa injustificada i allunyada de la realitat que l'Estat exposa⁶²².

8.3.1. Centre Excursionista de Catalunya.

El Centre Excursionista de Catalunya (CEC) fue fundado en 1876, aunque su nombre actual data de 1891, e históricamente ha sido una de las asociaciones deportivas y culturales más identificada con el catalanismo. En palabras del actual presidente Eduard Cayón:

EL CEC va néixer amb un sentiment catalanista (...) El CEC mai ha estat vinculat a un partit polític, però sí que ha estat des de la Renaixença lligat al moviment catalanista i focalitzat sobretot a aglutinar el talent dintre del que ha estat la societat catalana, i en el passat va ser suplidor de moltes de les manques en estructures d'estat en què fa el coneixement del territori, de la cartografia... s'utilitzava

⁶²⁰ Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "La FEEC condemna les detencions del Govern català". 2 de noviembre de 2017, acceso el 7 de octubre de 2021, <https://www.feec.cat/actualitat/noticies/la-feec-condemna-les-detencions-del-govern-catala/>

⁶²¹ Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "La FEEC rebutja les accions del govern espanyol". 23 de octubre de 2017, acceso el 7 de octubre de 2021, <https://www.feec.cat/actualitat/noticies/la-feec-rebutja-les-darreres-accions-del-govern-espanyol/>

⁶²² Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, "La FEEC en contra de la sentència emesa pel Tribunal Suprem". 14 de octubre de 2019, acceso 7 de octubre de 2021, https://www.feec.cat/actualitat/noticies/la-feec-en-contra-de-la-sentencia-emesa-pel-tribunal-suprem/?fbclid=IwAR3P8Ca9_uWt5Vog0wAOJQrBVNcpsT6IJ3BEyA6FxKhNAzQIA1Q_0Q_NxjM

l'excursionisme com una eina, no com un esport, perquè en aquell moment si no tenies la capacitat d'anar a un lloc a fer fotografies, mapes, no el coneixies. Va ser l'estima a la terra, a la cultura, recupera en la Renaixença la cultura catalana, el CEC hi va participar amb molta força, va ser un dels actors importants en aquells moments endavant ha tingut altres variants i altres qüestions, però aquest va ser l'origen⁶²³.

Incluso para Eduard Cayón el CEC le disputa al Barça el hecho de ser más que un club: «Si el Barça és més que un club per uns motius, el CEC per aquests motius que a vegades expressa el Barça encara ho és més, perquè d'alguna manera des de la seva fundació ha estat lligat això [catalanisme]»⁶²⁴.

En los principales hechos anteriores y posteriores del 1 de octubre, el CEC emitió los siguientes comunicados:

—28 de septiembre de 2017. “Comunicat del CEC sobre la situació actual i adhesió a la Taula per la Democràcia⁶²⁵”. En el cuál se decía:

El Centre Excursionista de Catalunya manifesta i fa pública la seva defensa de la democràcia i de les institucions catalanes davant de les actuacions de l'Estat encaminades a castigar càrrecs electes i treballadors públics, que compleixen el mandat de les urnes, i a coartar la llibertat d'expressió i reunió de voluntaris i ciutadans.

El CEC vol sumar esforços amb altres entitats i organitzacions del món de la cultura, de l'esport i de la resta de la societat civil per preservar les llibertats dels ciutadans i el seu dret a decidir.

En conseqüència, el CEC ha decidit formar part de la Taula per la Democràcia, una plataforma cívica que busca donar resposta immediata a les actuacions de

⁶²³ Eduard Cayón, En entrevista personal grabada mediante Zoom. 16 de diciembre 2020.

Eduard Cayón es presidente del CEC desde 2017.

⁶²⁴ *Ibidem*.

⁶²⁵ La ‘Taula per la Democràcia’ fue una iniciativa de más de 50 entidades en donde manifestaban defender el derecho del pueblo catalán a escoger su futuro político, así como la necesidad de una respuesta política y no represiva al *Procés*.

l'Estat espanyol contra la democràcia, a Catalunya, que hi pugui haver des d'ara i fins als dies posteriors al referèndum⁶²⁶.

—2 de octubre de 2017. “El CEC s'afegeix a l'aturada de país convocada per la Taula per la Democràcia”⁶²⁷. El paro propuesto por la *Taula per la Democràcia* era en respuesta a la violencia policial del 1 de octubre.

—9 de octubre de 2017. “Sport Cultura Barcelona se suma a la Comissió independent de mediació, diàleg i conciliació”⁶²⁸. En la cual se explicaba que el CEC, como miembro fundador de Sport Cultura Barcelona, se sumaba a la iniciativa de la entidad que pedía una comisión independiente de mediación, diálogo y conciliación.

A raíz de la sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2019, el comunicado del CEC fue el siguiente:

El CEC rebutja la sentència

Des del CEC ens sumem a la indignació general per una sentència que qüestiona drets fonamentals i manté a la presó polítics electes i líders d'entitats socials per accions polítiques no violentes.

Com a entitat al servei del país, volem contribuir a reforçar la cohesió i la convivència des de la fermesa en les reivindicacions dels drets democràtics i les llibertats.

El CEC, juntament amb més de 100 entitats de la societat civil, ha signat i ha estat present a lectura del manifest que avui s'ha presentat a la plaça Sant Jaume de Barcelona. El manifest unitari destaca que “*aquesta sentència significa la culminació d'un procés de judicialització de la política, punt al qual mai no*

⁶²⁶ Centre Excursioniste de Catalunya, “Comunicat del CEC sobre la situació actual i adhesió a la Taula per la Democràcia”, 28 de setembre de 2017, accés el 28 de setembre de 2021, <https://cec.cat/taula-democracia/>

⁶²⁷ Centre Excursioniste de Catalunya, “El CEC s'afegeix a l'aturada de país convocada per la Taula per la Democràcia”, 2 de octubre de 2017, accés el 25 de setembre de 2021, <https://cec.cat/aturada-pais/>

⁶²⁸ Centre Excursioniste de Catalunya, “Sport Cultura Barcelona se suma a la Comissió independent de mediació, diàleg i conciliació”, 9 de octubre de 2017, accés el 20 de setembre de 2021, <https://cec.cat/sport-cultura-barcelona-se-suma-a-la-comissio-independent-de-mediacio-dialeg-i-conciliacio/>

s'hauria d'haver arribat” i denuncia “la injustícia a la qual s'enfronten totes les persones condemnades”.

Ens afegim a la crida per la llibertat dels presos polítics i encausats!⁶²⁹

En la entrevista personal con el presidente del CEC, Eduard Cayón, se le preguntó acerca de cuáles eran los motivos para que el club aceptase adherirse a comunicados o a realizar propios:

Vam recolzar, i ens ho vam mirar molt apuradament, tot el que eren plataformes transversals, o sigui plataformes que donaven suport a la democràcia i a la llibertat, perquè entenem que no es pot construir res que no tingui en compte la llibertat. Estàvem a favor de la proposta que demanava a la gent que es manifestés i que pogués tenir una opció de dir el que volia. Però no vam poder exercir això.

Ens vam apuntar a subscriure comunicats i manifestos que fossin transversals, responguessin a el que la majoria de la societat catalana estava reclamant, s'havia quantificat en més d'un 80% la gent de Catalunya que volia fer una consulta, per tant no acabàvem d'entendre que no hi hagués una solució més fluida.

En el moment que ens demanaven un tipus de manifestació que tingues un caire més sesgat cap a una banda o un altre, o cap a un partit polític, no hi hem entrat mai⁶³⁰.

Sobre si hubo rechazo por parte de los asociados al CEC, el presidente respondió:

Jo feia comunicats als socis en aquest sentit, democràcia i llibertat, es cert que he tingut alguna petita resposta d'algun soci que es queixava d'un posicionament que entenia que era excessivament compromès, però han sigut tres o quatre casos, en canvi han hagut molts més socis que o bé felicitaven o que encara els hi quedaven curtes aquestes accions⁶³¹.

⁶²⁹ Centre Excursionista de Catalunya, “El CEC rebutja la sentència”, 14 de octubre de 2019, acceso 28 de septiembre de 2021, <https://cec.cat/el-cec-rebutja-la-sentencia/>

⁶³⁰ Eduard Cayón, En entrevista personal... Op. cit.

⁶³¹ *Ibíd.*

Eduardo Cayón quiso dejar claro que en ningún momento el CEC tomaba una opción partidista, sino que solo defendía la democracia y el derecho de decidir de la sociedad catalana:

La nostra aposta sempre ha estat pel país, això té unes connotacions, però no té unes connotacions lligades a partits polítics. No hem renunciat mai a expressar-nos com a catalanistes, perquè ho som. Mai en el CEC ens hem manifestat ni a favor ni en contra de posicions de partit. Sí de posicions de país, que són coses diferents.

Estem a favor del dret d'autodeterminació del poble català, lo qual no vol dir que estem a favor o en contra de la independència, sino a favor de lo que la majoria dels catalans vulguin, que es diferent⁶³².

8.4. Clubes de hockey patines y Federació Catalana de Patinatge.

La primera división estatal de hockey patines, denominada OK Liga, consta de 14 equipos y tradicionalmente los equipos catalanes son la inmensa mayoría. Por ejemplo, en la temporada 2021-2022 solo hay tres que no sean catalanes: Liceo de La Coruña, Pas Alcoi y el Club Patín Alcobendas.

En las fechas alrededor del 1 de octubre del 2017 y de la sentencia del Tribunal Supremo en octubre del 2019, se han investigado los comunicados de los principales equipos catalanes que en las temporadas 2017-2018 y 2019-2020 estuvieron en la OK liga. Al igual que en anteriores apartados, en la tabla 8.3. no aparece el FC Barcelona porque todo lo relativo al club está en un capítulo aparte.

⁶³² *Ibidem.*

Tabla 8.3. Comunicados equipos catalanes OK Liga de hockey patines

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
REUS ESPORTIU	SI	SI
CP VIC	SI	SI
CH PALAFRUGELL	SI	NO
CP CALAFELL	NO	SI
GIRONA CH	SI	SI
IGUALADA HC	NO	SI
CD LLEIDA LLISTA BLAVA	NO	COMUNICADO RETIRADO
CE NOIA	SI	SI
CH CALDES	SI	SI
CH LLORET	NO	NO
CP TARADELL	NO	SI
CE VENDRELL	NO	SI
CP VOLTREGA	SI	SI
CE ARENYS DE MUNT	SI	SI

Fuente: Elaboración propia.

En los siguientes clubes no se ha recibido respuesta a los correos preguntando por los comunicados que no se han podido encontrar: CH Palafrugell, CP Calafell, CE Vendrell y CD Lleida.

El CD Lleida Llista Blava emitió un comunicado el 14 de octubre del 2019 acerca de la sentencia del Tribunal Supremo, pero el club lo retiró ante las críticas recibidas. Los motivos de las críticas eran por una parte que se había etiquetado a varios jugadores y al entrenador, los cuales no estaban de acuerdo con ello porque decían que ese tipo de comunicado no les representaba⁶³³, además que el comunicado era casi idéntico al del RCD Espanyol, como decía en Twitter el capitán del equipo Andreu Tomàs: «A mi no

⁶³³ “El Lleida Llista retira el comunicat i lamenta les reaccions generades”. *Esports3*, 14 de octubre de 2019, acceso el 2 de octubre de 2021, <https://www.ccma.cat/esport3/el-capita-del-lleida-llista-blava-andreu-tomas-discrepa-amb-el-club-per-la-seva-reaccio-a-la-sentencia/noticia/2955220/>

m'etiqueteu en aquest comunicat vergonyós, idèntic al del @RCDEspanyol, quina decepció, a mi no em representeu»⁶³⁴. La postura del jugador y capitán ante la sentencia era mucho más radical que el comunicado del CD Lleida Llista Blava: «Davant de tal injustícia i venjança cruel, han provocat q estigui un altre #anyllum més lluny en tots els aspectes d'aquest país dictatorial i opresor»⁶³⁵.

Realmente, las diferencias entre ambos comunicados eran muy pequeñas:

COMUNICADO CD LLEIDA LLISTA BLAVA	COMUNICADO RCD ESPANYOL
El Club es una entitat purament esportiva i integrada per persones amb múltiples sensibilitats i per tant, no pot representar els sentiments de totes elles en un cas de tanta transcendència social i política com el present. Més enllà d'això, reiterant el respecte a les decisions judicials, també volem manifestar que lamentem profundament el patiment que, malauradament aquestes situacions processals comporten en les persones afectades, les seves famílies i en el sentiment col·lectiu de moltes persones i encoratgem als poders públics en general a buscar solucions polítiques i democràtiques i sempre per la via del diàleg, per aquesta evident crisi social ⁶³⁶ .	El Club és una entitat purament esportiva i, com a tal, no representa els sentiments, ni els posicionaments personals i individuals de tots els seus socis i sòcies, com no podia ser d'altra manera. Més enllà d'això, reiterem el nostre respecte a les decisions judicials, així com lamentem el patiment que malauradament determinades situacions processals puguin generar a persones individuals, les seves famílies o als sentiments col·lectius. Encoratgem a tots els poders públics a buscar solucions polítiques i democràtiques per aquesta crisi social, per la via del diàleg i dintre del marc legal i del més estricte respecte a la legalitat ⁶³⁷ .

⁶³⁴ Andreu Tomàs, como se citó en “El Lleida Llista retira...”. Op. cit.

⁶³⁵ Andreu Tomás. (Andreutt9), “Davant de la injustícia...”. Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso 1 de octubre de 2021, <https://twitter.com/Andreutt9/status/1183692177966354433>

⁶³⁶ Meraxes (Meraxes84). Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso 2 de octubre 2021, <https://twitter.com/Meraxes84/status/1183824291332345856>

⁶³⁷ RCD Espanyol, “Comunicat oficial...”. Op. cit.

El anuncio en Twitter de la retirada del comunicado causó toda una serie de comentarios en contra por parte de los aficionados⁶³⁸:



⁶³⁸ Lleida Llista Blava, "Retirem el comunicat...". Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://twitter.com/LleidaLlista/status/1183819914836135936>

Del CH Lloret no se encontró ningún comunicado en las fechas investigadas ni en la web ni en las redes sociales. Mediante correo electrónico se contactó con el club para asegurar que así había sido y la respuesta fue la siguiente:

(...) considerem que un Club esportiu no té opinió i que qualsevol manifestació política no seria més que un altaveu de les nostres opinions personals.

D'altre banda dins d'un Club, que es propietat de tots els socis, poden haver tot tipus de sensibilitats i algunes no sentir-se identificades amb aquest tipus de comunicats⁶³⁹.

El CP Taradell no emitió ningún comunicado el 2017, pero sí el 2019, la razón la explicó Joan Planàs, presidente del club, mediante correo electrónico: «El 2017 hi havia una junta del club que va considerar que no havia de manifestar-se i quedar-se neutral. El 2019, es va modificar la junta, i democràticament es va decidir posicionar-se»⁶⁴⁰.

—Federació Catalana de Patinatge.

La Federació Catalana de Patinatge fue muy activa con los comunicados. El 21 de septiembre ya emitía el primero en el que, entre otras afirmaciones, decía:

Des del mateix dimarts, quan la Guàrdia Civil va entrar a diverses dependències de la Generalitat de Catalunya i va practicar detencions, la Federació Catalana de Patinatge es va posicionar obertament en favor de la democràcia i la llibertat d'expressió a través de les seves xarxes socials i es va adherir al manifest de la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (UFEC)⁶⁴¹.

⁶³⁹ Club Hoquei Lloret, En mensaje de correo electrónico. 3 de octubre de 2021.

⁶⁴⁰ Joan Planàs. En mensaje de correo electrónico. 5 de octubre de 2021.

⁶⁴¹ Federació Catalana de Patinatge , “La Federació Catalana de Patinatge s'adhereix a les manifestacions en favor de la democràcia, la llibertat i el dret a decidir dels catalans”. 21 de septiembre de 2017, acceso 4 de octubre de 2021, <http://www.fcpatinatge.cat/ca/federacio/la-federacio-catalana-de-patinatge-sadhereix-les-manifestacions-en-favor-de-la-democracia>

El 25 de septiembre publicó un nuevo comunicado en favor de la democracia y los derechos fundamentales⁶⁴². El 2 de octubre, en protesta por la actuación policial en el 1 de octubre, emitió un comunicado apoyando la huelga prevista para el día 3:

Davant les greus vulneracions dels drets humans i de les llibertats que ahir van tenir lloc per part de les forces de seguretat de l'Estat durant el Referèndum d'autodeterminació de Catalunya, la Federació Catalana de Patinatge, com a entitat integrant de la Taula per la Democràcia, comunica que s'ha adherit a l'aturada general convocada aquest dimarts a tot el país⁶⁴³

El 14 de octubre de 2019, se mostró contraria a la sentencia del Tribunal Supremo: «Després d'una presó preventiva injusta, considerem que la sentència condemnatòria ens allunya de la solució, enquista el conflicte i reafirma que l'únic camí possible per avançar és el diàleg i el consens entre les parts»⁶⁴⁴

8.5. Clubes de hockey hierba y Federació Catalana de Hockey.

El hockey sobre hierba es otro deporte muy arralado en Cataluña, en especial en la zona de Terrassa y Barcelona. En las temporadas 2017-2018 y 2019-2020 investigadas, seis de los diez equipos de máxima categoría estatal eran catalanes.

⁶⁴² Federació Catalana de Patinatge, “Manifest de la Federació Catalana de Patinatge en favor de la democràcia i els drets humans”. 25 de septiembre de 2017, acceso el 4 de octubre de 2021, <http://www.fcpatinatge.cat/ca/federacio/manifest-de-la-federacio-catalana-de-patinatge-en-favor-de-la-democracia-i-els-drets>

⁶⁴³ Federació Catalana de Patinatge, “La Federació Catalana de Patinatge s'adhereix a l'aturada general a tot el país d'aquest dimarts”, 2 de octubre de 2017, acceso el 4 de octubre de 2021, <http://www.fcpatinatge.cat/ca/noticies/federacio-hoquei-patins/021017/la-federacio-catalana-de-patinatge-sadhereix-laturada>

⁶⁴⁴ Federació Catalana de Patinatge, “Comunicat oficial de la FCP sobre la sentència del Tribunal Suprem”, 14 de octubre de 2019, acceso el 4 de octubre de 2021, <http://www.fcpatinatge.cat/ca/noticies/federacio/141019/comunicat-oficial-de-la-fcp-sobre-la-sentencia-del-tribunal-suprem>

Tabla 8.4. Comunicados equipos catalanes Liga MGS de hockey hierba (excepto el FC Barcelona).

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA	NO	NO
ATLÈTIC TERRASA HC	SI	SI
CLUB EGARA	SI	SI
JUNIOR FC	NO	NO
CD TERRASSA	SI	SI

Fuente: elaboración propia

En la web del Real Club de Polo de Barcelona no se encuentra ninguna noticia ni comunicado referente a los hechos del 1 de octubre del 2017. Sobre la sentencia de octubre del 2019 tampoco hay ninguna referencia, solo un comunicado el 17 de octubre del 2019, ante la huelga general convocada para el día siguiente, en el que informaban de que evitarían que afectara al normal desarrollo del club:

Normalidad en la jornada de mañana.

Ante el anuncio de huelga general prevista para mañana viernes, 18 de octubre, el Real Club de Polo de Barcelona comunica que, dentro de sus posibilidades, ofrecerá todos sus servicios habituales con normalidad. Agradecemos la comprensión de todos los socios⁶⁴⁵.

El 29 de octubre de 2020 se realizó una llamada telefónica al club para pedir información sobre si habían publicado algún otro tipo de comunicado, y a requerimiento suyo el mismo día se envió un correo electrónico pidiendo la información, pero no fue respondido.

⁶⁴⁵ Real Club de Polo de Barcelona, “Normalidad en la jornada de mañana”. 17 de octubre de 2019, acceso 20 de septiembre de 2021, <https://rcpolo.com/es/news/show/id/585>

En el mismo sentido, el Junior FC hizo dos comunicados, el 17 de octubre del 2019⁶⁴⁶, para advertir que debido a la huelga se podían ver afectados algunos servicios del club, y el día siguiente, el 18 de octubre⁶⁴⁷, anunciando que, a causa de la huelga, se suspendían los servicios de Ludoteca y aula de estudio, zumba kids y cicling.

En los casos del Real Club de Polo de Barcelona y del Junior FC, no se han considerado sus avisos como comunicados de contenido político pues en ningún momento hacen referencia a los hechos sucedidos el 1 de octubre del 2017 o la sentencia de octubre de 2019, simplemente advierten acerca de cómo afectara a los servicios de los clubes una huelga general.

—Federació Catalana de Hockey.

Respecto a la Federació Catalana de Hockey, emitió tres comunicados, dos en 2017 y uno en 2019, con mensajes claros en contra de los sucesos y de la sentencia:

—20 de septiembre de 2017: La Federació Catalana de Hockey, vol donar suport a les institucions catalanes i reafirmar el nostre compromís amb la llibertat d'expressió de les persones i la democràcia⁶⁴⁸.

—2 de octubre de 2017: La Federació Catalana de Hockey s'adhereix a l'aturada de país de demà. La nostra oficina romandrà tancada com a mostra de rebuig a la violència, els atacs dels drets civils fonamentals i de les llibertats democràtiques⁶⁴⁹.

—14 de octubre de 2019: Arran de la publicació de la sentència condemnatòria del Tribunal Suprem en el procés obert contra dirigents polítics i socials, la Federació Catalana de Hockey manifesta que l'únic camí possible per avançar és el diàleg i el consens entre les parts i per aquesta raó la presó mai pot ser la solució. Així mateix encoratgem a totes les institucions del nostre país per tal que iniciïn

⁶⁴⁶ Club Junior. (ClubJunior1917), “Comunicat oficial del club”. Twitter, 17 de octubre de 2019, acceso 2 de octubre de 2021, <https://twitter.com/ClubJunior1917/status/1184794933217157120>

⁶⁴⁷ Club Junior. (ClubJunior1917), “Avis important”. Twitter, 18 de octubre de 2019, acceso 2 de octubre de 2021, <https://twitter.com/ClubJunior1917/status/1185179749653594112>

⁶⁴⁸ Federació CAT Hockey. (fcdehockey), “FEDERACIÓ CATALANA DE HOCKEY”. Twitter, 20 de septiembre de 2017, acceso 2 de octubre de 2019, <https://twitter.com/fcdehockey/status/910555153551560704>

⁶⁴⁹ Federació CAT Hockey. (fcdehockey), “COMUNICAT OFICIAL”. Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso 2 de octubre de 2021, <https://twitter.com/fcdehockey/status/914897343593484288>

un procés que permeti resoldre el conflicte i retornar la llibertat als qui aquesta sentència n'ha privat, mostrant tot el nostre suport i solidaritat a totes elles i les seves famílies⁶⁵⁰.

8.6. Clubes de waterpolo y Federació Catalana de Natació.

La tradición del waterpolo en Cataluña es muy fuerte. Por ejemplo, en la máxima división estatal durante las dos temporadas investigadas, 2017-2018 y 2019-2020, en la primera había nueve equipos catalanes de los doce que la componían y en la segunda ocho de once. También estos clubes cuentan también con secciones de natación y de natación sincronizada de gran prestigio, además de otras actividades deportivas, de manera que muchos de estos clubes aportan nadadores a sus respectivas selecciones nacionales en importantes campeonatos internacionales.

Tabla 8.5. Comunicados equipos catalanes División de Honor waterpolo

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
CN ATLÈTIC- BARCELONETA	SI	SI
CN SABADELL	SI	SI
CN BARCELONA	SI	NO
CN TERRASSA	SI	SI
CN CATALUNYA	SI	NO
CN MATARÓ	SI	SI
CN SANT ANDREU	NO	SI
CE MEDITERRANI	SI	SI
CN MOLINS DE REI	SI	SI

Fuente: elaboración propia

⁶⁵⁰ Federació CAT Hockey. (fcdehockey), "Comunicat FCH". Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso 2 de octubre de 2021, <https://twitter.com/fcdehockey/status/1183781284084146179>

El CN Catalunya emitió un tuit el 20 de septiembre de 2017 en el que decía: «El Club, en el seu compromís de defensar la democràcia, llibertat d'expressió i dret a decidir condemna qualsevol acció que ho pugui impedir»⁶⁵¹. Pero después del 1 de octubre solo anunció que cerraban por la huelga del 3 de octubre, aunque sin mención a los hechos ocurridos⁶⁵², lo mismo el 17 de octubre de 2019 con la huelga del 18 de octubre⁶⁵³. Se les contactó por correo electrónico para averiguar por qué se posicionaron el 20 de septiembre y no en hechos posteriores, pero no se obtuvo respuesta.

Algo similar ocurrió con el CN Barcelona, emitió un comunicado de protesta el 2 de octubre de 2017 quejándose de la violencia policial:

Atesos els greus fets del dia d'ahir, amb l'actuació de violència injustificable de la Policia Nacional i la Guàrdia Civil contra la població de Catalunya, que exercia pacíficament el seu dret de vot, i que provocaren més de 800 ferits (...) Amb total i ple respecte a totes les opinions dels seus Socis sobre el moment polític que s'està vivint...⁶⁵⁴

Pero ante la sentencia de octubre de 2019 se limitó a anunciar a los socios de los inconvenientes que podría ocasionar la huelga general anunciada para el 18 de octubre⁶⁵⁵. Se le preguntó por correo este distinto posicionamiento entre el 2017 y el 2019, sin obtenerse respuesta.

⁶⁵¹ CN Catalunya. (cncatalunya), “El club, en el seu compromís...”. Twitter, 20 de septiembre de 2017, acceso el 3 de octubre de 2021, <https://twitter.com/cncatalunya/status/910540668476456961>

⁶⁵² CN Catalunya, “Vaga general: el club romandrà tancat”, 2 de octubre de 2017, acceso el 3 de octubre de 2021, <https://www.cncatalunya.cat/cat/noticia/veure/457>

⁶⁵³ CN Catalunya. (cncatalunya), “COMUNICAT”. Twitter, 17 octubre 2019, acceso 4 de octubre de 2021, <https://twitter.com/cncatalunya/status/1184829854019215362>

⁶⁵⁴ Club Natació Barcelona, “Aturada general 3 d'octubre del 2017. El cnb tancarà demà dia 3 d'octubre durant tot el dia en protesta per l'actuació policial d'ahir”. 2 de octubre de 2017, acceso 30 de septiembre de 2021, <http://www.cnb.cat/aturada-general-3-doctubre-2017/>

⁶⁵⁵ Club Natació Barcelona, (CNBARCELONA). “¡COMUNICAT OFICIAL ¡”. Twitter, 17 de octubre de 2019, acceso 30 de septiembre de 2021, <https://twitter.com/CNBARCELONA/status/1184823582167359489>

El CN Sabadell, en su comunicado del 14 de octubre de 2019 nombraba expresamente a tres de los políticos sentenciados: Raül Romeva por ser un antiguo nadador del club y a Carme Forcadell y Jordi Cuixart por ser sabadellenses.

La nostra entitat vol mostrar tota la solidaritat i escalf a tots els empresonats i a les seves famílies, amb un especial record al nostre exnecedor Raül Romeva, i als nostres conciutadans Carme Forcadell i Jordi Cuixart⁶⁵⁶.

—Federació Catalana de Natació.

La Federació Catalana de Natació emitió un comunicado el 2 de octubre que empezaba diciendo:

La Federació Catalana de Natació com a entitat fortament compromesa amb els drets fonamentals, amb els valors de la democràcia i el respecte a les persones, vol expressar el seu suport a la jornada d'aturada general convocada pel dimarts 3 d'octubre, arran dels fets succeïts el passat diumenge⁶⁵⁷.

El 14 de octubre de 2019 se unió al Manifiesto de la UFEC “pels drets i les llibertats”⁶⁵⁸ y el 17 de octubre también se unió al comunicado de la UFEC sobre los hechos violentos que ocurrieron en Barcelona durante esos días⁶⁵⁹.

⁶⁵⁶ Club Natació Sabadell, “Comunicat oficial de la Junta Directiva del Club Natació Sabadell”. 14 de octubre de 2019, acceso el 30 de septiembre de 2021, <https://www.nataciosabadell.com/comunicat-oficial-de-la-junta-directiva-del-club-natacio-sabadell/>

⁶⁵⁷ Federació Catalana de Natació (nataciocat), “@nataciocat dóna suport...”. Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso 5 de octubre de 2021, <https://twitter.com/nataciocat/status/914884364047134721>

⁶⁵⁸ Federació Catalana de Natació (nataciocat), “@nataciocat s’adhereix al manifest...”. Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso 5 de octubre de 2021, [https://twitter.com/search?q=\(from%3Anataciocat\)%20until%3A2019-10-20%20since%3A2019-10-12&src=typed_query](https://twitter.com/search?q=(from%3Anataciocat)%20until%3A2019-10-20%20since%3A2019-10-12&src=typed_query)

⁶⁵⁹ Federació Catalana de Natació (nataciocat), “@nataciocat s’adhereix al comunicat...”. Twitter 17 de octubre de 2019, acceso 5 de octubre de 2021, <https://twitter.com/nataciocat/status/1184769321899384832>

8.7. Clubes ciclistas y Federació Catalana de Ciclisme.

En Cataluña en el 2019 había 9709 ciclistas federados, siendo la comunidad autónoma con mayor número de licencias, y un total de 613 clubes, que la convierte en la segunda comunidad autónoma por detrás de Andalucía con 640⁶⁶⁰.

En la tabla 8.6. aparecen los resultados sobre los comunicados de los clubes ciclistas catalanes investigados.

Tabla 8.6. Comunicados clubes ciclistas

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
CC HORTA	NO	NO
CC GRÀCIA	NO	NO
CC TERRAFERMA	NO	NO
CC BANYOLES	NO	NO
CC TARRAGONA	NO	NO
CC GRANOLLERS	NO	NO
PENYA CLICLISTA BAIX PENEDÉS	NO	NO
UNIÓ CICLISTA SANT CUGAT	NO	NO
UNIÓ CICLISTA VILANOVA	NO	SI

Fuente: elaboración propia

Se enviaron el 9 de octubre de 2021 correos electrónicos a todos los clubes de la tabla 8.6.. Las respuestas recibidas fueron las siguientes:

⁶⁶⁰ División de Estadística y Estudios. “2019. Estadística del deporte...”. Op. cit.

—Club Ciclista Gràcia confirmando que no habían emitido comunicados porque «L'anterior junta directiva va seguir el mateix criteri que segueix la junta actual i és no pronunciar-se sobre temes polítics»⁶⁶¹.

—Unió Ciclista Vilanova respondió que entre octubre del 2017 y del 2019 hubo un cambio de junta directiva y que la actual no tiene constancia de que se emitiera en el 2017 ningún comunicado⁶⁶².

—Club Ciclista Tarragona afirmando: «Teniem els mitjans de comunicació molt parats per aquella època. Ho vam comentar però no vam poder acordar fer res»⁶⁶³.

—Club Ciclista Horta confirmando que no habían emitido ningún comunicado: «Sí es correcta tu apreciación, no mezclamos deporte y política»⁶⁶⁴.

La Unió Ciclista Vilanova emitió una publicación en Facebook el 14 de octubre de 2019 en donde se unía al comunicado de la Federació Catalana de Ciclisme (FCC), reproducido más adelante, copiando el texto sin aportar ningún tipo de opinión por parte de la Unió Cicliste Vilanova⁶⁶⁵. Varios de los integrantes del club estuvieron en contra de la adhesión al comunicado de la federación, incluso renunciando a seguir perteneciendo al club (los textos son gramatical y ortográficamente tal y como aparecen en el Facebook):

—A mi tampoco me parece bien que una sociedad deportiva que tiene socios de diversas ideas y pensamientos, se posicione del lado de unos u otros. Esto no tiene absolutamente nada que ver con un club ciclista.

—Buenas a todos, me da lastima dejar este grupo, y mas por esta razón, políticamente estoy completamente en desacuerdo, esto creía que era una

⁶⁶¹ Club Ciclista Gràcia. En mensaje de correo electrónico. 10 de octubre de 2021.

⁶⁶² Unió Ciclista Vilanova. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

⁶⁶³ Club Ciclista Tarragona. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

⁶⁶⁴ Club Ciclista Horta. En mensaje de correo electrónico. 20 de octubre de 2021.

⁶⁶⁵ Unió Ciclista Vilanova, “La Unió Ciclista Vilanova ens adherim i compartim el comunicat de la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME”. Facebook, 14 de octubre de 2019, acceso el 8 de octubre de 2021, <https://www.facebook.com/unio.ciclistavilanova/>

asociación ciclista no un foro político, cambia el nombre por unión política independentista de vilanova y así nadie se sentirá ofendido ni defraudado, y que os vaya bien a todos en la bici en la política por lastima no tenemos las mismas ideas, aunque mi creencia es que las leyes no son justas eso no quiere decir que para mi sean inocentes besos y cuidados

—Dret a decidir del poble català? Que poble? Quienes son éstos para decir que representan a los catalanes? Y la UCV que pinta aquí?

—Sin entrar a comentar ideales políticos, que cada uno tenga el que quiera, me parece que una asociación deportiva tiene que ser totalmente apolítica en cualquier situación, cada uno en su casa que se exprese como quiera y donde quiera, pero no a través de una asociación deportiva. Me parece una falta total de respeto hacia asociados que seguramente habrá que no compartan este posicionamiento político, la mezcla de la política y el deporte sólo lleva a la confrontación⁶⁶⁶.

—Federació Catalana de Ciclisme.

La FCC emitió un comunicado el 2 de octubre de 2017 en el que se añadía al comunicado publicado por la UFEC⁶⁶⁷ y el 14 de octubre del 2019 emitió uno propio en el que se decía:

La Federació Catalana de Ciclisme s'oposa a tots els fets que atempten contra els drets fonamentals de les persones, llibertat d'expressió i de manifestació, i manifesta el seu compromís amb el dret a decidir del poble català.

Ens adherim a totes les organitzacions socials, sindicats de treballadors i d'estudiants per mostrar solidaritat en totes les seves manifestacions no violentes⁶⁶⁸.

⁶⁶⁶ Ibídem.

⁶⁶⁷ Federació Catalana de Ciclisme, “La FCC s’afageix al manifest publicat per la UFEC”. 2 de octubre de 2017, acceso el 7 de octubre de 2021, <https://www.ciclisme.cat/noticies/la-fcc-safageix-al-manifest-publicat-la-ufec>

⁶⁶⁸ Federació Catalana de Ciclisme, “Comunicat de la Federació Catalana de Ciclisme”. 14 de octubre de 2019, acceso el 7 de octubre de 2021, <https://www.ciclisme.cat/noticies/comunicat-de-la-federacio-catalana-de-ciclisme>

8.8. Clubes náuticos y Federació Catalana de Vela.

Cataluña es un país con un importante litoral, tres de las cuatro provincias dan al Mediterráneo y en total suman una longitud de 580 kilómetros con alta densidad lineal de población: 10.000 habitantes por kilómetro de costa⁶⁶⁹. En la Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics se encuentran registrados 46 puertos deportivos entre la Costa Daurada, Costa de Barcelona y Costa Brava⁶⁷⁰. Lo que permite que en la Federació Catalana de Vela estén registrados más de un centenar de clubes, aproximadamente el 60 % de playa y el 40 % de puerto⁶⁷¹.

Para este apartado se han escogido una serie de clubes por su importancia en el territorio y aspectos como su número de actividades o masa social. Tradicionalmente, el mundo deportivo náutico se ha considerado asociado a las clases media-altas, básicamente por el precio de coste y mantenimiento de las embarcaciones.

Tabla 8.7. Comunicados clubes náuticos

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
RCM BARCELONA	NO	NO
RCN BARCELONA	NO	NO
CN CAMBRILS	NO	NO
CN BALIS	NO	NO
RCN TARRAGONA	NO	NO
CN COSTA BRAVA VELA PALAMOS	NO	NO
CN SANT FELIU DE GUIXOLS	NO	SI

⁶⁶⁹ Departamento de la Vicepresidencia y de Políticas Digitales y Territorio, “Configuración del litoral catalán”. 5 de febrero 2019, acceso el 5 de octubre de 2021, https://territori.gencat.cat/es/06_territori_i_urbanisme/costes_i_muntanya/la_costa_catalana/la_costa_catalana/#bloc1

⁶⁷⁰ Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics. “acpet”. Sin fecha, acceso 5 de octubre de 2021, <https://www.acpet.es/es/>

⁶⁷¹ Federació Catalana de Vela, “Clubs”. Sin fecha, acceso 5 de octubre de 2021, <https://www.vela.cat/ca/clubs?ini=1>

CN ARENYS DE MAR	NO	NO
CN GARRAF	SI	NO
CN EL MASNOU	NO	NO
CN L'ESCALA	NO	NO
CN ESTARTIT	NO	SI
CN PORT D'ARO	SI	NO
CV BLANES	NO	NO
CN AMPOLLA	NO	NO
CN LLANÇA	NO	NO
CM ALTAFULLA	NO	NO
CN VILANOVA	SI	NO

Fuente: Elaboración propia.

Con antelación al 1 de octubre, El CN Balís pospuso el *Gran Premi el Balís*, que estaba previsto para el 30 de septiembre y el 1 de octubre, «a causa de la situació que s'esperava el passat 1 d'octubre»⁶⁷².

Se han enviado correos electrónicos a todos los clubes náuticos de la lista preguntando si se habían realizado los comunicados no encontrados. Las respuestas recibidas fueron las siguientes:

—Club Nàutic Vilanova, por medio de Jordi Lleó, del área de comunicación y márketing. Acerca el porqué no se emitió un comunicado por parte del club al ser publicada la sentencia del Tribunal Supremo, la respuesta fue el siguiente:

La sentència del 19 es va emetre quan jo estava de viatge al Marroc de vacances. Al no estar aquí, ningú va pensar tampoc en emetre cap comunicat. Tan simple i lamentable com això⁶⁷³.

⁶⁷² CN el Balís “Es posposa el Gran Premi El Balís – 18 i 19 de novembre”. 10 de octubre de 2017, acceso 5 de octubre de 2021, <https://www.cnelbalis.com/posposa-gran-premi-balis-18-19-novembre/>

⁶⁷³ Jordi Lleó. En mensaje de correo electrónico. 6 de octubre de 2021.

—Club Nàutic Garraf, por medio de Rosa Ramos, responsable del área de comunicación y atención al usuario, respondió diciendo:

Lamentablement, no li seré de gran ajuda ja que en les dates a les que vostè fa referència jo no treballava al Club Nàutic Garraf. Doni per bona la informació que hagi trobat a la web i/o a les XXSS i, el que no trobi, assumeixi que no s'ha comunicat⁶⁷⁴.

—Reial Club Nàutic de Tarragona, respondió Dídac Bru Garcia, coordinador del club, quien en nombre de la junta directiva explicó:

El club no ha hecho ningún comunicado porque en nuestro club conviven distintas personas muy diferentes entre sí y con sensibilidades muy distintas en cuanto a política, religión y nacionalidad.

El club por lo tanto es apolítico y laico. No toma como entidad ninguna posición en cuanto a los temas descritos anteriormente⁶⁷⁵.

—Federació Catalana de Vela.

La *Federació Catalana de Vela* realizó dos comunicados en el 2017, el 27 de septiembre y el 3 de octubre, pero el enlace se encuentra desconectado, por lo que no se puede averiguar el contenido. En el 2019 no se ha encontrado que realizaran ningún comunicado. Se le envió un correo electrónico el 3 de octubre de 2021 para conocer el contenido de los comunicados de 2017 y si habían realizado alguno en 2019, pero no ha habido respuesta.

⁶⁷⁴ Rosa Ramos. En mensaje de correo electrónico. 8 de octubre de 2021.

⁶⁷⁵ Dídac Bru Garcia. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

8.9. Clubes de tenis y Federació Catalana de Tennis.

La afición al tenis en Cataluña queda evidente por el dato de que hay registrados 223 clubes y 25.000 federados⁶⁷⁶. Además, durante muchos años Barcelona fue tradicionalmente la sede donde el combinado español jugaba los enfrentamientos de la Copa Davis, coronado con la primera victoria en una final en el Palau Sant Jordi en el 2000.

Se ha realizado una muestra a partir de varios clubes, de manera que hubiera representantes de las cuatro provincias catalanas.

Tabla 8.8. Comunicados clubes tenis.

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
RCT BARCELONA	SI	NO
CT BARCINO	NO	NO
CT REUS MONTEROLS	SI	NO
CT LA SALUT	NO	NO
CT TARRAGONA	SI	NO
CT I PADEL SERRAMAR	SI	NO
CT BARÀ	NO	NO
CT URGELL	SI	NO
CT BALAGUER	NO	NO
CT OLOT	NO	NO
CT GIRONA	NO	SI
CT FIGUERES	NO	NO
CT BANYOLES	NO	NO
RST POMPEYA	NO	NO
CT VILANOVA	SI	NO

Fuente: Elaboración propia

⁶⁷⁶ Federació Catalana de tennis, "Tennis català". Sin fecha, acceso 7 de octubre de 2021, <https://fctennis.cat>

Se han enviado correos electrónicos a todos los clubs de la tabla para que confirmaran que no habían enviado los comunicados que no ha sido posible encontrar en las webs o redes sociales. Los clubes que respondieron confirmando que los datos de la tabla eran correctos fueron:

—Club Tennis i Pàdel Serramar, por medio de Oscar Espinós de Atención al socio⁶⁷⁷.

—Club Tennis Reus Monterols, por medio de Ramon Miralles, gerente del club⁶⁷⁸.

—Club Tennis Figueres por medio José Luís Osuna quien en un correo del club, quien además de confirmar la información respondió: «A nosotros no nos interesa nada referente a la política»⁶⁷⁹.

—Reial Club de Tennis Barcelona- 1899, por medio de Xavier Gonzàlvez-Amat del Departamento de Comunicación, quien mediante correo electrónico explicó:

Dins de l'RCTB-1899 hi ha una massa social molt diversa i, fins i tot, alguns polítics de partits molt diferents en són socis. La política de mantenir una certa "neutralitat" funciona molt bé i tothom ho accepta. Quan es desvia el rumb, apareixen incendis interns que són difícils d'apagar. Mantenir l'equilibri no és fàcil. El Barça, per exemple, és un club molt gran i quan fa moviments genera moltes veus crítiques, però aquestes queden molt difuminades. Aquí, en canvi, la relació és molt més propera i cada soci coneix en persona al president, tenen el seu telèfon personal, saben on viu... Cada vegada que hi ha una queixa de qualsevol tema, les pressions personals són molt fortes.

A part d'això, el club també manté relació periòdica amb els principals estaments esportius catalans i espanyols (i internacionals) i sempre es busca cuidar al màxim aquestes relacions.

⁶⁷⁷ Oscar Espinós, En mensaje de correo electrónico. 8 de octubre de 2021.

⁶⁷⁸ Ramon Miralles, En mensaje de correo electrónico, 8 de octubre de 2021.

⁶⁷⁹ José Luís Osuna. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

Per tant, el club manté molta relació amb els estaments polítics, però sempre busca l'equilibri per no ofendre sensibilitats molt diverses⁶⁸⁰.

A pesar del correo del club en que apuestan por la neutralidad política, el hecho de que en el comunicado del 2 de octubre del 2010 el RCT Barcelona·1899 condenara el uso de la violencia⁶⁸¹, se considera que sí fue un comunicado con contenido político.

—Club Tennis Barcino: Se le pidió al club el comunicado del 3 de octubre de 2017, pues debido al tiempo transcurrido en su web se encontraba desconectado el enlace, el departamento de comunicación del club envió un correo con la información del comunicado:

ATURADA GENERAL - 3 D'OCTUBRE

Amb motiu de l'aturada general convocada per la Taula per la Democràcia per demà, el nostre Club respectarà el dret de vaga del seu personal.

Tot i que el Club intentarà oferir els seus serveis habituals, en cas de no poder garantir-ne uns mínims, es tancarien, en part o totalment, les nostres instal·lacions.

Us informem que les Escoles Esportives de Tennis, Hoquei i Natació suspendran la seva activitat en no poder garantir un servei mínim als alumnes.

La piscina només estarà oberta fins a les 13.30 h.

Disculpeu les molèsties⁶⁸².

Por lo que se considera que no realizaron un comunicado de posicionamiento político, sino esencialmente informativo. En relación con la sentencia del Tribunal Supremo confirmaron que no habían realizado ningún comunicado.

⁶⁸⁰ Xavier Gonzàlvez-Amat. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

⁶⁸¹ Real Club de Tennis Barclona·1899. “Comunicat de la Junta Directiva de l’RCTB-1899”. 2 de octubre de 2017, acceso el 5 de agosto de 2021, <https://www.rctb1899.es/ca/noticies/comunicat-de-la-junta-directiva-de-lrctb-1899>

⁶⁸² Club Tennis Barcino. En mensaaje de correo electrónico. 19 de octubre de 2021.

—Federació Catalana de Tennis.

Respecto a la Federació Catalana de Tennis (FCT), emitió un comunicado el 2 de octubre de 2017 para sumarse a la huelga del día siguiente: «Davant els fets succeïts aquest diumenge 1 d'octubre i amb màxim respecte cap a la llibertat d'expressió i opinió de totes les persones, la Federació Catalana de Tennis comunica que se suma a l'aturada convocada per demà dia 3 d'octubre»⁶⁸³.

El comunicado de la FCT del 15 de octubre de 2019 fue escueto y sin ninguna mención directa a la sentencia del Tribunal Supremo:

Davant els fets succeïts aquest dilluns 14 d'octubre, la Federació Catalana de Tennis defensa la llibertat d'expressió i opinió de totes les persones, així com condemna qualsevol acte de violència.

En aquest sentit, des de la Federació Catalana de Tennis entenem que qualsevol solució a l'actual situació, passa pel diàleg entre totes les parts⁶⁸⁴.

8.10. Clubes de golf y Federació Catalana de Golf.

En la web de la Federació Catalana de Golf se informa que en Cataluña existen 40 campos de golf entre los de 18 y 9 agujeros y los de par 3⁶⁸⁵, lo cual es una importante cifra. Como en el caso de la vela, el golf tradicionalmente se ha considerado un deporte de las clases con mayor poder adquisitivo. En la investigación se han escogido clubes con campos de 18 agujeros de las cuatro provincias catalanas.

⁶⁸³ Federació Catalana de Tennis, “Comunicat oficial Federació Catalana de Tennis”. 2 de octubre de 2017, acceso el 7 de octubre de 2021, https://fctennis.cat/comunicat_oficial/

⁶⁸⁴ Federació Catalana de Tennis, “Comunicat Oficial”. 15 de octubre de 2017, acceso 7 de octubre de 2021, <https://fctennis.cat/comunicat-ofical/>

⁶⁸⁵ Federació Catalana de Golf, “Campos”. 2021, acceso el 8 de octubre de 2021, <http://www.catgolf.com/es/campos>

Tabla 8.9. Comunicados clubes de golf.

CLUB	COMUNICADO SEPTIEMBRE OCTUBRE 2017	COMUNICADO SENTENCIA OCTUBRE 2019
CG LLAVANERAS	NO	NO
CG BONMONT	NO	NO
CG VALLROMANES	NO	NO
ARAVELL GOLF & COUNTRY CLUB	NO	NO
CG COSTA BRAVA	NO	NO
CG EL PRAT	NO	NO
CG BARCELONA	NO	NO
CF SANT CUGAT	NO	NO
RCG CERDEÑA	NO	NO
GAUDÍ GOLF REUS CLUB	NO	NO
CG TERRAMAR	NO	NO
RAIMAT GOLF CLUB	NO	NO

Fuente: Elaboración propia

Se han escrito correos electrónicos o contactado personalmente con los clubes de la tabla 8.9. para confirmar que no hubieran emitido los comunicados. En los casos del Gaudí Golf Reus Club y del Club de Golf Costa Brava, mediante contactos personales con socios, se ha conseguido la confirmación de que no habían emitido ningún comunicado. En el caso del Club de Golf Vallromanes se conversó telefónicamente con el director del club, Francesc Paus, quien confirmó que no habían emitido ningún comunicado porque no se posicionan políticamente. También añadió que estuvieron pendientes de si la Federació Catalana de Golf publicaba algún comunicado para adherirse, pero al no hacerlo ellos tampoco⁶⁸⁶.

Los clubes que respondieron por correo electrónico fueron los siguientes:

⁶⁸⁶ Francesc Paus. En entrevista personal telefónica. 16 de octubre de 2021.

—Club de Golf Terramar, respondió Anna Caballero del departamento de comunicación: «He consultado con el gerente y me confirma que como Club somos apolíticos y no nos posicionamos en comentarios o hacemos publicaciones de carácter político»⁶⁸⁷.

—Club de Golf Barcelona, respondió Carmen Nevot del club: «confirmem que el club no emet comunicats de caire polític»⁶⁸⁸.

—Raimat Golf Club, por medio de Maria Ramis de gerencia: «És cert que nosaltres no vam emetre cap comunicat, nosaltres al Club tenim socis de tots colors i no entrem en política»⁶⁸⁹.

—Federació Catalana de Golf.

Sobre las comunicaciones de la Federació Catalana de Golf relativas a los hechos de las fechas de octubre de 2017 y 2019, no se ha encontrado ningún comunicado ni aviso, ni en la web ni en las redes sociales de la federación. Se le envió un correo electrónico el 8 de octubre de 2021 para que confirmara si había o no emitido comunicados. La federación respondió el mismo día 8 diciendo: «Acusem correcta recepció del seu correu electrònic i el fem arribar al departament corresponent»⁶⁹⁰, pero no se recibió ninguna nueva respuesta.

8.11. Sport Cultura Barcelona

La asociación Sport Cultura Barcelona reúne a entidades culturales, empresas privadas y clubes deportivos para promover el deporte y la cultura, con el objetivo de alcanzar lo que manifiestan en su visión: «Fortalecer los pilares sobre los que se debe construir nuestra sociedad y que están representados por la cultura y el deporte»⁶⁹¹.

⁶⁸⁷ Anna Caballero. En mensaje de correo electrónico. 29 de octubre de 2020.

⁶⁸⁸ Carmen Nevot. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

⁶⁸⁹ Maria Ramis. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

⁶⁹⁰ Federació Catalana de Golf, En mensajes de correo electrónico. 8 de octubre de 2021.

⁶⁹¹ Sport Cultura Barcelona. “Visión”. 2012, acceso 30 de septiembre de 2021, <https://www.scbcn.com/es-es/presentacio>

En total hay doce clubes que forman parte de la asociación. Hay clubes como el FC Barcelona y el RCD Espanyol con grandes masas sociales, pero la mayoría son clubes de dimensiones locales. Abarcan variados deportes, aunque una buena parte corresponden a deportes que se asocian con población de alto poder adquisitivo, como el caso del golf, el polo o de la náutica. Los clubes deportivos están localizados en Barcelona o sus alrededores, como el Club Natació Sabadell o el Club de Golf Terramar.

Durante las fechas del referéndum del 1 de octubre del 2017 o la sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2019, la asociación Sport Cultura Barcelona solo emitió un comunicado el 5 de octubre de 2017, para manifestar su adhesión a la iniciativa del Colegio de Abogados de Barcelona para la creación de una comisión de mediación en el conflicto:

Sport Cultura Barcelona, entitat de la societat civil, que aglutina les principals institucions culturals i esportives, i de més tradició i arrelament de Catalunya, amb la principal finalitat de fomentar el diàleg i entesa entre les institucions, els agents rellevants i els ciutadans s'ha adherit avui a la "Comissió independent per a la Mediació, el Diàleg i la Conciliació". Aquesta Comissió, impulsada per l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, que té com a objectiu trobar una sortida pactada a la situació política actual que viu Catalunya.

D'aquesta manera, Sport Cultura Barcelona, i des del màxim respecte a la pluralitat i opinions dels seus associats i les seves masses socials, s'adhereix al grup d'entitats que, encapçalades per la degana del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, han constituït aquesta Comissió, i entre les quals es troben les Universitats de Barcelona i l'Autònoma, els sindicats UGT i CCOO a Catalunya, PIMEC, la Cambra de Barcelona o el Col·legi d'Economistes, entre d'altres⁶⁹².

El 23 de octubre de 2020 se conversó telefónicamente con Sport Cultura Barcelona para investigar si habían realizado alguna otra comunicación, pidieron que el reclamo de información se realizara mediante correo electrónico. Se envió el correo el mismo día explicando los motivos por los cuales se pedía información acerca de los

⁶⁹² Como se citó en Reial Club de Tennis Barcelona ·1899. “Comunicat RCTB-1899. Diàleg”. 6 de octubre de 2017, acceso 30 de septiembre de 2021, <https://www.rctb1899.es/ca/noticies/comunicat-rctb-1899-dialeg>

comunicados que la asociación hubiera realizado. La respuesta llegó el 26 de octubre de 2020, firmada por Yolanda Toledano, secretaria de dirección, y decía:

Moltes gràcies per fer-me arribar aquest email explicant el motiu del seu interès a contactar amb l'Associació Sport Cultura Barcelona.

Faré arribar aquesta sol·licitud a Direcció de l'Associació i el mantindré informat, tan aviat pugui donar-li resposta al respecte⁶⁹³.

Desde entonces no se ha recibido ningún nuevo correo.

8.12. Los comunicados y el respeto a la diversidad.

Como se ha observado en los comunicados realizados en las redes sociales de la Unión Ciclista Vilanova y el Lleida Llista Blava, en muchas ocasiones los socios o aficionados han mostrado su descontento con el comunicado por diversos motivos: no estar de acuerdo con el posicionamiento político del club, opinar que el comunicado es demasiado débil o al contrario, etcétera. No siempre hay desacuerdo, también hay los que aplauden y apoyan el comunicado. Así que, las publicaciones en las redes sociales provocan una amplia y variada gama de opiniones.

Si hay un común denominador en numerosos comunicados de los clubes es en expresar el respeto a la diversidad de opiniones políticas que pueda existir entre sus miembros, para así intentar evitar posibles enfrentamientos entre la masasocial, objetivo que no acostumbra a conseguirse. Para ello se utilizan toda una serie de frases en ese sentido. Se han seleccionado unas cuantas como muestra:

—...que és conscient de la pluralitat d'ideologies que poden coexistir en la pròpia entitat, així com en la societat del nostre país⁶⁹⁴...

⁶⁹³ Yolanda Toledano. En mensaje de correo electrónico. 26 de octubre de 2020.

⁶⁹⁴ Club Esportiu Noia Freixenet, “Comunicat”. 14 de octubre de 2019, acceso 8 de octubre de 2021, <https://cenoia.com/comunicat-2/>

- ...respectant la pluralitat de la nostra entitat⁶⁹⁵...
- ...el club té una massa social plural, amb punts de vista diferents sobre aquest fet cabdal per a la societat catalana⁶⁹⁶...
- ... des de la neutralitat i el màxim respecte a la pluralitat de les opinions⁶⁹⁷...
- ...des de el màxim respecte a la pluralitat de la nostra massa social⁶⁹⁸...
- ...al marge d'ideologies, preferències polítiques i respectant la diversitat d'opinions i sensibilitats⁶⁹⁹...
- ...respectem la ideologia, opinió i posicionament polític de tots els nostres socis, aficionats i simpatitzants fet que materialitza la pluralitat que hi ha i, alhora, enriqueix el nostre país⁷⁰⁰...

⁶⁹⁵ Atlètic Terrassa HC, “Club. Comunicat Oficial”. Twitter, 2 de octubre de 2017, acceso el 6 de octubre de 2021, <https://twitter.com/AtleticTerrassa/status/914919697761669120>

⁶⁹⁶ Club Natació Terrassa, “Comunicat oficial del Club Natació Terrassa”. 14 de octubre de 2019, acceso 8 de octubre de 2021, <https://clubnatacioterrassa.cat/comunicat-oficial-sentencia-proces/>

⁶⁹⁷ Club Natació Sant Andreu, “Comunicat oficial”. 14 de octubre de 2019, acceso 6 de octubre de 2021, <https://www.cnsantandreu.com/comunicat-oficial/>

⁶⁹⁸ Club Tennis Tarragona, “Aturada 3/10/17”. 2 de octubre de 2017, acceso 9 de octubre de 2021, <http://tennistarragona.com/ca/ecommerce/tennistarragona/blog/aturada-31017/19444.html>

⁶⁹⁹ Centre Excursionista Vilassar de Mar, “Comunicat”. Twitter, 22 de septiembre de 2017, acceso 1 de octubre de 2021, <https://twitter.com/elsPiris/status/911316450991853568>

⁷⁰⁰ Club de Fútbol Badalona, “Comunicat oficial CF Badalona”. 14 de octubre de 2019, acceso 10 de octubre de 2021, <http://www.cfbadalona.net/comunicat-oficial-cfbadalona/>

9. Deportistas y política

A pesar de la imposibilidad de separar el deporte y la política, son muchas voces las que abogan por dicha separación, pero sobretodo critican cualquier opinión de los deportistas sobre política solo por el hecho de haberla realizado, como si a los deportistas se les negara la capacidad intelectual necesaria para poder ejercerla. Al contrario de otros colectivos a los que se puede estar de acuerdo o no con sus opiniones, pero que se respeta que las manifiesten, como, por ejemplo, ocurrió con los actores españoles en sus críticas a la Guerra de Irak en 2003.

Dentro de los espacios deportivos, en donde se desarrollan las pruebas deportivas, las expresiones políticas por parte de los deportistas han supuesto grandes repercusiones. Fuera de los terrenos deportivos, como puedan ser ruedas de prensa, entrevistas, mensajes en las redes sociales, etcétera, en ocasiones también se producen posicionamientos políticos de los deportistas. Si bien estas manifestaciones fuera de las canchas no vulneran los reglamentos deportivos, sí provocan un gran eco mediático, con acalorados debates que van más allá de la prensa estrictamente deportiva.

—Redes sociales

El principal aspecto novedoso del siglo XXI son los medios digitales en los que se basan las comunicaciones. Una de las principales características de la comunicación digital es la falta de intermediarios: «No son dirigidas y filtradas por mediadores. La instancia intermedia que interviene es eliminada siempre»⁷⁰¹. Y en especial ocurre en las redes sociales. Tal es la evolución, desarrollo y popularidad de las redes sociales y de los medios digitales que nos encontramos en lo que Castells denomina Sociedad Red que «es una sociedad global. Ello no significa, sin embargo, que las personas de todo el mundo participen en las redes. De hecho, por ahora, la mayoría no lo hace. Pero todo el mundo

⁷⁰¹ Han Byung-Chul, *En el enjambre*. (Barcelona: Herder Editorial, 2014), 21. Versión Apple Books.

se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales de esta estructura social»⁷⁰².

Gracias a las redes sociales, cada persona se convierte en emisor y receptor, no hay nada que separe a ambos⁷⁰³. Y cada emisor tiene toda la Sociedad Red a su alcance para que sean receptores de sus emisiones. Teóricamente son características ventajosas, pero las redes sociales tienen la facultad de poder ser comunicaciones anónimas, escondiendo la verdadera identidad del emisor. Lo cual genera que se pueda faltar el respeto con mucha facilidad: «La comunicación anónima, que es fomentada por el medio digital, destruye masivamente el respeto. Es, en parte, responsable de la creciente cultura de la indiscreción y de la falta de respeto»⁷⁰⁴.

Los deportistas han visto en las comunicaciones digitales una manera de enviar sus mensajes a los aficionados sin tener que pasar por la prensa como intermediaria. Así, utilizan o han utilizado redes sociales como *Twitter*, *Periscope*, *Meerkat*... o páginas especiales para que los deportistas se expresen como *The Player's Tribune*. Pero, en virtud de que los aficionados también se pueden convertir en emisores, se dan no pocas problemáticas en las redes sobre las opiniones de los deportistas.

9.1. Principales restricciones para los deportistas

Las principales organizaciones deportivas, como el COI y la FIFA, intentan evitar con sus reglamentos que los deportistas realicen actos que se puedan considerar políticos, aunque no siempre con el éxito esperado. Además, como se verá, actos de los atletas de calado político que en su momento recibieron acaloradas críticas, con el paso de los años se han convertido en reconocimientos públicos.

En una sociedad en que la política lo envuelve todo, y donde los eventos deportivos internacionales están rodeados de simbología política (banderas, himnos...), o incluso en ocasiones se organizan con loables fines, por ejemplo partidos contra racismo, xenofobia, discriminación de género..., que no dejan de tener a la política como

⁷⁰² Manuel Castells, *Comunicación y poder*. (Madrid: Alianza Editorial, 2009), 50-51.

⁷⁰³ Manuel Castells, *Comunicación y poder*... Op. cit. ; Han Byung-Chul, *En el enjambre*... Op. cit., 9.

⁷⁰⁴ Han Byung-Chul, *En el enjambre*... Op. cit., 8.

trasfondo, regular para impedir que los deportistas sean totalmente ajenos a la política es, cuanto menos, muy complicado.

9.1.1. Comité Olímpico Internacional

Una de las fotografías más emblemáticas de los Juegos Olímpicos ocurrió en México 1968. Después de recibir la medalla de oro y de bronce de los doscientos metros, los atletas afroamericanos Tommie Smith y John Carlos, durante la reproducción del himno estadounidense, cabizbajos y descalzos levantaron el puño con un guante negro reivindicando el poder negro. También llevaban, junto al medalla de plata australiano, Peter Norman, la insignia del *Proyecto Olímpico para los Derechos Humanos*. El entonces presidente del COI, el también norteamericano Avery Brundage, pidió que fueran apartados del equipo y de los Juegos Olímpicos. A su regreso a los Estados Unidos tuvieron numerosos problemas para seguir sus carreras deportivas e incluso para obtener trabajo, siendo constantemente seguidos e investigados por el FBI, que no dudó en hacer todo lo posible para alterar sus vidas familiares⁷⁰⁵. El australiano Peter Norman también tuvo que aguantar represalias: a pesar de conseguir clasificarse para los Juegos Olímpicos de Múnich 1972, no fue convocado.

Los reconocimientos para los tres atletas tardaron muchos años en llegar: en el 2005 se levantó una estatua en la Universidad Estatal de San José de California, donde habían sido alumnos, con el gesto en el podium de Tommie Smith y John Carlos. Peter Norman falleció en el 2006 y su féretro fue llevado por los dos atletas norteamericanos. Finalmente, en el 2019 se erigió una estatua en su honor en el estado australiano de Victoria. Recientemente, en agosto del 2019, en los Juegos Panamericanos de Lima la atleta estadounidense Gwendolyn Berry repitió el gesto de levantar el puño en el podio de lanzamiento de martillo, donde consiguió la medalla de oro.

Por situaciones como la descrita, el COI es totalmente contrario a las manifestaciones políticas de los atletas mientras se encuentran en los recintos deportivos. Por ello, en el artículo 50.2 de la Carta Olímpica del COI se especifica:

⁷⁰⁵ John Carlos y Dave Zirin, *La història de John Carlos*. (València: Sembra, 2018).

No se permitirá ningún tipo de manifestación ni propaganda política, religiosa o racial en ningún emplazamiento, instalación u otro lugar que se considere parte de los emplazamientos olímpicos⁷⁰⁶.

Es el mismo artículo que en anteriores versiones de la Carta Olímpica aunque cambiando el número del artículo, por ejemplo en la versión de 2004 se encontraba en el 53.3⁷⁰⁷. A pesar de querer evitar las manifestaciones políticas de los deportistas, el COI es consciente que no puede desligar a su institución de la política: el actual presidente del COI, Thomas Bach, en unas de sus primeras declaraciones después de ser nombrado en el 2013 dijo: «El CIO no puede ser apolítico. Tenemos que entender que nuestras decisiones tienen implicaciones políticas y debemos y debemos ser conscientes de ellas»⁷⁰⁸. Con estas declaraciones el presidente del COI estaba rompiendo un tabú, pues tradicionalmente la posición oficial de los dirigentes del movimiento olímpico era que no se debía mezclar política y deporte.

A pesar de estar reflejado en la Carta Olímpica, consciente de la importancia de las redes sociales, el COI emitió para los Juegos Olímpicos de Río 2016 toda una serie de recomendaciones a las personas acreditadas (deportistas, entrenadores, oficiales, etc.) del uso de las nuevas tecnologías. A pesar de que se animaba «a utilizar los medios sociales y digitales para compartir sus experiencias»⁷⁰⁹, en ellas se advertía que sus publicaciones, o hechas en su nombre, «deben respetar en todo momento los valores olímpicos de excelencia, respeto y amistad y no deben tener como objeto la manifestación o cualquier forma de propaganda política, religiosa o racial»⁷¹⁰.

⁷⁰⁶ Comité Olímpico Internacional, “Carta Olímpica”, 2019.

⁷⁰⁷ Comité olímpico Internacional, “Carta Olímpica”, 2004.

⁷⁰⁸ “El alemán Thomas Bach sorprende con su mensaje: “El CIO no puede ser apolítico””. *Sport*, 12 de septiembre 2013, p. 41.

⁷⁰⁹ Comité Olímpico Internacional. “Directrices del COI sobre los medios sociales y digitales para las personas acreditadas en los Juegos de la XXXI Olimpiada de Río 2016”. Octubre 2015, acceso 25 de agosto 2021, https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/Games/Summer-Games/Games-Rio-2016-Olympic-Games/Social-Media-Blogging-Internet-Guidelines-and-News-Access-Rules/Directrices-del-COI-sobre-los-medios-sociales-y-digitales-Rio-2016.pdf#_ga=2.165003260.25908522.1559137112-778255160.1559137112

⁷¹⁰ *Ibidem*.

Aunque toda esta serie de normativas no ha podido evitar que se sigan dando casos de deportistas olímpicos que expresen sus ideas políticas o aprovechen una medalla para mostrar algún tipo de protesta política. Por ejemplo, en los JJOO de Río 2016 el corredor de Etiopía Feyisa Lilesa al cruzar la línea en segunda posición en la prueba de maratón levantó las manos cruzando cruzándolas, haciendo el gesto de una persona esposada. Con el gesto quería denunciar la persecución que la etnia Oromo sufría:

Lilesa repitió su gesto reivindicativo en rueda de prensa, asegurando que su vida corría peligro si regresaba a Etiopía. El atleta defendió su acción ante los medios: "El Gobierno etíope está asesinando al pueblo oromo, también le está privando de sus tierras y de sus recursos. Yo, como oromo, secundo estas protestas. Mis familiares están encarcelados y si se atrevieran a hablar de derechos humanos acabarían ejecutados"⁷¹¹.

Aunque un portavoz gubernamental de Etiopía aseguró que el corredor no corría peligro si regresaba a su país⁷¹². Al terminar los Juegos Olímpicos, el atleta se exilió en los Estados Unidos, donde a inicios del 2017 se pudo reunir con su familia.

El 25 de mayo del 2020 se produjo en Estados Unidos la muerte de George Floyd por la actuación policial en su detención, que fue grabada por un video que se viralizó rápidamente. Las protestas llegaron al mundo del deporte donde numerosos deportistas imitaron el gesto de Colin Kaepernick, analizado más adelante, de colocar la rodilla al suelo, especialmente al sonar el himno nacional norteamericano. No solo lo realizaron deportistas norteamericanos, clubes como el Liverpool o el Borussia Dortmund también se unieron a las protestas. Lo cual volvió a demostrar que «el deporte y sus actividades son escenarios idóneos para la protesta»⁷¹³.

Con vistas a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, celebrados en 2021 por la pandemia de COVID-19 pero que mantienen el nombre oficial inicial, el consejo

⁷¹¹ "Un etíope critica la represión en su país al ganar la plata en el maratón". *El País*, 22 de agosto 2016, acceso el 19 de marzo 2020, https://elpais.com/internacional/2016/08/22/actualidad/1471849578_110591.html

⁷¹² *Ibidem*.

⁷¹³ Sharún Gonzales, "Black Lives Matter: protestas contra el racismo en la arena deportiva durante el siglo XXI", en *Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 2, 111-130, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas y Oscar Sánchez. (Lima: UPC, 2021), 125.

consultivo de los atletas olímpicos y paralímpicos de Estados Unidos liderado por John Carlos envió una carta al COI en la que pedía que se modificara el artículo 50. Una de las razones era que mientras el COI honra el gesto que el propio John Carlos, con Tommie Smith, realizaron en México 1968, se negaba a los deportistas realizar algo parecido, como por ejemplo el gesto de Kaepernick⁷¹⁴.

El Comité Olímpico y Paralímpico de los Estados Unidos (USOPC) publicó en marzo de 2021 un documento en que permitiría durante las pruebas calificatorias para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 protestas mediante el levantamiento del puño o la rodilla en el suelo. Finalmente, a pocas semanas del inicio de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 el COI suavizó el veto a las protestas del artículo 50⁷¹⁵.

9.1.2. FIFA

Dentro del total de futbolistas profesionales que han competido durante las últimas décadas, el número de ellos que han expresado públicamente posiciones u opiniones políticas son una pequeñísima minoría. Eso no significa que no hayan existido casos relevantes. Uno de los principales ejemplos fue el jugador brasileño de fútbol y estrella de su selección en el mundial de España 1982, Sócrates Brasileiro Sampaio de Souza Viera de Oliveira, conocido mundialmente como Sócrates y apodado *El Doctor* por su licenciatura en Medicina. A inicio de la década de 1980, en que la dictadura de los militares brasileños languidecía, pero todavía se encontraba bien presente, Sócrates se postuló de una manera bien clara a favor de la democracia; no dudó en participar en manifestaciones en contra de la dictadura o en saltar al campo en la final del Torneo Paulista de 1983 con el lema: «Ganar o perder, pero siempre con Democracia».

El problema, como en los Juegos Olímpicos, es que las grandes competiciones como el Mundial se convierten en enormes altavoces mediáticos, por lo que la FIFA también ha querido evitar que los deportistas realicen posicionamientos políticos en los

⁷¹⁴ Xavier G. Luque, “Los atletas exigen libertad de expresión al COI”. *La Vanguardia*, 29 de junio de 2020, acceso el 17 de abril de 2021, <https://www.lavanguardia.com/deportes/olimpiadas/20200629/482006470751/john-carlos-black-power-olimpismo-george-floyd.html> [Consulta: 17 de abril 2021]

⁷¹⁵ “El COI permitirá manifestaciones solidarias de los atletas en el terreno de juego”. EFE, 2 de julio de 2021, acceso el 12 septiembre 2021. <https://www.efe.com/efe/america/deportes/el-coi-permitira-manifestaciones-solidarias-de-los-atletas-en-terreno-juego/20000010-4577418>

terrenos de juego, por lo que ha ido adaptando sus normativas. En los Estatutos de la FIFA del 2013 ya se contempló evitar posicionamientos políticos; el artículo 3 titulado “Lucha contra la discriminación y postura contra el racismo” decía:

Está prohibida la discriminación de cualquier país, individuo o grupo de personas por cuestiones de raza, color de piel, su origen étnico, nacional o social, sexo, lengua, religión, posicionamiento político o de cualquier otra índole, poder adquisitivo, lugar de nacimiento o procedencia, orientación sexual o por cualquier otra razón, y será punible con suspensión o exclusión⁷¹⁶.

Pero por entonces, a pesar de que el Estatuto de la FIFA ya especificaba la prohibición de posicionamiento político, el Código Disciplinario de la FIFA no especificaba en ningún punto nada acerca de ello. La versión del 2017 en el artículo 58 titulado “Discriminación” en su apartado 1. a. se decía:

El que mediante actos o palabras humille, discrimine o ultraje a una persona o a un grupo de personas en razón de su raza, color de piel, idioma, credo u origen de forma que atente contra la dignidad humana será suspendido por un mínimo de cinco partidos. Además, se prohibirá al infractor el acceso al estadio y se le impondrá una multa en cuantía no inferior a 20,000 CHF. Si el autor de la falta fuera un oficial, el importe de dicha multa será de 30,000 CHF como mínimo⁷¹⁷.

Solo dos años después, en el 2019, ya se incorporan nuevas infracciones en el Código Disciplinario, entre ellas atentar contra la integridad de un país y el posicionamiento político, que ya se encontraba en el Estatuto del 2013. Así, el artículo titulado “Discriminación”, que ahora pasaba a ser el número 13, en el punto 1 decía:

Toda persona que atente contra la dignidad o integridad de un país, una persona o un colectivo de personas empleando palabras o acciones despectivas, discriminatorias o vejatorias (por el medio que sea) por motivo de raza, color de piel, origen étnico, nacional o social, género, discapacidad, orientación sexual,

⁷¹⁶ FIFA. “Estatutos de la FIFA”, 2013.

⁷¹⁷ FIFA. “Código Disciplinario de la FIFA”, 2017.

lengua, religión, posicionamiento político, poder adquisitivo, lugar de nacimiento o cualquier otro estatus o razón será sancionada con una suspensión que durará al menos diez partidos o un periodo determinado, o con cualquier otra medida disciplinaria adecuada⁷¹⁸.

Estas normativas no impidieron que en el último Mundial de Rusia 2018 se volvieran a producir manifestaciones políticas por parte de algunos jugadores. Por ejemplo, en el partido del grupo E entre Serbia y Suiza se preveía que pudiera haber incidentes, pues tres de los jugadores suizos eran de ascendencia albanokosovar: Valon Behrami, Granit Xhaka y Xherdan Shaqiri. El problema radica en que las relaciones entre Serbia y Kosovo son inexistentes, pues la primera no reconoce la independencia de la segunda, y considera que debe ser una provincia de Serbia. Además, en el último enfrentamiento entre Serbia y Albania en Belgrado en octubre del 2014, por la clasificación por la Eurocopa del 2016, el partido tuvo que ser suspendido por motivos políticos: en los últimos minutos de la primera parte un dron voló por encima del terreno de juego portando una bandera de la Gran Albania, que incorpora también el territorio de Kosovo, provocando los insultos del público. Uno de los jugadores de Serbia, Stefan Mitrovic, pudo coger la bandera y bajar el dron, lo que causó una tangana entre los jugadores y un intento de invasión del campo de los aficionados serbios.

Por todo ello, se presumía que el partido del Mundial entre Serbia y Suiza, con los jugadores mencionados, podría traer problemas. Además, el jugador suizo Shaqiri mostraba fotos en las redes sociales de sus botas con el uniforme suizo, en las que en el talón izquierdo se encontraba la bandera de Suiza y en el derecho la de Kosovo. El partido lo empezó ganando Serbia con gol a los 5 minutos, pero Suiza remontó con goles en los minutos 52 y 90. Justamente los dos goles de Suiza fueron de dos de los jugadores de ascendencia kosovar: Xhaka y Shaqiri, respectivamente. Ambos en sus celebraciones hicieron con las manos el gesto del águila de la bandera de Albania, lo que provocó el enfado de la prensa Serbia, celebraciones en la ciudad de Pristina, capital de Kosovo, y una investigación de la FIFA que al final no prosperó⁷¹⁹.

⁷¹⁸ FIFA, “FIFA, Código Disciplinario”, 2019.

⁷¹⁹ Toni Juanmartí, “Todo lo que hay después de la no convocatoria de Shaqiri para Belgrado”. *Sport*, 7 de noviembre de 2018, acceso 21 de marzo de 2021, <https://www.sport.es/es/noticias/champions/todo-que-hay-detras-celebracion-shaqiri-xhaka-6903734>

9.1.3. El caso de la National Football League (NFL) y Colin Kaepernick

El viernes 27 de agosto de 2016 en un partido de pretemporada de la NFL entre los San Francisco 49ers y Green Bay, el *quarterback* del equipo californiano, el afroamericano Colin Kaepernick, no se levantó en el momento del himno de los Estados Unidos, su motivo era protestar contra el asesinato de varios negros por policías blancos:

“No voy a levantarme para mostrar orgullo por una bandera de un país que oprime a la gente negra y a la gente de color. Para mí, esto va más allá del fútbol y sería egoísta por mi parte mirar a otro lado”, declaró Kaepernick. Se refería claro está a la violencia policial contra las minorías. Según la estadística de *The Washington Post*, un afroamericano tiene siete veces más posibilidades de perder la vida por disparos de la policía que un blanco⁷²⁰.

El siguiente partido repitió la acción, esta vez arrodillándose en el suelo. Poco a poco se le fueron uniando otros jugadores afroamericanos de otros equipos. El deportista contó con el apoyo del entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien elogió la «inquietud social del deportista y su derecho constitucional a ejercer la libertad de expresión»⁷²¹, pero no tuvo la misma opinión del entonces candidato, Donald Trump, quien dijo que si no les gustaba ese país que se buscara otro. Kaepernick dejó al equipo de San Francisco 49ers a final de temporada, pero no consiguió que ningún equipo lo volviera a fichar para la siguiente temporada. En septiembre del 2017, ante la posibilidad que en la nueva temporada de la NFL se repitieran los gestos de arrodillarse durante el himno, el ya presidente Donald Trump hizo lo posible para evitarlo:

Trump hizo un llamamiento a los propietarios de los equipos de la NFL para que despidan a los jugadores que protestan y lo hizo insultándoles con la mayor vehemencia. “Cuando un tipo hace eso, el dueño debería decir ¡Saquen a ese hijo de puta fuera del campo ahora mismo, está despedido! ¡Despedidoooo!”⁷²².

⁷²⁰ Jordi Barbeta, “Himno de protesta”. *La Vanguardia*, 7 de septiembre de 2016, p. 3.

⁷²¹ *Ibidem*.

⁷²² Jordi Barbeta, “¡Saquen a ese hijo de puta del campo!”. *La Vanguardia*, 24 de septiembre 2017, p. 15.

El ataque del Presidente no tuvo el efecto deseado, sino más bien al contrario: «En todos los partidos del fin de semana los jugadores se han sumado a la protesta. Incluso jugadores blancos, entrenadores y propietarios han mostrado su solidaridad agarrándose por los brazos lanzando un mensaje de unidad»⁷²³. Siete meses después, en mayo del 2018, la NFL aprobó un reglamento para la siguiente temporada que permitía que los equipos sancionaran a los jugadores que no se mantuvieran de pie durante el himno, pero también les permitía quedarse en el vestuario hasta la finalización del himno. La medida causó rechazo entre jugadores y organizaciones a favor de los derechos humanos. Por lo que, al cabo de dos meses, en julio de 2018, la NFL decidió congelar la medida y analizarla nuevamente, lo que generó otra vez la protesta de Donald Trump:

The NFL National Anthem Debate is alive and well again - can't believe it! Isn't it in contract that players must stand at attention, hand on heart? The \$40,000,000 Commissioner must now make a stand. First time kneeling, out for game. Second time kneeling, out for season/no pay!⁷²⁴.

Todo lo descrito no evitó que la empresa de ropa deportiva *Nike* fichara a Kaepernick en 2018 como rostro para su campaña del aniversario de la marca. El eslogan de la campaña con la figura del jugador emitía un mensaje bien claro: “*Believe in something. Even if it means sacrificing everything*”.

Al cabo de cinco años de iniciarse la polémica, el *quarterback* sigue sin equipo, a pesar de sus intentos por volver a la NFL. Todo indica que es debido a su gesto de protesta: «Es difícil no pensar que Kaepernick todavía está en la lista negra de la NFL por razones políticas»⁷²⁵.

⁷²³ Jordi Barbeta, “Las estrellas del deporte de EE.UU. se rebelan contra Donald Trump por el racismo”. *La Vanguardia*, 25 de septiembre 2017, p. 12.

⁷²⁴ Donald Trump, (realDonaldTrump), “The NFL National Anthem Debate is alive and well again” Twitter, 20 de julio 2018, acceso el 22 de marzo de 2020, <https://twitter.com/realDonaldTrump/status/1020432499082702849>.

⁷²⁵ Max Boot, “La NFL necesita que Colin Kaepernick vuelva a jugar”. *The Washington Post*, 4 de octubre de 2019, acceso el 21 de marzo de 2020, <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/04/la-nfl-necesita-que-colin-kaepernick-vuelva-jugar/>

A pesar de las críticas y de las posibles consecuencias, varios deportistas estadounidenses han seguido imitando el gesto de Colin Kaepernick, y no todos son afroamericanos: al recibir la medalla de oro en esgrima por equipos en los Panamericanos de Lima en agosto de 2019, el deportista Race Imboden se arrodilló al sonar el himno. Según el propio deportista, los motivos fueron el racismo, control de las armas y el trato a los inmigrantes:

We must call for change.

This week I am honored to represent Team USA at the Pan Am Games, taking home Gold and Bronze. My pride however has been cut short by the multiple shortcomings of the country I hold so dear to my heart. Racism, Gun Control, mistreatment of immigrants⁷²⁶.

El gesto no gustó nada al Comité Olímpico y Paralímpico de los Estados Unidos (USOPC), quien pocos días después anunció al atleta que estaría 12 meses de libertad condicional deportiva, lo cual significaba que no podía reincidir en ninguna nueva protesta si no quería ver amenazada su presencia en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La misma sanción recibió Gwen Berry, ganadora de la medalla de oro en Lima 2019 y que levantó el puño imitando el gesto de Tommie Smith y John Carlos en México 1968. La carta que les envió la CEO del USOPC, Sarah Hirshland, servía de advertencia para el resto de deportista que tuvieran tentaciones de realizar gestos de protesta política en las competencias deportivas en el futuro, especialmente en los Juegos Olímpicos de Tokio:

“It is also important for me to point out that, going forward, issuing a reprimand to other athletes in a similar instance is insufficient,” Sarah Hirshland wrote in the letters sent Tuesday (...) Hirshland’s letter was as clear a sign as possible that athletes who try the same next year in Tokyo could face a different reaction⁷²⁷.

⁷²⁶ Race Imboden. (Race_Imboden), “We must call for change”. Twitter, 9 de agosto de 2019, acceso 27 de marzo de 2020, https://twitter.com/Race_Imboden/status/1159988047921975296

⁷²⁷ Eddie Pells, “Pan Am Games protesters each get 12 months of probation”. *Associated Press*, 20 de agosto de 2019, acceso 27 de marzo de 2020, <https://apnews.com/80b2fb3ee1da43c8909cb7b6a1a47454>

El recuerdo del gesto del *quarterback* y de la opinión que sobre él tiene el presidente Trump sigue condicionando mucho: en la *Superbowl* de 2020 la organización pro derechos animales *People for the Ethical Treatment of Animals* (PETA por sus siglas) hizo un anuncio animado en que bajo el sonido del himno de los Estados Unidos aparecían varios animales arrodillándose imitando el gesto de Kaepernick, al final aparecía el mensaje “*Respect is the right of every living being*”. La organización pretendió que la cadena Fox lo transmitiera en el intermedio del partido final de la liga, pero no fue aceptado por la cadena⁷²⁸.

9.2. Deportistas y política en España

En España no es habitual que los deportistas en activo realicen públicas manifestaciones de tipo político. Los motivos pueden ser un conjunto de causas: deportistas de especialidades que dependen principalmente de ayudas públicas, consecuencia de la larga dictadura franquista en que la censura era implacable, la continuidad del discurso de que política y deporte no se deben mezclar... ello ha instaurado una tradición que no comulga con el hecho de que un deportista pueda expresar sus opiniones políticas.

Hay casos excepcionales, como el portero Pepe Reina que es muy activo en las redes sociales manifestando posicionamientos políticos que han generado varias polémicas, lo cual incluso le llevó a realizar un comunicado para defender sus posiciones⁷²⁹. Lo más habitual es que sea al dejar su carrera deportiva cuando inicien una carrera política: Theresa Zabell, Abel Antón y Fermín Cacho serían varios ejemplos.

Pocos días antes del inicio de los Juegos Olímpicos de Pekín 2008, por si acaso a los atletas españoles se les ocurría realizar manifestaciones políticas, en especial sobre

⁷²⁸ “Qué pasó con Colin Kaepernick, el jugador de la NFL que enojó a Donald Trump”. *El Comercio*, 2 de febrero de 2020, acceso 21 de marzo de 2020, <https://elcomercio.pe/mundo/eeuu/super-bowl-2020-que-paso-con-colin-kaepernick-el-jugador-de-la-nfl-que-enojo-a-donald-trump-noticia/?ref=ecr>

⁷²⁹ Reina, Pepe. (PREina25). “Lo siento mucho”. Twitter, 3 de junio 2020, acceso el 8 de abril 2021, <https://twitter.com/preina25/status/1268191334722084865?lang=es>

el tema de los derechos humanos en China, el presidente del Comité Olímpico Español (COE), Alejandro Blanco, les avisó de las consecuencias de hacerlo:

No se pueden hacer declaraciones de contenido político en la zona olímpica: ni en la Villa ni en las instalaciones. No se puede escribir en medios de comunicación. La consecuencia es la retirada de la acreditación y a casa. Ya somos todos mayores. Es el momento del deporte y de los deportistas. El de la política será otro. Os lo tenía que decir⁷³⁰.

En muchas ocasiones son los mismos deportistas los que evitan responder cuando se les pregunta sobre política, pero a veces son las mismas federaciones las que quieren evitar que sus deportistas opinen: en noviembre del 2013 la Selección Española de Fútbol fue a jugar un partido amistoso en Guinea Ecuatorial. Al haber sido hasta 1968 una colonia española, el partido tenía una mayor carga simbólica que contra cualquier otro país africano. El país se encontraba bajo la impecable dictadura de Teodoro Obiang desde 1979, lo que motivó que varios partidos políticos (IU, UPyD, ERC y PNV) pidieran al gobierno que institucionalmente se boicoteara el encuentro. Además, la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) envió una carta al presidente de la Real Federación de Fútbol de España (RFEF), Ángel María Villar, pidiendo la suspensión del encuentro.

En la rueda de prensa anterior al partido, los jugadores Fernando Llorente y Marc Bartra fueron los designados para responder a las preguntas de los periodistas, la encargada de dirigir la rueda de prensa fue la jefa de prensa de la Selección Española Paloma Altoranz, quien sin éxito intentó evitar alguna pregunta incómoda para los jugadores. Así, cuando un periodista le preguntó a Fernando Llorente sobre si se iban a realizar los jugadores una fotografía con el dictador se produjo la intervención de Paloma Altoranz:

—P. Altoranz: Perdona, yo creo que ya han contestado antes, que lo dejaban en manos de la Federación.

⁷³⁰ Alejandro Blanco, como se citó en Luis Martín, “Prohibido hablar de política”. *El País*, 4 de agosto de 2008, acceso el 17 de abril de 2021, https://elpais.com/diario/2008/08/05/deportes/1217887202_850215.html

—Periodista: No. Han contestado los servicios médicos. No le estoy preguntando por la malaria.

—P. Altoranz: Y el resto de cosas las dejamos en manos de los servicios médicos y del personal de la Federación. La contestación ha sido esta.

—Periodista: Son personas y tendrán opinión, este es un país libre, ¿no? digo yo.

—P. Altoranz: Sí, pero quiero decir que...

—Periodista: Si no quieren contestar que no contesten, pero yo le hago la pregunta.

—P. Altoranz: Que no hagáis una carga en ellos, que no hagáis una carga en ellos que no corresponde, es lo único que te estoy diciendo.

—Periodista. A ver, ¿los jugadores han dicho sí o no que quieren hacerse una foto? Solo le pregunto eso, si no quieren contestar que no lo digan.

—P. Altoranz: No ha habido esta pregunta, ¿vale?

—Periodista: Bueno.

—P. Altoranz: Que no ha habido esta pregunta a los jugadores.

—Periodista: ¿Lo pueden decir ellos?

—P. Altoranz: Bueno, pues que lo digan.

—F. Llorente: Bueno, no sé, la verdad es que yo solo me centro en el tema deportivo y el resto no me importa, así que no puedo contestar a ello.

—M. Bartra: Lo mismo, lo mismo⁷³¹.

Es elocuente el intento de la jefa de prensa de evitar que los jugadores respondieran, alegando que no se debe hacer una carga sobre ellos, además matizando que no les corresponde. O sea, la Federación parte de la base que para un jugador de la Selección Española de Fútbol, mayor de edad, responder a una pregunta de tinte político puede representar una carga de la que debe ser exonerado. La respuesta de los dos jugadores también evidencia el frecuente nulo interés de los deportistas de élite de hablar de un tema político. Lo que también ocurre con el seleccionador nacional de entonces, Vicente del Bosque: «Yo solo hablo de cuestiones deportivas. Para otras cosas, hay que

⁷³¹ “Fernando Llorente en Guinea Ecuatorial: “Solo me centro en lo deportivo, el resto no me importa””. *El Diario*, 14 de noviembre 2013, acceso el 20 de marzo de 2020, https://www.eldiario.es/lacrispacion/Fernando-Llorente-Guinea-Ecuatorial-deportivo_6_196740350.html [Consulta: 20 de marzo 2020].

dirigirse a otra ventanilla”, enfatizó el seleccionador, Vicente del Bosque, cuando se le preguntó sobre la conveniencia de visitar un país donde no existen libertades democráticas»⁷³².

Otra de las razones por la que a los deportistas españoles no les atraiga el hecho de hacer públicas sus opiniones políticas son las consecuencias públicas que de ellas se derivan, pues en algunos casos son menospreciadas, como si por alguna razón ellos no estuvieran capacitados de expresarlas. Por ejemplo, el tenista español Rafael Nadal, ganador de 21 Grand Slam, superando por uno a Roger Federer y Novak Djokovic⁷³³, ante una pregunta en rueda de prensa el 2 de junio del 2018 durante el torneo de Roland Garros sobre situación política en España en esos momentos, que había provocado un cambio de gobierno después de una moción de censura de Pedro Sánchez, del PSOE, al entonces presidente Mariano Rajoy, del PP, después de una inicial reflexión dijo:

A mi modo de entender, y no quiero ser imprudente, lo mejor sería votar, o a mí me gustaría votar. Entiendo que con todas las cosas que han ocurrido en estos dos últimos años, que no son pocas, creo que al ciudadano le gustaría votar otra vez porque a día de hoy no creo que nadie que pueda gobernar, que los ciudadanos nos podamos sentir totalmente representados porque hay demasiados, demasiados pactos y al final nuestro voto queda de una manera que no nos sentimos del todo cómodos por lo que está ocurriendo. No creo que sea solo un sentir solo personal, sino que también puede ser un sentir general⁷³⁴.

A pesar de que en ningún momento el tenista manifestó de manera expresa su preferencia política, el 4 de junio, el diputado Isidro López del partido político Podemos, le respondió mediante un tuit en el que decía: «Nadal quiere elecciones. A mí sin embargo me gustaría que dejase de practicar un tenis soporífero, defensivo, hipermusculado y

⁷³² Luis Martín, “La Roja se desmarca de Obiang”. *El País*, 13 de noviembre 2013, acceso 24 de abril de 2020, https://elpais.com/deportes/2013/11/13/actualidad/1384375120_020420.html

⁷³³ Dato a finales de febrero de 2022.

⁷³⁴ Rafael Nadal, como se citó en Alejandro Ciriza, “Rafael Nadal: “Me gustaría volver a votar””. *El País*, 3 de junio de 2018, acceso 18 de marzo 2020, https://elpais.com/deportes/2018/06/02/actualidad/1527957028_321510.html

pasabolas»⁷³⁵. Lo que provocó la reacción del entrenador y tío carnal del deportista, Toni Nadal:

A mí me sorprende que gente tan democrática, teóricamente, se moleste de que un ciudadano dé una opinión. Faltaría más que Rafael no pueda opinar de lo que le gustaría. Es un ciudadano y lo normal es que tenga una opinión. Que a él no le guste, lo entiendo. Ahora, que pase a criticar en lo personal a Rafael no me cabe en la cabeza⁷³⁶.

Las siguientes elecciones generales, las que Rafael Nadal opinaba que debían realizarse, se convocaron finalmente el 15 de febrero del 2019, ocho meses después de la controversia generada por el comentario del diputado de Podemos a la opinión del deportista.

Una de las defensas de que los deportistas españoles puedan hablar de política sin que se generen controversias, la hizo el jugador del F. C. Barcelona Gerard Piqué en una rueda de prensa con la Selección Nacional apenas 4 días después del 1 de octubre del 2017:

Somos jugadores, pero ante todo somos personas. Entiendo que muchos futbolistas no quieran hablar de política, que es un marrón. Pero yo quiero que se sea comprensivo conmigo si me quiero mojar o expresar lo que siento. ¿Por qué puede opinar de política cualquiera: un camarero, un periodista, un mecánico... y el futbolista no puede hablar? No tiene razón de ser⁷³⁷.

⁷³⁵ Isidro López, como se citó en “Un diputado de Podemos descalifica a Nadal por pedir elecciones”. *Marca*, 6 de junio 2018, acceso 18 de marzo 2020, <https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2018/06/06/5b17909922601d1f388b45eb.html?cid=SIN13703>

⁷³⁶ Toni Nadal, como se citó en “La genial respuesta de Toni Nadal a los jefes de Podemos”. *Infobae*, 8 de junio de 2018, acceso 18 de marzo de 2020, <https://www.infobae.com/america/deportes/2018/06/08/la-genial-respuesta-de-toni-nadal-a-los-jefes-de-podemos/>

⁷³⁷ Gerard Piqué, como se citó en Carlos Novo “Piqué pide diálogo”. *La Vanguardia*, 5 de octubre 2017, p. 61.

9.3. Deportistas catalanes y política

El 18 de septiembre de 2014 en Escocia se celebró un referéndum de independencia. El día anterior, a las 7 de la tarde, el tenista británico Andy Murray nacido en Glasgow, Escocia, dio su opinión mediante un tuit acerca de su preferencia de voto a favor de la independencia: «Huge day for Scotland today! no campaign negativity last few days totally swayed my view on it. excited to see the outcome. lets do this!»⁷³⁸. Su posición política a favor de la independencia no le causó ningún problema en la futura relación con la afición y prensa inglesa. Más bien al contrario; al año siguiente fue el artífice de la victoria del Reino Unido en la Copa Davis del 2015 y en el 2016 tuvo el honor de, entre todos los deportistas británicos, ser el escogido para ser el abanderado del país en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, en donde ganó la segunda medalla de oro en individual, siendo el único tenista que hasta día de hoy lo ha conseguido.

En Cataluña hay opiniones acerca que un ejemplo como el de Andy Murray sería difícil de ocurrir. El mes de abril de 2010, en un coloquio con el cocinero Ferran Adrià, el ex Presidente de la Generalitat Jordi Pujol afirmó, matizando que no quería mencionar nombres de deportistas, que la Casa Real y los distintos gobiernos españoles presionaban a los atletas catalanes para que no hicieran públicas muestras expresas de catalanidad, con amenazas sobre sus becas deportivas: «*Se'ls hi ha dit ben clarament: escolti'm, si vostès fan gaires manifestacions de catalanitat, aquella beca que té o aquell estudi se li retirarà*»⁷³⁹.

Al día siguiente de las declaraciones del presidente Jordi Pujol, el exinternacional de la selección española de waterpolo Jordi Sans, conocido como jugador con el apodo de Txiqui, corroboró las palabras del Presidente al aportar su experiencia al realizar muestras de catalanidad: afirmó que durante su celebración de la victoria en la final olímpica de Atlanta 1996 contra Croacia, sacó una *senyera* con la que fue portada del periódico *El Mundo Deportivo*⁷⁴⁰ y que la imagen dio la vuelta al mundo al salir

⁷³⁸ Andy Murray, (andy_murray). “Huge day for Scotland today!”. Twitter, 17 de septiembre de 2014, acceso el 2 de abril de 2020, https://twitter.com/andy_murray/status/512392618077323264

⁷³⁹ Jordi Pujol, como se citó en “Pujol afirma que la Casa Real amenaza a deportistas”. *E-noticies*, 15 de abril de 2010, acceso el 24 de abril de 2020, <https://e-noticies.es/-pujol-afirma-que-la-casa-real-amenaza-a-deportistas-39744.html>

⁷⁴⁰ “Oro”. *El Mundo Deportivo*, 29 de julio de 1996, p. 1.

también en portadas como el rotativo estadounidense *USA Today*⁷⁴¹, por lo que recibió una llamada de un alto cargo para recriminarle su celebración. En su relato de la conversación, Jordi Sans remarcaba que el problema era la bandera catalana:

Li vaig preguntar si m'hauria trucat si hagués tret la bandera andalusa i em va admetre que no, que el problema era aquella senyera. De la pancarta que vaig pujar al podi, en anglès, dedicada al meu fill tampoc me'n van dir res⁷⁴².

En la siguiente cita olímpica, Sídney 2000, volvió a generarse una polémica con la *senyera*. El gimnasta Gervasio Deferr ganó la medalla de oro en potro y se disponía a sacar una bandera catalana para celebrarlo, pero el seleccionador español, Héctor Ramírez, le aconsejó que no lo hiciera para evitarse problemas. El hecho motivó una queja del entonces presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, en la que pedía que a los deportistas catalanes se les permitiera exhibir *senyeres*⁷⁴³.

Otro deportista catalán que se vio envuelto en una polémica por la bandera catalana, y también por el himno *Els Segadors* en el podio, fue el piloto de motociclismo Àlex Crivillé, aunque se debe precisar que en el himno no tuvo el piloto ninguna responsabilidad, pero es sintomático las reacciones que causó. En octubre de 1995 ganó el premio de la categoría reina de 500 cc (actualmente denominada Moto GP) del Gran Premio de Cataluña, que era el primer año en que se denominaba oficialmente de esa manera. Durante su vuelta de honor mostró una *senyera*, lo cual fue motivo de polémica, pero donde se produjo el principal motivo de discusión fue debido a que en el podio sonó brevemente *Els Segadors*, a pesar de que era algo habitual en ocasiones parecidas y se seguía un protocolo ya acordado:

El RACC aplicó el protocolo de los Juegos Olímpicos, aprobado por la Casa del Rey para los podios con ganador catalán; unos diez segundos de “Els Segadors”,

⁷⁴¹ Lluís Simon, “Jo vaig rebre la trocada”. *El 9 Esportiu*, 17 de abril 2010, p. 22.

⁷⁴² Jordi Sans, como se citó en Lluís Simon, “Jo vaig rebre la trocada”. *El 9 Esportiu*, 17 de abril 2010, p. 22.

⁷⁴³ “Jordi Pujol pide que los olímpicos puedan exhibir banderas catalanas”. *El País*, 9 de octubre 2000, acceso el 10 de julio 2021, https://elpais.com/diario/2000/10/10/deportes/971128813_850215.html

para seguir con el español. Eso no agradó nada al presidente de la Federación Española de Motociclismo, el sevillano Juan Alvarez. “Estuve a punto de marcharme del podio”, dijo⁷⁴⁴.

A pesar de existir el acuerdo con la Casa del Rey, la polémica hizo que la empresa organizadora del Campeonato del Mundo, la española Dorna, manifestase por medio de su director general, el también español Carmelo Ezpeleta, que serían necesarios cambios: «Hasta ahora no existía ningún protocolo para el podio y para la bandera, y a partir de lo sucedido habrá que tener en cuenta este aspecto»⁷⁴⁵.

Sobre la cuestión de si los deportistas catalanes tienen libertad para realizar muestras de catalanidad y expresar sus ideas políticas, los dirigentes deportivos catalanes o personalidades de instituciones vinculadas al deporte en Cataluña los que se entrevistó opinaron lo siguiente:

—Enric Truñó:

Probablement és veritat [les paraules de Jordi Pujol] (...) En la meva època era diferent, era sumar l'esport català i espanyol (...) La meva intuïció és que actualment no treuen la senyera per prudència⁷⁴⁶.

—Manuel Ibern:

Ni abans del procés ni durant aquest hi ha hagut consignes als esportistes, però cal tenir en compte que l'esport d'elit tendeix a escapar de la política⁷⁴⁷

⁷⁴⁴ ““Els Segadors”, motivo de una polémica”. *La Vanguardia Deportes*, 9 de octubre 1995, p. 11.

A pesar de que se afirma que en el Gran Premio de España de Fórmula 1 se interpretan ambos himnos, también fue motivo de polémica, como se analiza en un apartado posterior.

⁷⁴⁵ Carmelo Ezpeleta, como se citó en Francisco Latorre, “Himno y bandera catalana en el protocolo”. *El País*, 9 de octubre 1995, acceso el 28 de marzo de 2020, https://elpais.com/diario/1995/10/09/deportes/813193251_850215.html.

⁷⁴⁶ Enric Truñó, En entrevista personal... Op. cit.

⁷⁴⁷ Manuel Ibern, En entrevista personal... Op. cit.

—Ramon Basiana:

És un tema de comoditat (no fer expressions catalanistes com treure la senyera en una victòria d'Espanya en un Mundial), jo no em poso en cap conflicte i a mi ningú em dirà res, ni sortiré a qualsevol lloc, ni em posaran a parir el Twitter, ni qualsevol història. El jugador evita el conflicte. No hi ha cap mena de pressió perquè ho hauríem sabut. Més que res és de cara a les xarxes socials, qualsevol cosa a les xarxes socials els casquen moltíssim i això a de fer mandra de per si (...) Abans del procés treien banderes catalanes i ningú deia res, segur⁷⁴⁸.

—Rafel Niubò:

Hi ha un tall significatiu des de 2010 cap aquí, en funció que el tema s'ha anat emmerdant han anat agafant distància perquè no volen entrar en conflicte, els que són milionaris és un tipus de conflicte, els que no els són és un altre tipus de conflicte. Els que no ho són potser la beca ADO és un tema a tenir en compte: no et compliquis la vida. (...) Però s'han de poder expressar en una manera o en l'altra, no significa res a una persona se senti espanyol a Catalunya, hi ha molts que se senten així, i haurien de poder viure la seva manera de ser-ho, sense que això entrés en conflicte amb l'altra comunitat i a l'inrevés. (...) El millor és no posar-te en un embolic, estar neutre. Si ets proespanyol tens menys riscos, si ets procatalà és possible que estiguis més en una zona de conflicte. Si ets proespanyol no tens aquest risc potser econòmic, però et poses en un embolic amb els teus amics o el teu entorn si ets d'aquí. El 2016-17 les coses es van posar molt series, que semblava que s'anava a trencar tot, doncs, per què t'has de posar en un embolic?⁷⁴⁹.

—Ivan Tibau:

Costa molt que es posicioni un jugador perquè el que vol és competir, anar a uns Jocs Olímpics i saben que amb posicionaments polítics independentistes poden perdre l'oportunitat. Els esportistes de primera línia pocs es mullen perquè saben el que pot passar i necessiten suports per viure i entrenar⁷⁵⁰.

⁷⁴⁸ Ramon Basiana. Entrevista personal grabada mediante Zoom. 17 de diciembre 2020.

Presidente de la *Federació Catalana de Patinatge* desde 2002 hasta el 2021, cuando falleció mientras se presentaba a la reelección.

⁷⁴⁹ Rafel Niubò, En entrevista personal... Op. cit.

⁷⁵⁰ Ivan Tibau, En entrevista personal... Op. cit.

—Sergi Blàszquez:

Quan acaben la vida professional, poden parlar, però els que estan en actiu és més complicat. (...) El problema és que hi ha la llei de l'esport que té un article⁷⁵¹ que sanciona com a falta molt greu la no assistència d'un esportista a una convocatòria de la selecció espanyola, una falta molt greu que implica fins i tot la suspensió de la llicència esportiva que significa que no pots exercir la teva professió. Com que això se sap, coarta la llibertat individual d'un esportista a escollir si vol anar. (...) Qualsevol esportista sap que si fa una declaració o si diu que declina anar a la federació espanyola sap que hi ha aquesta llei que pot arruinar la seva vida esportiva. (...) És estrany que campions del món no diguin res en públic quan tothom sap que en privat ells estan, ja no parlo per la independència, parlo sobre les seleccions catalanes, que els agradaria competir... hi ha una coacció a nivell econòmic de les multinacionals que són les que paguen i a nivell polític a través de la legislació del Ley del Deporte (...) Diuen que mai s'ha aplicat la llei de les seleccions, però és una espasa de Dàmocles sobre els esportistes⁷⁵².

—Albert Soler:

Un esportista primer de tot és una persona, i té una personalitat i una ideologia que l'expressa on vol i com vol. L'esport sempre ha estat un instrument per expressar ideologia, aquí i a fora d'aquí. Per exemple, Black Power o els Jocs de Berlín. L'esport sempre ha sigut aquest instrument on canalitzar les masses, la ideologia, etcètera. (...) No s'ha sancionat mai per treure senyeres (...) És cert que en el món de l'esport sempre ha intentat mantenir-se al marge d'aquestes manifestacions, però no sempre s'aconsegueix. Al final el millor és buscar la normalitat, mentre no treguis una bandera nazi o que insulti a la resta de gent no és problema. El problema és quan hi ha algú que vol prohibir coses que són naturals⁷⁵³.

—Gerard Figueras:

S'ha confós reivindicar un atleta la seva catalanitat en traure una senyera, com pot ser el cas d'Alonso amb l'asturiana, amb reivindicar la independència. (...) Els

⁷⁵¹ El artículo de la Ley del Deporte 10/1990 a la que se refiere Blàszquez, abogado de la *Plataforma ProSelecciones Catalanes*, es el artículo 47 que se analizó anteriormente en el capítulo 5 'Nacionalismo, política y deporte en España'.

⁷⁵² Sergi Blàszquez, En entrevista personal... Op. cit.

⁷⁵³ Albert Soler, En entrevista personal... Op. cit.

atletes que viuen de l'esport, els d'elit, i que tenen tot un sistema de patrocini, els hi arriba la pressió d'anar amb compte, que si us associen amb l'independentisme tot això pot perillar (...) Durant el procés els extrems han sigut tan bel·ligerants que s'ha criminalitzat un símbol tan constitucional com la senyera i se l'ha vinculat amb l'independentisme. Triguem temps, si no hi ha la via de la independència, a curt termini a normalitzar que els atletes puguin treure una senyera⁷⁵⁴.

Por uno u otra razón, los entrevistados confirman que para los deportistas es mejor no hacer declaraciones de contenido político, y para los catalanes todavía más si es en sentido catalanista.

Antes del 2010, hubo varios casos de deportistas que generaron polémica o tuvieron problemas por su opinión acerca de su participación en la selección nacional española:

—**Ivan Tibau**

Ivan Tibau, jugador de hockey sobre patines, fue apartado de la selección nacional española por sus declaraciones de catalanidad. Cuando se encontraba en la concentración de preparación para el Mundial de Portugal 2003 le preguntaron si en igualdad de condiciones preferiría jugar con la selección española o con la catalana, a lo que respondió que en ese caso, de igualdad de condiciones, escogería jugar con la segunda. Según el deportista, esto motivó su expulsión del equipo, lamentando que nadie lo defendiera:

El 2003 en la concentració per al Mundial de Portugal em van preguntar que en cas de poder escollir on jugaria, si amb Espanya o Catalunya i vaig respondre que Catalunya. En el matí següent vaig ser expulsat de la selecció. Ningú va obrir la boca per defensar-me⁷⁵⁵.

⁷⁵⁴ Gerard Figueras, En entrevista personal... Op. cit.

⁷⁵⁵ Ivan Tibau, En entrevista personal... Op. cit.

—Miquel Masoliver

El jugador de hockey patines Miquel Masoliver tuvo que enfrentarse a la posibilidad de ser sancionados por no querer acudir a la llamada de la selección española. El jugador no quiso participar en la selección que se disponía a jugar el Campeonato de Europa de julio de 2006 que se disputaría en Monza, Italia. Desde buen inicio su negativa fue motivo de debate y declaraciones en la prensa, en donde se apuntaba que el jugador se arriesgaba a una sanción de entre dos y cinco años, un periodo muy largo para un deportista profesional. Después de una reunión con el seleccionador Carles Ferrer, el jugador fue desconvocado de la selección española. En el documental *Fora de Joc* Miquel Masoliver explica que tuvo que acudir a una tensa reunión con los dirigentes españoles para que explicara sus motivos, y que finalmente quedó libre de sanción:

Em van dir que si no volia anar a la selecció espanyola, que evidentment estava obligat, doncs no jugaria a hoquei, que m'inhabilitarien durant el temps que fos possible. I és clar, això a través del president de la federació espanyola [Carmelo Paniagua] (...) El fet que es castigui a un jugador per haver triat a la selecció catalana doncs era una mica fort, una mica desmesurat i trist. Per què un jugador no pot triar? Es van veure forçats a crear una reunió d'urgència. Em van reunir en una habitació i em van dir tot el que creien pertinent i els vaig haver d'escoltar. Un cop va acabar la reunió van dir que quedava lliure de tota càrrega, però que els hi servia d'experiència⁷⁵⁶.

—Oleguer Presas

Los años anteriores a que se iniciara el *Procés*, uno de los deportistas que más explícitamente expresaba sus ideas nacionalistas era el jugador de fútbol Oleguer Presas, que militó en el F. C. Barcelona entre 2002 y el 2008. El jugador siempre expuso de manera clara sus ideas políticas, lo que originó varias polémicas.

En diciembre del 2005 fue llamado por Luís Aragonés, entrenador de la Selección Nacional de España, a una convivencia en Madrid con otros 33 jugadores, de los cuales saldrían los elegidos para el Mundial que debía celebrarse en el verano de 2006 en Alemania. Justo el día 9 del mismo mes de diciembre, la *Plataforma Pro Seleccions*

⁷⁵⁶ Miquel Masoliver, como se cita en Jordi Finestres, *Fora de Joc...* Op. cit., min. 37

Esportives de Catalunya iniciaba la campaña para pedir la oficialidad de las selecciones catalanas, el lema era *Una nació... Una selecció*, y el jugador era protagonista del cartel de la campaña junto a la actriz Monserrat Carulla. La cuestión de si Oleguer Presas debía acudir a la llamada de Luis Aragonés se convirtió en un debate en la prensa. El asunto llegó a los graderíos del Camp Nou: el domingo 11 el club blaugrana se enfrentó al Sevilla en partido de la liga y en el campo aparecieron pancartas en las que se decía: «Oleguer, no hi vagis» «Oleguer, estem amb tu».

Aunque en ese caso no era para disputar un partido con la Selección, la controversia era debido a que, como se ha visto, la ley obligaba al jugador a ir a la llamada de la selección nacional aunque fuera solo de carácter preparatorio. El hecho de que la ley obligara al jugador a ir a la llamada del seleccionador provocó un debate que hizo que Jaime Lissavetzky, secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), declarara a favor de la libertad de elección del jugador y la posibilidad de que no hubiera sanción:

En el deporte profesional es común que algunos deportistas prefieran no participar en algunas competiciones y no pasa nada. El tema de Oleguer es similar. El que quiera ir a la selección bienvenido sea; y el que no, con todos mis respetos, no pasa nada: hay suficientes jugadores para hacer un equipo competitivo (...) Lo de ahora era una convivencia, no una convocatoria. Además, la aplicación de la ley del Deporte la decide cada federación⁷⁵⁷.

El debate se fue diluyendo a partir de las declaraciones del seleccionador Luis Aragonés después de conversar con el jugador, dijo que no le interesaba la afiliación religiosa o política de sus jugadores, y que además tampoco preguntaba acerca de ello⁷⁵⁸. Después de 13 años de la polémica, en octubre de 2018, el jugador dijo que no se sentía representado por la selección española y lo que ella representaba le provocaba rechazo⁷⁵⁹.

La segunda gran polémica del jugador fue cuando el miércoles 7 de febrero de 2007 salió un artículo en la publicación catalana *Directa* y en la vasca *Berria* en donde

⁷⁵⁷ Jaime Lissavetzky, como se citó en Carlos Novo, “Luis zanja el caso Oleguer”. *La Vanguardia*, 13 de diciembre 2005p. 42.

⁷⁵⁸ Carlos Novo, “Luis zanja el caso Oleguer”. *La Vanguardia*, 13 de diciembre 2005p. 42.

⁷⁵⁹ “Oleguer dice que ‘la roja’ le repugna”. *La Vanguardia*, 11 de octubre de 2018, p. 57.

Oleguer Presas defendía que el terrorista De Juana Chaos, de ETA, saliera de prisión por motivo de salud, como decía que había ocurrido en otros casos similares. En el artículo el jugador se centraba en atacar las contradicciones del Estado de derecho. Las críticas por su postura fueron numerosas; por ejemplo, el locutor Federico Jiménez Losantos lo acusó de apoyar a un terrorista y que con su artículo estaba despreciando a las víctimas del miembro de ETA⁷⁶⁰, el entonces jugador del Levante Salva Ballesta dijo sobre Oleguer Presas que le tenía más respeto a una caca de perro. A consecuencia de todo ello, al día siguiente de desatarse la polémica, la empresa Kelme que patrocinaba al deportista rescindió su contrato:

En un comunicado, Kelme, con sede en Elche (Alicante), declara que "los motivos de esta rescisión se debe a las recientes declaraciones del futbolista en diversos medios de comunicación". Indica que abogan "por la defensa de los derechos de la libertad de expresión y de libre pensamiento" aunque añade que "la vinculación de Kelme con el jugador se basaba en criterios única y exclusivamente deportivos, por lo que se tomó la decisión de rescindir la relación contractual de forma unilateral"⁷⁶¹.

En unas declaraciones el consejero delegado de Kelme afirmó que el motivo de la anulación del contrato entre la marca deportiva y el jugador catalán era que «Kelme patrocina a deportistas, no a políticos»⁷⁶². En el resumen que realiza Peinado⁷⁶³ sobre los ataques que recibió el futbolista en la prensa española destaca los de Alfonso Ussía que lo llamó ‘marginado de salón’ y ‘despejabolas’ y los mencionados de Federico Jiménez Losantos. Pero en Cataluña salieron voces en defensa de Oleguer Presas:

Oleguer va opinar com a demòcrata, agafant-se a la llibertat d'expressió. I sí, ho va fer com a jugador del Barça, únic debat que es pot acceptar. ¿Ho pot fer? I tant que sí. Nacionalistes catalans i espanyols, separatistes i apolítics debaten sobre la

⁷⁶⁰ Daniel Gómez, *La patria del...* Op. cit., 224.

⁷⁶¹ “Kelme rescinde el patrocinio al futbolista Oleguer por sus declaraciones sobre De Juana”. *El País*. 8 de febrero 2007, acceso el 9 de abril de 2020, https://elpais.com/deportes/2007/02/08/actualidad/1170922923_850215.html

⁷⁶² Enrique Yunta. “Kelme patrocina a deportistas, no a políticos”. *ABC*, 9 de febrero 2007, acceso 9 de abril de 2020, https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-kelme-patrocina-deportistas-no-politicos-200702090300-1631373672981_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com

⁷⁶³ Quique Peinado. *Futbolistas de izquierdas...* Op. cit.

conveniència de les declaracions del defensa. Quina bestiesa. Si només carden, juguen, surten de nit i es compren grans cotxes són nens mimats, si expressen opinions són intel·lectuals de segona que no poden embrutar el bon nom del barcelonisme⁷⁶⁴.

9.3.1. Deportistas catalanes y el *Procés*

Como se verá en los siguientes casos, para los deportistas en activo realizar declaraciones de catalanidad, sobre el derecho a decidir, acerca de con qué selección les gustaría competir (catalana o española) o expresando abiertamente sus ideas políticas sobre los acontecimientos en Cataluña durante los últimos años, ha tenido gran repercusión y ha generado encendidas polémicas, tanto periodísticas como en las redes sociales.

Como se ha observado anteriormente con las opiniones de los entrevistados, los atletas de alto nivel son muy reacios a entrar en valoraciones políticas. Por eso, dentro del total de deportistas catalanes de nivel profesional, los casos que van a ser analizados son una ínfima minoría, pues no llegan a la decena. Pero, como se observa, la repercusión mediática en cada uno de ellos fue muy alta, lo cual si puede servir de claro ejemplo a lo que se enfrentaría cualquier deportista que hiciera declaraciones de similar contenido, o que fueran interpretadas en un sentido determinado.

Los deportistas de especialidades muy profesionalizadas y con alta repercusión mediática, sus ingresos dependen sobre todo de las empresas privadas, caso del motociclismo, o de clubes, caso del fútbol, pero los de deportes con menor eco mediático están supeditados a las becas y ayudas gubernamentales, por lo que seguramente son los menos interesados en que se produzcan polémicas entorno a sus declaraciones políticas. Aunque en los casos analizados se observan fuertes polémicas en ambos grupos de deportistas.

⁷⁶⁴ Jordi Basté, “En el punt de mira”. *Avui*, 9 de febrero de 2007, p. 57.

—Àlex Fàbregas

El jugador catalán de hockey sobre hierba Àlex Fàbregas participaba en sus terceros Juegos Olímpicos en Londres 2012, en donde la Selección Nacional Española defendía la medalla de plata alcanzada en los anteriores Juegos Olímpicos de Pekín 2008. El 31 de julio del 2012, mientras se estaban celebrando las olimpiadas que se habían iniciado el 27 de julio, se publicó una entrevista que el jugador dio al periódico catalán ARA, la parte que inició la polémica era la siguiente:

Ara: Com compagines representar Espanya amb el teu fort catalanisme?

Àlex Fàbregas: Pot semblar fred, però m'ho prenc com una feina. Jugo amb Espanya perquè és amb qui em toca jugar, no tinc cap altra opció. El meu sentiment és català, no sento el mateix escoltant l'himne espanyol que Els segadors .

Ara. El 90 % sou jugadors catalans. Què feu quan sona l'himne espanyol?

A. F. La gent no està pendent de l'himne, sinó concentrada en el que haurà de fer. És bo que no es canti perquè així no estàs per la lletra i pots repassar la tàctica.

Ara. ¿Catalunya aspiraria a medalla en hoquei si jugués els Jocs Olímpics?

A. F. Segur que sí, tindria iguals o millors resultats que ara. Perquè hi ha gent que es queda fora i que tindria opcions d'entrar a l'equip. Tot i que qui hi va s'ho guanya. Dels 18 que anem a Londres, 16 som catalans.

Ara. Gaudeixes i t'emociones quan jugues?

A. F. esclar, gaudeixo per mi, pels companys, per la gent que em ve a veure. En cap moment jugo pensant que ho faig per Espanya. Tampoc ens ho fan sentir perquè no tenim la repercussió de l'equip de futbol, que estan tot el dia informant d'ells⁷⁶⁵.

A partir del momento en que salió en el periódico la entrevista, en las redes sociales, en especial en Twitter, se iniciaron toda una serie de insultos en contra del jugador, que le llevaron a tomar la decisión de cerrar su cuenta:

⁷⁶⁵ “Àlex Fàbregas: "En cap moment jugo pensant que ho faig per Espanya”” [Entrevista]. *Ara*, 31 de julio de 2012, acceso 17 de abril de 2020, https://www.ara.cat/opinio/Alex-Fabregas-moment-pensant-Espanya_0_746925302.html

Así, le han dedicado twitts como "Ojalá se muera Àlex Fàbregas", "en mi opinión a Àlex Fàbregas lo teníamos que matar poco a poco, que sufriera" o "me cago en los muertos de Àlex Fàbregas", que han sido retwitteado por Josep Maria Mainat. También otros como "no estaría mal que en el próximo partido te dieran con el palo en toda la boca y te tuvieras que volver a tu puta Cataluña", "Àlex Fàbregas hijo de puta!! Ahi te mueras", "no se siente español, por lo visto es de una provincia de la Corona de Aragon llamada Cataluña" o "la federación debe expulsar a todo el equipo de hockey. Sí ningún compañero de Àlex Fàbregas le ha partido la cara, tampoco nos representan". El jugador, tras la polvareda que han levantado sus declaraciones, ha decidido cerrar su cuenta personal en la red social para evitar más insultos y amenazas⁷⁶⁶.

Ante el cariz que tomaba el asunto, en donde también en publicaciones de prensa digital se pedía que se echara al jugador de la Villa Olímpica⁷⁶⁷, el gobierno catalán respondió por medio del *Secretari General d'Esport de la Generalitat*, Ivan Tibau, quien en una entrevista a la televisión autonómica catalana defendió al jugador: «Te el suport de tot el govern català (...) Esperem que això no el perjudiqui de cara al futur perquè tenim varies experiències, entre elles la meva, que quan ens vàrem posicionar vam tenir molts problemes el dia després»⁷⁶⁸.

La polémica tomó tal repercusión que incluso un periodista de la cadena norteamericana CBS se hizo eco de los insultos que recibía el jugador y lo publicó en la web de la cadena: «Spain field hockey player receives death threats for comments about Spain»⁷⁶⁹. Sobre el tema, el articulista de *La Vanguardia*, Francesc-Marc Álvaro, reflexionaba:

⁷⁶⁶ “Le tendríamos que matar poco a poco, que sufriera”. *E-notícies*, 5 de agosto de 2012, acceso 17 de abril de 2020, <https://deportes.e-noticies.es/le-tedriamos-que-matar-poco-a-poco-que-sufriera-66923.html>

⁷⁶⁷ Juan Manuel Rodríguez, “La estafa de Fàbregas”. *Libertad Digital*, 6 de agosto de 2012, acceso 17 de abril de 2020, <http://blogs.libertaddigital.com/penultimo-raulista-vivo/la-estafa-de-fabregas-11499/>

⁷⁶⁸ Ivan Tibau, como se citó en “El govern català, amb Àlex Fàbregas”. *TV3, Telenotícies vespre* 6 de agosto 2012, acceso el 17 de abril 2020, <https://www.ccma.cat/tv3/alacarta/programa/el-govern-catala-amb-alex-fabregas/video/4203570/>

⁷⁶⁹ Matt Norlander, “Spain field hockey player receives death threats for comments about Spain”. *CBS*, 7 de agosto de 2012, acceso 17 de abril de 2020, <https://www.cbssports.com/olympics/news/spain-field-hockey-player-receives-death-threats-for-comments-about-spain/>

No me parece que Fàbregas quiera ser ningún héroe ni busque el protagonismo fácil. Sólo ha hablado con normalidad de un hecho completamente normal. Como se decía hace unos años, se ha limitado a hacer oficial lo que es real. ¿A quién le da miedo hoy la modesta verdad?⁷⁷⁰.

Durante las primeras semanas del mes de agosto las reacciones continuaron, incluso Pablo Llorens, presidente de la Federación Española de Tenis de 1970 a 1984 y exdirectivo del Real Club de Polo de Barcelona en donde jugaba Àlex Fàbregas, afirmó que las declaraciones del jugador catalán le producían repugnancia y que había llamado al presidente del R. C. Polo para pedir la expulsión del jugador del club⁷⁷¹. A pesar de que en las palabras del jugador no había ninguna vinculación con el R. C. Polo.

Al mes siguiente, la *Plataforma ProSeleccions Esportives Catalanes*⁷⁷² anunció que había presentado ante la Fiscalía de Barcelona una denuncia por los delitos de odio, discriminación y amenazas de muerte que había recibido Àlex Fàbregas. El abogado de la *Plataforma*, Sergi Blàzquez⁷⁷³, aseguró que no obtuvieron respuesta, por lo que entendían que la fiscalía no había realizado ninguna diligencia, por lo que allí murió el asunto.

Al terminar la competición olímpica el jugador dejó la selección nacional. Dos años después de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, Àlex Fàbregas explicó la situación que le había tocado vivir, su retirada de la competición y cuál era su posición respecto al equipo nacional español.

Entiendo que no les hice ningún bien, pero ni que hubiera matado a alguien. Las reacciones me hicieron sentir como un criminal. Fue duro y me costó mucho. Sí,

⁷⁷⁰ Francesc-Marc Álvaro, “La sinceridad de Àlex Fàbregas”. *La Vanguardia*, 8 de agosto de 2012, p. 13.

⁷⁷¹ “Pablo Llorens, exdirectiu del RC Polo, vol expulsar Àlex Fàbregas del club per les seves declaracions”. *TV3*, 20 de agosto de 2012, acceso 17 de abril de 2020, <https://www.ccma.cat/esport3/pablo-llorens-exdirectiu-del-rc-polo-vol-expulsar-alex-fabregas-del-club-per-les-seves-declaracions/noticia/1844232/>

⁷⁷² Plataforma Pro Seleccions Catalanes, “La Plataforma ProSeleccions denuncia a la fiscalía el ‘caso Àlex Fàbregas’”, 4 de septiembre de 2012, acceso 17 de abril de 2020 <https://www.seleccions.cat/2012/09/04/la-plataforma-proseleccions-denuncia-a-la-fiscalia-el-cas-alex-fabregas/>

⁷⁷³ Sergi Blàzquez, En entrevista personal... Op. cit.

ya sabía que después de los Juegos acababa. También les hice un favor, porque si hubiera querido seguir y no me hubieran convocado, a ver cómo lo habrían justificado", aseguró en una entrevista para la campaña Esport per la Independència (...) No dije que no quisiera jugar con España porque si no quisiera, no hubiera ido. Pero era la única manera que tenía de jugar los Juegos Olímpicos y competir al máximo nivel. Lo único que dije es que me siento catalán, no español. Por ahora, soy español y tengo el mismo derecho que cualquier otro a jugar con la selección. He jugado muchos años sin sentirlo, pero he sido el primero en dejarme la piel. Una cosa no va ligada con la otra⁷⁷⁴.

—Roser Tarragó

En agosto del 2013 el Campeonato del Mundo de Natación se celebró en Barcelona y la selección femenina de waterpolo consiguió la medalla de oro, después de que el año anterior había conseguido la plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Pero una de las principales noticias que rodearon al equipo tuvieron que ver con la jugadora catalana Roser Tarragó. La polémica era debido a que en su cuenta de *Twitter* la jugadora tenía colocada una estalada usando los siguientes símbolos: ||*||

Unos meses antes, el 4 de abril, la selección catalana femenina de waterpolo había debutado en un partido amistoso contra la selección de Gran Bretaña. Al final del partido, con victoria catalana por 16 a 10, Roser Tarragó declaró sobre el encuentro: «un partit molt especial, per fi he pogut defensar els meus colors»⁷⁷⁵.

La suma de ambas expresiones hizo que en las redes sociales se empezara a insultarla por sus ideas políticas, lo que motivó que dos días después de ganar la medalla de oro, el domingo 5 de agosto de 2013, decidiera cerrar su cuenta de *Twitter*. A raíz del caso, el columnista del periódico *La Vanguardia* Sergi Pàmies subrayaba que los hechos en parte se debían a «la expresión más primaria y reactiva de una catalanofobia que

⁷⁷⁴ Àlex Fàbregas, como se citó en “Àlex Fàbregas: "Fue duro, me hicieron sentir como un criminal””. *Europa Press*, 23 de octubre de 2014, acceso 17 de abril 2020, <https://www.europapress.es/deportes/noticia-alex-fabregas-fue-duro-me-hicieron-sentir-criminal-20141023114906.html>

⁷⁷⁵ Roser Tarragó, como se cita en Plataforma Pro Seleccions Catalanes, “Catalunya debuta internacionalment amb un triomf sobre Gran Bretanya (16-10)”. 5 de abril de 2013, acceso 9 de abril de 2020, <https://www.seleccions.cat/2013/04/05/catalunya-debuta-internacionalment-amb-un-triomf-sobre-gran-bretanya-16-10-2/>

actualiza, en otro formato, un repertorio tradicional (no confundir con las críticas argumentadas, por favor)»⁷⁷⁶. En las redes sociales hubo reacciones a favor de la waterpolista que convirtieron la etiqueta #TotsSomRoserTarragó en *trending topic*. Lo cual también fue criticado en la columna de Sergi Pàmies: «La misma irracionalidad que ahora ha castigado a Tarragó también alimenta campañas de adhesión, elogio e idolatría que luego son elevadas a categoría de movimiento influyente, utilizadas política y comercialmente y etiquetadas con la denominación de trending topic»⁷⁷⁷.

El que fue el director de competición del Mundial, Manuel (Lolo) Ibern⁷⁷⁸ dijo en que a la deportista se la había apoyado en todo desde la Federación Española de Natación.

Un año después de los hechos, Roser Tarragó participó en el Campeonato de Europa de Waterpolo en Budapest y ofreció una entrevista al periodista Luis Martín del periódico El País. Una de las preguntas fue acerca de su identidad y los problemas que había tenido al ser acosada en *Twitter*, a lo que respondió defendiendo su involucración con el equipo nacional español:

Sí, las cosas son así, ¿qué quieres que te diga? Mira, no fue agradable recibir según que insultos, pero la gente que suponía que estaría a mi lado cuando pasó aquello, estuvo. Me sentí muy protegida por la Federación y por mis compañeras, por ellas las primeras, sobre todo por las que no piensan como yo y eso es fantástico. Sabía que si las necesitaba estarían y cuando las necesité, estuvieron. Y me demostraron lo que ya sabía, que somos un equipo, que somos un deporte. Yo nunca dije, ni he dicho, nada, nunca, absolutamente nada, en contra de España, porque no tengo nada que decir, porque yo juego a waterpolo, porque no quiero que me mezclen con política. La gente que me insultaba no sabe que yo por este equipo mataría, que me dejaría la vida. Bueno, de hecho, eso es lo que hago cada vez que me pongo el gorro. Afortunadamente, sé dónde estoy y lo que defiendo. Y en esto no tengo mucho más que decir: estoy muy orgullosa de jugar a waterpolo en este equipo. Para mí, es un placer. Y punto⁷⁷⁹.

⁷⁷⁶ Sergi Pàmies, “Actualizar la intransigencia”. *La Vanguardia*, 7 de agosto de 2013, p. 17.

⁷⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁷⁸ Manuel Ibern, En entrevista personal... Op. cit.

⁷⁷⁹ Rosa Tarragó, como se citó en Luis Martín, “Moriría por este equipo” [Entrevista a Roser Tarragó]. *El País*, 23 de julio de 2014, acceso el 9 de abril de 2020, https://elpais.com/deportes/2014/07/23/actualidad/1406146517_037141.html

—Ona Carbonell

La nadadora catalana de la modalidad de natación sincronizada, Ona Carbonell, es la mujer con más medallas en la historia de los mundiales de natación con un total de 23, solo superada por los estadounidenses Michael Phelps y Ryan Lochte, con 33 y 27 medallas respectivamente. Además, también cuenta en su palmarés con dos medallas olímpicas en Londres 2012; una de plata en dúo y una de bronce en equipo.

En una entrevista radiofónica en Radio 4 en septiembre del 2013 declaró lo siguiente: «si tuviera que elegir entre competir con la selección española o la catalana, elegiría la catalana»⁷⁸⁰. También dijo que en la Diada de la anterior semana se encontraba en Madrid apoyando la candidatura de la capital para los Juegos Olímpicos de 2020, pero matizó que si no hubiera sido por ello habría asistido a la Vía Catalana. Sus palabras provocaron en las redes sociales todo tipo de comentarios, incluyendo insultos contra su persona:

A la nadadora sincronizada, entre otras cosas, la llaman "perra", "hija de puta" o "retrasada". "Que hipócrita es Ona Carbonell! Si repudias a España, ¿por qué defiendes sus colores? Por dinero, olvida sus ideales... Vergüenza"; "¿Las becas españolas molan verdad? Si piensas como dices deberías tener decencia y no volver a representar a España"; "Muy bien Ona Carbonell, has elegido. Espera sentada a que Cataluña tenga selección, porque con España no vuelves. A cascarla", son algunos de los mensajes⁷⁸¹.

⁷⁸⁰ Ona Carbonell, como se citó en "Ona Carbonell elegiría la selección catalana". *La Vanguardia*, 18 de septiembre de 2013, p. 14.

⁷⁸¹ "Con España no vuelves". *E-notícies*, 18 de septiembre de 2013, acceso el 9 de abril de 2020, <https://www.e-noticies.es/con-espana-no-vuelves-79076.html>

Más ejemplos del insultos a Ona Carbonell por sus declaraciones⁷⁸²:



Ante las críticas que recibía en las redes, Ona Carbonell emitió un comunicado en el que matizaba sus palabras y defendía su ilusión por defender a la Selección Nacional:

«Reitero mi ilusión de defender, como siempre he hecho desde hace ya 10 años, a la Selección Española de Natación Sincronizada. Estoy orgullosa de representar lo mejor que puedo al deporte español y catalán en la elite mundial y mi compromiso es seguir haciéndolo como siempre he hecho. Mi deseo es seguir cosechando éxitos junto a mis compañeras para todos los aficionados al deporte» (...) «Defender deportivamente a ambas selecciones es compatible, tal y como hacen cotidianamente muchos otros deportistas. Por tanto, me gustaría zanjar cualquier polémica relacionada con las interpretaciones que hayan podido surgir en diferentes foros». (...) «Si de algo me gustaría ser bandera es del deporte en general, del deporte femenino y de los deportes minoritarios. Gracias al deporte

⁷⁸² Quico Sallés, “Ona carbonell, perra”, *Nació Digital*, 18 de septiembre de 2013, acceso 15 de septiembre de 2021, <https://www.naciodigital.cat/noticia/59475/ona/carbonell/hija/puta>

he aprendido valores como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, el sacrificio, la solidaridad, la honestidad y es todo eso lo que me gustaría hacer llegar a la sociedad y transmitir desde mi posición⁷⁸³.

La situación se normalizó, pero después del fracaso en los Juegos Olímpicos de Rio 2016 en donde no se consiguió ninguna medalla, las redes volvieron a acordarse de sus palabras sobre la preferencia por la selección catalana⁷⁸⁴. Por lo que fue frecuente que aparecieran comentarios recordando su posición acerca de Cataluña, como ocurrió en la recepción ante los reyes de España en julio de 2019 por sus medallas en el Mundial de Corea del Sur, que le había supuesto ser la mujer con más medallas en los mundiales de natación. En la recepción la nadadora tuvo un error con el protocolo al besar directamente a los reyes, dos periódicos en red utilizaron sus titulares para tildarla de ‘indepe’ e incluso la acusaron de humillar y vejar a los reyes: «La ‘indepe’ Ona Carbonell usa una recepción en Zarzuela para humillar a doña Letizia y vejar al Rey Felipe»⁷⁸⁵ y «Críticas a la indepe Ona Carbonell: niega la reverencia a Letizia y le da dos besos»⁷⁸⁶. En su artículo, el periódico *Periodista Digital* aseguraba que en la Casa Real vinculaban el comportamiento de la nadadora en la recepción con sus palabras en el 2013:

Según han explicado a Periodista Digital fuentes próximas a La Zarzuela, en la Casa Real han relacionado directamente esta tremenda irreverencia con unas declaraciones de Ona Carbonell que en varias ocasiones ha manifestado que “si hubiera escoger entre la selección española y la catalana, escogería a la catalana”⁷⁸⁷.

⁷⁸³ Ona Carbonell, como se citó en “Ona Carbonell: «Defender a España y a Cataluña es compatible»”. *ABC*, acceso 9 de abril de 2020, <https://www.abc.es/deportes/20130920/abci-carbonell-espana-cataluna-201309201621.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com>

⁷⁸⁴ “Unas declaraciones “anti España” de una olímpica española incendian las redes”. *Esdiario*, 22 de agosto de 2016, acceso 9 de abril de 2020, <https://www.esdiario.com/641990686/Unas-declaraciones-anti-Espana-de-una-Olimpica-espanola-incendian-las-redes.html>

⁷⁸⁵ “La ‘indepe’ Ona Carbonell usa una recepción en Zarzuela para humillar a doña Letizia y vejar al Rey Felipe”. *Periodista digital*, 25 de julio 2019, acceso 9 de abril 2020, <https://www.periodistadigital.com/politica/20190725/indepe-ona-carbonel-recepcion-zarzuela-humillar-dona-letizia-vejar-rey-felipe-noticia-689404013738/>

⁷⁸⁶ “Críticas a la indepe Ona Carbonell: niega la reverencia a Letizia y le da dos besos”. *El Nacional*, 24 de julio de 2019, acceso 9 de abril 2020, https://www.elnacional.cat/enblau/es/casa-real/ona-carbonell-independentista-letizia-protocolo_406729_102.html

⁷⁸⁷ “La ‘indepe’ Ona...”. Op. cit.

—Adel Mechaal

El atleta Adel Mechaal, de origen marroquí y nacionalizado español, apareció el 3 de marzo de 2013 en el programa de TV3 *Tot un món*⁷⁸⁸ con una estelada en el comedor de su casa, la bandera la tenía preparada por si subía al pódium en el Campeonato de España realizado en Sabadell el 16 de febrero de 2013, en donde finalmente terminó quinto. En esos momentos, el programa y sus declaraciones no levantaron mucho ruido, tampoco cuando colgó en sus redes sociales las fotos en que aparecía votando en el referéndum del 9 de noviembre de 2014. Pero una entrevista lo cambió todo: Adel Mechaal participaba en Praga en la prueba de 3.000 obstáculos en los Campeonatos de Europa de Pista Cubierta del 2015, antes de la final respondió a las preguntas del periodista Javier Sánchez para el rotativo *El Mundo*, y sus respuestas iniciaron la polémica:

Javier Sánchez: Le tratan bien, no hay duda.

Adel Mechaal: En Cataluña siempre me han tratado bien. Es la tierra que me lo ha dado todo, que permitió a mi familia salir de Marruecos [su padre llegó para trabajar en la construcción en los Juegos de Barcelona] y conseguir una vida mejor. No tengo ese sentimiento con Madrid, al contrario.

J. A.: Explíquese.

A. M.: La Federación Española nunca me ha ayudado. Cuando cumplí los 18 años, pedí la nacionalización e intenté que agilizaran los trámites para poder competir en el Europeo sub'23, pero me lo negaron. Lo hicieron por [Alemayehu] Bezabeh y no por mí, que llevo viviendo en Palamós desde los cinco años. Aquello me impidió recibir ayudas, competir en millas, encontrar sponsors...

J. A.: Y le definió políticamente...

A. M.: Si Cataluña se independizase, competiría por Cataluña. Y cuando haya que votar, votaré en ese sentido aunque le pese a [José María] Odriozola o [Miguel] Cardenal.

J. A.: ¿Les nombra por algo en especial?

⁷⁸⁸ “Entrevista a Adel Mechaal”. *TV3, Tot un món*, 3 de marzo 2013, acceso 25 de abril 2020, <https://www.ccma.cat/tv3/alacarta/programa/per-merits-propis/video/4484951/>

A. M.: Me transmitieron que no les habían gustado algunas de mis declaraciones [publicó su foto votando el 9-N o declaró a este diario que sacaría la estelada cuando subiera al podio], que ya no era un atleta de pueblo y que no podía faltarle el respeto a los españoles. No lo haré, cogeré la bandera de España por respeto si hace falta, pero no me impedirán votar⁷⁸⁹.

Los comentarios en contra de sus declaraciones en la prensa y las redes sociales, en donde recibió numerosos insultos, no se hicieron esperar, aunque al atleta en un principio no parecieron molestarle:

En la parte trasera del vuelo de Vueling VY8657 de Praga a Barcelona se congratuló por haber recibido "más de 400 insultos en Twitter" y haber respondido únicamente a dos. "A uno le he dicho que ya me felicitará cuando me vea encima del podio", comentó a compañeros como Victoria Sauleda o Didac Salas⁷⁹⁰.

Poco después, gracias a una beca, se fue a entrenar a Madrid, y allí empezó un cambio de actitud respecto a sus anteriores ideas sobre la celebración con la bandera española. En el siguiente Europeo en pista cubierta después de la polémica, en Belgrado en 2017 ganó la medalla de oro en los 3.000 metros. Enseguida, después de cruzar la meta, cogió una bandera española con la que se postró para todas las fotos posibles. También en su cuenta en Twitter agradeció a España el apoyo: «Gracias ESPAÑA por acoger a mi familia y darme la oportunidad de mostrar mi talento. Seguiré luchando por mi país. Campeón de Europa yeah»⁷⁹¹. El cambio de postura también lo describió el mismo periodista que le había realizado la polémica entrevista dos años antes:

La regañina que recibió de la Federación y los insultos que le propinaron en las redes sociales le llevaron entonces a rebotarse, pero ayer ya había aprendido

⁷⁸⁹ Javier Sánchez, “Si gano, cogeré la bandera española solo por respeto” [Entrevista a Adel Mechaal]. *El Mundo* 7 de marzo 2015, acceso 24 de abril 2020, <https://www.elmundo.es/deportes/2015/03/07/54fa03de22601d0c2c8b456e.html>

⁷⁹⁰ Javier Sánchez, “La sanción por la que Adel Mechaal se apartó del independentismo”. *El Mundo*, 26 de julio de 2017, acceso 25 de abril de 2020, <https://www.elmundo.es/deportes/mas-deporte/2017/07/26/5975d88e22601d4a558b4699.html>

⁷⁹¹ Adel Mechaal, [adelmechaal]. “Gracias ESPAÑA por acoger a mi familia”. Twitter, 5 de marzo 2017, acceso 25 de abril 2020, <https://twitter.com/adelmechaal/status/838447769396391937>

liturgia y discurso. No soltó la bandera que le lanzaron hasta que llegó al vestuario y, de camino, se repitió ante televisión, radio y prensa: «Estoy muy orgulloso de representar a España, que se pueda escuchar el himno aquí. En este mundo de muros y vallas, este país le dio una oportunidad a mi familia y estoy muy agradecido»⁷⁹².

Incluso el Presidente del gobierno publicó en su cuenta de Twitter una felicitación, incluyendo la fotografía del atleta con la bandera española: «¡Felicidades por la medalla de oro @adelmechaal! Magnífica carrera en los 3.000 m del Europeo de Belgrado. Gran noticia para el #TeamESP. MR»⁷⁹³.

El mismo año, en diciembre del 2017, quedó subcampeón de Europa de Cross. Solo cruzar la meta le lanzaron una bandera de España que el atleta inmediatamente besó. En su cuenta de Twiter publicó: «Subcampeón de Europa. Muchas gracias España por el cariño»⁷⁹⁴. El gesto y la publicación hizo reflexionar lo siguiente al periodista de *El Confidencial*, Gonzalo Cabeza:

También es más maduro, es improbable que vuelva a las andadas y ahora mide más sus palabras cuando habla. Muy locuaz, por cierto, Mechaal delante de un micrófono es un monologuista curioso, de los que empalman frase con frase. Ahora, sin embargo, las sentencias no llevan bombas⁷⁹⁵.

⁷⁹² Javier Sánchez, “Oro de Adel Mechaal... mientras un juez no diga lo contrario”. *El Mundo*, 5 de marzo de 2017, acceso 24 de abril de 2020, <https://www.elmundo.es/deportes/mas-deporte/2017/03/05/58bc2e89e2704e88508b4631.html>

⁷⁹³ Mariano Rajoy, [Marianorajoy]. “¡Felicidades por la medalla de oro!”. Twitter, 5 de marzo 2017, acceso 24 de abril de 2020, <https://twitter.com/marianorajoy/status/838435802220736513>

⁷⁹⁴ Adel Mechaal, [adelmechaal]. “Subcampeón de Europa”. Twitter, 10 de diciembre de 2017, acceso 25 de abril 2020, <https://twitter.com/adelmechaal/status/939865681335549953>

⁷⁹⁵ Gonzalo Cabeza, “El independentismo de Mechaal se borra con medallas y un beso a la bandera española”. *El Confidencial*, 10 de diciembre de 2017, acceso 25 de abril de 2020, https://www.elconfidencial.com/deportes/atletismo/2017-12-10/mechaal-europeo-cross-independentista-bandera_1490269/

—Aleix Espargaró

Unos días antes del referéndum del 1 de octubre del 2017, mientras preparaba la carrera del domingo 24 de septiembre que se disputaba en el circuito de Alcañiz en Aragón, a raíz de un Tuit de un aficionado que le pedía una opinión política al piloto de Moto GP, Aleix Espargaró contestó en la misma red social: «Cap por! Estic 100% a favor del dret a decidir i totalment en contra de la barbarie que estar fent contra la democracia el govern Espanyol!»⁷⁹⁶. También realizó unas declaraciones en contra del Gobierno y la Guardia Civil:

“Es lamentable lo que está haciendo el Gobierno español y la Guardia Civil. Se están pasando por el forro la democracia. Realmente, es una pena porque parece que volvemos atrás y vamos a una Guerra Civil. No me esperaba esto. Es una prueba más de que hay mucho miedo en España de quedarse sin Cataluña. Creo que, al menos, lo que está clarísimo, es que la gente tiene que tener el derecho a decidir, que tiene que haber democracia. No se puede perder la paz y parece que se está perdiendo y eso que todavía falta una semana para el 1 de octubre”, dijo Espargaró en declaraciones a Catalunya Ràdio este jueves⁷⁹⁷.

Las respuestas en contra de su opinión no se hicieron esperar en las redes sociales, en donde se le pedía que se dedicara a las carreras y no a la política o que devolviera la licencia española, incluso quien pedía a sus patrocinadores que tomaran nota: «Espero y deseo que tus patrocinadores tomen nota. Tus resultados son mediocres y tú lengua muy larga»⁷⁹⁸. También algún medio aprovechó sus declaraciones para afearle que pagara sus impuestos en Andorra⁷⁹⁹.

El día siguiente del Tuit y de las declaraciones, en una rueda de prensa el piloto pidió disculpas si había ofendido a alguien, explicó sus declaraciones, defendió que los

⁷⁹⁶ Aleix Espargaró, [AleixEspargaro]. “Cap por!”. Twitter, 21 de septiembre 2017, acceso 1 de mayo 2020, <https://twitter.com/AleixEspargaro/status/910833765500497921>

⁷⁹⁷ “Aleix Espargaró: “Vamos a una Guerra Civil””. *El País*, 22 de septiembre 2017, acceso 1 de mayo 2020, https://elpais.com/politica/2017/09/22/actualidad/1506093243_142437.html

⁷⁹⁸ Imagine74, [DavidGReales1]. “Espero y deseo que tus patrocinadores tomen nota”. Twitter, 26 de septiembre 2017, acceso 1 de mayo 2020 <https://twitter.com/AleixEspargaro/status/910929518227058688>

⁷⁹⁹ Ángeles Carrillo, “Aleix Espargaró, el independentista que paga sus impuestos en Andorra”. *El Español*, 23 de septiembre de 2017, acceso 1 de mayo 2020, https://www.elespanol.com/deportes/motor/motogp/20170923/248975698_0.html

deportistas opinaran de política y, a pesar de decir que lo entendía, aseguró que no compartía a los que no lo hacían:

Soy como soy, sé que le gustará más a unos; unos a otros, pero dije lo que pensaba. Si lo hice pido disculpas, no quería faltar al respeto absolutamente a nadie. Pero yo di mi opinión, es lo que pienso. Seguiré siendo así (...) Mientras sean críticas sin faltar al respeto ni insultar, me parece que el diálogo es básico. Es más, si todos pensáramos igual, el mundo sería muy aburrido. Yo puedo entender que haya otros deportistas que no quieran posicionarse. No lo comparto en absoluto. En esta vida hay que posicionarse, hay que jugársela y decir lo que uno piensa, pero respeto la decisión de cada uno y que haya opiniones distintas⁸⁰⁰.

A partir de entonces, en alguna entrevista ha tenido que afirmar que tiene amigos catalanes que se manifiestan con la bandera española y que también tiene grandes amigos que son súper españoles, sin que eso tenga que suponer el más mínimo problema⁸⁰¹.

El piloto volvió a opinar cuando salió la sentencia del Tribunal Supremo con fuertes penas de prisión para los políticos catalanes del procés: «Es indiferent la ideologia politica de cadascú, hi han penas menors per homicidis o violacions...»⁸⁰². Lo que le volvió a representar numerosos comentarios en las redes sociales en contra de su opinión.

—Núria Picas

Núria Picas es una de las mejores corredoras de carreras de montaña, pues ha ganado las más prestigiosas pruebas. Siempre que vence lo hace atravesando la línea de meta con una estelada para reivindicar su posicionamiento político a favor de la independencia. Una de sus primeras grandes victorias fue en el 2012 cuando se proclamó

⁸⁰⁰ Aleix Espargaró, como se citó en Jaime Martín, “Aleix Espargaró matiza: “Pido disculpas, no quería faltar al respeto””. *Marca*, 22 de septiembre 2017, acceso 1 de mayo 2020, <https://www.marca.com/motor/motogp/gp-aragon/2017/09/22/59c56607268e3e380e8b457f.html>

⁸⁰¹ Javier Sánchez, “Aleix Espargaró, un piloto que opina: “También tengo amigos súper españoles””. *El Mundo*, 19 de septiembre 2019, acceso 1 de mayo 2020, <https://www.elmundo.es/deportes/motociclismo/2019/09/19/5d83f4a6fc6c833a268b4580.html>

⁸⁰² Aleix Espargaró, [AleixEspargaró]. “Es indiferent la ideologia politica de cadascú”. Twitter, 14 de octubre de 2019, acceso 1 de mayo de 200, <https://twitter.com/AleixEspargaró/status/1183668940163207170>

campeona del mundo de carreras de montaña, conocido como los Sky Games. La atleta explicó que antes de subir al podio le preguntó al seleccionador nacional si podía ir con la estelada, pero la respuesta del seleccionador fue negativa en base al reglamento⁸⁰³. Ciertamente, el reglamento de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) aprobado el 10 de diciembre del 2011 especificaba que puede ser motivo de descalificación, pues en el último punto del artículo 4.5.1. sobre penalizaciones o descalificaciones decía: «subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma o Club que se representan»⁸⁰⁴. Lo cual sigue vigente en el reglamento del 2020.

En noviembre del 2014 la deportista recibió en París el premio a la mejor del mundo en el circuito de carreras de montaña llamado Ultra Trail World Tour, en el momento de recibir el premio sonó el himno español, lo que motivo ciertas muecas de desagrado por su parte, lo cuál fue muy comentado en distintos medios: «Nuria Picas pasa un mal trago con el himno español»⁸⁰⁵.

Al cabo de cuatro meses, en marzo del 2015, Núria Picas dio varias entrevistas, en especial dos: la primera fue a inicios de mes, justo antes de iniciarse la carrera Transgrancanaria que se desarrollaba en Gran Canaria. La dio a un medio nacional, *El Confidencial*, y en ella especificaba que pesar de ser independentista no tenía nada en contra de España, que el país le encantaba y que tenía muchos amigos españoles, así como que en París escuchó el himno con respeto⁸⁰⁶. En la segunda, a un medio deportivo catalán, *Sport*, explicó más profundamente lo ocurrido con el himno. Afirmó que había recibido amenazas en las redes sociales, a pesar de que según ella nunca había faltado el respeto al himno español:

⁸⁰³ Albert Solé, “Núria Picas: «M’hauria agradat sentir ‘Els segadors’»” [Entrevista a Núria Picas]. *Ara*, 10 de julio 2012, acceso 2 de mayo 2020, https://www.ara.cat/esports/Nuria-Picas-Mhauria-agradat-segadors_0_734326608.html

⁸⁰⁴ Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. “Reglamento de competiciones de carreras por montaña”. Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, 2011.

⁸⁰⁵ “Nuria Picas pasa un mal trago con el himno español”. *ABC*, 20 de noviembre de 2014, acceso 3 de mayo de 2020, <https://www.abc.es/deportes/20141120/abci-nuria-picas-himno-espanol-201411201441.html>

⁸⁰⁶ Sara Massa, “Núria Picas, la catalana más ‘extrema’: “Visito España y tengo amigos españoles”” [Entrevista a Núria Picas]. *El Confidencial* 6 de marzo de 2015, acceso 3 de mayo 2020, de https://www.elconfidencial.com/deportes/otros-deportes/2015-03-06/nuria-picas-la-catalana-mas-extrema-visito-espana-y-tengo-amigos-espanoles_722449/

Lo pasé fatal. Sepa que llegué a recibir amenazas a través de las redes sociales... Creo que se traspasó una línea. Yo respeto todos los himnos, pero algunos no lo consideraron así. No sé qué entenderán por la palabra 'respeto'; quizá debamos buscarla en el diccionario. No niego que tengo mis sentimientos, pero no soy consciente de que haya ofendido a nadie. Lo que pasa es que a algunos se les metió en la cabeza que mi actitud no fue la correcta y se inició un verdadero ataque mediático. Me convertí en una cabeza de turco y se cebaron con mi persona. Es verdad que estamos en un momento histórico complejo pero, insisto, no falté al himno español. Nunca lo haría...⁸⁰⁷.

En septiembre del 2017 venció en la prueba más dura y prestigiosa de las carreras de montaña: la Ultra Trail del Mont Blanc, que consta de unos 170 kilómetros y desniveles acumulados de 10.000 metros. Al vencer repitió el gesto de cruzar la meta con la estelada y la dejó clavada en el suelo. Lo cual provocó que los titulares de varios periódicos se enfocarán en el gesto con la bandera más que en su victoria. Por ejemplo, el diario Marca lo tituló: «Nuria Picas clava la estelada en la meta del Ultra Trail del Mont Blanc»⁸⁰⁸, sin que en dicho titular se hiciera mención a su victoria. En una entrevista en el programa Primer Toc⁸⁰⁹ de la emisora catalana RAC1 la atleta decía que durante dos días había recibido numerosas críticas por el gesto de la bandera.

También fue noticia por haberse sumado a las manifestaciones contra la sentencia del Tribunal Supremo en el 2019, el diario ABC le dedicó un artículo titulado «Núria Picas, la ultrafondista campeona del mundo metida a CDR»⁸¹⁰, en donde se relataba su participación en las movilizaciones para bloquear el aeropuerto de El Prat.

⁸⁰⁷ Núria Picas, como se citó en Carlos Galindo, “Núria Picas: “Yo no falte al himno; recibí amenazas...” [Entrevista a Núria Picas]”. *Sport*, 24 de marzo 2015, acceso 3 de mayo 2020, <https://www.sport.es/es/noticias/deporte-extremo/nuria-picas-falte-himno-recibi-amenazas-4047192>

⁸⁰⁸ “Nuria Picas clava la estelada en la meta del Ultra Trail del Mont Blanc”. *Marca*, 2 de septiembre de 2017, acceso 2 de mayo de 2020, <https://www.marca.com/deportes-aventura/2017/09/02/59ab149ce2704e3e768b45fb.html>

⁸⁰⁹ Primer Toc. “Entrevista a Núria Picas”. *RAC1*, 2 de septiembre de 2017, acceso 2 de mayo 2020, <https://www.rac1.cat/a-la-carta/cerca?text=N%25C3%25BAria%2520Picas&programId=&from=02%2F09%2F2017&to=04%2F09%2F2017>

⁸¹⁰ “Núria Picas, la ultrafondista campeona del mundo metida a CDR”. *ABC*, 15 de octubre 2019, acceso 2 de mayo 2020, https://www.abc.es/deportes/abci-nuria-picas-ultrafondista-campeona-mundo-metida-201910151056_noticia.html

—Gerard Piqué

Sin lugar a duda, de todos los atletas antes mencionados el más mediático de todos es el jugador del F. C. Barcelona Gerard Piqué, por lo que el eco de sus opiniones o actuaciones es inmensamente superior al del resto de atletas vistos. Por ejemplo, las fotos que colgó en Twitter con su hijo acudiendo a la manifestación de la Diada del 2014 fueron tratadas en la mayoría de la prensa, tanto de medios tradicionales como digitales, catalanes y nacionales, así como desde los deportivos a los de carácter general. Eran numerosos los comentarios en las redes e incluso en la prensa que lo tildaba de independentista cuando en ninguno de sus tuits o entrevistas se afirmaba nada en dicho sentido, lo único que el jugador decía era frases como: «Mai he viscut res semblant! Simplement inoblidable! #Diada 2014»⁸¹¹.

En numerosas ocasiones se le ha preguntado por su posicionamiento político en el proceso independentista, pero lo único que ha defendido es el derecho a decidir, como han expresado otros atletas, como por ejemplo los hermanos Gasol⁸¹², ambos grandes figuras de baloncesto de la NBA en Estados Unidos, sin que para ellos supusiera los mismos comentarios y ataques que ha recibido Gerard Piqué. Un ejemplo de las respuestas del jugador a la pregunta sobre su posible ideología independentista es la que realizó en una rueda de prensa con la selección nacional días después del 1 de octubre del 2017:

“Yo no estoy en primera línea de militancia. Nunca me he posicionado en ningún bando. Simplemente he dicho que la gente tiene que votar, nada más. Estoy convencido de que hay muchísima gente en España que están a favor de que los catalanes puedan votar”, dijo. Por más que en varias preguntas intentaron forzarle a que se definiera abiertamente sobre su posición en torno a la independencia de Catalunya, Piqué preservó en todo momento su intimidad: “Esa es la pregunta del millón y no te la voy a responder. Los jugadores somos figuras globales. No puedo

⁸¹¹ Piqué, Gerard, [3gerardpique]. ”Mai havia viscut res semblant!”. Twitter, 11 de septiembre de 2014, acceso 8 de mayo de 2020 <https://twitter.com/GolsurBetis/status/510104721554964480>

⁸¹² “Los hermanos Gasol se declaran a favor del “derecho a decidir” en Cataluña”. *El País* 17 de septiembre de 2014, acceso 8 de mayo 2020, https://elpais.com/deportes/2014/09/17/actualidad/1410966652_432638.html

decantarme por un lado u otro. Perdería a la mitad de mis seguidores porque la gente pone a la política por encima del fútbol y de todo”⁸¹³.

Sin embargo, como hemos mencionado, en muchas ocasiones se le ha considerado independentista, por lo que cualquier gesto suyo con la selección nacional es mirado con lupa y motivo de gran controversia, como los hechos que le llevaron a anunciar que se plantaba dejar de participar en el equipo nacional después del Mundial de Rusia 2018. Fue a raíz de un partido el 9 de octubre de 2016 como visitante contra la selección albanesa, donde el jugador salió al terreno de juego con las mangas de la camiseta recortadas. Enseguida en las redes se empezó a comentar que Gerard Piqué se había recortado las mangas para evitar llevar los colores de la bandera española. Incluso importantes periódicos deportivos como el *As* se hicieron eco de los comentarios y durante veinte minutos les dieron validez, lo que motivó al día siguiente una editorial de su director, Alfredo Relaño, pidiendo disculpas al jugador y en donde no dejaba pasar por alto la influencia del proceso independentista en la situación del jugador:

Ahora, el mal interpretado incidente de las mangas recortadas ha acabado por abatirle, como una última gota que colma el vaso. Otros antes han anunciado su intención de no ser llamados a la Selección tras una larga trayectoria, no es novedad. Pero sí sería el primero que lo hiciera por el ‘conflicto catalán’, lo que sería funesto en este tiempo histórico. Por eso deseo que cambie de idea. Por eso le ofrezco desde aquí disculpas por la ligereza con la que durante veinte minutos este periódico se hizo eco, en la versión digital, de la agitación de las redes sociales, ese barullo inextricable del que poco bueno sale⁸¹⁴.

Ante el cariz que habían tomado los acontecimientos, la RFEF emitió un comunicado oficial exonerando al jugador de las acusaciones de no querer llevar la bandera española en su equipaje, lo cual había provocado su decisión de dejar al equipo después del Mundial de Rusia 2018:

⁸¹³ Carlos Novo, “Piqué pide diálogo...”. Op. cit.

⁸¹⁴ Alfredo Relaño, “Piqué siempre ha sido ejemplar en la Selección española”. *AS* 10 de octubre de 2016, acceso 12 de mayo 2020, https://as.com/opinion/2016/10/10/portada/1476092085_864247.html

Ante la controversia generada sobre el corte de las mangas en la camiseta del internacional Gerard Piqué, la RFEF quiere aclarar que la camiseta Adidas de mangas largas usada no tiene remate con los colores nacionales

La Real Federación Española de Fútbol quiere mostrar su apoyo al internacional español Gerard Piqué ante la polémica suscitada por el corte de las mangas largas de su camiseta en el encuentro disputado ante Albania.

Al contrario de lo que han indicado algunos comentarios malintencionados en los que se acusaba al jugador español de cortar sus mangas para evitar vestir un remate con los colores nacionales, la RFEF quiere aclarar que dicho remate solo existe en la camiseta Adidas de mangas cortas, y no en la de mangas largas, que es la que usó Piqué en el encuentro. Esta ausencia de remate puede observarse en la camiseta de su compañero, Sergio Ramos que sí la utilizó larga.

El jugador cortó las mangas con el único objetivo de jugar más cómodo, como otros internacionales han hecho en multitud de ocasiones.

Las injustas críticas a Gerard Piqué han provocado que el internacional haya declarado que se plantea dejar la Selección española después del Campeonato del Mundo de Rusia: "Lo he intentado todo pero ya no aguanto más, lo de hoy con las mangas es la gota que colma el vaso. Han conseguido que pierda la ilusión por venir aquí y aunque después de Rusia tendré solo 31 años, lo dejaré"⁸¹⁵.

A pesar de las peticiones para que continuara, como la de Alfredo Relaño, el jugador no ha vuelto a la selección nacional desde la eliminación del equipo del Mundial de Rusia 2018.

A raíz de estos hechos, al día siguiente, el 10 de octubre de 2016, el grupo parlamentario de ERC registró en el Congreso una proposición no de ley en el parlamento español que instaba al gobierno a suprimir la obligatoriedad de los deportistas federados a acudir a la llamada de la Selección Española. Por lo que se pedía la modificación del artículo 47 de la Ley 10/1990, que se ha mencionado anteriormente. No prosperó, al igual que había ocurrido con la misma petición anterior de ERC el año 2011.

⁸¹⁵ Real Federación Española de Fútbol. "Comunicado sobre la polémica acerca de la camiseta del internacional Gerard Piqué". 9 de octubre de 2016, acceso 12 de mayo 2020, <https://www.rfef.es/noticias/oficial-comunicado-polemica-acerca-camiseta-del-internacional-gerard-pique>

—**Marc Márquez**

El piloto de motociclismo siempre se ha mantenido distante de la política, sin pronunciarse explícitamente. Lo máximo a lo que llegó a afirmar en el 2017 después del 1 de octubre fue que «el tema de Cataluña me preocupa, pero no me voy a mojar. Prefiero guardarme mi opinión y verlas venir»⁸¹⁶. Márquez siempre ha defendido que se consideraba catalán, que amaba a su tierra y que también se sentía español. Pero eso no le ha evitado verse envuelto en importantes polémicas.

En sus victorias en los campeonatos del Mundo del 2010 en 125cc, del 2012 en 250 cc y del 2013 en Moto GP lució una bandera española en la vuelta de honor. Aunque en su victoria en la carrera del circuito de Aragón del 29 de septiembre de 2013, ya tuvo los primeros problemas al no coger la bandera española que un operario le acercó y en cambio lucir la de su club de fans con el 93. Tanto las redes sociales como en la prensa se hizo eco y se desató la polémica, donde se quiso hacer una lectura política, tanto desde posiciones nacionalistas catalanas como nacionalistas españolas. Así que, a partir de la temporada del 2014, en sus victorias solo sacó a relucir la bandera de su club de fans, que es la que él asegura que representa a sus seguidores⁸¹⁷.

La siguiente polémica fue en los años 2017, 2018 y 2019 cuando en la celebración de sus victorias en su población natal de Cervera no subió al balcón del ayuntamiento por la existencia de una pancarta con el lema ‘Llibertat presos polítics’ que había sido aprobada por el pleno. En noviembre del 2018 fue cuando la polémica tuvo mayor resonancia en la prensa y las redes sociales. El alcalde de la población, Ramon Royes, explicó lo ocurrido y las razones de que no se quitara la pancarta:

Para mí no hay ninguna polémica. En las reuniones que hemos tenido con FanClub, Mossos d'Esquadra, Policía Local y Bomberos, salió este tema, me pidieron que retirara esa pancarta y yo les dije que no se podía retirar (...) Es una pancarta que está ahí porque hay un acuerdo de pleno de dar apoyo a los presos

⁸¹⁶ Marc Márquez, como se citó en Javier Sánchez, “Marc Márquez: “La bandera que representa a mi gente es la del ’93””. *El Mundo*, 9 de noviembre de 2017, acceso 1 de abril de 2021 <https://www.elmundo.es/deportes/motociclismo/2017/11/09/5a049dbb268e3e3e5b8b46f8.html>

⁸¹⁷ *Ibídem*.

políticos. Desde el entorno de Márquez dijeron que no saldría. De la misma forma que ellos tienen que respetar nuestra decisión, nosotros respetamos la suya⁸¹⁸.

El piloto quiso quitar hierro al asunto priorizando que se trataba de una celebración deportiva y afirmó que le sorprendió la polémica:

Estaba en el sofá de casa comiendo y me veo en las noticias y digo: ¿qué pasa ahora? No hay que mezclar temas. Estamos celebrando una gesta deportiva. Lo único que quiero es celebrarlo con todos los míos y con ganas de estar con todos ellos en las calles de Cervera para llegar al escenario y ahí cantar lo que haga falta⁸¹⁹.

El último punto de la controversia creada fue el hecho de que el alcalde Ramon Royes presentara una denuncia por los insultos y amenazas que había recibido por la negativa a retirar la pancarta⁸²⁰.

—Campana *Guanyarem*

El 7 de septiembre del 2015, veinte días antes de las elecciones a la Generalitat, se presentó en el salón de actos del *Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya* (INEFC) de Barcelona la campaña *Guanyarem*, que estaba impulsada por la *Plataforma ProSeleccions Esportives Catalanes*. En la entrevista realizada al organizador y creador de la campaña *Guanyarem*, Xavi Torres, explicó los objetivos:

⁸¹⁸ Ramon Royes, como se citó en “Marc Márquez no saldrá al balcón del Ayuntamiento de Cervera por el cartel de los presos”. *Europa Press* 9 de noviembre de 2018, acceso el 1 de abril de 2020, <https://www.europapress.es/nacional/noticia-marc-marquez-no-saldra-balcon-ayuntamiento-cervera-cartel-presos-20181109213642.html>

⁸¹⁹ Marc Márquez, como se citó en Fabio Marchi, “Marc Márquez zanja la polémica del balcón de Cervera”. *Mundo Deportivo*, 10 de noviembre de 2018, acceso 1 de abril de 2021, <https://www.mundodeportivo.com/motor/motogp/20181110/452826496685/marc-marquez-zanja-polemica-balcon-cervera.html>

⁸²⁰ “L'alcalde de Cervera denuncia amenaces per la pancarta dels 'presos polítics’”. *Segre*, 15 de noviembre de 2018, acceso 1 de abril de 2021, https://www.segre.com/noticies/comarques/2018/11/15/1_alcalde_cervera_denuncia_amenaces_per_pancarta_dels_presos_politics_61070_1091.html

Em van fer l'encàrrec d'intentar crear una plataforma, no per demanar la independència de Catalunya, sinó que de sortida de les eleccions del 27 de setembre s'impulssessin tot un seguit de mesures que beneficiaran a l'esport. A les plataformes electorals de tots els partits no hi ha res d'esport, és un desastre total. És curiós, però el que més ho havia treballat era Ciudadanos. En Guanyarem parlàvem de moltes coses: reclamar un esport català referent a Europa i el món, una societat més saludable, un model d'alt rendiment que tingui més en compte als nostres esportistes, federacions potents que ajudin els esportistes de base i professional, reflotar l'esport escolar i universitari, esport femení per descomptat, més atenció als mitjans de comunicació, etc. (...) Es buscava una millora de l'esport català, que la política es preocupés de l'esport català. Va fer soroll. La campanya es va fer el 7, 8 i 9 de setembre, no era casualitat: hi havia una Diada l'11 i després les eleccions del 27 de setembre. Es reclamava intentar pujar el PIB del 2,1 al 3%, es reclamava als polítics. Clar a Catalunya hi ha 3 milions de practicants. Va ser a primera i última vegada que a Catalunya hi ha hagut una campanya reclamant més protagonisme a l'esport⁸²¹.

El acto de la presentación de la campaña estuvo moderado por el periodista Xavier Torras y protagonizado por los presidentes del F. C. Barcelona, Josep Maria Bartomeu, del R. C. D. Espanyol, Joan Collet, de la UFEC, Gerard Esteva, de la *Plataforma ProSelecciones Esportives Catalanes*, Xavier Vinyals, y Josep Ramon Vidal en nombre de la Unió de *Consell Esportiu de Catalunya* (UCEC). El acto presentaba también el apoyo de 530 deportistas en activo y retirados, así como también técnicos, a favor del deporte catalán, aunque Xavier Vinyals explicaba que algunos deportistas no se habían apuntado por miedo⁸²², lo cual fue confirmado en la entrevista personal al periodista y creador de la campaña Xavi Torres⁸²³. En la campaña se pedía una foto del deportista con el pulgar hacia arriba y se colocaba el lema *Per l'esport català* y consiguió el apoyo de grandes deportistas; de los 530 deportistas de 60 deportes distintos había 100

⁸²¹ Xavi Torres, En entrevista personal grabada mediante Zoom. 18 de diciembre de 2020.

Periodista deportivo de TV3, entre algunos programas presentador del Hat-trick Barça, y también ha colaborado en prensa deportiva como *Sport* y *L'Esportiu*. Ha escrito varios libros, el último junto a Frederic Porta sobre el FC Barcelona titulado *Barça: més que un club?*

⁸²² Ramón Álvarez, "El deporte, en campaña". *La Vanguardia*, 8 de septiembre de 2015, p. 44.

⁸²³ Xavi Torres, En entrevista personal... Op. cit.

que habían sido seleccionados por sus respectivas selecciones españolas, 70 campeones del mundo, 50 que habían sido olímpicos y 25 de ellos con medalla olímpica⁸²⁴.

En ningún momento del acto de presentación se afirmó que la campaña *Guanyarem* era en favor de la independencia de Cataluña. Tampoco en las bases del proyecto no salía el tema de la independencia, porque los organizadores sabían que eso podía generar algún problema⁸²⁵. Las palabras del presidente del Espanyol, Joan Collet, dejaban claro cuál era el sentimiento que les había hecho adherirse:

Nos apuntamos a cualquier reivindicación que sirva para mejorar nuestro deporte. Como presidente estoy muy orgulloso que técnicos, jugadores y socios reconocidos de nuestro club participen. No es un acto político y espero que actos así unan a todo el deporte catalán. Nos sentimos todos muy orgullosos de los éxitos de nuestros deportistas a nivel internacional y os animo a seguir luchando y reivindicando el deporte catalán⁸²⁶.

Pero a pesar de sus palabras, el presidente del Espanyol recibió múltiples críticas en las redes. Pocos días después, aprovechando la Diada, el presidente hizo unas declaraciones en la ofrenda floral del club a Rafael Casanova en que volvía a defender que solo se trataba de una campaña de apoyo al deporte catalán, sin vinculaciones políticas.

A pesar de que en el acto no se habló de independencia, alguna prensa lo tituló y enfocó de otra manera. Por ejemplo, el periódico en la red *Libertad Digital* lo tituló: «Xavi, Puyol, Tamudo... más de cien deportistas catalanes crean Guanyarem, una plataforma separatista»⁸²⁷. A pesar del título, los deportistas no fueron los creadores de la campaña y tampoco en el artículo en ningún momento se afirmaba que así fuera, ni que

⁸²⁴ *Ibidem*.

⁸²⁵ *Ibidem*.

⁸²⁶ Joan Collet, como se citó en Javier Giraldo, “Bartomeu y Collet, con la campaña #Gunayarem del Deporte catalán”. *Sport*, 7 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio 2020, <https://www.sport.es/es/noticias/barca/bartomeu-collet-con-campana-guanyarem-deporte-catalan-4486994>

⁸²⁷ “Xavi, Puyol, Tamudo... más de cien deportistas catalanes crean Guanyarem, una plataforma separatista”. *Libertad Digital*, 8 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio de 2020, <https://www.libertaddigital.com/espana/2015-09-08/xavi-puyol-tamudo-decenas-de-deportistas-catalanes-apoyan-una-plataforma-separatista-1276556554/>

la plataforma había realizado manifestaciones independentistas, y se mencionaba que era una plataforma deportiva y no se decía que fuera política, solo el periodista afirmaba que se apoyaba el desafío separatista de Mas. Por lo que básicamente el contenido del artículo no concordaba con el título.

El manifiesto de la campaña decía:

“El deporte, como motor histórico de la sociedad catalana, ejemplo de su modernidad y de su capacidad asociativa, herramienta integradora de los recién llegados y como elemento básico de cohesión social y de fomento de la salud, siempre ha sido una parte esencial del alma de nuestro país.

Hoy, más de tres millones de ciudadanos hacen deporte de ocio, escolar o federado, lo que sitúa a Catalunya como un país deportivo por excelencia, referente en Europa y en el resto del mundo. Las federaciones, los clubes y los deportistas han sido, son y seguirán siendo pioneros, símbolos y referentes indiscutibles de la sociedad catalana, a la vez que una gran escuela de valores de convivencia.

El deporte es cultura de trabajo, perseverancia, solidaridad, amistad, diversión, fuerza de voluntad, colaboración, sacrificio... valores esenciales para la construcción de un país que permite a su sociedad sentirse orgullosa. Este modelo se ha puesto en peligro por la disminución de los recursos económicos, un creciente intervencionismo externo y la profundización de los agravios históricos que, sobre todo, afectan a los deportistas más jóvenes y las entidades más modestas.

Para que el deporte catalán disponga de más recursos públicos y privados; para que tenga más y mejores condiciones para desarrollar este modelo; para que un mayor número de nuestros deportistas puedan competir en los grandes eventos internacionales y que todos podamos emocionarnos con su esfuerzo, por todo ello, estamos al lado del deporte catalán y de Catalunya”⁸²⁸

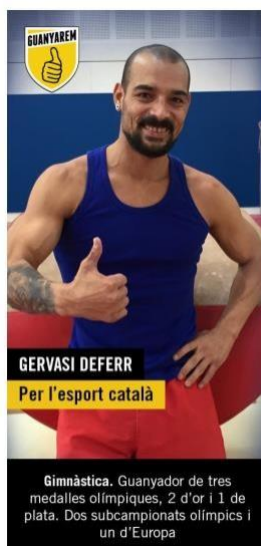
A raíz de cómo cierta prensa entendía que la finalidad de la campaña era el independentismo y la formación de selecciones catalanas que compitieran oficialmente, algunos deportistas que habían participado se desligaban de ella por sentirse engañados con la utilización de su imagen: Raúl Tamudo, Alex Corretja, Moisés Hurtado y Gervasi

⁸²⁸ RCD Espanyol de Barcelona, “El RCD Espanyol, per l’esport català”. 7 de septiembre de 2015, acceso 20 de septiembre de 2021, https://www.rcdespanyol.com/es/actualidad/_n:1145

Deferr fueron los nombres que aparecieron en la prensa en ese sentido. El caso de Raúl Tamudo es sintomático del contexto que se daba en los años del proceso independentista, pues en el año 2007 había declarado a favor de que Cataluña participase en los torneos oficiales de fútbol, sin que se produjese ningún problema.. Sobre la controversia de la posible utilización partidista de los deportistas, el mismo Xavi Torres, relató en la entrevista que se le realizó lo ocurrido:

De 530 només hi va haver un problema, que va ser el Moises Hurtado. No el vaig contactar jo directament, Mosies Hurtado era un jugador de l'Espanyol, sinó un amic meu que li va explicar. Ell ens va enviar la foto fent el gest i al cap d'un dia va fer un tuit dient que l'havien enganyat. Jo li vaig trucar preguntant en què t'hem enganyat. Va respondre que sobre la independència, jo li vaig preguntar on ho posa? Llavors va fer un altre tuit rectificanc i dient que ho havia entès malament i demanant-me disculpes. Els diaris van parlar que també s'havien fet enrere Gervasi Deferr, Àlex Corretja, Raúl Tamudo, cap d'ells es va posar en contacte ni amb mi ni amb ningú, no trobaràs cap declaració d'ells dient res en contra d'això. Si algú ho ha dit, si algun periodista ells els hi van dir, jo t'asseguro que vaig parlar amb els tres i em van dir que tranquil Xavi, ni et preocupis⁸²⁹.

La foto de Gervasi Deferr para la campaña era la siguiente⁸³⁰:



⁸²⁹ Xavi Torres, En entrevista personal... Op. cit.

⁸³⁰ Guanyarem, (@guanyarem). “.@Gervasiodeferr, 2 ors i plata olímpics”. Twitter, 10 de septiembre de 2015, acceso 20 de septiembre de 2021, <https://twitter.com/guanyarem/status/642046140897038336/photo/1>

El video que se realizó para apoyar la campaña era una entrevista a Pep Guardiola realizada por Xavi Torras. En la entrevista al que había sido jugador y entrenador del F. C. Barcelona, entre otros equipos, defendía su postura a favor de la independencia de Cataluña, pero también defendía su participación en la selección española de fútbol en su época de futbolista⁸³¹. Sin embargo, fue acusado por el presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal, de manipular a los deportistas que dieron apoyo a la campaña de #Guanyarem:

Este jueves [Miguel Cardenal] ha criticado a Josep Guardiola por participar en una campaña que calificó como una "grave manipulación" política para que otros deportistas apoyen "contra su voluntad" la independencia de Catalunya. "El caso de Guardiola explica muchas cosas de lo que está pasando en Catalunya. Es el caso de una grandísima manipulación", dijo en una entrevista con DPA el máximo rector del Consejo Superior de Deportes⁸³².

Las declaraciones de Miguel Cardenal recibieron al día siguiente la respuesta de Pep Guardiola sobre la libertad de los deportistas: «Todos los deportistas que han participado lo han hecho con total libertad, y los que no lo han hecho también han actuado así, porque aquí a nadie se obliga»⁸³³.

Otro de los exdeportistas catalanes de élite que apoyó con un vídeo la campaña fue Manuel Estiarte, participante en 6 Juegos Olímpicos con la selección nacional de waterpolo y ganador de un oro en Atlanta 1996 y una plata en Barcelona 1992, además de un Mundial en 1998 en Perth. Ante los insultos que recibió por su involucración en *Guanyarem* declaró:

⁸³¹ “Guardiola: “Jugué con España encantado de la vida””. *El Huffington Post*, 8 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio de 2020, https://www.huffingtonpost.es/2015/09/08/guardiola-seleccion-espanola_n_8102266.html

⁸³² “Cardenal acusa a Guardiola de “engañar” a deportistas catalanes con el vídeo de Guanyarem”. *La Vanguardia*, 24 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio de 2020, <https://www.lavanguardia.com/deportes/20150924/54436815799/cardenal-carga-contra-guardiola.html>

⁸³³ Pep Guardiola, como se citó en “Guardiola “Cardenal no es el más adecuado para hablar de manipulación””. *La Vanguardia*, 25 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio de 2020, <https://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20150925/54436844802/guardiola-responde-cardenal-manipulacion.html>

Intento convencerles. El otro día me insultaba mucha gente española durante un partido y yo tenía ganas de darme la vuelta y decirles que yo he estado durante seis Juegos Olímpicos defendiendo una cosa. ¿Qué saben ellos de lo que he sentido y lo que he sufrido? Que nadie me dé lecciones de vida porque he estado en seis Juegos y he defendido lo que tenía que defender⁸³⁴.

Desde la finalización de la campaña, no se ha vuelto a repetir nada parecido a la campaña *Guanyarem*. Según Xavi Torres⁸³⁵ es debido a que desde el 2015 la lucha se enfocaba en la independencia.

⁸³⁴ Manuel Estiarte, como se citó en “Estiarte: “Que nadie me dé lecciones de vida, yo defendí en mi carrera lo que tenía que defender””. *El Confidencial*, 9 de septiembre de 2015, acceso 20 de junio de 2020, https://www.elconfidencial.com/deportes/otros-deportes/2015-09-09/manel-estiarte-deporte-catalan-seleccion-espanola_1008253/

⁸³⁵ Xavi Torres, En entrevista personal...

10. Fútbol Club Barcelona

El F. C. Barcelona es la asociación deportiva de Cataluña con más socios, alrededor de 150.000, solo superado por el *Reial Automòbil Club de Catalunya* (RACC) que ronda el millón, pero no podemos atribuirle la misma concepción de asociación deportiva, ni mucho menos la misma repercusión mediática a nivel mundial. No en vano Salvador dice que «l'equip blaugrana és el primer tema, i destacat, de l'agenda informativa a Catalunya»⁸³⁶.

Todo lo que representa el club en Cataluña, y que desarrollaremos en los próximos apartados, sobresale del ámbito meramente deportivo. A lo largo de los años se irá convirtiendo en un símbolo identitario del catalanismo, a pesar de las fuerzas que lucharon y luchan para evitar esa identificación. Un ejemplo es el hecho de lo que afirma Salvador⁸³⁷ de que no hay actualmente ningún acto social del club en donde no tengan un lugar destacado los símbolos identitarios catalanes.

Esta posición que tiene el club dentro del nacionalismo catalán ha repercutido en que ningún presidente de gobierno desde la vuelta de la democracia haya presidido un partido desde el palco, ni siquiera José Luis Rodríguez Zapatero que era un declarado barcelonista. Al respecto, Torres y Porta afirman: «Deixem-nos d'orgues, no hi van per por de perdre vots a les Espanyes, simplement. D'excuses poden donar-ne les que vulguin»⁸³⁸.

La fuerza e importancia del club dentro del catalanismo, provoca también que sus diversas actuaciones tengan gran repercusión en el nacionalismo español. A pesar de encontrarse fuera del periodo de investigación de esta tesis, un claro ejemplo de lo mencionado fue lo ocurrido con la elección por segunda vez de Joan Laporta como presidente el 7 de marzo del 2021. No habían transcurrido ni veinticuatro horas de la victoria electoral de Laporta, que el ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes del Partido Socialista Obrero Español, advertía al nuevo presidente que

⁸³⁶ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una....* Op. cit., 12.

⁸³⁷ *Ibidem*, 156.

⁸³⁸ Xavier Torres y Frederici Porta, *Barça: més que un club?* (Valls: Cossetània Edicions, 2021), 123.

haría mal en poner al club al servicio del independentismo⁸³⁹. No es extraña esta reacción de un miembro del gobierno español si tenemos en cuenta la teoría de Iturriaga⁸⁴⁰, acerca de que a nivel internacional tiene mucha más relevancia el presidente del F. C. Barcelona que el presidente de la Generalitat.

10.1. Historia de las vinculaciones del FC Barcelona y la política.

Observar las vinculaciones históricas entre el FC Barcelona, la política y el catalanismo, que conformarán la simbología del club, es esencial para comprender y analizar sus posicionamientos durante la década del *Procés*.

10.1.1. Del nacimiento al inicio de la Guerra Civil (1899-1936)

Es conocida la historia de que el club se organizó por primera vez a partir de la reunión del Gimnasio Solé el 29 de noviembre de 1899, respondiendo al anuncio del suizo Hans Gamper publicado el 22 de octubre en la revista *Los Deportes*. Además de Gamper se encontraban otros dos suizos, Otto Kunzle y Walter Wild, dos ingleses, John y William Parsons, un alemán, Otto Maier, y seis catalanes, Lluís d'Ossó, Bartomeu Terrades, Enrique Ducay, Pere Cabot, Carles Pujol y Josep Llobet⁸⁴¹. El hecho de que Hans Gamper se decidiera por poner un anuncio para formar un equipo de fútbol fue debido a la negativa de Jaime Vila del Gimnasio Tolosa a aceptarlo en su equipo, el FC Català. Aunque hay historiadores que mantienen diferencias sobre las razones de la negativa de Jaime Vila: hay la teoría que era motivada por el hecho de que en el equipo solo podían jugar los nacidos en la región⁸⁴², mientras Arrechea⁸⁴³ mantiene que el

⁸³⁹ “Uribe sobre Laporta: ‘Si politiza el Barça hará mal’”. *Europa Press*, 8 de marzo de 2021, acceso 2 de abril de 2021, <https://www.europapress.es/videos/video-uribes-laporta-si-politiza-barca-hara-mal-20210308113251.html>

⁸⁴⁰ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 419.

⁸⁴¹ Fútbol Club Barcelona, “1899-09. Nacimiento y supervivencia”. Sin fecha, acceso 15 de octubre de 2020, <https://www.fcbarcelona.es/es/ficha/643865/1899-09-nacimiento-y-supervivencia>

⁸⁴² Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op.cit., 122.

⁸⁴³ Fernando Arrechea, “1899 o 1902, ¿cuándo se fundó el Fútbol Club Barcelona?” *Cuadernos de Fútbol*, 123, (2012). Acceso 20 de septiembre 2020

rechazo se dio por su condición de protestante, no de extranjero, ya que en el FC Català ya se encontraban varios jugadores escoceses, aunque católicos.

La misma fundación del club generó otras polémicas. La primera ya se produjo en la prensa de principios del siglo XX, la cuestión era sobre si el primer club de fútbol de la ciudad fue el FC Català o el FC Barcelona, según la revista *Los Deportes* el primero fue el club azulgrana al ser fundado el 29 de noviembre de 1899 y el FC Català el 17 de diciembre de 1899⁸⁴⁴, pero dicha polémica parece que era debida a cuestiones personales entre los fundadores y miembros de ambos clubes⁸⁴⁵. La diversidad de opiniones sobre cuál fue el primer club de fútbol de Barcelona todavía no ha sido aclarada, Torradella⁸⁴⁶ citó a investigadores que mantienen diversas posturas: Artells (1972), Barnils (1999), Calvet, (1978) Carbó (1924) y Elias (1910) como defensores de que el primer club fue el FC Barcelona, y a Finestres (1999), Galo (1983), Lagardera (1992), Sobrequés (1991) y Valserra (1944) que afirman que fue el FC Català. También la fecha en que oficialmente se debe tomar en cuenta como inicio del club ha sufrido dudas, pues su inscripción en el Registro de Asociaciones no fue hasta el 5 de enero de 1903, por lo que hay una diferencia entre la fundación *de facto* y la *de iure* del club⁸⁴⁷.

En los momentos iniciales del club, con sus primeros estatutos de 1902, no existía ningún interés de sus fundadores en que el club tuviera vinculaciones políticas⁸⁴⁸. Aunque es importante resaltar el hecho de que su nacimiento coincide con la aparición de toda una serie de entidades que serán de gran importancia en la divulgación de un nacionalismo político catalán, como fueron el *Centre Excursionista de Catalunya*, *Orfeó Català*, *Ateneu Enciclopèdic Català* o el *Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria*⁸⁴⁹.

<https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/11/1899-o-1902-¿cuando-se-fundo-el-futbol-club-barcelona/>

⁸⁴⁴ Xavier Torradella, “Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903)”. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, VIII, (2012), 94. DOI:10.5232/ricyde2012.02706

⁸⁴⁵ Fernando Arrechea, “1899 o 1902, ¿cuándo...”. Op. cit., 7.; Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 126-127.

⁸⁴⁶ Xavier Torradella, “Orígenes del Fútbol...”. Op. cit., 94.

⁸⁴⁷ Fernando Arrechea, “1899 o 1902, ¿cuándo...”, 21.; Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 128.

⁸⁴⁸ Fernando Arrechea, “Las polémicas en torno a la historia del FC Barcelona (III). Más que un club? La politización del FC Barcelona en sus orígenes”. *Cuadernos de fútbol*, 104 (2018), 5. Acceso 8 de abril de 2019, <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2018/12/las-polemicas-en-torno-a-la-historia-del-fc-barcelona-iii-mes-que-un-club-la-politizacion-del-fc-barcelona-en-sus-origenes/>

⁸⁴⁹ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 76.

Durante la primera década de existencia, el club no tiene un gran éxito al apenas contar con algunos cientos de socios, e incluso en 1908 padeció una crisis de espectadores y socios, que no llegaban a la cincuentena. Esta crisis propició el primer acercamiento del club a la política:

El dirigente suizo sabía que era necesario tocar la fibra sensible de los ciudadanos para que estos volvieran al estadio. Detectó que la mayoría de los potenciales aficionados al equipo tenían un sentimiento catalanista, por lo que apeló a la salvación del club en nombre de Cataluña. Organizó una campaña perfectamente diseñada en la que cada socio que llamaba a la puerta tenía un argumentario en el que fútbol, FC Barcelona y Cataluña estuvieran unidos. Para obrar el milagro de la resurrección económica, Gamper no dudó en buscar el apoyo de la clase política, entre la que tenía buenos amigos⁸⁵⁰.

Apartir de 1916, ya con la existencia de la *Mancomunitat de Catalunya*, el club hizo destacados pasos para que su catalanidad quedara bien marcada: una señora presidiendo las oficinas del club, junto a la española y la azulgrana, y los comunicados publicados en catalán⁸⁵¹. En noviembre de 1918, con Gamper de nuevo en la presidencia, el club no dudó en sumarse a la campaña de la Mancomunitat por el Estatut d'Autonomia, en lo que, para Iturriaga, fue un «paso clave en el proceso de catalanización progresiva del club azulgrana»⁸⁵². Según Santacana, este apoyo del club al estatuto no hubiera tenido repercusión sino fuera porque el RCD Espanyol se negó a hacerlo: «Aquest fet va ser destacat per la premsa i en un article es va arribar a dir que el club blaugrana havia esdevingut el club de Catalunya»⁸⁵³. Al año siguiente, en 1919, el club participa por primera ocasión en la Diada del 11 de septiembre, lo cual para De la Madrid significó la entrada oficial del club «en la nómina de apoyos cívico-políticos del nacionalismo catalán»⁸⁵⁴.

⁸⁵⁰ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 141.

⁸⁵¹ *Ibidem*, 150.

⁸⁵² *Ibidem*, 154.

⁸⁵³ Carles Santacana, “Esport, societat i identitat...”. Op. cit., 163.

⁸⁵⁴ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...* Op. cit., 71,

Un ejemplo de la vinculación del F. C. Barcelona con el catalanismo deportivo de esa época es el hecho de que en 1920, cuando una representación del *Comitè Olímpic de Catalunya* (COC) viaja a Amberes para pedir que Barcelona sea sede de los Juegos Olímpicos de 1924, uno de los participantes en la delegación será el fundador del club azulgrana Joan Gamper.

En los estatutos aprobados por Junta extraordinaria general de socios el 8 de diciembre de 1921, bajo la presidencia de Joan Gamper y como secretario Josep Julinés Oliva, se aprecia la vinculación del club con el catalanismo al especificar por primera vez en unos estatutos, en el primer artículo, que el idioma del club es el catalán, así como su relación con la Mancomunitat y las instituciones catalanas al estipular que, en caso de disolución, los libros y la documentación fueran a la Mancomunitat o institución similar y los trofeos al Museu Nacional Català:

Art.1er. Amb la denominació de FUTBOL CLUB BARCELONA i seguint el seu idioma el català, existeix en aqueixa ciutat de Barcelona una Societat d'aficionats i amants al deport dit futbol.

Art. 42. Acordada la dissolució el Consell Directiu assumirà les funcions de liquidador, formularà inventari del actiu i passiu i procedirà a la realització del primer i extinció del segon. Si resultés sobrant, aquest serà repertit entre els socios existents que tinguin cedula de cooperació. Els trofeus i premis deportius seràn entregats a la Mancomunitat de Catalunya u organisme similar, per el Museo Nacional Català.

Art. 43. Una vegada realitzat tot quant disposa l'anterior article, cridarà per darrer cop els socis en Assemblea general per a donar-los-hi compte de lo fet. Després entregará tots els llibres i tota la documentació a la dita Mancomunitat u organisme similar⁸⁵⁵.

Tras la victoria en la Copa del Rey de 1922, el intelectual Antoni Rovira i Virgili escribía una comparativa entre el uso que hacía el Barça de la pelota en el terreno de juego al de la hoz del himno de *Els Segadors*⁸⁵⁶. En 1923, Enric Morera y Rafael Folch ponen, respectivamente, música y letra al himno del club, y en una de las estrofas ya se hace

⁸⁵⁵ Fútbol Club Barcelona. “Reglament del Fútbol Club Barcelona”. 1921.

⁸⁵⁶ Adrià Soldevila, *El partit més llarg*. (Barcelona: Ara Llibres, 2020), 29.

mención de la vinculación del club con la patria catalana: *Esport i Patria ens han juntat/ en abraç de fortitut*. Las bodas de plata del FC Barcelona se celebraron en 1924, ya bajo la dictadura de Primo de Rivera, y la vinculación del club con el catalanismo ya estuvo presente en el discurso del político Joan Ventosa por el aniversario: «El FC Barcelona ha estat sovint, el representant patriòtic de Catalunya»⁸⁵⁷. Así que, poco a poco, desde la existencia de la Mancomunitat se fueron acelerando las vinculaciones del club azulgrana con el nacionalismo catalán. De manera que, durante la década de los años veinte, el club pasará «de ser l'equip dels estrangers a simbolitzar Catalunya»⁸⁵⁸.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se intentó terminar con el nacionalismo catalán. Prueba de ello es que fueron clausuradas 149 entidades nacionalistas catalanas⁸⁵⁹. La principal medida fue la disolución de la *Mancomunitat de Catalunya* en marzo de 1925, pero también se actuó en el plano deportivo actuando contra el Barça por su identificación con el catalanismo⁸⁶⁰.

El más claro ejemplo de la actuación contra el club azulgrana fue a raíz de lo ocurrido el 14 de junio de 1925 en un partido entre el Barça y el CD Júpter, el motivo del cual era realizar un homenaje al Orfeó Català. La polémica se produjo en el medio tiempo cuando la banda de la Royal Navy, que había sido invitada por Gamper al estar una parte de la flota inglesa fondeada en Barcelona, interpretó varias piezas musicales entre ellas la Marcha Real, que recibió una importante pitada por parte del público. La protesta contra el himno español quedó todavía más patente cuando la siguiente partitura interpretada fue el ‘*God Save the King*’, en donde el público la escucho con absoluto respeto. Esta diferenciación entre la respuesta de los aficionados del FC Barcelona a los dos himnos fue resaltada por el comunicado del gobernador civil de Cataluña, Joaquín Milans del Bosch, previa consulta a Madrid, en que se anunció el cierre del FC Barcelona por un periodo de seis meses.

La música de la escuadra inglesa tocó la Marcha Real española, que fue siseada por un buen número de espectadores, sino muy contados los que la oyeron con el

⁸⁵⁷ Vives y Gisbert, 1982, como se citó en Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 79.

⁸⁵⁸ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 77.

⁸⁵⁹ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...* Op. cit., 91,

⁸⁶⁰ Carles Santacana, *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*. (España: Apóstrofe: 2006), 27.

respeto debido, a pesar de calcularse la concurrencia en unas 14.000 almas, y que al interpretar la referida música el himno inglés, se le escuchó con el respeto que se merece, y se aplaudió con verdadero entusiasmo, realizando así el público un acto digno de alabanza, no sólo por deberes de cortesía, sino también por la consideración que merece una nación amiga, pero tratando con ello de establecer un contraste de significación ostensible de desafecto a España, no por el entusiasmo que el himno inglés fue recibido, sino por la descortesía y desconsideración con que se escuchó la Marcha Real española⁸⁶¹.

Además del cierre, debido a las presiones Gamper se vio obligado a dimitir como presidente y a salir del país. Las medidas contra el club fueron llevadas a cabo de una manera tan contundente que incluso se «llegó a considerarse delito llevar la insignia del Barça en la solapa de la americana»⁸⁶². A pesar de no poder participar en competición alguna y que el club no podía hacer ninguna actividad, durante los seis meses los socios siguieron pagando las cuotas del club. El resto de clubes catalanes se solidarizaron con los azulgranas, excepto el RCD Español, lo que produjo que el equipo blanquiazul «apareciera entonces como uno de los pocos símbolos civiles del régimen dictatorial en Cataluña»⁸⁶³.

Las vinculaciones del F. C. Barcelona con el nacionalismo catalán fueron aumentando, incluso ciertos lazos con el independentismo ya afloraron en 1928, según la crónica de Rafael Alberti:

Fue en Santander el 20 de mayo de 1928. En un partido de fútbol entre el Barcelona y la Real Sociedad. Un partido en el que se jugó fútbol, y también los nacionalismos. Por la noche en el hotel, nos reunimos con los catalanes. Se entonó “El segadors” y se ondearon banderines separatistas⁸⁶⁴.

⁸⁶¹ Joaquín Milans del Bosch, como se citó en, “El gobernador y el FC Barcelona. Se suspende por seis meses el funcionamiento del club”. *La Vanguardia*, 25 de junio de 1925, p. 6.

⁸⁶² Jaume Claret y Jaume Subirana, “Silbar en el estadio como forma de protesta: 1970, 1925, 2009”, en *Deporte, etnicidad e identidades*, 147-170, eds. Víctor L. Alonso Delgado y F. Xavier Medina . (Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien ediciones, 2017), 160.

⁸⁶³ Carles Santacana, *El Barça y el...* Op. cit., 27.

⁸⁶⁴ Rafael Alberti, 1988, 134-35, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 167.

Con el advenimiento de la II República (1931-1939), las vinculaciones de la política con el FC Barcelona siguieron siendo importantes. El club apoyó la aprobación del Estatuto de Cataluña de septiembre de 1932: «L'assistència de la gloriosa senyera del Club, també al davant d'una important representació de socis, a la memorable manifestació per la ratificació de l'Estatut de Catalunya»⁸⁶⁵.

Ante las elecciones del 20 de noviembre de 1932 al *Parlament de Catalunya*, en las páginas del periódico *La Humanitat*, fundado por Lluís Companys y estrechamente vinculado a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), no se dudaba en pedir el voto de los socios del club para ERC y en contra de La Lliga, haciendo un llamamiento al papel de símbolo catalán del club y a su lucha contra la monarquía, en especial durante la época de la dictadura de Primo de Rivera.

El F. C. Barcelona, ha estat de sempre, el club d'esports símbol de Catalunya. En dies gloriosos i en dies tristos, en els dies que Catalunya plorava per la repressió borbònica i en els dies de triomf dels nostres ideals, el camp de Les Corts ha estat el lloc on hem manifestat el nostre sentiment o les nostres alegries. Quan Catalunya no podia onejar la seva ensenya, era l'ensenya del F. C. Barcelona la que el poblé feia seva (...) vosaltres que sou socis d'un club eminentment català, vosaltres que protestàreu d'una manera ben palesa contra la monarquia opressora, vosaltres que de sempre heu lluitat per la catalanitat del vostre club, sou avui víctimes de l'estratègia de la Lliga i dels carlins (...) Es vergonyant, socis del F. C. Barcelona, que tants sacrificis heu fet per la catalanització i per l'assoliment d'aquesta República de Manuel Azaña, que és la República que l'Esquerra vol implantar a Catalunya, que avui [en el club] us trobeu dirigits per la reacció i la plutocràcia que voldria una República tipus monarquia. Es moment de reaccionar⁸⁶⁶.

Según Iturriaga⁸⁶⁷, esta llamada a un determinado voto político por parte de la masa social del club en las elecciones al Parlamento de Cataluña en 1932 es la primera ocasión en que la entidad fue utilizada políticamente desde un punto de vista partidista.

⁸⁶⁵ Esteve Calzada, "La popularitat del nostre club". *F. C. Barcelona. Butlletí*, octubre-diciembre 1932, p. 6.

⁸⁶⁶ L. Meléndez, "Els esportius catalans i les properes eleccions". *La Humanitat*, 16 de noviembre de 1932, p. 12.

⁸⁶⁷ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 180.

En cuanto a los aspectos deportivos y estructurales, el periodo de la República no fue muy exitoso ni placentero para el club azulgrana. Bajo la presidencia de Joan Coma (1931-1934) apenas se vivieron logros deportivos, un par de copas de Cataluña, y fue un periodo de luchas internas y problemas económicos que terminaron con la dimisión del presidente el 16 de julio de 1934. El 27 de julio de 1935 fue elegido a la presidencia Josep Suñol, dirigente político de ERC. El cual, en su primer año de mandato consiguió superar la crisis económica del club.

10.1.2. De la Guerra Civil al final del franquismo (1936-1975)

Al inicio de la Guerra Civil, debido a sus cargos políticos, el presidente Suñol tuvo que realizar una visita a las tropas republicanas, lo que tuvo funestas consecuencias: el 6 de agosto de 1936 fue fusilado por las tropas franquistas al adentrarse por error en la Sierra de Guadarrama en una zona controlada por los golpistas. Estos hechos, además de que fue la primera figura del barcelonismo que afirmó la vinculación entre el hecho de ser aficionado del Barça con unas implicancias catalanistas, le convirtieron en un gran símbolo histórico del catalanismo dentro del club⁸⁶⁸. Aunque Villalobos⁸⁶⁹ especifica que su asesinato no tuvo relación con su barcelonismo, sino con su republicanismo. A pesar de haber sido fusilado sin juicio previo, la dictadura quiso dejar claro que la sentencia a muerte era merecida, por lo que tres años después de su muerte, en 1939, el Tribunal de Responsabilidades Políticas abrió expediente a Suñol por sus actitudes separatistas, comunistas y antiespañolas. Lo que, según De la Madrid⁸⁷⁰, demuestra la poderosa arma que podía significar el fútbol para la dictadura.

Después del fusilamiento del presidente Suñol, el club fue dirigido por un comité de empleados para evitar que sindicatos, en especial la CNT-FAI, o partidos políticos se apoderasen del club. Durante la Guerra Civil, en 1937, el equipo fue de gira por América que sirvió tanto para dar a conocer la lucha de La República contra el fascismo como para recaudar dinero. En este sentido, se consiguieron 461.799,10 pesetas que fueron

⁸⁶⁸ T. Closa, J. Rius, y J. Vidal, 2001, p. 186, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 190.

⁸⁶⁹ Cristobal Villalobos, *Fútbol y fascismo...* Op. cit., 82.

⁸⁷⁰ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...* Op. cit., 118.

ingresadas en París y que una vez finalizada la contienda permitieron al club rehacerse económicamente⁸⁷¹. Durante la guerra, la sede del club de la calle Consell de Cent fue objetivo de la aviación fascista italiana, siendo bombardeada y destruida el 16 de marzo de 1938.

Al finalizar la guerra, algunas de las consecuencias fueron la modificación del escudo, en que la señora desapareció, pasando de cuatro barras rojas a dos, el cambio del nombre de Fútbol Club Barcelona a Club de Fútbol Barcelona, para que fuera más castellanizado. Respecto al nombre del club, incluso se llegó a proponer desde prensa madrileña la posibilidad de pasarse a llamar España⁸⁷². Se escribieron unos nuevos estatutos, en castellano, en los cuales desapareció cualquier posible control democrático del club por parte de los socios⁸⁷³. En cuanto a la dirección de la institución, la dictadura franquista puso al frente a Enrique Piñeyro, Marqués de la Mesa de Asta, persona de confianza del régimen a pesar de no haber tenido ningún vínculo con el fútbol⁸⁷⁴. A pesar de los cambios directivos, que fueran del agrado del régimen, el sentimiento nacionalista y catalanista de los aficionados seguía muy latente, por lo que «desde 1939 muchos catalanistas habían cubierto su cuota de patriotismo afiliándose al Barça, y ganarle un partido al Madrid era como dar la vuelta al Decreto de Nueva Planta»⁸⁷⁵.

Tampoco se pudo evitar borrar la imagen de republicana y catalanista que en el resto de España se tenía del club, lo que repercutía en el recibimiento poco amable que eran recibidos los jugadores barcelonistas en la mayoría de los campos de juego de la liga española⁸⁷⁶. Uno de los peores recibimientos fue el que tuvo que soportar en una eliminación contra el Real Madrid de la Copa del Generalísimo de la temporada 1942/3, el partido de ida habían ganado los azulgranas por 3 a 0, pero el partido de vuelta se convirtió en una tortura para el equipo: antes del encuentro tuvieron que recibir la visita de un oficial al vestuario en el que se les recordaba a los jugadores la generosidad del régimen, fue expulsado un jugador al poco del inicio del partido, los jugadores tenían que

⁸⁷¹ Fútbol Club Barcelona, “1930-1939. Luchando contra la historia”. Sin fecha, acceso 30 de octubre de 2020, <https://www.fcbarcelona.es/es/ficha/643891/1930-39-luchando-contra-la-historia>

⁸⁷² Xavier García y Jordi Finestres. *El Barça secrestat. Set anys intervingut pel franquisme (1939-1946)*. (Barcelona: Ara Llibres, 2014), 37.

⁸⁷³ *Ibidem*, 143.

⁸⁷⁴ Barnils, R. *et al.*, 1999, pp. 98, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 214.

⁸⁷⁵ Manuel V. Montalban, *Fútbol. Una religión en busca de un Dios*. (Barcelona: Debate, 2005), 91.

⁸⁷⁶ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 222.

soportar lanzamientos de objetos de los espectadores... Como relató el jugador del Barça Argila: «aquello no fue fútbol, fue política, solo política»⁸⁷⁷. Al final el encuentro terminó con el marcador favorable al Real Madrid por 11 a 1. Tal fue el escándalo arbitral que incluso el presidente Piñeyro, claramente afín al régimen, presentó la dimisión por el trato recibido por el equipo azulgrana. Según el historiador francés Paul Dietschy⁸⁷⁸ una consecuencia del partido fue que la rivalidad entre las dos aficiones echó por tierra el papel del fútbol como elemento de reconciliación que le asignó el franquismo.

A pesar de los intentos franquistas de controlar el club con presidentes y directivos escogidos a dedo, la dictadura no pudo evitar la transformación del club en un símbolo de Cataluña y las connotaciones que ello representaba⁸⁷⁹. Un ejemplo de la oposición al régimen que se vivía entre los aficionados azulgranas fue durante el boicot a los tranvías de Barcelona en 1951 por la subida del precio del billete, algo que el gobierno no encontraba la forma de impedirlo. Así, el 4 de marzo, después de un partido en Les Corts, en que el tiempo era nefasto y la lluvia intensa, el gobernador envió los tranvías pensando que la gente aceptaría subirse para evitar quedar empapados. Pero los aficionados se mantuvieron firmes y no utilizaron el transporte público. Este hecho fue evidenció que «la identificación entre los culés y los barceloneses había sido decisiva. Fue una muestra más del carácter social y ciudadano del Barça»⁸⁸⁰.

Durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta, a pesar del carácter opositor de los aficionados del club al régimen dictatorial, no se daba el mismo sentimiento entre los presidentes y directivos del club, pues muchos de ellos eran totalmente fieles al franquismo. Por ejemplo, del presidente Miro-Sans (1953-1961) era conocida su declaración de franquista y el referéndum del régimen de 1966 contó con la participación de directivos del club⁸⁸¹.

El 24 de septiembre de 1957 se inauguró en nuevo estadio del FC Barcelona, que después de ocho años pasó a llamarse oficialmente Camp Nou. Pues el nombre inicialmente preferido por la afición era el de Joan Gamper, que no fue aceptado por la Delegación Nacional de Deportes, debido a la condición de extranjero y catalanista de

⁸⁷⁷ Lowe, 2013, p. 77, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 224.

⁸⁷⁸ Paul Dietschy, 2010, p. 367, como se citó en Ekain Rojo-Labaien, “El fútbol: reflejo...”. Op. cit., 28.

⁸⁷⁹ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 92-93.

⁸⁸⁰ Carles Santacana, *El Barça y el...* Op. cit., 39-40.

⁸⁸¹ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 92.

Gamper⁸⁸². El estadio tenía una capacidad para noventa seis mil personas, lo que lo convertía en el lugar de Cataluña con mayor congregación de gente, lo que daba muchas posibilidades para los que quisieran hacer llegar sus protestas políticas: el 25 de mayo de 1958, el historiador Josep Termes, entonces del PSUC, lanzaba octavillas para promocionar una huelga general, y él mismo reconocía que en el Camp Nou podían hacer llegar mejor sus mensajes que en el campo del RCD Espanyol⁸⁸³.

El lema más significativo del FC Barcelona es el que afirma que es *més que un club*. Se popularizó a partir de enero de 1968 cuando lo utilizó Narciso de Carreras en su discurso de toma de posesión como presidente. Aunque en la web del club se afirma que «la famosa frase había sido redactada a conciencia»⁸⁸⁴ para que tuviera el significado con el que el lema ha pasado a la historia, según Iturriaga⁸⁸⁵ no es precisamente el que quería darle Carreras debido a sus vinculaciones con el franquismo. Pero tampoco el lema era una absoluta novedad; ya había sido utilizado anteriormente por el presidente Ricard Graells en 1920 y había aparecido en el boletín del club de abril-junio de 1933⁸⁸⁶.

En los años finales del franquismo hubo varios hechos que pusieron en evidencia la vinculación catalanista del FC Barcelona, en especial dos: la primera ocurrió a raíz de la final de la Copa del Generalísimo en 1968, la conocida como la *Final de las botellas*, por los objetos lanzados por la afición madridista al perder el partido por uno a cero. Al final del encuentro se produjo la reacción en el palco de la esposa del ministro de Gobernación, Camilo Alonso Vega, preguntando al presidente azulgrana De Carreras sobre la pertenencia a España de Barcelona. Además, unas semanas después se produjeron unas polémicas declaraciones del presidente madridista Santiago Bernabéu, en las que decía amar a Cataluña a pesar de los catalanes y que los problemas con el FC Barcelona seguían aumentando con los años. De todo ello se deduce que, desde el poder franquista, al club «lo seguían percibiendo como una entidad representativa de una Cataluña que se reconocía vencida, pero no convencida»⁸⁸⁷.

⁸⁸² Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 255.

⁸⁸³ Barnils, R. *et al.*, 1999, pp. 160-163, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 256-257.

⁸⁸⁴ Fútbol Club Barcelona, “1961-69. Nueva dimensión social”. Sin fecha, acceso 6 de noviembre de 2020, <https://www.fcbarcelona.es/es/ficha/643901/1961-69-nueva-dimension-social>

⁸⁸⁵ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 271.

⁸⁸⁶ Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 35.

⁸⁸⁷ Carles Santacana, *El Barça y el...* Op. cit., 65.

El segundo acontecimiento fue en 1970, casualmente también se dio en un encuentro de la Copa del Generalísimo y contra el Real Madrid. En este caso se trataba de la eliminatoria de cuartos de final en el partido de vuelta en el Camp Nou, después de que en la ida el club blanco hubiera vencido dos a cero con polémica arbitral en el segundo gol y una agresión por un botellazo a un jugador azulgrana. En la segunda parte del partido de vuelta en el Camp Nou, con el marcador favorable a los azulgranas por un gol, el árbitro Guruceta pitó un penalti a favor del Madrid por una falta que claramente era fuera del área. Ante la injusticia de la decisión arbitral la afición empezó a protestar y se tuvo que detener el partido en varias ocasiones por el lanzamiento de almohadillas, la indignación fue creciendo hasta que el público invadió el campo cuando el partido todavía no había finalizado. A partir de los hechos se produjo una gran polémica que fue mucho más allá de lo meramente deportivo y con importantes consecuencias:

Nunca hasta aquel momento, en plena dictadura franquista, se habían manifestado voces tan claras y contundentes. No sólo para denunciar el trato que había recibido el club, sino para afirmar que parte de los problemas que sufría la entidad derivaban de su papel simbólico. O, dicho de otra manera, del hecho de que se había convertido en un referente simbólico que estaba en contradicción con el que se relacionaba con el régimen, que no era otro que el Real Madrid (...) Finalmente, la prensa tuvo un papel clave y, pese a los numerosos intentos de construir el asunto al mero terreno deportivo, pese a las críticas de los aficionados y a la posición de Montal, lo cierto es que se produjo una importante simbiosis entre la posición del club y la de los sectores más decididamente democratizados de la prensa barcelonesa, que aprovechó la ocasión para subrayar su dimensión catalana (no se podía decir abiertamente catalanista) (...) La prensa que se arriesgaba apostó fuerte. Y en la práctica, la significación catalanista del Barça había dado un importante paso adelante⁸⁸⁸.

Sin lugar a duda, la gran victoria deportiva del Barça en la época franquista fue el 0-5 que le endosó al Real Madrid el 17 de febrero de 1974. En relación con la historia del club, no era extraño que tal victoria tuviera ciertas lecturas políticas: «En algunas tribunas se apuntó de forma totalmente exagerada que el proceso de transición hacia la

⁸⁸⁸ *Ibidem*, 127-128.

democracia no comenzó con el asesinato de Carrero Blanco sino con el 0-5 del Bernabéu»⁸⁸⁹.

A pesar de todas las medidas impuestas durante el franquismo, Pujadas y Santacana remarcan que a la finalización del régimen, clubes como el Athletic de Bilbao o el F.C. Barcelona «devinieron justo lo que el régimen había querido evitar: asociaciones deportivas con una importante carga sociocultural capaces de crear o reforzar imaginarios colectivos que la dictadura perseguía»⁸⁹⁰.

10.1.3. De la Transición a Joan Gaspar (1975-2003)

El 20 de noviembre de 1975 fallecía el dictador Francisco Franco, y un mes después, el 28 de diciembre, se enfrentaban en el Camp Nou el Barcelona y el Madrid. En el encuentro, que era televisado por Televisión Española, se dieron un par de importantes novedades: una permitida, que fue el hecho que por primera vez la megafonía utilizó exclusivamente el catalán, aunque anteriormente ya se había utilizado puntualmente, y otra no permitida, que correspondió a la aparición de mil señeras durante el partido, lo que suponía la primera ocasión que sucedía en un acto público desde la finalización de la Guerra Civil⁸⁹¹. Este hecho también ha supuesto que De la Madrid⁸⁹² afirme que los últimos años del franquismo habían permitido que el club tuviera el protagonismo de la catalanidad militante, y que desde entonces no han vuelto a entrar al campo banderas españolas entre la afición barcelonista. También, a partir de 1975 el catalán estuvo presente en los carnés de socio, el boletín oficial del club, los comunicados y las actas⁸⁹³.

Desde que se empezó a preparar una nueva Constitución después de la muerte del dictador, en Cataluña se hicieron todos los esfuerzos posibles para que se permitiera que se redactara un Estatuto de Autonomía. Y el club no estuvo al margen de las peticiones. En la Asamblea de Compromisarios del 13 de abril de 1977, el presidente

⁸⁸⁹ Alcaide, F., 2009, p. 156, como se citó en Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 287.

⁸⁹⁰ Xavier Pujadas y Carles Santacana, “El club deportivo como...”. Op. cit., 521.

⁸⁹¹ Carles Santacana, *El Barça y el...* Op. cit., 234.

⁸⁹² Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible...* Op. cit., 148-149.

⁸⁹³ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 282.

Agustí Montal lo reivindicó en su discurso, afirmando que el Barça no «sería fiel a su representatividad de institución catalana por antonomasia, si no se manifestara públicamente por la autonomía»⁸⁹⁴.

El 23 de octubre de 1977 volvía del exilio el presidente de la Generalitat Josep Tarradellas y en la plaza Sant Jaume decía su mítica frase “*Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí*”. Apenas una semana después, el 30 de octubre, Tarradellas acudía al estadio del FC Barcelona, donde era recibido con el himno de *Els Segadors* y con una enorme señera que atravesaba todo el terreno de juego, dejando categóricamente claro el papel del club como símbolo de Cataluña⁸⁹⁵. En su discurso, el presidente de la *Generalitat* dejó clara la vinculación catalanista del club:

Nuestro club es grande porque siempre ha sabido mantener la fidelidad a Catalunya. Es el Club que he seguido desde el tiempo de la calle Industria y de Travessera de les Corts, aquel Barça de los años diecisiete y dieciocho, en que nosotros éramos pocos pero teníamos la misma fe que vosotros tenéis. Aquel Barça del que ustedes son los continuadores, de siempre y de su catalanidad. Era toda Catalunya que luchaba por sus libertades y hoy las ve plasmadas. El Barça siempre ha mantenido esta catalanidad y estoy seguro de que la mantendrá y esto hará posible que nuestra Catalunya sea más rica que nunca, más fuerte y más libre⁸⁹⁶.

En 1978 ganó las elecciones a la presidencia del club Josep Lluís Núñez, que se mantuvo como mandatario hasta el 2000. En un principio su presidencia se caracterizó por querer eludir cualquier vinculación política del FC Barcelona con el nacionalismo catalanista, apoyado por directivos que empresarialmente habían crecido bajo el franquismo. Lo cual podía producir ciertas contradicciones con los nuevos tiempos democráticos. Tal y como irónicamente explicaba Montalbán sobre la propuesta que recibió de hacer un homenaje al presidente fusilado Suñol:

⁸⁹⁴ Agustí Montal, como se citó en Antoni Aira, “Barça y Estatut”. *Barça. Revista Oficial FC Barcelona*, nº 14, (abril 2005), 49.

⁸⁹⁵ Jordi Salvador, *Futbol, metàfora d'una...* Op. cit., 109.

⁸⁹⁶ Fútbol Club Barcelona. “40 años del homenaje a Josep Tarradellas en el Camp Nou”. Sin fecha, acceso 7 de noviembre de 2020 <https://www.fcbarcelona.es/es/noticias/738400/40-anos-del-homenaje-a-josep-tarradellas-en-el-camp-nou>

Cuando los miembros de la asociación de Amigos de Josep Sunyol escribieron a Núñez pidiéndole que la directiva respaldara el homenaje, la respuesta fue que olvidaran a tan incómodo personaje. *Lo mejor es olvidarlo*. Me imagino a la mayor parte de los directivos procedentes de la burguesía engordada bajo el franquismo teniendo que reivindicar a un mártir republicano, teniendo que rendir pleitesía a un rojo separatista. La mayor parte de los directivos debieron de pensar que si Franco había fusilado a Sunyol alguna cosa debía haber hecho, que es lo que pensaba toda la burguesía catalana parafranquista. Por fin, el presidente Núñez representó al Barça en la inauguración del memorial Sunyol, sin duda asesorado el presidente por el sector inteligente de sus asesores⁸⁹⁷.

Esta importancia del club dentro de Cataluña hizo que durante la presidencia de la Generalitat de Jordi Pujol (1980-2003), que coincidió casi enteramente con la presidencia de Josep Lluís Núñez (1978-2000), se viviera una guerra soterrada, y a veces no tan secreta, entre ambos presidentes por el control de la entidad. Así que hubo bastantes intentos e injerencias por parte de Convergència i Unió (CiU), la alianza que lideraba Jordi Pujol, en las distintas elecciones al club durante la presidencia de Núñez⁸⁹⁸. Para Ruíz, es difícil explicar que Núñez consiguiera aguantar tantos años en la presidencia del club teniendo en contra el poder político de la Generalitat de CiU: «Resulta difícil de explicar, a tenor de la ojeriza que le han tenido los catalanistas de carnet, que José Luís Núñez (...) consiguiera permanecer al frente del Fútbol Club Barcelona durante veintidós años»⁸⁹⁹. Seguramente, el hecho de que tuviera en sus juntas directivas miembros vinculados en mayor o menor medida con los principales partidos políticos fue de gran ayuda para mantenerse en el cargo.

Sobre las injerencias de los partidos políticos catalanes para poder controlar el FC Barcelona, en las entrevistas que realizaron Xavier Torres y Frederic Porta en el 2021 a algunos de los principales políticos catalanes respondieron:

⁸⁹⁷ Manuel V. Montalbán, *Fútbol. Una religión...* Op. cit., 66-67

⁸⁹⁸ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 294.

⁸⁹⁹ José Antonio Ruíz, *El uso del deporte...* Op. cit., 130-131.

—Carles Puigdemont (JxCAT): “No crec que sigui bo pel Barça que estigui controlat per cap partit polític. I per això no ha passat ni crec que passi mai...”

—Quim Torra (JxCAT): “No crec que hi hagi cap partit polític que tingui la voluntat esborrajada de controlar el Barça”

—Raül Romeva (ERC): “No. El que vol ERC és governar el país i els ajuntaments, i des de les institucions, tenir el millor tracte possible amb tothom. I amb el Barça, es clar, també”

—Salvador Illa (PSC): El Barça no pot ser mai un objectiu polític. El PSC ni mai l’ha volgut controlar ni tampoc ho farà en l’actualitat”

—Jessica Albiach (Catalunya en Comú-Podem): “Nosaltres no volem apropiarnos del club i no ens agradaria que cap altre partit polític ho fes”

—David Fernández (CUP): “Tots, el volen controlar! Tots miren d’acostar-se al poder per acumular més poder i el Barça, avui, és una poderosa eina de poder. Ara, tots, plens de cinisme, diuen el contrari...”

—Xavier García Albiol (PP): “Negar-ho seria d’hipòcrita. Al PP li interessaria un president del Barça *pepero* de la mateixa manera que li interessa que el botiguer de la cantonada també ho sigui. Del que es tracta és que la gent que té influència sobre determinats sectors de ciutadans sigui teva”⁹⁰⁰.

A excepción de David Fernández (CUP) y Xavier García Albiol (PP), los demás dirigentes niegan que los partidos políticos catalanes quieran controlar al FC Barcelona, pero desde el retorno de la democracia han sido numerosos los casos de directivos del club con estrechas relaciones con los partidos, y como se ha visto incluso han intentado interceder en las candidaturas, lo que también después de la presidencia de Núñez volverá a ocurrir.

Las primeras elecciones después de más de veinte años en que no se presentaba Núñez fueron en julio del 2000, se enfrentaron Lluís Bassat y Joan Gaspar y también siguieron la tónica de tener intereses políticos desde la Generalitat todavía presidida por Jordi Pujol: «La candidatura [Lluís Bassat] (...) tenía también el visto bueno de la Generalitat y de Jordi Pujol, que no veían con buenos ojos que el Barça fuera dirigido por [Joan Gaspart] un hombre del PP y miembro del Opus Dei»⁹⁰¹. La victoria fue para Joan

⁹⁰⁰ Xavier Torres y Frederic Porta, *Barça: més que...* Op. cit., 163-167.

⁹⁰¹ Ángel Iturriaga, *El poder político...* Op. cit., 337.

Gaspar, pero su presidencia no pudo terminar debido que en febrero del 2003 dimitió por toda una serie de malas decisiones que ocasionaron unos pobres resultados deportivos.

10.1.4. Presidencia de Joan Laporta (2003-2010)

La presidencia de Joan Laporta fue la inmediatamente anterior al inicio del proceso independentista que se analiza en esta tesis. Pero fue muy importante de cara al giro decididamente catalanista del club que él impulsó, pues siempre se declaró favorable a la independencia y, a pesar de las polémicas con seguidores azulgranas del resto de España, siempre quiso proyectar por todo el mundo la catalanidad del club⁹⁰².

La presidencia de Laporta coincidió con un cambio en el gobierno de la Generalitat, después de 23 años de gobierno de Jordi Pujol de CiU subió al poder el Partit Socialista de Catalunya (PSC), apoyado por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Iniciativa Per Catalunya Verds (ICV), en lo que se pasó a llamar el Tripartito. Del 2003 al 2006 encabezado por Pascual Maragall y del 2006 al 2010 por José Montilla. Lo que motivó que algún autor como Ruíz⁹⁰³ considerara al Barça el equipo del Tripartito. Básicamente, esos años coincidieron con el gobierno en el Estado español del socialista Rodríguez Zapatero (2004-2011), aficionado del club azulgrana, que contaba también con los apoyos parlamentarios de ERC y ICV, entre otros.

Enseguida se notó el giro catalanista que pretendía Laporta en el club, y su interés por difundirlo por todo el planeta. Por ejemplo, se retiró la bandera española en la Masía y en la gira del mes de agosto de 2003 por tierras británicas, en donde se enfrentó al Manchester City y al Derry City, antes de los encuentros sonó el himno de *Els Segadors*.

El 27 de junio del 2005 fue presentada la equipación del primer equipo para la temporada 2005-6. La principal novedad, además del pantalón rojo, fue que aparecía en la parte trasera del cuello una pequeña *senyera*. Desde el momento en que se conoció la noticia hubo voces discordantes por su significado político, tanto de antiguas glorias del

⁹⁰² *Ibidem*, 351-364.

⁹⁰³ José Antonio Ruíz, *El uso del deporte...* Op. cit., 332.

club como Juan Manuel Asensi: «tampoco veo bien la ‘senyera’ porque el Barça debe ser apolítico. Ahora nos tendrán más manía»⁹⁰⁴, como de aficionados de fuera de Cataluña:

Mi queja es la siguiente: soy andaluz, y amo al Barça por encima de todas las cosas, pero, tenía pensado comprarme la nueva camiseta, pero no lo voy a hacer, pues aunque me represente el Barça, no me representa Cataluña. Por eso, creo que la 'senyera' sobra en la camiseta. Señor Laporta, el Barça no es patrimonio de los catalanes, es patrimonio de los barcelonistas, de los que sentimos los colores sin más, sin política, sino como lo que debería ser, un deporte y representar al deporte. Por favor, deje usted de catalanizar al Barça, que va a perder mucho dinero⁹⁰⁵.

Ese gesto de colocar la *senyera* inició toda una serie de respuesta de otros clubes españoles. Pero en algunos casos, en vez de colocar la bandera de su comunidad autónoma, colocaron la enseña nacional española. El primero de ellos fue el Sevilla que la lució en la final de la UEFA del 2006 contra el Middlesbrough.

El Barça y el Sevilla se enfrentaron en la Supercopa de Europa el 25 de agosto del 2006, con victoria del equipo andaluz por 3 a 0, y el asunto de la *senyera* en la equipación del Barcelona y la rojigualda en el Sevilla estuvo presente en el análisis del entrenador sevillista, Juande Ramos, días después del partido. A la pregunta del periodista del periódico Marca, Díaz: ¿Ese día sintió en el ambiente que toda España era del Sevilla?, respondió:

Sí, sí, totalmente. Por como se desarrollaron los acontecimientos, las camisetas... El Barcelona llevaba la senyera catalana y nosotros, la bandera española. Hubo mucha pasión en el campo y creo que toda España, o la gente que se siente española, estaba del lado del Sevilla porque fuimos los que apoyamos el tema nacional⁹⁰⁶.

⁹⁰⁴ Juan Manuel Asensi, “J. Manuel Asensi”. *El Mundo Deportivo*, 28 de junio de 2005” p. 5.

⁹⁰⁵ R. Fernández, “No a la ‘senyera’”. *El Mundo Deportivo*, 29 de junio de 2005, p. 4.

⁹⁰⁶ Juande Ramos, como se citó en Juan José Díaz, “Juande: “La gente que se siente española iba toda con el Sevilla en la Supercopa” [Entrevista a Juande Ramos]”. *Marca*, 10 de septiembre de 2006, acceso 10 de diciembre 2020, http://archivo.marca.com/edicion/marca/futbol/1a_division/sevilla/es/desarrollo/687164.html

Así que Gómez⁹⁰⁷ llega a la conclusión de que pareciera que fue España quien venció en ese partido al equipo catalán. A partir de entonces la diversidad de la bandera que ponían los equipos españoles en su equipación era variada: unos colocaban la española en todas las competiciones, otros la de su comunidad autónoma en las competiciones nacionales y la de España en las internacionales. Aunque eso también se ha modificado según las temporadas; durante el 2008-9 y el 2009-10 el Real Madrid lució la enseña española en la Champions League y luego la retiró.

La Diada del 2005 coincidió con el partido en el Camp Nou entre el Barça y el Mallorca, era pocas semanas antes de que se votara el nuevo Estatuto en el *Parlament de Catalunya*, que finalmente sería aprobado el 30 de septiembre del 2005. Para apoyar dicha aprobación, el FC Barcelona puso una pequeña pancarta al inicio del partido en que se leía *Volem un nou Estatut*. En esos momentos se estaban realizando unas duras negociaciones entre el PSC, en el gobierno, y CiU, en la oposición, sobre hasta dónde llegaban las peticiones nacionalistas del articulado del nuevo Estatuto. Según Joan⁹⁰⁸, la pancarta fue debido a las presiones del gobierno catalán, liderado por el socialista Pascual Maragall, al club, en las cuales se había pedido su mayor involucración, por ejemplo con un multitudinario mosaico.

El sábado 22 de octubre del 2005 en un partido de liga contra el Osasuna se produjo una gran polémica por una pancarta en el centro del campo de la *Coordinadora d'Associacions per la Llengua catalana* (CAL), dentro de la campaña *Correllengua*. En la pancarta salía un mapa de los denominados *Països Catalans* en donde se incluía a las Comunidad Balear y la Comunidad Valenciana. En la presentación de la campaña, el presentador terminó con un grito de '*Viva els Països Catalans lliures*'. Todo ello motivó la protesta del gobierno valenciano presidido por el Partido Popular (PP), donde su portavoz González Pons tildó la pancarta de apología del catalanismo expansionista y lo comparó con los sistemas totalitarios fascistas y comunistas⁹⁰⁹. El secretario de organización estatal del PP, Ángel Acebes, no desaprovechó lo sucedido en el Camp Nou para criticar al gobierno socialista de Rodríguez Zapatero: «Es una buena imagen, aunque

⁹⁰⁷ Daniel Gómez, *La patria del...* Op. cit., 117.

⁹⁰⁸ Jordi Joan, "Las presiones por el Estatut deberían esperar". *La Vanguardia*, 12 de septiembre de 2005, p. 17.

⁹⁰⁹ Salvador Enguix, "El gobierno valenciano critica al Barça". *La Vanguardia Match*, 24 de octubre de 2005, p. 5.

profundamente negativa, de quiénes son y de lo que están provocando el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y sus socios de gobierno»⁹¹⁰.

También se vinculó la pancarta con el hecho de que la anterior semana en el club azulgrana había estado protagonizada por la dimisión de la Junta Directiva del cuñado del presidente Laporta, Alejandro Echevarría, por sus vinculaciones con la Fundación Franco. Durante la semana el presidente Laporta llamó al presidente del Valencia, Juan Soler, para disculparse por la pancarta, lo que rebajó la polémica. A pesar de la protesta que se temía en el siguiente partido del Valencia en su campo, se limitó a que el equipo luciera la tercera equipación que estaba basada en la *senyera* de la bandera de la Comunidad Valenciana y a permitir durante cierto tiempo una pancarta que decía “Laporta, fútbol sí, política no”. Aunque un par de años después, en el posterior análisis de los hechos hay quien todavía, en la línea de González Pons, ha seguido realizando una desafortunada comparativa entre lo sucedido con la pancarta y el régimen nazi:

No es preciso incurrir en comparaciones forzadas para encontrar las analogías que sin duda existen entre el “Pancatalanismo” promovido desde la presidencia político-deportiva del F. C. Barcelona y la doctrina del “Geopolitik” que pergeñó Rudolf Kjellen, el teórico político sueco que inspiró el argumentario del plan de expansión territorial nazi⁹¹¹.

En la última *Diada* de Laporta como presidente, en el 2009, fue protagonista por dos hechos; uno en representación oficial con el F.C. Barcelona en la tradicional ofrenda floral a Casanovas. Ese año se había decidido que las entidades deportivas no estuvieran acompañadas del himno de Cataluña, por lo que el presidente empezó a cantar *Els Segadors*, acto que fue seguido por el resto de los directivos que lo acompañaban. El otro hecho fue en la manifestación independentista que tuvo lugar por la tarde. A pesar de haber anunciado su participación a nivel particular, fue criticado por políticos como el líder de Unió Democràtica de Catalunya, Josep Antoni Durand i Lleida, que le recriminaba que en el club había muchos socios que no compartían las ideas independentistas. Laporta fue defendido por Artur Mas, líder de la coalición CiU en la

⁹¹⁰ Ángel Acebes, como se citó en Salvador Enguix, “Valencia condena la defensa de los Países Catalans en el Camp Nou”. *La Vanguardia*, 15 de octubre de 2005, p. 21.

⁹¹¹ José Antonio Ruíz, *El uso del deporte...* Op. cit., 234.

que formaba parte Durand i Lleida, al defender que su asistencia era una expresión de libertad individual⁹¹².

10.2. El club durante el proceso independentista (2010-2019).

Después del repaso a las principales vinculaciones del club con la política y el catalanismo durante su historia, era predecible que durante el *Procés* se viera de un modo u otro inmerso en las vicisitudes políticas que supuso. En los siguientes apartados se analiza hasta qué punto el club fue participe o se vio involucrado en la situación política del momento.

10.2.1. De la manifestación contra los recortes del Estatuto del 2010 a las elecciones del 2015.

El 1 de julio del 2010 tomaba posesión del cargo de presidente del club Sandro Rosell. El primer viaje que realizó fuera de Cataluña el nuevo presidente fue el 5 de julio a Extremadura para visitar a su presidente, Guillermo Fernández, culé confeso. El Presidente de la comunidad autónoma había denunciado el uso político que Joan Laporta hacía del club, lo que provocó una fuerte discusión entre ambos con insultos del entonces presidente azulgrana. En la visita Rosell manifestó: «Hemos escogido esta visita aquí como presentación a todos los culés de fuera de Catalunya y también porque el presidente de Extremadura simboliza lo que es ser culé fuera de Catalunya y ha sido presidente de una penya blaugrana»⁹¹³, lo cual parecía significar un cambio en la manera de dirigir el club.

El 10 de julio de 2010 hubo la multitudinaria manifestación en contra de los recortes del Tribunal Constitucional al Estatuto, en donde el Barça estuvo presente de manera oficial mediante el vicepresidente Jordi Cardoner y los directivos Jordi Moix y

⁹¹² “Artur Mas defiende el derecho de Laporta a acudir a la marcha Pro Catalunya”. *Sport*, 11 de septiembre de 2009, p. 10.

⁹¹³ Sandro Rosell, como se citó en Roger Torelló, “Rosell inicia el cambio en Mérida”. *Mundo Deportivo*, 6 de julio de 2019, p. 24.

Pilar Guinovart, el presidente Rosell no acudió pues se encontraba en Sudáfrica por compromisos anteriormente adquiridos⁹¹⁴, en esos momentos faltaba un día para la final del Mundial.

El 19 de septiembre de 2012, una semana después de la gran manifestación de la Diada, en el partido de Champions League contra el Spartak de Moscú se escucharon al final del partido por primera vez los gritos de independencia que luego serían habituales en el minuto 17 y 14 segundos en recuerdo a 1714, fecha en que Cataluña perdió en la Guerra de Sucesión que significó la supresión de las instituciones catalanas. Como el clásico contra el Real Madrid era poco después, el 7 de octubre, en las redes sociales ya se empezó una campaña para llenar el campo de esteladas y gritos a favor de la independencia⁹¹⁵. El entonces director del periódico *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, llegó a manifestar en Twitter sobre la posible presencia de esteladas: «Si los culés secundan la consigna y lo llenan de esteladas el Camp Nou parecerá el estadio de los Juegos Olímpicos de Berlín del 36»⁹¹⁶. Como era previsible, al final hubo una gran cantidad de esteladas en el campo.

El 5 de diciembre del 2012 el club emitió un comunicado en contra de la ley de educación del ministro Wert que, según sus palabras, ‘quería españolizar a los niños catalanes’. El comunicador decía:

El FC Barcelona vol reivindicar de manera enèrgica la llengua catalana i el model d’immersió lingüística vigent a Catalunya en els darrers 34 anys.

La llengua, com el nostre Club, és un element d’integració que permet identificar-se amb el país, al marge de procedències i sensibilitats. La llengua catalana i el seu ensenyament a les escoles forma part de la nostra identitat i és un element cabdal per a la cohesió social i la convivència del nostre poble.

Per aquest motiu, el FC Barcelona es posa al servei del país, com ha fet al llarg de la seva història, per defensar la nostra cultura i la nostra identitat⁹¹⁷.

⁹¹⁴ “El Barça, presente en la manifestación”. *El Mundo Deportivo*, 11 de julio del 2010, p. 46.

⁹¹⁵ X. Solé, “”Independència”al Camp Nou”. *El 9 Esportiu*, 20 de septiembre de 2012, p. 8.

⁹¹⁶ Pedro J. Ramírez (pedroj_ramírez), “Si los culés secundan...”. Twitter, 2 de octubre de 2012, acceso 26 de octubre de 2021, https://mobile.twitter.com/pedroj_ramirez/status/253012355447926784

⁹¹⁷ F. C. Barcelona, “Comunicat”. 5 de diciembre 2012.

En el 2013 el club tomó toda una serie de decisiones de gran calado político: como se ha mencionado, en la temporada 2005-6 la incorporación de una pequeña *senyera* en el cuello de la camiseta causó toda una serie de polémicas. El 6 de junio del 2013, de cara a la temporada 2013-14, se presentó una camiseta para la segunda equipación que era toda ella la bandera catalana. Rosell declaró que el motivo de la camiseta era añadir al club al 300 aniversario de la derrota de Cataluña en la Guerra de Sucesión contra las tropas borbónicas en 1714.

La siguiente sería ceder el Camp Nou el 29 de junio de 2013 para la organización del concierto por la libertad que reunió a 90.000 espectadores. Otra decisión importante sería cuando el Camp Nou estuvo presente el 11 de septiembre de 2013 en la cadena humana que se realizó uniendo Cataluña de norte a sur, de manera que la cadena pasaba bien cerca del palco presidencial.

Según Soldevila, estas tres actuaciones de Sandro Rosell en el 2013 el Estado español no se las perdonaría⁹¹⁸ y serían algunos de los motivos que provocaron su ingreso en prisión preventiva durante dos años⁹¹⁹, lo que fue difícil de entender cuando en el juicio salió absuelto. También en el mismo año 2013, en la asamblea de socios compromisarios del 5 de octubre, Rosell afirmó que el club defendía el derecho a decidir:

Som un club independent, integrador i socialment transversal, com tots sabeu. El Barça és una institució propietat dels seus socis, políticament plural, on hi caben els socis i aficionats de totes les sensibilitats i tothom que tingui valors democràtics. Sempre estarem al costat del nostre país i de la voluntat del seu poble. Defensem el dret a decidir perquè forma part dels drets fonamentals que han de tenir les persones i tots els pobles. Com diria algú: defensem el dret a decidir, només faltaria. És democràcia. Som més que un club, això és evident. Som un club català i catalanista. Ho som per història, per identitat i per convicció⁹²⁰.

⁹¹⁸ Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 77-81.

⁹¹⁹ *Ibidem*.

⁹²⁰ Sandro Rosell, "Discurs íntegre Sandro Rosell a Assemblea socis". *TV3*, 5 de octubre de 2013, acceso 26 de octubre 2021, <https://www.ccma.cat/tv3/alacarta/transmissio-esportiva/discurs-integre-sandro-rosell-a-assemblea-socis/video/4698820/>

En enero de 2014 Sandro Rosell dimitió como presidente del F.C. Barcelona por el caso Neymar, sobre como se había desarrollado su fichaje, y por estar cansado de aguantar presiones y amenazas. En mayo de 2017 fue detenido por presunto delito económico de blanqueamiento de capitales por unos partidos de la selección brasileña. Como se ha explicado, estuvo casi dos años en prisión preventiva y finalmente absuelto. En la entrevista que dio al año de salir de la cárcel afirmó:

Si no hubiera sido Presidente del Barça no hubiera ido a la cárcel. De eso no tengo la menor duda. Ni tampoco creo que nadie me hubiera investigado empresarialmente, ni espiado, ni hubiera tenido una persecución fiscal tan agresiva que aún sigo teniendo, 72 actuaciones de la Agencia Tributaria desde que salí elegido Presidente del Barça. Antes de ser Presidente, cero inspecciones fiscales. ¿Casual?⁹²¹.

El sucesor en la presidencia fue Josep Maria Bartomeu. En consonancia con las palabras de Rosell en la asamblea de compromisarios del 2013, el 10 de octubre del 2014 a puertas del 9N, después de varias dudas, el club se adhiere el club al Pacte Nacional pel Dret a Decidir. En el comunicado el club decía:

El FC Barcelona s'ha adherit al Pacte Nacional pel Dret a Decidir, a través d'un escrit signat pel president Josep Maria Bartomeu adreçat a Joan Rigol, que va ser president del Parlament de Catalunya, actual coordinador del Pacte Nacional pel Dret a Decidir. L'adhesió també s'ha oficialitzat amb el corresponent registre electrònic.

El FC Barcelona, de fet, va ser una de les primeres entitats del país que es va declarar a favor del dret a decidir. Ara fa un any, es va expressar de manera rotunda a favor del dret a decidir del poble de Catalunya. Va ser en l'informe del president que consta a l'acta de l'Assemblea de Socis Compromissaris del 2013, màxim òrgan de govern del Club. En aquest informe l'aleshores president Sandro Rosell deia: "Sempre estarem al costat del nostre país i de la voluntat del seu poble.

⁹²¹ Sandro Rosell, 2020, como se citó en Cristina Cubero, "Sandro Rosell, entrevista exclusiva MD". *El Mundo Deportivo*, 19 de abril de 2020, p. 3.

Defensem el dret a decidir perquè forma part dels drets fonamentals que han de tenir les persones i tots els pobles”.

Aquest és el compromís al qual s’ha referit en repetides ocasions el president Josep Maria Bartomeu quan ha estat preguntat sobre el posicionament del FC Barcelona amb relació al dret a decidir⁹²².

Otra decisión importante fue en mayo del 2015 cuando el palco del Camp Nou fue bautizado con el nombre de Llotja President Suñol, al cumplirse en el 2015 el 80 aniversario de su llegada a la presidencia, por lo que el club declaró que ese sería el año Suñol, realizándose a lo largo del año toda una serie de actos en su recuerdo.

Deportivamente, la temporada 2014-15 terminó siendo exitosa al conseguir los tres títulos más importantes: *Champions League*, Liga y Copa del Rey. En la competición europea se dio una polémica a causa del uso de la afición de esteladas en la final. Soldevila⁹²³ explica como ya en la semifinal contra el Bayern de Múnich, en el partido de vuelta en Alemania —en la ida el Barça había ganado 3 a 0— la directiva del Bayer les informó que la policía alemana había recibido presiones desde Madrid para que no permitieran la entrada de las esteladas.

La final de la Champions se disputó el día 6 de junio de 2015 entre el F. C. Barcelona y la Juventus de Turin, y la zona de las tribunas de los aficionados del Barça se llenaron de esteladas. La polémica empezó cuando la abogada ucraniana Anna Bordiugova, inspectora de la UEFA en ética y disciplina, denunció la aparición de la bandera independentista, a pesar de que ella no se encontraba en el campo. Quien sí estaba presente era el delegado de la UEFA, Harry M. Been, quien no mencionó ningún problema causado por la afición azulgrana. Desde algunos sectores barcelonistas se sospechaba que había alguien detrás de la denuncia de la abogada ucraniana, pues las banderas independentistas solo se veían en la retransmisión de TV3, por lo que Bordiugova desde su ciudad no podía haberlas visto⁹²⁴.

⁹²² F. C. Barcelona, “Comunicat. El FC Barcelona s’adhereix al pacte nacional pel dret a decidir”. 10 de octubre de 2014.

⁹²³ Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 93.

⁹²⁴ Jordi Tió, “Crispación por el expediente de la UEFA al Barça por las 'esteladas'”. *El Periódico*, 2 de julio de 2015, acceso el 27 de octubre de 2021,

La UEFA sancionó al club con 30.000 euros, lo que fue muy criticado en Cataluña, tanto por el club como por el gobierno de la Generalitat. Al contrario, al presidente del CSD, Miguel Cardenal, le pareció justa la sanción porque creía que así en Cataluña se dejaría de usar políticamente el deporte y negaba cualquier tipo de censura por parte de la UEFA⁹²⁵.

La controversia por el uso de las esteladas continuó al inicio de la siguiente temporada, pues en el Camp Nou seguían siendo mayoritarias. La UEFA volvió a sancionar al club basándose en el incumplimiento del artículo 16.2.: «Messages that are of a political, ideological, religious, offensive or provocative nature»⁹²⁶. Mientras, el club defendía la libertad de expresión, colocando una pancarta con el lema RESPECTe, la ‘e’ minúscula era para catalanizar el mensaje en inglés.

El Barça presentó un recurso ante el TAS para defender el derecho de libertad de expresión de sus socios y que las esteladas no contravenían la normativa. Finalmente, el 16 de diciembre de 2016, más de un año después de iniciado el conflicto, la UEFA anunció el fin del conflicto al haber retirado el recurso el club azulgrana y la UEFA se mostraba abierta a revisar la reglamentación: «Las reglas no están grabadas en piedra y que pueden, y deben, evolucionar para reflejar la naturaleza de la sociedad en la que vivimos, en la que la libertad de expresión es generalmente un valor apoyado y celebrado»⁹²⁷. Acerca del interés de la UEFA en que el asunto no llegara a una sentencia del TAS, Suárez opinó:

La interpretación de esta sucesión de hechos únicamente puede llevar a una conclusión, y es la de entender que el TAS, seguramente, habría fallado a favor de

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/crispacion-por-expediente-uefa-barca-por-las-esteladas-4322085>

⁹²⁵ Miguel Cardenal, 2015, como se citó en Juan I. Irigoyen, “El barcelonismo clama contra el expediente por la ‘estelada””. *El País*, 1 de julio de 2015, acceso 27 de octubre de 2021, http://deportes.elpais.com/deportes/2015/07/01/actualidad/1435770345_078622.html

⁹²⁶ UEFA “Disciplinary regulations 2016”. Acceso 23 de marzo 2017, http://es.uefa.org/MultimediaFiles/Download/Regulations/uefaorg/UEFACompDisCases/02/37/00/92/2370092_DOWNLOAD.pdf

⁹²⁷ UEFA “Comunicado de la UEFA sobre las Esteladas”. 19 de diciembre 2016, acceso 23 de marzo 2017, <http://es.uefa.org/mediaservices/newsid=2432682.html>

la tesis del club azulgrana, hecho que habría comprometido a la UEFA y a muchas organizaciones deportivas con limitaciones similares⁹²⁸.

Albert Soler estuvo representando al FC Barcelona en las negociaciones con la UEFA y explicó en la entrevista personal la situación y cómo se planteó la defensa de las esteladas:

El tema de les estelades amb el Barça és instigat des d'Espanya perquè la UEFA ens comenci a collar aquí. L'estelada no és una bandera oficial, per tant la UEFA hauria de prohibir-ho, perquè la UEFA té un reglament que diu que no pots exhibir banderes que no siguin oficials. Absurd! El que vam aconseguir nosaltres va ser canviar la norma. Lògicament les banderes no poden ser insultants, o no poden ser xenòfobes. Em va tocar defensar-ho a mi davant Infantino quan era secretari general de la UEFA, amb el que tinc una excel·lent relació. Jo li deia: Tu creus que una bandera espanyola amb un toro es una bandera oficial? I per què no els hi prohibeixen? Ell deia que no tenia sentiment polític, però clar que el té. I no s'està sancionant a la selecció espanyola quan a les grades hi ha banderes espanyoles amb un toro, per què aquesta bandera quina és? Prohibiràs totes les banderes no oficials? Vam aconseguir canviar la norma i que no ens sancionessin⁹²⁹.

El 18 de julio del 2015 se celebraron elecciones a la presidencia del club, a las cuales se presentaban cuatro candidatos: Josep Maria Bartomeu, Joan Laporta, Agustí Benedito y Toni Freixa. Los días anteriores a la votación estuvieron condicionadas por la actualidad política del *Procés*. Dos días antes de las elecciones, el 16 de julio, los cuatro candidatos firmaron el *Compromís de País*. El documento contenía seis puntos entre los que se encontraba que el vencedor de las elecciones aceptaba que el club diese apoyo al *Dret a Decidir*, estar al lado de la decisión del pueblo catalán o el apoyo a las selecciones catalanas para competir internacionalmente. El documento estaba promovido por la ANC, *Omnium Cultural*, *Plataforma Pro Seleccions Catalanes* y UFEC.

⁹²⁸ Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 95.

⁹²⁹ Albert Soler. En entrevista personal... Op. cit.

Según Soldevila⁹³⁰, a Laporta no le gustaba tener que firmar el *Compromís de País* porque ya se había posicionado claramente por la independencia e incluso lo veía como un documento de mínimos. A Freixa tampoco, pero por una razón opuesta; no estaba de acuerdo con el independentismo, pero no podía evitar firmar si no quería quedar fuera de la lucha por la presidencia.

Desde Madrid se criticó a tres de los candidatos —Bartomeu, Benedicto y Freixa— por la firma del documento:

Laporta no ofrece dudas, pero Bartomeu, Benedito y Freixa se han visto obligados a firmar el «Compromiso de País» —todo un eufemismo— por miedo a ser estigmatizados por quienes manejan los hilos del «espíritu nacional» de Cataluña. Provoca lástima comprobar como han pasado por el aro. Los tres se manifestaron de manera idéntica —«no hay que mezclar política y deporte»—, pero los tres se han prestado a hacer de tontos útiles del soberanismo⁹³¹.

Soldevila⁹³² afirma que en los días previos a la celebración de las elecciones hubo presiones por parte de ANC, *Omnium Cultural* y ERC para que las candidaturas de Laporta y Benedito se unieran para evitar la victoria de Bartomeu, al que el independentismo no veía como una persona tan cercana a la causa independentista. El recelo de Laporta y Benedito a ceder el número uno de la candidatura impidió que se llevara a cabo la unión. Finalmente, Bartomeu se impuso con diez mil votos de diferencia con el segundo candidato, Laporta.

Un tema que empezó a ser habitual era sobre si el FC Barcelona podría jugar en La Liga si Cataluña alcanzaba la independencia, ya en noviembre del 2012 la web *BBC Mundo* dedicaba un reportaje analizando las posibilidades del club de jugar en la liga española o en otra como equipo extranjero⁹³³. El 21 de septiembre de 2015 el entonces presidente del CSD Miguel Cardenal, en declaraciones en Barcelona, dejó claro que el

⁹³⁰ Adrià Soldevila, *El partit més...*, 90.

⁹³¹ Jaime González, “Una sucursal del régimen”. *ABC*, 17 de julio de 2015, p. 5.

⁹³² Adrià Soldevila, *El partit més...*, 90-91.

⁹³³ “Qué pasaría con el Barça en una Cataluña independiente”. *BBC Mundo*, 15 noviembre 2012, acceso 2 de noviembre de 2021, https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/11/121115_barcelona_independencia_cataluna_futbol_pea

Barça no podría jugar la liga española, y que el caso de los clubes andorranos era la excepción que cumplía la regla, por lo que se vería obligado a jugar en una liga catalana que sería del potencial de la holandesa o la belga. El mismo día el presidente de La Liga, Javier Tebas, desde Madrid también se manifestó en idéntico sentido. Mientras, el presidente Bartomeu no quería entrar a debatir sobre el tema⁹³⁴.

10.2.2. El 1 de octubre de 2017.

El 1 de octubre de 2017 era el día del referéndum, ya en fechas anteriores el club se había manifestado sobre él. El 6 de mayo del 2017 en un comunicado informaba:

El FC Barcelona informa que s'adhereix al Pacte Nacional pel Referèndum, la campanya d'adhesions per recollir el suport d'institucions, entitats, electes, i particulars, de dins i de fora de Catalunya, per a la celebració d'un referèndum sobre el futur polític de Catalunya⁹³⁵.

Dos días después, el 8 de mayo, el presidente de La Liga, Javier Tebas, manifestó que estaba en contra del comunicado del club y volvió a subrayar que el club no podría jugar en la liga española en caso de conseguir Cataluña la independencia:

No me gusta la decisión del Barcelona. No entiendo Cataluña sin España, ni España sin Cataluña. Es mi opinión personal, es decisión suya, pero como presidente no me gusta. LaLiga no puede actuar y si en algún momento Cataluña se independiza, no podrían jugar aquellos equipos que no pertenezcan al territorio español⁹³⁶

⁹³⁴ Ramón Álvarez, "El Barça, como el Celtic". *La Vanguardia*, 22 de septiembre de 2015, p. 53.

⁹³⁵ F. C. Barcelona, "Comunicat". 6 de mayo de 2017.

⁹³⁶ Javier Tebas, como se citó en "Vigilamos los partidos con equipos que no se juegan nada". *Europa Press*, 8 de mayo de 2017, acceso 2 de noviembre de 2021, <https://www.europapress.es/deportes/futbol-00162/noticia-tebas-vigilamos-partidos-equipos-no-juegan-nada-20170508145920.html>

El tema volvió a salir a inicios de septiembre cuando el presidente del COC y de la UFEC, Gerard Esteva, dijo que el Barça podría escoger en qué liga jugar y que las leyes estaban para ser cambiadas, a lo que Javier Tebas respondió negando que el club pudiera escoger donde jugar⁹³⁷.

El 20 de septiembre, a raíz de las actuaciones policiales en el registro de dependencias de la Generalitat, el club emitió otro comunicado:

Davant dels fets succeïts els darrers dies, i especialment avui, en relació amb la situació política que viu Catalunya, el FC Barcelona, fidel al seu compromís històric amb la defensa del país, de la democràcia, de la llibertat d'expressió i del dret a decidir, condemna qualsevol acció que pugui impedir l'exercici ple d'aquests drets.

En aquest sentit, el FC Barcelona manifesta públicament el seu suport a totes les persones, entitats i institucions que treballen per garantir aquests drets.

El FC Barcelona, des del màxim respecte a la pluralitat de la seva massa social, continuarà fent costat a la voluntat de la majoria del poble de Catalunya, expressada sempre d'una manera cívica, pacífica i exemplar⁹³⁸.

La gran polémica surgió el día 1 de octubre, desde que a primera hora de la mañana aparecieron las imágenes por televisión y redes sociales de las actuaciones policiales, la junta directiva estuvo debatiendo por *Whats App* cuál debía ser la mejor solución⁹³⁹. A medida que pasaban las horas no estaba clara cuál sería la decisión del presidente Bartomeu.

En la junta se debatía según los posibles escenarios, por ejemplo una invasión de campo del público para protestar por la violencia policial. El club contactó con el máximo dirigente de La Liga Javier Tebas para un posible aplazamiento, la respuesta fue que se aceptaría dicho aplazamiento si hubiera un informe de los Mossos d'Esquadra

⁹³⁷ “Javier Tebas: “El Barcelona no podrá jugar en la Liga””. *El País*, 9 de septiembre de 2017, acceso 2 de noviembre de 2021, https://elpais.com/deportes/2017/09/08/actualidad/1504897689_866947.html

⁹³⁸ F. C. Barcelona, “Comunicat”. 20 de septiembre de 2017.

⁹³⁹ Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 118-120.

sobre la peligrosidad de jugar ese partido, en el sentido de que la seguridad no estuviera asegurada.

En caso de no jugar el partido sin ese informe al club se le daría por perdido el partido por 3 a 0, más una posible sanción que podrían ser otros 3 puntos. El Real Madrid se encontraba a 7 puntos antes de empezar la jornada, por lo que si el Barça no jugaba podría recortar la distancia a solo 1 punto. Ese aspecto hizo que los jugadores, menos Gerard Piqué y Sergi Roberto, quisieran jugar el partido.

El equipo contrincante, la Unión Deportiva Las Palmas, tampoco estaba facilitando la decisión al club; emitió a las once la mañana un comunicado en el que aseguraba que quería jugar y que lo haría con la bandera española bordada en su camiseta, lo que, a pesar de que el comunicado intentaba negarlo, vistas las circunstancias no dejaba de ser una provocación:

La Historia ha vuelto a situar a la Unión Deportiva Las Palmas en una situación excepcional en el Camp Nou. El 30 de octubre de 1977 visitó al FC Barcelona el día en que un emocionado Josep Tarradellas presidió por primera vez el palco tras su exilio y una monumental senyera de sesenta metros se desplegó en el césped.

Hoy la UD Las Palmas rinde visita en una fecha inédita para nuestro país, el día que el Gobierno catalán fijó para la celebración de un referéndum fuera del marco legal español, con la fuerza que tiene el eco internacional de todo lo que ocurre en el Camp Nou. Los pronunciamientos públicos en los días previos, especialmente el de nuestro anfitrión, el FC Barcelona, han convertido este partido oficial de la Liga Santander en algo más que una cita deportiva en cumplimiento del calendario.

La UD Las Palmas podría haberse limitado a ser testigo mudo de esta encrucijada histórica o tomar partido. Nos decantamos por lo segundo. Decidimos bordar en nuestra camiseta una pequeña bandera española y la fecha de hoy, 1 de octubre de 2017, para testimoniar sin estridencias nuestra esperanza en el futuro de este país y en la buena voluntad de quienes convivimos en él, en busca del mejor entendimiento. Por muy lejos que esté el Estadio Gran Canaria, nunca hemos sentido la menor tentación de formar parte de un país que no sea este. Y por muy compleja que sea la situación, siempre confiaremos en saber simplificarla para entenderla mejor y encontrar soluciones.

Hoy, lo que hacemos es muy simple. Con la bandera española bordada en nuestra equipación queremos votar de forma inequívoca en una imaginaria consulta a la que nadie nos ha convocado: creemos en la unidad de España. Lo hacemos desde la autoridad moral que le quieran conceder a la región más lejana de la capital de este reino. Lo hacemos para decirle al mundo que sentimos dolor por lo que está ocurriendo. Lo hacemos confiando en que a nadie le incomode este gesto. Como nunca nos incomodó ver ondear senyeras en la grada, extendidas sobre el césped o envolviendo el cuerpo de nuestros rivales que, una vez terminado el partido, son compatriotas que nos llenan de orgullo al formar parte de uno de los mejores equipos del mundo, o de una de las mejores selecciones del planeta⁹⁴⁰.

El Cabildo de Gran Canaria, órgano de gobierno de la isla y principal patrocinador del equipo con su nombre en la camiseta, no estuvo de acuerdo con el hecho de que UD Las Palmas decidiera lucir la bandera española en la camiseta: «Cabildo GC enterado por prensa decisión UD Las Palmas bandera española en camiseta. Nunca fue consultado. Analizará incumplimiento convenio»⁹⁴¹.

El presidente Bartomeu recibía presiones en ambos sentidos: para que se jugara el partido desde La Liga y el gobierno central, para que no se jugara desde la Generalitat y asociaciones como la ANC y *Òmnium Cultural*. Mientras, los Mossos d'Esquadra se negaban a aceptar emitir un informe acerca de la imposibilidad de garantizar la seguridad del partido: «Per al conseller d'Interior, aquell document certificaria la incompetència dels Mossos d'Esquadra, sobretot en un dia en el qual han de demostrar exactament el contrari, que són capaços de garantir l'ordre en tots els racons del país»⁹⁴².

Así, en la hora previa del partido la situación fue cambiante: en un principio el presidente Bartomeu tiene el convencimiento de que lo mejor era anular el partido, incluso se llegó a filtrar a la prensa, por lo que se llegó a conversar sobre ese escenario con el árbitro del encuentro José Luís Munuera Montero, quien les informó que si el Barça no se presentaba supondría dar la victoria a Las Palmas, más la posible sanción del Comité de Competición⁹⁴³.

⁹⁴⁰ U. D. Las Palmas, “Comunicado Oficial”. 1 de octubre de 2017, acceso 29 de octubre de 2021, <https://www.udlaspalmas.es/noticias/noticia/comunicado-oficial-3>

⁹⁴¹ Cabildo Gran Canaria (GranCanariaCab), “Cabildo GC enterado por ...”. Twitter, 1 de octubre de 2017, acceso 5 de noviembre 2021, <https://twitter.com/GranCanariaCab/status/914465971682906112>

⁹⁴² Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 140.

⁹⁴³ *Ibidem*, 147.

El presidente Bartomeu decidió bajar al vestuario para conocer la opinión de los jugadores. Albert Soler explicó en la entrevista personal la reunión en el vestuario en la que estuvo presente:

Amb Bartomeu baixem als vestidors. És cert que el Sergi Roberto i el Piqué ens comenten sobre què està passant. No s'havia pres cap decisió. No és cert que abans de baixar ja s'hagués pres una decisió, anàvem amb el Bartomeu a escoltar abans de prendre una decisió. El que va passar és que mentre nosaltres baixàvem els directius que no volien que aquell partit es jugués, ja van sortir a la premsa dient que el partit s'anul·lava; el Basté (RAC1) a través de Vilarrubí, etcètera. No és cert que el Bartomeu digués que s'anul·la i els hi vaig a dir jugadors i allí canvia d'idea. El que vam dir és: no prenem cap decisió i anem a parlar amb ells⁹⁴⁴.

Según el periodista del *As* Vicente Jiménez, en el vestuario Messi tomó la palabra delante de sus compañeros y tuvo el siguiente diálogo con Suárez: «“Luís, ¿vos qué sos?” “¿Qué quieres decir?, respondió el uruguayo.” “¿Qué qué sos, tú y yo, los que estamos aquí?”, insistió el argentino. “¿Futbolistas?””, respondió Suárez. “Pues los futbolistas, los domingos juegan”, remató Messi»⁹⁴⁵.

Finalmente, después de una conversación en el vestuario con el entrenador y los capitanes, Bartomeu decide que el partido se desarrolle a puerta cerrada. El comunicado del club sobre la decisión de jugar a puerta cerrada fue el siguiente:

El FC Barcelona condemna les accions dutes a terme avui en moltes localitats de tot Catalunya per impedir l'exercici del dret democràtic i la lliure expressió dels seus ciutadans.

Davant l'excepcionalitat d'aquests fets, la Junta Directiva ha decidit que el partit del primer equip de futbol d'avui contra el Las Palmas es jugarà a porta tancada, després de la negativa de la Lliga de Futbol Professional a decretar-ne l'ajornament⁹⁴⁶.

⁹⁴⁴ Albert Soler. En entrevista personal...

⁹⁴⁵ Vicente Jiménez, “Una víctima más”. *As*, 17 de octubre de 2017, p.2.

⁹⁴⁶ F. C. Barcelona, “Comunicat”. 1 de octubre de 2017.

A consecuencia de ello, el vicepresidente Carles Vilarrubí y el directivo Jordi Monés presentaron la dimisión, pues entendían que la historia del club apoyaba el hecho de que no se jugara el partido.

Albert Soler, desde su cargo en el club de director de deportes profesionales, tiene claro que la decisión fue la más acertada y que las presiones venían por todos lados:

Lògicament allà es va prendre la decisió més encertada, a què ens dediquem aquí, a fer política o a fer esport? Quina és la decisió correcta?, fer política o fer esport quan ho fas des del Barça? Que el Barça és un dels principals agents d'influència política a Catalunya, per descomptat, però no som un partit polític, som un club de futbol, per tant la nostra obligació no és fer política, és jugar a futbol. Anàvem primers a la lliga i ens hauria significat una pèrdua de tres punts més una sanció de tres punts més, quan tenies tota una sèrie de jugadors que deien "juguem" i un entrenador que deia "jo he jugat partits amb morts al carrer quan estava a l'Athétic de Bilbao i no s'han suspés els partits de futbol" (...) Des de Madrid ens pressionaven, des de la Federació Espanyola ens pressionaven, des del govern de la Generalitat ens pressionaven. Pressionava tot Deu allà⁹⁴⁷.

Las reacciones en Cataluña al hecho de que se jugara a puerta cerrada fueron generalmente negativas, como ejemplo las emisoras catalanas que retransmiten habitualmente los partidos del club no lo siguieron en directo, en un apartado posterior se analiza el posicionamiento de la prensa deportiva.

En las entrevistas realizadas por Torres y Porta a políticos y dirigentes catalanes sobre si se debía haber jugado el partido, las respuestas fueron las siguientes:

—Oriol Junqueres (ERC): "Per mi, no s'hauria d'haver jugat mai el partit. I deixem-ho així".

—Jordi Sánchez (ANC): "Vaig participar activament en les converses d'aquell dia amb el president Bartomeu. Em vaig sentir enganyat. A les 14 hores em va dir que passaria una cosa que probablement ell ja sabia que no passaria. No es va atrevir".

⁹⁴⁷ Albert Soler. En entrevista personal... Op. cit.

- David Fernàndez (CUP): "El Barça va tenir una actitud covarda jugant el seu partit de futbol".
- Quim Torra (JxCAT): "No haurien d'haver jugat".
- Raúl Romeva (ERC): "Era un dia per no jugar"
- Jèssica Albiach (Catalunya en Comú-Podem): "Si definitivament no es podia ajornar, doncs assumir la pèrdua de punts com un sacrifici per la dignitat del club".
- Jordi Cuixart (Òmnium Cultural): "Per la gravetat dels fets el partit no s'hauria d'haver jugat".
- Carlos Carrizosa (C's): "Ho he dit moltes vegades: el Barça s'hauria de mantenir al marge d'una determinada ideologia política".
- Salvador Illa (PSC): "Havien de jugar".
- Xavier García Albiol (PP): "Res a dir-hi"
- Carles Puigdemont (JxCAT, president de la Generalitat el 1 de octubre): "Per la meva responsabilitat com a president de la Generalitat de Catalunya en aquells moments no em pertoca respondre aquesta qüestió"⁹⁴⁸.

Por lo que parece mayoritaria la postura en contra de que se jugara el partido. En los días siguientes al 1 de octubre el club emitió varios comunicados. El 2 de octubre el presidente Bartomeu realizó una declaración institucional en la que condenaba la violencia, se solidarizó con los heridos, apoyó la huelga prevista para el 3 de octubre, explicó que la Liga de Fútbol Profesional no le permitió aplazar el partido y comentó la repercusión mundial de que se jugara a puerta cerrada, lo que según él avalaba su decisión:

Avui sabem que la retransmissió del partit es va poder veure a 174 països de tot el món, amb milions de persones seguint l'excelsionalitat del partit i mitjans de referència internacionals explicant la singularitat del que es vivia al Camp Nou⁹⁴⁹.

⁹⁴⁸ Xavier Torres y Frederic Porta, *Barça: més que...* Op. cit., 183-186.

⁹⁴⁹ F. C. Barcelona, "Declaració Institucional del FC Barcelona. President Josep Maria Bartomeu". 2 de octubre de 2017.

El 4 de octubre se realizó un comunicado en que el club se adhería a la *Comissió Independent per a la Mediació, el Diàleg i la Conciliació*. Impulsada por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona⁹⁵⁰. El 5 de octubre el presidente Bartomeu realizó una declaración institucional titulada *Diàleg, respecte i esport*, en la que volvió a nombrar la comisión del Colegio de Abogados de Barcelona y en donde pidió que se abriera un proceso de diálogo⁹⁵¹.

Después de que el Barça decidiera jugar el partido, la relación del club con las asociaciones independentistas de ANC y Òmnium Cultural se vieron afectadas, pero unos días después, con la prisión de los dos líderes de ambas asociaciones, los *Jordis*, todavía se enfrió más la relación. El club no permitió que en el partido de Champions League contra Olympiakos del 18 de octubre se entraran pancartas reivindicando la libertad de los dos detenidos con sus rostros, ni dejar dos asientos libres en el palco con lazos amarillos, por lo que los representantes de ambas asociaciones no acudieron a la invitación en el palco del Camp Nou⁹⁵².

El presidente Bartomeu hizo declaraciones en contra de la prisión de los *Jordis*, pero consideró que el Barça está intentando ser manipulado políticamente y decidió tomar cierta distancia, lo cual le acarreó críticas de los dos bandos, independentistas y constitucionalistas⁹⁵³.

10.2.3. La sentencia del Tribunal Supremo octubre 2019

Al publicarse el 14 de octubre de 2019 la sentencia del Tribunal Supremo sobre los políticos responsables de la organización del 1 de octubre, el FC Barcelona fue la primera institución catalana en emitir un comunicado condenándola⁹⁵⁴. El comunicado se titulaba *La presó no és la solució* y su contenido era el siguiente:

⁹⁵⁰ F. C. Barcelona, "Comunicat". 4 de octubre de 2017.

⁹⁵¹ F. C. Barcelona, "Declaració Institucional. Diàleg, respecte i esport". 5 de octubre de 2017.

⁹⁵² Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 140; Xavier Torres y Frederic Porta, *Barça: més que...* Op. cit., 205

⁹⁵³ Adrià Soldevila, *El partit més...* Op. cit., 168.

⁹⁵⁴ Xavier Torres y Frederic Porta, *Barça: més que...* Op. cit., 213.

El FC Barcelona, com una de les entitats de referència de Catalunya, i d'acord amb la seva trajectòria històrica, des de la defensa de la llibertat d'expressió i el dret a decidir, avui, després de la sentència condemnatòria dictada pel Tribunal Suprem amb relació al procés obert contra els líders civils i polítics catalans, manifesta que:

De la mateixa manera que la presó preventiva no va ajudar a resoldre el conflicte, tampoc ho farà la presó dictada avui, perquè la presó no és la solució.

La resolució del conflicte que viu Catalunya passa, exclusivament, pel diàleg polític.

Per això, ara més que mai, el Club demana a tots els responsables polítics que liderin un procés de diàleg i negociació per resoldre aquest conflicte, que també ha de permetre l'alliberament dels líders cívics i polítics condemnats.

El FC Barcelona manifesta també tot el seu suport i solidaritat a les famílies dels que són privats de la seva llibertat⁹⁵⁵.

El sábado 26 de octubre debía celebrarse el partido denominado ‘el Clásico’ entre el FC Barcelona y el Real Madrid. Las reacciones violentas que se estaban produciendo en las calles de ciudades catalanas, en especial en Barcelona, además de una manifestación en contra de la sentencia prevista para el mismo sábado del partido hicieron que se empezaran a generar noticias sobre la conveniencia de no jugar en el Camp Nou en dicha fecha. El mismo gobierno español se declaró contrario a la disputa del partido en esa fecha.

En el 2019 la audiencia de un partido entre el Barcelona y el Madrid era de unos 650 millones de espectadores en 180 países, superando eventos como la final de la Champions League o la Super Bowl⁹⁵⁶. Una gran manifestación independentista o cualquier altercado, como una invasión de campo en protesta por la sentencia, tendría una repercusión mundial que en ningún sentido sería del agrado del gobierno español, por lo que no era extraño que intentara por todos los medios aplazarlo a una fecha en que la situación política y social estuviera más tranquila.

⁹⁵⁵ FC Barcelona, “Comunicat. La presó no és la solució”. 14 de octubre del 2019.

⁹⁵⁶ Alessandro Leone, “Barça-Madrid: un partido con una audiencia mundial de 650 millones de espectadores”. *El País*, 18 de octubre de 2019, acceso 30 de octubre de 2021, https://elpais.com/deportes/2019/10/17/actualidad/1571326299_016298.html

El 16 de octubre La Liga pidió el intercambio de los partidos, de manera que el de la primera vuelta en vez de ser en el Camp Nou se realizara en el Santiago Bernabéu, pero no contó con mucho apoyo por parte de ambos clubes⁹⁵⁷.

El 18 de octubre del 2019 el Comité de Competición de la RFEF emitió una resolución en la que aplazaba el partido del 26 de octubre⁹⁵⁸. Para aprobar el aplazamiento la resolución se basaba en el artículo 240.1 del Reglamento General de la RFEF en que se contempla el aplazamiento cuando concurren circunstancias excepcionales. En la misma resolución no se aprobaba invertir el orden de los partidos propuesto por La Liga. El comité de Competición daba hasta el 21 de octubre a las 10:00 horas para que ambos equipos llegaran a una nueva fecha para la disputa del partido.

El FC Barcelona no se mostró favorable a la resolución, aducía que no había ningún informe de los Mossos d'Esquadra en donde no se garantizara la seguridad del encuentro. O sea, el mismo tipo de informe que sí se le había exigido al club para permitir aplazar el partido del 1 de octubre de 2017 contra la UD Las Palmas.

La fecha que se decidió que se jugara el partido fue el 18 de diciembre. Pero eso no eliminó el hecho de que se pudieran producir protestas desde las filas independentistas. El 29 de noviembre la plataforma de protesta *Tsunami Democràtic* emitió un comunicado sobre el partido:

**COMUNICAT PER LA JORNADA DEL 18 DE DESEMBRE CLÀSSIC
BARÇA - MADRID**

Tsumani Democràtic és conscient de la transcendència d'un partit com el Barça-Madrid per als aficionats a l'esport. Amb tot, el moment polític, judicial i repressiu és excepcional. S'ha d'entendre que cal seure i parlar sobre la llibertat, drets fonamentals i 'autodeterminació de Catalunya.

Tsunami Democràtic posa en marxa una jornada de mobilització pel 18 de desembre convidant tota la ciutadania a reservar-se una data i a venir a la ciutat de Barcelona. En aquest sentit, s'ha activat una acció a l'aplicació de Tsunami Democràtic on es demana confirmar l'assistència.

⁹⁵⁷ A. Mantilla, "Peligra el Clásico del 26-O en el Camp Nou". *As*, 17 de octubre de 2019, p. 2.

⁹⁵⁸ Comité Competición RFEF "Expediente número 143/2019-2020". 18 de octubre de 2019.

En el cas dels socis o aficionats amb entrada pel partit, es prega que s'envii un missatge intern de confirmació mitjançant l'APP de Tsunami Democràtic.

Amb presos exiliats, sense autodeterminació ni plenitud de drets fonamentals, no hi ha normalitat. El 18, el clàssic el jugarem tots.

Aquesta és #La Força DeLaGent⁹⁵⁹

Ante las acciones que estaba preparando *Tsunami Democràtic*, como grandes manifestaciones alrededor del campo antes del inicio del partido, que incluso podían interferir en la llegada al campo de los equipos, ambos se concentraron en el mismo hotel Sofía cercano al Camp Nou.

Los Mossos d'Esquadra prepararon un gran despliegue para asegurar que el partido se pudiera desarrollar sin incidentes y que los aficionados pudieran acceder al campo. Ante la presencia policial *Tsunami Democràtic* quiso dejar claro que sus acciones eran pacíficas y pedían a la policía proporcionalidad ante la respuesta: «Demanem a les forces de seguretat prudència, professionalitat i proporcionalitat davant de les accions de les properes hores. Les accions de Tsunami s'emmarquen sempre en la més estricta noviolència i estan pensades per garantir la seguretat de tothom»⁹⁶⁰.

El partido se pudo iniciar a la hora prevista y transcurrir con normalidad. Durante los primeros minutos el público mostró numerosas cartulinas con el lema '*Spain, sit and talk*' que habían sido repartidas por *Tsunami Democràtic* y una pancarta con el mismo lema, junto a otra con la palabra '*Freedom*'. El partido solo hubo de ser interrumpido durante un par de minutos por el lanzamiento de una serie de balones hinchables en el minuto diez de la segunda parte, que la realización televisiva evitó mostrar.

Al parecer, *Tsunami Democràtic* tenía preparada otra acción que por la actuación policial no se pudo llevar a cabo:

⁹⁵⁹ Tsunami Democràtic (tsunami_dem). "Amb presos, exiliats, sense...". Twitter, 29 de noviembre de 2019, acceso 31 de octubre de 2021, https://twitter.com/tsunami_dem/status/1200415781915414528 (Las negritas son del comunicado).

⁹⁶⁰ Tsunami Democràtic (tsunami_dem). "Demanem a les forces de seguretat...". Twitter, 18 de diciembre del 2019, acceso 31 de octubre de 2021, https://twitter.com/tsunami_dem/status/1207314626330972162

Aquesta 2a fase estava reforçada amb una gran acció que per l'actuació policial no ha estat reeixida. Tsunami no posa excuses. Epic fail? Tsunami no ho creu. La gent no ha fallat i segueix tenint clar que això continua mentre no hi hagi autodeterminació, drets i llibertat⁹⁶¹.

Fuera del campo se dieron varios enfrentamientos de la policía con grupos extremistas, pero que no enturbiaron el espectáculo deportivo. Esta normalidad deportiva fue alabada por el director del periódico deportivo *Sport*, Ernest Folch, pues parece ser que ya había preparada una campaña orquestada contra el club antes los posibles incidentes previstos, y el mérito de ser solventados era en gran parte gracias al presidente Bartomeu por como estaba manejando el Barça ante las presiones políticas del momento:

Había ya artículos escritos y programas prefabricados para culpabilizar al club en el caso de suspensión o incidentes graves. Pero todo el arsenal periodístico que ya estaba preparado para masacrar al Barça y a Barcelona tuvo que batirse en retirada y deberá guardarse en un almacén para mejor ocasión (...) Si el Barça ha conseguido pasar con nota este reto monumental ha sido, en parte, gracias a la habilidad de Bartomeu para surfear con firmeza e independencia por las diabólicas olas del 'procés'. (...) para unos es un independentista a las órdenes del gobierno catalán, para otros es un malvado unionista. Su mérito ha sido justamente no ser ni una cosa ni la otra, limitarse a ser presidente del Barça y anteponer los intereses del club a cualquier otra consideración⁹⁶².

Ha sido motivo de crítica el hecho de que se aceptara cambiar la fecha del partido, cuando no se le permitió aplazar el partido del 1 de octubre, de manera que en ambas situaciones el presidente Bartomeu se plegara a las órdenes de Tebas y del gobierno español⁹⁶³.

⁹⁶¹ Tsunami Democràtic (tsunami_dem). "Aquesta 2a fase estava...". Twitter, 18 de diciembre del 2019, acceso 31 de octubre de 2021, https://twitter.com/tsunami_dem/status/1207404725957730304

⁹⁶² Ernest Folch, "Palabra de director". *Sport*, 20 de diciembre de 2019, p. 3.

⁹⁶³ Jordi Costa, "Epíleg", en *El partit més llarg*, Adrià Soldevila. (Barcelona: Ara Llibres, 2020), 195.

10.2.4. Las finales de la Copa del Rey.

La final de la Copa del Rey, además de la importancia de un partido en el que se decide el título, tiene el añadido valor simbólico de la presencia del Rey de España, quien es el encargado de entregar el trofeo al capitán del club vencedor.

El 13 de mayo de 2009, el FC Barcelona y el Athletic Club de Bilbao se enfrentaron en la final de la Copa del Rey que se jugó en el estadio de Mestalla, Valencia. A pesar de que era previsible y conocida la intención, la polémica se produjo por la sonora pitada de ambas aficiones al himno español. Según De la Madrid (2013), en dicho encuentro los equipos:

No jugaban sólo por sus aficiones, ni tan siquiera sólo por sus ciudades. Jugaban por años de demostración de que sus ahora Comunidades Autónomas eran naciones distintas a España. El fútbol era su patria; la demostración, al menos, de que su patria no era España⁹⁶⁴.

En el mes de junio, la Fundación para la Defensa de la Nación Española (DENAES) presentó una querrela contra *Catalunya Acció* y la Plataforma Pro-Selecciones Vascas (ESAIT). El 15 de julio la querrela no fue admitida a trámite porque el juez Santiago Pedraz Gómez, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción número Uno de la Audiencia Nacional, consideró que los hechos denunciados no eran constitutivos de delito⁹⁶⁵.

Del 2010 al 2019 el FC Barcelona jugó en ocho de las diez finales⁹⁶⁶, lo que provocó constantes pitadas al himno nacional por parte de la afición azulgrana. Las dos más polémicas fueron en las finales del 2012 en Madrid y 2015 en Barcelona porque en ambas el contrincante era el Atlético de Bilbao, por lo que se sumaban ambas aficiones a la pitada al himno.

⁹⁶⁴ Juan Carlos De la Madrid, *Una patria posible*, 16.

⁹⁶⁵ Auto de la Audiencia Nacional 199/2009 (Juzgado de Instrucción número Uno), de 15 de julio de 2009.

⁹⁶⁶ 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Ante la final que se disputaría en Madrid en el estadio Vicente Calderón en 2012, la presidente de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre del PP, dijo que en caso de que se reprodujera la pitada se debía cancelar el partido y jugarse posteriormente a puerta cerrada. Las respuestas de los políticos catalanes y vascos pidiendo respeto a la libertad de expresión fueron constantes durante los días anteriores a la final. Incluso el mismo partido político de la presidenta madrileña tuvo que contradecirla, afirmando el ministro de Interior, también del PP, Jorge Fernández Díaz, que no se iba a suspender el partido por la pitada, e incluso la vicepresidenta del gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, se reunió con los portavoces de *Convergència i Unió* y Partido Nacionalista Vasco para suavizar las palabras de Esperanza Aguirre⁹⁶⁷.

Al final, la Presidenta madrileña no acudió a la final, en donde la pitada al himno fue generalizada por ambas aficiones, provocando críticas en los periódicos de la capital:

La final Copa del Rey, como sucedió en Valencia en 2009, volvió a ser escenario de una afrenta a los símbolos del Estado. Una penosa tradición convertida en algo así como un folclore de periferias que, pese a todo, no renuncian a coronarse en el deporte español⁹⁶⁸.

Casualmente, en el mes de octubre del mismo año se enfrentaron en el mismo estadio las selecciones de España y Francia, el público español pitó el himno francés de La Marsellesa sin que en los medios españoles se criticara como se había hecho por la Copa del Rey.

La final del 2015 se disputó el 30 de mayo en el Camp Nou y ya días antes se empezó a promover una pitada desde diversas asociaciones independentistas, el 28 de mayo doce de ellas publicaron el siguiente manifiesto:

⁹⁶⁷ “Aguirre se ratifica y apela a su libertad de expresión”. *Sport*, 24 de mayo de 2012, p. 14.

⁹⁶⁸ Itziar Reyero, “Rabieta contra el himno”. *ABC*, 26 de mayo 2012, p. 83.

PER LA XIULADA A L'HIMNE ESPANYOL I AL REI FELIPE DE BORBÓN

Catalunya viu una situació política decisiva. Els catalans, majoritàriament, hem entès que o ens independitzem d'Espanya o desapareixerem com a poble. Només així s'expliquen les grans mobilitzacions dels darrers anys que han aconseguit posar la independència de Catalunya com a eix central de la política catalana.

Amb tot, arribar a la victòria final, que no és altra cosa que la proclamació de l'Estat Català independent amb el consegüent control polític efectiu del territori, requerirà una gran fermesa en totes les nostres accions i no deixar passar cap oportunitat per manifestar la nostra voluntat de llibertat nacional. Aquesta lluita es dirimeix en qualsevol front: polític, cultural, social o lingüístic. Però també en el de la protesta col·lectiva cívica. I el pròxim 30 de juny, en el decurs de la final de Copa entre el FC Barcelona i l'Athletic Club de Bilbao al Nou Camp, se'ns torna a presentar una ocasió immillorable per manifestar una vegada més que volem deixar de ser súbdits del regne d'Espanya per esdevenir únicament ciutadans d'una Catalunya independent.

Aquest episodi esportiu suposarà que el màxim representant polític i institucional d'Espanya, el rei Felipe de Borbón, faci la seva aparició a la llotja de l'estadi mentre sonen els acords de la *Marcha Real*. Ha de ser llavors quan, proposem, tots els seguidors catalans que assisteixin al partit (i als que no, també) han de manifestar sonorament el seu desacord, tant per la presència del monarca com pel so dels acords de l'himne espanyol, amb una sonora xiulada, que ben segur acompanyaran també els seguidors bascos.

Possiblement algunes veus de casa nostra tornaran a repetir que cal tenir respecte pels símbols d'aquell estat que ens vol humiliar i nega els nostres drets nacionals. Un estat que voldria fer de la llengua catalana una relíquia del passat a través de sentències judicials, que permet que s'equipari

impunement l'independentisme català amb el feixisme o que continua protegint i enaltint la memòria dels qui van entrar a sang i foc a Catalunya l'any 1939 i ens van afusellar un president. Demanar respecte per a qui et tracta com un drap brut només pot explicar-se des d'un profund complex d'esclau.

Estem convençuts que la immensa majoria dels independentistes tenen més dignitat i coratge que tot això. Perquè entenen que la primera condició per guanyar-se la llibertat és estar disposat a encarar-se amb qui te la nega⁹⁶⁹.

En las puertas del estadio se repartieron diez mil silbatos, por lo que la pitada de ambas aficiones fue realmente espectacular, pues se llegó a medir en 120 decibelios, cuando el despegue de un avión son 140 decibelios⁹⁷⁰. En esta ocasión el gobierno del PP decidió actuar: se reunió la Comisión Antiviolenencia y la fiscalía del Estado pidió a la Audiencia Nacional que se investigara por injurias a la Corona. Después de casi un año, el 9 de mayo de 2016, el juez Andreu decidió archivar el caso⁹⁷¹.

Al año siguiente la final se disputó en Madrid entre el Barcelona y el Sevilla, la delegada del gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, decidió prohibir la presencia de banderas esteladas en el estadio Calderón, lo que motivó un recurso del club y de la *Plataforma Drets*. Según la delegada del gobierno: «La estelada no es una enseña legal ni representa a todos los catalanes. Es ajena al deporte y puede emplearse como elemento de propaganda política. Tenemos que evitar conflictos»⁹⁷². La prohibición contó con el apoyo del presidente de La Liga, Javier Tebas, quien manifestó: «Esas banderas son símbolos de quienes defienden la destrucción de España. Y eso, en el contexto de una Copa de España, no es libertad de expresión (...) Exhibirlas es una pseudoprovocación»⁹⁷³. Finalmente, el recurso de la *Plataforma Drets* consiguió que se

⁹⁶⁹ “PER LA XIULADA A L’HIMNE ESPANYOL I AL REI FELIPE DE BORBÓN”. 28 de mayo de 2015, acceso 2 de noviembre de 2021, <https://www.manifest.cat/per-la-xiulada-a-lhimne-espanyol-i-al-rei-felipe-de-borbon/>

El manifiesto estuvo firmado por las asociaciones: Catalunya Acció (CA); Sobirania i Progrés; CADCI; Plataforma pel Dret a Decidir (PDD); International Commission of European Citizens (ICEC); Fundació President Macià, Ara o Mai!; Catalunya diu Prou; Casal per la Llibertat i la Independència de Catalunya (CLIC); Societat Catalana de Lliure Opinió (SOCALL); Moviment de Cultura Popular “El Sotrac”; Units per Declarar la Independència de Catalunya (UPDIC)

⁹⁷⁰ Antoni López, “La pitada encrespa la agenda política”. *La Vanguardia*, 1 de junio 2015, p. 48.

⁹⁷¹ Poder Judicial España “La Audiencia Nacional archiva las actuaciones contra las personas jurídicas querelladas por la pitada al himno en el Camp Nou”. 9 de mayo de 2016, acceso 2 de noviembre de 2021, <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Audiencia-Nacional/Oficina-de-Comunicacion/Notas-de-prensa/La-Audiencia-Nacional-archiva-las-actuaciones-contra-las-personas-juridicas-querelladas-por-la-pitada-al-himno-en-el-Camp-Nou>

⁹⁷² Concepción Dancausa, como se citó en Luís Nieto, “Un juez decide hoy si se permiten las esteladas”. *As*, 20 de mayo 2016, p. 2.

⁹⁷³ Javier Tebas, como se citó en Luís Nieto, “Un juez decide hoy si se permiten las esteladas”. *As*, 20 de mayo 2016, p. 2.

permitiera la entrada de las esteladas en el campo. En caso de que no se hubiera permitido, estaban preparadas diez mil banderas escocesas para ser utilizadas como mensaje independentista⁹⁷⁴.

La final que también estuvo envuelta en la polémica fue la disputada el 21 de abril de 2018 en Madrid en el estadio Wanda Metropolitano. La controversia fue debido a que en las puertas del estadio la policía retiró a los aficionados del Barcelona las prendas, bufandas, pañuelos... de color amarillo, color utilizado en los lazos para pedir la libertad de los políticos sentenciados por el Tribunal Supremo por el 1 de octubre de 2017. Según el ministro de interior, Juan Ignacio Zoido, no se debía al color amarillo sino a los mensajes que había en las camisetas, lo cual fue criticado por la oposición al gobierno del PP en el Senado por atentar contra la libertad de expresión. Además, se pudo constatar que algunas prendas retiradas no tenían texto alguno⁹⁷⁵. Como se ha expuesto en un siguiente apartado, la misma situación se produjo en diciembre de 2018 en la final de la Copa Libertadores en Madrid entre el Boca Juniors y el River Plate.

⁹⁷⁴ Santi Giménez, “El juez permitirá las esteladas en la final”. *As*, 21 de mayo de 2016, p. 2.

⁹⁷⁵ Antoni López y Pedro Vallín, “La oposición señala a Zoido, que niega órdenes para requisar el amarillo”. *La Vanguardia*, 25 de abril de 2018, p. 42-43.

11. Nacionalismo, política y economía en los megaeventos deportivos.

Los megaeventos deportivos tienen una gran importancia económica, social y política, que a lo largo de los años ha ido aumentando. Para empezar a entender qué se entiende por megaeventos deportivos veamos una definición:

Los megaeventos deportivos han sido definidos como acontecimientos centrados en alguna práctica deportiva planteada a gran escala y con carácter espectacular, que cuentan con un enorme poder de atracción global y poseen un profundo significado internacional⁹⁷⁶.

En los megaeventos el aspecto de significado internacional es bien importante desde el punto de vista del nacionalismo, pues permiten crear un mensaje de buen hacer nacional. Además, si a ello se le suma el hecho de que cuentan con un enorme poder de atracción global, permite que dicho mensaje supere las barreras fronterizas y se instale en todo el planeta.

11.1. Nacionalismo y política en los megaeventos.

El término de megaeventos deportivos se empezó a usar a partir de finales del siglo XX, que es cuando aparecieron investigaciones sobre sus impactos⁹⁷⁷. Aunque durante el siglo XX ya existían los megaeventos, pero se organizaban casi exclusivamente en las economías que entonces se denominaban del primer mundo, que los aprovechaban para mostrar su potencial, el ejemplo de Berlín 1936 sobresale por encima de todo. Pues, como mantiene Radicchi, desde siempre los megaeventos han servido «para la promoción de regímenes y gobiernos, instrumentos para poner de manifiesto el “poder” de una

⁹⁷⁶ Roche, 2000, como se citó en Ramon Llopis y Manuel García, “Los Juegos Olímpicos...”. Op. cit., 111.

⁹⁷⁷ Ramon Llopis y Manuel García, “Los grandes acontecimientos deportivos”, en *Sociología del deporte*, 223-247, comps. Manuel García et al. (Madrid: Alianza Editorial: 2017), 224.

nación en el escenario internacional, así como para desarrollar la identidad y el orgullo nacional»⁹⁷⁸.

Los megaeventos son un indicativo de cómo el nacionalismo sigue vigente en los Juegos Olímpicos y Mundiales de fútbol del siglo XXI, no solo en lo que respecta a himnos, banderas, desfiles, etc., que se ha mantenido inamovible, sino en la utilización de su organización para poder demostrar al mundo las excelencias de la ciudad o país organizador, aunque en los JJOO sería más correcto referirse al país en el que se encuentra la ciudad, pues es quien termina recogiendo gran parte del mérito a nivel internacional. En el siglo XXI los intereses de mostrar al mundo la fortaleza de las economías emergentes del grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) fue patente con la organización de los mundiales de fútbol de Sudáfrica 2010, Brasil 2014 y Rusia 2018. Así como los Juegos Olímpicos de Pekín 2008, Sochi 2014, Río de Janeiro 2016 y la olimpiada invernal de Pekín 2022. Además de conseguir mostrar al mundo su potencial económico, con el hecho de que el COI les otorgue la organización de unos JJOO también conseguían un reconocimiento a su posición dentro de la geopolítica mundial⁹⁷⁹.

En el mundo global del siglo XXI, los megaeventos no solo se ciñen a los JJOO y al Mundial de Fútbol, también abarcan otras disciplinas:

La Copa del Mundo de Rugby, las regatas de vela de la America's Cup, los torneos del Gran Slam de Tenis, las diversas pruebas que componen el Gran Premio de Fórmula 1 de automovilismo y las carreras que componen el Campeonato del Mundo de Motociclismo. Otros autores también incluyen competiciones americanas como la Liga de Béisbol (MLB) y la Liga de Baloncesto (NBA) o europeas como la Liga de Campeones de la UEFA, aunque debe tenerse presente que las audiencias de estas últimas carecen de la dimensión global que sí poseen las competiciones anteriores⁹⁸⁰.

Esta ampliación de diversas modalidades deportivas que se convierten en megaeventos globales, también favorece a otros países de economías pujantes pero con

⁹⁷⁸ Elena Radicchi, "Megaeventos deportivos y creación de valor para las economías anfitrionas", en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 25-51, ed. Ramón Llopis. (Barcelona: Editorial UOC: 2012), 46.

⁹⁷⁹ Carlos Pulleiro, "Los Estados en...". Op. cit.

⁹⁸⁰ Ramón Llopis y Manuel García, "Los grandes acontecimientos...". Op. cit., 225.

menor estatus internacional, por ejemplo Turquía, Malasia, Singapur y Bahrein al organizar pruebas de Fórmula 1⁹⁸¹.

Como vemos, la organización de unos Juegos Olímpicos es muy importante para un Estado, tanto que incluso es capaz de realizar algo que bajo el punto de vista del nacionalismo y en cualquier otro tipo de condiciones se consideraría inverosímil; aceptar cambiar sus leyes nacionales para adecuarlas a los requerimientos de una organización no política como el COI:

Hasta el punto de obligar a suspender temporalmente leyes, como tuvo que hacer el Gobierno italiano durante los Juegos de Invierno de Turín, en 2006, con su legislación antidopaje, o la aceleración con la que España tuvo que cambiar la suya para ajustarse al Código Mundial Antidopaje, primero en paralelo a la carrera de Madrid 2020, y con posteridad. En todas las ocasiones mediante un mecanismo jurídico de urgencia, el Real Decreto⁹⁸².

Desde el punto de vista de política interna y nacionalismo, Llopis⁹⁸³ afirma que los megaeventos actúan de manera que son un ‘cemento social’ que favorecen la cohesión nacional y crear un gran sentido de pertenencia social. Lo cual también puede favorecer a la superación de problemas internos raciales. Claros ejemplos serían el Mundial de Rugby en Sudáfrica en 1995 con el *Apartheid* o los Juegos Olímpicos de Sídney en 2000 con la población aborigen. Estos aspectos vuelven a remontarnos a las teorías de comunidad imaginada de Anderson⁹⁸⁴.

⁹⁸¹ *Ibidem*.

⁹⁸² Orfeo Suárez, *La Inmunidad Olímpica...* Op. cit., 52.

⁹⁸³ Ramon Llopis, “Repercusiones y efectos sociales d los megaeventos deportivos. Acotaciones teóricas y evidencia empírica”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 97-115, ed. Ramon Llopis. (Barcelona: Editorial UOC, 2012), 105.

⁹⁸⁴ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas...* Op. cit.

11.2. Economía y megaeventos.

Uno de los principales argumentos con que las autoridades defienden los aspectos positivos de la organización de megaeventos deportivos son los beneficios económicos. Especialmente a partir de las Olimpiadas de Los Angeles en 1984 que demostraron que podían generar ganancias⁹⁸⁵. Aunque las bonanzas económicas de los megaeventos han sido puestas en duda por las investigaciones de varios autores.

Radicchi⁹⁸⁶ diferencia en los aspectos económicos de los megaeventos el valor tangible y el intangible. El primero serían el turismo, empleo e infraestructuras, mientras el segundo estarían la imagen de la ciudad o país, difusión valores deportivos y la cohesión nacional, este último ya visto en el apartado anterior.

Los aspectos tangibles de Radicchi⁹⁸⁷ no siempre se cumplen de manera positiva. Los ejemplos más claros son dos: el turismo y las infraestructuras. Acerca del turismo, hay investigaciones que demuestran que no siempre un megaevento deportivo produce un incremento: en Pekín 2008 y en Londres 2012 el turismo en ambas ciudades disminuyó durante el verano de los Juegos Olímpicos, e incluso se incrementó el de ciudadanos de las dos ciudades olímpicas que salieron del país⁹⁸⁸. Lo cual tiene su lógica pues los precios de hoteles, restaurantes, servicios, etcétera, se encarecen debido a los Juegos Olímpicos. En ocasiones se proyectan datos que son de difícil cumplimiento:

En marzo de 2005, los responsables turísticos de Denver predijeron la llegada de 100.000 visitantes al All-Star Game de la NBA. Teniendo en cuenta que la sede del evento, el Centro Pepsi, solo puede acoger 20.000 espectadores y que Denver solo tiene alrededor de 6.000 plazas de hotel, no parece posible y mucho menos probable que pudiera registrarse el número de visitas que inicialmente de estimó⁹⁸⁹.

⁹⁸⁵ Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit.,15.

⁹⁸⁶ Elena Radicchi, “Megaeventos deportivos y... Op. cit.

⁹⁸⁷ *Ibidem*.

⁹⁸⁸ Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit., 54.

⁹⁸⁹ Víctor A. Matheson, “Efectos de los principales megaeventos deportivos en las economías locales, regionales y nacionales”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 53-73. Ed. Ramon Llopis. (Barcelona: Editorial UOC, 2012), 55.

Las infraestructuras deportivas son uno de los puntos en que se realiza una mayor inversión económica, pues son los lugares en donde se desarrollarán las pruebas deportivas, por lo que su importancia es vital. El problema es que en muchos casos, pensando en el futuro post megaevento, no parecen haberse construido en los lugares adecuados, un ejemplo es el Mundial de Brasil 2014:

Cuatro estadios construidos en ciudades que no tienen un equipo de fútbol en la primera división del fútbol brasileño. Manaus tiene in equipo de segunda división con una afición de unos 1.500 seguidores. Ahora la ciudad tiene un nuevo estadio cuya capacidad es de 42.374 personas y que ha costado construir 325 millones de dólares. Allí se jugaron un total de cuatro partidos durante la Copa Mundial. (...) Un año más tarde, ningún equipo de fútbol profesional se podía permitir jugar en el estadio y solo se han celebrado once eventos en sus instalaciones. También se construyeron nuevos estadios en Cuiabá, Brasilia y Natal, ciudades que tiene equipos en divisiones más bajas poca afición⁹⁹⁰.

También hay ejemplos parecidos de infraestructuras infrautilizadas en el Mundial de Sudáfrica 2010, en los Juegos Olímpicos de Atenas del 2004, en los de Pekín 2008 o en los de Río de Janeiro de 2016. Es frecuente que los estadios, piscinas, etc... dejen de ser útiles después de los eventos y se conviertan en infraestructuras fantasmas, lo que se ha pasado a conocer como ‘elefantes blancos’. Por lo que el Matheson considera que «el gasto en infraestructuras debe ser considerado un coste, no un beneficio»⁹⁹¹.

El hecho de que se tenga que invertir grandes cantidades de dinero en la organización de los megaeventos, muchas veces con espectaculares sobrecostos, tiene repercusiones negativas en la reducción de presupuestos en otros segmentos sociales que afectan a la ciudadanía⁹⁹². Esta desatención por parte de los gobiernos organizadores en materias como los servicios públicos de transporte, la sanidad y educación, ha provocado

⁹⁹⁰ Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit.,118.

⁹⁹¹ Víctor A. Matheson, “Efectos de los principales...”. Op. cit., 62.

⁹⁹² Víctor A. Matheson, “Efectos de los principales...”. Op. cit., 61; Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit.,143.

en los últimos tiempos protestas ciudadanas por los gastos de los megaeventos deportivos⁹⁹³, como ocurrió en el 2013 en Brasil.

Respecto a los valores intangibles de Radicchi⁹⁹⁴, el principal problema es que son difíciles de medir, por lo que en muchas ocasiones se basan en suposiciones y conjeturas⁹⁹⁵. El aspecto de cohesión nacional ya hemos visto anteriormente que tiene un importante papel. En otros puntos como la difusión de valores deportivos hay estudios, como el realizado por el Parlamento británico en 2007 a raíz de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, en donde no se demuestra una causa efecto en los Juegos Olímpicos sobre la participación deportiva de la ciudadanía⁹⁹⁶.

Zimbalist⁹⁹⁷ nombra 19 investigaciones, realizadas entre el 2002 y el 2013, sobre aspectos económicos de varios Juegos Olímpicos y Mundiales de fútbol: ingresos, empleo, turismo, Producto Interior Bruto... y después de analizar los resultados de las investigaciones llega a la siguiente conclusión:

En dieciséis casos, los juegos no tuvieron estadísticamente un efecto significativo sobre el empleo o los ingresos; en siete casos sí tuvieron un efecto positivo modesto sobre el empleo a corto plazo y sobre los ingresos, mientras que en tres casos tuvieron un efecto negativo sobre los ingresos⁹⁹⁸.

Uno de los aspectos que eleva el gasto de los megaeventos, pero que nunca aparece entre en las cuentas son los relacionados con la seguridad. Por ejemplo, el gobierno de Grecia tuvo que gastarse mil quinientos millones de dólares en seguridad para los Juegos Olímpicos de Atenas en el 2004⁹⁹⁹.

En los aspectos positivos se encuentra la posibilidad de realizar mejoras en las infraestructuras no deportivas de las ciudades, que sin el evento deportivo las autoridades

⁹⁹³ Ramon Llopis y Manuel García, “Los grandes acontecimientos...”. Op. cit., 245.

⁹⁹⁴ Elena Radicchi, “Megaeventos deportivos y... Op. cit.

⁹⁹⁵ Víctor A. Matheson, “Efectos de los principales...”. Op. cit., 58.

⁹⁹⁶ Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit.,144.

⁹⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁹⁸ *Ibíd.*, 58.

⁹⁹⁹ Víctor A. Matheson, “Efectos de los principales...”. Op. cit., 54.

serían más reticentes a llevar a cabo¹⁰⁰⁰. Por lo que ofrecen la posibilidad que se puedan acometer reformas que favorezcan el desarrollo urbano, aunque en ocasiones no se aprovechen de la mejor manera¹⁰⁰¹. Como excepción, Zimbalist¹⁰⁰² menciona a la ciudad de Barcelona como ejemplo de desarrollo urbano gracias a unos Juegos Olímpicos.

11.3. El caso de Valencia: Formula 1 y *America's Cup*

Si hay un claro ejemplo en el siglo XXI en España de la búsqueda de una mayor proyección internacional, y también nacional, a partir de megaeventos deportivos, sin duda es Valencia, que organizó la 32ª *America's Cup* de 2007 y la 33ª en el 2010, además de un Gran Premio de Fórmula 1 entre 2008 y 2012.

Radicchi afirma que «Valencia ha sido vista durante años como el “pariente pobre” de Madrid y Barcelona»¹⁰⁰³. El éxito de Barcelona con los Juegos Olímpicos de 1992 no pasó desapercibido en Valencia, Llopis y García¹⁰⁰⁴ apuntan que ello hizo que a finales de los noventa se dieran cuenta de la importancia de los megaeventos para consolidar una imagen de marca y ser visibles para el turismo mundial. De esta manera, Valencia se disponía a superar lo que afirmaba Radicchi¹⁰⁰⁵ sobre la posición de la ciudad respecto a Madrid y Barcelona.

En cuanto se supo que Suiza había vencido en la 31ª *America's Cup* y al ser un país sin litoral marítimo se debería celebrar la siguiente edición fuera del país helvético, una serie de ciudades se presentaron candidatas para albergar la 32ª *America's Cup* del 2007. En la preselección se encontraban 8 ciudades, entre ellas las españolas Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia. En la siguiente fase se cayeron 3, entre ellas

¹⁰⁰⁰ Ibídem, 67..

¹⁰⁰¹ Andrew Smith, “Megaeventos deportivos y desarrollo urbano”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 75-96, ed. Ramón Llopis. (Barcelona: Editorial UOC, 2012).

¹⁰⁰² Andrew Zimbalist, *Circus maximus...* Op. cit.

¹⁰⁰³ Elena Radicchi, “Megaeventos deportivos y...”. Op. cit., 37.

¹⁰⁰⁴ Ramón Llopis y María P. García. “La *America's Cup* regresa a Europa. Impacto socioeconómico de la 32ª *America's Cup* en la sociedad anfitriona”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 155-174, ed. Ramón Llopis. (Barcelona: Editorial UOC, 2012), 157.

¹⁰⁰⁵ Elena Radicchi, “Megaeventos deportivos y... Op. cit.

Barcelona, a pesar de tener una tradición dentro de la competición internacional de vela muy superior a otras clasificadas como Lisboa, Nápoles o Valencia. Casualmente, de las tres ciudades españolas candidatas, Barcelona era la única en la cual ni el gobierno autonómico ni el ayuntamiento estaban en manos del partido que se encontraba al frente del gobierno en España, el PP, lo que sí sucedía en Palma de Mallorca y en Valencia, donde ayuntamiento y gobierno autonómico estaban en manos del PP. El 26 de noviembre del 2003 se publicó que la ciudad elegida era Valencia, pero unas semanas antes de que se anunciara oficialmente la elección, cierta prensa española ya daba a Valencia como vencedora por los apoyos políticos con los que contaba:

El interés de la Casa Real, del presidente del Gobierno, José María Aznar, y más directamente del vicepresidente Rodrigo Rato, así como el «cheque en blanco» que el presidente de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps, extendió para la entusiasta Rita Barberá (impulsora del proyecto), han hecho de Valencia la candidatura más fuerte¹⁰⁰⁶.

En Valencia nunca ha habido ningún conflicto en decir que es España, como sí puede ocurrir en Cataluña o el País Vasco. Por lo que la identificación de lo que ocurriera en Valencia con España era muy alta. Una vez seleccionada, la ciudad contó con gran ayuda del Ministerio de Fomento: «una importante inversión en la mejora de las infraestructuras del Aeropuerto de Valencia (Manises), de numerosas carreteras y ferrocarriles, así como de diversos puertos de la Comunidad Valenciana»¹⁰⁰⁷.

La organización de la *America's Cup* tuvo importantes beneficios económicos y mediáticos para la ciudad. Según Llopis y García¹⁰⁰⁸ gracias al megaevento durante los años 2005, 2006 y 2007 hubo un crecimiento del 1 % del PIB y del 1 % del empleo, además que supuso una audiencia televisiva de cuatro mil millones de espectadores con más cuatro mil quinientas horas de emisión, y más de seis mil periodistas acreditados, lo que supusieron más de mil quinientas publicaciones y artículos.

¹⁰⁰⁶ Manuel Conejos, Manuel. "Valencia acaricia la Copa América". *ABC*, 14 de noviembre de 2003, acceso 22 de julio de 2021, https://www.abc.es/espana/abci-valencia-acaricia-copa-america-200311140300-220176_noticia.html

¹⁰⁰⁷ Ramón Llopis y María P. García. "La America's Cup...", 159.

¹⁰⁰⁸ *Ibíd.*, 163-165.

A inicios de mayo de 2007 se anunció que Valencia albergaría un Gran Premio de Fórmula 1 mediante un circuito urbano que se diseñaría en la ciudad. El anuncio fue polémico porque el entonces propietario de la Fórmula 1, Bernie Ecclestone, afirmó que no firmaría el contrato hasta después de las elecciones autonómicas y municipales que se debían celebrar el 27 de mayo, porque condicionaba la celebración del Gran Premio a que siguieran en sus cargos Francisco Camps como presidente de la comunidad y Rita Barberá como alcaldesa, ambos del PP¹⁰⁰⁹.

Según una encuesta entre la población valenciana sobre los principales beneficiados con el Gran Premio de Fórmula 1, los resultados fueron los siguientes:

El Comité organizador sería el grupo más beneficiado (81,9 %, bastante y mucho) seguido de los empresarios con un 81%, y los grupos políticos con un 74,3 %. Los Medios de comunicación obtienen un porcentaje estimable (69,1 %) entre quienes piensan que se benefician de la organización de este evento. Por el contrario, los menos beneficiados serían los propios ciudadanos, pues el 78,4 % cree que es poco o nada¹⁰¹⁰.

Es relevante que los ciudadanos consideraran que los menos beneficiados eran ellos mismos, y en cambio opinaran que los políticos y los organizadores fueran los más beneficiados. Lo que pareció confirmarse cuando la Fiscalía Anticorrupción empezó a investigar por presunta corrupción la organización del evento automovilístico y el presidente Camps tuvo que responder a preguntas de los jueces: «Camps declaró ante la juez que desconocía los contratos y cláusulas firmados con Ecclestone»¹⁰¹¹. Finalmente, el julio de 2019 la Audiencia de Valencia archivó la causa contra Camps.

Sin lugar a duda, albergar la *Amreica's Cup* y la Fórmula 1 tuvo positivas repercusiones en la ciudad, por ejemplo en la fachada marítima que permitió abrir la

¹⁰⁰⁹ “Ecclestone condiciona que Valencia albergue el Gran Premio a que el PP gane las elecciones”. *El País*, 10 de mayo de 2007, acceso 20 de julio de 2021, https://elpais.com/deportes/2007/05/10/actualidad/1178781715_850215.html

¹⁰¹⁰ Añó, Vicente, Daniel Duclos y Carlos Pablos. “Percepción social del Gran Premio de Europa de Fórmula 1 entre los ciudadanos de Valencia”. *European Journal of Human Movement*, 25, (2010), 143-164.

¹⁰¹¹ Adolf Beltran, “La Fórmula 1 en Valencia, 10 años después: deuda, corrupción y sobornos. *El Diario*, 21 de agosto 2018, acceso 20 de julio de 2021, https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/formula-1-10-anos-corrupcion-deuda-sobornos_1_1970367.html

ciudad al mar y crear espacios al aire libre para el entretenimiento y ocio de los ciudadanos.

11.4. Organización eventos deportivos durante el *Procés*.

Durante los años del proceso independentista se realizaron en Cataluña toda una serie de eventos deportivos, algunos de los cuales ya estaban previstos antes del inicio del *Procés* porque eran de periodicidad anual, como la Fórmula 1, otros fueron adjudicados al inicio, el Campeonato Mundial de natación, o ya avanzado el *Procés* como los World Roller Games.

En muchos casos los eventos se desarrollaron con absoluta normalidad, por ejemplo la final del Campeonato del Mundo de Balonmano en Barcelona en enero 2013, el Campeonato del Mundo de Natación en julio y agosto en Barcelona en 2013, los World Roller Games en Barcelona en junio y julio del 2019. Pero en la coyuntura política del proceso independentista hubo eventos que, en mayor o menor medida, se vieron afectados por este.

Los expuestos a continuación fueron eventos organizados en Cataluña, pero también el *Procés* ha tenido influencia en un evento internacional organizado en Madrid como fue la Copa Libertadores de diciembre del 2018. Debido a los hechos vandálicos ocurridos en el partido de vuelta de la final entre los equipos argentinos de Boca Juniors y River Plate, el partido se jugó en el estadio Santiago Bernabéu. Los colores que distinguen a los aficionados de los dos equipos son el azul y amarillo de Boca y el blanco y rojo de River. La policía española prohibió a los aficionados de Boca Juniors ingresar al estadio con bufandas o banderas amarillas por ser el color del independentismo catalán, tal y como recogieron medios españoles e internacionales:

Para el asombro de muchos fanáticos bosteros, la policía les requisó pañuelos, bufandas y cualquier tipo de distintivo amarillo. No así los amarillos y azules. Si bien es parte del escudo del club ‘azul y oro’ desde 1905, se trata del color al que

se asocia la lucha independentista catalana y el movimiento de la petición de libertad de sus presos políticos¹⁰¹².

La noticia también motivó un Tuit del representante de ERC en el Congreso de los Diputados, Gabriel Rufian: «Que el mundo sepa que en Gilead está prohibido el amarillo»¹⁰¹³. Gilead es el país en que se basa el libro *El cuento de la criada*, que es descrito como un país autoritario y machista.

11.4.1. Candidatura Juegos Olímpicos de Invierno Barcelona Pirineos.

El 13 de enero de 2010 el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu del PSC, anunció la candidatura de Barcelona para los Juegos Olímpicos de invierno de 2022. El anuncio cogió por sorpresa a la ciudadanía y al resto de partidos del Ayuntamiento. Enseguida la propuesta se analizó desde un punto de vista político electoral: «A un año y medio de las elecciones municipales, y cerniéndose la posibilidad de perder la alcaldía después de más de 30 años de dominio socialista, Jordi Hereu se sacó un conejo de la chistera que nadie esperaba»¹⁰¹⁴. El anuncio se realizó sin contar con la presencia de miembros del COE, del COI como Samaranch, autoridades de los Pirineos donde se celebrarían las principales competiciones, ni del resto de partidos representados en el Ayuntamiento. Por esto último, los principales representantes del resto de grupos políticos del Ayuntamiento mostraron ciertas reservas por la manera de ser anunciada la candidatura, aunque la respaldaron.

El hecho de que en esos momentos también existiera una candidatura aragonesa conjunta de Zaragoza, Jaca y Huesca para los mismos juegos, creó cierto malestar entre los dirigentes aragoneses: el presidente Marcelino Iglesias dijo que era un desencuentro que no ayudaba a solucionar algunas problemáticas entre ambas comunidades autónomas

¹⁰¹² “Libertadores: retiran bufandas amarillas a los hinchas de Boca Juniors”. *Montevideo Portal*, 9 de diciembre de 2018, acceso 10 de agosto 2021, <https://www.futbol.com.uy/Deportes/Libertadores-requisan-bufandas-amarillas-a-los-hinchas-de-Boca-Juniors-uc704318>

¹⁰¹³ Rufián, Gabriel, (gabrielrufian). “Que el mundo sepa que el Gilead está prohibido el amarillo”, Twitter, 9 de diciembre de 2018, acceso 10 de agosto 2021, <https://twitter.com/gabrielrufian/status/1071844376672944129> [Consulta: 10 de agosto 2021]

¹⁰¹⁴ Ketty Calatayud, “Barcelona’22. Hereu quiere ser Maragall”. *Vivir. La Vanguardia*, 14 de enero 2010, p. 1-3.

y al alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, le sorprendió que no se le comunicara con antelación¹⁰¹⁵. Incluso desde Cataluña el periodista Enric Juliana¹⁰¹⁶ se preguntaba si era necesario ese pisotón a las aspiraciones aragonesas, razonando que no era lo más adecuado para las futuras relaciones entre las dos comunidades autónomas.

En junio de 2011 hubo un cambio en la alcaldía de Barcelona, al ser el ganador de las elecciones Xavier Trias de CiU, lo que desplazaba al PSC después de treinta y dos años al frente del Ayuntamiento con cuatro alcaldes; Narcís Serra, Pacual Maragall, Joan Clos y Jordi Hereu. A pesar de ciertas reticencias, el nuevo alcalde siguió apostando por la candidatura, manteniendo al frente de la organización como comisionado a Enric Truñó del PSC, que había tenido un destacado papel en la organización de Barcelona 92. En noviembre del mismo año, Zaragoza renunció a la candidatura para los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022, lo cual facilitaba a Barcelona el camino hacia la presentación ante el COI de la candidatura.

El hecho de que Madrid postulara a organizar los Juegos Olímpicos de 2020 también interfería en las opciones de Barcelona-Pirineos. Para evitar una competencia entre las dos grandes ciudades españolas, Trias dijo que había un pacto entre caballeros para no entorpecer la candidatura madrileña¹⁰¹⁷. Enric Truñó¹⁰¹⁸ aseguró que si Madrid hubiera conseguido la nominación, Barcelona-Pirineos se hubiera retirado, pues era imposible que el COI diera los dos Juegos Olímpicos, de verano y de invierno al mismo país, a excepción de Estados Unidos o China.

El hecho de que en septiembre de 2013 Madrid perdiera la elección de las olimpiadas del 2020 ante Tokio hizo que se pensara que las opciones de Barcelona 2022 aumentarían. Después de la derrota de la candidatura madrileña, el alcalde Trias declaró que Barcelona tenía una marca deportiva más potente y que para luchar contra ciudades como Tokio solo Barcelona podía hacerlo en España¹⁰¹⁹. Tras la polémica causada por

¹⁰¹⁵ Mario Sasot, “Aragón ganará a Barcelona”. *Vivir. La Vanguardia*, 14 de enero de 2010, p. 4.

¹⁰¹⁶ Enric Juliana, “Un equivocado pisotón a los aragoneses”. *Vivir. La Vanguardia*, 14 de enero de 2010, p. 2.

¹⁰¹⁷ “Cronología de la candidatura Barcelona-Pirineu 2022”, *Betevé*, 25 de octubre de 2013, acceso 7 de mayo de 2021, <https://beteve.cat/politica/cronologia-de-la-candidatura-de-barcelona-2022/>

¹⁰¹⁸ Enric Truñó, En entrevista personal...

¹⁰¹⁹ Ramon Suñé, “Trias: “Sólo Barcelona puede competir con Tokio””. *Vivir. La Vanguardia*, 10 de septiembre de 2013, p. 3.

las declaraciones, Trias tuvo que matizar sus palabras: «Yo no he querido faltar a nadie. Estas declaraciones las hice para relativizar la pérdida de Madrid»¹⁰²⁰.

El 25 de octubre del 2013 el alcalde Trias anunció que Barcelona no competiría para la organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022, dejando abierta la puerta para hacerlo de cara al 2026. Los motivos esgrimidos por el alcalde fueron básicamente políticos: el hecho de que la oposición, en especial el PP, le hubiera pedido que se realizara una consulta entre los barceloneses, en la que las encuestas no aseguraban una victoria, y que por falta de consenso no se daban las condiciones políticas para que la candidatura fuera un éxito¹⁰²¹.

Sobre la decisión de Trias a partir de la falta de consenso, Enric Truñó afirmó en la entrevista personal:

Jo crec que el que està indicant [Trias] d'entrada, és que no hi ha consens polític en l'àmbit del consell plenari de l'Ajuntament de Barcelona. Però també diria que no hi ha consens polític perquè ell no s'atreveix a tirar endavant, a treballar, a jugar-se i a generar una dinàmica on el PSC hi pugui ser, on hi pugui ser el propi PP, que era el partit de govern d'Espanya en aquell moment. Li fa 'mandra' política, perquè sap que s'haurà de treballar molt, que s'haurà de batallar, i és més fàcil dir que no hi ha consens i tirar els altres que prendre la iniciativa i generar el consens. En el debat en el ple, els grups de l'oposició li diuen que lideri, que s'atreveixi a liderar¹⁰²²

La candidatura Barcelona-Pirineos se encaminaba para presentarse de cara a organizar la edición de 2026, pero otro cambio de gobierno en la ciudad volvió a modificar la situación. El 13 de junio de 2015 era nombrada alcaldesa Ada Colau de Barcelona en Comú (BComú) y el 17 de junio se anunció que los nuevos dirigentes del Ayuntamiento no tenían la intención de seguir con la candidatura porque no se consideraba un evento prioritario. Al cabo de un mes, el 24 de julio, se aprobó una

¹⁰²⁰ Xavier Trias, como se citó en “Juegos Olímpicos. Trias asegura que no ha querido ofender a Madrid”, *RTVE*, 10 de septiembre 2013, acceso 7 de mayo de 2021, <https://www.rtve.es/deportes/20130910/trias-asegura-no-querido-ofender-madrid-diciendo-barcelona-tiene-mejor-marca/745940.shtml> [Consulta: 7 de mayo 2021].

¹⁰²¹ Jaume V. Aroca, “Trias finiquita los Juegos del 2022”. *Vivir. La Vanguardia*, 26 de octubre de 2013, p. 3.

¹⁰²² Enric Truñó, En entrevista personal... Op. cit.

comisión para estudiar la candidatura de Barcelona a unos Juegos Olímpicos de Invierno, aunque sin definir posibles fechas. En la votación se mostraron a favor CiU, PSC, ERC y C's, mientras que BComú y el PP se abstuvieron y la CUP votó en contra.

El 12 de mayo de 2017 en el *Palau de la Generalitat de Catalunya* se constituyó la *Taula de Treball Permanent per a una Candidatura Barcelona-Pirineus per als Jocs Olímpics d'Hivern* encabezada por la *Consellera de la Presidència*, Neus Munté, el *Secretari General de l'Esport*, Gerard Figueras, y el *Comissionat d'Esports de l'Ajuntament de Barcelona*, David Escudé. En la reunión se nombró como coordinadora institucional a Maite Fandos y se pidió un informe a la *Federació Catalana d'Esports d'Hivern* sobre las oportunidades de realizar los Juegos Olímpicos¹⁰²³. Todavía en mayo no se nombraba una fecha definitiva, pero en julio ya se apuntaba abiertamente al 2030.

Los trabajos para la candidatura fueron avanzando y en octubre del 2018 se recibió del COI el informe favorable realizado por Golbert Felli. Era la primera ocasión en que el COI emitía un informe reconociendo que la candidatura Barcelona-Pirineos estaba en condiciones de albergar unos Juegos Olímpicos de invierno¹⁰²⁴.

El 21 de marzo del 2019 el gobierno de la *Generalitat de Catalunya* creó el programa para la preparación de la candidatura de los Juegos Olímpicos de Invierno 2030. El programa estaría bajo la dirección de Gerard Figueras y se especificaba que se quería «fomentar la internacionalització de l'esport català a tots els nivells i la promoció de Catalunya com a país esportiu»¹⁰²⁵.

En una entrevista en septiembre de 2019 en el periódico *El País*, el miembro del COI Juan Antonio Samaranch, hijo del que fuera presidente del COI, dijo sobre la situación política en Cataluña en referencia a los posibles Juegos Olímpicos Barcelona Pirineos 2030:

¹⁰²³ Generalitat de Catalunya, “Munté apel·la al "diàleg i treball conjunt" en l'anàlisi i decisió sobre l'oportunitat de presentar la candidatura dels Jocs Olímpics d'Hivern de Barcelona-Pirineus”. 12 de mayo de 2017, acceso 10 de mayo de 2021, de <https://govern.cat/gov/notes-premsa/300793/munte-apella-al-dialeg-treball-conjunt-lanalisi-decisio-sobre-loportunitat-presentar-candidatura-dels-jocs-olimpics-dhivern-barcelona-pirineus>

¹⁰²⁴ Generalitat de Catalunya, “El Comitè Olímpic Internacional dona llum verda a Pirineus-Barcelona”. 8 de octubre de 2018, acceso 10 de mayo de 2021 Recuperado de <https://govern.cat/gov/notes-premsa/308439/comite-olimpic-internacional-dona-llum-verda-pirineus-barcelona>

¹⁰²⁵ Generalitat de Catalunya, “El Govern crea el Programa per a la preparació de la candidatura per als Jocs Olímpics i Paralímpics d'Hivern Pirineus-Barcelona 2030”. 21 de marzo de 2019, acceso 10 de mayo de 2021, <https://govern.cat/gov/notes-premsa/340623/govern-crea-programa-preparacio-candidatura-als-jocs-olimpics-paralimpics-dhivern-pirineus-barcelona-2030>

El olimpismo no es político, pero tampoco somos burros. Vivimos en un mundo político y estamos sujetos a ello. Existe claramente una situación sobre Cataluña que afecta a cualquier proyecto que se presente al mundo, sobre todo en uno basado en Barcelona¹⁰²⁶.

Al mes siguiente, octubre del 2019, la situación política del *Procés* volvió a ser protagonista en la candidatura al afirmar el presidente del COE, Alejandro Blanco, de que la situación política en Cataluña la ponía en peligro, ya que impedía una buena comunicación entre el gobierno de España y la Generalitat catalana, algo imprescindible, según Blanco, para llevar a buen término la postulación olímpica¹⁰²⁷. En el 2019 el gobierno de España estaba en manos del PSOE, sobre el papel del gobierno de España en la candidatura, Albert Soler afirmó en la entrevista personal:

En el cas que Catalunya apostés per uns Jocs d'Hivern de Barcelona Pirineus, el govern actual [del PSOE] els donaria suport igual. El president Sánchez els donaria suport sempre, però no puc dir si passaria el mateix amb un govern de PP¹⁰²⁸.

Aunque según Gerard Figueras, las peticiones del gobierno catalán al presidente Sánchez de mostrar un apoyo público a la candidatura Barcelona Pirineos no han sido atendidas:

Ho tenim tot apunt des del 2019, només faltaria fer la foto de l'entesa entre Torra, Sánchez i Blanco, demostrant que al contrari d'altres àmbits l'esport ens permet treballar junts, això s'ha anat retardant continuadament pel govern d'Espanya (...)
El president de Catalunya, el president d'Aragó, del COE han estat a disposició de

¹⁰²⁶ Juan Antonio Samaranch, como se citó en Bernat Coll, “Juan Antonio Samaranch: “Solo podrá evolucionar un proyecto olímpico, Barcelona en 2030 o Madrid en 2032””. *El País*, 20 de septiembre de 2019, acceso 10 de mayo de 2021, https://elpais.com/ccaa/2019/09/20/catalunya/1569006748_615374.html

¹⁰²⁷ Ivan M. “La situación en Catalunya pone en peligro su candidatura para los Juegos de 2030”, *Nevasport*, 25 de octubre de 2019, acceso 20 de septiembre 2021, <https://www.nevasport.com/noticias/art/57868/el-coe-advierde-que-la-situacion-en-catalunya-pone-en-peligro-los-juegos-de-2030/>

¹⁰²⁸ Albert Soler, En entrevista personal... Op. cit.

fer-se una foto per formalitzar una candidatura olímpica i l'únic que ha faltat a sigut el president del govern d'Espanya. Quan va ser a Barcelona fa un any va dir que sí, però no s'ha formalitzat, ni tan sols amb una carta al COI dient que els governs d'Espanya, Aragó i Catalunya donen suport aquesta candidatura. Això no s'ha aconseguit mai, caldria veure per què s'ha bloquejat fins avui (...) Crec que hi ha la por de tornar a fer uns Jocs aquí signifiqui tornar a agitar el tema independentista (...) Vam fer incorporar Aragó perquè no fossin només els jocs de Catalunya i ni així va arribar la formalització. Què està passant?¹⁰²⁹

La incorporación de Aragón en la candidatura de Barcelona Pirineos que menciona Figueras se materializó a principios de 2020, en unas negociaciones que también estaban valorando la participación de Andorra en el proyecto olímpico.

Para entender la dificultad que puede significar para una candidatura española salir vencedora en la nominación para la organización de unos Juegos Olímpicos de invierno, es interesante la reflexión de Enric Truñó:

En els Jocs Olímpics d'hivern pintem poc, aquesta és la veritat. Es a dir, quants atletes [espanyols] van els Jocs Olímpics d'hivern en comparació amb un Àustria, una Alemanya, uns Països Nòrdics, un Canadà, uns Estats Units...?, sis o set? Quin lobby tenim de dirigents? Quines grans competicions hem organitzat? Aquí tenim unes dificultats objectives¹⁰³⁰.

Sobre el número de deportistas españoles en los últimos Juegos Olímpicos de invierno Pyeongchang 2018 fueron un total de 12. En los anteriores, Sochi 2014, la delegación española estuvo compuesta por 20 deportistas. Mientras que los países que nombra Enric Truñó, el número de deportistas fue muy superior: en el 2018 Austria presentó más de 100, Alemania más de 150, Canadá y Estados Unidos más de 200 cada uno de los dos.

¹⁰²⁹ Gerard Figueras, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰³⁰ Enric Truñó, En entrevista personal... Op. cit.

11.2.3 Juegos Mediterráneos de Tarragona (2017/2018).

El 5 de marzo de 2007 el ayuntamiento de Tarragona aprobó la candidatura a los Juegos del Mediterráneo del 2017. Dos años después, el 15 de abril del 2009 el *Parlament de Catalunya* dio apoyo a la candidatura, que se vio reforzada con el apoyo del Congreso de los Diputados el 9 de marzo del 2010. Finalmente, el 15 de octubre del 2011 en la votación celebrada en Merlín, Turquía, se alzó con la denominación para organizar los Juegos Mediterráneos de 2017, venciendo a Alejandría por dos votos, 36 a 34. Para el presidente ejecutivo de la candidatura de Tarragona 2017, Mario Rigau, el éxito fue debido a lo siguiente:

No sempre el que volen els Comitès Olímpics Mediterranis ha de coincidir amb el que la ciutat necessita. Per tant, nosaltres, per exemple, vam situar determinades instal·lacions noves perquè vam pensar que en aquell moment era necessari incorporar en el dossier perquè la nostra candidatura fos el més atractiva possible de cara als Comitès Olímpics i la gent que ens havia de votar¹⁰³¹.

Desde el inicio el proyecto tuvo una serie de problemas, tanto organizativos como económicos. Respecto a los organizativos, el periodista Rafa Marrasé apunta que «a l'època de la candidatura sí que hi ha gent amb experiència en organització d'aquesta mena d'esdeveniments, però quan es confirmen els jocs aquesta gent marxa i l'ajuntament es queda sense gent vàlida»¹⁰³², por lo que el equipo encargado de la organización ya no estaba compuesto por los expertos correspondientes. Sobre el aspecto económico, el alcalde de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros del PSC, apuntaba a las diferencias de la economía entre los años de preparación de la candidatura y el momento de preparar los Juegos:

¹⁰³¹ Mario Rigau, como se citó en Marc Colilla, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis*. (Tarragona: Estudis de Comunicació Universitat Rovira i Virgili, 2020), min. 6:20.

¹⁰³² Rafa Marrasé, Entrevista personal grabada mediante Zoom. 4 de junio de 2021.

Rafa Marrasé (L'Ametlla de Mar, 1974) es periodista. Licenciado en Historia por la Universitat Rovira i Virgili, se inició en el mundo del periodismo a finales de los años 90 y ha trabajado en medios como *L'Esportiu*, *El Punt*, *Diari Més*, *Diari de Tarragona*, revista *Viu a Fons*, agencia *EFE* o l'Indicador d'Economia. El verano de 2016 fundó *Porta Enrere*, un medio dedicado al periodismo de investigación con el cual ha ganado dos premios Ramon Barnils (2017 y 2020).

Realment en aquell moment [al guanyar l'elecció] ja pensàvem que tindríem greus dificultats, perquè l'economia se n'havia anat a norris. Totes les previsions que havíem fet en fase candidatura d'inversió de recursos, d'equipaments..., ja no era possible perquè l'economia no ho permetia. Llavors vam posar en marxa tota una sèrie de mecanismes d'austeritat¹⁰³³.

Los problemas se fueron agudizando hasta que el 7 de noviembre de 2016 se anunció que los Juegos del Mediterráneo se debían aplazar un año para que se realizaran en 2018. Durante la presidencia de Miguel Cardenal en el CSD, de enero de 2012 a noviembre de 2016, las diferencias con el alcalde de Tarragona Josep Félix Ballesteros fueron grandes y notorias, con acusaciones cruzadas sobre la responsabilidad de cada uno en el hecho de que se tuvieran que aplazar. Justo después de la dimisión de Miguel Cardenal como presidente del CSD, el alcalde Josep Fèlix Ballesteros vinculó la dimisión con el aplazamiento de los Juegos y lo celebró con frases como «La dimissió de l'energumen de Cardenal ha estat la cirereta del pastís»¹⁰³⁴. La respuesta de Cardenal fue responsabilizar del aplazamiento al alcalde y a su equipo¹⁰³⁵. Además, Miguel Cardenal abrió un blog en el que explicaba todos los desencuentros con el alcalde de Tarragona y cuestionaba sus versiones¹⁰³⁶. Como sucesor de Miguel Cardenal fue designado José Ramón Lete.

A partir de la salida de Miguel Cardenal como presidente del CSD, relevado por José Ramón Lete, las relaciones entre el ayuntamiento de Tarragona y el Estado mejoraron, sobre todo en el aspecto económico para que la ciudad contara con el presupuesto adecuado para la celebración de los Juegos del Mediterráneo. Pero ese apoyo

¹⁰³³ Josep Fèlix Ballesteros, como se citó en Marc Colilla, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis*. (Tarragona: Estudis de Comunicació Universitat Rovira i Virgili, 2020), min. 9.

¹⁰³⁴ Josep Fèlix Ballesteros, como se citó en Carla Pomerol, “La dimissió de l'energumen de Cardenal ha estat la cirereta del pastís [Entrevista a Josep Fèlix Ballesteros]”. *Diari Més*, 8 de noviembre de 2016, acceso 30 de julio de 2021, https://www.diarimes.com/noticies/tarragona/2016/11/09/cardenal_boicotejat_els_jocs_tot_que_pogut_perque_mai_cregut_10713_1091.html?utm_source=twitter.com

¹⁰³⁵ Rafa Marrasé, “Miguel Cardenal: «L’ajornament del Jocs Mediterranis es un fracàs de l’alcalde i del seu equip» [Entrevista a Miguel Cardenal]”. *Porta Enrere*, 13 de diciembre de 2016, acceso 30 de julio de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2016/12/13/miguel-cardenal-lajornament-dels-jocs-mediterranis-fracas-lalcalde-equip/>

¹⁰³⁶ Miguel Cardenal, “Ballesteros, Cardenal y los Juegos del Mediterráneo”. (Blog), 29 de noviembre de 2016, acceso 30 de julio de 2021, <http://ballesterocardenalylosjimm.blogspot.com/2016/11/la-cita-frustrada-en-el-csd-y-los-15.html> [Consulta: 30 de julio 2021]

llevava contrapartidas; a inicis de 2018, Marrasé explicava que el suport del Estat repercutia en canvis en el Proyecto Cultural de los Juegos:

Així, tot i que des de la regidoria de Cultura de l'Ajuntament de Tarragona s'ha dissenyat un projecte cultural, molts dels actes i espectacles que es faran enguany a la ciutat, abans i després dels jocs, estan imposats des de Madrid, en el que s'interpreta una compensació del govern central a canvi de les aportacions econòmiques i a tal d'explicar el seu relat cultural en una mena de 155¹⁰³⁷.

Al mes siguiente de la publicación de Marrasé, en febrero, la concejal de Cultura del Ayuntamiento, Begoña Floria del PSC, dejaba de ser la responsable del Proyecto Cultural y se apuntaba que era debido a discrepancias con su programación¹⁰³⁸. A partir de entonces se encargaría del Proyecto Cultural José Luis Martín, teniente de alcalde y del PP, el mismo partido del gobierno español.

Sobre las consecuencias del cese de Miguel Cardenal y de la salida de Begoña Floria del Proyecto Cultural, en entrevista personal Rafa Marrasé indicó lo siguiente:

L'ajuntament estava desesperat i després que sortís Miguel Cardenal del CSD, llavors ven la seva ànima al diable, estem el 2016 i el procés independentista ja va fort i a l'Estat preocupa molt quin caire se li donaran als Jocs. Preocupa uns Jocs que és retransmeten per televisió sobretot a països mediterranis.

A partir de l'ajornament del 2017 al 2018, l'Estat agafa molt protagonisme. Aporta finançament. El posicionament de l'Estat amb Cardenal i després de Cardenal és diferent. L'ajuntament s'entrega a l'Estat espanyol.

El programa cultural que s'havia de fer es deixa de banda i intervé directament el ministeri. El projecte cultural te molt d'espanyol, poc de català i gens d'uropeu.

¹⁰³⁷ Rafa Marrasé, “L'Ajuntament demana 1,5 milions d'euros extra a la Diputació per acabar el Palau d'Esports de Campclar: els Jocs Mediterranis a contrarellotge tot i l'ajornament”. *Porta Enrere*, 18 de enero de 2018, acceso 1 de agosto de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2018/01/18/lajuntament-demana-15-milions-deuros-extra-diputacio-acabar-palau-desports-campclar-jocs-mediterranis-contrarellotge-lajornament/>

¹⁰³⁸ Núria Riu, “Floria no llevará el proyecto cultural de los Juegos”. *Diari de Tarragona*, 6 de febrero de 2018, acceso 2 de agosto de 2021, <https://www.diaridetarragona.com/tarragona/Floria-no-llevara-el-proyecto-cultural-de-los-Juegos-20180206-0018.html>

La regidora de cultura de l'Ajuntament, Begoña Floria, és desentén del projecte cultural dels jocs, això és molt significatiu. Perquè s'imposa un projecte cultural nou. Els Jocs es converteixen en un tauler d'escacs: l'Estat vol evitar manifestacions pro independentistes catalanes i l'ajuntament necessita el suport de l'Estat per fer el projecte¹⁰³⁹

—La inauguración

En las prescripciones técnicas para las ceremonias de inauguración y clausura que se redactaron en marzo del 2016 para el concurso de adjudicación de ambas ceremonias, antes del aplazamiento y de los cambios mencionados en los responsables políticos, entre los contenidos mínimos de la ceremonia inaugural que se pedían algunos puntos eran los siguientes:

—Deberá tener referencias claras al mundo del deporte, al Mar Mediterráneo y a la cultura mediterránea.

—Deberá contener referencias claras a Tarragona, como ciudad organizadora de los campeonatos, así como al resto de 15 municipios sede, Catalunya y al estado español.

—Deberá transmitir que los Juegos son una gran oportunidad para fortalecer los lazos y la unión en el área Mediterránea, un área desgraciadamente convulsa recientemente.

—Incluirá la participación de los castellers, uno de los elementos culturales más potentes del territorio, con especial prioridad a las collas castelleras de Tarragona y de los municipios sede¹⁰⁴⁰.

¹⁰³⁹ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁴⁰ XVIII Jocs Mediterranis Tarragona 2017. "Pliego de prescripciones técnicas del contrato de servicios de diseño de las ceremonias de inauguración y clausura de los XVIII Juegos Mediterráneos Tarragona 2017 y de la elaboración de la valoración económica de la producción, desarrollo y ejecución de dichas ceremonias". Tarragona, marzo 2016, acceso 20 de septiembre 2021, <https://seu.tarragona.cat/pdc-historic-201605/document/downloadFile/794>.

Este Proyecto Cultural inicial, como mencionaba Marrasé¹⁰⁴¹, se dejó de lado. La dimisión de Begoña Floria y la entrada de José Luís Martín como responsable del Proyecto Cultural se enmarcó en el hecho de que se produjeran cambios y no se cumplieran las prescripciones técnicas de mínimos de la ceremonia inaugural redactadas en marzo del 2016.

El 22 de junio de 2018 se realizó la ceremonia de inauguración de los XVIII Juegos Mediterráneos en Tarragona en el estadio del Gimnàstic de Tarragona. La inauguración contó con la presencia del rey Felipe VI, en una de las primeras apariciones ante público en Cataluña después del discurso del 3 de octubre de 2017, el presidente del gobierno Pedro Sánchez y el presidente de la *Generalitat* Quim Torra, después de que se especulara sobre si acudiría debido a la presencia del Rey. En la declaración institucional del presidente Quim Torra al mediodía del mismo día 22 de junio, en que anunció su presencia, dijo:

Avui i seré. Aquests jocs es fan a Tarragona, es fan a Catalunya i s'han organitzat i pagat, sobretot, des del nostre país. I nosaltres hi serem perquè es casa nostre, no foragitaran el President i el Govern del país de casa nostre. Mai més la presència del monarca d'Espanya condicionarà les nostres decisions. A Catalunya manen els catalans. Segon, els anuncio que des d'aquest mateix moment ni jo, ni cap membre del govern, assistirà a cap acte convocat per la monarquia espanyola. Igualment, des de la Generalitat no convidarem al Rei d'Espanya els actes que organitzi el govern de Catalunya¹⁰⁴².

Estas declaraciones y el hecho de que en el palco coincidieran el Rey y el presidente de la Generalitat, dio un alto perfil político a la ceremonia.

Durante la ceremonia las referencias a las subseces y a Cataluña fueron mínimas, comparadas con las referencias a España. Por ejemplo, la entrega de la bandera del Comité Internacional de los Juegos del Mediterráneo se realizó mediante su descenso al estadio portada por una paracaidista cuyo paracaídas que era la bandera española, y el

¹⁰⁴¹ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁴² Quim Torra, como se citó en “Canal 3/24 – 22/06/2018”. *Canal 3/24*, 22 de junio 2018, acceso 2 de agosto 2021. Min. 2:19:36. Recuperado de <https://www.ccma.cat/tv3/alacarta/noticies-324/canal-324-22062018/video/5773221/>

paracaidista que la precedí també solo llevaba la bandera española. Sobre este punto de la ceremonia, Rafa Marrasé reflexionaba: «Era massa Espanya per uns jocs del Mediterrani que sempre s'havia dit de reforçar la mediterrània, a l'estil inauguració Barcelona 92, i una referència tan directe a una bandera no quadrava»¹⁰⁴³.

Sobre la participación de las collas castelleras, especialmente las de Tarragona, que en los contenidos mínimos de las prescripciones técnicas redactadas en el 2016 se estipulaba que estuvieran presentes, ninguna apareció en la ceremonia. Sobre este punto el alcalde Ballesteros afirmó:

Nosaltres vam parlar amb les colles castelleres i amb entitats del Seguici de Tarragona¹⁰⁴⁴, i van declinar participar en la cerimònia d'inauguració. Això també va passar en el 92, us en recordeu que també van haver colles castelleres que no van voler participar? I són lliures. I vam dir: sou lliures, no passa res¹⁰⁴⁵.

Pero hay versiones que contradicen al alcalde:

L'Ajuntament no va fer cap proposta en ferm, va sondejar a les colles castelleres, que van rebutjar participar en els Jocs perquè l'oferta s'havia fet amb poca antelació i amb el calendari casteller ja tancat. Per altra banda, les entitats del Seguici consultades per aquest documental asseguren que no van rebre cap proposta de l'Ajuntament¹⁰⁴⁶

Sobre las vinculaciones políticas de los Castellars, Rafa Marrasé afirma que «els castellers o colles de Tarragona, excepte Sant Pere i Sant Pau que sempre s'ha declarat apolítica, les altres sempre s'han declarat molt catalanistes, llavors hi havia una por real

¹⁰⁴³ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁴⁴ Seguici de Tarragona: “Es tracta del conjunt de balls i danses, entremesos, bèsties i representacions al·legòriques que protagonitzen les festes des del segle xiv. En els últims anys s'ha dut a terme un important procés de recuperació que ha permès a Tarragona disposar d'un dels seguicis més importants dels Països Catalans”. (<https://www.tarragona.cat/cultura/festes-i-cultura-popular/santa-tecla/descobreix-la-festa/seguici-popular>)

¹⁰⁴⁵ Josep Fèlix Ballesteros, como se citó en Marc Colilla, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis...*, min. 36:50.

¹⁰⁴⁶ Marc Colilla, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis*. (Tarragona: Estudis de Comunicació Universitat Rovira i Virgili, 2020), min. 37:10.

amb els castells»¹⁰⁴⁷. El miedo al que se refiere era que al coronar y culminar el Castell, apareciera una bandera independentista. Lo cual era bastante probable, como ocurrió en octubre del 2019 en una exhibición de los Castellers de Vilafranca en un partido de la NBA en el estadio de los Golden State Warriors, donde al terminar el Castell desplegaron una bandera de los Estados Unidos y una estelada, causando controversia entre la prensa española¹⁰⁴⁸.

La ceremonia de inauguración tuvo un claro componente españolista, y el público también era mayoritariamente españolista. Otro hecho que llamó la atención era que no se habían vendido todas las entradas disponibles, por lo que había una buena parte de la gradería del estadio vacía. La crónica del periódico ABC sobre la ceremonia reafirmaba la españolidad del evento: «la apertura de los Juegos fue en realidad una demostración de sentimiento español»¹⁰⁴⁹. Así, el desarrollo de la ceremonia y el papel del público causó una gran polémica. Al día siguiente la portavoz de la Generalitat, Elsa Artadi, manifestó que el público había sido seleccionado¹⁰⁵⁰.

Quien más investigó que el público fuera tan españolista en una ceremonia en que se encontraba el Rey, después del rechazo entre el independentismo que había generado su discurso del 3 de octubre, fue Rafa Marrasé. Como relata en la entrevista personal, al llegar al estadio ya vio que algo no cuadraba:

Quan arribo al Nou Estadi veig alguna cosa que no quadra, Tarragona no ha sigut mai una ciutat independentista, no esperes arribar a l'estadi i trobar-te ple d'estelades, però si t'esperaves mig mig. Arribo amb temps i no quadra, totes les banderes són espanyoles i l'estadi està mig buit. I és l'esdeveniment esportiu més important de la història de la ciutat i veus que falta molta gent. I la poca gent que hi ha porta molts símbols espanyols, i això em va sobtar. No era la realitat. Ho vaig comentar a altres periodistes i a gent de l'organització, que hi havia moltes banderes espanyoles, noestic a favor o en contra, era una observació periodística.

¹⁰⁴⁷ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁴⁸ “Revuelo por la estelada que exhibieron los Castellers de Vilafranca en un partido de la NBA”. *La Vanguardia*, 11 de octubre de 2019, acceso 11 de agosto de 2021, <https://www.lavanguardia.com/local/catalunya/20191011/47902042334/polemica-estelada-castellers-vilafranca-partido-nba-warriors.html>

¹⁰⁴⁹ V. R. Almirón, A. Gubern y D. Tercero. “El gobierno minimiza los insultos de Torra al Rey en su estrategia de «distensión»”. *ABC*, 23 de junio de 2018, p. 17

¹⁰⁵⁰ Víctor Mondelo, “El Govern cree que el público que abucheó a Torra fue «seleccionado»”. *El Mundo*, 24 de junio de 2018, p. 20.

Era artificial, miressis on miressis veies grups que anaven com molt uniformats¹⁰⁵¹.

En su artículo de investigación en el portal *Porta Enrere*, Marrasé¹⁰⁵² relató que numerosas entradas partieron de la Casa de Aragón de Tarragona, en donde varias entidades españolistas se reunían periódicamente en un local que alquilaban en el entresuelo. Entre las entidades y partidos que nombraba se encontraban Plataforma por Tabarnia, Societat Civil Catalana y Vox. Según investigó Marrasé, antes de que se pusieran a la venta ya algunas de estas asociaciones contaban con un gran número de entradas, la mayoría del Gol Norte, en donde, a pesar de que en la ceremonia se veían espacios vacíos, los días anteriores no se podían comprar entradas en la web de Ticketmaster, la empresa responsable de la venta, que teóricamente se encontraban a la venta desde el 17 de mayo.

Marrasé destaca los vínculos de Societat Civil Catalana con miembros del PSC de Tarragona, como su máximo dirigente, Salvador Camaño, que es tío del regidor para los Juegos Javier Villamayor (PSC), o de una de las vicepresidentas, Rocío León que pertenece a la Ejecutiva del PSC de Tarragona. Marrasé conversó con Jordi Ferré, vicesecretario de comunicación de Vox en Tarragona, que explicó como trajeron a público de Barcelona y de otras poblaciones para la ceremonia. Rafa Marrasé también conversó con la mayoría de las asociaciones nombradas para al final llegar a la conclusión de que consiguieron más de 2000 entradas:

El vicepresident de comunicació de Vox a Tarragona [Jordi Ferré] admet, però, que les entrades ja estaven encarregades anteriorment i que la gestió de compra la va fer una persona del partit de Barcelona. Això confirma el que deia Montse Asensio [Plataforma por Tabarnia] en relació amb la procedència de les entrades, així com on les va aconseguir: a la Casa de Aragón, seu de Catalunya por Espanya i, puntualment, de Vox. «La persona encarregada ens va dir: "Mirad, tomad las

¹⁰⁵¹ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁵² Rafa Marrasé, "Les entitats espanyolistes tenien entrades de la cerimònia d'inauguració dels Jocs des de fa un mes: el paper de Vox, Catalunya per Espanya, Plataforma por Tabarnia, Societat Civil Catalana i els vincles amb el PSC de Tarragona". *Porta Enrere*, 24 de junio de 2018, acceso 3 de agosto de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2018/06/24/les-entitats-espanyolistes-tenien-entrades-de-la-cerimonia-dinauguracio-dels-jocs-des-de-fa-un-mes-el-paper-de-vox-catalunya-por-espana-plataforma-por-tabarnia-societat-civil-catalana-i-els-vin/>

entradas que habéis pedido"» diu Ferré en relació a les entrades que van demanar. «La persona que ens les va donar és del nostre partit i, segons em consta, també va comprar les del moviment cívic Espanya i Catalans. Crec que van assistir, a més, a diverses agrupacions de diversa simbologia d'arreu d'Espanya, un fet que considero lògic», diu. Pel que afirma Jordi Ferré, una persona de Vox va gestionar la compra d'entrades de moltes entitats i associacions que defensaven la unitat d'Espanya. Segons Asensio, de Plataforma por Tabarnia, aquestes entrades es van repartir gratuïtament i, vist el que explicava Ferré, que des de Vox es va gestionar la compra d'entrades per a molts grups espanyolistes —Asensio parlava que ella mateixa estava en 12 o 13 grups— es pot explicar allò que la representant de Plataforma por Tabarnia assegurava: moltes entrades regalades i més de 2.000 persones a l'estadi¹⁰⁵³.

Para conseguir averiguar el papel de la organización en el reparto de entradas, Rafa Marrasé pidió a la Fundación Tarragona 2018 la información acerca de su venta y reparto. Para evitar dar tal información, el Ayuntamiento y la Fundación recorrieron al *Tribunal Superior de Justicia de Catalunya* (TSJC), ya que según Rafa Marrasé, dicha información probaría los vínculos de la organización de los Juegos con Societat Civil Catalan¹⁰⁵⁴. En mayo del 2021, una sentencia del TSJC obligaba al Ayuntamiento de Tarragona a facilitar toda la información al portal *Porta Enrere*¹⁰⁵⁵. Una vez se tuvo acceso a la información, pudo constatar que una organización proespañolista como Societat Civil Catalana tuvo acceso a la plataforma de venta en línea antes de que se abriera al público general, pudiendo comprar 749 entradas a pesar de no contar con los

¹⁰⁵³ *Ibíd.*

¹⁰⁵⁴ Rafa Marrasé, “L’Ajuntament i la Fundació de Tarragona 2017 recorren al TSJC per no entregar a Porta Enrere el detall de la venda d’entrades de la inauguració dels Jocs Mediterranis. La documentació que provaria els vincles de l’organització amb Societat Civil Catalana”. *Porta Enrere*, 18 de diciembre de 2021, acceso 3 de agosto de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2018/12/18/lajuntament-i-la-fundacio-tarragona-2017-recorren-al-tsjc-per-no-entregar-a-porta-enrere-el-detall-de-la-venda-dentrades-de-la-inauguracio-dels-jocs-mediterranis-la-documentacio-que-provaria-els/>

¹⁰⁵⁵ Rafa Marrasé, “Una sentència del TSJC obliga a l’Ajuntament de Tarragona a facilitar a Porta Enrere la documentació sobre la venda d’entrades de la cerimònia d’inauguració dels Jocs Mediterranis”. *Porta Enrere*, 8 de junio de 2021, acceso 3 de agosto de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2021/06/08/una-sentencia-del-tsjc-obliga-lajuntament-de-tarragona-a-facilitar-a-porta-enrere-la-documentacio-sobre-la-venda-de-les-entrades-de-la-cerimonia-dinauguracio-dels-jocs-mediterranis/>

requisitos para ello, por lo que el acceso solo se lo podía conceder la propia organización¹⁰⁵⁶.

Sobre la manipulación de las entradas para que el público fuera de una ideología pro españolista, el *Cap de Representació Territorial de l'Esport de la Generalitat de Catalunya*, Joan Plana, reflexionaba un par de años después:

La inauguració van pensar que seria l'element més mediàtic dels Jocs. I aleshores és quan aquí potser algú o alguns que van perdre més aviat el punt de mira. Jo crec que en el moment en què vivíem es devien pensar que podria haver-hi una demostració d'independentisme català i això arribaria a tot el món. Crec que els va obsessionar i es van equivocar¹⁰⁵⁷.

La gradería del Gol Sur se encontró vacía durante toda la ceremonia, según el alcalde Ballesteros esas butacas estaban destinadas a los atletas y a las delegaciones internacionales¹⁰⁵⁸, por lo que se interpreta que según el alcalde no era culpa de la organización que decidieran no ocuparlas. Los estadios vacíos fueron una constante durante todos los Juegos. Gerard Figueras afirmó que se habían pedido desde la *Secretaria de l'Esport* invitaciones para el deporte catalán:

Sé que vam demanar que es donessin invitacions al teixit esportiu: federacions, clubs i es van dir que no. Es pensava, i ho entenc, que els estadis s'omplirien amb la venda. Vam dir si no es venien que ens les donessin a la gent de l'esport perquè no es veiessin els estadis buits i no ens les van donar¹⁰⁵⁹.

¹⁰⁵⁶ Rafa Marrasé, ««S'havia de protegir el rei»: Societat Civil Catalana va aconseguir 749 entrades per la cerimònia d'inauguració dels Jocs Mediterranis amb la col·laboració del Comitè Organitzador i de l'Estat». *Porta Enrere*, 1 de septiembre de 2021, acceso 24 de septiembre de 2021, <https://www.portaenrere.cat/2021/09/01/shavia-de-protegir-el-rei-societat-civil-catalana-va-aconseguir-749-entrades-per-a-la-cerimonia-dinauguracio-dels-jocs-mediterranis-amb-la-collaboracio-del-comite-organi/>

¹⁰⁵⁷ Joan Plana, como se citó en Marc Colilla, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis...*, min. 36:20.

¹⁰⁵⁸ Cristina Rubio, “El Govern cree que los pitos a Torra son un «tongo»”. *La Razón*, 24 de junio de 2018, p. 29.

¹⁰⁵⁹ Gerard Figueras, En entrevista personal... Op. cit.

En relación con la negativa a enviar invitaciones a las federaciones y clubes catalanes, Rafa Marrasé cree que fue debido al miedo al posible catalanismo del deporte de base catalán:

Hi havia la por que l'esport de base fos molt catalanista. I van preferir un estadi mig buit amb banderes espanyoles que una imatge d'èxit de públic i que li xiulin el Rei. El que havia de ser una cita esportiva es va convertir en una cita política pel context. I es va convertir en un fracàs organitzativament¹⁰⁶⁰.

11.4.3. Gran Premio de España de Fórmula 1 (2018)

En el primer Gran Premio de España de Fórmula 1 que se desarrolló después del 1 de octubre de 2017 en el *Circuit de Barcelona-Catalunya*, el 13 de mayo de 2018, se produjo una polémica debido a que en los minutos previos del inicio de la carrera se reprodujeron íntegramente los himnos de España, la Marcha Real, y de Cataluña, *Els Segadors*. Lo que motivó que el himno de Cataluña sonara unos segundos más que el himno de España. El hecho de que fueran interpretados ambos himnos no era ninguna novedad derivada de la situación de la política catalana con el *Procés*, pues se llevaba realizando desde que la Fórmula 1 aterrizó en el circuito catalán en 1991. Pero la Real Federación Española de Automovilismo (RFEDA) mostró su disconformidad mediante una carta firmada por su presidente Manuel Aviñó, en la que se especificaba que no se estaba previsto en el reglamento la interpretación de otro himno que no fuera el de España.

A la vista de los acontecimientos acaecidos el pasado Domingo 13 de Mayo, al inicio del Gran Premio de España de Fórmula 1, después de haber analizado en profundidad el asunto, y con el respaldo de los miembros de la Junta Directiva de esta Real Federación Española de Automovilismo, que me honro en presidir, nos sentimos en la necesidad de poner de manifiesto las siguientes cuestiones en esta carta abierta:

¹⁰⁶⁰ Rafa Marrasé, En entrevista personal... Op. cit.

1a./ Que el Reglamento Deportivo de la Fórmula 1, en su artículo 19.4. prevé la interpretación del Himno Nacional, 14 minutos antes del inicio de la vuelta de formación, dentro del protocolo de la Ceremonia de Salida.

2a./ Que, obviamente, tratándose del Gran Premio de España, y como el reglamento habla en singular del himno nacional, este no puede ser otro que el Himno de España o Marcha de Granaderos, -que es el único himno oficial de España desde 1770-, y no está prevista la interpretación de ningún otro himno, por ello, tanto la mera presencia en la pista de la Bandera Catalana, como la interpretación del Himno de Cataluña, están fuera de lugar en esa Ceremonia.

3a./ Que, dadas las circunstancias políticas actuales, esta alteración del protocolo -contraria al Reglamento Deportivo de la Fórmula 1-, ha sido entendida por los medios de comunicación y por una gran cantidad de aficionados al automovilismo, como una evidente utilización de la capacidad de comunicación pública del deporte, para el lanzamiento de mensajes políticos, en unos momentos especialmente delicados y dolorosos para Cataluña y para España.

4a./ Que esta Real Federación Española de Automovilismo no fue informada de que se fuera a realizar este cambio del protocolo, con lo cual desconocía el mismo, y fue sorprendida en su buena fe.

5a./ Que, si esta Real Federación Española de Automovilismo hubiera sido consultada sobre la posibilidad de llevar a cabo esta alteración del protocolo reglamentario de la Ceremonia de Salida del Gran Premio, se habría opuesto a su autorización, -siempre con el máximo y absoluto respeto a los símbolos de Cataluña-, pero la salida de un Gran Premio de Fórmula 1 es un evento deportivo reglado, y las reglas están para respetarse y cumplirse.

6a./ Que la Real Federación Española de Automovilismo espera y desea que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder en un evento de nuestro deporte, y requiere la especial colaboración a estos efectos de la FIA, de la FOM, del Consejo Superior de Deportes y del Gobierno de España, y del Comité Organizador del Gran Premio de España de Fórmula 1, “Circuit de Barcelona Catalunya”¹⁰⁶¹.

Al día siguiente de la emisión de la carta de la RFEDA, la Federació Catalana d'Automobilisme (FCA) emitió un comunicado en la que se desmarcaba de la postura de

¹⁰⁶¹ Real Federación Española de Automovilismo. “Carta abierta de la Real Federación Española de Automovilismo”. 16 de mayo, acceso 28 de marzo 2020, https://www.rfeda.es/prensa-noticias/-/asset_publisher/jPBP876Yk7Eu/content/gran-premio-de-espana-de--1

la RFEDA, defendía la interpretación de *Els Segadors* pues, como se ha indicado antes, se llevaban 27 años siguiendo el mismo protocolo, condenaba las críticas porque suponían un perjuicio para la convivencia y en el último punto pedía una rectificación a la federación española:

En relación a la interpretación del himno oficial de Catalunya, *Els Segadors*, en el pasado GP de España de F1 celebrado el pasado domingo 13 de mayo en el Circuit de Barcelona-Catalunya, y la posterior carta de la Real Federación Española de Automovilismo sobre este hecho, queremos manifestar que:

—El himno oficial de Catalunya, así como la senyera, son símbolos nacionales i plenamente estatutarios y constitucionales. *Els Segadors* fue declarado oficialmente himno nacional de Catalunya en 1993 por el Parlament.

—Así lo establece también el artículo 8.1 del Estatut de Catalunya. Además, el Tribunal Constitucional admitió este reconocimiento en 2010 como jurídicamente válido y constitucional: “Se trata, en suma, de los símbolos propios de una nacionalidad, sin pretensión, por ello, de competencia o contradicción con los símbolos de la nación española”.

—No ha habido ninguna alteración del protocolo, ya que se interpretaron tanto *Els Segadors* como la Marcha Real. Así se hace desde hace 27 años, desde la primera edición del gran premio en Montmeló en 1991.

—Pedimos un estricto respeto a la legitimidad de los símbolos de Catalunya y a la libertad de expresión en el marco de la legalidad vigente.

—Condenamos las críticas y la intención de prohibir la exhibición de los símbolos catalanes ya que entendemos que están totalmente fuera de lugar y suponen una falta de respeto con voluntad de crear polémica donde no hay y de perjudicar la convivencia.

—Pedimos una rectificación de la Real Federación Española de Automovilismo¹⁰⁶².

También, el mismo día del comunicado de la FCA, el *Circuit de Barcelona-Catalunya* emitió un comunicado respondiendo a la carta de la RFEDA, ofreciendo su versión de los hechos y recordando que el año anterior se había realizado el mismo

¹⁰⁶² Federació Catalana d'Automobilisme. “Comunicado sobre la interpretación de”*Els Segadors*” en la F1”. 17 de mayo de 2018, acceso 4 de abril de 2020, https://www.fca.cat/media/items/ae6c1-Comunicat_Segadors_F1-cas.pdf

protocolo con la presencia del presidente Aviñó. Lo cual, sin decirlo explícitamente, da a entender que no se produjo ninguna queja. Además, mantiene el *Circuit de Barcelona-Catalunya* que en el 2018 no se había producido ningún cambio en el protocolo de la Ceremonia de Salida del Gran Premio, como mantenía el punto 5 de la carta de la RFEDA:

1-. Desde 1991, año de celebración del primer Gran Premio de España en el Circuit de Barcelona-Catalunya, 14 minutos antes de la salida de la carrera se interpretan los dos himnos en la parrilla. La operativa para interpretar dichos himnos siempre ha sido la misma: en primer lugar, suena el himno de España, el cual antecede a la posterior interpretación del himno de Catalunya.

2-. En esta misma ceremonia de apertura, y desde la primera edición, también están presentes ambas banderas: la de España y la de Catalunya. En el 2015 se introdujo un nuevo formato, a petición de la Fórmula 1, con una nueva ceremonia dotada de mayor solemnidad, que se tradujo en la presencia de las autoridades y los pilotos encabezando la parrilla, frente a las banderas. Un acto que el Sr. Aviñó presenció la pasada temporada por primera vez, en calidad de presidente de la Real Federación Española de Automovilismo, donde sonaron los dos himnos y se mostraron las dos banderas.

3-. El Circuit de Barcelona-Catalunya manifiesta y hace constar que siempre ha mostrado el máximo respeto a los símbolos de España y de Catalunya¹⁰⁶³.

En el Gran Premio celebrado un año después, el 12 de mayo del 2019, se volvieron a interpretar ambos himnos, pero en esa ocasión ambos sonaron el mismo tiempo y no hubo ninguna queja al respecto.

11.4.4. Barcelona World Race (2018-2019)

La Barcelona World Race (BWR) es una regata vuelta al mundo sin escalas con solo dos tripulantes con inicio y final en Barcelona. La regata está organizada por la Fundación de Navegación Oceánica de Barcelona (FNOB), que fue creada en el 2005 y sus patronos fueron el Ayuntamiento de Barcelona, La Feria de Barcelona, la Autoridad

¹⁰⁶³ Circuit de Barcelona-Catalunya. “Comunicado oficial”. 17 de mayo de 2018, acceso 28 de marzo de 2020, <https://www.circuitcat.com/es/noticias/formula-1/comunicado-oficial/>

Portuaria y la Cámara de Comercio de Barcelona. Lo motivos de su realización y objetivos eran los siguientes:

La regata se gestó con el objetivo de dar respuesta al Plan Estratégico del Deporte de la Ciudad de Barcelona de 2002. El Plan identificó un nicho en el mercado de eventos deportivos náuticos por el que la ciudad de Barcelona podía apostar (...) [La Barcelona World Race] fomenta e impulsa actividades socioeconómicas relacionadas con el deporte, la industria y los valores de la vela en torno a cuatro ejes estratégicos: I+D, Educación y Conocimiento, Ciencia y Tecnología, y Medioambiente. En la actualidad la FNOB trabaja estos cuatro ejes estratégicos mediante la implicación y colaboración del tejido universitario, institucional, empresarial y ciudadano. Consciente de su responsabilidad frente a la sociedad, y de la necesidad de una gestión sostenible, fomenta la colaboración intersectorial dinámica de los diferentes agentes socioeconómicos en torno a estos ejes y crea proyectos de valor, con el propósito de que beneficien a Barcelona, a su entorno y al deporte de la vela¹⁰⁶⁴

La primera edición fue en el 2007/2008, la regata acostumbra a salir a finales de año y termina a principios del siguiente, pues así se navega en verano en los complicados mares de sur del planeta. Las dos siguientes ediciones fueron en 2010/2011 y 2014/2015. La cuarta debía desarrollarse en 2018/2019, pero una serie de motivos impidieron que se pudiera llevar a cabo y fue aplazada hasta 2022/2023. La decisión se tomó en una reunión de los patronos de la FNOB celebrada el 22 de marzo de 2018¹⁰⁶⁵. En el comunicado de la FNOB se nombraban y explicaban los motivos de la suspensión, que eran varios, pero principalmente era debido a problemas de patrocinio: «En consecuencia, esta suspensión no se debe a la falta de interés de equipos participantes, ni de patrocinadores interesados, ni de apoyo internacional, sino a la imposibilidad de concretar el patrocinio en los plazos estipulados»¹⁰⁶⁶.

¹⁰⁶⁴ Barcelona World Race. “Un desafío deportivo global”. Sin fecha, acceso 30 de abril de 2021, <http://www.barcelonaworldrace.org/es/quienes-somos/un-desafio-deportivo-global>

¹⁰⁶⁵ Barcelona World Race. “El patronato de la FNOB suspende la celebración de la Barcelona World Race 2018/2019”. 29 de marzo de 2018, acceso 30 de abril de 2021, <http://www.barcelonaworldrace.org/es/noticias/noticias/el-patronato-de-la-fnob-suspende-la-celebracion-de-la-barcelona-world-race-2018-2019>

¹⁰⁶⁶ *Ibíd.*

Como todo megaevento deportivo que requiera una gran organización, y una competición que da la vuelta al mundo es evidente que la necesita, el presupuesto es alto y depende de los patrocinadores, los cuales aparecerán más o menos en medida del público potencial que pueda atraer la prueba. Al ser la vela un deporte con relativa poca afición en España, para hacer atractiva la competición para el público en general y así conseguir patrocinadores, los organizadores deben buscar otros segmentos de aficionados, como relató en una entrevista Carles Clastre, responsable de comunicación de la FNOB:

A Espanya, el públic aficionat [a la vela] no necessitem fer res per tenir-los a tots pendents de nosaltres, quan fem qualsevol cosa tot el públic interessat a la vela oceànica estarà pendent. Fora d'Espanya passa el contrari, no som coneguts entre el públic aficionat. És una situació curiosa: a Espanya hem d'atreure públic no aficionat a la nàutica, perquè si només atriem l'aficionat a la nàutica, no tenim prou gent perquè sigui atractiu pels patrocinadors. Hem de dirigir-nos a altres col·lectius, gent aficionada a la tecnologia, a l'aventura, al medi ambient, i explicar-los alguna cosa que no saben, però que els pot interessar. Fora d'Espanya no cal anar al públic no nàutic, perquè només amb el nàutic ja tenim una capacitat de creixement brutal, perquè ens coneixen relativament poc. Pel que són estratègies totalment oposades¹⁰⁶⁷.

El hecho de que no se concretaran suficientes patrocinios para la edición de 2018/2019 fue debido al retraso del gobierno en considerar a la BWR como evento de “excepcional interés público”, como consecuencia de la prórroga de los presupuestos de 2016 y a la repetición de las elecciones de diciembre del 2015 en junio del 2016¹⁰⁶⁸. Dicha consideración era esencial para poder conseguir patrocinadores, pues les otorga grandes ventajas fiscales:

Això és molt important, perquè sense les exempcions fiscals, sense avantatges fiscals, aquest tipus de prova és impossible que es faci a Espanya. Els patrocinadors van a buscar el benefici fiscal, encara que no tots. Hi ha patrocinadors que amb qui es parla és amb el director financer, no amb el

¹⁰⁶⁷ Carles Clastre, Entrevista personal grabada mediante Zoom. 2 de febrero de 2021.

¹⁰⁶⁸ Barcelona World Race. “El patronato de la...”. Op. cit.

màrqueting, que fora el lògic, perquè en moltes ocasions són operacions financeres més que de màrqueting o comunicació. (...) Com més aviat tens aquestes exempcions fiscals canvia totalment els sponsors que tens. (...) Anys enrere hi havia pocs esdeveniments esportius que tinguessin aquests avantatges i ara hi ha molts més. Pel que les empreses tenen més àmplies possibilitats on escollir on patrocinen¹⁰⁶⁹.

En el comunicado de la BWR sobre la anulación había una frase que, sin nombrar el proceso independentista, vinculaba la dificultad de encontrar los patrocinios necesarios con la situación política: «Por otra parte, el clima de indefinición institucional y falta de estabilidad política que vive nuestro país en este último año ha dificultado aún más esta comercialización»¹⁰⁷⁰. A partir de esta frase del comunicado, los motivos del aplazamiento crearon una gran polémica entre la clase política con acusaciones cruzadas sobre los culpables y con constantes referencias al papel del proceso independentista.

El presidente del grupo municipal del PP, Alberto Fernández, relacionó la suspensión con el proceso independentista que había causado la inestabilidad política que mencionaba el comunicado¹⁰⁷¹. Mientras que Maite Fandos, edil del PDeCAT en el Ayuntamiento de Barcelona, culpó a la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, y al gobierno español presidido por Mariano Rajoy, del PP¹⁰⁷². Por otro lado, el Ayuntamiento de Barcelona, mediante el teniente de alcalde Jaume Asens, culpaba al gobierno de Mariano Rajoy¹⁰⁷³.

En la entrevista, Carlos Clastre, quiso dejar claro el uso partidista que se hizo del aplazamiento de la BWR y que no correspondía con la realidad:

¹⁰⁶⁹ Carles Clastre, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁷⁰ Barcelona World Race. "El patronato de la...". Op. cit.

¹⁰⁷¹ PP atribuye el aplazamiento de Barcelona World Race "al 'Proces' y a Colau". *Mundo Deportivo*, 29 de marzo de 2018, acceso 30 de abril de 2021, <https://www.mundodeportivo.com/vela/20180329/442027980040/pp-atribuye-el-aplazamiento-de-barcelona-world-race-al-proces-y-a-colau.html>

¹⁰⁷² "PDeCAT culpa de la suspensión de la Barcelona World Race a Colau y a Rajoy". *La Vanguardia*, 29 de marzo de 2018, acceso 30 de abril de 2021, <https://www.lavanguardia.com/deportes/20180329/442028814574/pdecat-culpa-de-la-suspension-de-la-barcelona-world-race-a-colau-y-a-rajoy.html>

¹⁰⁷³ "Ayuntamiento de Barcelona culpa al Gobierno de la suspensión de la World Race". *Mundo Deportivo*, 29 de marzo de 2018, acceso 30 de abril de 2021, <https://www.mundodeportivo.com/vela/20180329/442032983626/ayuntamiento-de-barcelona-culpa-al-gobierno-de-la-suspension-de-la-world-race.html>

Va ser indignant l'ús miserable que es va fer de l'anul·lació. En els dos sentits, tan des de premsa espanyola que va atacar a Catalunya per l'anul·lació de la regata vinculant-lo a l'independentisme, que no és cert, és mentida. Com el contrari, els independentistes dient l'Estat espanyol no va donar les exempcions fiscals, quan és veritat que ja les teníem, encara que una mica més tard del que haguéssim volgut. Les raons que argumentaven uns i altres, totes eren veritat i totes eren mentides, les feien servir com a armes 'arrojadizas' contra l'adversari. Vaig escoltar moltes barbaritats¹⁰⁷⁴.

Aunque Clastre reconoce que es innegable que hubo cierta relación del proceso independentista con que no se pudiera disputar la prueba, sobre todo para conseguir los patrocinios necesarios:

És veritat que la situació política va afectar. Cada vegada que anava a França a una reunió de la classe IMOCA la gent em preguntava com faríem la regata si fóssim independents. En aquell moment va tenir el seu pes específic per influir negativament en un estat d'ànim fora d'aquí. Nosaltres parlem amb els de IMOCA i els dèiem que tranquils, però ells no paraven de preguntar, des d'un punt de vista polític, no econòmic. Perquè la visió des de l'estranger era apocalíptica, quan en realitat no ho era. Els dèiem que la situació política no condicionava en absolut la realització de la regata.

En aquell moment anar a buscar a patrocini fora de Catalunya era molt difícil amb declaracions d'independència pel mig. Hi havia una situació de certa animadversió cap a Catalunya, i una regata que duia el nom de Barcelona a l'hora d'anar a buscar diners...¹⁰⁷⁵

Todo ello, como se apuntaba en el comunicado de la FNOB, según Carlos Clastre¹⁰⁷⁶ hace que no se pueda hablar de una específica razón por la que se anuló la regata, sino por un conjunto de varias situaciones que se fueron retroalimentando.

¹⁰⁷⁴ Carles Clastres, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁷⁵ Carles Clastres, En entrevista personal... Op. cit.

¹⁰⁷⁶ *Ibíd.*

11.4.5. Vuelta Ciclista a España

En Cataluña las vueltas por etapas tienen una larga tradición, ejemplo de ello es que la primera edición de una vuelta ciclista por etapas a Cataluña, conocida como *La Volta*, se realizó en el 1911 y en la de 2021 se conmemoró la edición número cien. Lo que la convierte en la prueba ciclista por etapas más antigua de España y una de las primeras del mundo. Anteriormente, en 1908, se había realizado una Vuelta a Tarragona por etapas, pero sin continuidad.

Otro dato de la afición al ciclismo en Cataluña es el hecho de que en el 2019 era la comunidad autónoma con mayor número de licencias federativas en ciclismo: 9709¹⁰⁷⁷ que representaban el 13 % de las licencias de España.

Esta tradición ciclista hizo que durante el siglo XX la prueba deportiva de la Vuelta Ciclista a España, que se inició en 1935, transcurriera asiduamente por las carreteras catalanas. Por diversos motivos, hasta 1955 la Vuelta no se realizó todos los años, es a partir de entonces cuando ya tiene una regularidad anual. Por esta razón se ha analizado por décadas a partir de 1960 las llegadas y salidas producidas en poblaciones catalanas (tabla 11.1.)

Tabla 11.1. Etapas con llegadas y salidas en poblaciones catalanas.

PERIODO	LLEGADAS	SALIDAS	PORCENTAJE SOBRE TOTAL ETAPAS	EDICIONES SIN ETAPAS
1961-1970	30	31	61/392 = 15,5 %	0
1971-1980	29	28	57/430 = 13,2 %	1
1981-1990	20	22	42/436 = 9,6 %	1
1991-2000	12	17	29/430 = 6,7 %	2
2001-2010	9	10	19/420 = 4,5 %	4 *
2011-2020	7	5	12/414 = 2,9 %	4

* La décima etapa del 2007 entre Benasque y Ordino Arcalís (Andorra) una parte transcurre por carreteras catalanas. (Fuente: Elaboración propia).

¹⁰⁷⁷ División de Estadística y Estudios. “2019. Estadística del deporte...”. Op. cit.

Mediante correo electrónico se contactó con UNIPUBLIC, la empresa que desde 1979 se encarga de la organización de la vuelta, para conocer diversos aspectos de la metodología para diseñar los recorridos. Como se observará más adelante, los aportes económicos de las instituciones locales, provinciales o de Comunidades Autónomas, son muy importantes para la organización de la Vuelta. Sobre si en el diseño del recorrido prevalece el aspecto económico sobre el deportivo, la respuesta fue la siguiente:

En los diseños del recorrido de La Vuelta prevalece siempre el aspecto deportivo. El recorrido de cada edición siempre se piensa en base a un criterio deportivo. A partir de ahí se diseña, y una vez diseñado se produce la aproximación a las instituciones para que —tratando de conservar en la medida de lo posible el diseño previsto— estas puedan contribuir a su financiación a través del aprovechamiento y el retorno que La Vuelta les supone¹⁰⁷⁸.

Como se observa en la tabla 11.1., el descenso participativo de poblaciones catalanas ha sido cada década más pronunciado, no solo en números totales, sino también en el porcentaje respecto a la década anterior, como se observa en la columna de ‘Porcentajes sobre total de etapas’. Casualmente, los descensos porcentuales de una década a otra son realmente importantes a partir de la década de 1981-1990, al poco de haberse hecho UNIPUBLIC con la organización de la prueba.

El hecho que en las décadas de los sesenta y de los setenta en Cataluña transcurrieran un porcentaje muy elevado de etapas respecto a otras zonas de España puede ser debido a varios factores; mejores infraestructuras viarias, mayores facilidades de comunicación... Por lo que a partir de una mejora de las infraestructuras en el resto del país, un descenso en el porcentaje de Cataluña entraría dentro de lo factible. Pero una disminución como se aprecia en la tabla 11.1. a menos de un 3 % en la segunda década del siglo XXI, la década del *Procés*, es cuanto menos extraño.

¹⁰⁷⁸ UNIPUBLIC. En mensaje de correo electrónico. 17 de mayo de 2021

Sobretudo, en las dos últimas décadas ha aumentado el número de ocasiones en que la Vuelta ni siquiera ha pasado por Cataluña, siendo en cuatro ediciones en la década del *Procés*. En la década anterior de 2001-2010, en una de las cuatro etapas que no hubo llegada ni salida en población catalana, la del 2007, sí transcurrió por sus carreteras al ser el recorrido entre Benasque y Ordino Arcalís en Andorra. Aunque se encuentra fuera del rango cronológico de la investigación, hay que señalar que en las ediciones de 2020, 2021 y 2022 la prueba no pasó por Cataluña. Tres ediciones seguidas en que la Vuelta no visitara Cataluña no había ocurrido jamás, máximo dos años en 1996 y 1997. En el 2006 y 2007 tampoco hubo ninguna llegada ni salida, pero en el 2007 sí pasaron por Cataluña en la etapa mencionada entre Benasque y Andorra. Si antes se veía un descenso en el porcentaje de poblaciones que recibían la Vuelta, ahora no deja de ser evidente el marcado incremento del número de ediciones en que la Vuelta no transcurre por las carreteras catalanas. Después de los tres años seguidos mencionados sin que la prueba rodase por Cataluña, el 24 de enero de 2022 se anunció que en la edición de 2023 la Vuelta saldría desde Barcelona, donde se desarrollarían las dos primeras etapas.

Se hizo llegar la estadística de la tabla 11.1. a UNIPUBLIC para que explicaran a qué se debía el descenso continuo de participación de las poblaciones y carreteras catalanas a partir de las siguientes preguntas: ¿Falta de interés de las autoridades catalanas? ¿Poca aportación económica de ayuntamientos, diputaciones y Generalitat? ¿Ambiente político en Cataluña poco propicio? La respuesta fue la siguiente:

Es un análisis interesante pero lo cierto es que, con relación a los últimos años (que son de los que puede hablar el último equipo gestor de la carrera), nos hemos ido encontrando una gran demanda de etapas a nivel nacional e internacional. Desconozco si otras comunidades autónomas se encuentran en una estadística similar, pero, lamentablemente, no todos los años podemos ir a los mismos territorios. Para nosotros Cataluña es un territorio atractivo por la propia comunidad autónoma pero también por las posibilidades que nos ofrece a la hora de combinarla con una salida desde Holanda o Francia, países en los que estamos insistiendo mucho en los últimos años¹⁰⁷⁹.

¹⁰⁷⁹ *Ibíd.*

A pesar de que UNIPUBLIC defiende que Cataluña es un territorio atractivo por las conexiones con Holanda y Francia, en la presentación de la edición del 2020, realizada el 17 de diciembre del 2019, el recorrido se iniciaba en Holanda donde se desarrollaban tres etapas y también una en Francia con subida al Tourmalet, pero no se contemplaba el paso por Cataluña¹⁰⁸⁰. Este recorrido, que también incluía etapas en Portugal, se tuvo que modificar a causa de la pandemia de COVID-19, de manera que solo transcurrió por territorio español, sin pasar por Cataluña, como se mencionó anteriormente. En el trazado de la edición de 2022 se recuperó la salida desde Holanda que estaba prevista para el 2020, pero tampoco transcurrirá ninguna etapa por carreteras de Cataluña.

La anterior ocasión que la Vuelta se inició en Holanda, concretamente en Assen, fue en la edición del 2009, en donde también se adentró en tierras belgas. Entonces se realizó solo una etapa en Cataluña, la que correspondía a la primera en territorio español y era la número 5 que transcurrió entre Tarragona y Vinarós.

Respecto a Francia, en las ediciones del siglo XXI que la vuelta ha pasado por el país galo son tres: En el 2019 fueron dos etapas; la décima de Jurançon a Pau y la undécima de Saint Palais a Urdax Dantxarinea. En esa ocasión por Cataluña se realizó una etapa; la octava de Valls a Igualada. En el 2017 se inició la Vuelta en Nimes y las tres primeras etapas transcurrieron por carreteras francesas. Esa edición hubo una etapa en Cataluña, la cuarta entre Escaldes Engordany (Andorra) y Tarragona. En el año anterior, 2016, se produjo una etapa en suelo francés, la decimocuarta, entre la población navarra de Urdax Dantxarinea y la francesa de Aubisque, pero ninguna en tierras catalanas.

Así que en las seis últimas ediciones en las que la Vuelta estuvo por tierras holandesas y/o francesas, o estuvo programado que lo hiciera como en el 2020, solo tres etapas han transcurrido por Cataluña. No es un dato que permita demostrar de manera evidente la afirmación de UNIPUBLIC de que Cataluña es un territorio atractivo para las combinaciones con Holanda y Francia.

¹⁰⁸⁰ Juanma Leiva, “Vuelta a España 2020: recorrido íntegro y etapas”. As, 16 de diciembre de 2019, acceso 20 de mayo de 2021, https://as.com/ciclismo/2019/12/16/vuelta_espana/1576512070_621221.html?omnil=resrelart

Sobre la evolución en las últimas décadas del número de peticiones de ayuntamientos catalanes para que la prueba se iniciara o finalizara en sus poblaciones, no se recibió respuesta de UNIPUBLIC.

Sobre el descenso de las etapas por carreteras catalanas, Albert Soler reflexionó lo siguiente:

La Vuelta no és que no vulgui passar per Catalunya, és que hi ha alcaldes que no els fa gràcia que passi la volta a Espanya pels seus municipis. A més, té un cost econòmic que pot ser que alguns alcaldes prefereixin que sigui la Volta o una altra prova. Podria ser que algú pensés que millor no veure estelades per la tele, bé, podria ser, però no és una causa efecte que la Vuelta passa menys per evitar les estelades per la tele, perquè les grans etapes passen per Catalunya i Andorra. Tot té un component polític, però cal veure aquest moment. Hi pot haver una correlació política com passa amb altres sectors, com les seues de les empreses¹⁰⁸¹.

Respecto a las poblaciones que en la década del *Procés* han organizado la llegada o la salida de una etapa de la Vuelta, el color político de los alcaldes se muestra en la tabla 11.2. Se observa que hay una diferencia del número de ediciones de 7 a 4 entre las poblaciones con alcaldes de ideología constitucionalista e independentista. Es una diferencia para tener en cuenta, pero no lo suficiente para concluir que las poblaciones con dirigentes independentistas no desean que la prueba finalice o empiece en sus poblaciones. En el cuadro 11.2. se han investigado las vueltas del 2011 al 2020 porque el recorrido se escoge con un año de anticipación, por lo que el del 2010 se realizó el 2009, antes del inicio del *Procés*, y el del 2020 se preparó en el 2019.

Tabla 11.2. Ideología política alcaldes poblaciones participantes de La Vuelta 2011-2020.

POBLACIÓN	LLEGADAS	SALIDAS	EDICIONES	ALCALDE
LLEIDA	2	2	2012, 2015 y 2018*	CONSTITUCIONALISTA PSC
TARRAGONA	2	0	2013 y 2017	CONSTITUCIONALISTA PSC
BAGÀ	0	1	2013	CONSTITUCIONALISTA PSC

¹⁰⁸¹ Albert Soler, En entrevista personal... Op. cit.

CASTELLDEFELS	1	0	2013	CONSTITUCIONALISTA PP
VALLS	0	2	2013 y 2019	INDEPENDENTISTA CiU (2013) JxValls (2019)
BARCELONA	1	0	2012	INDEPENDENTISTA CiU
IGUALADA	1	0	2019	INDEPENDENTISTA CiU- JxC

*En la edición de 2018 Lleida tuvo una llegada y una salida.

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los aspectos que pueden atribuirse al descenso de poblaciones catalanas que han participado en La Vuelta es el aspecto económico. Los precios por una llegada o salida no son fijos, aunque las llegadas son más caras por la mayor repercusión mediática. También el precio depende de si hay un conjunto de etapas en la misma comunidad autónoma o provincia. Es muy importante si la diputación o la misma comunidad también aportan, de si es una etapa llana o con final de montaña, etcétera. En Cataluña, por ejemplo, en la edición del 2015 Lleida pagó 50.000 euros por la salida y en 2018 por la llegada y la salida pagó 60.000 euros. En 2019 para poder organizar la salida, Valls pagó la cantidad de 10.890 euros¹⁰⁸².

Según Ojeda¹⁰⁸³, UNIPUBLIC negocia más con diputaciones y comunidades que con los ayuntamientos. Desde el 2015 algunas diputaciones y comunidades han pagado importantes cantidades por tener etapas en su territorio. A destacar el 1.200.000 € que pagó la Diputación de Alicante por tres etapas en 2019 y los 200.000 € que pagó la Comunidad de Asturias también en el 2019 por tres etapas¹⁰⁸⁴. Respecto a Cataluña, por ejemplo, en la Diputación de Barcelona se aprobó una partida de 10.000 € para la población de Vilanova i la Geltrú que organizó la llegada de la décima etapa y la salida de la undécima en la edición del 2010¹⁰⁸⁵.

¹⁰⁸² Darío Ojeda, “Tú también pagas la Vuelta: así gastan las diputaciones en la carrera ciclista”. *El Confidencial*, 23 de agosto de 2019, acceso 12 de mayo de 2021, https://www.elconfidencial.com/deportes/ciclismo/2019-08-23/vuelta-a-espana-etapas-javier-guillen-dinero_2185187/

¹⁰⁸³ *Ibidem*.

¹⁰⁸⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁸⁵ Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona, “Administració Local”. Diputació de Barcelona, 29 de octubre de 2010. Acceso 20 de septiembre 2021, https://seuelectronica.diba.cat/serveis-de-la-seu/inf_eco_fin/Subvencions/fitxers/2010_Anunci_Subvencions_majors_3000_3T.pdf

UNIPUBLIC no ofrece los datos económicos de lo que paga cada ayuntamiento, diputación o comunidad. Esta falta de transparencia en la actualidad, después de los múltiples ejemplos de corrupción que ha vivido España, por lo menos es contradictorio.

Javier Guillén, director general de UNIPUBLIC, empresa organizadora de la Vuelta, explicó a *El Confidencial* que la carrera no va gratis a ningún sitio por dos razones: necesita financiarse y hacerlo supondría un agravio para las sedes que sí pagan. Preguntado por cuánto, responde con evasivas: «Invitamos a la institución a que lo diga, porque lo tiene que decir ella. Nosotros no tenemos que dar nuestras cifras, es bueno que mantengamos la discreción»¹⁰⁸⁶.

¹⁰⁸⁶ Javier Guillén, como se citó en Darío Ojeda, “Tú también pagas...”. Op. cit.

12. Prensa deportiva y el *Procés*.

La importancia de la prensa deportiva española lo demuestra el hecho de que en el 2020 el periódico con mayor número de lectores diarios era el *Marca* con 1.355.000, mientras el primero de los de información general era *El País* con 951.000. O sea, 400.000 lectores menos¹⁰⁸⁷. Otro dato relevante era que los cuatro principales periódicos deportivos —*Marca*, *As*, *Mundo Deportivo* y *Sport*— sumaban en 2019 un total de 2.561.000 lectores diarios¹⁰⁸⁸. Además, en el 2019 la página web de *Marca* era la cuarta en España con mayor número de visitantes únicos por detrás de *Youtube*, *Facebook* y *El País*, siendo la del *As* la sexta¹⁰⁸⁹.

De los cuatro principales periódicos nombrados y que serán analizados en este apartado, dos son publicados en Madrid, *Marca* y *As*, y dos en Barcelona, *Mundo Deportivo* y *Sport*. Esta diferencia geográfica ha repercutido en numerosas ocasiones en la manera cómo se enfocan las noticias referentes a las selecciones nacionales españolas.

En la investigación sobre el tratamiento de los cuatro periódicos deportivos de la victoria de la selección española en el Mundial de baloncesto de Japón del 2006, los autores Sopena, Ginesta y Pozo llegaban a la siguiente conclusión:

Los periódicos catalanes no se refieren al equipo español usando el sustantivo “nación” o el adjetivo “nacional” sino que los diarios *Sport* y *El Mundo Deportivo* emplean normalmente la palabra “nación” para referirse a Cataluña. Por esa razón, se puede pensar que para esas dos publicaciones periódicas, España es un estado

¹⁰⁸⁷ Statista, “Número de lectores diarios de los principales periódicos españoles en 2020”. Diciembre 2020, acceso 5 de noviembre de 2021, <https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>

¹⁰⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁸⁹ Statista “Ranking de los sitios de Internet con más visitantes únicos en España a fecha de noviembre de 2019”. Diciembre 2019, acceso 5 de noviembre de 2021, <https://es.statista.com/estadisticas/486814/sitios-de-internet-mas-visitados-en-espana-visitantes-unicos/>

y no una nación. Por lo contrario, *Marca* y *As*, publicados en Madrid, usan indistintamente, “nación” y “nacional” o “España” y “español”¹⁰⁹⁰.

Durante el Mundial de Sudáfrica 2010, entre la prensa de Madrid y de Barcelona los triunfos de la selección española también eran analizados de diversa manera desde cómo se entendía al Estado español:

En el caso de la prensa deportiva editada en Madrid se refuerza en un contexto de éxito deportivo la idea de la homogeneidad y unidad del Estado-nación, sin incidir en exceso en la pluralidad identitaria. Por su parte, en el caso de los diarios editados en Barcelona se intensifican los argumentos capitalizadores del triunfo de la selección española en el ámbito propio de una nación sin Estado, presentando “lo catalán” (a través del FCB) como algo excepcionalmente diferente y triunfal¹⁰⁹¹.

También en el número de páginas dedicadas a la victoria de España en la final del Mundial del 2010 hay una importante diferencia entre los periódicos madrileños y barceloneses: *Marca* dedicó 58 páginas y *As* 51, mientras que en *Mundo Deportivo* fueron 39 y en *Sport* 28¹⁰⁹². Esta mayor cobertura de la selección nacional por parte de la prensa de Madrid es debido al «desigual interés que despierta España en las áreas de influencia de unos y otros diarios»¹⁰⁹³.

A raíz de estas disparidades de criterios, se van a analizar las posibles diferencias entre el tratamiento de la prensa deportiva de Madrid y de Barcelona a los principales hechos deportivos que estuvieron afectados de una u otra manera por la política del *Procés*.

¹⁰⁹⁰ Jordi Sopena, Xavier Ginesta y Cristina Pozo, “Identidad y medios de comunicación en España”. *RUTA. Revista Universitaria de Treballs Acadèmics*, 1 (2008), 1-25.

¹⁰⁹¹ Manuel E. González, “Prensa deportiva e identidad...”. Op. cit., 353-354.

¹⁰⁹² Javier Herrero, “España gana el Mundial 2010 de fútbol. El triunfo visto por la prensa española: aspectos deportivos y extradeportivos”. *Comunicación y Hombre*, 7, (2011), 159-171.

¹⁰⁹³ Manuel E. González, “La identidad contada: la información deportiva en torno a la selección española de fútbol”. *Universitas Humanística*, 66, (2008), 219-238.

Como es lógico, los periódicos deportivos de Barcelona publican noticias relacionadas con la política catalana que no aparecen en los medios deportivos de Madrid. Por ejemplo, en *Mundo Deportivo* y *Sport* se dedica al menos una página a las ofrendas florales que cada 11 de septiembre el FC Barcelona y el RCD Espanyol realizan en el monumento de Rafael Casanovas, siempre con más información del club azulgrana que del blanquiazul.

Especial importancia se le dará a las portadas, pues «la primera página de un diario deportivo se convierte, en la mayoría de ellos, en un sumario absoluto (...) resume, como explicamos, la información de su interior en titulares, con exclusión casi absoluta de textos»¹⁰⁹⁴. Además, los juegos de palabras para titular la principal noticia son constantes.

A continuación se analizará como la prensa deportiva mencionada (*As*, *Marca*, *Mundo Deportivo* y *Sport*) trataron los principales escenarios políticos y deportivos durante la década del *Procés*. No todos los casos tuvieron la atención de la prensa deportiva. Por ejemplo, la controversia mencionada anteriormente por la interpretación del himno de *Els Segadors* en el Gran Premio de Fórmula 1 de mayo de 2018 en el *Circuit de Barcelona-Catalunya*, no tuvo ningún tratamiento en los cuatro periódicos investigados.

—Referéndum 9 de noviembre de 2014.

Sobre el referéndum del 14 de noviembre de 2014 el periódico *Marca* no emitió ninguna noticia ni referencia. El otro rotativo madrileño, el *As*, en la página 12 hacía referencia a unas declaraciones que había realizado el exentrenador del Barça, Pep Guardiola, sobre la marcha del equipo en su visita a Cataluña para votar en el referéndum. La noticia iba acompañada de una fotografía de Guardiola votando y se podía leer: «llegó la noche del sábado a Barcelona y ayer aprovechó para votar en la consulta sin cobertura legal de Catalunya»¹⁰⁹⁵, por lo que se añadía un aspecto político en el texto al mencionar la no legalidad del referéndum.

¹⁰⁹⁴ Antonio Alcoba, *La prensa deportiva. Tratamiento inédito sobre el género específico del deporte, y cómo hacer una publicación deportiva ideal*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999), 90.

¹⁰⁹⁵ “Pep confía en el técnico: “Todo necesita su tiempo””. *As*, 10 de noviembre de 2014, p. 12.

La prensa de Barcelona le dedicó más amplia cobertura al referéndum. En el *Mundo Deportivo* la portada era una fotografía de Pep Guardiola depositando su voto y en los titulares de pie de portada se especificaba que más de dos millones de personas habían acudido a las urnas¹⁰⁹⁶. En el interior se le dedicaban dos páginas en las que aparecían fotografías votando de los presidentes del FC Barcelona, Josep Maria Bartomeu, del RCD Espanyol, Joan Collet, y del Joventut de Badalona, Jordi Villacampa, además de anteriores presidentes del club azulgrana como Joan Laporta y Sandro Rosell. También se mostraban fotografías de futbolistas azulgranas como Xavi Hernández, Carles Puyol y Sergi Roberto, además de otros deportistas en activo como Adel Mechaal o Núria Picas¹⁰⁹⁷. El periódico *Sport* se hizo eco del referéndum en la página 3 con unas fotografías de figuras vinculadas al FC Barcelona ejerciendo el voto como Pep Guardiola, Josep Maria Bartomeu, Sandro Rosell y Xavi Hernández¹⁰⁹⁸. En la contraportada, Lluís Mascaró analizaba la jornada del referéndum en clave azulgrana y de los sentimientos que podrían albergar los seguidores del club de fuera de Cataluña ante la participación de dirigentes y futbolistas¹⁰⁹⁹.

—Anuncio suspensión Barcelona World Race 2018-2019.

La suspensión anunciada a finales de marzo de la regata vuelta al mundo Barcelona World Race (BWR) solo tuvo eco en el periódico madrileño *As* y en el barcelonés *Mundo Deportivo*, aunque con diferente tratamiento.

El *As* remarcaba en el titular de la noticia que la BWR era «la primera prueba deportiva víctima de la inestabilidad en Cataluña»¹¹⁰⁰ y en el redactado se hacía referencia a toda la problemática política que acompañaba la cancelación de la prueba. El *Mundo Deportivo* se centraba en el hecho de la falta de patrocinio para organizar la prueba y lo desvinculaba de la situación política: «La FNOB achaca la falta de patrocinio a la

¹⁰⁹⁶ «Va a triunfar». *Mundo Deportivo*, 10 de noviembre de 2014, p.1.

¹⁰⁹⁷ «Fiesta participativa». *Mundo Deportivo*, 10 de noviembre de 2014, p.16 y 17.

¹⁰⁹⁸ «Pep desayunó antes de ir a votar con Evarist Murtra». *Sport*, 10 de noviembre de 2014, p. 3.

¹⁰⁹⁹ Lluís Mascaró, «Siempre positivo». *Sport*, 10 de noviembre de 2014, contraportada.

¹¹⁰⁰ «La Barcelona World Race es la primera prueba deportiva víctima de la inestabilidad en Cataluña». *As*, 31 de marzo de 2018, p. 28.

inestabilidad institucional y política, pero lo cierto es que antes de dicha inestabilidad tampoco había conseguido patrocinadores»¹¹⁰¹.

—Inauguración Juegos Mediterráneos Tarragona junio 2018.

Como se ha mencionado anteriormente, la inauguración de los Juegos Mediterráneos de Tarragona en 2018 tuvo un alto contenido político, tanto en el espectáculo en sí, como en la selección del público y en el palco de autoridades. La prensa deportiva no fue ajena a todo ello.

El periódico *As* fue el que menos resaltó aspectos políticos en el artículo dedicado a la inauguración, apenas le dedicó una frase al decir que el Rey «fue recibido entre aplausos y algunos silbidos (y gritos de “¡Viva el Rey!”)»¹¹⁰². La fotografía que acompañaba al artículo aparecía un hombre de espaldas viendo la ceremonia y blandiendo dos banderas españolas.

El periódico *Marca* ya en la parte superior de la portada hacía referencia a la politización de la ceremonia al titular y subtítular «**Aplausos** y pitos en la apertura de los Juegos. División de opiniones ante la presencia del rey Felipe VI en una ceremonia politizada»¹¹⁰³. En el interior el periodista Enrique Mellado titulaba el artículo dedicado a la ceremonia: «La ceremonia de apertura de los Juegos Mediterráneos, con un marcado carácter político...»¹¹⁰⁴ y la fotografía del artículo mostraba a un público que solo exhibía banderas españolas.

En el rotativo *Mundo Deportivo* el periodista Joan Justríbó tituló su artículo diciendo que «Mireia Belmonte abanderó la delegación española en una ceremonia inaugural de los Juegos Mediterráneos con gotas de tensión política»¹¹⁰⁵ y en el texto explicó que se «capeó como se pudo la tensión política por la cuestión catalana». Las fotografías que acompañaban el artículo eran sobre la ceremonia, el palco de autoridades

¹¹⁰¹ Jaume Soler, “Cancelan la Barcelona World Race por falta de patrocinio”. *Mundo Deportivo*, 31 de marzo de 2018, p. 32.

¹¹⁰² A. Martínez, “El Rey abrió los Juegos “del diálogo y de la paz””. *As*, 23 de junio de 2018, p. 40.

¹¹⁰³ “**Aplausos** y pitos en la apertura de los Juegos”. *Marca*, 23 de junio de 2018, p.1. (La negrita de la palabra ‘aplausos’ se encontraba en la portada).

¹¹⁰⁴ Enrique Mellado, “Una ceremonia de lo más taurina”. *Marca*, 23 de junio de 2018, p. 32.

¹¹⁰⁵ Joan Justríbó, “Tarragona ya saborea sus Juegos”. *Mundo Deportivo*, 23 de junio de 2018, p. 38.

y Mieria Belmonte como abanderada del equipo español, siendo esta última la única fotografía en que aparecía la bandera española.

En el diario *Sport*, el periodista Nil Baños titulaba y subtitulaba: «Inauguración bajo un clima de tensión. El anochecer en Tarragona estuvo marcado por el ambiente de tensión en torno al President de la Generalitat y el Rey»¹¹⁰⁶, editando en color rojo en el título la palabra ‘tensión’ y en el subtítulo las palabras ‘el ambiente de tensión’. Las tres fotografías que acompañaban el artículo eran el saludo entre el rey Felipe VI y el presidente Quim Torra en el momento en que le hacía entrega al monarca de un informe y un libro sobre los hechos del 1 de octubre de 2017, una sobre la ceremonia y la de Mieria Belmonte como abanderada del equipo español, que era la misma que en el *Mundo Deportivo*.

12.1. El protagonismo del fútbol.

Los cuatro periódicos deportivos investigados dedican la inmensa mayoría de sus páginas al fútbol, no en vano es el deporte que acapara el 70,3 % de la información deportiva en radio, prensa y televisión¹¹⁰⁷, por lo que es muy raro que una portada no esté protagonizada por este deporte. Solo casos muy excepcionales han evitado que el balompié fuera el protagonista, como la victoria de España en un Mundial de Baloncesto, de una Copa Davis, un Gran Slam de Rafael Nadal...

La inmensa mayoría de las noticias del deporte vinculadas al *Procés* que son tratadas por los cuatro periódicos fueron cuando el FC Barcelona se encontraba por una u otra razón involucrado. Por lo que hechos como el referéndum del 1 de octubre del 2017, la sentencia del Tribunal Supremo de octubre del 14 de octubre de 2019, el clásico del 18 de diciembre de 2019 o las pitadas en las finales de la Copa del Rey tuvieron gran eco desde la situación política en los medios deportivos de Madrid y Barcelona.

¹¹⁰⁶ Nil Baños, “Inauguración bajo un clima de tensión”. *Sport*, 23 de junio de 2018, p. 41.

¹¹⁰⁷ Manuel E. González, “La identidad contada...”. Op. cit.

12.1.1. Partido a puerta cerrada el 1 de octubre de 2017.

El hecho de que el FC Barcelona decidiera jugar el partido del 1 de octubre contra Las Palmas a puerta cerrada y las consecuencias que tuvo en los días siguientes fueron relatadas de la siguiente manera:

—As.

En la edición del 2 de octubre la portada estaba protagonizada por la victoria del Real Madrid sobre el RCD Espanyol por 2 a 0, pero en la parte superior tituló «El mundo vio un Camp Nou vacío»¹¹⁰⁸. En el interior le dedicó de la página 3 a la 7 a explicar cómo se llegó a la decisión de jugar a puerta cerrada, incluyendo la repercusión en la prensa extranjera. O sea, la información de lo ocurrido en el Camp Nou estaba colocada con anterioridad a la principal noticia de la portada acerca de la victoria del Real Madrid. En la página 13 se explicó el efecto que el referéndum del 1 de octubre había tenido en el estadio del Santiago Bernabéu, donde se vieron más banderas españolas de lo habitual, cartulinas con la bandera de España que habían sido repartidas y cánticos de «¡Qué viva España!»¹¹⁰⁹. Sobre los incidentes de la mañana durante el referéndum entre los votantes y la policía española no se mencionó nada.

Las ediciones del 3, 4 y 5 de octubre estuvieron protagonizadas por el jugador del FC Barcelona Gerard Piqué, que se encontraba concentrado con la selección española para un partido clasificatorio para el Mundial de Rusia 2018 contra Albania, debido a los pitos de la afición contra el jugador, sus propias declaraciones, las del entrenador Lopetegui y sus compañeros, etc. Los tres días la portada estuvo protagonizada por una foto del jugador barcelonista, algo inaudito en el periódico madrileño, y en el interior entre las tres ediciones 8 páginas dedicadas a él. Los titulares de las portadas de los tres días eran: «La semana de Piqué»¹¹¹⁰, «'Piqué no se irá'»¹¹¹¹ y «'Estoy orgulloso de estar aquí'»¹¹¹². Esos tres días no se mencionó nada acerca de la situación política catalana.

¹¹⁰⁸ «El mundo vio un Camp Nou vacío». *As*, 2 de octubre de 2017, p.1.

¹¹⁰⁹ «Banderas de España contra el referéndum». *As*, 2 de octubre de 2017, p.13.

¹¹¹⁰ «La semana de Piqué». *As*, 3 de octubre de 2017, p.1.

¹¹¹¹ «'Piqué no se irá'». *As*, 4 de octubre de 2017, p.1.

¹¹¹² «'Estoy orgulloso de estar aquí'». *As*, 5 de octubre de 2017, p.1.

—*Marca*.

El 2 de octubre el periódico dedicó la parte central de la portada a una fotografía de los once jugadores del FC Barcelona con el campo vacío antes de dar inicio al partido con el titular «A este Barça no hay quien le aplauda»¹¹¹³. En el interior le dedicó de la página 2 a la 7 y la contraportada a todo lo ocurrido para que el partido se disputara en esas condiciones. No se realizaron referencias a los incidentes durante el referéndum.

Las ediciones del 3, 4 y 5 de octubre también estuvieron protagonizadas por Piqué, con protagonismo en las tres portadas y 7 páginas entre los tres días dedicadas al jugador sobre su situación con la selección española. Los titulares de las portadas fueron: «Situación insostenible»¹¹¹⁴, «Pacto por España»¹¹¹⁵ y «En son de paz»¹¹¹⁶. Al igual que en el *As*, durante esos tres días no hubo ninguna mención sobre la situación política de Cataluña.

—*Mundo Deportivo*.

El 2 de octubre la portada era la fotografía del campo vacío en el momento en que se saludaban los jugadores de ambos equipos antes del inicio del partido con el titular «Puerta cerrada»¹¹¹⁷. Desde portada hasta la página 18 estuvieron dedicadas a todo lo sucedido para que se llegara a jugar a puerta cerrada, las opiniones, el partido, etc. En la página 21 se explicó la actuación del público del Santiago Bernabéu en el partido contra el RCD Espanyol, bajo el titular «El Bernabéu también ‘vota’» se explicaba que hubo una gran cantidad de banderas españolas y gritos de «¡Viva España!», en especial en el minuto 12¹¹¹⁸. Las páginas 28 y 29 estuvieron dedicadas a las cargas policiales durante las votaciones del referéndum del día anterior¹¹¹⁹.

¹¹¹³ «A este Barça no hay quien le aplauda». *Marca*, 2 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹¹⁴ «Situación insostenible». *Marca*, 3 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹¹⁵ «Pacto por España». *Marca*, 4 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹¹⁶ «En son de paz». *Marca*, 5 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹¹⁷ «Puerta cerrada». *Mundo Deportivo*, 2 de octubre de 2017, p.1.

¹¹¹⁸ María Carmen Juárez, «El Bernabéu también ‘vota’». *Mundo Deportivo*, 2 de octubre de 2017, p. 21.

¹¹¹⁹ «Tenso día de urnas y cargas». *Mundo Deportivo*, 2 de octubre de 2017, p. 28-29.

La portada del día 3 estuvo dedicada a Piqué por sus problemas con el público en la selección española con el titular «Tormenta Piqué»¹¹²⁰ y las páginas 2 y 3 también sobre el mismo tema. En la edición del día 4 ya no aparece el jugador catalán como tema central, solo en la parte superior menciona «La Roja cierra filas con Piqué»¹¹²¹, dedicándole al tema solo la página 18. Sobre las razones que llevaron a la decisión del presidente Bartomeu de jugar a puerta cerrada, en la página 8 se realizaba un análisis¹¹²². En la página 17 se mencionaba la huelga del día anterior, con una foto de la manifestación acompañado de una nota sobre el discurso del Rey Felipe VI en la que se subrayaban las palabras del monarca acerca de la deslealtad inadmisibles del gobierno de la Generalitat¹¹²³. El día 5 la portada volvió a estar dedicada a Piqué con el titular «Diálogo»¹¹²⁴ y hasta la página 8 se trataba el tema del jugador del Barça.

—*Sport*.

La portada del 2 de octubre del rotativo *Sport* fue la más crítica con la decisión de jugar el partido a puerta cerrada. El titular era doble, el principal decía «Vergüenza» con una foto del Camp Nou vacío mientras transcurría el partido y en la parte inferior se añadía «Y dignidad» por las declaraciones de Piqué sobre el referéndum¹¹²⁵. Hasta la página 16 y la contraportada se dedicó al partido a puerta cerrada del Barça, colocándose en la parte superior de las páginas impares el lema «El partido de la vergüenza». En la página 17 mostró la opinión de varios deportistas catalanes de renombre, entre ellos los hermanos Gasol y Kilian Jornet, sobre la violencia policial del día anterior¹¹²⁶.

La portada del día 3 de octubre estaba protagonizada por una foto de Piqué con la selección nacional y con dos titulares: «Intolerable», por los pitos al jugador, y «Olas de solidaridad», por los heridos por la policía el 1 de octubre¹¹²⁷. En el interior había 3

¹¹²⁰ «Tormenta Piqué». *Mundo Deportivo*, 3 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹²¹ «La Roja cierra filas con Piqué». *Mundo Deportivo*, 4 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹²² Gabriel Sans, «Los argumentos de peso del presidente». *Mundo Deportivo*, 4 de octubre de 2017, p. 8.

¹¹²³ «El Barça cierra en la jornada de paro». *Mundo Deportivo*, 4 de octubre de 2017, p. 17.

¹¹²⁴ «Diálogo». *Mundo Deportivo*, 5 de octubre de 2017, p. 1.

¹¹²⁵ «Vergüenza – Y dignidad». *Sport*, 2 de octubre de 2017, p.1.

¹¹²⁶ Ramon Palomar. «Todo el deporte catalán también se dejó oír». *Sport*, 2 de octubre de 2017, p.17.

¹¹²⁷ «Intolerable – Olas de solidaridad». *Sport*, 3 de octubre de 2017, p.1.

páginas dedicadas a Piqué. También había dos páginas sobre el apoyo a la huelga programada para ese día de los clubes catalanes y en particular del FC Barcelona.

El día 4 de octubre la portada volvía a encontrarse una foto de Piqué acompañado del seleccionador Lopetegui y el titular «Pacto»¹¹²⁸, en el interior 5 páginas desarrollaban la problemática del jugador y la selección española. Sobre la huelga del día anterior dos páginas recogían las manifestaciones en toda Cataluña contra la actuación del Estado español el día 1 de octubre, así como las posturas de apoyo de los clubes catalanes y del FC Barcelona¹¹²⁹.

La portada del día 5 volvía a aparecer Piqué con el titular «Se queda»¹¹³⁰ y tres páginas dedicadas a su rueda de prensa y al análisis de colaboradores. En la página 6 se informaba que el FC Barcelona se había propuesto para mediar en el conflicto político¹¹³¹.

12.1.2. Publicación de la sentencia del Tribunal Supremo octubre 2019.

Como se ha expuesto anteriormente, la publicación el 14 de octubre de 2019 de la sentencia del Tribunal Supremo a los políticos catalanes por el referéndum del 1 de octubre de 2017 tuvo en el fútbol español la repercusión de que las autoridades españolas pidieran el cambio del partido entre el FC Barcelona y el R. Madrid, que estaba previsto para el 26 de octubre, y que finalmente fue aprobado por el comité de Competición.

Al día siguiente de la publicación, el 15 de octubre, el diario *As* ya anticipaba en la portada que la sentencia podía afectar al Clásico, debido a la manifestación convocada para el mismo día en Barcelona contra la sentencia, y lo desarrollaba en la página 22, donde también informaba del comunicado del Barça¹¹³². El *Marca* decía en uno de los titulares de la parte inferior de la portada «El Barça se moja y critica la sentencia con dureza»¹¹³³, y en la página 22 explicaba el comunicado del Barça y la reacción de

¹¹²⁸ «Pacto». *Sport*, 4 de octubre de 2017, p.1.

¹¹²⁹ «Catalunya fue un clamor en defensa de sus libertades». *Sport*, 4 de octubre de 2017, p.12-13.

¹¹³⁰ «Se queda». *Sport*, 5 de octubre de 2017, p.1.

¹¹³¹ «El Barça se ofrece para mediar en el conflicto catalán». *Sport*, 5 de octubre de 2017, p.6.

¹¹³² S. Giménez, «La sentencia del procés salpica el Clásico». *As*, 15 de octubre de 2019, p. 1 y 22.

¹¹³³ «El Barça se moja y critica la sentencia con dureza». *Marca*, 15 de octubre de 2019, p.1.

jugadores como Piqué y Sergi Roberto, además del exjugador Xavi Hernández, y de otros clubes catalanes como el Espanyol y el Girona¹¹³⁴. El rotativo no decía todavía nada de un posible cambio de fecha del Clásico.

En los periódicos deportivos barceloneses la información del 15 de octubre fue la siguiente: el *Mundo Deportivo* en la portada ponía en un pequeño titular en el lateral «La reacción del deporte a la sentencia del ‘procés’» que desarrollaba en la página 16¹¹³⁵. En la página 17 se informaba de cómo se había preparado el comunicado del club y que no se temía que la manifestación del 26 de octubre afectara al partido contra el R. Madrid¹¹³⁶. El diario *Sport* en la parte superior de la portada decía «”La prisión no es la solución”»: El Barça se pronuncia contra la sentencia del ‘procés’» y le dedicaba las páginas 14 y 15, con manifestaciones de jugadores como Piqué¹¹³⁷. Además de dos columnas de opinión, una del director Ernest Folch¹¹³⁸ y otra del periodista Xavi Torres¹¹³⁹.

En los siguientes días los cuatro periódicos se dedicaron a informar sobre las diversas polémicas que estaba generando el cambio de fecha del partido del 26 de octubre, como se desarrolló en un apartado anterior. Acerca de la situación política y social que se había producido a raíz de la sentencia, no hubo información específica que no estuviera relacionada con el deporte por parte de los cuatro rotativos, solo el *Marca* colocó el jueves 17 de octubre una foto sobre los disturbios de la noche en las calles de Barcelona¹¹⁴⁰.

¹¹³⁴ Maria Carmen Torres, “Clamor contra la sentencia”. *Marca*, 15 de octubre de 2019, p.22.

¹¹³⁵ “El deporte catalán reacciona tras la sentencia del ‘procés’”. *Mundo Deportivo*, 15 de octubre de 2019, p. 16.

¹¹³⁶ Sergi Solé, “El Barça consensuó el comunicado con la junta”. *Mundo Deportivo*, 15 de octubre de 2019, p. 17.

¹¹³⁷ “La prisión no es la solución”. *Sport*, 15 de octubre de 2019, p. 1 y 14-15.

¹¹³⁸ Ernest Folch, “Palabra de director”. *Sport*, 15 de octubre de 2019, p. 3.

¹¹³⁹ Xavi Torres, “El Barça y la democracia”. *Sport*, 15 de octubre de 2019, p. 13.

¹¹⁴⁰ Sergio Fernández, “Cambio de escenario”. *Marca*, 17 de octubre 2019, p. 12-13.

12.1.3. Partido FC Barcelona – R. Madrid el 18 diciembre 2019.

Finalmente, el partido aplazado del 26 de octubre se disputó el 18 de diciembre rodeado de toda una polémica sobre las posibles actuaciones de organizaciones independentistas, por ejemplo *Tsunami Democràtic*, como se ha explicado en un apartado anterior.

Las portadas del día del partido de la prensa deportiva madrileña enfatizaban que solo era fútbol: el *As* titulaba «Es solo fútbol... pero nos apasiona»¹¹⁴¹, el *Marca* en similar titular decía «Solo es un partido, pero es el mejor partido del mundo»¹¹⁴². Esta coincidencia en afirmar en el titular de la portada de que solo era un partido de fútbol evidenciaba que no era solo un partido de fútbol, pues si así lo fuera no hubiera sido necesario remarcarlo.

En la prensa de la Ciudad Condal, el *Mundo Deportivo* tenía claro que no era solo un partido de fútbol al afirmar en la portada que era «Más que un Clásico»¹¹⁴³, por el otro lado el *Sport* era el periódico que directamente se dirigía a los aficionados culés para conseguir una victoria deportiva, aunque en el subtítulo dejaba entrever la polémica extradeportiva que envolvía al encuentro: «¡Que gane el Barça! Y que gane el fútbol»¹¹⁴⁴.

El partido terminó con empate a cero y, como se ha mencionado, el único incidente fue en el minuto 55 cuando una gran cantidad de pelotas amarillas fueron lanzadas al campo, pero que casi no se apreció en la televisión al evitar enfocar la realización. Fuera del campo si hubo incidentes entre radicales y la policía.

En las portadas del día siguiente el *As* jugaba en el titular con las amenazas de *Tsunami Democràtic*, sobre utilizar el partido para la protesta política, al decir: «Tsunami Blanco»¹¹⁴⁵, por la superioridad según el periódico del equipo madrileño. Por el contrario, el *Marca* no hacía ninguna alusión política: «El Madrid no remata una gran faena»¹¹⁴⁶. El *Mundo Deportivo* también se centró en lo deportivo: «Combate nulo»¹¹⁴⁷, aunque en la

¹¹⁴¹ “Es solo fútbol... pero nos apasiona”. *As*, 18 de diciembre de 2019, p.1.

¹¹⁴² “Solo es un partido, pero es el mejor partido del mundo”. *Marca*, 18 de diciembre de 2019, p.1.

¹¹⁴³ “Más que un Clásico”. *Mundo Deportivo*, 18 de diciembre de 2019, p.1.

¹¹⁴⁴ “¡Que gane el Barça! Y que gane el fútbol”. *Sport*, 18 de diciembre de 2019, p.1.

¹¹⁴⁵ “Tsunami blanco. Sin gol y sin VAR”. *As*, 19 de diciembre de 2019, p.1.

¹¹⁴⁶ “El Madrid no remata una gran faena”. *Marca*, 19 de diciembre de 2019, p. 1.

¹¹⁴⁷ “Combate nulo”. *Mundo Deportivo*, 19 de diciembre de 2019, p. 1.

portada se mostraba una pequeña fotografía con los incidentes en el exterior del estadio. El *Sport*, sin ser tan directo como el *As*, también hacía cierta referencia a toda la polémica que había envuelto el encuentro: «Mucho ruido y poco clásico»¹¹⁴⁸.

En las crónicas sobre los incidentes fuera del campo entre los radicales y los Mossos d'Esquadra, los cuatro periódicos hicieron mención a ellos incluyendo fotografías sobre los violentos altercados, aunque el número varió según el periódico: *As* colocó dos fotos en la página 21, *Marca* fue el que más le dedicó con ocho en la página 24, *Mundo Deportivo* puso cuatro en las páginas 26 y 27 y *Sport* apenas una en la página 35. A los lanzamientos de balones amarillos en el minuto 55, los cuatro periódicos lo trataron acompañado de al menos una fotografía.

Dos días después del partido solo en la prensa catalana se seguía analizando el hecho de que se hubiera podido realizar sin problemas extradeportivos, lo cual era visto como un éxito del club. En ese sentido el *Sport* le dedicó las páginas 2 y 3 con un artículo titulado «El Barça sí ganó el clásico»¹¹⁴⁹, en donde se decía: «El comportamiento ejemplar de los socios y seguidores del FC Barcelona fue proporcional a la alarma apocalíptica lanzada principalmente desde Madrid»¹¹⁵⁰. El *Mundo Deportivo* le dedicaba la mitad de la página 9 con un artículo titulado «El club celebra el éxito social»¹¹⁵¹ y en donde se afirmaba que los aficionados habían estado a la altura ante el riesgo de las consecuencias que una invasión de campo hubiera podido tener para el club.

12.1.4. Las finales de la Copa del Rey

Todas las polémicas de las finales de la Copa del Rey en las que participó el Barça durante la década del *Procés* tuvieron tratamiento por los cuatro periódicos. Por ejemplo, los silbidos al himno en cada edición que jugaba, las polémicas declaraciones de Esperanza Aguirre en el 2012, las esteladas en el 2016... fueron asuntos tratados en las portadas y en artículos en los cuatro periódicos.

¹¹⁴⁸ «Mucho ruido y poco clásico». *Sport*, 19 de diciembre de 2019, p. 1.

¹¹⁴⁹ Toni Fieros, «El Barça sí ganó el clásico». *Sport*, 21 de diciembre de 2019, p. 2-3.

¹¹⁵⁰ *Ibidem*.

¹¹⁵¹ Sergi Solé, «El club celebra el éxito social». *Mundo Deportivo*, 21 de diciembre de 2019, p. 9.

La final de la edición del 2011 se disputó en Valencia en el estadio de Mestalla entre el R. Madrid y el FC Barcelona. Para combatir la supuesta pitada al himno por parte de la afición barcelonista se anunció un día antes de la final que el himno sonaría a 120 decibelios, lo que en la parte superior de la portada de *Marca* destacaban que «Este nivel, que es el que emite un avión, está en el umbral del dolor»¹¹⁵². También el rotativo madrileño *Marca* hacía referencia a la movilización de la afición blanca, en especial de las peñas, para llevar banderas españolas e incluso la camiseta de la selección nacional, cuyas ventas habían ascendido los días previos del partido, ya que según el periodista Sánchez-Flor en un artículo de la página 2, titulado «Con España por bandera»¹¹⁵³ se decía que dichas ventas eran debido a que «esto es algo sagrado para los aficionados del Real Madrid»¹¹⁵⁴. El día siguiente de la final, en un artículo del mismo periodista titulado «El ¡Que viva España! domina la grada blanca»¹¹⁵⁵ decía «Y con ese escenario empezó a retumbar el ¡Que viva España! Varios minutos así, vibrando con la rojigualda y mirando al palco»¹¹⁵⁶. Por las crónicas del periodista, daba más la sensación de que para las peñas y afición del Madrid el encuentro era contra un equipo extranjero que contra un rival español.

Las ediciones en que se enfrentaron el FC Barcelona y el Athletic de Bilbao fueron las que generaron las mayores polémicas porque el encuentro contenía más ingredientes políticos. Por ejemplo, días antes de la final del 2012 entre ambos equipos en Madrid, el diario *Sport* recogió la noticia de que se realizó un acto enfrente del Congreso de los Diputados con presencia de representantes de los partidos Convergència Democràtica de Catalunya, Esquerra Republicana de Catalunya, Iniciativa per Catalunya Verds, Bloque Nacionalista Galego y la coalición vasca Amaiur, junto con representantes de la *Plataforma Pro Seleccions Esportives Catalanes*, para reivindicar las selecciones oficiales en Cataluña, Galicia y País Vasco¹¹⁵⁷. La prensa catalana se hizo eco de otro problema de cariz político que podía causar disturbios: la aprobación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de la manifestación programada para el mismo

¹¹⁵² «Özil de 9 invisible». *Marca*, 19 de abril de 2011, p.1.

¹¹⁵³ Ulises Sánchez-Flor, «Con España por bandera». *Marca*, 19 de abril de 2011, p. 2.

¹¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹¹⁵⁵ Ulises Sánchez-Flor, «El ¡Que viva España! domina la grada blanca». *Marca*, 21 de abril de 2011, p. 21.

¹¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹¹⁵⁷ Javier Giraldo y G. Bona, «Unidos por las selecciones». *Sport*, 22 de mayo 2012, p. 10.

día de la final en Madrid por organizaciones de extrema derecha, como Falange, contra el independentismo y que inicialmente había sido desplazada en el calendario a posteriores días por la Delegación del Gobierno¹¹⁵⁸.

En la final de 2012 ya se preveía que la pitada al himno sería generalizada por las dos aficiones. Lo que motivó la opinión de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, en contra de la pitada al himno y su apuesta por cancelar la final si se producía. Debido a estas declaraciones, dos días antes de la final el *Sport* titulaba «La Copa se envenena»¹¹⁵⁹, el *Mundo Deportivo* era mucho más crítico con el titular: «Espe, ¡por qué no te callas!»¹¹⁶⁰. En las portadas del *Marca* de los días previos al encuentro no se hizo ninguna referencia a las palabras de Esperanza Aguirre, pero el mismo día de la final, la portada del *Marca* hacía referencia a la pitada prevista al himno con el titular: «Himno al fútbol»¹¹⁶¹.

En la repetición de ambos finalistas en la edición del 2015, en esa ocasión disputada en Barcelona en el Camp Nou, hubo también una gran pitada conjunta al himno por parte de las dos aficiones. El diario *As* abría el día después del partido con la portada «Mucho ruido mucho Messi»¹¹⁶² y con el subtítulo «El gobierno ha convocado el lunes a Antiviolenca para estudiar sanciones por lo pitos al himno»¹¹⁶³. El *Marca* solamente hacía referencia a los pitos en uno de los tres subtítulos colocados en un lateral de la portada «Enorme pitada al himno»¹¹⁶⁴. Ni el *Mundo Deportivo* ni el *Sport* decían nada en la portada sobre la pitada, aunque sí en las páginas interiores.

En la final del 2016 la polémica fue por el intento de la delegada del gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, de prohibir las esteladas. Dos días antes de la final, el 20 de mayo, en el *As* era la noticia de la portada el día que el juez debía decidir si se permitía su entrada: «Un juez decide hoy sobre las esteladas»¹¹⁶⁵. El *Marca* en un lateral de la

¹¹⁵⁸ “Archivada la querrela por la pitada de la Copa del 2009”. *Sport*, 23 de mayo de 2012, p. 3. “Habrá una manifestación de Falange a las seis”. *Mundo Deportivo*, 23 de mayo de 2012, p. 3.

¹¹⁵⁹ “La Copa se envenena”. *Sport*, 23 de mayo de 2012, p. 1.

¹¹⁶⁰ “Espe, ¡por qué no te callas!”. *Mundo Deportivo*, 23 de mayo de 2012, p. 1.

¹¹⁶¹ “Himno al fútbol”. *Marca*, 25 de mayo de 2012, p.1.

¹¹⁶² “Mucho ruido y Mucho Messi”. *As*, 31 de mayo de 2015, p.1.

¹¹⁶³ *Ibidem*.

¹¹⁶⁴ “Su majestad”. *Marca*, 31 de mayo de 2015, p. 1.

¹¹⁶⁵ “Un juez decide hoy sobre las esteladas”. *As*, 20 de mayo de 2016, p. 1.

portada decía: «Las esteladas enturbian la Copa»¹¹⁶⁶, con una foto de esteladas de la afición barcelonista. En el *Mundo Deportivo* era en las noticias a pie de la portada en donde se anunciaba que «Bartomeu irá a Madrid y el club recurre»¹¹⁶⁷, refiriéndose a que finalmente el presidente iría al partido y al recurso a la prohibición. El *Sport* también en la portada en la parte inferior hacía referencia a que Bartomeu acudiría al partido y que el club presentaría un recurso contra la prohibición¹¹⁶⁸.

Ante la decisión del juez de permitir las esteladas, el día 21 de mayo, el anterior a la final, el diario *Marca* le dedicaba la parte inferior de la portada¹¹⁶⁹ y desarrollaba la noticia en dos páginas en el interior: en la primera explicaba la resolución del juez y lo titulaba «Fútbol sí, política no»¹¹⁷⁰, en la página siguiente en un artículo se mencionaba la normativa del FC Barcelona en el Camp Nou para remarcar que el club sí prohibía a las aficiones rivales desplegar banderas con ideología política¹¹⁷¹. Lo que daba a entender la contradicción de que el Barça pidiera respeto a la libertad de expresión con las esteladas cuando su normativa interna prohibía artículos con mensajes políticos.

También el día antes de la final, en los dos periódicos catalanes se hacía referencia en las portadas¹¹⁷² a la aprobación por parte de la justicia de las esteladas y sus respectivos directores firmaban sendos artículos sobre el asunto: en el diario *Sport* su director, Ernest Foch, le dedicaba un artículo de opinión diciendo «(Concepción Dancausa) ha conseguido la proeza de que una bandera independentista haya sido incluso defendida por no independentistas»¹¹⁷³. En el *Mundo Deportivo* el director Santi Nolla escribía «La decisión del juez Jesús Torres Martínez de modificar la prohibición de llevar banderas ‘estelades’ a la final de Copa tiene el sentido común que le faltó a la Delegación del Gobierno cuando tomó la decisión de prohibirlas»¹¹⁷⁴.

¹¹⁶⁶ “Las esteladas enturbian la Copa”. *Marca*, 20 de mayo de 2016, p. 1.

¹¹⁶⁷ “Bartomeu irá a Madrid y el club recurre”. *Mundo Deportivo*, 20 de mayo de 2016, p. 1.

¹¹⁶⁸ “Bartomeu irá a la final pese a la prohibición de las esteladas”. *Sport*, 20 de mayo de 2016, p. 1.

¹¹⁶⁹ “Fútbol sí, política no. El juez permite las esteladas en la final de la Copa del Rey”. *Marca*, 21 de mayo de 2016, p. 1.

¹¹⁷⁰ “Fútbol sí, política no”. *Marca*, 21 de mayo 2016, p. 16.

¹¹⁷¹ “El Barça sí lo prohíbe a las aficiones rivales”. *Marca*, 21 de mayo de 2016, p. 17.

¹¹⁷² “El juez permite la entrada de ‘estelades’ en el Manzanares”. *Mundo Deportivo*, 21 de mayo de 2016, p. 1. “Habrán esteladas en el Calderón”. *Sport*, 21 de mayo de 2016, p. 1.

¹¹⁷³ Ernest Folch, “La final de las esteladas”. *Sport*, 21 de mayo de 2016, p. 3.

¹¹⁷⁴ Santi Nolla, “Sentido Común”. *Mundo Deportivo*, 21 de mayo de 2016, p. 3.

La portada del día de la final entre el Barça y el Sevilla del *Marca* hacía alusión a la polémica con el titular: «El fútbol por bandera»¹¹⁷⁵. Aunque no en la portada, el mismo día el *Sport* también hacía referencia a la polémica de la estelada en su artículo sobre la final con un titular que decía «Una final estelar»¹¹⁷⁶. El mismo día, en ambos periódicos aparecieron columnas de opinión sobre el tema: En el *Marca*, el abogado especializado en derecho deportivo Juan de Dios Crespo escribía defendiendo la democracia española:

La ley habla de símbolos que puedan incitar a la violencia, racismo, xenofobia y otras formas de discriminación, lo que *per se* no es una estelada (...) España es, a pesar de todo lo que se diga, un país democrático a más no poder, con su corrupción y corruptelas, su paro y los papeles de Panamá, y debemos estar satisfechos con la decisión judicial, aunque tengamos sentimientos contrarios¹¹⁷⁷.

En su artículo de opinión en el *Sport* Josep M. Casanovas criticaba la decisión de Concepción Dancausa, el apoyo del presidente de La Liga y de varios ministros, vinculando el suceso con la campaña electoral de las elecciones generales previstas para el mes siguiente, el 26 de junio:

La justicia y el sentido común han dado un bofetón espectacular a la política. La libertad de expresión ha ganado por goleada. Concepción Dancausa se ha marcado un gol en propia portería que tendría que provocar su dimisión. El presidente de la Liga Profesional, Javier Tebas, ha quedado otra vez retratado y con el culo al aire por sus inoportunas declaraciones. Los ministros Margallo y Catalá fracasaron en su papel de palmeros de la delegada del Gobierno en Madrid (...) Las ganas de politizar el evento en campaña electoral para tapar las propias vergüenzas ha sido un espectáculo lamentable¹¹⁷⁸.

¹¹⁷⁵ «El fútbol por bandera». *Marca*, 22 de mayo del 2016, p. 1.

¹¹⁷⁶ «Una final estelar». *Sport*, 22 de mayo del 2016, p. 2.

¹¹⁷⁷ Juan de Dios Crespo, «Atrapa la bandera». *Marca*, 22 de mayo de 2016, p. 15.

¹¹⁷⁸ Josep M. Casanovas, «‘Avant-Match’ de la final: Política, 0-Justicia, 1». *Sport*, 22 de mayo de 2016, p. 12.

En ninguna de las cuatro portadas del día siguiente a la final se hizo ninguna mención al tema de las esteladas.

La final del 2017 entre el Barça y el Alavés no existió ninguna gran polémica y solo se registraron noticias acerca de la nueva pitada al himno por parte de la afición barcelonista. En esa edición no habían acudido el mismo número de seguidores azulgranas que en las anteriores, posiblemente por la entidad del rival, lo que hizo que la pitada no fuera tan destacable y minimizó las noticias.

En la final del 21 de abril de 2018 el rival era el Sevilla, no hubo ninguna polémica relevante los días anteriores que fuera merecedora de la portada de ninguno de los cuatro periódicos. El único que hizo referencia a la intercesión de la política antes de que se disputara la final fue el artículo en el *Sport* de Josep María Casanovas en que aludía a la politización del encuentro:

Mientras los jugadores de los dos clubes han mantenido un perfil bajo sin ganas de calentar el ambiente. Hay otros actores empeñados en lanzar amenazas y mensajes equívocos. El ministro Zoido se pasa de la raya cuando considera un acto de violencia pitar el himno, teoría en la que tiene de aliado al ínclito Tebas que incluso llegó a comentar que el partido se tendría que suspender si no se respetaban personas e instituciones, si había violencia verbal. Como más medidas coactivas impongan, peor¹¹⁷⁹

El discurso de Tebas que mencionaba Josep Maria Casanovas parecía recordar al de Esperanza Aguirre en el 2012. El día después de la final no hubo en las portadas noticias acerca de cuestiones políticas, solo en artículos en el interior. Así, en un artículo del diario *As* se hizo eco de la problemática por la retirada de prendas de color amarillo por parte de la policía¹¹⁸⁰. El *Marca* destacó que había sido una Copa más española que nunca debido fundamentalmente a dos aspectos: la aparición de banderas españolas entre la afición azulgrana —lo que también había mencionado el *As*— y el cántico de los aficionados sevillistas que habían superado los pitos al himno¹¹⁸¹. En los periódicos catalanes, el *Mundo Deportivo* no dedicó ningún artículo a aspectos extradeportivos,

¹¹⁷⁹ Josep Maria Casanovas, “Una final demasiado politizada”. *Sport*, 21 de abril de 2018, p. 48.

¹¹⁸⁰ “Más lío por el amarillo que por los pitos”. *As*, 22 de abril de 2018, p. 14.

¹¹⁸¹ José Félix Díaz, “Una Copa más española que nunca”. *Marca*, 22 de abril de 2018, p. 14.

mientras que el *Sport* mencionaba que entre la megafonía y la afición sevillista habían disimulado la pitada, mencionando también los cánticos a favor de los presos por el *Procés* y la retirada de prendas amarillas¹¹⁸².

En la última final disputada por el FC Barcelona en el periodo de esta investigación fue la del 25 de mayo de 2019 contra el Valencia que se jugó en Sevilla. En los días previos no hubo ninguna polémica significativa y el día después del partido el *Marca* destacó que entre los aficionados del Barça hubo quienes se aliaron en contra de la pitada al himno¹¹⁸³, algo parecido a lo sucedido en la edición anterior. En el *Sport* también se mencionaba que aficionados del Barça habían colaborado en silenciar la pitada al himno, pero especificando que eran culés no catalanes, también mencionaba los gritos pidiendo la libertad de los presos¹¹⁸⁴. En el *Mundo Deportivo* no se hacía ninguna referencia a estos aspectos.

¹¹⁸² David Botí, “La megafonía disimuló los pitos”. *Sport*, 22 de abril de 2018, p. 17.

¹¹⁸³ Miguel A. Morán, “Hubo respuesta a la pitada”. *Marca*, 26 de mayo de 2019, p. 19.

¹¹⁸⁴ “Una final entre ‘tifos’ y pitos”. *Sport*, 26 de mayo de 2019, p. 24.

13. Conclusiones.

El deporte ha sido, y es, un elemento de integración social con altos valores positivos. Cuando se menciona el deporte en general, los primeros pensamientos no van en un sentido negativo. Cualquiera que sea el tipo de deporte —escolar, amateur, profesional—, la sociedad lo observa a partir de los beneficios que están en él inmersos: salud, compañerismo, superación, etcétera. A pesar de estas características positivas, el deporte tiene un ‘lado oscuro’ menos agradable, porque también es una vía donde se muestran conflictos sociales de todo tipo —racismo, género...—, y detrás de los conflictos sociales la política tiene un papel destacado.

Si nos centramos en el deporte de élite, sus dimensiones mediáticas lo colocan en una posición de la que es muy complicado poder escapar del interés político. El recorrido histórico de las vinculaciones políticas del deporte es largo, como se ha mencionado en los primeros capítulos, así lo demuestra. Salvo algún caso específico (fútbol americano o NBA, por ejemplo) las competiciones internacionales son los principales eventos deportivos, los que atraen mayor número de espectadores y su repercusión mediática es mundial. En ellas los Estados se ven representados en sus selecciones nacionales, que se convierte en orgullosas defensoras de la nación, con toda la carga nacionalista que ello representa.

Los éxitos de las selecciones, así como de destacados deportistas en competiciones individuales, ayudan a construir una imagen eficiente de sus naciones, lo cual no pasa desapercibido por sus dirigentes sabedores de su relevancia positiva, por lo que son habituales las recepciones gubernamentales a los compatriotas vencedores en la arena deportiva.

Que existieran vinculaciones en Cataluña entre política y deporte era previsible desde la premisa que la política envuelve todas las actividades de las sociedades contemporáneas, lo cual en sí mismo es necesario y positivo para una adecuada convivencia y organización social. Pero en una situación de conflicto político como el vivido bajo el *Procés*, para las distintas posiciones políticas fue imprescindible buscar y

encontrar argumentos a favor, y una actividad de la relevancia mediática del deporte era susceptible de ser utilizada en defensa de una posición ideológica o en contra de un adversario político.

Desde diversos sectores del deporte, como dirigentes federativos, clubes, deportistas, organización de megaeventos o la prensa deportiva, se ha podido observar en esta investigación las vinculaciones de la política durante la década del *Procés* con el deporte catalán.

En una sociedad democrática como la española, se puede estar de acuerdo o no en que federaciones deportivas de Cataluña puedan ser reconocidas internacionalmente, esto es diversidad de opiniones, lo que enriquece las democracias. Se puede comprender, aunque no se comparta, que desde su ideología el Estado español quiera evitar dichos reconocimientos y realice los movimientos que crea oportuno, siempre desde la más escrupulosa legalidad democrática. Otro punto muy diferente es cómo se reacciona cuando no se ha conseguido evitar el reconocimiento internacional de una federación catalana, por lo que entonces se encuentra al mismo nivel que su homóloga española.

Se han observado casos en los que se ha evitado desde las instancias políticas que hubiera un enfrentamiento deportivo entre España y Cataluña, en una competición en que ambas federaciones eran reconocidas por la internacional correspondiente, como en los casos de fútbol sala, futvoley o *bitlles i bowling*. Se ha llegado a amenazar a deportistas con consecuencias deportivas, incluso se han estudiado demandas judiciales, por el hecho de participar en un encuentro deportivo contra Cataluña, que no dejaba de ser otra federación reconocida internacionalmente, acusándolos de apropiarse de forma indebida de la representatividad de España. Por lo que se constata que la manera de actuar del Estado español una vez se ha producido dicho reconocimiento no ha sido, digamos, el más adecuado.

La ley 10/1990 dice que las federaciones deportivas españolas ostentan la representación de España en las competiciones internacionales, pero no añade, por ejemplo, “a menos que el equipo contrario sea una federación catalana o de un país no reconocido”. En los encuentros oficiales de fútbol entre España y Kosovo, país no reconocido por el Estado español, nunca se quiso impedir que la Real Federación Española de Fútbol usará elementos representativos de España como banderas, himnos o escudos.

Las declaraciones de Gerard Figueras acerca del hecho que muchos catalanes se sentirían más cómodos dentro de una España que permitiera a Cataluña competir internacionalmente, es un punto muy interesante y es posible que pudiera llegar a rebajar el número de votantes independentistas. Aunque hoy en día parece una quimera pensar que el Estado español, respaldado por los principales partidos nacionales, realizara tal apuesta política.

En el intento de conseguir que las federaciones internacionales aceptasen a Cataluña, se ha observado que los políticos catalanes tampoco salen muy bien parados. En algunos casos actuaron de manera partidista y cortoplacista, como en la final del Mundial de hockey de Macao, restando más que sumando al objetivo.

Durante la década del *Procés* apostar lo casi todo a la independencia para conseguir competir internacionalmente, sin seguir abriendo nuevas rutas, vistos los resultados, no pareció la mejor de las decisiones para alcanzar el objetivo. Varios de los entrevistados, como Ivan Tibau, han mencionado el aspecto económico como elemento que ha condicionado que políticamente no se siguiera apostando por la vía del reconocimiento de las federaciones internacionales, pero después de la investigación queda la sensación de que se podría haber hecho o intentado mucho más, como defendía Rafel Niubò.

Los políticos con cargos en el gobierno español, sea o no al máximo nivel, tienen mucho poder en el mundo del deporte nacional, pero los que realmente influyen en el desarrollo de una especialidad deportiva son los presidentes de las federaciones, son piezas vitales en como se organiza y avanza a nivel nacional y autonómico cada uno de los deportes. A partir de los resultados de la investigación es muy difícil de entender, incomprensible más bien diría, que la comunidad autónoma con mayor porcentaje de licencias de España no cuente con presidentes en las principales federaciones españolas, cuando tradicionalmente siempre ha contado con un importante número. Solo es comprensible desde una mirada política nacional de desconfianza hacía el dirigente catalán, y, lo peor, solo por el mero hecho de serlo. Es innegable que en algunas federaciones podría defenderse que es consecuencia de aspectos coyunturales de sus propias realidades deportivas, pero cuando se generaliza en las veintiuna principales federaciones no se sostiene que sea por mera casualidad.

El razonamiento de que no ha habido presidentes catalanes porque apenas se presentaron, que sería plausible, no sería el más válido, pues no ahonda en la búsqueda de la causa de que no se presenten a las elecciones. Dicha causa es la desconfianza mencionada, que provoca que no se quiera intentar lo que debido a su origen, no a otra razón, es prácticamente imposible.

El caso del presidente de la Federació Catalana de Pàdel (FCP), Pere Hernández, es un caso aislado, pero no deja de ser una muestra de la animadversión que puede generar posicionamientos catalanistas. En ningún momento Pere Hernández defendió la independencia ni inició ningún movimiento para que la federación catalana que presidía obtuviera un reconocimiento internacional, solo estuvo presente en una reunión del *Comité Olímpic Català* (COC) junto a una cuarentena de presidentes de federaciones catalanas. Aún así, tuvo que soportar por parte del presidente de la Federación Española de Pádel (FEP), Alfredo Garbisu, toda una serie de falsedades sobre su independentismo y sus supuestas intenciones de que la FCP pudiera competir internacionalmente. Sin encontrarse la política catalana y española bajo la sombra del *Procés*, su aparición en la reunión del COC no hubiera tenido las consecuencias que tuvo. Lo más llamativo del caso es que su defensa en los organismos españoles fue totalmente imposible. El hecho de que el CSD en ningún momento entrara a investigar lo que estaba ocurriendo, cuando las pruebas presentadas ante el TAS ya demostraban su inocencia, es cuanto menos sorprendente, y todavía deja en peor lugar al CSD el dato de que una vez emitida la sentencia que culpaba a la FEP de falsedad, ni siquiera se pusieron en contacto con Pere Hernández para al menos conocer de primera mano lo acontecido o expresar algún tipo de disculpa.

Los clubes deportivos reúnen entre sus asociados a diversas realidades sociales, económicas, políticas, religiosas, etc. Aunque en algunos casos, como podría ser el golf, la vela o el polo, la diversidad económica es menor pues acostumbran sus practicantes a poseer un determinado poder adquisitivo. El hecho de que exista esa diversidad es el principal motivo por el que muchos clubes alegaron en sus respuestas que no se realizara ningún comunicado de sentido político durante los principales momentos del *Procés*. Es revelante la respuesta de Xavier Gonzàlvez-Amat del Real Club Tennis Barcelona·1899 sobre el hecho de que en el club muchos socios tienen acceso directo al presidente y directivos para poder mostrar su desacuerdo en cualquier situación. Seguramente, evitar

tensiones era una de las principales razones de que muchas directivas de clubes no se hubieran pronunciado. Además, según muchas respuestas, el no posicionamiento era la mejor manera de evitar conflictos internos por motivos extradeportivos, aunque no posicionarse también se podría interpretar como una posición política.

Estas explicaciones serían adecuadas para los clubes de ciclismo, golf, vela y tenis, que fueron los de mayor porcentaje de clubes sin comunicados de trasfondo político. Pero no para las entidades excursionistas, los clubes de hockey patines, hockey hierba, natación y de fútbol, que tuvieron una alta frecuencia de comunicados. Por lo que no se puede generalizar que la diversidad de asociados de los clubes deportivos fuera la razón de que se realizaran o no comunicados de índole política.

Si no se encontrara el ciclismo entre las modalidades deportivas que mayoritariamente no realizaron comunicados, quedarían la vela, el golf y el tenis, por lo entonces se podría argumentar que el componente económico de los socios del club era un factor, pero con los datos aportados por el ciclismo no se puede confirmar.

Hubo cierta confusión entre algunos clubes sobre si sus comunicados se consideraban políticos o no. Por ejemplo, clubes que apoyaban en su comunicado la huelga del 3 de octubre del 2017, respondían que no consideraban a tales comunicados con vinculación política, cuando la huelga era en protesta por una actuación policial ordenada por un gobierno. La búsqueda de difíciles equilibrios en una situación sin precedentes hizo patente estas contradicciones.

Muchos de los clubes buscaron en la adhesión a un comunicado de la federación correspondiente a la principal actividad deportiva del club o de la UFEC la solución menos problemática, aunque no siempre fue así, como se vio en la Unió Ciclista Vilanova que se sumó al comunicado de la Federació Catalana de Ciclisme, lo que motivó protestas entre algunos de sus asociados. Excepto la Federació Catalana de Golf, el resto de federaciones catalanas de los clubes de los deportes investigados emitieron comunicados de contenido político (no se pudo acceder al comunicado de la Federació Catalana de Vela, pero se sabe que emitieron dos comunicados).

A pesar de ser los que se llevan la fama con sus triunfos, los deportistas son el eslabón más débil, en especial los que practican deportes fuera de los grandes focos mediáticos en donde el profesionalismo depende de ayudas estatales. Las declaraciones

en favor de la preferencia por competir oficialmente con selecciones catalanas, siempre remarcando en el caso de que existieran, o en defensa del derecho a decidir de siete de los deportistas investigados (Àlex Fàbregas, Roser Tarragó, Ona Carbonell, Adel Mechaal, Aleix Espargaró, Núria Picas y Gerard Piqué) causaron grandes controversias en publicaciones españolas y en las redes sociales, a pesar de que algunos de ellos jamás apoyaron públicamente la independencia de Cataluña. Por lo que tuvieron que conceder entrevistas afirmando obviedades como que tenían amigos españoles y que no tenían nada en contra de España, para así aplacar las iras de aficionados y los comentarios de la prensa española, evitar la pérdida de posibles patrocinadores privados y/o becas públicas o sencillamente poder seguir compitiendo en la selección nacional.

El hecho de que solo se encontraran siete deportistas puede parecer un número muy pequeño dentro de todos los deportistas de élite de Cataluña, pero las reacciones que tuvieron que soportar fueron suficientemente violentas para desanimar a cualquiera. La controversia levantada por una campaña de apoyo al deporte catalán como *Guanyarem*, fue también un aviso más a navegantes sobre las consecuencias de posicionamientos catalanistas. Si ya de por sí los deportistas han sido históricamente reacios a pronunciamientos políticos, en ese contexto ya era una hazaña.

Las reacciones ante las declaraciones de los siete deportistas catalanes no solo evitaron que otros siguieran caminos parecidos, sino que todo indica que se ha impuesto una especie de autocensura para evitar exhibir muestras de catalanidad al conseguir un éxito deportivo. Es muy difícil que un atleta catalán muestre una *senyera* en un triunfo internacional como hizo Jordi Sans en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996, o Xavi Hernández y Carles Puyol en la victoria de la selección española en el Mundial de Sudáfrica 2010. Gestos de catalanidad que en la década de los ochenta y noventa del siglo pasado era algo que no tenía ninguna repercusión mediática, aunque tampoco se puede decir que fueran sumamente habituales, ahora son estigmatizados rápidamente. Hay que remarcar que la popularización de las redes sociales ha colaborado en esta persecución ideológica; las redes se han convertido en una especie de tribunal *McCarthyano* de caza de brujas de deportistas independentistas, lo cual luego se extrapola del mundo digital a la realidad, como le ocurrió a Gerard Piqué en la selección nacional española.

El principal club deportivo de Cataluña es el FC Barcelona. Debido a su histórico papel dentro del catalanismo estaba claro que una situación política como la generada por

el *Procés* le obligaría a tomar parte. Aun imaginando a un presidente y su directiva que hubiese querido aislar al club del *Procés*, hubiese sido totalmente imposible que consiguiera pasar siquiera de puntillas. Las presiones recibidas el 1 de octubre desde las dos posiciones enfrentadas, independentistas y constitucionalistas, así lo atestiguan. La fuerza mediática a nivel global del club era un altavoz demasiado potente para que pasara inadvertido por los diversos intereses políticos de esos años.

El hecho de que el gobierno español presionara para que se jugara con normalidad el encuentro contra la UD Las Palmas el 1 de octubre de 2017, así como La Liga, dirigida por un hombre como Javier Tebas, que públicamente ha mostrado sus simpatías hacia la ultraderecha española, pero que en un escenario parecido después de la sentencia del Tribunal Supremo en octubre de 2019 ambos, gobierno y La Liga, lo hicieran en sentido contrario es un ejemplo de la relevancia del club. No hay ninguna explicación coherente acerca que en el primer escenario se exigiera un informe de los Mossos d'Esquadra sobre la peligrosidad del encuentro para permitir al club aplazarlo, mientras en el segundo se aplazó sin requerir el mismo informe, con una situación en Barcelona de graves altercados durante las noches de la semana del 14 de octubre de 2019. La única explicación lógica sería a partir de los intereses políticos del gobierno español.

En la investigación se observa como desde los sectores independentistas también se intentó instrumentalizar al club para acercarlo a sus intereses, los intentos de ERC y de organizaciones como ANC y *Òmnium Cultural* para que se unieran las candidaturas de Laporta y Benedito contra Bartomeu, para así contar con un presidente de perfil netamente independentista son un claro ejemplo.

Se ha constatado que la organización de importantes megaeventos deportivos en Cataluña no ha podido esquivar el ambiente político resultante del *Procés*. El caso más polémico fue el de los Juegos Mediterráneos de Tarragona 2018, donde por querer evitar que aparecieran muestras públicas de soporte al independentismo, especialmente en la inauguración, se procedió de una manera irregular en la venta de las entradas, para tener bajo control a qué colectivos se permitía su acceso, aunque eso supusiese un menor número de público asistente. El hecho de que el fin prioritario fuera evitar que se mostrasen apoyos a la independencia de Cataluña en un acto de cobertura mediática internacional con presencia del Rey Felipe VI, por encima de un estadio lleno de público, evidencia la influencia política en un acto deportivo.

En la Barcelona World Race se vivió el peor escenario: la anulación de la prueba deportiva. A pesar de que la organización quisiese minimizar el peso del *Procés* en la anulación y aplazamiento de la regata, dando mayor énfasis a aspectos económicos por falta de patrocinios, se puede concluir que sin la situación política en que se encontraba Cataluña en el 2017 no se hubiera suspendido la prueba.

La candidatura de los Juegos Olímpicos de Barcelona Pirineos no se vio anulada totalmente, aunque los constantes aplazamientos de la presentación de la candidatura del 2022 al 2026 y después al 2030, casi es como si realmente se hubiera desistido. Seguramente, el momento en que más influencia tuvo la situación política fue en el mandato municipal del convergente Xavier Trias, ya que no se apostó por enrolar en el proyecto a partidos como el PP, en un momento en que ya se encontraba el *Procés* encima de la mesa. En el mandato de Ada Colau la situación política no fue la razón principal en su aplazamiento al 2030, más bien el poco, casi nulo, interés inicial de la alcaldesa en el proyecto, pero sí se ha observado que ha sobrevolado el *Procés* de alguna manera, como el hecho que desde el gobierno español no se haya pronunciado de una manera pública y determinada a favor del proyecto. Todavía, a fecha de enero y febrero de 2022, las polémicas políticas sobre los Juegos Olímpicos de Barcelona Pirineos continúan, como fue la anulación de la reunión entre los presidentes de los gobiernos autónomos de Aragón y Cataluña a finales de enero por las discrepancias sobre su organización.

El caso del Gran Premio de España de Fórmula 1 del 2018 en el *Circuit de Catalunya* fue un ejemplo de cómo, en un momento determinado, la influencia de los deseos independentistas de una parte de la población catalana provocó que se malinterpretaran situaciones que se llevaban desarrollando con absoluta normalidad desde hacía más de 15 años. La reacción del presidente de la Real Federación Española de Automovilismo contra la interpretación del himno de Cataluña en la primera carrera de Fórmula 1 después del referéndum del 1 de octubre de 2017, cuando el año anterior ante su presencia se había actuado de la misma forma sin polémica alguna, es una muestra de cómo elementos de catalanismo eran inmediatamente entendidos como acciones independentistas en contra de la nación española.

La prensa deportiva española generalmente elude las noticias y controversias políticas, aunque eso no impide que se realice cierto sesgo ideológico a la hora de tratar las noticias de las selecciones nacionales. La información acerca del combinado español

de fútbol siempre se encuentra presente, aunque con importantes diferencias entre la prensa madrileña y la barcelonesa. La coincidencia de la participación de la selección nacional en la semana posterior al referéndum del 1 de octubre, hizo que la principal información de los cuatro principales periódicos deportivos (*As*, *Marca*, *Mundo Deportivo* y *Sport*) girase en torno a la problemática del desprecio del público seguidor del equipo nacional a Gerard Piqué por sus declaraciones, que en ningún caso fueron de índole independentista.

Sobre el tratamiento de la prensa al referéndum del 1 de octubre del 2017 es sintomático que la prensa madrileña de *As* y *Marca* no hicieran ninguna referencia importante a la violencia emprendida por la policía española contra los votantes, como sí hicieron los rotativos catalanes de *Mundo Deportivo* y *Sport*. Ni que tampoco *As* y *Marca* se hicieran eco de las palabras de Esperanza Aguirre en el 2012 a favor de la anulación de la final de Copa del Rey si se reproducían los silbidos al himno por las aficiones vascas y catalanas, declaraciones que fueron portada en la prensa deportiva catalana. Pero sí la prensa madrileña tuvo bien presente la compra de camisetas de la selección nacional y banderas rojigualdas para el enfrentamiento del Real Madrid contra el FC Barcelona en la final del 2011 o durante el partido en el Santiago Bernabéu del 1 de octubre del 2017.

Todo lo mencionado a partir de las investigaciones evidencia que la situación política creó un clima social que afectó negativamente al deporte en Cataluña durante la década del *Procés*. Aunque no siempre fue una causa-efecto directa, sí repercutió, y sigue repercutiendo, en los diferentes estamentos del deporte catalán.

Este clima social afectó a la presencia de catalanes al frente de las federaciones españolas, a las muestras de catalanismo de los deportistas, a la organización de megaeventos... En muchas ocasiones el origen de las controversias se encontraba en las posiciones en defensa de la unidad de España, los denominados constitucionalistas, que alimentaban en los medios y en las redes sociales cualquier polémica deportiva que consideraban que pudiera ser leída en clave independentista. Pero no tuvo siempre ese origen ideológico, sino que también estuvo presente desde el independentismo, desde donde también se quería manipular al deporte. El más claro ejemplo de la importancia que para ambas posiciones significaba el deporte es el FC Barcelona, las presiones que recibió por las dos partes en los momentos más delicados del *Procés* así lo demuestran.

Sin lugar a duda, faltan más estudios sobre las vinculaciones entre la política y del deporte catalán entre el 2010 y el 2019, que con certeza irán apareciendo porque con los años se podrá disponer de nueva información que irá saliendo a la luz y que, hoy en día, por la cercanía temporal del *Procés* todavía no es pública. Seguramente serán investigaciones más específicas: apartados como el de los clubes, las desventuras de la candidatura olímpica de invierno de Barcelona-Pirineos, el FC Barcelona etc., son temas que cada uno de ellos ya de por sí podrían significar una sola investigación.

14. Bibliografía

—Ensayos y artículos académicos

- Abadía, Sixte. “Deporte, ciudadanía y libertad: la transición en España y el deporte 1975-1982”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 357-392, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Alabarces, Pablo “¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?” *Nueva Sociedad*, n.º. 154, (1998), 74-86.
- Alcoba, Antonio. *La prensa deportiva. Tratamiento inédito sobre el género específico del deporte, y cómo hacer una publicación deportiva ideal*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999.
- Álvarez, José. *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2016.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Anzalone, Angelo. “Interferencias entre política y comunidad deportiva. Las edades viquianas en el deporte”. *Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 3 (2), (2015) 23-50. Acceso el 2 de diciembre de 2016
<http://www.raco.cat/index.php/FairPlay/article/view/299635/389101>
- Añó, Vicente, Daniel Duclos y Carlos Pablos. “Percepción social del Gran Premio de Europa de Fórmula 1 entre los ciudadanos de Valencia”. *European Journal of Human Movement*, 25, (2010), 143-164.
- Aragón, Alberto. “El renacimiento de un COE con acento barcelonés: dictadura de Primo de Rivera y la II República (1921-1936)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 67-93, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019a.

—“El COE durante el régimen franquista: la posguerra (1937-1956)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 94-113, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019b.

Archetti, Eduardo P. “El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral”. *Memoria y Civilización*, 7, (2004), 175-194, acceso el 1 de febrero de 2021, <https://dadun.unav.edu/handle/10171/17673>

Arnaud, Pierre. “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos”, en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 11-26, ed. Teresa González. Madrid: Alianza Editorial, 2002a.

—“Deporte y relaciones internacionales antes de 1918”, en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 27-48, ed. Teresa González. Madrid: Alianza Editorial, 2002b.

Arrechea, Fernando. “1899 o 1902, ¿cuándo se fundó el Fútbol Club Barcelona?” *Cuadernos de Fútbol*, 123, (2012). Acceso 20 de septiembre 2020 <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2012/11/1899-o-1902-¿cuando-se-fundo-el-futbol-club-barcelona/>

—“Narciso Masferrer y los orígenes del Olimpismo en España”. *Cuadernos de fútbol*, nº 90 (2017). Acceso el 8 de abril de 2019, <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2017/09/narciso-masferrer-y-los-origenes-del-olimpismo-en-espana/>

—“Las polémicas en torno a la historia del FC Barcelona (III). Más que un club? La politización del FC Barcelona en sus orígenes”. *Cuadernos de fútbol*, 104 (2018). Acceso 8 de abril de 2019, <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2018/12/las-polemicas-en-torno-a-la-historia-del-fc-barcelona-iii-mes-que-un-club-la-politizacion-del-fc-barcelona-en-sus-origenes/>

Bahamonde, Ángel. “La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 89-123, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011

- Betanzos, A. (2020). El deporte como superador de los nacionalismos emergentes (p. 443-454). En Núria Puig-Barata y Andreu Camps-Povill (Eds.) *Diálogos sobre el deporte (1075-2020)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Billig, Michael. *Nacionalismo Banal*. Madrid: Capitán Swing, 2014.
- Bodin, Dominique. “Inclusión social y práctica deportiva. El deporte como herramienta de construcción ciudadana en la España democrática 1975-2000”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 433-466, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Bonaut, Joseva. “La influencia de la programación deportiva en el desarrollo histórico de TVE durante el monopolio de la televisión pública (1956-1988). *Comunicación y Sociedad*, XXI (1), (2008) 103-136. DOI: <https://doi.org/10.15581/003.21.1.103-136>
- Bou, Marc. “Naciones sin estado: ¿acomodación en democracias plurinacionales o secesión?”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 4, 2, (2005), 167-181, acceso el 20 de julio 2021 <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/8260>
- Bresnier, Nico, Susan Brownell y Thomas F. Carter. *Antropología del deporte: Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. Argentina: Siglo XXI, 2018.
- Brubaker, Rogers y Cooper, Frederic. “Más allá de “identidad””. *Apuntes de Investigación del CECyP*, 7 (2001).
- Byung-Chul, Han. *En el enjambre*. Barcelona: Herder Editorial, 2014. Versión Apple Books.
- Calhoun, Craig. *Nacionalisme*. Cataluña: Afers, 2008.
- Carlin, John. *EL factor humano. Nelson Mandela y el partido que salvó a una nación*. Barcelona: Seix Barral, 2009.
- Carlos, John y Dave Zirin. *La història de John Carlos*. València: Sembra, 2018.
- Casnovas, Josep. “Els orígens de l’olimpisme a Catalunya (1896-1914)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 19-41, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.

- Casas, Ferran et Al. *Toda la verdad*. Barcelona: Ara libres, 2019.
- Cascales, Antonio y Sánchez, Julia. *Olimpiadas y choque de culturas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008.
- Caspistegui, Francisco Javier, “Deporte e identidad, o sobre cómo definirnos”. *Historia y Comunicación social*, vol. 17, (2012), 19-39. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2012.v17.40597
- Castells, Manuel. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, vol. 2. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.
- Cazorla, Luís M. *Deporte y Estado*. Navarra: Ediciones Aranzadi, 2013, 1ª ed. 1979.
- Cerenzuela, Berta, Miguel Gómez y Alberto Aragón. “Candidaturas españolas a los Juegos Olímpicos”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 230-267, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.
- Claret, Jaume y Jaume Subirana. “Silbar en el estadio como forma de protesta: 1970, 1925, 2009”, en *Deporte, etnicidad e identidades*, 147-170, eds. Víctor L. Alonso Delgado y F. Xavier Medina. Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien ediciones, 2017.
- Colomé, Gabriel y Jeroni Sureda. “Esport i relacions internacionals (1919 - 1939): l’Olimpiada popular de 1936”. Barcelona: Centre d’Estudis Olímpics UAB, 1994, acceso el 20 de marzo 2019, <https://ddd.uab.cat/search?f=title&p=Esport%20i%20relacions%20internacionals%20%281919-1939%29%201%27Olimp%C3%ADada%20popular%20de%201936&sc=1&ln=ca>
- Correia, Mickaël, *Una historia popular del fútbol*. Asturias: Hoja de Lata Ediciones, 2019.
- Costa, Jordi. “Epíleg”, en *El partit més llarg*, Adrià Soldevila. Barcelona: Ara Llibres, 2020.
- Culla, Joan B.. “Pròleg: El procés en paper”, en *Els 525 llibres del procés*, Eugeni Giral. Bellaterra: Universitat Autònoma de Catalunya, 2019.

- De la Calle, Fermín. *Con fina desobediencia*. Madrid: Libros del KO, 2019.
- De la Madrid, Juan Carlos. *Una patria posible. Fútbol y nacionalismo en España*. Gijón: Ediciones Trea, 2013.
- De Luís, Francisco. *Historia del deporte obrero en España (de los orígenes al final de la guerra civil)*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2019.
- De Moragas, Miquel. “Olimpisme i projecció internacional. Els Jocs Olímpics de Barcelona”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 166-183, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.
- Del Clot, Damià. *El procés soberanista (2010-2017). Marc teòric i implementació pràctica*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2021. <https://www.tdx.cat/handle/10803/671608>
- Di Nella, Dino *Et al.* “Por un debate sobre los derechos colectivos de los pueblos en acción”. *Revista Derechos en Acción*, 13, (2019), 711-728. DOI: <https://doi.org/10.24215/25251678e352>
- Domínguez, Andrés y Xavier Pujadas. “Estadios y trincheras. Deporte y retaguardia en la Guerra Civil, 1936-1939”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 169-201, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Doñate, Ignasi. “Olimpisme i reivindicació nacional. L’ experiència del comitè olímpic de Catalunya (1986-2003)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 184-204, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.
- Dunning, Eric. “La dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte”, en *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, 147-269, Norbert Elias y Eric Dunning. España: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- “Reflexiones sociológicas figurativas y de proceso sobre el deporte y la globalización: algunas observaciones conceptuales y teóricas, con especial referencia al fútbol”. *Apunts. Educació física i esports*, 97, (2009), 8-17. Acceso

el 28 de agosto de 2018, <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=1379>

Durántez, Conrado. “El Comité Olímpico Español: un siglo de historia”. *Citius, Altius, Fortius*, 5 (2), (2012), 9-42, acceso el 9 de marzo 2021, https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/667670/CAF_5_2_2.pdf?sequence=1

Elias, Norbert y Dunning, Eric. 2016. *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Fernández, Emilio, *Juegos Olímpicos, televisión y redes sociales*. Barcelona: Editorial UOC, 2016. Edición para Kindle.

Finestres, Jordi. *Anem fent camí... Les seleccions esportives catalanes de 1976 a 2002*. Esplugues de Llobregat: Consell Català de l'Esport, 2003.

—“El naixement d’una consciència olímpica ciutadana (1989-2006)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 114-132, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.

Franco, Marina. “Derechos humanos, política y fútbol”. *Entrepasados. Revista de Historia*, 28, (2005), 27-46. Acceso el 27 de febrero 2021, <https://ahira.com.ar/ejemplares/entrepasados-no-28/>

García, Karina G. “Olimpiadas y Copa Mundial de Fútbol: ¿Competencias deportivas o instrumentos políticos?” *CONfines*, 6, (2007), 83-94, acceso el 8 de diciembre de 2016, de <http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/GarciaK.pdf>

García, Julián. *El deporte en la guerra civil*. Madrid: Editorial Espasa, 2007.

García, Manuel. “Globalización y deporte: paradojas de la glocalización”, en *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, 453-466, ed. Antonio Ariño. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2005.

Gat, Azar y Yakobson, Alexander. *Naciones. Una nueva historia del nacionalismo*. Barcelona: Crítica, 2014.

Giral, Eugeni. *Els 525 llibres del procés*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Catalunya, 2019.

- Giulianotti, Richard. “El fútbol escocés. Tradición, cambio y globalización”, en *Fútbol postnacional. Transformaciones sociales y culturales del «deporte global» en Europa y América Latina*, 33-46, ed. Ramón Llopis. Barcelona: Anthropos, 2009.
- Gómez, Daniel. *La patria del gol. Fútbol y política en el Estado español*. Irun: Astiro, 2007.
- Gómez, Javier. “La politización del deporte en los medios escritos especializados”. *Razón y Palabra*, 84, (2013), 602-617, acceso el 3 de septiembre de 2020, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1995/199528904046>
- Gonzales, Sharún. “Black Lives Matter: protestas contra el racismo en la arena deportiva durante el siglo XXI”, en *Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 2, 111-130, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas & Oscar Sánchez. Lima: UPC, 2021.
- González, Eduardo. “Deporte y poder: El caso del Real Madrid C. de F.”. *Memoria y civilización*, vol. 7, (2004), 79-127, acceso el 8 de diciembre de 2016, <https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/33754>
- González, Javier. *Geostrategia, diplomacia y boicot: los Juegos Olímpicos en el contexto internacional (1948-1980)*. Madrid: CEHRI, 2016.
- González, Manuel E. “La identidad contada: la información deportiva en torno a la selección española de fútbol”. *Universitas Humanística*, 66, (2008), 219-238.
- “Prensa deportiva e identidad nacional: España en el Mundial de fútbol de Sudáfrica 2010”. *Política y Sociedad*, 54 (2), (2014), 337-366. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.43077
- González, Teresa. “La política deportiva en España durante la República y el Franquismo”. en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, ed. Teresa González. Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- Gounot, André. “El proyecto de la Olimpiada Popular de Barcelona (1936), entre comunismo internacional y republicanismo regional”. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 1 (3), (2005), 115-123, acceso el 11 de marzo 2021, <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163017986002.pdf>
- Guibernau, Montserrat, “El futuro del nacionalismo de las naciones sin Estado”. *Revista Mexicana de Sociología*, 60, (1998), 115-130.

- “Naciones sin Estado: escenarios políticos diversos”. *Historia Contemporánea*, 23, (2001), 759-789.
- Guttman, Allen. “Los «Juegos Olímpicos nazis» y el boicot americano. Controversia”, en *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 49-77, ed. Teresa González. Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- Hargreaves, John. *Freedom For Catalonia? Catalan Nationalism, Spanish Identity and the Barcelona Olympic Games*. United Kingdom: Cambridge United Press, 2000.
- Herrero, Javier. “España gana el Mundial 2010 de fútbol. El triunfo visto por la prensa española: aspectos deportivos y extradeportivos”. *Comunicación y Hombre*, 7, (2011), 159-171.
- Hilmes, O. *Berlín, 1936. Dieciséis días de agosto*. Barcelona: Tusquets, 2017.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2020.
- Illa, Jorge. “La expansión mundial del deporte: de la internacionalización a la globalización” (pp. 17-36). En *Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 1, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas & Oscar Sánchez, 17-36. Lima: UPC, 2021.
- Iturriaga, Ángel. *El poder político y social en la historia del Fútbol Club Barcelona (1899-2015)*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, 2015.
- Juliana, Enric. “Prólogo. Todo comenzó con Manu Chao” en *Toda la verdad*, 11-20, Ferran Casas *et al.* Barcelona: Ara libres, 2019.
- Kapuscinski, Ryszard. *La guerra del fútbol y otros reportajes*. Barcelona: Anagrama, 2018.
- Kuper, Simon. *Fútbol contra el enemigo. Un fascinante viaje alrededor del mundo en busca de los vínculos secretos entre el fútbol, el poder y la cultura*. Barcelona: Contra, 2016.
- Leerssen, Joep. *El pensament nacional a Europa. Una història cultural*. Valencia: Universitat de València, 2019.

- Leiva, Jorge. *Fútbol y dictaduras. Resistencia vs Propaganda*. España: La Xara Edicions, 2012.
- Llauradó, Jaume y Jordi Finestres, *Seleccions esportives, un dret de Catalunya*. Barcelona: Editorial Portic, 2012.
- Llobera, Josep R. *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Llopis, Ramón. “Clubes y selecciones nacionales de fútbol. La dimensión etnoterritorial del fútbol español”. *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV (45), (2006), 37-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2006.i45.15>.
- “Repercusiones y efectos sociales d los megaeventos deportivos. Acotaciones teóricas y evidencia empírica”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 97-115, ed. Ramon Llopis. Barcelona: Editorial UOC, 2012.
- “Presentación. Deporte e identidad nacional: articulaciones y desconexiones en contextos postnacionales”. *Papeles del CEIC*, 2020/01, (2020), 1-13. DOI: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21471>.
- Llopis, Ramón y Manuel García. “Los Juegos Olímpicos como NOMS. El olimpismo en la sociedad deportivizada global”. *Revista Española de Sociología* (25), (2016), 109-131.
- “Los grandes acontecimientos deportivos”, en *Sociología del deporte*, 223-247, comps. Manuel García et al. Madrid: Alianza Editorial: 2017.
- Llopis, Ramón y María P. García. “La America’s Cup regresa a Europa. Impacto socioeconómico de la 32ª America’s Cup en la sociedad anfitriona”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 155-174, ed. Ramón Llopis. Barcelona: Editorial UOC, 2012.
- López, C. J. (2012). España en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952. La utilización del deporte y la prensa por el franquismo. *AGON International Journal of Sports Sciences*, vol. 2 (1), 33-46.
- López, Rosa y D’Amico, Alessandro. “Tensiones políticas y su impacto en figuras deportivas”, en *Actas III Encuentro ALESDE Congreso Latinoamericano de*

- Estudios Socioculturales del Deporte*, 186-194, comps. Miguel Cornejo, Carlos Matus y Camilo Vargas. Chile: Editorial Universidad de Concepción, 2014.
- Lora-Tamayo, Marta. La representación internacional en el deporte. Una primera aproximación. *Revista de Administración Pública*, n. 174, (2007), 501-535, acceso el 7 de diciembre de 2020, <https://recyt.fecyt.es/index.php/RAP/article/view/47827>
- Lowe, S. “Prólogo” en *Fútbol y dictaduras. Resistencia vs Propaganda*, 11-13, Jorge Leiva. España: La Xara Edicions, 2012.
- García, Xavier y Jordi Finestres. *El Barça secrestat. Set anys intervingut pel franquisme (1939-1946)*. Barcelona: Ara Llibres, 2014.
- MacMillan, Margaret. *1914. De la paz a la guerra*. España: Turner, 2013.
- Mariezkurrena, David. “La historia oral como método de investigación histórica”. *Gerónimo de Uztariz*, 23/24 (2008), 227-233.
- Manca, Patricia, Gutierrez, Alberto y Arroyo, Alfonso, coords., *Termómetro del ecosistema del deporte en España*. España: PricewaterhouseCoopers S.L., 2020.
- Manrique, Juan Carlos. “Juventud, deporte y falangista. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del “Movimiento””, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 233-272, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Margalit, Avishai. “La psicología moral del nacionalismo”, en *Naciones, identidad y conflicto*, 93-115, AA.VV. Barcelona: Gedisa, 2014.
- Martínez, María Eugenia, “El inicio de las estructuras olímpicas en España: nacimiento del COE (1902-1921)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 45-63, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.
- Martínez, María Eugenia, Mario Tarín Mariscal y Carla Belén Gutiérrez. “Expansión y difusión del ideario olímpico en España: génesis, evolución, trabajo y herencias de la Real Academia Olímpica Española”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, AA. VV., 384-415. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.

- Mas, Artur. *Cabeza fría, corazón caliente*. Barcelona: Ediciones Península, 2020.
- Matheson, Víctor. A. “Efectos de los principales megaeventos deportivos en las economías locales, regionales y nacionales”, en. *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 53-73. Ed. Ramon Llopis. Barcelona: Editorial UOC, 2012.
- Mertin, Evelyn. “Streadfast FriendShip and Brotherly Help: The Distinctive Soviet-East German Sport Relationship within the Socialist Bloc”, en *Diplomatic games. Sport, statecraft, and international relations since 1945*, 53-84, eds. Heather L. Dichter & Andrew L. Johns. United States of America: University Press of Kentucky, 2014.
- Meynaud, Jean. “La intervención de la política en el deporte”. *Apuntes Medicina Deportiva* 13 (51), (1976), 115-181, acceso el 20 de enero de 2016, <http://www.apuntes.org/es/vol-13-num-051/sumario/13004549/>
- Mirabet, Raquel. *Control de la joventut i instrumentalització de l'educació física universitària. El cas de la Universitat de Barcelona sota el primer Franquisme (1939-1958)*. Tesis doctoral presentada en la Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació i de l'Esport de la Universitat Ramon Llull, 2017, acceso el 20 de julio 2021, <https://www.tdx.cat/handle/10803/404182#page=1>
- Molas, Isidre. “El marc polític de Barcelona’92”. *Papers*, 38, (1991), 143-149. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v38n0.1614>
- Monsell, Antonio. “¿El fin de la heterotopía del rugby? Las consecuencias en el ethos del Rugby de la crisis del partido Bélgica-España”. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 14, (2018), 25-52, acceso el 20 de septiembre 2020, <https://www.raco.cat/index.php/FairPlay/article/view/354156/446069>
- Montalban, Manuel. V. *Fútbol. Una religión en busca de un Dios*. Barcelona: Debate, 2005.
- Moscoso, David J. “La sociología del deporte en España”. *Revista internacional de Sociología*, LXIV (44), (2006), 177-204. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.33>

- Orwell, George. “The Sporting Spirit”. Diciembre 1945, acceso el 4 de diciembre de 2020, https://www.orwell.ru/library/articles/spirit/english/e_spirit
- Otero, Luís Enrique. “Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, (2003), 169-198, acceso el 8 de diciembre de 2016, https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=el+deporte+en+el+siglo+XX
- Packard, Andrea N. “Conflicto de identidades: la identidad deportiva *versus* la identidad nacional en Barcelona”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 100, (2010), 7-13, acceso el 27 de agosto de 2020, <https://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca/?article=1418>.
- Peinado, Quique. *Futbolistas de izquierdas: Entre fútbol y política*. España: Léeme Libros, 2013. Edición Kindle.
- Pérez, José Luís. “¿Es justificable el nacionalismo deportivo?” *Las Torres de Lucca*, 0, (2012), 121-146. Recuperado de <http://www.lastorresdelucca.org/index.php/ojs/article/view/21> [Consulta: 10 abril 2020]
- Pernas, Juli. *Barcelona 1955. Els Jocs del Mediterrani*. Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2012.
—*Els Jocs Esportius de Barcelona 1962-1966*. Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2013.
- Pons, Anacleto. *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI, 2013.
- Puig, Núria. “Historia de la AEISAD (1991-2021)”. *Boletín Especial AEISAD*, XI, (2021), 4.
- Puig, Núria, Ferran A. Rodríguez y Narcís Gusi. “La investigació social de l'esport a Catalunya. *Revista d'etnologia de Catalunya*”, 1, (1992), 54-63, acceso el 21 de marzo de 2019, <https://www.raco.cat/index.php/RevistaEtnologia/article/view/48441/56477>

Pujadas, Xavier. “Entre estadios y trincheras. El deporte y la Guerra Civil en Cataluña (1036-1939)”. X internacional Congress de l’European Comite for Sport History. Sevilla, 2005.

—“Propostes i frustracions. De l’embranzida olímpica regionalista al control sota la dictadura (1914-1930)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 43-66, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.

—“De las élites a las masas: deporte y transformación de las formas de ocio moderno en Cataluña (1890-1936)”, en *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo*, 19-39, coord. Xavier Pujadas. Barcelona: Editorial UOC, 2010.

—“Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la Segunda República, 1931-1936”, en *Aletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 125-167, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Pujadas, Xavier y Aleix Augé, “La institucionalización deportiva en plena guerra civil. La creación del Instituto de Educación Física y Deportes de Cataluña de 1937”. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, III, (2012), 123-143, acceso el 11 de junio de 2021, http://museodeljuego.org/wp-content/uploads/Athlos3_Art4LaInstitucionalizacion.pdf

Pujadas, Xavier y Carles Santacana. *L’altra Olimpiada. Barcelona ’36*. Barcelona: Llibres de l’Índex, 1990.

—“La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol 1900-1928”. *Historia Social*, 41, (2001), 147-167.

—“El club deportivo como marco de la sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)”. *Hispania*, 214, (2003), 502-522.

—“Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936)”. *Historia y Comunicación Social*, vol. 17, (2012), 141-157. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2012.v17.40603

- Pulleiro, Carlos. “Los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Posguerra Fría desde la teoría del equilibrio de intereses: el caso de los BRICS”. *Trabajos y Ensayos*, 18 (2014), acceso 20 de agosto 2020, <http://www.dipriihd.ehu.es/revistadoctorado/n18/Pulleiro18.pdf>
- El comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría y Posguerra Fría: Un análisis desde el realismo neoclásico de Relaciones Internacionales*. Tesis doctoral. Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Euskal Herriko Unibertsitatea, 2015. <http://hdl.handle.net/10810/18134>
- “La estatalidad del deporte internacional. Pasado, presente, ¿futuro?” *Foro Internacional*, 232, LVIII, (2018), 343-380.
- Quiroga, Alejandro. *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2015. Edición Kindle
- Radichchi, Elena. “Megaeventos deportivos y creación de valor para las economías anfitrionas”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 25-51, ed. Ramón Llopis. Barcelona: Editorial UOC: 2012.
- Ramoneda, Josep. “Prólogo. Deporte, política y mentira”, en *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*, 9-11, Orfeo Suárez. Barcelona: Editorial Córner, 2015.
- Renan, Ernest. *¿Qué es una nación?* Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- Resina, José y Pedro Limón. “Del consenso al tiki-taka: redefiniendo el nacionalismo español desde la prensa escrita a través del fútbol”. *Política y sociedad*, 51 (2), (2014), 297-336. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.43076
- Richard, Arnaud, “Diplomacia y nacionalidad deportiva en los medios de comunicación.” *Citius, Altius, Forius*, 12, (2019), 49-57. DOI: <http://doi.org/10.15366/citius2019.12.2.005>
- Rojo-Labaien, Ekain. “El fútbol: reflejo permanente de la diversidad nacional del espanto español desde sus orígenes”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, (2014), 23-32. DOI: [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2013/4\).114.02](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2013/4).114.02)

- “El evento del deporte laboratorio de la diversidad nacional en la España del siglo XXI”, en *Diálogos sobre el deporte (1975-2020)*, 428-442, eds. Núria Puig-Barata y Andreu Camps-Povill . Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2020.
- Ruíz, José Antonio. *El uso del deporte en la construcción de un Estado: el caso de Cataluña 1975-2007*. Tesis doctoral presentada al departamento de Historia de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid, 2007.
- Fútbol, pan y circo. La metáfora patriótico-deportiva de España*. Madrid: Editorial Fragua, 2010.
- Salcido, Marilyn, G. y Jesús A. Trujillo, “La Historia Oral como enfoque metodológico para la reconstrucción básica del COBACH: el sistema escolar como dispositivo y aparato ideológico del Estado”. *Debates por la Historia*, VI (2018), 73-74.
- Salvador, Jordi. *Futbol, metàfora d’una Guerra Freda. Un estudi antropològic del Barça*. Tesis doctoral presentada al Departament d’Antropologia, Filosofia i Treball Social. Universitat Rovira i Virgili, 2004.
- Santacana, Carles. *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*. España: Apóstrofe, 2006.
- “L’olimpisme català durant la dictadura franquista (1939-1975)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 94-105, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comitè Olímpic de Catalunya, 2006.
- Pompeu Fabra i l’esport*. Barcelona, Fundació Universitat Catalana d’Estiu, 2007.
- “Espejo de un régimen. Transformaciones de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico, 1939-1961”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 205-232, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- “Esport, societat i identitat col·lectiva a la Catalunya Contemporània”. *Catalan Historical Review*, 7, (2014): 159-168. DOI: 10.2436/20.1000.01.103
- Sarremejane, Philippe. “Los tres niveles de instrumentalización del deporte de alto nivel: implicaciones éticas”. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 7, (2016), 101-128.

- Screti, Francesco. “Fútbol, guerra, naciones y política”. *Razón y Palabra*, 74 (2010).
- Segal, Ariel. “Entre la vida y la muerte”: totalitarismo, deporte y globalización”, en *Juegos políticos. El deporte y las pugnas que mueven al mundo*, vol. 1, 37-63, eds. Jorge Illa, Bruno Rivas & Oscar Sánchez. Lima: UPC, 2021.
- Segura, Antoni. *Crònica del catalanisme. De l'autonomia a la independència*. Barcelona: Angle Editorial, 2013.
- Sen, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Argentina: Katz editores, 2007.
- Shaw, Duncan. *Fútbol y franquismo*. Madrid: Alianza, 1987.
- Simón, Juan Antonio. “Los Juegos Olímpicos de Franco: un análisis de la candidatura frustrada de Barcelona’72”. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 7 (1), (2014), 123-146.
- “Entre la apertura y la resistencia. Juegos Olímpicos, diplomacia y franquismo en los años sesenta”. *Materiales para la Historia del Deporte*, Suplemento Especial nº 2, (2015a), 310-326.
- “La diplomacia del balón: deporte y relaciones internacionales durante el franquismo”. *Historia e Cultura*, vol. 4 (1), (2015b), 165-189.
- “El COE durante el régimen franquista: el desarrollismo (1956-1975)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 114-141, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.
- Simon, Lluís. *Catalunya contra Espanya. El partit interminable*. Valls: Cossetània Edicions, 2010.
- Smith, Andrew. “Megaeventos deportivos y desarrollo urbano”, en *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*, 75-96, ed. Ramón Llopis. Barcelona: Editorial UOC, 2012.
- Soldevila, Adrià. *El partit més llarg*. Barcelona: Ara Llibres, 2020.
- Sopena, Jordi, Xavier Ginesta y Cristina Pozo, “Identidad y medios de comunicación en España”. *RUTA. Revista Universitaria de Treballs Acadèmics*, 1 (2008).
Acceso el 20 de septiembre de 2021,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2662375>

Suárez, Orfeo. *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*. Barcelona: Editorial Córner, 2015.

—*La Inmunidad Olímpica. La violación de derechos de los deportistas y la propuesta para la creación de un mecanismo jurídico de protección*. Tesis doctoral presentado en Ciencias de las Actividad Física y del deporte Universitat de Lleida, 2018.

Surroca, Juan Manuel y Julio Pernas. “La nueva etapa democrática: modernización del COE tras la transición (desde 1975)”, en *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*, 142-161, AA.VV. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica, 2019.

Torreadella, Xavier. “Renovació del discurs olímpic català en una conjuntura d’expansió del sistema esportiu (1930-1939)”, en *Catalunya i l’olimpisme. Esport, identitat i jocs olímpics (1896-2006)*, 68-93, coord. Xavier Pujadas. Catalunya: Comité Olímpic de Catalunya, 2006.

—“Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903)”. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, VIII, (2012), 80-102. DOI:10.5232/ricyde2012.02706

—“Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del siglo XX (1897-1920)”. *Cuadernos de Fútbol*, nº. 90 (2017), acceso el 20 de junio 2019, <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2017/09/narciso-masferrer-y-el-deporte-en-la-encrucijada-del-regeneracionismo-el-nacionalismo-y-el-problema-social-en-la-espana-de-principios-del-siglo-xx-1897-1920/>

Torreadella, Xavier y Fernando Arrechea. «La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes en 1920». *Materiales para la historia del deporte*, 14, (2016), 113-138. acceso el 3 de diciembre 2016, https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/1913/1585

—“Seguimos insistiendo: ¿por qué España participo en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920?” *Materiales para la historia del deporte*, 15, (2017), 145-168, acceso el 20 de agosto de 2020, https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/2050

- Torrebadella, Xavier y Javier Olivera. “Institucionalización del fútbol en el ejército español (1919-1920). Orígenes del patriotismo futbolístico nacional”. *El Futuro del Pasado*, 7, (2016), 497-532. DOI:
<http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2016.007.001.018>.
- Torres, Xavier y Frederci Porta. *Barça: més que un club?* Valls: Cossetània Edicions, 2021.
- Viuda-Serrano, Alejandro. “Deporte, censura y represión bajo el franquismo, 1939-1961” en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, 273-321, coord. Xavier Pujadas. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- “Fútbol e identidad europea. El deporte como generador de identidad supranacional”. *AGON International Journal of Sports Sciences*, 4(1), (2014) 19-35, acceso 1 de septiembre 2020
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705750>
- “España en los Juegos Olímpicos del primer franquismo: lo importante fue participar”. *Materiales para la Historia del Deporte*, Suplemento Especial, 2, (2015), 257-262.
- Vilanou, Conrad. “El Deporte en el Siglo XX: Metrópolis, Política y Espectáculo”. *Movimento*, 7 (15), (2001) 137-155. Acceso 8 de diciembre 2016,
<http://0-search.proquest.com.cataleg.uoc.edu/docview/1755510768?pq-origsite=summon>
- Villalobos, Cristóbal. *Fútbol y fascismo*. España: Altamarea, 2020.
- Viñas, Carles. *Fútbol en el país de los soviets. Una herramienta al servicio de la Revolución*. Tafalla: Txalaparta, 2019a.
- “Prólogo”, en *Una historia popular del fútbol*, 11-13, Mickaël Correia. Asturias: Hoja de Lata Ediciones, 2019b.
- Vitoria, Manuel. “Hormonas, política y deporte en la República Democrática de Alemania (1949-1989)”, en *Anales Real Academia Nacional de Medicina. XVIII Sesión Científica*, 651-677. Madrid, 2011, acceso el 2 de diciembre de 2016,
<http://www.ranm.es/images/pdf/anales/2011-04.pdf>
- Yrigoyen, José Carlos. *Con todo contra todos. Una historia de la selección peruana 1968-2018*. Lima: Debate, 2018.

Zimbalist, Andrew. *Circus maximus. El negocio detrás de los juegos olímpicos y el mundial de fútbol*. Madrid: Akal, 2016.

—**Audiovisuales**

Bonadeo, Gonzalo, Diego Guebel y Mario Pergolini. *Mundial 78, la historia paralela*. Argentina: Ayer Nomás Producciones, Eyeworks Cuatro Cabezas, 2003.

Colilla, Marc, Jan Magarolas y Rut Queralt. *Mediterranis*. Tarragona: Estudis de Comunicació Universitat Rovira i Virgili, 2020.

Finestres, Jordi. *Fora de joc*. Catalunya: Batabat i Sàpiens, 2010.

Polsky, Gabe. *Red Army*. Estados Unidos, Rusia: Gabe Polsky Productions, 2015.

Rydén, Folken. *The Prize of Gold*. Suecia: Folke Rydén Productions, 2012.

—**Prensa impresa.**

ABC, 1937-2018.

As, 2011-2019.

Avui, 1989-2009

El 9 Esportiu – L'Esportiu, 2004-2017

El Mundo, 2018

FC Barcelona. Butlletí, 1932

La Humanitat, 1932

La Razón, 2018

La Vanguardia, 1925 – 2021

Marca, 2011-2019

Mundo Deportivo, 1995-2019

Revista oficial FC Barcelona, 2005

Sport, 2009-2019

Stadium. Revista Ilustrada, 1922

—**Prensa digital**

ABC (<https://www.abc.es>), 2003-2020

Ara (<https://www.ara.cat>), 2012-2020

As (<https://as.com>), 2016-2019

Associated Press (<https://apnews.com>), 2019

BBC (<https://www.bbc.com/mundo>), 2012-2017

Betevé (<https://beteve.cat>), 2013

Canal 3/24 (<https://www.ccma.cat/tv3/>), 2018

CBS (<https://www.cbs.com>), 2012

Diari de Girona (<https://www.diaridegirona.cat>), 2019

Diari de Tarragona (<https://www.diaridetarragona.com>), 2018

Diari Més (<https://www.diarimes.com>), 2016

EFE (<https://www.efe.com/efe/espana/1>), 2021

El Comercio (<https://elcomercio.pe>), 2020

El Confidencial (<https://www.elconfidencial.com>), 2015-2019

El Diario (<https://www.eldiario.es>), 2013-2021

El Español (<https://www.elespanol.com>), 2017

El Huffington Post (<https://www.huffingtonpost.es>), 2015

El Mundo (<https://www.elmundo.es>), 2015-2019

El Nacional (<https://www.elnacional.cat/enblau/es>), 2018

E-Noticies (<https://www.e-noticies.cat>), 2010-2013

El País (<https://elpais.com>), 1995-2021

El Periódico (<https://www.elperiodico.com/es/>), 2010-2018

EsDiario (<https://www.esdiario.com>), 2016

Esports3 (<https://www.ccma.cat/tv3/>), 2019

Europa Press (<https://www.europapress.es>), 2014-2021

Infobae (<https://www.infobae.com/america/>), 2018

La Razón (<https://www.larazon.es>), 2019

La Vanguardia (<https://www.lavanguardia.com>), 2016-2019

Libertad Digital (<https://www.libertaddigital.com>), 2015-2020

Marca (<https://www.marca.com>), 2006-2018

Montevideo Portal (<https://www.montevideo.com.uy>), 2018

Mundo Deportivo (<https://www.mundodeportivo.com>), 2018

Nació Digital (<https://www.naciodigital.cat>), 2013

Nevasport (<https://www.nevasport.com>), 2019

Palco23 (<https://www.palco23.com>), 2018-2020

Periodista Digital (<https://www.periodistadigital.com>), 2019

Porta Enrere (<https://www.portaenrere.cat>), 2016-2021

RAC1 (<https://www.rac1.cat>), 2017

RTVE (<https://www.rtve.es>), 2013

Segre (<https://www.segre.com>), 2018

Sport (<https://www.sport.es/es/>), 2015-2018

The Washington Post (<https://www.washingtonpost.com>), 2019

TV3 (<https://www.ccma.cat/tv3/>), 2012-2020

Vilaweb (<https://www.vilaweb.cat>), 2017

—Webgrafia

Ajuntament de Tarragona (<https://seu.tarragona.cat>)

Associació Catalana de Ports Esportius i Turístics (<https://www.acpet.es>)

Asociación Mundial de Futsal (<https://www.amfutsal.com.py>)

Barcelona World Race (<http://www.barcelonaworldrace.org/es/>)

Boletín Oficial del Estado (<https://www.boe.es>)

Centre Esports Sabadell (<https://www.cesabadellfc.com/es>)

Centre Excursionista de Catalunya (<https://cec.cat>)

Centro de Investigaciones Sociológicas (<http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>)

Circuit de Catalunya (<https://www.circuitcat.com/ca/>)

Club de Futbol Badalona (<https://www.cfbadalona.net>)

Club Esportiu Noia Freixenet (<https://cenoia.com>)

Club Natació Barcelona (<http://www.cnb.cat>)

Club Natació Catalunya (<https://www.cncatalunya.cat>)

Club Natació Sabadell (<https://www.nataciosabadell.com>)

Club Natació Sant Andreu (<https://www.cnsantandreu.com>)

Club Natació Terrassa (<https://www.clubnatacioterrassa.cat>)

Club Nàutic El Balís (<https://www.cnelbalis.com/es/>)

Club Tennis Tarragona (<http://tennistarragona.com>)

Comité Olímpico Internacional (<https://olympics.com/ioc>)

Conferencia Episcopal Española (<https://www.conferenciaepiscopal.es>)

Congreso de Diputados (<https://www.congreso.es>)

Diari Oficial Generalitat Catalunya (<https://dogc.gencat.cat/es/inici/>)

Diputación de Barcelona (<https://www.diba.cat>)

European Tenpin Bowling Federation (<http://etbf.eu>)

Federació Catalana d'Automobilisme (<https://www.fca.cat/ca>)

Federació Catalana de Bitlles i Bowling (<http://www.fcbb.cat>)

Federació Catalana de Ciclisme (<https://www.ciclisme.cat>)

Federació Catalana de Futbol (<https://www.fcf.cat>)

Federació Catalana de Golf (<http://www.catgolf.com/es>)

Federació Catalana de Pàdel (<https://fcpadel.cat>)

Federació Catalana de Patinatge (<http://www.fcpatinatge.cat/ca>)

Federació Catalana de Tennis (<https://fctennis.cat>)

Federació Catalana de Vela (<https://www.vela.cat>)

Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya (<https://www.feec.cat>)

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (<http://fedme.es>)

Federación Internacional de Pádel (<https://www.padelfip.com/es/>)

Fédération Internationale de Futbol Association (<https://www.fifa.com>)

Fundació Bofill (<https://fundaciobofill.cat/fundacio>)

Fútbol Club Barcelona (<https://www.fcbarcelona.es/es/>)

Generalitat de Catalunya (<https://govern.cat/gov/> - <https://web.gencat.cat/ca/inici>)

Grup Excursionista i Esportiu Gironí (<https://geieg.cat>)

Institut d'Estadística de Catalunya (<https://www.idescat.cat>)

La Moncloa (<https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/index.aspx>)

La Vuelta (<https://www.lavuelta.es/es/>)

Manifest (<https://www.manifest.cat>)

Ministerio de Cultura y Deporte (<https://www.culturaydeporte.gob.es/portada.html>)

Parlament de Catalunya (<https://www.parlament.cat/web/index.html>)

Plataforma Pro Seleccions Catalanes (<https://www.seleccions.cat>)

Poder Judicial de España (<https://www.poderjudicial.es/cgpj/>)

Qubica AMF Bowling World Cup (<https://www.qubicaamf.com/qubicaamf-bowling-world-cup>)

Reial Club Deportivo Espanyol (<https://www.rcdespanyol.com>)

Reial Club de Tennis Barcelona 1899 (<https://www.rctb1899.es>)

Real Club de Polo de Barcelona (<https://rcpolo.com>)

Real Federación Española de Automovilismo (<https://www.rfeda.es>)

Real Federación Española de Fútbol (<https://www.rfef.es>)

Sport Cultura Barcelona (<https://www.sbcn.com>)

Statista (<https://es.statista.com>)

Terrassa Futbol Club (<https://www.terrassafc.com>)

Tribunal Arbitral du Sport (<https://www.tas-cas.org/en/index.html>)

Tribunal Constitucional de España
(<https://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/default.aspx>)

Unió de Federacions Esportives de Catalunya (<https://www.ufec.cat>)

Unión Deportiva Las Palmas (<https://www.udlaspalmas.es>)

Union of European Football Associations (<https://www.uefa.com>)

—Redes sociales.

Blogs

Facebook

Twitter

—Comunicaciones personales: entrevistas, correos y mensajes.

Basiana, Ramon. Entrevista personal grabada mediante Zoom. 17 de diciembre 2020.

Belenguer, Manuel Tomás. En mensaje de correo electrónico. 28 de octubre de 2021.

Blàzquez, Sergi. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 29 de diciembre 2020.

Bonamich, Miquel. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

Bru Garcia, Dídac. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

Caballero, Anna. En mensaje de correo electrónico. 29 de octubre de 2020.

Cabrera, Pilar. En mensaje de correo electrónico. 21 de abril 2021.

Cayón, Eduard. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 16 de diciembre 2020.

Clastre, Carles. Entrevista personal grabada mediante Zoom. 2 de febrero de 2021.

Club Ciclista Horta. E mensaje de correo electrónico. 20 de octubre de 2021.

Club Ciclista Tarragona. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

Club Hoquei Lloret. En mensaje de correo electrónico. 3 de octubre 2021.

Club Tennis Barcino. En mensaje de correo electrónico. 19 de octubre de 2021.

Espinós, Oscar. En mensaje de correo electrónico. 8 de octubre de 2021.

Federació Catalana d'Atletisme. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana d'Automovilisme. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Balonmano. En mensaje de correo electrónico. 5 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Basquetbol. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Ciclisme. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Gimnàsia. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Golf. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021 y 8 de octubre de 2021.

Federació Catalana de Judo. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Karate. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Rugby. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Surf. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Taekwondo. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Federació Catalana de Triatló. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo 2021.

Figueras, Gerard. En entrevista personal grabada mediante Teams. 20 de enero de 2021.

Gallén, Carles. Entrevista personal telefónica. 23 de enero de 2019.

Gonzàlvez-Amat, Xavier. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

Hernández, Pere. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 21 de enero 2021.

—En comunicación personal por WhatsApp. 11 de abril de 2021

Ibern, Manuel. Entrevista personal en el Club Athletic Barcelona, 14 de diciembre de 2020.

Lleó, Jordi. En mensaje de correo electrónico. 6 de octubre de 2021

Marrasé, Rafa. Entrevista personal grabada mediante Zoom. 4 de junio de 2021.

Miralles, Ramon. En mensaje de correo electrónico, 8 de octubre de 2021.

Nevot, Nebot. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

Niubò, Rafel. En entrevista personal grabada mediante Zoom, 19 de diciembre de 2020.

Osuna, José Luís. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

Paus, Francesc. En entrevista personal telefónica. 16 de octubre de 2021.

Planàs, Joan. En mensaje de correo electrónico. 5 de octubre de 2021.

Ramis, Maria. En mensaje de correo electrónico. 13 de octubre de 2021.

Ramos, Rosa. En mensaje de correo electrónico. 8 de octubre de 2021.

Reverte, Esperanza. Mensaje de correo electrónico, 27 de abril de 2021.

Ricart, Joan. Entrevista personal en Barcelona. 16 de julio de 2021

Rigol, Helena. En mensaje de correo electrónico. 4 de marzo de 2021.

Ruiz, Josep. En mensaje de correo electrónico. 18 de marzo de 2021.

Simon, Lluís. Entrevista personal en la estación de Sants de Barcelona. 26 de enero de 2020.

Soler, Albert. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 19 de enero de 2021.

Tibau, Ivan. En entrevista personal telefónica, 29 de diciembre 2021.

Toledano, Yolanda. En mensaje de correo electrónico. 26 de octubre de 2020.

Torres, Xavi. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 18 de diciembre de 2020.

Truñó, Enric. En entrevista personal grabada mediante Zoom. 4 de diciembre de 2020.

Unió Atlètica d'Horta. En mensaje de correo electrónico. 13 y 14 de octubre de 2021.

Unió Ciclista Vilanova. En mensaje de correo electrónico. 11 de octubre de 2021.

UNIPUBLIC. En mensaje de correo electrónico. 17 de mayo de 2021.